	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

Contrato de Obra No. 1006 DE 2021 **Contratista:** CONSORCIO SAN SEBASTIAN O64

Contrato de Interventoría No. 990 DE 2021 **Interventoría:** CONSORCIO ICAYECO - 189

Objeto Contrato de Obra: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

INFORME MENSUAL No. 7 **MES O PERIODO:** oct-22

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	1
1	**INTRODUCCIÓN**		
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		
2.1	Localización		
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		
2.4	Características técnicas del proyecto		
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		
3.1	Información general del contrato		
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	67
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	80
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	82
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	176
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	178
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	180
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	231
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	248
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	251
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	253
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	265
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		
5.1	Información general del contrato		
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		
5.3	Informes especialistas y profesionales		273
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		
5.5	Informe matriz de riesgos.		
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	323
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	333
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	362
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	365
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	374
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	
7	**Conclusiones y recomendaciones**		
8	**Anexos**		
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		376
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		379
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		384
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firmado digitalmente por JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

Firma

Nombre: Jose Adrian Valencia Castrillon

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Resolución de designación No. 1486 de fecha 09-Junio/2021

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA 4/11/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **PERIODO MES:** DEL 26 AL 31 DE AGOSTO DE 2022

CONTRATO DE OBRA No.: 1006 DE 2021

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 2.

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN SEBASTIÁN 064

PLAZO INICIAL: 114 MESES
FECHA DE INICIO: 28 DE JUNIO DE 2021
FECHA DE SUSPENSIÓN Nº 1: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2022
FECHA DE REANUDACIÓN: 12 DE ABRIL DE 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN Nº2: 22 DE ABRIL DE 2022
FECHA DE REANUDACIÓN Nº2: 26 DE AGOSTO DE 2022
FECHA DE VENCIMIENTO: 26/07/2031
PLAZO ACUMULADO: 26/07/2031

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 300.149.391.398,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 300.149.391.398,00
ANTICIPO CONCEDIDO:
ANTICIPO AMORTIZADO:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 990 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ICAYECO 189 **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento	Km	51
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento		Km	110
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento	Km	0	0
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento		Km	2,91	9,2
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 239.068.605.409,00	$ 1.747.039.808,00	$ 240.815.645.217,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 35.510.276.968,00	$ 259.498.178,00	$ 35.769.775.146,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ 1.100.000.000,00	$ 8.038.462,00	$ 1.108.038.462,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1.725.000.000,00	$ 327.750.000,00	$ 2.052.750.000,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)			
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ 20.079.182.573,00		$ 20.079.182.573,00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)			
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	$ 324.000.000,00		$ 324.000.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			$ 300.149.391.398,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 506.266.725,00	$ 3.699.641,00	$ 509.966.366,00	$ 942.843.502,00
AJUSTES	$ 38.411.974,00	$ 280.703,00	$ 38.692.677,00	$ 33.997.424,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO				$ 976.840.926,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 1.127.882.245,79
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 942.843.502,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 83,59%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 38
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 27
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **65**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO**	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	2 DE 2

FECHA 4/11/2022
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **PERIODO MES:** DEL 26 AL 31 DE AGOSTO DE 2022

CONTRATO DE OBRA No.: 1006 DE 2021

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 2.

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN SEBASTIÁN 064

PLAZO INICIAL:	114 MESES
FECHA DE INICIO:	28 DE JUNIO DE 2021
FECHA DE SUSPENSIÓN N° 1:	16 DE SEPTIEMBRE DE 2022
FECHA DE REANUDACIÓN:	12 DE ABRIL DE 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN N°2:	22 DE ABRIL DE 2022
FECHA DE REANUDACIÓN N°2:	26 DE AGOSTO DE 2022
FECHA DE VENCIMIENTO:	26/07/2031
PLAZO ACUMULADO:	26/07/2031

VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$ 300.149.391.398,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	
VALOR ACUMULADO (incluido IVA):	$ 300.149.391.398,00
ANTICIPO CONCEDIDO:	
ANTICIPO AMORTIZADO:	

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 990 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ICAYECO 189 **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

REGISTRO FOTOGRÁFICO

ESTADO ACTUAL DEL CORREDOR PARQUE NACIONAL PURACE
PR54 AL PR83

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: Elsa Campo López
Directora de Interventoría
Matrícula No. 192020-1710 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

⌊b{¢⌊¢¦¢h b!/⌊hb![59±⌊!{

INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN SUR OCCIDENTE DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA

CONSORCIO ICAYECO-189

/hb¢w!¢h 59⌊b¢9w±9b¢hwℕ! bô **990 – 2021**

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA 07

/hww9{thb5⌊9b¢9 ![a9{59 h/¢¦.w9 59 нлнн

HOJA DE CONTROL DEL DOCUMENTO

ENTIDAD CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS
OBJETO DEL PROYECTO:	**INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN SUR OCCIDENTE DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA**
INTERVENTOR:	CONSORCIO ICAYECO-189
CONTRATO DE INTERVENTORÍA N.º.	990-2021
CONTRATISTA:	COSORCIO SAN SEBASTIAN 064
CONTRATO DE OBRA N.º	1006-2021 – CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ)
NOMBRE DEL DOCUMENTO:	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 07 PERIODO 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022

Control de Distribución del Documento				
Nombre	**Área o Entidad**	**Copia N.º.**	**Tipo de Copia Controlada C No Controlada NC**	**Fecha**
José David Alarcón Alarcón	INVIAS - BOGOTÁ	1	C	04 – Noviembre -2022
José Adrián Valencia Castrillón	INVIAS - CAUCA	2	C	04 – Noviembre-2022
Elsa Campo López	CONSORCIO ICAYECO	3	C	04 – Noviembre -2022

Control de Modificaciones		
Versión	Descripción de Modificaciones	Fecha
0		04 – Noviembre-2022

Complementa			Elaboró:	Carolina Martínez	
Reemplaza			Revisó:	Elsa Campo López	
Versión	0	05 - Noviembre - 2022		Antonio Jesús Díaz Moreno	
	Número	**Fecha**		**Nombre**	**Firma**

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 1

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO CONTRATO CORREDOR PALETARÁ 5
2.1. Localización 5
2.1.1. Modulo 2 - Corredor del Paletera, Popayán - San José de Isnos-Sombrerillos 5
2.2. Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto 6
2.3. Inventario y Estado Inicial De La Vía 8
2.3.1. Módulo 2 - Corredor del Paletera, Popayán - San José de Isnos-Sombrerillos. 8
2.4. Características Técnicas del Proyecto 10

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 12
3.1. Información General de Contrato 12
3.1.1. Módulo 2 - Corredor Del Paletera, Popayán - San José De Isnos-Sombrerillos. 12
3.2. Descripción resumida de las actividades ejecutadas en el mes 14
3.3. Seguimiento a los Ítems No Previstos 15
3.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría 15
3.4.1. Estado de Gestión Social 16
3.4.2. Estado de Gestión Predial 24
3.4.3. Estado de Gestión Ambiental 24
3.4.4. Estado de Gestión de Sostenibilidad 24
3.4.5. Estado de Gestión SISO 25
3.4.6. Requerimientos al Contratista 27

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL ESTADO GENERAL DE LOS PROYECTOS 27
4.1. Informe Semanal De Interventoría 27
4.2. Maquinaria Y Equipo Contrato De Obra 28
4.3. Personal, Control Aportes Legales Y Seguridad Social Contrato De Obra 28
4.4. Informe financiero y presupuestal contratos de obra 28
4.5. Estado General Del Tiempo 28
4.6. Resumen Ensayos De Laboratorio 28
4.7. Seguimiento Garantías Y Seguros Contratos De Obra 29
4.8. Seguimiento Al Plan De Calidad Contrato De Obra 29
4.8.1. Seguimiento al Plan de Inspección y ensayo del contratista 29
4.8.2. Materiales con Certificado de Calidad 29
4.8.3. Equipos de seguimiento y medición 29
4.9. Seguimiento a la Inversión del Anticipo 30
4.10. Seguimiento programa de obra 30
4.11. Seguimiento al programa de inversiones 30
4.12. Actas de comité de Obra 30
4.12.1. Actas de reunión 30

5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 31

5.1. Información General del Contrato 31
5.1.1. Información general del contrató....31
5.2. Descripción resumida de las actividades ejecutadas por parte del interventor....33
5.2.1. Seguimiento a la Gestión Social 35
5.2.2. Seguimiento a la Gestión Ambiental 36
5.2.3. Seguimiento a la Gestión de Sostenibilidad....44
5.2.4. Seguimiento al Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo 44
5.3. Informes Especialistas 47
5.4. Informe del Programa Anual de Caja – PAC 47
5.5. Informe Matriz de Riesgos 48
5.6. Información otros programas y aplicativos....48
5.6.1. Seguimiento estado del trámite Certificación de compactibilidad de los planos con el sistema de información geográfico SIG de la entidad 49

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 50
6.1. Equipo Y Vehículos Contrato De Interventoría 50
6.2. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría....50
6.3. Informe Financiero Y Presupuestal Contrato De Interventoría 50
6.4. Seguimiento Garantías Contrato De Interventoría....50
6.5. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría 50
6.5.1. Seguimiento al control de Inspección y Ensayo....50
6.5.2. Revisión equipos de seguimiento y medición Interventoría 51
6.5.3. Control de documentos....51
6.5.4. Indicadores de Gestión 51
6.6. Otros documentos de seguimiento mensual interventoría 52
6.6.1. Seguimiento a la inversión del anticipo....52
6.6.2. Plan de cargas o reprogramación al plan de cargas aprobado....52
6.6.3. Seguimiento al plan de cargas....52

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES....53

8. ANEXOS....56
8.1. Relación de da correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo 56
8.2. Registro fotográfico y video del avance de las obras....56
8.3. Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas 56

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1 - Características Técnicas del Proyecto corredor del Paleteará 10
Tabla 2 – Cronograma de Entrega Estudios y Diseños del Proyecto corredor del Paleteará 11
Tabla 3 - Vigencias Presupuestales –Corredor Paletara 14
Tabla 4 - Cuadro Resumen Registró presupuestal Contrato de obra 14
Tabla 5 - Items no previstos –Corredor Paletara 15
Tabla 6 - Cuadro Equipo de Gestión Social Contratista de Obra 16
Tabla 7 – Oficinas Atentcion comunidad 16
Tabla 8 – Relacion de PQR 17
Tabla 9 - Cuadro Resumen Reuniones y piezas divulgación 18
Tabla 10 – Vallas Informativas 18
Tabla 11 – Actas de vecindad de inicio mes de octubre de 2022 18
Tabla 12 – Actas de compromiso mes de octubre de 2022 20
Tabla 13 – Relacion Generacion de Empleo 21
Tabla 14 – Generación de Empleo 21
Tabla 15 - Relación de Correspondencia tramitada al CANH por el contratista 22
Tabla 16 - Relacion de requerimientos realizados al contratista 23
Tabla 17 - Relacion de requerimientos realizados al contratista – Componente Social 27
Tabla 18 - Relacion de requerimientos realizados al contratista -Componente SSt 27
Tabla 19 - Informes Semanales 28
Tabla 20 – Equipos de Seguimiento y medicion 30
Tabla 21 – Actas de Reunion 30
Tabla 22 - Resumen Contratos de Obra Adjudicados 32
Tabla 23 - Presupuesto interventoria 32
Tabla 24 - Presupusto por viegencias interventoria 32
Tabla 25 – Resumen de Registros Presupuestales Contrato de Interventoría 33
Tabla 26 - Equipo de Gestión Social 35
Tabla 27 - Correspondencia recibida ***gestion social*** 35
Tabla 28 – Relacion de permisos ambientales 37
Tabla 29 – Relacion de Inducciones 43
Tabla 30 – Relacion de Inducciones 44
Tabla 31 – Relacion de Inducciones 44
Tabla 32 – Relacion de Capacitaciones 45
Tabla 33 – Personal Capacitado en alturas 45
Tabla 34 – Relacion de Entrega EPP 46
Tabla 35 - Vigencias Presupuestales Contrato de Interventoría 47
Tabla 36 – Registros Presupuestales Contrato de Interventoría 48
Tabla 37 - Registros presupuestales Contrato de obra 48
Tabla 38 – Equipos de Medición Interventoría 51

LISTADO DE FIGURAS

Figura 1 Localización Detallada - Modulo 2 5
Figura 2 Municipios en la Zona de Influencia- Elaboración propia 7
Figura 3. Esquema Grafico 9

Figura 4 Sección Transversal Típica – zona Parque Nacional Natural Puracé 10

LISTADO DE ANEXOS

Anexo 1	MEPI-MN1-IN-15-FR-3 INFORMES SEMANALES
Anexo 2	MEPI-MN1-IN-15-FR-4 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA
Anexo 3	MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA
Anexo 4	MEPI-MN1-IN-15-FR-8 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA
Anexo 5	MEPI-MN1-IN-15-FR-10 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO
Anexo 6	MEPI-MN1-IN-15-FR-11 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO
Anexo 7	MEPI-MN1-IN-15-FR-12 SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA
Anexo 8	MEPI-MN-1IN-15-FR-14 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA
Anexo 9	MEPI-MN-IN-2-FR-1-MEPI-MN-IN-2-FR-2 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO
Anexo 10	MEPI-MN-IN-6-FR-1/ MEPI-MN-IN-6-FR-2 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES
Anexo 11	MEPI-MN-IN-14-FR-2 ACTAS DE REUNIÓN
Anexo 12	INFORMES DE ESPECIALISTAS
Anexo 13	MEPI-MN1-IN-15-FR-5 EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORIA
Anexo 14	MEPI-MN1-IN-15-FR -7 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORIA
Anexo 15	MEPI-MN1-IN-15-FR-9 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORIA
Anexo 16	MEPI-MN1-IN-15-FR-13 SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA
Anexo 17	MEPI-MN1-IN-9-FR-2 PLAN DE CARGAS
Anexo 18	RELACION DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR
Anexo 19	REG.FOT-2021_OBRA
Anexo 20	REG.FOT-2021_SOCIAL
Anexo 21	REG.FOT-2021_SISO

1. INTRODUCCIÓN

El Pacto por el Transporte y la logística para la competitividad y la integración regional, contenido en la ley 1955 del 25 de mayo de 2019, por la cual se expidió el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 -Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad, resalta los importantes logros y avances en el desarrollo de la infraestructura y logística de transporte durante los últimos años, no obstante, reconoce los retos que se tienen para la consolidación de los diferentes modos de transporte, relacionados con la competitividad, uso de nuevas tecnologías, conectividad de zonas rurales y eficiencia logística requeridos para lograr reducciones en costos de transporte y tiempos de viaje, que permitan a millones de ciudadanos del país conectarse entre las regiones para acceder a servicios y mercados nacionales y extranjeros. Lo anterior, bajo el principio institucional de concluir, concluir y concluir, los proyectos estratégicos de infraestructura y transporte, que permitan el logro de impactos tangibles en esta materia.

En relación con el modo carretero, el PND 2018-2022 tiene dentro de sus objetivos, mejorar la calidad del transporte en términos de capacidad/estado de la infraestructura y la prestación de servicios para garantizar la conectividad entre centros de producción, distribución y consumo, así como la integración de los territorios. Dentro de las estrategias planteadas por el Gobierno Nacional, a través del Instituto Nacional de Vías – INVIAS, se promueve la continuidad en el mejoramiento de la red vial no concesionada que se encuentre en afirmado, priorizando intervenciones sobre corredores incluidos en el Plan Maestro de Transporte Intermodal (PMTI) y aquellos que contribuyan a la consolidación territorial.

Durante los últimos años, a través del Instituto Nacional de Vías se han orientado esfuerzos para mejorar las condiciones de movilidad y niveles de servicio en corredores de comercio exterior que conectan a los departamentos del centro del país con los puertos del Atlántico y Pacífico colombianos, a pesar de estos esfuerzos, y debido a la importancia estratégica, se han identificado necesidades de ampliación y mejoramiento de la red vial de carreteras para brindar mejores condiciones de competitividad en el flujo de bienes y pasajeros y facilidades de acceso a la oferta social del Estado, especialmente, en corredores viales que han sido intervenidos a través de diferentes programas de obra pública y que cuentan con intervenciones y necesidades que requieren ser atendidas y materializadas mediante la ejecución de obras civiles, en tal sentido, en marco de la estrategia para el transporte carretero estratégico para la integración nacional, territorial y competitividad del PND “Pacto por Colombia - Pacto por la Equidad” el INVIAS continuará con el mejoramiento de la red vial nacional no concesionada que hoy se encuentra en afirmado, promoviendo la consolidación territorial, las metodologías que permitan e incentiven el uso de tecnologías alternativas y el aprovechamiento total del potencial de la infraestructura existente.

Así mismo, en el PND 2018-2022, el Ministerio de Transporte y el INVIAS han considerado pertinente realizar inversiones en la infraestructura vial que permitan el cumplimiento de metas físicas y fortalezcan la presencia del Estado en las regiones del país, así como también la consolidación de la Red Vial Nacional favoreciendo conexiones estratégicas en y entre las regiones de Colombia desde el punto de vista logístico, geográfico, social, de seguridad y economía.

En el mismo sentido, se considera de vital importancia para el desarrollo del país la configuración de una red de carreteras que atienda a su vez los corredores de mayor movilidad, las vías intermedias y las vías de acceso,

así como también que el desarrollo de la infraestructura de transporte contribuye a conseguir mayor equidad y a consolidar la presencia del Estado en el territorio.

Estos propósitos adquieren mayor relevancia en el marco de la estrategia de reactivación económica liderada por el gobierno nacional tras los impactos económicos ocasionados por el Covid-19. Teniendo en cuenta que la pandemia evidenció la importancia de fortalecer las cadenas de suministros y la rotación de la producción nacional, como parte fundamental de dichas cadenas, desde el sector de infraestructura se ha definido la importancia de la puesta en marcha y terminación de los proyectos 5G, Programa Concluir, proyectos de Vías para la Legalidad, Visión 2030 y proyectos del Pacto Bicentenario.

En este sentido, el CONPES 4010 de 2020 declaró de importancia estratégica el programa de Compromiso por Colombia: Programa Vías para la Legalidad y la Reactivación, Visión 2030, en donde se presenta como el instrumento del gobierno nacional para operativizar los proyectos estratégicos de infraestructura de transporte, con Innovación, Sostenibilidad y Optimización Técnica, que permitan conectar las regiones, generar empleos e impulsar el restablecimiento económico del país.

Los tramos viales contemplados en el Compromiso por Colombia: Programa Vías para la Legalidad y la Reactivación, Visión 2030, hacen parte del portafolio de proyectos identificado en el PMTI: se priorizaron intervenciones orientadas a concluir el mejoramiento de vías de la red vial nacional no concesionada y la construcción de tramos nuevos o estructuras especiales que permitan consolidar corredores de importancia estratégica para el impulso a la competitividad regional y nacional (incluidos los proyectos priorizados en el Pacto Territorial Bicentenario).

Así, el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Transporte y el Instituto Nacional de Vías realizó la priorización de recursos para la ejecución del proyecto que tiene por objeto: **"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"**

El programa de obra pública denominado "Vías para la Legalidad y la Reactivación, Visión 2030", genera beneficios en términos de mejoramiento de la infraestructura vial, reducción de costos de operación vehicular y tiempos de viaje, generación de empleo y activación de la economía, con un enfoque de rentabilidad social, que se convertirá también en elemento fundamental para la recuperación ante la crisis provocada por el COVID-19.

Así mismo, resulta importante resaltar algunos de los aportes que generará el programa de obra "Vías para la Legalidad y la Reactivación, Visión 2030":

i. Teniendo en cuenta el momento que atraviesa el país por cuenta de la pandemia COVID 19, es evidente que todos los sectores de la economía han tenido que dar una espera con el fin de aportar en la mitigación del aumento de casos, el cual, conforme a las regulaciones impartidas por el Gobierno Nacional en asocio con las recomendaciones de los Entes de Salud competentes, se logra mediante el aislamiento obligatorio. Este aislamiento generó la suspensión temporal de algunos los proyectos que se encontraban en ejecución y además obligó a pensar las estrategias que debían ser adoptadas con el fin de garantizar la ejecución de las obras bajo condiciones de bioseguridad óptimas. Estas particularidades han evidenciado la gran necesidad de generar

proyectos que impulsen la activación de la economía, razón por la cual se pone a disposición del mercado de infraestructura de transporte los proyectos como los de la agenda de concluir, concluir, concluir objeto de la presente licitación pública.

ii. La nueva hoja de ruta del Gobierno Duque para la reactivación económica y social, que nace en tiempos de pandemia y se ejecutará entre 2020 y 2022, en estos dos años, el Gobierno le pondrá el acelerador a los proyectos de infraestructura conectando al país motivando la generación de nuevos empleos, el desarrollo de la economía de la comunidad ubicada en la zona de influencia de los proyectos, así como de los proveedores de materiales bienes o servicios para las obras. Es así como la transformación de la infraestructura impactará positivamente esta reactivación económica a través de su aporte significativo en las soluciones qué necesita el país.

iii. Conforme a lo regulado en la Constitución Política, le corresponde a las Entidades el propender por el uso eficiente y adecuado del recurso público dispuesto para el cumplimiento de su misionalidad, razón por la cual el enfoque del programa " Vías para la Legalidad y la Reactivación, Visión 2030" tiene entre otras virtudes el lograr la transitabilidad adecuada de la totalidad de los corredores viales seleccionados y con ello facilitar que las obras ya existentes tengan una mayor durabilidad y así mismo se evidencien segmentos viales con una carpeta de rodadura que garantice un recorrido seguro y con disminución en tiempos de desplazamiento.

iv. La ejecución de los proyectos del programa "Vías para la Legalidad y la Reactivación, Visión 2030" aplicará los preceptos de transparencia, sostenibilidad, innovación, desarrollo progresivo y optimización técnica de tal manera que, promuevan la consolidación de estos corredores a través de la priorización de intervenciones en los sectores en afirmado optimizando el corredor existente logrando así la transformación de la infraestructura de transporte y conectividad de sus usuarios.

v. Los proyectos incluidos dentro del programa "Vías para la Legalidad y la Reactivación, Visión 2030" tienen además un enfoque ajustado con las líneas del Plan Nacional de Desarrollo que se relacionan con las políticas de inclusión de género y la reducción de brechas en la ocupación laboral de la población femenina en contraste con la población masculina, por esta circunstancia se verán reflejados, requerimientos especiales qué apuntan a repotencializar no solamente los sectores económicos, sino además a las poblaciones que requieren un impulso que al final redunden en una reducción de brechas. Lo anterior en cumplimiento de la directiva presidencial No. 11 del 13 de octubre de 2020.

Por otra parte, el PND 2018-2022 también resalta la relación entre el Emprendimiento, la Equidad y la Legalidad, como un círculo virtuoso en el que los logros de cada uno de estos componentes impactan positivamente en los otros dos. Por esa razón, se considera que el fortalecimiento del transporte es un factor detonante para los procesos de emprendimiento locales y nacionales y para el acceso a la oferta social del estado, favorece el arraigamiento de una cultura de legalidad e institucionalidad en zonas históricamente afectadas por la violencia o por la existencia de economía ilegales, generadas, en parte, precisamente por la distancia y la desconexión con el resto del país.

Con la ejecución del programa se pretende mejorar la presencia institucional del Estado en ese tipo de territorios al brindarles una infraestructura de acceso pero que también conecte con corredores de comercio exterior y facilite su incorporación en las dinámicas económicas de mayor escala del país.

Con fundamento en lo anterior, con el propósito de materializar los objetivos y disposiciones contemplados en el PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"para la cual a su vez requiere realizar las labores de control y seguimiento.

Mediante Concurso de Méritos Abierto **CMADT-189-2020,** el Instituto Nacional de Vías adelantó el proceso de contratación de la Interventoría para ejecutar el Proyecto: Dentro de ese proceso, la interventoría fue adjudicada a al **“CONSORCIO ICAYECO 189”** mediante contrato Nº990 DE 2021.

El Intitulo Nacional de Vías INVIAS llevo a cabo el proceso licitatorio de carácter público: el **LP-DT-064-2020**, para la **“MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA**, el cual fue adjudicado al CONSORCIO SAN SEBASTIÁN 064 mediante el contrato No. 1006 de 2021 por valor de $.300.149.391.398,00

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO CONTRATO CORREDOR PALETARÁ

2.1. Localización

2.1.1. Modulo 2 - Corredor del Paletera, Popayán - San José de Isnos-Sombrerillos

El proyecto se encuentra localizado en los Departamentos del Cauca y Huila, el sector en particular en el departamento del Cauca, el cual a su vez se ubica en la región suroccidental de Colombia entre 2°12'15" Norte y los 76°29'47" latitud Oeste.

Este corredor perteneciente a la Red Vial Nacional establece conexión entre los departamentos de Huila y Cauca mediante las poblaciones de Popayán, Coconuco y el corregimiento de Paletará, en el municipio de Puracé en el departamento del Cauca, y el municipio de San José de Isnos en el departamento del Huila.

En la siguiente imagen se registra la localizacion del corredor objeto de intervencion con la ejecucion del presente proyecto. c

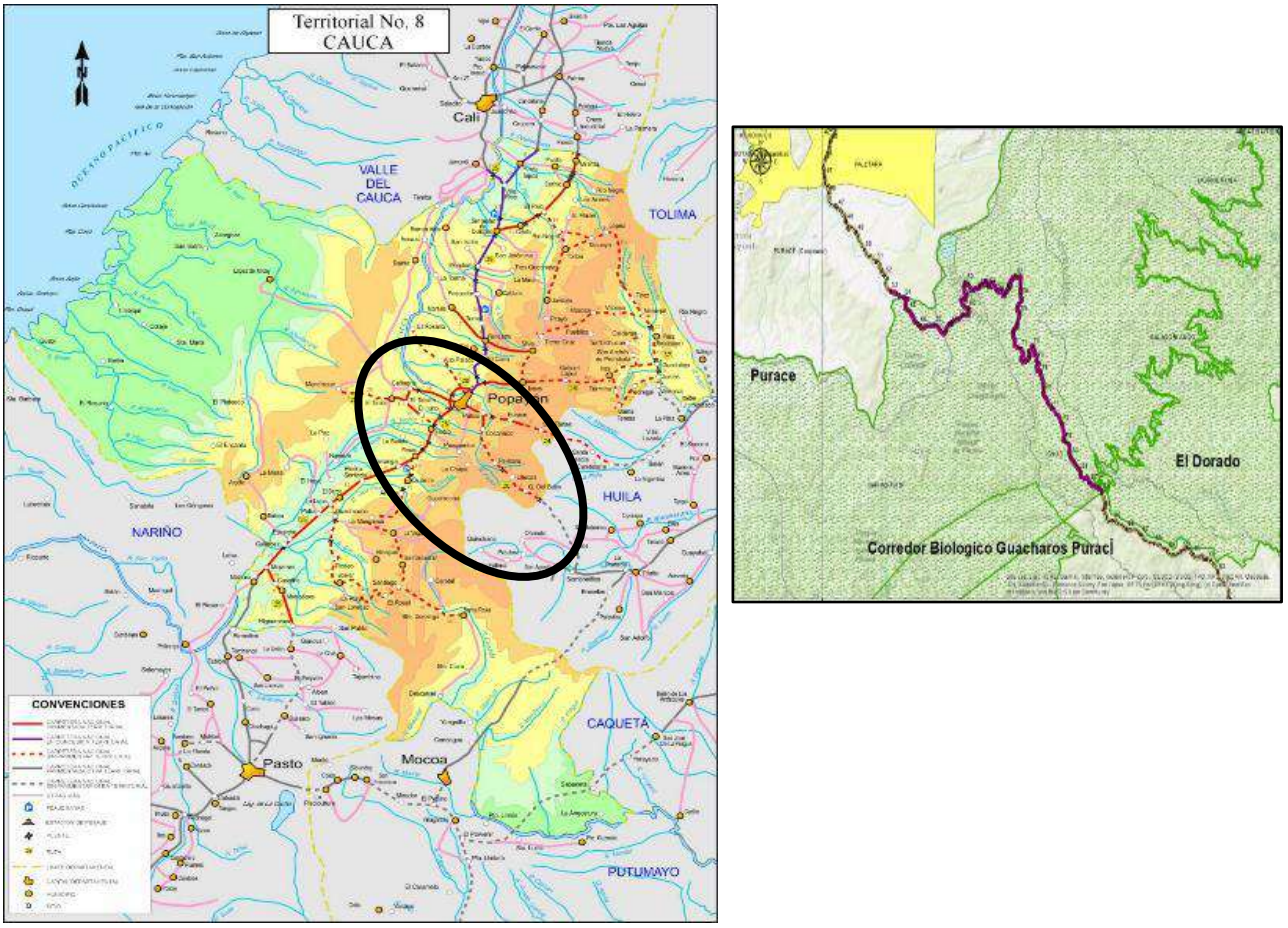

Figura 1 Localización Detallada - Modulo 2

2.2. Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto

El corredor Popayán – Patico – Paletará – Isnos tiene una longitud de 110 km, iniciando en el PR00+000 de la Ruta 2002 en la ciudad de Popayán en el departamento del Cauca hasta el PR110+000 en Isnos en el departamento del Huila. Dicho eje vial está ubicado en la región sur occidental de Colombia, región andina, comunicando el costado sur-occidente del departamento del Huila con el centro-oriente del departamento del Cauca.

El Corredor del Paletará, emplazado en el macizo colombiano, se encuentra localizado en la región sur – occidental del país, y comunica el costado sur - occidente del Departamento del Huila con el centro - oriente del Departamento del Cauca; este Proyecto ha sido declarado, debido a su importancia, como estratégico para el país, pues es vía alterna al corredor Buenaventura – Villavicencio – Puerto Carreño, y permite la integración de los principales centros de producción y consumo del sur occidente colombiano, los departamentos de Huila, Putumayo, Caquetá y Cauca con el puerto marítimo de Buenaventura.

El proyecto denominado Corredor del Paletará PR54+000 a PR84+000, pasa por el Espacio de Vida PNN Puracé localizado en los Departamentos del Cauca y Huila; en la vía que conduce de Popayán a Isnos. La longitud total de la vía que atraviesa el parque es de 30 km aproximadamente.

Las actividades proyectadas a ejecutar en el Corredor Paletará corresponden a mantenimiento, mejoramiento y pavimentación de la vía actual, entre otras necesarias para el mejoramiento de la transitabilidad, seguridad vial y comodidad a los usuarios.

Los beneficios del programa de obra pública denominado “Vías para la Legalidad y la Reactivación, Visión 2030”, del cual hace parte el proyecto, son los siguientes:

- Lograr la transitabilidad adecuada del corredor vial facilitando que las obras ya existentes tengan una mayor durabilidad, mejorando segmentos viales con una carpeta de rodadura que garantice un recorrido seguro y con disminución en tiempos de desplazamiento.

- Desarrollo progresivo y optimización técnica para promover la consolidación de estos municipios a través de la priorización de intervenciones en los sectores en afirmado optimizando el corredor existente, logrando la transformación de la infraestructura de transporte y conectividad de sus usuarios.

Figura 2 Municipios en la Zona de Influencia- Elaboración propia

2.3. Inventario y Estado Inicial De La Vía

2.3.1. Módulo 2 - Corredor del Paletera, Popayán - San José de Isnos-Sombrerillos.

El inicio del proyecto se ubica en la ciudad de Popayán donde se encuentra el K0+000 del proyecto, capital del Departamento del Cauca, luego asciende hasta el municipio de Puracé pasando por los centros poblados de Coconuco y Paletará, continua su ascenso pasando por el Parque Nacional Natural Puracé ubicado entre las abscisas del K54+000 al K83+000 y finalmente desciende hasta el municipio de San José de Isnos K110+000, ubicado en el departamento del Huila.

El corredor vial Popayán – Patico – Paletará - Isnos, que actualmente pertenece a la malla vial gestionada por el Instituto Nacional de Vías e identificada como Ruta 2002, tiene una longitud cercana a los 110.0 Kilómetros, discriminada así: Tramo Popayán – Patico, 18.0 Kilómetros. Tramo Patico – Coconuco 8.0 Kilómetros. Tramo Coconuco – Paletará 21.5 Kilómetros. Tramo Paletará — Puente Rio Mazamorras 20,87 Kilómetros. Tramo Puente Rio Mazamorras – Isnos 42,63 Kilómetros.

El tramo Popayán – Patico - Coconuco se encuentra actualmente pavimentado aproximadamente hasta el kilómetro 27, presentando en mayoría una estructura de tipo flexible en estado deteriorado, y con una sección transversal típica con ancho promedio de 6.00 m, con un carril por sentido, berma cunetas de 1.0 m de ancho.

El resto del corredor vial, la estructura de pavimento está compuesta por pavimentos hidráulico en algunos sectores y en otras capas de material de afirmado en un estado funcional deficiente, a causa del pobre estado e insuficiente cantidad de estructuras de drenaje para el manejo de las aguas superficiales, con la sección transversal de características típicas de una vía con ancho promedio de 5.500 m, disponiendo un carril por sentido.

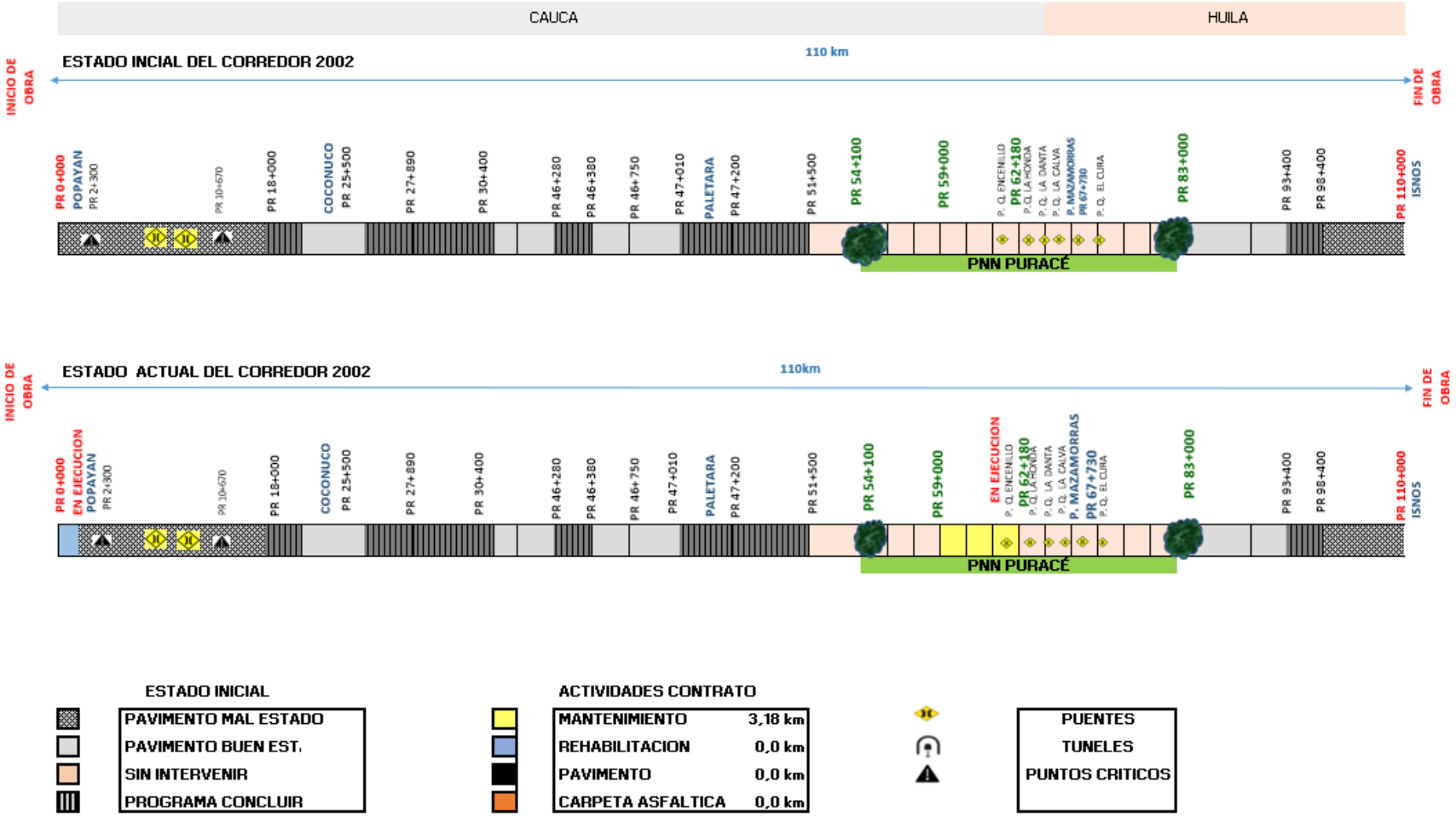

Figura 3. Esquema Grafico

2.4. Características Técnicas del Proyecto

Nota: los estudios y diseños se encuentran en fase de perfeccionamiento, por lo tanto, algunos de los parámetros finales de construcción no han sido plenamente definidos.

Tabla 1 - Características Técnicas del Proyecto corredor del Paleteará

PARAMETROS DE DISEÑO	
Tipo de terreno	Montañoso
Velocidad de Diseño	30.0 Km/h
Velocidad Especifica	30.0 Km/h
Ancho de Calzada	Por definir
Ancho de cuneta	Por definir
Tipo de Curvas	Circulares
Radio Mínimo	21.0 m
Peralte máximo	8.0 %
Longitud mínima de curvas verticales	30.0 m
Sobreancho	Rc < 65.0 m

Figura 4 Sección Transversal Típica – zona Parque Nacional Natural Puracé

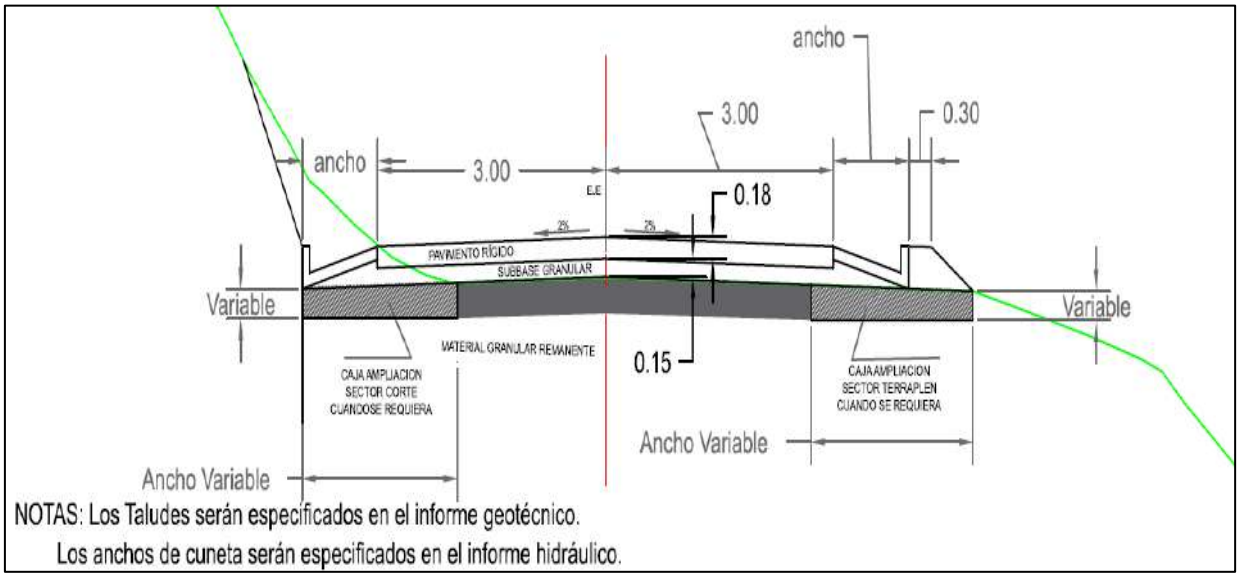

Tabla 2 – Cronograma de Entrega Estudios y Diseños del Proyecto corredor del Paleteará

CONSTRUCCION				
TRAMO	**DESCRIPCIÓN**	**FECHA INICIO**	**FECHA FINAL**	**LONGITUD A INTERVENIR (Km)**
GENERAL	ENTREGA INFORME INICIAL AJUSTES DISEÑOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD - MEDIANTE COMUNICADO CSS064-OBRA-CL-017-21 DEL 29/07/2021	28/06/2021	28/07/2021	GENERAL
GENERAL	ESTRUCTURACIÓN DISEÑOS FASE II PROYECTO	28/06/2021	26/09/2021	GENERAL
ESTRUCTURACIÓN DISEÑOS FASE III PROYECTO-CONSTRUCCIÓN				
TRAMO 1: Del PR00+000 al PR27+890				
TRAMO 2: Del PR54+100 al PR83+100				
SECTOR	**DESCRIPCIÓN**	**FECHA INICIO**	**FECHA FINAL**	**LONGITUD A INTERVENIR(KM)**
MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN				
I	TRAMO 1 K00-K3 POPAYÁN-PATICO	28/06/2021	12/09/2021	3
II	TRAMO 1 K03-K8 POPAYÁN-PATICO	28/08/2021	15/12/2021	5
III	TRAMO 1 K08-K13 POPAYÁN-PATICO	16/12/2021	22/05/2022	5
IV	TRAMO 1 K13-K18 POPAYÁN-PATICO	1/05/2022	13/10/2022	5
V	TRAMO 1 K18-K23 POPAYÁN-PATICO	28/11/2022	22/04/2023	5
VI	TRAMO 1 K23-K28 POPAYÁN-PATICO	5/04/2023	12/08/2023	5
MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN				
VII	TRAMO 2 K54-K59 PARQUE NATURAL NACIONAL PURACE	6/08/2021	30/06/2022	5
VIII	TRAMO 2 K59-K64 PARQUE NATURAL NACIONAL PURACE	27/02/2022	28/12/2022	5
IX	TRAMO 2 K64-K69 PARQUE NATURAL NACIONAL PURACE	26/09/2022	29/06/2023	5
X	TRAMO 2 K69-K74 PARQUE NATURAL NACIONAL PURACE	28/04/2023	27/12/2023	5
XI	TRAMO 2 K74-K79 PARQUE NATURAL NACIONAL PURACE	26/01/2024	28/06/2024	5
XII	TRAMO 2 K79-K83 PARQUE NATURAL NACIONAL PURACE	26/07/2024	25/02/2025	5
TOTAL, Km PROGRAMADOS				**58**

NOTA: Teniendo en cuenta la suspensión inicial del contrato a partir del 16 de septiembre de 2021 y la reanudación el 26 de agosto de 2022, se solicitó al contratista realizar una reprogramación de las entregas de Estudios y Diseños para el año 2022

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

3.1. Información General de Contrato

3.1.1. Módulo 2 - Corredor Del Paletera, Popayán - San José De Isnos-Sombrerillos.

El contrato de obra N.º 1006 de 2021 tiene dentro de su objeto MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 2 se adjudicó a CONSORCIO SAN SEBASTIÁN 064, con NIT. 901.476.491-4 por un valor inicial de $300.149.391.398 M/CTE, INCLUIDO IVA.

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN SEBASTIÁN 064, con NIT. 901.476.491-4

Integrado por: ALCA INGENIERÍA S.A.S. con NIT. 830.089.381-5, con una participación del 35%,

(***) ICM INGENIEROS S.A.S. con NIT. 800.231.021-8, con una participación del 25%,

INGENIERÍA TRANSPORTE Y MAQUINARIA S.A.S. con NIT. 900.102.268-1, con una participación del 20%

HORACIO VEGA CÁRDENAS con C.C 91.209.970 con una participación del 20%).

NOTA: (***) El 22 de abril se realizó la cesión de la posición contractual de ICM INGENIEROS SAS así:

GAMA INGENIEROS ARQUITECTOS S.A.S. con una participación del. 45%
HARINSA NAVASFAL T CONSTRUCCIONES SAS con una participación del. 55%

CRONOLOGÍA

ADJUDICADA	Resolución 880 del 05 de abril de 2021
LICITACIÓN PÚBLICA:	LP-DT-064-2020
CIERRE DEL PROCESO:	15 DE FEBRERO DE 2021
FECHA DE ADJUDICACIÓN:	05 DE ABRIL DE 2021
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	28 DE JUNIO DE 2021
SUSPENSION N°1	16 DE SEPTIEMBRE DE 2021
REINICIO N°1	12 DE ABRIL DE 2022(Auto de fecha 28 de marzo de 2022)
CESION PARTICIPACION POSICION CONTRACTUAL	21 DE ABRIL DE 2022
SUSPENSION N°2	22 DE ABRIL DE 2022
REINICIO N°2	26 DE AGOSTO DE 2022 (Resolución No. 3160 del 26 de agosto de 2022)
PLAZO INICIAL DE TERMINACION:	CIENTO CATORCE (114) MESES

PLAZO ACTUAL TERMINACIONDEL CONTRATO	CIENTO CATORCE (114) MESES
VENCIMIENTO CONTRATO	26 DE JULIO DE 2031

PRORROGAS: **NA**

VALOR DEL CONTRATO:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$300.149.391.398,00
ADICIONAL	$ 0,00
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$300.149.391.398,00

MODIFICACIONES AL CONTRATO: Cesión De Posición Contractual Dentro Del Contrato Número 1006 De 2021

CLÁUSULA PRIMERA: Autorizar la cesión de participación de ICM INGENIEROS S.A.S, correspondiente al 25% como integrante del CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064, a favor de los CESIONARIOS, GAMA INGENIEROS ARQUITECTOS S.A.S. con NIT. 830.136.490-1 el 20% y HARINSA NAVASFALT CONSTRUCCIONES S.A.S., con NIT. 901.262.851-3 el 5%, así como los derechos y obligaciones que les corresponden en el Contrato No. 1006-2021 celebrado entre el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS y CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064

Alcance del Proyecto:

Mejoramiento Y Mantenimiento, Gestión Predial, Social, Ambiental Sostenible Del Corredor Del Paletará (Solución Sostenible Parque Natural Puracé), Departamentos De Cauca Y Huila

- Actualización de Diseños.
- Mejoramiento y pavimentacion de aproximadamente **30.0 kilometros**.
- Mantenimiento y rehabilitacion.

- Revisión y/o Ajuste y/o Actualización y/o Modificación y/o Incorporación y/o Optimización y/o Complementación de los Estudios y Diseños a Fase III debidamente aprobados del corredor vial **El Paletará: "Popayan – Isnos - Sombrerillos".**

- Mejoramiento, gestión predial, social, ambiental sostenible de conformidad con los estudios y diseños aprobados para dicho corredor vial.

- Mejoramiento y pavimentacion de **30.0 kilometros**, en los sectores del corredor vial enunciado, priorizando aquellos que **se encuentran a nivel de afirmado y/o NO pavimentados**, incluyendo las obras necesarias que aseguren el correcto funcionameinto de la via en las temporadas de lluvias, mejoramiento de las condiciones actuales de rodadura y de su desempeño hidraulico, asi como tambien, la de garantizar los tipos de estructuras necesarios para lograr la conectividad y funcionalidad de los tramos a intervenir. Las intervenciones deberan acometer priorizando el inicio de los trabajos en el sentido previamente acordado con el Instituto. En todo caso, el contratista promoverá la optimización técnica de las intervenciones, evaluando nuevas altenativas de materiales y procesos constructivos que

permitan la optimizacion de los materiales de la zona, disminuyendo asi, longitudes de acarreo y espesores de intervencion, entre otros, enfocadas a garantizar el mayor número de kilómetros pavimentados.

- Mantenimiento preventivo y atención de emergencias durante el plazo del contrato y a los largo del corredor vial **El Paletará: "Popayan – Isnos - Sombrerillos".**

- Durante el plazo del contrato, el contratista será responsable por la transitabilidad, así mismo deberá tomar todas las medidas necesarias a fin de garantizar la seguridad vial del usuario en corredor vial **El Paletará: "Popayan – Isnos - Sombrerillos".**

Tabla 3 - Vigencias Presupuestales –Corredor Paletara

VIGENCIAS PRESUPUESTALES		
Año	Valor	
2021	$	6.125.861.986
2022	$	18.376.470.588
2023	$	27.564.705.882
2024	$	13.782.352.941
2025	$	27.564.705.882
2026	$	36.752.941.176
2027	$	27.564.705.882
2028	$	41.347.058.824
2029	$	45.941.176.471
2030	$	55.129.411.766
Total	**$**	**300.149.391.398**

Tabla 4 - Cuadro Resumen Registró presupuestal Contrato de obra

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor
2022	467521	C-2401-0600-113-0-2401008-02	54	Nación	Contrato Principal	$ 6.125.861.986,00
2021	346622	C-2401-0600-113-0-2401008-02	11	Nación	Contrato Principal	$ 18.376.470.588,00

3.2. Descripción resumida de las actividades ejecutadas en el mes

El contratista ha llevado a cabo estas obras de mitigación ayudan en la transitabilidad y la seguridad de los usuarios de la via , con un porcentaje de ejecución a corte 31 de octubre de 2022, de 0,39% y desarrolla las siguientes actividades

- Se realiza localización y replanteo del PR6+00 al PR10+000

- Continúan la construcción de tubería de Concreto Reforzado, de 900mm de diámetro interior
- Demolición alcantarilla existente, Excavación, Remoción de alcantarillas. Construcción de Solado e Instalación de tubería de 36", Atraque y lleno estructural de 3 alcantarillas entre el PR0+114, PR0+202, Y PR0+284
- Se construye filtró longitudinal del PR0+204 al PR0+376. MD Y PR0+204 AL PR0+376 - MI
- Se realiza actividades de mantenimiento al Parque Nacional Natural Puracé PNNP, conformación de subrasante con adición de material PR 60+000 AL PR62+910
- Entregas parciales de Estudios y Diseños de las diferentes especialidades

3.3. Seguimiento a los Ítems No Previstos

A la fecha de cierre del presente informe el contratista ha puesto a consideración los siguientes Ítems no previstos, con el fin de complementar las actividades, equipos y materiales necesarios para la ejecución integral del proyecto, bajo las condiciones técnicas exigidas en los documentos contractuales y las especificaciones de construcción que las respaldan , la interventoría realizo observaciones a los rendimientos, el contratista realizando las correcciones a dichos ítems no previstos y se encuentra complementado los documentos soporte.

Tabla 5 - Items no previstos –Corredor Paletara

ITEM	GRUPO DE AJUSTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD
350.1	11603	RECICLADO SUELO CEMENTO	M3
500.1P	11603	PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO ACELERADO	M3
663.1P	11604	TUBERIA PERFORADA PARA DRENAJE DE 4"	M
610.1P	11604	RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON SUBBASE	M3

3.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

De conformidad con las intervenciones que se ejecutan actualmente entre el PR0+000 AL PR1+000, se reiteró al Contratista que los niveles finales de las obras de drenaje y subdrenaje están condicionados naturalmente a los niveles finales de rasante, se plantearon observaciones al diseño geométrico en donde se registran niveles de rasante no concordantes con la alternativa de diseño de pavimento recomendada por el Contratista. Para su respectivo ajuste.

En el tramo comprendido entre el PR54 y el PR83 del proyecto de acuerdo al resultado de la nueva revisión al diseño, se solicita la entrega hasta el día 8 de noviembre de 2022 la entrega del diseño completamente ajustado según las observaciones emitidas, teniendo en consideración:

Incorporación en el diseño final de la estructura de pavimento, que fuera observado y del cual no se tienen los ajustes y revisiones solicitados., los diseños hidráulicos completos que se encuentran en elaboración por parte del contratista y no han sido presentados en su segunda revisión. Anotando que la primera revisión fue presentada solamente hasta el K66. Así mismo deben incorporarse las definiciones de las intervenciones de las estructuras tipo pontón/puente que a la fecha no se han incorporado a los estudios, deben incorporarse las definiciones mínimas en geotecnia que afectan de manera directa al diseño geométrico.

De acuerdo a la solicitud de a la suscripción ACLARACION ACTA DE REANUDACIÓN -SUSPENSION N°2 CONTRATO DE OBRA N° 1006-21, se solicitó al contratista la actualización de los amparos de POLIZA400033869 CUMPLIMIENTO y POLIZA400033867 2 RCE, atendiendo a que las mismas ya se encuentras publicadas en el sistema transaccional SECOP II

El contratista realizo la entrega física de ocho (8) actas de vecindad de inicio y registro fotográfico del comprendido entre el PR0+110 y el PR0+600, a lo cual la interventoría remitió observaciones al formato y a la información consignada y advirtió al contratista que el levantamiento de actas de vecindad es una labor de tipo preventiva que tiene por objeto establecer el estado estructural, físico y arquitectónico de los predios e infraestructura aledaña al proyecto, con el fin de identificar las averías y/o afectaciones existentes y las acciones ante una futura reclamación por daños que puedan causar las actividades de obra a realizar. Esta actividad debe realizarse previo al inicio de las obras y nunca simultáneamente a las mismas. De acuerdo con lo estipulado en MASPS-MN1-IN-3 INSTRUCTIVO PARA EL SEGUIMIENTO Y BALANCE DE LAGESTIÓN SOCIAL DEL CONTRATO DE OBRA

A la fecha el Consorcio realizó un total de 24 actas de vecindad de inicio, contando con un kilómetro de pista para la intervención por parte del área técnica

De acuerdo con la reunión del 12 de octubre de 2022 en la que se trató el tema de avance y cronograma para la solicitud de Licencia Ambiental para la intervención en la zona del Parque Nacional Natural Puracé, esta Interventoría requirió al Contratista el cumplimiento del compromiso pactado la mencionada reunión: Presentar a esta Interventoría el Cronograma completo del proceso de Licenciamiento Ambiental, presentar el equipo profesional experto, con experiencia certificada, que adelantará dicho proceso consultivo.

3.4.1. Estado de Gestión Social

Se relaciona a continuación el personal de ingeniería de Vías dispuesto para la gestión social del contrato.

Tabla 6 - Cuadro Equipo de Gestión Social Contratista de Obra

Corredor	Nombre	Cargo
Ruta 2002 (Popayán – Isnos - Sombrerillos)	Jhohana Naranjo Guzmán	Residente social

3.4.1.1 Seguimiento a la implementación de medidas de Gestión Social

3.4.1.1.1 Proyecto 1. Atención a la comunidad

Servicio de Atención al Usuario SAU

Con el objetivo de dar cumplimiento a las obligaciones establecidas contractualmente y en la guía de manejo ambiental del INVIAS, versión 2011, para este periodo el Consorcio San Sebastián instaló una oficina principal y dos (2) puntos de atención al usuario, con el objeto de permitir a la comunidad del AIP mejor accesibilidad a los sitios de información. La oficina principal y los dos (2) puntos de atención se relacionan a continuación.

Tabla 7 – Oficinas Atentcion comunidad

OFICINA SAU	Horario	Dirección	Teléfono	Correo electrónico
OFICINA PRINCIPAL - CIUDAD DE POPAYÁN	Lunes a viernes: 8:00am a 12:00m – 2:00pm a 4:00 pm	Carrera 17 No 18 AN 64, barrio Campamento, municipio de Popayán	602 834 69 55	socialpaletaraisnos@gmail.com
PUNTO DE ATENCIÓN (K0+000 AL K18+000)	Martes: 8:00am a 11:00am	Institución Educativa El Sendero sede: Liceo Nacional Alejandro Humboldt	3166984197	
PUNTO DE ATENCIÓN (K51+400 AL K54+100)	Miércoles: 10:00am a 1:00pm	Casa Cabildo Paletará		

Puntos satélites y Buzones de Sugerencias: El contratista tiene programado la instalación de tres (3) buzones y un Punto satélite de información, en el mes de noviembre de 2022, los buzones serán instalados en la Veredas El Sendero, Pisojé Bajo y en la Casa del Resguardo Indígena de Paletará y el Punto Satélite en el PR3+000

Atención de PQRS (Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias)

Al presente corte del 1 al 31 de octubre del 2022, el contratista atendió las siguientes manifestaciones ciudadanas respecto al proyecto.

Tabla 8 – Relacion de PQR

Tramo	No PQRS	Fecha y lugar	Nombre	Asunto	PR	Gestión	Estado
Ruta 2002 Popayán	1	10/10/2022	Elsa Mirian Escobar Camacho	Atención al sitio PR10+667 por inestabilidad del terreno	10+667	El Consorcio San Sebastián realizó señalización temporal de Obra y /o medidas de mitigación de acuerdo con el Manual de Señalización vigente garantizando la transitabilidad y la seguridad de los usuarios de la vía, así mismo se efectuara el correspondiente análisis para el arreglo definitivo en el sector.	Abierta y en Gestión de Respuesta
	2	12/10/2022	LORENA CHALAPUD MUÑOZ	Alquiler de maquinaria para construcción de 10 km de cunetas y ampliación de ciertas zonas de la vía que va del Cementerio del Paletará hasta Rio Claro Alto.	46+350	El área técnica del Consorcio San Sebastián se encuentra estudiando la solicitud.	Abierta y en Gestión de Respuesta
	3	25/10/2022	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO QUINTAS DE POMONA - EVER BRAVO	Donación de escombros sobrantes de la obra que se está realizando, con la finalidad de arreglar las calles del barrio Quintas de Pomona.	0+000	El área técnica del Consorcio San Sebastián se encuentra estudiando la solicitud.	Abierta y en Gestión de Respuesta

3.4.1.1.2 Proyecto 2. Información y Divulgación.

Durante el periodo reportado, el contratista programó y realizó una (1) reunión de reinicio en la Vereda Pisojé Bajo, dirigida a la comunidad del tramo PR9+000 al PR18+000, Veredas, Pisojé Bajo, La Unión Cabrera, Patico y Alto Pesares.

Reunión No.3: Se realizó el 06 de octubre de 2022, en el salón comunal de la Vereda Pisojé Bajo, a esta reunión asistieron los habitantes de las Veredas en mención, en dicha reunión se contó con un total de 62 asistentes, el objetivo de esta reunión fue:

- Informar a la comunidad en general sobre el alcance del Proyecto 1006 del 2021.
- Presentar el equipo de trabajo del Contratista e Interventoría.
- Informar a la comunidad los aspectos técnicos, ambientales y sociales.
- Se brindó un espacio para preguntas y respuestas.
-

Tabla 9 - Cuadro Resumen Reuniones y piezas divulgación

Tramo	Lugar	Fecha	Volantes	Cuñas radiales	Cartas Personalizadas	Total
Ruta 2002 (Popayán)	Vereda Pisojé Bajo K9+000 al K18+000. Casa comunal Pisojé Bajo.	6/10/2022	19	0	5	5

Vallas Informativas: El Contratista tiene instaladas las vallas informativas del proyecto en los siguientes sitios:

Tabla 10 – Vallas Informativas

No.	Ruta	Ubicación
1	Ruta 2002 (Popayán)	Valla informativa en el PR 1+200 MD.
2	Ruta 2002 ((Paletará)	Valla informativa en el PR 54+100 MD.

3.4.1.1.3 Proyecto 3. Manejo de infraestructura de predios y servicios públicos.

Las actas de vecindad las realiza el Contratista con el objetivo de prevenir reclamaciones por el normal devenir de las actividades constructivas del contrato. 1006-2021, en la ruta 2002. En el periodo reportado el Consorcio San Sebastián retomó e inicio de cero la actividad de levantamiento de las actas de vecindad de inicio el 03 de octubre de 2022, del PR0+000 al PR18+000, a la fecha el Consorcio realizó un total de 24 actas de vecindad de inicio, contando con un kilómetro de pista para la intervención por parte del área técnica. Así mismo, el Contratista informó acerca de la entrega de volantes a los propietarios o tenedores de las viviendas aledañas a la vía, con la finalidad de anunciar las visitas a cada una de las viviendas o predios

Actas de vecindad: El Consorcio San Sebastián a la fecha cuenta con un total de 24 actas de vecindad de inicio diligenciadas del PR0+000 al PR1+000, al respecto el Consorcio radicó a esta interventoría ocho (8) actas de vecindad con la comunicación CSS064-OBRA-CL-217-22 de fecha 14 de octubre de 2022 y esta interventoría con la comunicación ICA-PAL-0080 del 24 de octubre de 2022 efectuó observaciones y se encuentra a la espera de la atención de las mismas por parte del Consorcio San Sebastián.

Tabla 11 – Actas de vecindad de inicio mes de octubre de 2022

Corredor	*N° de acta*	*Nombre del Propietario*	*Fecha*	*PR*	*Tramo, Vereda o Municipio*
Ruta 2002 (Popayán)	1	Ana Espinoza	3/10/2022	0+130MI	Vereda El Sendero
	2	Leonor Ruiz	3/10/2022	0+130MD	Vereda El Sendero
	3	Ancizar Morales Velasco	3/10/2022	0+030	Vereda El Sendero

Corredor	*N° de acta*	*Nombre del Propietario*	*Fecha*	*PR*	*Tramo, Vereda o Municipio*
	4	Jesús Peña Vitonco	3/10/2022	0+290	Vereda El Sendero
	5	Juan Carlos Quinayas Santacruz	3/10/2022	0+410	Vereda El Sendero
	6	María Olga Velasco Cajiao	5/10/2022	0+600	Vereda El Sendero
	7	Cenide Colorado	5/10/2022	0+150	Vereda El Sendero
	8	Víctor Manuel Restrepo	7/10/2022	0+180	Vereda El Sendero
	9	Manuel Antonio Santacruz	7/10/2022	0+455	Vereda El Sendero
	10	Carmenza Isabel Santacruz	7/10/2022	0+430	Vereda El Sendero
	11	Dora Lilia Quinayas Santacruz	8/10/2022	0+490	Vereda El Sendero
	12	Carlos Andrés Zambrano	10/10/2022	0+720	Vereda El Sendero
	13	María Eugenia Penagos	15/10/2022	0+135	Vereda El Sendero
	14	Javier Aguirre	18/10/2022	0+950	Vereda El Sendero
	15	Ever Javier Bravo	21/10/2022	0+300	Vereda El Sendero
	16	Leonardo Hurtado Hurtado	21/10/2022	0+800	Vereda El Sendero
	17	Bairon Felipe Maca Girón	22/10/2022	0+300	Barrio Pomona
	18	Héctor Hernando Girón Velasco	22/10/2022	0+320	Barrio Pomona
	19	Lucia Ledesma Lasso	22/10/2022	0+395	Barrio Pomona
	20	Lorena Rivera Muñoz	24/10/2022	8+880	Vereda Pisojé Bajo
	21	Juan Fernando Santacruz	24/10/2022	0+395	Vereda El Sendero
	22	Manuel Antonio Santacruz Goméz	24/10/2022	0+366	Vereda El Sendero
	23	Leonardo Hurtado Hurtado	24/10/2022	0+100	Vereda El Sendero

Corredor	*N° de acta*	*Nombre del Propietario*	*Fecha*	*PR*	*Tramo, Vereda o Municipio*
	24	Gloria Amparo Restrepo Buenaventura	24/10/2022	8+875	Vereda Pisojé Bajo

Actas de compromiso: Durante el periodo reportado el Consorcio San Sebastián realizó un total de cuatro (4) actas de compromiso

Tabla 12 – Actas de compromiso mes de octubre de 2022

N°	Nombre del propietario	Nombre del Arrendatario / Administrador / Usufructuario	Fecha	Margen	PR	Asunto
1	Ana Espinoza	Nelsy Martínez	11/10/2022	Derecho	0+130	Parqueadero de maquinaria, acopio de señalización y elementos de construcción, instalación de punto para primeros auxilios.
2	Juan Fernando Santacruz Gómez	N/A	21/10/2022	Derecho	0+388	Alquiler para parqueadero de maquinaria pesada, almacenamiento de tubos de concreto. placas metálicas, agregados pétreos, material, tubería perforada de 4", baños portátiles y punto de primeros auxilios.
3	gloria amparo Restrepo B.	N/A	24/10/2022	Derecho	27+986 al 28+030	Alquiler de lote para construcción y almacenamiento de tubos de concreto.
4	Lorena Rivera Muñoz	Olga lucia Mazabuel	27/10/2022	Derecho	8+900	Alquiler de lote para construcción y almacenamiento de tubos de concreto.

3.4.1.1.4 Proyecto 4: Recuperación Del Derecho De Vía.

Durante el periodo reportado el Consorcio San Sebastián, realizó la comunicación CSS064-OBRA-VR-222-22 de fecha 14 de octubre de 2022, dirigido a la secretaria de planeación del municipio de Popayán, en la que se informó de la de la instalación de una caseta metálica y en el mismo espacio se encontró en proceso de construcción una estructura en guadua con techo de zinc, en el PR10+180MI, lo que parece ser una caseta para negocio.

Así mismo, el contratista envío la comunicación CSS064-OBRA-VR-219-22 de fecha 14 de octubre de 2022, al jefe de la oficina de gestión de riesgo del municipio de Popayán, informando que en la actividad de levantamiento de actas de vecindad de inicio, realizada el 10 de octubre de 2022, se encontró en el PR0+800 margen derecha de la vía, una familia que vive en una construcción que consta de paredes en tabla, guadua y material reciclable, techo en guadua, tejas deterioradas, piso en tierra sobre la zona de vía. El Consorcio informó en dicha comunicación que dicha construcción se encuentra en riesgo de colapso por estar en un predio de pendiente elevada y con posibilidad de desplome, además de ser una familia en condiciones de alta vulnerabilidad compuesta por la madre, el padre y dos menores de edad de dos (2) años y ocho meses y nueve (9) años de edad.

3.4.1.1.5 Proyecto 5. Cultura Vial y Participación Comunitaria

En mesa de trabajo efectuada el 31 de octubre de 2022 entre las profesionales sociales del contratista y esta interventoría, se solicitó al Consorcio San Sebastián la programación para la realización de talleres en el tema de seguridad vial, dirigido a los alumnos de las instituciones educativas aledañas a los sectores de intervención, el inicio de dichos talleres será reportado en el mes de noviembre de 2022, al igual que el cronograma de ejecución de la mencionada actividad.

3.4.1.1.6 Proyecto 6. Contratación Mano de Obra

Tabla 13 – Relacion Generacion de Empleo

Periodo	MANO DE OBRA CALIFICADA			MANO DE OBRA NO CALIFICADA		
Del 01 al 31 de octubre de 2022	MOC Local	MOC Externa	MOC	MONC Local	MONC Externa	MONC
	15	23	38	27	0	27

Durante el periodo, el CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064, empleó aproximadamente 65 trabajadores, de los cuales el 58% (38) son Mano de obra calificada (MOC); el 42% (27 personas) son Mano de obra NO calificada (MONC); el 65% (42 personas) son Mano de obra Local (MOL); el 35% (23 personas) son Mano de obra externa (MOE). Mujeres el 12% (8 personas); Mujeres cabeza de hogar el 37.5% (3 Personas) y de Empleo joven el 35% (23 personas) y étnicos el 6% (4 Personas).

Tabla 14 – Generación de Empleo

CONSORCIO SAN SEBASTIAN														
Ruta	Total, trabajadores		Mujeres **		Mujeres cabeza de hogar**		Empleo joven (18-28 años) *		Reinsertados **		Étnicos		Comunidad LGTBIQ+	
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
Ruta 2002 (Popayán-Paletará)	65	100	8	12	3	38	23	35	0	0	4	6	0	0

Las mujeres cabeza de hogar se calcula sobre el total de mujeres

La ARN mediante oficio OFI21-016295 del 15 de julio del 2021, manifestó al contratista que *"…una vez consultado el equipo territorial Cauca, NO existen personas, objetivo de atención de la Agencia para la Reincorporación y Normalización interesadas en la oferta"*.

3.4.1.1.7 Proyecto 7: Proyectos Productivos / OPC

En el periodo reportado el Contratista no desarrolló actividades, se ejecutará una vez se haya concertado con la comunidad el tipo de proyecto a desarrollar, en mesa de trabajo realizada el 31 de octubre de 2022 esta interventora solicitó al contratista definir el tipo de proyecto a ejecutar.

3.4.1.1.8 Proyecto 8. Protección al Patrimonio Arqueológico y Cultural

Trámite ICANH: El Contratista inicio desde el mes de julio de 2021, realizó el trámite de solicitud ante el Instituto Colombiano de Antropología e Historia y a la fecha dicho instituto, dio respuesta final, con el oficio ICANH 130-6454-02/08/2021, No Recibido 5828, manifestando que el contrato de obra 1006 de 2021, no se encuentra dentro de los preceptos legales que deben adelantar un Programa de Arqueología Preventiva. De lo cual se tiene una relación de las comunicaciones enviadas por el Contratista y los oficios de respuesta del ICANH.

Tabla 15 - Relación de Correspondencia tramitada al CANH por el contratista

FECHA	COMUNICADO/ OFICIO	REMITE	ENVIADO A	ASUNTO
24-jun.-21	CSS064-OP-VR-01-21	Carlos Alfonso Morales Rigueros Representante Legal CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	INCANH Calle 12 N 2-41-La Candelaria contactenos@icanh.gov.co	Solicitud información sobre manejo patrimonio Histórico-Permiso de intervención
30-jun.-21	CANH 130 - 5497 - 30/06/2021 No. Recibido 5020	Juan Manuel Díaz Ortiz Coordinador Área de Arqueología -ICANH	Carlos Alfonso morales Rigueros Representante Legal-CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	Respuesta a *"Solicitud información sobre manejo Patrimonio Histórico - Permiso de Intervención"* - Radicado interno No. 5020.
8-jul.-21	CSS064-OP-VR-05-21	Carlos Alfonso Morales Rigueros Representante Legal- CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	INCANH Calle 12 N 2-41-La Candelaria contactenos@icanh.gov.co	Respuesta oficio ICANH 130-5497 del 30/06/2021
22-jul.-21	ICANH 130 - 6082 - 22/07/2021 No. Recibido 5361	Juan Manuel Díaz Ortiz Coordinador Área de Arqueología -ICANH	Carlos Alfonso morales Rigueros Representante Legal-CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	Respuesta a "oficio ICANH 130-5497 del 30/06/2021" - Rad. 5361.
27-jul.-21	CSS064-OP-VR-06-21	Carlos Alfonso Morales Rigueros Representante Lega CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	INSTITUTON COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA INCANH Calle 12 N 2-41-La Candelaria contactenos@icanh.gov.co	Respuesta oficio ICANH 130-6082 del 22/07/2021

3.4.1.1.9 Proyecto 9: Gestión Socio Predial

Este programa no se ejecutó en el periodo reportado.

Otras Actividades

Comité social N.5 Este comité, se realizó el 31 de octubre de 2022, en las instalaciones de esta Interventoría ubicada en la ciudad de Popayán, en este espacio se revisaron los siguientes temas:

Esta Interventoría Solicitó al contratista, la entrega del documento PAGA, instalación del punto satélite, dos (2) buzones de sugerencias pendientes, reactivación del comité de participación comunitaria e inicio de las reuniones, programación de una reunión de socialización, para informar a la comunidad acerca de la intervención de los accesos a las viviendas y predios, cronograma para la continuación del levantamiento de actas de vecindad de inicio del PR1+000 al PR18+000 , directorio de actores, cronograma y presentación de los talleres en seguridad vial dirigido a los alumnos de las instituciones educativas aledañas al proyecto vial

Tabla 16 - Relacion de requerimientos realizados al contratista

RADICADO	OFICIO/COMITÉ	REQUERIMIENTO	PLAZO DE ENTREGA
31/10/2022	MESA DE TRABAJO	Esta Interventoría Solicitó al contratista, la entrega del documento PAGA, instalación del punto satélite, dos (2) buzones de sugerencias pendientes, reactivación del comité de participación comunitaria e inicio de las reuniones, programación de una reunión de socialización, para informar a la comunidad acerca de la intervención de los accesos a las viviendas y predios, cronograma para la continuación del levantamiento de actas de vecindad de inicio del PR1+000 al PR18+000 , directorio de actores, cronograma y presentación de los talleres en seguridad vial dirigido a los alumnos de las instituciones educativas aledañas al proyecto vial.	Mes de noviembre 2022

Tramites Requeridos

Tramite Ministerio del Interior: En la comunicación ICA-PAL-0012 del 6 de agosto de 2021, la interventoría solicitó al Contratista el estado actual del trámite ante dicho Ministerio y en la comunicación CSS064-OBRA-CL-033-21 del 11 de agosto de 2021, el Consorcio manifestó que para el sector de mejoramiento y rehabilitación, que comprende el PR0+000 al PR27+890, intervención que se realizará sobre la estructura existente, razón por la cual no se contemplan cambios en el trazado actual y tampoco este tramo incluye la construcción de nuevas calzadas, en este sentido, sugirieron no consultar ante el Ministerio del Interior.

Para el sector del PR54+000 al PR83+100, (Sector que atraviesa el espacio de vida del Parque Nacional Natural Puracé), en el que el Contratista contempla obras de mantenimiento y pavimentación y que, según lo manifestado por el Consorcio San Sebastián 064, debe ser objeto de un licenciamiento previo a la intervención, una vez se cuente con los estudios y diseños aprobados, se podrá validar el polígono de afectación y con este elevar la consulta ante dicho Ministerio.

La interventoría al respecto programó los días 25, 26 y 27 de agosto de 2021, reuniones con la SMAGS del INVIAS, Consorcio San Sebastián, Consultor, Territorial INVIAS, Cauca, e Interventoría, con el objeto de unificar criterios entre las partes, respecto al actuar frente a la intervención del Parque Nacional Natural Puracé (PNNP). Conclusiones que se describen en el informe del componente ambiental.

Al respecto del tema de la consulta previa, la interventoría informó, en comité de obra efectuado el 19 de agosto de 2021, que, en la reunión de inicio, realizada el 18 de agosto de 2021, con la Comunidad Indígena de Paletará, manifestó que se requería adelantar el proceso consultivo, ante la posibilidad de la ejecución de obras de pavimentación en el sector del parque, teniendo en cuenta que este es para los indígenas un espacio de vida, en el que se ubican sitios sagrados, como la Laguna del Buey y se cumplen con actividades propias de su cosmovisión.

Trámite ARN: El contratista mediante la comunicación CSS064-OP-VR-04-21, del 30 de junio de 2021, solicitó a la Agencia territorial Cauca, la certificación de personal para vinculación laboral, a lo que la ARN dio respuesta con el oficio OFI21-016295/IDM112000, manifestando que no existen personas, objeto de atención de la Agencia, debido que es una zona de poca influencia de personas de la ARN.

La interventoría en la comunicación ICA-PAL-0011 del 4 de agosto de 2021, solicitó al Contratista el trámite ante la ARN, Territorial Huila, a lo que el Consorcio San Sebastián 064, en la comunicación CSS064-OBRA-CL-049-21 de fecha 20 de agosto de 2021, informó que en lo que resta del año 2021 no realizarían actividades

que requirieran mano de obra en el sector de San José de Isnos, por lo tanto el trámite lo realizaran cuando se tengan claras las intervenciones en el sector y que las mismas requieran mano de obra no calificada.

3.4.2. Estado de Gestión Predial

Se estima tener unas afectaciones mínimas en materia predial y en puntos específicos donde los diseños pueden proponer mejorar la vía existente, caso para el cual se exigirá el cumplimiento y ejecución de todo el proceso de gestión predial que permitirá ejecutar las obras. Para los 30 km de intervención al interior del Parque Nacional Natural Puracé no se tiene contemplado ningún tipo de afectación predial, puesto que al interior del área protegida no se presenta propiedad privada.

3.4.3. Estado de Gestión Ambiental

Conforme al alcance contractual del Proyecto y a la región donde se desarrolla se ha planteado la intervención en dos sectores así:

1) Rehabilitación y mantenimiento entre el PR0 – PR18
2) Mantenimiento y mejoramiento del entre el PR54-PR83 (PNN Puracé)

Para las actividades de rehabilitación y mantenimiento el instrumento de gestión ambiental es el Plan de Adaptación a la Guía Ambiental PAGA y para el mejoramiento al interior del PNN Puracè el instrumento de gestión es la licencia ambiental que deberá ser obtenida ante la Agencia Nacional de Licencias Ambientales ANLA.

Esta interventoría ha requerido al Contratista la presentación del documento PAGA a través de la comunicación ICA-PAL-0053 del 14/09/2022, sin que hasta la fecha se haya presentado. De igual manera se ha requerido al Contratista la presentación del cronograma y plan de acción de la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y todo el proceso de licenciamiento ambiental.

En el mes de octubre de la interventoría promovió la ejecución de una reunión con el equipo ambiental del Contratista y especialmente el Consultor encargado de la elaboración del EIA, con el fin de puntualizar las actividades próximas a ejecutar para el licenciamiento ambiental, reunión que se desarrolló el 12 de octubre de 2022.

3.4.4. Estado de Gestión de Sostenibilidad

En el mes de octubre de 2022 en atención a lo establecido en el Apéndice G – Sostenibilidad del contrato de la referencia y en el marco de la reanudación del contrato 1006 de 2021 a partir del 26 de agosto de 2022, solicitó al Contratista ponerse al día con sus obligaciones contractuales en materia de sostenibilidad y presentar a esta Interventoría el documento denominado: “TOMO ANEXO - SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO.”

El tomo anexo de sostenibilidad debe contener como mínimo: Definición de metodología de valoración de sostenibilidad, diagnóstico de criterios de sostenibilidad, plan de trabajo y cronograma de ejecución.

De igual manera se le solicitó que conforme a lo establecido en el Anexo Técnico del contrato de la referencia se debe realizar el cálculo de la huella de carbón generada por la maquinaria y vehículos de trasporte utilizados

durante la ejecución del proyecto, de igual manera debe emplear únicamente tecnología LED de bajo consumo en sus campamentos, desarrollando un análisis de eficiencia energética.

El Contratista de Obra a través de la comunicación CSS064-OBRA-CL-187-22 del 23/09/2022 entregó Plan de Trabajo, documento que a la fecha se encuentra en revisión por parte del Especialista de Sostenibilidad.

De igual manera el INVIAS a través de comunicación SMC-GGP1 59813 del 30/09/2022 (E-ICA-INV-0136) dio respuesta a Entrada No. 105563 con Fecha 29/09/2022, oficio mediante el cual dio aprobación a la hoja de vida del Especialista de Sostenibilidad propuesto, ingeniero Julián Andrés Ossa Montes.

3.4.5. Estado de Gestión SISO

La Seguridad y Salud en el Trabajo busca con la intervención de varias disciplinas y con la participación activa de todos los niveles de la empresa mejorar las condiciones de trabajo y salud de la población trabajadora, mediante acciones coordinadas de promoción de la salud y la prevención y control de los riesgos, de manera que faciliten el bienestar de la comunidad laboral y la productividad de la empresa.

Para el desarrollo el contratista desarrollará actividades bajo la normatividad existente en cuanto a seguridad y salud en el trabajo en donde establecerá para la ejecución y evaluación de las intervenciones sobre las Condiciones de Salud (medicina preventiva y del trabajo) y de Trabajo (Higiene y Seguridad Industrial), tendientes a mejorar la salud individual y colectiva de los trabajadores en sus ocupaciones y que deben ser desarrolladas en sus sitios de trabajo en forma integral e interdisciplinaria. El contratista deberá establecer un protocolo de bioseguridad, el cual permita aportar y adoptar las medidas de bioseguridad de acuerdo la normatividad existente.

Las actividades a continuación descritas desarrollan en la ejecución del proyecto que tiene por objeto: **"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030**"

En el Correspondiente mes se desarrollaron las siguientes actividades:

Inducción Al Personal: el contratista realiza proceso de inducción al personal que hasta la fecha se encuentra vinculado, en este da a conocer las medidas de Bioseguridad, se informa del proceso del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, de los posibles riesgos de exposición y las medidas de intervención a estos. Se informa que en el correspondiente mes se realizaron inducciones al personal.

Entrega de elementos de protección personal: el contratista a la fecha ha proporcionado Elementos de Protección Personal (EPP), permitiendo de esta manera resguardar cualquier parte del cuerpo de cualquier daño provocado por accidentes del trabajo o enfermedades profesionales. Se informa que en el correspondiente mes se realizaron entrega y reposición (Guantes, botas).

Exámenes medico ocupacionales: Con el fin de evaluar las condiciones de salud con el que ingresa el personal, el contratista desarrolla procedimiento de exámenes médicos ocupacionales de ingreso.

Verificación uso de EPP: Se realiza inspección junto al contratista, verificando el buen uso de elementos de protección personal del contratista, permitiendo de esta manera garantizar las medidas de seguridad del personal.

Programa de capacitación y entrenamiento: El contratista desarrolla actividades encaminadas a proporcionar a los trabajadores los conocimientos y destrezas necesarias para desempeñar su labor asegurando la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales. Estas capacitaciones permitirán valorar los peligros y los controlar los riesgos relacionados con sus actividades laborales.

No	Temas de Capacitación
1.	Pausas activas
2.	Uso y cuidado de los EPP
3.	Manejo integral de Residuos

Control Aportes Legales y seguridad Social contrato de Obra

Mediante formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 se realiza revisión de afiliaciones y planillas de seguridad social y aportes parafiscales de todo el personal del contratista de obra.

Señalización de obra: Se verifica la implementación de señalización en obra, permitiendo adoptar medidas de seguridad vehicular y de trabajo. En efecto, a través de la señalización se indica a los actores del tránsito, la forma correcta y segura de circular por las vías, evitar riesgos y facilitar la circulación y optimizar.

Reporte de accidentes e incidentes de trabajo

Se Informa que en el respectivo mes no se han presentado accidentes ni incidentes de trabajo.

Protocolo de bioseguridad

Teniendo en cuenta la normatividad establecida de las medidas de bioseguridad y la circular emitida por el INVIAS "Por medio de la cual se disponen las medidas adoptadas por el Instituto Nacional de Vías – INVIAS para el reconocimiento de los costos que se deriven de la implementación de los Protocolos de Bioseguridad en los contratos de Obra, Interventoría, Administración Vial, Microempresas, Convenios Interadministrativos y Consultoría durante la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional y se dictan otras disposiciones; Teniendo en cuenta las medidas de bioseguridad, el contratista presentara el presupuesto y el protocolo de bioseguridad.

Mediante oficio ICA-PAL-0084 de fecha 27 de octubre 2022, se solicitó al contratista remitir a esta interventoría el protocolo de Bioseguridad, teniendo en cuenta lo dispuesto en la circular externa No. 003 del 7 de mayo 2020

Reportes de accidentes y reportes COVID

Se indica que, para el periodo no se registraron accidentes de trabajo, ni casos de aislamiento por COVI-19

3.4.6. Requerimientos al Contratista

De acuerdo con las obligaciones contractuales del Contratista e Interventoría, se ha solicitado al Contratista el cumplimiento de sus obligaciones, principalmente en los siguientes temas:

Tabla 17 - Relacion de requerimientos realizados al contratista – Componente Social

RADICADO	OFICIO/COMITÉ	REQUERIMIENTO	PLAZO DE ENTREGA
31/10/2022	MESA DE TRABAJO	Requerimientos en la gestión social, en cuanto a fecha para la entrega del documento PAGA, instalación de mecanismos de información dirigidos a la comunidad, reuniones de socialización en el tema de accesos, reactivación del comité de participación comunitaria, cronograma para realizar los talleres en seguridad vial y la continuación de la diligencia de actas de vecindad de inicio.	Mes de noviembre de 2022

RADICADO	OFICIO/COMITÉ	REQUERIMIENTO	PLAZO DE ENTREGA
12/10/2022	ICA-PAL-0071	Presentar cronograma de ejecución de la consulta previa donde se indique el personal especializado en la materia, los recursos y los tiempos.	Mes de noviembre de 2022
24/10/2022	ICA-PAL-0080	Observaciones a la primera entrega de ocho (8) actas de vecindad de inicio.	Mes de noviembre de 2022
24/10/2022	ICA-PAL-0081	Solicitud de cumplimiento de los compromisos efectuados por el Consorcio San Sebastián, en la reunión realizada el 12 de octubre de 2022, en cuanto a presentar el cronograma completo del proceso de Licenciamiento Ambiental, en el cual se incluya el detalle del proceso de consulta previa, de igual manera presentar el equipo profesional experto, con experiencia certificada, que adelantara dicho proceso.	Mes de noviembre de 2022

Tabla 18 - Relacion de requerimientos realizados al contratista -Componente SSt

RADICADO	OFICIO/COMITÉ	REQUERIMIENTO	PLAZO DE ENTREGA
27/10/2021	ICA-PAL-0084	Implementación SST	20/09/2022

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL ESTADO GENERAL DE LOS PROYECTOS

4.1. Informe Semanal De Interventoría

El Informe Semanal consolidado que sirve de soporte al estado y avance del contrato, correspondientes al periodo de ejecución se encuentran en el Anexo 1 – Informes Semanales, diligenciados en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3, el cual fue enviados hasta el corte del presente informe al correo electrónico de Supervisor del de Contrato y al Gestor Técnico del Contrato, del INVIAS. (Ver Anexo 1)

En el siguiente cuadro se relaciona el informe enviado y el periodo al cual corresponde

Tabla 19 - Informes Semanales

INFORME SEMANAL N.º.	PERIODO
20	Del 03 al 09 de octubre de 2022
21	Del 10 al 16 de octubre de 2022
22	Del 17 al 23 de octubre de 2022
23	Del 24 al 30 de octubre de 2022

4.2. Maquinaria Y Equipo Contrato De Obra

En el presente informe, se registran los equipos de maquinaria obra utilizados por el contratista, se diligencia el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4 de acuerdo a la información disponible al corte del presente informe (Ver Anexo 2)

- Módulo 2 – Corredor Del Paletera, Popayán - San José De Isnos-Sombrerillos. – Contrato 1006 de 2021

4.3. Personal, Control Aportes Legales Y Seguridad Social Contrato De Obra

Mediante el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 se realiza el seguimiento al personal de obra que participo en el proyecto, durante el periodo del presente informe (Ver Anexo 3); de acuerdo al personal que labora en el contrato de obra.

- Módulo 2 – Corredor Del Paletera, Popayán - San José De Isnos-Sombrerillos. – Contrato 1006 de 2021

4.4. Informe financiero y presupuestal contratos de obra

Mediante el registro MEPI-MN1-IN-15-FR-8 se realiza el seguimiento al estado financiero y presupuestal del contrato de obra, durante el periodo que abarca el presente informe (Ver Anexo 4).

4.5. Estado General Del Tiempo

Mediante el registro MEPI-MN1-IN-15-FR-10 se realiza el seguimiento al estado del tiempo en la zona donde se desarrolla el proyecto (Ver anexo 5).

- Módulo 2 – Corredor Del Paletera, Popayán - San José De Isnos-Sombrerillos. – Contrato 1006 de 2021

4.6. Resumen Ensayos De Laboratorio

Mediante el registro MEPI-MN1-IN-15-FR-11 se realiza el resumen de los ensayos de laboratorio a los materiales empleados para la ejecución del proyecto (Ver anexo 6).

- Módulo 2 – Corredor Del Paletera, Popayán - San José De Isnos-Sombrerillos. – Contrato 1006 de 2021

4.7. Seguimiento Garantías Y Seguros Contratos De Obra

El seguimiento a las garantías contractuales se encuentra registrado en el formado MEPI-MN1-IN-15-FR-12, de acuerdo al Manual de Interventoría. (Ver anexo 7)

- Módulo 2 – Corredor Del Paletera, Popayán - San José De Isnos-Sombrerillos. – Contrato 1006 de 2021

4.8. Seguimiento Al Plan De Calidad Contrato De Obra

El Seguimiento al Plan de Calidad del Contrato de Obra se revisa mes a mes de acuerdo al Plan de Inspección y Ensayo ajustado de acuerdo a las actividades a desarrollar por el contratista; dicho registro se hace mediante el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-14, con corte al 31 de octubre de 2022, se realiza seguimiento en el presente informe. (Ver anexo 8)

- Módulo 2 – Corredor Del Paletera, Popayán - San José De Isnos-Sombrerillos. – Contrato 1006 de 2021

4.8.1. Seguimiento al Plan de Inspección y ensayo del contratista

Se realizó seguimiento al Plan de Inspección y ensayo de la firma contratista Consorcio San Sebastián 064, en el formato INVIAS MEPI-MN1-IN-15-FR-11. Así como tampoco se reportan ensayos realizados en el mes de octubre de 2022.

4.8.2. Materiales con Certificado de Calidad

Se recibió de la firma contratista los certificados de calidad de materiales que llegaron al proyecto en el mes, y que cuentan con este requisito, recibiendo los siguientes certificados de materiales.

Se recibió de la firma contratista los certificados de calidad de materiales que llegaron al proyecto en el mes, y que cuentan con este requisito, recibiendo los siguientes certificados de materiales.

Material	N° Certificado	Fecha certificado	Proveedor
Cemento		ago-22	ARGOS
Acero 3/8"	110187	21/08/2022	SIDOC

el anexo 8 se incluyen los certificados de calidad de los materiales incluidos en el cuadro y recibidos de la firma contratista

4.8.3. Equipos de seguimiento y medición

En el presente mes se revisó el estado de calibración/verificación de los equipos de seguimiento y medición utilizados por la firma contratista Consorcio San Sebastian. A continuación, se describen los equipos de medición con que cuenta la firma contratista y los certificados de calibración/verificaciones vigentes.

Tabla 20 – Equipos de Seguimiento y medicion

Equipo	N° Certificado	Fecha Calibración	Estado
Estación Total NIKON serie C201443	E2595	16/05/2022	Vigente

Los certificados de calibración de los equipos, se incluyen en el anexo 6

4.9. Seguimiento a la Inversión del Anticipo

El contratista entrego el Plan de Inversión del Anticipo el cual se revisó y aprobó por parte de la interventoría y fue radicado al INVIAS, para el trámite respectivo, a la fecha de este informe no hay desembolso. Sin embargo, por la suspensión el 16 de septiembre de 2021 y reinicio el 26 de agosto de 2022, el contratista presento una modificación al plan de Inversión del Anticipo del contrato de obra 1006 de 2021, los documentos para adelantar trámite de solicitud de anticipo se remitieron al Gestor del proyecto para continuar con el trámite ante la unidad ejecutora (Ver anexo 9)

4.10. Seguimiento programa de obra

Se realiza el segumiento al programa de obra a corte 31 de octubre de 2022

4.11. Seguimiento al programa de inversiones

Mediante el registro MEPI-MN-IN-6-FR-2 se realiza el seguimiento al programa de inversiones (Ver Anexo 10).

4.12. Actas de comité de Obra

En el periodo correspondiente al presente informe No se relacionan actas de comité a corte 31 octubre de 2022. formato MEPI-MN-IN-14-FR-1.

4.12.1. Actas de reunión

En el periodo correspondiente al presente informe se realizaron actas de reunión mediante el formato MEPI-MN-IN-14-FR-2 (Ver Anexo 11).

Tabla 21 – Actas de Reunion

REUNION N.º	FECHA
1	28 de Octubre de 2022

5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1. Información General del Contrato

El Instituto Nacional de Vías realizó el proceso CMADT-189-2020, que tiene por objeto la INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN SUROCCIDENTE DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA mediante Resolución No. 1115 del 27 de abril de 2021, se ordenó la apertura del mencionado Concurso de Méritos Abierto adjudicado al CONSORCIO ICAYECO 189. NIT. 901.480.839-9**.**

El valor del contrato es de, CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS ($46.719.707.260) M/CTE IVA INCLUIDO, con un factor multiplicador de 2.36 y con un plazo inicial de ciento catorce (114) meses

La orden de iniciación del contrato de Interventoría se impartió mediante oficio DO-GGP 33159 de fecha 28 de junio de 2021.

Las garantías contractuales se encuentran registradas en el Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-16 del Manual de Interventoría (Ver Anexo 16).

CRONOLOGÍA:

CONCURSO DE MÉRITOS:	CMADT-189-2020,
FECHA DE ADJUDICACIÓN:	Resolución Número 1115 del 27 de abril de 2021,
FECHA DE INICIACIÓN:	28 DE JUNIO 2021
SUSPENSION N°1	16 DE SEPTIEMBRE DE 2021
REINICIO N°1	26 DE AGOSTO DE 2022 (Resolución No. 3160 del 26 de agosto de 2022)
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	CIENTO CATORCE (114) MESES
VENCIMIENTO INICIAL DEL CONTRATO:	31 DE AGOSTO DE 2030
VENCIMIENTO ACTUAL DEL CONTRATO:	26 DE JULIO DE 2031

5.1.1. Información general del contrató

PRESUPUESTO

PRESUPUESTO OFICIAL DE INTERVENTORÍA (Inicial):	$49.923.875.246,00
VALOR DEL CONTRATO No. 990 DE 2021 DE INTERVENTORÍA:	$49.923.875.246,00

El CONSORCIO ICAYECO 189 realiza el seguimiento y control al avance físico – financiero y presupuestal de los contratos de obra **N°1001 de 2021** Modulo 1: Anillo del Macizo Colombiano y **1006 de 2021** Modulo2: Corredor de Paletará.

Tabla 22 - Resumen Contratos de Obra Adjudicados

CORREDOR	CORREDORES	LONG(Km)	INTERVENTOR	
			PRESUPUESTO (MILLONES)	FIRMA
MODULO 1	Anillo del Macizo– La Lupa – Bolívar – La Vega - La Sierra - Rosas	232.5	Inicial Acumulado $ 46.719.707.260 Para todo el Contrato	CONSORCIO ICAYECO 189
MODULO 2	El Paletará: "Popayán – Isnos - Sombrerillos".	110		

Tabla 23 - Presupuesto interventoria

CORREDOR	CORREDOR	PRESUPUESTO POR MODULO
MODULO 1	Anillo del Macizo– La Lupa – Bolívar – La Vega - La Sierra - Rosas	$ 22.324.410.599
MODULO 2	El Paletará: "Popayán – Isnos - Sombrerillos".	$ 27.599.464.647
TOTAL		$ 49.923.875.246

Tabla 24 - Presupusto por viegencias interventoria

PROYECTO	AÑO	VALOR INTERVENTORÍA POR TRAMO MODULO		VALOR TOTAL INTERVENTORÍA
		ANILLO DE MACIZO	PALETARÁ	
PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030	2021	$ 1.346.292.646	$ 1.623.229.650	$ 2.969.522.296
	2022	$ 2.950.460.632	$ 1.623.522.570	$ 4.573.983.202
	2023	$ 819.438.969	$ 2.435.283.720	$ 3.254.722.689
	2024	$ 1.638.877.938	$ 1.217.626.264	$ 2.856.504.202
	2025	$ 1.638.877.938	$ 2.435.273.323	$ 4.074.151.261
	2026	$ 2.458.316.907	$ 3.247.027.631	$ 5.705.344.538
	2027	$ 2.731.463.230	$ 2.435.259.459	$ 5.166.722.689
	2028	$ 2.731.463.230	$ 3.652.906.517	$ 6.384.369.747
	2029	$ 3.004.609.553	$ 4.058.785.405	$ 7.063.394.958
	2030	$ 3.004.609.556	$ 4.870.550.108	$ 7.875.159.664
TOTAL		**$ 22.324.410.599**	**$ 27.599.464.647**	**$ 49.923.875.246**

Tabla 25 – Resumen de Registros Presupuestales Contrato de Interventoría

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor
2021	423821	C-2401-0600-90-0-2401008-02	54	Nación	Contrato Principal-Anillo Macizo	$ 538.921.940,00
	423821	C-2401-0600-90-0-2401023-02	54	Nación	Contrato Principal-Anillo Macizo	$ 7.370.706,00
	1062121	C-2401-0600-113-0-2401008-03	54	Nación	Contrato Principal-Anillo Macizo	$ 800.000.000,00
	423821	C-2401-0600-113-0-2401008-02	54	Nación	Contrato Principal-Corredor Paletará	$ 1.623.229.650,00
2022	211722	C-2401-0600-90-0-2401023-02	11	Nación	Contrato Principal-Anillo Macizo	$ 4.285.700,00
	211722	C-2401-0600-90-0-2401008-02	11	Nación	Contrato Principal-Anillo Macizo	$ 542.006.946,00
	688722	C-2401-0600-90-0-2401008-02	11	Nación	Contrato Principal-Anillo Macizo	$ 2.404.167.986,00
	373522	C-2401-0600-113-0-2401008-02	11	Nación	Contrato Principal-Corredor Paletará	$ 1.623.522.570,00

5.2. Descripción resumida de las actividades ejecutadas por parte del interventor

Conforme a la ejecución de la obra la interventoría realiza el seguimiento a las siguientes actividades.

- Se realiza localización y replanteo del PR6+00 al PR10+000
- Continúan la construcción de tubería de Concreto Reforzado, de 900mm de diámetro interior
- Respecto a la construcción de alcantarillas la interventoría manifiesta al contratista que los niveles finales de alcantarillas y filtros deberán corresponder a niveles finales revisados y verificados, que incluyan los espesores finales de la estructura de pavimentos,
- Demolición alcantarilla existente, Excavación, Remoción de alcantarillas. Construcción de Solado e Instalación de tubería de 36", Atraque y lleno estructural de 3 alcantarillas entre el PR0+114, PR0+202, Y PR0+284
- Se construye filtró longitudinal del PR0+204 al PR0+376. MD Y PR0+204 AL PR0+376 - MI
- Se realiza actividades de mantenimiento al Parque Nacional Natural Puracé PNNP, conformación de subrasante con adición de material PR 61+680 AL PR62+910
- Exploración Geotécnica entre PR54+000 al PR66+980 Parque Nacional Natural Puracé PNNP

Se Llevan a cabo, reuniones con el contratista para analizar el estado de avance de la ejecución del contrato, las dificultades que se puedan presentan con el fin de adoptar los correctivos necesarios para su cumplimiento respecto al avance de obra y de Estudios y Diseños

Se remiten al gestor del proyecto los documentos correspondientes a la aprobación del Plan de Inversión del anticipo. para el correspondiente desembolso del anticipo.

Avance De Los Estudios Y Diseños

Tramo A K0+000 al K18+000

Estudio	Estado
Estudio de Tránsito, Capacidad y Niveles de Servicio	Aprobado
Estudio de Diseño Geométrico	Diseño en Planta – Cuenta con aprobación parcial

Estudio	Estado
	Diseño en Perfil – Necesario ajustar la rasante a la Alternativa final aprobada y recomendada como la alternativa de intervención para el tramo
Estudio de Geología	No Aprobado Pendiente respuesta a las observaciones ICA-PAL-0069 del 7 de octubre de 2022
Estudio de Geotecnia	No Aprobado Pendiente respuesta a las observaciones ICA-PAL-0073 del 13 de octubre de 2022 Fue revisado en mesa de trabajo del pasado 14 de octubre de 2022 encontrándose observaciones necesarias de atender. No se han presentado planos de implantación de los diseños para la atención de sitios críticos
Estudio de Geotecnia para Diseño de Pavimentos	Aprobado Se emite concepto de no objeción el 19 de octubre de 2022 Se encuentra pendiente la entrega del informe completo de evaluación técnico-económica para la selección de la Alternativa más favorable para el proyecto de conformidad con los compromisos adquiridos, no solamente a nivel conceptual en el informe de pavimentos.
Estudio de Hidrología, Hidráulica y Socavación	Aprobado Se emite concepto de aprobación para las obras definidas del PR0 al PR18 Se hace la salvedad de que el diagnóstico de puentes fue devuelto con comunicación ICA-PAL-0061 del 23 de septiembre de 2022.
Estudio de Estructuras	No entregado – no aprobado Con fundamento en el alcance de las revisiones que se presentan en la especialidad de Geología y la especialidad de Geotecnia, no se avanza sobre la especialidad de Estructuras. Se recalca que han sido solicitados al contratista en repetidas oportunidades durante las mesas de trabajo, los planos de diseño de obras tipo, pero no han sido entregados a la fecha.
Estudio de Señalización	Superado el diseño en planta del proyecto se procede con la revisión del Estudio de Señalización
Estudio de Cantidades de Obra y Presupuesto	No se ha presentado.

Tramo A K54+000 al K83+000

Estudio	Estado
Estudio de Tránsito, Capacidad y Niveles de Servicio	Aprobado
Estudio de Diseño Geométrico	No Aprobado Observado el tramo del K54 al K60 en comunicación ICA-PAL-0065 del 4 de octubre de 2022, quedando comprometido el Contratista a la entrega del diseño del resto de la longitud del tramo del K60 al K83 para el 18 de octubre de 2022, compromiso que no se cumplió. Diseño en Planta – requiere verificación para paso de sitios críticos Diseño en Perfil – Necesario ajustar la rasante a la Alternativa final aprobada y recomendada como la alternativa de intervención para el tramo
Estudio de Geología	No Presentado
Estudio de Geotecnia	No Presentado
Estudio de Geotecnia para Diseño de Pavimentos	No Aprobado Pendiente respuesta a observaciones ICA-PAL-0072 del 12 de octubre de 2022
Estudio de Hidrología, Hidráulica y Socavación	No Aprobado En mesa de trabajo del 6 de julio de 2022 se plantearon observaciones a la Versión 0 del informe que a la fecha no han sido entregadas para revisión.
Estudio de Estructuras	No entregado

Estudio	Estado
	Con fundamento en el alcance de las revisiones que se presentan en la especialidad de Geología y la especialidad de Geotecnia, se avanzará sobre la especialidad de Estructuras. Se recalca que han sido solicitados al contratista en repetidas oportunidades durante las mesas de trabajo, los planos de diseño de obras tipo, pero no han sido entregados a la fecha.
Estudio de Señalización	Superado el diseño en planta del proyecto se procede con la revisión del Estudio de Señalización
Estudio de Cantidades de Obra y Presupuesto	No se ha presentado.

5.2.1. Seguimiento a la Gestión Social

Tabla 26 - Equipo de Gestión Social

Grupo de Gestión social	
Nombre	**Cargo**
Ingrid Marcela Rosas Vernaza|	Profesional Social

5.2.1.1 Elaboración de Informes:

- Informe mensual de actividades realizadas por la interventoría en seguimiento y acompañamiento a las contempladas en la Gestión Social del contratista periodo 1° al 31 de octubre de 2022.

5.2.1.2 Mesas de trabajo, reuniones y comités y otros:

- Mesas de trabajo, reuniones y comités y otros: EL 31 de octubre de 2022 se realizó mesa de trabajo entre Contratista e Interventoría, en el componente social.

5.2.1.3 Revisión y elaboración de correspondencia:

Se revisó la correspondencia recibida durante el periodo comprendido entre el 1 y 31 de octubre de 2022, la misma se relaciona a continuación:

Tabla 27 - Correspondencia recibida ***gestion social***

N°	Fecha	Consecutivo	Asunto	Tema
1	05/10/2022	CSS064-OBRA-VR-200-22	Invitaci· n a socializaci· n del reinicio del proyecto contrato INVIAS 1006 de 2021. Vereda Pisoj®Bajo.	Informar a las comunidades de las veredas Pisoj®bajo, Patico, La Uni· n-Cabrera y Alto pesares sobre el alcance del proyecto y el reinicio de las actividades de rehabilitaci· n del sector.
2	07/10/2022	CSS064-OBRA-CL-204-22	Entrega de informe mensual de la Gesti· n Social NÁ3 periodo comprendido entre el	Informe mensual social NÁ3 correspondiente al periodo comprendido entre el 26 de agosto al 30 de septiembre del

N°	Fecha	Consecutivo	Asunto	Tema
			26 de agosto al 30 de septiembre del 2022.	2022, con sus respectivos anexos.
3	14/10/2022	CSS064-OBRA-CL-217-22	Entrega f²sica de ocho (8) actas de vecindad de inicio y registro fotogr§fico y/o f²lmico en memoria USB.	Actas de vecindad de inicio.

5.2.1.4 Seguimiento documento PAGA y Plan de Inversión Social

Documento PAGA: esta Interventoría continua a la espera que el Contratista radique las observaciones efectuadas en la comunicación ICA.PAL0034 del 28 de septiembre de 2021.

Plan de Inversión Social: A la fecha del presente informe el Contratista manifestó que se encuentra definiendo las inversiones que se contemplaran dentro del plan de Inversión Social

Programa Guardavías: a la fecha no se han reportada veedurías conformadas para el proyecto de la referencia. Se iniciará el trabajo con los Comités de Participación Comunitaria y con el Cabildo de Paletará como veedor natural.

5.2.2. Seguimiento a la Gestión Ambiental

5.2.1.1 Documento PAGA

Mediante comunicación CSS064-OBRA-CL-29-21 el Contratista de Obra entregó el documento PAGA en su primera versión, sin embargo, una vez revisado por el equipo socio ambiental de interventoría, se conceptuó que este documento no cumplía con lo requerido en la Guía Ambiental, y fue devuelto con observaciones el 23 de agosto de /2021 mediante comunicación ICA-PAL-0022.

Posteriormente el Contratista de Obra mediante comunicación CSS064-OBRA-CL-75-21 radicado el 06 de septiembre de 2021 entregó la segunda versión del documento PAGA, sin embargo, fue devuelto con observaciones a través de comunicación ICA-PAL-0034 del 28 de septiembre de 2021.

Esta interventoría a través de la comunicación ICA-PAL-0053 del 14 de septiembre de 2022 solicitó al Contratista de Obra presentar el documento PAGA ajustado sin que a la fecha se haya presentado el citado documento.

El Plan de Adaptación a la Guía Ambiental - PAGA es el instrumento de gestión ambiental para las obras de rehabilitación y mantenimiento del corredor vial, incluidas las que se desarrollan al interior del PNN Puracé, por tanto, el alcance del citado documento debe tener en cuenta los cuatro principales sectores de intervención:

- Rehabilitación PR0-PR18.
- Mejoramiento PR51-PR54.

- Mantenimiento PR54-PR83.
- Mantenimiento PR98-PR110.

Mediante comunicación CSS064-OBRA-CL-239-22 del 08 de noviembre de 2022 el Contratista radicó la tercera versión del documento PAGA, versión que se encuentra en revisión.

5.2.1.2 Permisos Ambientales

El contratista tiene en trámite los siguientes permisos:

- Concesión de aguas PR46+200: Solicitud radicada CSS064-OBRA-CL-117-22 del 26/05/2022. Tramitado/ EXP. 137/CAS/2021-Quebrada Rio Negro PR46+200 Paletera – Pendiente visita por parte de CRC
- Concesión de aguas PR8+150: Solicitud radicada CSS064-OBRA-CL-117-22 del 26/05/2022 Tramitado/EXP. 138/CAS/2022- Quebrada PR 8+150 vía Popayán Coconuco Paletera – Pendiente visita por parte de CRC
- Zona RCD PR9+240: Solicitud de uso de suelo radicada en el Municipio de Popayán con CSS064-OBRA-VR-125-22 de 10/06/2022, Pendiente permiso de uso de suelo y viabilidad ambiental. Cuenta con Zona RCD viable en Popayán con el proveedor Orlando Revelo que cuenta con los correspondientes permisos.

Tabla 28 – Relacion de permisos ambientales

Localización	Tipo de permiso	Entidad encargada	FECHA DE RADICACIÓN	No Oficio	FECHA DE RESPUESTA	No Oficio	Estado del proceso / EXPEDIENTE	Observaciones / Acción a implementar
PR46+200	Concesión de aguas superficiales	CRC	25/10/2021	CSS064-OBRA-VR-111-21	-	-	**Tramitado/**	**Tramite aún Vigente**: Se pago ya, la tasa, se envió el comunicado CSS064-OBRA-CL-117-22, solicitando visita al sitio para obtención del concepto de viabilidad.
			26/05/2022	**CSS064-OBRA-CL-117-22**			**EXP. 137/CAS/2021- Quebrada Rio Negro PR46+200 Paletera**	**PENDIENTE ACTO ADMINISTRIVO DE PERMISO-OK**
PR8+150		CRC	25/10/2021	CSS064-OBRA-VR-111-21	-	-	**Tramitado/**	
			26/05/2022	**CSS064-OBRA-CL-117-22**			**EXP. 138/CAS/2022- Quebrada PR 8+150 vía Popayán Coconuco**	

Localización	Tipo de permiso	Entidad encargada	FECHA DE RADICACIÓN	No Oficio	FECHA DE RESPUESTA	No Oficio	Estado del proceso / EXPEDIENTE	Observaciones / Acción a implementar
PR13+700	**Emisiones atmosféricas**	CRC	19/10/2021	CSS064-OBRA-VR-105-21	11/11/2021	SGA 15940-2021	**COMPLETO**	Expedido por CRC mediante RESOLUCION 1533 13-10-202220221013_11174330
			03/06/2022	**CSS064-OBRA-VR-118-22**	17/06/2022	SGA 8070-2022		
			10/06/2022	**CSS064-OBRA-VR-126-22**				
PR0+000 al PR6+000	**Aprovechamiento forestal**	CRC	**07/06/2022**	**CSS064-OBRA-VR-124-22**	-	SG-5664-2022	**COMPLETO**	Expedido por CRC mediante Resolucion 1552 del 19 de octubre de 2022. Expediente AIS-2022-6-259
PR9+240	Concepto uso de suelo RCD	CRC	22/10/2021	CSS064-OBRA-VR-107-22	14/12/2021	SDP 18931	Tramitado/	**Tramite aún Vigente**:
			03/06/2022	**CSS064-OBRA-VR-119-22**		-2021	Se debe volver a radicar	Se encuentra pendiente la entrega de Certificado de uso de suelos por parte de Planeación.
			10/06/2022	**CSS064-OBRA-VR-125-22**				**DOC. REVISADA DE MANERA PREVIA POR LA CRC**

5.2.1.3 Fuentes de materiales

La cantera Golondrina Azul está ubicada en el PR17+800 de vía Popayán – Coconuco en el Municipio de Popayán, Departamento del Cauca, con aprobación de la Corporación Autónoma Regional del Cauca – CRC del plan de manejo ambiental para la explotación según resolución 0707 del 30 de septiembre 1997, LICENCIA ESPECIAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCION bajo el código N° 20173.

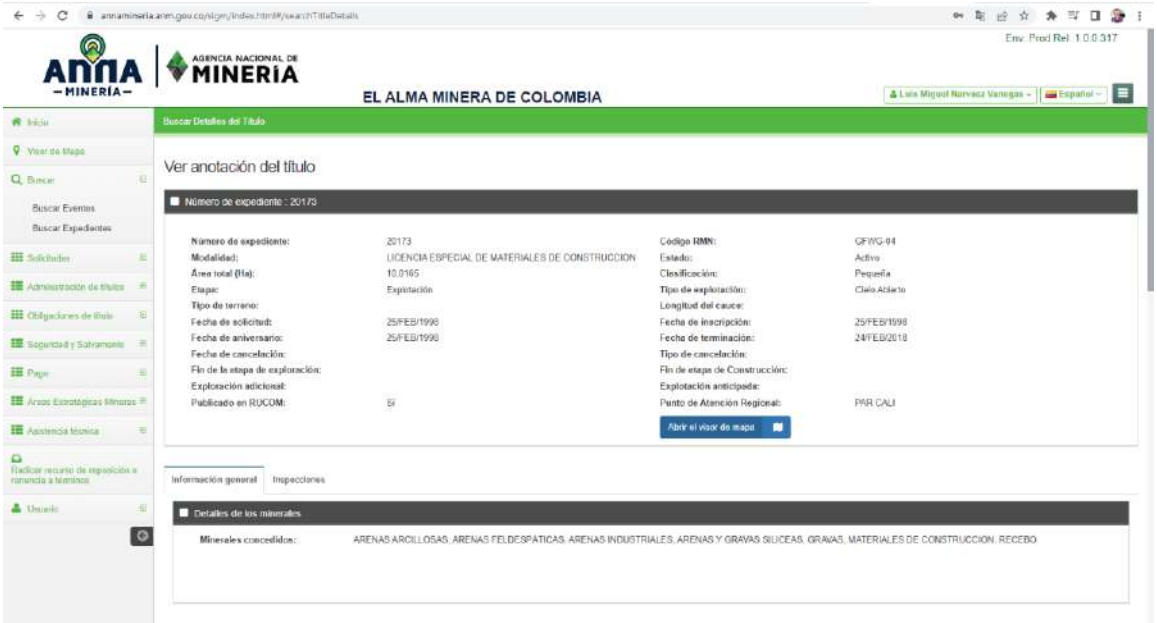

La cantera del proveedor Rodrigo Castrillón ubicada en el PR14 de la vía Popayán – Coconuco en el Municipio de Popayán, Departamento del Cauca, cantera que cuenta con contrato minero HAI-091 y licencia ambiental expedida por la CRC a través de Resolución N° 2344 del 28 de junio de 2012.

5.2.1.4 Estudios y diseños sector PNN Puracé

A través de la comunicación ICA-PAL-0042 del 28 de julio de 2022 se ratificó al Consorcio San Sebastián 064 la solicitud de incorporar el concepto emitido en el Auto 0141 del 15 de enero de 2015 de la ANLA, en la elaboración de los estudios y diseños para el sector comprendido entre el PR54+100 y el PR83+000 al interior del Parque Nacional Natural Puracé, para lo cual se hizo el recuento donde indica la obligatoriedad de acoger ese criterio establecido por la Autoridad Ambiental competente:

- Mediante comunicación ICA-PAL-0006 del 29 de julio de 2021, esta interventoría hizo el requerimiento al Contratista de Obra de presentar la categorización del corredor existente entre el PR54+100 y el PR83+000 respecto al ancho de vía existente. De igual manera se solicitó incorporar el concepto emitido en el Auto 0141 del 15 de enero de 2015 de la ANLA en los estudios y diseños para ese sector.

- El día 13 de agosto de 2021, se desarrolló reunión virtual con funcionarios de INVIAS: oficina de Gerencia de Grandes Proyectos, Gestor Ambiental de la SMAGS; INTERVENTORÍA: Especialista Ambiental, Profesional Ambiental, Profesional Social; CONTRATISTA: Director de Proyecto, Coordinadora de Proyecto, Profesional Ambiental, donde se informó sobre el objeto del contrato mejoramiento y pavimentación de los 30 km del PNN Puracé. En esta reunión se presenta el consultor para el EIA del PNN Puracé: Ucros Abogados & Asociados. Se aclaró en esta reunión que una vez se cuente con diseño geométrico aprobado ajustado a las observaciones del Auto 141 de 2015, se procederá con el Estudio de Impacto Ambiental

- Los días 25 y 26 de agosto de 2021 se desarrolló mesa de trabajo con la participación de la Dirección Territorial Cauca y funcionarios de la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS, equipo completo de Contratista de Obra e Interventoría con el objeto de definir los lineamientos del proceso de licenciamiento ambiental, donde se requirió priorizar la entrega de los Estudios y Diseños de las obras a ejecutar al interior del PNN Puracé incorporando las restricciones de sección de vía según el Auto 0141 del 15 de enero de 2015 de la ANLA

- El día 27 de agosto de 2021 con participación de funcionarios de la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS, equipo ambiental y social completo de Contratista de Obra e Interventoría se hizo visita al corredor con el fin de identificar los sectores críticos respecto al ancho de vía disponible conforme a la posición de la Autoridad Ambiental expuesta en el Auto 0141 del 15 de enero de 2015 de la ANLA.

- El día 02 de septiembre de 2021, con participación del director de la Consultoría de Estudios y Diseños del Consorcio San Sebastián 064 (Contratista de Obra), topógrafos de obra e Interventoría, Consultor contratado por el Contratista de Obra para elaborar el Estudio de Impacto Ambiental, se hizo visita al corredor vial con el fin de identificar los sectores críticos respecto al ancho de vía disponible conforme a la posición de la Autoridad Ambiental expuesta en el Auto 0141 del 15 de enero de 2015 de la ANLA.

- El día 20 de septiembre de 2021, en la oficina central del INVIAS Bogotá con participación de funcionarios de Parques Nacionales; por parte del INVIAS: Gerencia de Grandes Proyectos y Subdirección de Sostenibilidad; Director de Interventoría, Representante Legal del Consorcio San Sebastián 064, Consultor Ambiental del EIA y especialistas ambientales de Contratista e Interventoría, donde se concluye que para el mejoramiento y pavimentación del sector comprendido entre el PR54+100 y el PR83+000 al interior del PNN Puracé se debe solicitar la correspondiente licencia ambiental y tener en cuenta lo establecido en el Auto 0141 del 15 de enero de 2015 de la ANLA.

- El día 14 de junio de 2022 nuevamente se hizo la visita al corredor vial con participación del director de la Consultoría de Estudios y Diseños del Consorcio San Sebastián 064, Consultor contratado por el Contratista de Obra para elaborar el Estudio de Impacto Ambiental y equipo de Contratista de Obra e Interventoría, con el fin de identificar los sectores críticos respecto al ancho de vía disponible conforme a la posición de la Autoridad Ambiental expuesta en el Auto 0141 del 15 de enero de 2015 de la ANLA.

De lo anteriormente expuesto se concluye que el Consorcio San Sebastián 064, Contratista de las Obras, tiene conocimiento desde el inicio del Proyecto en julio del año 2021 sobre las intervenciones permitidas al interior del PNN Puracé contempladas en la normatividad vigente e indicadas específicamente en el Auto 0141 del 15 de enero de 2015 de la ANLA.

Los criterios de diseño geométrico para el sector comprendido entre el PR54+100 y el PR83+000 al interior del Parque Nacional Natural Puracé, corresponden a las restricciones propias de un área protegida de máxima importancia ambiental, criterios establecidos en el Auto 0141 del 15 de enero de 2015 que establece principalmente lo siguiente:

" (…)

1. *Reducir al máximo las intervenciones sobre la flora presente, procurando que la vía ofrezca condiciones seguras de tránsito vehicular. En ese el solicitante deberá modificar las secciones transversales y características del proyecto de acuerdo con los siguientes escenarios, basados en el ancho intervenido existente:*

    a) *Donde exista un ancho intervenido mayor o igual a 8,6 metros: la sección transversal podrá corresponder de acuerdo con lo propuesto en el EIA, sin intervenciones adicionales.*
    b) *Donde exista un ancho intervenirlo mayor o igual a 7,2 metros y menor a 8,6 metros: deberá mantenerse el ancho existente, de tal manera que no haya intervención sobre la flora presente.*
    c) *Donde exista un ancho intervenido menor a 7,2 metros: se puede proponer ampliar la sección transversal hasta 7,2 metros, removiendo y trasplantando únicamente la cobertura no arbórea ni arbustiva presente en barrancos.*
    d) *En los sitios donde no haya barracos no se podrá intervenir, ni ampliar la sección existente.*
    e) *En los sitios donde se ubiquen taludes no se podrá intervenir, ni ampliar la sección sobre el talud.*

2. *El proyecto debe garantizar **<u>una velocidad máxima</u>** de 40 km/h y en los sectores más angostos de 30km/h.*

3. *Se deben minimizar las intervenciones, siendo los barrancos los únicos sitios donde se puede retirar y manejar la cobertura vegetal presente, siempre y cuando no se intervengan individuos arbóreos ni arbustivos.*

(…)" (negrilla y resaltado fuera de texto)

Finalmente, el Consorcio San Sebastián 064 cuenta con todas la herramientas técnicas y jurídicas que le permiten elaborar los estudios y diseños del sector del PNN Puracé cumpliendo las exigencias de la Autoridad Ambiental y en el marco del Auto 0141 de 2015 de la ANLA y en consecuencia debe proceder a la entrega de los estudios y diseños ajustados a los requerimientos de la Entidad Contratante y la Autoridad Ambiental.

5.2.1.5 Licenciamiento Ambiental

La interventoría promovió la ejecución de una reunión con el equipo ambiental del Contratista y especialmente el Consultor encargado de la elaboración del EIA, reunión desarrollada el día 12 de octubre de 2022 y que se desarrolló así:

El Contratista Consorcio San Sebastián 064 en cabeza de su Consultor Ambiental presenta el cronograma de elaboración del EIA, donde expresa la importancia de la fecha de entrega de los estudios y diseños del Proyecto, por lo menos el diseño geométrico definitivo que permita contar con la línea de chaflanes para definir el área de intervención y área de influencia para el EIA. De igual manera expresa que se desarrollará socialización en tres

(3) momentos conforme a la normatividad vigente. Teniendo en cuenta que el Proyecto requiere avanzar con celeridad se informa que se pueden desarrollar las actividades de socialización y posteriormente los muestreos de campo, donde se tiene un pequeño margen de espera para la definición del polígono que permita emitir los oficios de consulta a las diferentes Entidades, entre las cuales se encuentra el Ministerio del Interior, ICAHN, CRC, etc.

Interventoría solicita al Contratista y su equipo ambiental estudiar la posibilidad de generar el polígono de intervención del Proyecto a partir de los datos de topografía y el criterio del auto 284 de 2015 el cual determina que no debe haber aprovechamiento al interior del Área Protegida y no se pueden afectar los taludes y el espacio de trabajo corresponde únicamente a los "barrancos" o depósitos de material en el margen de la vía, donde en la topografía se tiene la línea límite de árboles, pata y corona de talud y barranco.

Se indica por parte del Consultor Ambiental que es importante tener en cuenta que el polígono correspondiente a las obras de la vía corresponde al Área de Intervención, pero debe ser completada con la ubicación de Zonas RCD, fuentes de materiales, plantas de procesamiento de materiales y facilidades para finalmente tener el área de influencia físico-biótica y socio-económica. Esta información está pendiente por definir para completar la información de localización de todos los elementos del proyecto, para hacer las consultas correspondientes ante las autoridades competentes.

De igual manera se requiere avanzar en los diseños de puentes y obras de drenaje para los permisos de ocupación de cauce, y toda esta información finalmente es indispensable para la presentación del documento de Estudio de Impacto Ambiental ante las autoridades.

Interventoría informa que a la fecha no está aprobado, ni presentado la totalidad de los Estudios y Diseños donde se tiene entregado solo diseño geométrico en segunda versión desde el PR54-PR60, quedando pendiente la entrega del resto de la longitud de paso por el Parque Nacional Natural Puracé.

El Contratista aclara que si se entregó la versión 0 de la totalidad del sector del PR54 al PR83 en el mes de Junio 2022 y que, posteriormente se entregó la versión dos del tramo del PR54 al PR72. Adicionalmente se menciona que el Diseño de pavimentos fue entregado para la totalidad del sector del PR54 al PR84 en el mes de julio de 2022. Por lo cual solicita a Interventoría conceptuar al respecto del diseño de pavimentos para poder contar con las observaciones y realizar los ajustes del caso.

Interventoría se compromete a entregar las observaciones al Volumen de Pavimentos en la presente semana y menciona que ya fue aprobado el diseño de Transito del sector.

La Interventoría recalca que el diseño entregado por el Contratista en el mes de junio de 2022 corresponde a la versión 0 del trazado proyectada por él, en el período agosto-septiembre de 2021, y que no se ciñe a los parámetros de diseño finalmente adoptados en cuanto a velocidad, tipología de curvas, rectificaciones, anchos de carril y calzada, y por lo mismo no se ciñe a las limitantes de tipo ambiental que son de conocimiento de las partes. Esto pudo constatarse en visita de campo en compañía del Contratista en donde se corroboró que no habían sido incorporados esos ajustes y que lo que se había remitido a la interventoría había sido una versión anterior. Con posterioridad se remite la revisión y ajuste al sector del K54 al K60, teóricamente con esos criterios implementados. Versión que ya fue revisada y de la cual ya se emitieron observaciones para atención del Contratista.

En relación con el Diseño del Pavimento del sector, la Interventoría ratifica que fue recibido el diseño en el mes de julio 2022, pero ante la reactivación del contrato se solicitó dar prioridad a la revisión del diseño para la intervención de la zona de rehabilitación del K0 al K18, y adicionalmente el Contratista presentó un documento nuevo sobre el estudio de tránsito para el paso por la zona del parque que concluyó siendo prácticamente el mismo que fue aprobado en el primer trimestre del año, y del que sin embargo solicitó revisión. Conforme con la aprobación ya obtenida de este informe de tránsito en la semana inmediatamente anterior, interventoría se compromete a entregar las observaciones al Volumen de Pavimentos en la presente semana y ratifica que ya fue aprobado el diseño de Transito del sector.

Al respecto el Contratista informa que adquiere el compromiso de entregar la totalidad del diseño geométrico para el 15 de octubre de 2022, de manera que se logre tener estos estudios revisados y aprobados por Interventoría el 30 de octubre de 2022. La Interventoría indica que esa meta puede lograrse siempre y cuando el Contratista atienda todas las observaciones planteadas, y ajuste su proyección de conformidad con los lineamientos definidos por la autoridad ambiental que son ampliamente conocidos por todos y sobre los que se han planteado todos los requerimientos.

Se aclara que los cronogramas presentados no incluyen tiempo de Consulta Previa y que la radicación del EIA ante las Autoridades Ambientales solo se podrá hacer una vez se cuente con la Protocolización de Acuerdos de la Consulta Previa y que adicionalmente se debe incorporar al EIA todo lo concerniente al proceso consultivo y la proposición de medidas de manejo acordes a los Acuerdos con la comunidad, protocolizados con el Ministerio del Interior.

Se solicita al Consorcio San Sebastián 064 presentar a interventoría el Cronograma completo del proceso de licenciamiento ambiental, en el cual se incluya el detalle del proceso de Consulta Previa, el cual no podrá tener estimado un tiempo superior a seis (6) meses. De igual manera se solicita presentar a Interventoría el equipo profesional experto, con experiencia certificada, que adelantará el proceso consultivo.

Al respecto el Contratista se compromete a entregar el cronograma completo del 18 de octubre de 2022 atendiendo todas las observaciones y recomendaciones presentadas en esta reunión, sin embargo, no ha dado cumplimiento al citado compromiso, razón por la cual esta interventoría mediante comunicación ICA-PAL-0081 del 24 de octubre de 2022 conmino al Contratista para su cumplimiento.

5.2.1.6 Control de correspondencia

En el siguiente cuadro se presenta la correspondencia recibida del componente ambiental durante el periodo:

Tabla 29 – Relacion de Inducciones

Fecha Radicado	Consecutivo	Asunto
29/09/2022	ICA-INV-0117	Solicitud cambio de Especialista en Sostenibilidad de Interventoría
12/10/2022	ICA-PAL-0071	Comunicación CSS064-OBRA-CL-206-22 Respuesta ICA-PAL-0067 observaciones a la reprogramación de obra e inversión, programa de obra y flujo de caja.
14/10/2022	ICA-PAL-0075	Señalización Temporal de Obra
24/10/2022	ICA-PAL-0081	Solicitud de cumplimiento compromisos establecidos en la reunión efectuada el 12 de octubre de 2022

En el siguiente cuadro se relaciona la correspondencia enviada por interventoría durante el periodo de octubre de 2022:

Tabla 30 – Relacion de Inducciones

Consecutivo	Fecha carta	Radicado	Asunto
CSS064-OBRA-CL-209-22	10/10/2022	E-ica-pal-0120	Informe mensual no 3-sep 22
SMC-GGP1 59813	30/09/2022	E-ica-inv-0136	Respuesta a entrada no. 105563 con fecha 29/09/2022 (aprobación especialista de sostenibilidad)
CSS064-OBRA-CL-228-22	22/10/2022		Resolución no. 1533 del 13/10/2022 permiso de emisiones atmosféricas

5.2.3. Seguimiento a la Gestión de Sostenibilidad

En el mes de octubre de 2022 en atención a lo establecido en el Apéndice G – Sostenibilidad del contrato de la referencia y en el marco de la reanudación del contrato 1006 de 2021 a partir del 26 de agosto de 2022, esta interventoría solicitó al Contratista ponerse al día con sus obligaciones contractuales en materia de sostenibilidad y presentar a esta Interventoría el documento denominado: "TOMO ANEXO - SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO."

El tomo anexo de sostenibilidad debe contener como mínimo: Definición de metodología de valoración de sostenibilidad, diagnóstico de criterios de sostenibilidad, plan de trabajo y cronograma de ejecución.

De igual manera se le solicitó que conforme a lo establecido en el Anexo Técnico del contrato de la referencia se debe realizar el cálculo de la huella de carbón generada por la maquinaria y vehículos de trasporte utilizados durante la ejecución del proyecto, de igual manera debe emplear únicamente tecnología LED de bajo consumo en sus campamentos, desarrollando un análisis de eficiencia energética.

El Contratista de Obra a través de la comunicación CSS064-OBRA-CL-187-22 del 23/09/2022 entregó Plan de Trabajo, documento que a la fecha se encuentra en revisión por parte del Especialista de Sostenibilidad.

De igual manera el INVIAS a través de comunicación SMC-GGP1 59813 del 30/09/2022 (E-ICA-INV-0136) dio respuesta a Entrada No. 105563 con Fecha 29/09/2022, oficio mediante el cual dio aprobación a la hoja de vida del Especialista de Sostenibilidad propuesto, ingeniero Julián Andrés Ossa Montes.

5.2.4. Seguimiento al Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo

Respecto al contrato de interventoría la seguridad y salud vela por el bienestar de los colaboradores, estableciendo medidas de prevención de lesiones y la salud laboral. Por tal motivo se establecerán medidas preventivas y de control. Entre las cuales tenemos:

Inducción: Hasta la fecha se han desarrollado los procesos de Inducción de esta forma se ha brindado capacitación a los trabajadores de esta forma se da a conocer las políticas y responsabilidades que se tienen frente al sistema de seguridad y salud en el trabajo.

Tabla 31 – Relacion de Inducciones

No.	Nombre y apellidos	Cedula	CARGO	Tramo
1.	Lizbet Paola Galindez	34.340.807	Inspectora SST	Corredor Macizo Colombiano (La Lupa - Bolívar – La Vega - La Sierra - Rosas
2.	Diana Carolina Guzman Ortiz	1.061.718.284	Prof. Ambiental	Corredor Macizo Colombiano (La Lupa - Bolívar – La Vega - La Sierra - Rosas

3.	Sandra Milena Murcia	25.274.451	Laboratorista	Corredor del Paletera, Popayán - san José de Isnos-sombrerillos
4.	Miller Geovany Palechor	1.061.688.460	Inspector	Corredor del Paletera, Popayán - san José de Isnos-sombrerillos

Evaluaciones Médicas Ocupacionales: con el fin de identificar las condiciones de salud del personal del CONSORCIO ICAYECO-189, se informa que se ha realizado los exámenes ocupacionales de ingreso al nuevo personal, permitiendo identificar las condiciones de salud del personal.

Capacitaciones: mediante el proceso de capacitación se busca educar, facilitar las medidas de aprendizaje y transmitir la información de acuerdo con las necesidades y requerimientos establecidos en la norma. Se busca complementar la educación inicial mediante la generación de conocimientos, el desarrollo de habilidades y el cambio de actitudes, con el fin de incrementar la capacidad individual y colectiva para contribuir al cumplimiento de la misión institucional, a la mejor prestación de servicios a la comunidad, al eficaz desempeño del cargo y al desarrollo personal integral.

Tabla 32 – Relacion de Capacitaciones

No.	Temas de capacitación
1.	Evacuación - Emergencias
2.	Trabajo seguro en alturas
3.	Pausas activas
4.	Semana Saludable – Manejo de Emociones

Trabajo seguro en alturas: El 21 de octubre se desarrolló capacitación al personal de interventoría en Trabajo seguro en alturas, esta capacitación se hace con el fin de proporcionar los conocimientos para el desarrollo de trabajos en alturas (TA).

Tabla 33 – Personal Capacitado en alturas

No.	Nombre y apellidos	Cedula	Tramo
1.	Carolina Andrea Martínez	25.285.032	Corredor del Paletera, Popayán - san José de Isnos-sombrerillos
2.	Andrés Felipe Sánchez G.	10.302.439	Corredor del Paletera, Popayán - san José de Isnos-sombrerillos
3.	Alexi Omir Leiton	10.298.111	Corredor Macizo Colombiano (La Lupa - Bolívar – La Vega - La Sierra - Rosas
4.	Manuel Antonio Pérez	10.546.661	Corredor Macizo Colombiano (La Lupa - Bolívar – La Vega - La Sierra - Rosas
5.	Rafael Belalcazar Orozco	76.322.682	Corredor Macizo Colombiano (La Lupa - Bolívar – La Vega - La Sierra - Rosas
6.	Santiago Latorre Sandoval	1.061.796.458	Corredor Macizo Colombiano (La Lupa - Bolívar – La Vega - La Sierra - Rosas
7.	Jorge Armando Cortes Quiñones	10.299.690	Corredor Macizo Colombiano (La Lupa - Bolívar – La Vega - La Sierra - Rosas
8.	Pedro Luis Carabali Valencia	1.067.465.646	Corredor Macizo Colombiano (La Lupa - Bolívar – La Vega - La Sierra - Rosas

Responsabilidades SST: en el numeral 2 del artículo 2.2.4.6.8 del decreto 1072 de 2015 se establece que es una obligación para una empresa que dentro del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo se

asignen y se comuniquen unas responsabilidades tanto para los empleadores como para los trabajadores mediante un documento escrito, las cuales cambiaran dependiendo del rol del empleado en la organización. Dichas responsabilidades se deben comunicar y cumplir y se debe hacer entender que cualquier tarea, por más compleja, urgente o importante que sea, puede y debe hacerse de forma segura.

Entrega de Elementos de Protección Personal: Se informa que en el correspondiente mes se realizó la entrega de elementos de protección personal al personal.

Tabla 34 – Relacion de Entrega EPP

No.	Nombre	Cedula	Cargo	Tramo
1.	Lizbet Paola Galindez	34.340.807	Inspectora SST	Corredor Macizo Colombiano (La Lupa - Bolívar – La Vega - La Sierra - Rosas
2.	Diana Carolina Guzmán Ortiz	1.061.718.284	Pro. Ambiental	Corredor Macizo Colombiano (La Lupa - Bolívar – La Vega - La Sierra - Rosas
3.	Sandra Milena Murcia	25.274.451	Laboratorista	Corredor del Paletera, Popayán - san José de Isnos-sombrerillos
4.	Miller Geovany Palechor	1.061.688.460	Inspector	Corredor del Paletera, Popayán - san José de Isnos-sombrerillos

Inspección Elementos de Protección Personal: Se verifica el estado y uso de los elementos de protección personal del personal de interventoría en obra.

Conformación de comités: Se informa que se encuentra constituido el Comité paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, y el Comité de Convivencia Laboral. Se generan los espacios con el fin de tratar temas referentes al bienestar de nuestros colaboradores.

Se informa que la reunión del COPASST se desarrolló el 30 de septiembre 2022, aquí se informan las actividades desarrollas en cuanto a la implementación del SG-SST.

5.2.4.1 Protocolo de bioseguridad

Para reducir el impacto de las condiciones del brote de COVID-19 en las actividades económicas y sectores del país, población trabajadora, usuarios, consumidores y población en general, es importante que las actividades de promoción, prevención y medidas de prevención se sigan implementando hasta nueva orden del Gobierno Nacional.

Teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por el Gobierno Nacional, se actualiza protocolo de bioseguridad de acuerdo a la Resolución 692 de 2022, “Por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para el desarrollo de las actividades económicas, sociales, culturales y del Estado. Permitiendo de esta forma mitigar la transmisión del virus, ante la emergencia sanitaria declarada por el virus SARS Cov 2, causante de la enfermedad por COVID – 2019, el CONSORCIO ICAYECO - 189 ha establecido estrategias que permitirán velar por la salud, seguridad y bienestar de los colaboradores, frente la contingencia del COVID-19;

Con el fin de tomar acciones de mitigación y de propagación se suministran a los campamentos o frentes de trabajo los siguientes los elementos:

- Limpieza y desinfección para áreas de trabajo (Límpido)
- Limpieza y desinfección de manos (Alcohol, jabón de Manos, toallas de papel)

- Inspecciones puesto de trabajo
- Tapabocas quirúrgicos

Registro de Condiciones de Salud General: mediante formulario Google se desarrolla una encuesta, la cual nos permite llevar un registro diario de monitoreo de estado de salud y el cual debe ser diligenciada por parte de todos los trabajadores.

En el correspondiente no se presentaron casos positivos.

Entrega de tapabocas: Con el fin de tomar las medidas establecidas, se informa que se hacen entrega de los insumos necesarios, entre los cuales tenemos el suministro de tapabocas

Limpieza y desinfección: Se proporcional los *elementos para el proceso de limpieza y desinfección de las áreas y puestos de trabajo.*

En las instalaciones de la empresa se cuenta con baños debidamente dotados con lavamanos, agua potable y jabón líquido para el respectivo lavado de manos, los espacios son los suficientemente amplios, permitiendo de esta manera tener una buena ventilación en las instalaciones y así generar condiciones óptimas para el desarrollo de las actividades y las comodidades del personal.

5.3. Informes Especialistas

Dentro de los requisitos contenidos en el pliego de condiciones y en el contrato se encuentra la Revisión de Estudios y Diseños. (Ver Anexo 12).

- Especialista Ambiental (Mauricio Joya)
- Especialista Geología y Geotecnia (Paula Margarita Herrera Suarez)
- Especialista de Pavimentos (Sandra Benavides)
- Especialista en Hidráulica e Hidrología (Alberto José Caldas)
- Especialista en Diseño geométrico (Diego Beltrán)
- Especialista en Transito (Víctor Reyes)

5.4. Informe del Programa Anual de Caja – PAC

La distribución aprobada de las vigencias para el soporte financiero del contrato se encuentra de la siguiente manera:

Tabla 35 - Vigencias Presupuestales Contrato de Interventoría

PROYECTO	AÑO	VALOR INTERVENTORIA POR TRAMO MODULO		VALOR TOTAL INTERVENTORIA
		ANILLO DE MACIZO	PALETARA	
PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030	2021	$ 546.292.646	$ 1.623.229.650	$ 2.169.522.296
	2022	$ 546.292.646	$ 1.623.522.570	$ 2.169.815.216
	2023	$ 819.438.969	$ 2.435.283.720	$ 3.254.722.689
	2024	$ 1.638.877.938	$ 1.217.626.264	$ 2.856.504.202
	2025	$ 1.638.877.938	$ 2.435.273.323	$ 4.074.151.261

PROYECTO	AÑO	VALOR INTERVENTORIA POR TRAMO MODULO		VALOR TOTAL INTERVENTORIA
		ANILLO DE MACIZO	PALETARA	
	2026	$ 2.458.316.907	$ 3.247.027.631	$ 5.705.344.538
	2027	$ 2.731.463.230	$ 2.435.259.459	$ 5.166.722.689
	2028	$ 2.731.463.230	$ 3.652.906.517	$ 6.384.369.747
	2029	$ 3.004.609.553	$ 4.058.785.405	$ 7.063.394.958
	2030	$ 3.004.609.556	$ 4.870.550.108	$ 7.875.159.664
TOTAL		**$ 19.120.242.613**	**$ 27.599.464.647**	**$ 46.719.707.260**

Tabla 36 – Registros Presupuestales Contrato de Interventoría

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor
2021	423821	C-2401-0600-90-0-2401008-02	54	Nación	Contrato Principal-Anillo Macizo	$ 538.921.940,00
	423821	C-2401-0600-90-0-2401023-02	54	Nación	Contrato Principal-Anillo Macizo	$ 7.370.706,00
	1062121	C-2401-0600-113-0-2401008-03	54	Nación	Contrato Principal-Anillo Macizo	$ 800.000.000,00
	423821	C-2401-0600-113-0-2401008-02	54	Nación	Contrato Principal-Corredor Paletará	$ 1.623.229.650,00
2022	211722	C-2401-0600-90-0-2401023-02	11	Nación	Contrato Principal-Anillo Macizo	$ 4.285.700,00
	211722	C-2401-0600-90-0-2401008-02	11	Nación	Contrato Principal-Anillo Macizo	$ 542.006.946,00
	688722	C-2401-0600-90-0-2401008-02	11	Nación	Contrato Principal-Anillo Macizo	$ 2.404.167.986,00
	373522	C-2401-0600-113-0-2401008-02	11	Nación	Contrato Principal-Corredor Paletará	$ 1.623.522.570,00

Tabla 37 - Registros presupuestales Contrato de obra

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor
2022	467521	C-2401-0600-113-0-2401008-02	54	Nación	Contrato Principal	$ 6.125.861.986,00
2021	346622	C-2401-0600-113-0-2401008-02	11	Nación	Contrato Principal	$ 18.376.470.588,00

5.5. Informe Matriz de Riesgos

Con corte a 31 de octubre de 2022 no se presenta matriz de riesgos

5.6. Información otros programas y aplicativos

Como apoyo al control general de Obra e Interventoría la Gerencia de Grandes Proyectos en cabeza del Instituto Nacional de Vías (INVIAS) para este proyecto, ha puesto al servicio de los interesados el software CIFRA, como una herramienta de gestión de la información que permite compilar los datos relevantes de cada uno de los contratos adjudicados, de forma que puedan ser consultados por los usuarios.

El diligenciamiento de este aplicativo se lleva a cabo por parte de la Interventoría. Hasta la fecha de cierre del presente informe, la información requerida para la actualización del aplicativo se encuentra diligenciada a un 60%

5.6.1. Seguimiento estado del trámite Certificación de compactibilidad de los planos con el sistema de información geográfico SIG de la entidad

Una vez se tenga aprobados los planos definitivos de tramo priorizado a intervenir se realizará el seguimiento al trámite de certificación de compactibilidad de los planos con el sistema de información geográfico SIG de la entidad

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1. Equipo Y Vehículos Contrato De Interventoría

Mediante el registro en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5, se realiza el seguimiento al Equipo del Contrato de Interventoría, durante el periodo que abarca el presente informe (Ver anexo 13).

6.2. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

Mediante el registro MEPI-MN1-IN-15-FR-7 se realiza el seguimiento al Personal del Contrato de Interventoría, durante el periodo que abarca el presente informe. (Ver Anexo 14)

6.3. Informe Financiero Y Presupuestal Contrato De Interventoría

Mediante el registroMEPI-MN1-IN-15-FR-9 (Ver Anexo 15) se registra la información financiera detallada del Proyecto, en el periodo que abarca el presente informe.

6.4. Seguimiento Garantías Contrato De Interventoría

Mediante el registro MEPI-MN1-IN-15-FR-13 (Ver Anexo 16) se realiza la revisión de planillas de seguridad social y aportes parafiscales del personal de esta Interventoría, en el periodo que abarca el presente informe.

6.5. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría

El seguimiento al Plan de Calidad del proyecto “INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN SUR OCCIDENTE DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA”, de acuerdo a los requisitos del INVIAS y al Plan de Calidad del Consorcio ICAYECO 189. El contrato de obra 1006 de 2021, se reanudo el 26 de agosto de 2022, se anexa el formato de INVIAS MEPI-MN1-IN-15-FR-15 (Ver Anexo 17) con corte a 31 de octubre de 2022.

6.5.1. Seguimiento al control de Inspección y Ensayo

Como parte de las actividades de control de calidad, el Consorcio ICAYECO 189 estableció el Plan de Inspección y ensayo a fin de realizar ensayos de laboratorio de verificación de los materiales utilizados por el contratista de obra.

En el presente mes se realizó acompañamiento a la realización de ensayos por parte de la firma contratista San Sebastián 064, y se registraron los resultados de los ensayos evidenciados en obra.

Los reportes de los ensayos verificados se describen en el formato INVIAS MEPI-MN1-IN-15-FR-11 donde se incluyen 10 ensayos documentados por la interventoría. Los informes de ensayos reportados se incluyen en el Anexo 17

6.5.2. Revisión equipos de seguimiento y medición Interventoría

Se hizo seguimiento a los equipos de medición utilizados por el Consorcio ICAYECO 189, equipos de topografía, los cuales se encuentran debidamente calibrados, los equipos utilizados en el presente mes se relacionan a continuación:

Tabla 38 – Equipos de Medición Interventoría

Equipo	Serie	N° Certificado	Estado
Estación Total StonexR1	DL11623	2680	Vigente
Nivel Automático Power Geo AP124	051005	2681	Vigente
Nivel Automático Topcon AT-G6	B25040	2682	Vigente

Los certificados de calibración de los equipos mencionados se encuentran vigentes y se incluyen en el Anexo 13

6.5.3. Control de documentos

Archivo Físico y Magnéticos: Todo el material recibido se revisa, se clasifica y se archiva de acuerdo a su característica según el plan de calidad. Se lleva un control sobre los documentos generados por la interventoría como es la correspondencia, los informes mensuales y la facturación. La gestión de calidad procura el mantenimiento actualizado de los archivos magnéticos, de su calidad y oportunidad de consulta.

Presentación de documentos: El informe mensual se presenta siguiendo los parámetros de calidad y se enumera de acuerdo con lo solicitado por el cliente acorde al manual de interventoría. La presentación de los informes hace parte de la gestión de calidad.

Control de los Registros de Calidad: Los registros de calidad son todos aquellos documentos que garantizan la ejecución de las actividades que debe realizar la interventoría. Estos registros de calidad están a la disposición del cliente para su revisión

6.5.4. Indicadores de Gestión

los indicadores de gestión con corte a 31 de octubre de 2022, los cuales se establecieron para medir los objetivos del proyecto**.** se reportan en el formato “Seguimiento al plan de calidad” del Consorcio ICAYECO 189 en el registro MEPI-MN1-IN-15-FR-15, Informes de gestión al plan de calidad

Introducción

El sistema de calidad establecido para el Proyecto se basa en el sistema de calidad del CONSORCIO ICAYECO 189, este se hace dentro de sus actividades la gestión de calidad, a través de las cuales se Procesa el desarrollo controlado del mismo en relación con los aspectos especificados en el plan de calidad.

El elemento de desarrollo y control que constituye el plan de calidad para el Proyecto y que contiene todas las actividades relacionadas con el desarrollo de INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA

REACTIVACIÓN SUROCCIDENTE DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030",con el seguimiento y control de ejecución al contrato de obra 1006 de 2021 Corredor de Paletará -Solución sostenible Parque Nacional Puracé - PNN

En este informe se documenta el desarrollo de los aspectos principales de la gestión de calidad, desarrollada por el Consorcio ICAYECO 189 incluyendo los aspectos generales de control, a través de los cuales la gestión de calidad realiza el manejo documental del proyecto; aspectos técnicos apropiados del proyecto Seguimiento Al Plan De Calidad Contrato De Interventoría – Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-18,El contrato de obra 1006 de 2021, a corte del presente informe no se ejecutaron actividades de obra.

Inspección medidas de prevención y protección SARS cov-2 (covid-19)

Teniendo en cuenta las medidas de bioseguridad establecidas por la empresa, se desarrolla inspección, permitiendo evidenciar las acciones desarrolladas por el Consorcio ICAYECO 189

Reportes de accidentes y reportes COVID

Se indica que, para el periodo en cuestión, no se registraron accidentes de trabajo, casos de aislamiento, ni enfermedad general

6.6. Otros documentos de seguimiento mensual interventoría

6.6.1. Seguimiento a la inversión del anticipo

Mediante los registros MINFRA-MN-IN-3-FR-1 y MINFRA-MN-IN-3-FR-2, a la fecha NO se realiza el Seguimiento a la inversión del Anticipo del Contrato de Interventoría, durante el periodo que abarca el presente informe.

6.6.2. Plan de cargas o reprogramación al plan de cargas aprobado

Mediante el registro MEPI-MN-IN-9-FR-2 se consigna

6.6.3. Seguimiento al plan de cargas

Se diligencia el formato MEPI-MN-IN-9-FR-2, para este apartado (Ver anexo 18).

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El contratista entre las actividades de obra programadas para el mes de octubre continua con el mantenimiento al Parque Nacional Natural Puracé PNNP, conformación de subrasante con adición de material entre el PR 60+000 al PR 62+910 para mejorar la transitabilidad y la seguridad de los usuarios de la vía, exploración Geotécnica entre PR54+000 al PR66+980 Parque Nacional Natural Puracé PNNP, continua con la localización y replanteo entre el K6 y el K10, la elaboración de tubería en concreto reforzado 36", , inicia actividades de rehabilitación entre el PR0+114 al PR0+370 con actividades de demolición de alcantarillas existentes, construcción de obras de drenaje construcción de filtros longitudinales con un porcentaje de ejecución a corte 31 de octubre de 2022, de 0,39%

Los documentos correspondientes a la aprobación del Plan de Inversión del anticipo mensualizado. Fueron remitidos a Gestor de proyecto para continuar con el trámite ante la unidad ejecutora, esta pendiente por parte del contratista la entrega de las pólizas de buen manejo de anticipo.

De acuerdo a la solicitud de a la suscripción ACLARACION ACTA DE REANUDACIÓN -SUSPENSION N°2 CONTRATO DE OBRA N° 1006-21, se solicitó al contratista la actualización de los amparos de POLIZA400033869 CUMPLIMIENTO y POLIZA400033867 2 RCE, atendiendo a que las mismas ya se encuentras publicadas en el sistema transaccional SECOP II

Según lo dispuesto en el decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, se solicito presentar a esta interventoría el plan de trabajo que el contratista implementara en la ejecución de las actividades propias de construcción del proyecto y ajustado a los estándares mínimos del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

Estudios y Diseños

Se realizó mesas de trabajo para establecer los avances en el Estado de los Estudios y diseños, conjuntamente resolver las observaciones presentadas por la interventoría de las especialidades de Geología y Geotecnia, Estructuras, Diseño Geométrico, Pavimentos se avanza en las entregas parciales y el contratista se encuentra subsanando las observaciones de la interventoría de los estudios de entre PR0 al PR18 y entre el PR54 Y PR83

Tramo A K0+000 al K18+000

Estudio de Geotecnia: No Aprobado pendiente respuesta a las observaciones ICA-PAL-0073 del 13 de octubre de 2022

Estudio de Geotecnia Fue revisado en mesa de trabajo del pasado 14 de octubre de 2022 encontrándose observaciones necesarias de atender. No se han presentado planos de implantación de los diseños para la atención de sitios críticos

Estudio de Estructuras: Con fundamento en el alcance de las revisiones que se presentan en la especialidad de Geología y la especialidad de Geotecnia, no se avanza sobre la especialidad de Estructuras.

Estudio de Cantidades de Obra y Presupuesto: No se ha presentado, se requirió al contratista

Tramo A K54+000 al K83+000

Estudio de Diseño Geométrico: No Aprobado, el tramo del K54 al K60 el Contratista se comprometió a realizar la entrega del diseño del resto de la longitud del tramo del K60 al K83

Diseño en Planta – requiere verificación para paso de sitios críticos

Diseño en Perfil – Necesario ajustar la rasante a la Alternativa final aprobada y recomendada como la alternativa de intervención para el tramo

Ambiental

Para la gestión de la licencia ambiental y Estudio de Impacto Ambiental se recomienda concentrar los esfuerzos de la definición y aprobación de los estudios y diseños como insumo fundamental para el inicio de las labores correspondientes al Estudio de Impacto Ambiental.

El Contratista presenta atraso en la presentación del documento PAGA para las obras o actividades constructivas que se encuentran por fuera del Parque Nacional Natural Puracé y actividades de mantenimiento.

A la fecha el Proyecto no dispone de los permisos ambientales correspondientes para las labores de rehabilitación comprendidas entre el PR0-PR18 por lo que deberá acudir a proveedores que permitan el aprovechamiento de recursos naturales como zonas RCD y suministro de agua.

Social

Para el periodo reportado esta Interventoría solicitó al Contratista la entrega del documento PAGA, así como cronograma de ejecución de la consulta previa donde se indique el personal especializado en la materia, los recursos y los tiempos de ejecución, el cumplimiento en los compromisos efectuados, en la reunión realizada el 12 de octubre de 2022, en cuanto a presentar el cronograma completo del proceso de Licenciamiento Ambiental, en el cual se incluya el detalle del proceso de consulta previa, de igual manera presentar el equipo profesional expertos, con experiencia certificada, que adelantara dicho proceso.

En la gestión social esta interventoría solicitó al contratista la instalación de un punto satélite de información y dos (2) buzones del PR00+000 al PR18+000, sector que se encuentra en intervención. En cuanto al levantamiento de actas de vecindad el contratista inicio dicha actividad en el mes de octubre de 2022, realizando a la fecha de entrega del presente informe un total de 24 actas de vecindad de inicio. Radicadas a esta interventoría un total de ocho (8) actas a las cuales se les realizó observaciones y se encuentra a la espera de la atención de las mismas por parte del contratista.

En el tema de redes y servicios públicos, el contratista en conjunto con esta interventoría, realizó recorridos de identificación de tubería del acueducto veredal y cruces fúnebres, que se encuentran ubicadas en la vecindad de la vía. La actividad se llevó a cabo con los fontaneros y coordinadores de los acueductos veredales quienes informaron al área técnica de la situación de las redes, con el objeto de no causar afectación al momento de la intervención y mitigar los posibles impactos que se puedan generar en estos temas. Esta interventoría solicitó al componente social del contratista, informar de manera oportuna y precisa acerca de las posibles suspensiones del servicio de agua, al igual que de la reubicación de las cruces fúnebres.

Durante el periodo reportado se efectúo una tercera reunión de reinicio del proyecto dirigida a los habitantes del PR9+000 al PR18+000, socialización realizada en la Vereda Pisojé Bajo, reunión que contó con una amplia participación de la comunidad que fue informada con anticipación, mediante volantes y cartas de invitación dirigida a los líderes comunitario, presidentes de JAC y comunidad en general. Dicho espacio se consolida como una herramienta que permite a los habitantes de las zonas a intervenir conocer el proyecto en general y las características de este, en los componentes técnicos, sociales y ambientales.

Esta Interventoría continuo con la solicitud al Contratista realizar el trámite ante el Ministerio del Interior.

Una vez el área técnica haya definido los diseños aprobados por Interventoría entre el PR 0+000 al PR 18+000 se identificarán las posibles afectaciones prediales que se puedan dar en el AIP.

8. ANEXOS

8.1. Relación de da correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo

Una vez autorizada la reanudación del contrato de obra durante el mes de octubre de 2022, se enviaron comunicaciones al contratista de obra del Corredor Del Paletera. – Contrato 1006 de 2021, referentes al seguimiento de las obligaciones contractuales relacionadas al Anexo 18

8.2. Registro fotográfico y video del avance de las obras

Se adjunta el registro fotográfico del estado del contrato con corte a 31 de octubre de 2022, ver Anexo 19

8.3. Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas

El registro fotográfico de las labores socio ambientales y prediales con corte a 31 de octubre de 2022, se relaciona en el Anexo 20

LISTADO DE ANEXOS

Anexo 1	MEPI-MN1-IN-15-FR-3 INFORMES SEMANALES
Anexo 2	MEPI-MN1-IN-15-FR-4 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA
Anexo 3	MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA
Anexo 4	MEPI-MN1-IN-15-FR-8 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA
Anexo 5	MEPI-MN1-IN-15-FR-10 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO
Anexo 6	MEPI-MN1-IN-15-FR-11 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO
Anexo 7	MEPI-MN1-IN-15-FR-12 SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA
Anexo 8	MEPI-MN-1IN-15-FR-14 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA
Anexo 9	MEPI-MN-IN-2-FR-1-MEPI-MN-IN-2-FR-2 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO
Anexo 10	MEPI-MN-IN-6-FR-1/ MEPI-MN-IN-6-FR-2 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES
Anexo 11	MEPI-MN-IN-14-FR-2 ACTAS DE REUNIÓN
Anexo 12	INFORMES DE ESPECIALISTAS
Anexo 13	MEPI-MN1-IN-15-FR-5 EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORIA
Anexo 14	MEPI-MN1-IN-15-FR -7 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORIA
Anexo 15	MEPI-MN1-IN-15-FR-9 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORIA
Anexo 16	MEPI-MN1-IN-15-FR-13 SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA
Anexo 17	MEPI-MN1-IN-9-FR-2 PLAN DE CARGAS
Anexo 18	RELACION DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR
Anexo 19	REG.FOT-2021_OBRA
Anexo 20	REG.FOT-2021_SOCIAL
Anexo 21	REG.FOT-2021_SISO

ANEXOS INFORME

ANEXO N°1
MEPI-MN1-IN-15-FR-3 INFORME SEMANAL

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	59

FECHA	9/10/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2031

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA SEMANA No.: 20 del 3/10/2022 al 9/10/2022 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ADRIÁN VALENCIA CASTRILLÓN GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOSÉ DAVID ALARCÓN

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: PAVIMENTACIÓN DE 30 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato se encuentra en etapa de precosntruccion los estudios y diseños se encuentran en revisión y ajuste, por lo tanto, algunos parámetros podrán variar dependiendo del sector

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064			INTERVENTOR:	CONSORCIO ICAYECO - 189		
INTEGRANTES:	ALCA INGENIERIA S.A.S. - ICM INGENIEROS S.A.S. - INGENIERIA TRANSPORTE Y MAQUINARIA S.A.S. - HORACIO VEGA CARDENAS			INTEGRANTES:	AYESA (SUCURSAL COLOMBIA) - ICEACSA - COPEBA		
CONTRATO No.	1006 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 300.149.391.398,00	CONTRATO No.	990 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 27.599.464.647,00
FECHA DE INICIO:	28/06/2021	VALOR ADICIONES:		FECHA DE INICIO:	28/06/2021	VALOR ADICIONES:	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 300.149.391.398,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 27.599.464.647,00
SUSPENSION NÚM	16/09/2021	VALOR ANTICIPO:		SUSPENSION NÚM	30/03/2022	VALOR ANTICIPO:	$ -
REINICIO NÚM	12/04/2022	VALOR AMORTIZADO:		REINICIO NÚM	11/04/2022	VALOR AMORTIZADO:	$ -
SUSPENSION NÚM	22/04/2022						
REINICIO NÚM	26/08/2022						
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	1/08/2031	SALDO POR AMORTIZAR:	$	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	1/08/2031	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 6.125.861.986	$ 18.376.470.588	$ 27.564.705.882	$ 13.782.352.941	$ 27.564.705.882
	EJECUTADO	$ 557.335.222		$ -	$ -	$ -
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.623.229.650	$ 1.623.522.570	$ 2.435.283.720	$ 1.217.626.264	$ 2.435.273.323
	EJECUTADO	$ 1.087.927.420	$ -	$ -	$ -	$ -

CONTRATO	VIGENCIA	2026	2027	2028	2029	2030
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 36.752.941.176	$ 27.564.705.882	$ 41.347.058.824	$ 45.941.176.471	$ 55.129.411.766
	EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.247.027.631	$ 2.435.259.459	$ 3.652.906.517	$ 4.058.785.405	$ 4.870.550.108
	EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 275.678.882.377,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 576.047.287,56	0,21%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 557.335.222,00	0,20%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:		
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 81.765.000,00	4,36%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 576.047.287,56	0,21%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 639.100.222,00	0,23%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 63.052.934,44	0,02%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 139.616.065,56	0,05%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 80.000.000,00	0,03%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El acta de obra de mes de septiembre se encuentra en correcciones contratista

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 847.953.297,50	3,07%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 847.953.297,50	3,07%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 62.530.213,50	0,23%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 62.530.213,50	0,23%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 108678 de 07/10/2022
PERIODO FACTURADO: agosto-21
VALOR FACTURA: $ 323.647.652,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El Acta de Costos NÚM 5 AGOSTO, se encuentran en la territorial en revision unidad ejecutora

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,78
Acumulado:	1,33

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 0,21% Avance o Atraso Físico % 0,02%
Meta Física Ejecutada % 0,23%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	51			Prog					
					Ejec	4,74%			4,74%	4,74%
* KM CON OBRAS DE ARTE	Km	51	2		Prog					
					Ejec					
* KM MANTENIDOS	Km	110			Prog					
					Ejec	5,2			5,2	4,7%
* KM BASE/SUBBASE	Km	51	2		Prog					
					Ejec					
* KM PAVIMENTADOS	Km	51	2		Prog					
					Ejec					
* PUENTES	Unidad				Prog					
					Ejec					
* OTROS					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta Física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance Físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo		Total Disponible
	TRAMO 1	TRAMO 2	
Planta de concreto Hidráulico:			
Planta de trituración:			
Terminadora de asfalto			
Retroexcavadora:		1	1
Motoniveladoras		1	1
Compactadores vibratorios		1	1
Compactadores neumáticos			
Volquetas		5	5
Total		8	**8**

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: RUTA 2002: ÁCorredor Popayán - Paletará PR0+000 al PR17+800
TRAMO Y/O SECTOR 2: ÁRUTA: 2002Corredor Puracé- Isnos PR51+500 al PR83+100
TRAMO Y/O SECTOR 3: RUTA 2002: ÁPR98+400 AL PR110+000 (Isnos-Huila)

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	H 59 I o I

FECHA	9/10/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2031

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA SEMANA No.: 20 del 3/10/2022 al 9/10/2022 Último Informe Semanal SI ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ADRIÁN VALENCIA CASTRILLÓN GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOSÉ DAVID ALARCÓN

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: PAVIMENTACIÓN DE 30 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato se encuentra en etapa de precosntruccion los estudios y diseños se encuentran en revisión y ajuste, por lo tanto, algunos parámetros podrán variar dependiendo del sector

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	La Golondrina Azul Km 18 - Coconuco	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:	Perea y CIA	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	Yumbo, Valle del Cauca	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO

OBSERVACIONES: La cantera Golondrina Azul esta ubicada en el PR17+800 de vía Popayán – Coconuco en el Municipio de Popayán Departamento del Cauca, con aprobación de la Corporación Autónoma Regional del Cauca – CRC del plan de manejo ambiental para la explotación según resolución 0707 del 30 de septiembre 1997, LICENCIA ESPECIAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCION bajo el código AÑ20173.

Respecto a La mezcla asfáltica es sumistrada por el proveedor Perea y CIA, con planta ubicada en Yumbo – Valle, la cual trabaja con materiales provenientes del Título minero con expediente 15862 vigente hasta el año 2027, Plan de Manejo Ambiental establecido por la CVC mediante resolución 00345 de 2006 y permiso de emisiones atmosféricas mediante resolución 0710 de 2020.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO		N/A	X
EMISIONES:	SI	NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO		N/A	

OBSERVACIONES:
Concesión de aguas PR46+200: Solicitud radicada CSS064-OBRA-CL-117-22 del 26/05/2022. Tramitado/ EXP. 137/CAS/2021-Quebrada Rio Negro PR46+200 Paletera – Pendiente visita por parte de CRC

Concesión de aguas PR8+150: Solicitud radicada CSS064-OBRA-CL-117-22 del 26/05/2022 Tramitado/EXP. 138/CAS/2022- Quebrada PR 8+150 vía Popayán Coconuco Paletera – Pendiente visita por parte de CRC

Permiso de emisiones atmosféricas PR13+700: Radicado CSS064-OBRA-VR-126-22 del 10/06/2022. Pendiente acto administrativo.

Zona RCD PR9+240: Solicitud de uso de suelo radicada en el Municipio de Popayán con CSS064-OBRA-VR-125-22 de 10/06/2022, Pendiente permiso de uso de suelo y viabilidad ambiental. Cuenta con Zona RCD viable en Popayan con el proveedor Orlando Revelo que cuenta con los correspondientes permisos

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: DEVUELTO CON OBSERVACIONES

OBSERVACIONES:El contratista de Obra Consorcio San Sebastián 064 presentó el 08 de septiembre de 2021 mediante comunicación CSS064-OBRA-CL-75-21 la segunda versión del documento PAGA, sin embargo mediante comunicación ICA-PAL-0034 del 28 de septiembre de 2021 fue devuelto con observaciones.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	25	10
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

El contratista esta realizando la contratacion de personal y la ubicación del SAU

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 35

OBSERVACIONES:
Se inician de acuerdo con programacion acordad la elaboracion de actas de vecindad tramo 1 Popayán- Coconuco entre el PR - PR1

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:

FICHAS PREDIALES APROBADAS:

AVALÚOS APROBADOS:

PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

Teniendo en cuenta que el proyecto se encuentra en su etapa de pre construcción a la fecha no se cuenta con los estudios y diseños que permitan identificar las posibles afectaciones en materia predial.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

TRAMO POPAYAN :

* Continuan actividades de localizacion y replanteo del PR0+00 al PR6+000
* Continuar el mantenimiento al Parque Nacional Natural Purac®PNNP, conformación de subrasante con adición de material el PR59+200 al PR60+400
* Continua la construccion de tubería de Concreto Reforzado, de 900mm de diámetro interior
* Continuar con la entrega y revisión de los estudios y diseños entregados por el Contratista se realiza mesa de trabajo para revision del area Ambiental
* Se hace visita a la planta trituradora , para verificar el material SUBBASE que se despacha hacia el tramo 2 Parque Nacional Natural Purac®PNNP y se observa el acopio y el cargue en optimas condiciones.
* Visita de obra en compañía de la Administración Vial del corredor del Paletará, acordada previamente con el supervisor INVIAS, en donde se expresaron algunas necesidades puntuales en el sector del K0+000 al K18+000 que deben tomarse en consideración

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

TRAMO POPAYAN :

* Continuar con la revisión de los estudios y diseños entregados por el Contratista por parte de la interventoria especialidades de Pavimentos ,Geologia y Geotecnia
* Continuar con actividades de Localizacion y replanteo entre PR0+000 y PR6+000
* Continuar con la exploración geotecnica de la estructura de rodadura existente del tramo 1 Y 2
* Iniciar la construccion de obras de drenaje entre el PR0+000 al PR6+000

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	59

FECHA	9/10/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2031

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA SEMANA No.: 20 del 3/10/2022 al 9/10/2022 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ADRIÁN VALENCIA CASTRILLÓN GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOSÉ DAVID ALARCÓN

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: PAVIMENTACIÓN DE 30 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato se encuentra en etapa de precosntruccion los estudios y diseños se encuentran en revisión y ajuste, por lo tanto, algunos parámetros podrán variar dependiendo del sector

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

<< MODULO 2 >>

RUTA No. **2002 (POPAYAN – ISNOS - SOMBRERILLOS)**

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

PR59+200 al PR60+400 Conformacion de subrasante con adicionde material

Visita de obra en compañia de la Administración Vial del corredor

Figurado de acero para elaboracion de tuberia en concreot reforzado 36"

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
Observaciones: De conformidad con la reanudacion el 26 de agosto de 2022, contratista ha presentado la reprogramacion dando respuesta a tlas observaciones emitidas por la interventoria ,En virtud de lo cual la Interventoría emite concepto de no objeción, ratificando que es entera responsabilidad del Contratista prever la ejecución de sus actividades, y disposición completa de recursos para cumplirlas conforme a su programación.	FIRMA NOMBRE: ELSA CAMPO LÓPEZ No. MAT: 19202-01710

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÕDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÕN	1
		PÁGINA	M 59 ⇕ o ⇕

FECHA 16/10/2022
(Dªa / Mes / A¶o)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÕN VISIÕN 2031

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 DIRECCIÕN TERRITORIAL: CAUCA SEMANA No.: 21 del 10/10/2022 al 16/10/2022 Ðltimo Informe Semanal SI ☑
(Numeraci· n consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ADRIÁN VALENCIA CASTRILLÕN GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOSÉ DAVID ALARCÕN

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÕN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÕN ECONÕMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÐBLICA ïVIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÕN VISIÕN 2030ò

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: PAVIMENTACIÕN DE 30 Km

DESCRIPCIÕN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato se encuentra en etapa de precosntruccion los estudios y dise¶os se encuentran en revisi· n y ajuste, por lo tanto, algunos par§metros podr§n variar dependiendo del sector

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064		
INTEGRANTES:	ALCA INGENIERIA S.A.S. - ICM INGENIEROS S.A.S. - INGENIERIA TRANSPORTE Y MAQUINARIA S.A.S. - HORACIO VEGA CARDENAS		
CONTRATO No.	1006 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 300.149.391.398,00
FECHA DE INICIO:	28/06/2021	VALOR ADICIONES:	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 300.149.391.398,00
SUSPENSION NÁ1	16/09/2021	VALOR ANTICIPO:	
REINICIO NÁ1	12/04/2022	VALOR AMORTIZADO:	
SUSPENSION NÁ2	22/04/2022		
REINICIO NÁ2	26/08/2022		
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	1/08/2031	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO ICAYECO - 189		
INTEGRANTES:	AYESA (SUCURSAL COLOMBIA) - ICEACSA - COPEBA		
CONTRATO No.	990 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 27.599.464.647,00
FECHA DE INICIO:	28/06/2021	VALOR ADICIONES:	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 27.599.464.647,00
SUSPENSION NÁ1	30/03/2022	VALOR ANTICIPO:	$ -
REINICIO NÁ1	11/04/2022	VALOR AMORTIZADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	1/08/2031	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 6.125.861.986	$ 18.376.470.588	$ 27.564.705.882	$ 13.782.352.941	$ 27.564.705.882
	EJECUTADO	$ 657.335.222		$ -	$ -	$ -
INTERVENTORÍA	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024	2025
	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.623.229.650	$ 1.623.522.570	$ 2.435.283.720	$ 1.217.626.264	$ 2.435.273.323
	EJECUTADO	$ 1.087.927.420	$ -	$ -	$ -	$ -
OBRA	VIGENCIA	2026	2027	2028	2029	2030
	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 36.752.941.176	$ 27.564.705.882	$ 41.347.058.824	$ 45.941.176.471	$ 55.129.411.766
	EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
INTERVENTORÍA	VIGENCIA	2026	2027	2028	2029	2030
	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.247.027.631	$ 2.435.259.459	$ 3.652.906.517	$ 4.058.785.405	$ 4.870.550.108
	EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 275.678.882.377,00	
INVERSIÕN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 715.663.353,12	0,26%
INVERSIÕN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 657.335.222,00	0,24%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:		
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Dise¶os, gesti· n predial, social, ambiental y otras)	$ 81.765.000,00	4,36%
TOTAL INVERSIÕN PROGRAMADA:	$ 715.663.353,12	0,26%
TOTAL INVERSIÕN EJECUTADA:	$ 739.100.222,00	0,27%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÕN:	$ 23.436.868,88	0,01%
INVERSIÕN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 139.616.065,56	0,05%
INVERSIÕN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 80.000.000,00	0,03%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del tr§mite)

Observaciones: El acta de obra de mes de septiembre se encuentra en correcciones contratista

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÕN PROGRAMADA:	$ 910.483.511,00	3,30%
TOTAL INVERSIÕN EJECUTADA:	$ 910.483.511,00	3,30%
INVERSIÕN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 62.530.213,50	0,23%
INVERSIÕN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 62.530.213,50	0,23%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 108678 de 07/10/2022
PERIODO FACTURADO: ago-21
VALOR FACTURA: $ 323.647.652,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del tr§mite)

Observaciones: El Acta de Costos NÁ15 AGOSTO, se encuentran en la territorial en revision unidad ejecutora

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,78
Acumulado:	1,23

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Fªsica Programada % 0,26% Avance o Atraso Fªsico % 0,01%
Meta Fªsica Ejecutada % 0,27%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	51			Prog					
					Ejec	4,74%			4,74%	4,74%
* KM CON OBRAS DE ARTE	Km	51	2		Prog					
					Ejec					
* KM MANTENIDOS	Km	110			Prog					
					Ejec	5,2			5,2	4,7%
* KM BASE/SUBBASE	Km	51	2		Prog					
					Ejec					
* KM PAVIMENTADOS	Km	51	2		Prog					
					Ejec					
* PUENTES	Unidad				Prog					
					Ejec					
* OTROS					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta fªsica aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y dise¶os y dem§s provisiones contempladas contractualmente y el avance fªsico semanal acumulado. (Se debe incluir la informaci· n por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo TRAMO 1	Equipo Mínimo TRAMO 2	Total Disponible
Planta de concreto Hidr§ulico:			
Planta de trituraci· n:			
Terminadora de asfalto			
Retroexcavadora:		1	1
Motoniveladoras		1	1
Compactadores vibratorios		1	1
Compactadores neum§ticos			
Volquetas		5	5
Total		8	**8**

Equipo mªnimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: RUTA 2002: ÂCorredor Popay§n - Paletar§ PR0+000 al PR17+800 TRAMO Y/O SECTOR 2: ÂRUTA: 2002Corredor Purac®- Isnos PR51+500 al PR83+100
TRAMO Y/O SECTOR 3: RUTA 2002: ÂPR98+400 AL PR110+000 (Isnos-Huila)

FECHA 16/10/2022
(Dªa / Mes / A¶o)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VÕAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÕN VISIÕN 2031

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 DIRECCIÕN TERRITORIAL: CAUCA SEMANA No.: 21 del 10/10/2022 al 16/10/2022 Ðltimo Informe Semanal SI ☑
(Numeraci· n consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÕA: ADRIÓN VALENCIA CASTRILLÕN GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOSÉ DAVID ALARCÕN

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÓ (SOLUCIÕN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÕN ECONÕMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÐBLICA ïVIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÕN VISIÕN 2030ò

ALCANCE FÕSICO CONTRACTUAL: PAVIMENTACIÕN DE 30 Km

DESCRIPCIÕN BREVE CARACTERÕSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato se encuentra en etapa de precosntruccion los estudios y dise¶os se encuentran en revisi· n y ajuste, por lo tanto, algunos par§metros podr§n variar dependiendo del sector

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÕN:	La Golondrina Azul Km 18 - Coconuco	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÕN:	Perea y CIA	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	Yumbo, Valle del Cauca	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	

OBSERVACIONES: La cntera Golondrina Azul esta ubicada en el PR17+800 de vªa Popay§n ï Coconuco en el Municipio de Popay§n Departamento del Cauca, con aprobaci· n de la Corporaci· n Aut· noma Regional del Cauca ï CRC del plan de manejo ambiental para la explotaci· n seg½n resoluci· n 0707 del 30 de septiembre 1997, LICENCIA ESPECIAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCION bajo el c· digo NÁ20173.

Respecto a La mezcla asf§ltica es sumistrada por el proveedor Perea y CIA, con planta ubicada en Yumbo ï Valle, la cual trabaja con materiales provenientes del tªtulo minero con expediente 15862 vigente hasta el a¶o 2027, Plan de Manejo Ambiental establecido por la CVC mediante resoluci· n 00345 de 2006 y permiso de emisiones atmosf®ricas mediante resoluci· n 0710 de 2020.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO		N/A	X
CONCESIÕN DE AGUAS:	SI	NO	X	N/A	
OCUPACIÕN DE CAUCES:	SI	NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO		N/A	X
EMISIONES:	SI	NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO		N/A	

OBSERVACIONES:
Concesion de aguas PR46+200: Solicitud radicada CSS064-OBRA-CL-117-22 del 26/05/2022. Tramitado/ EXP. 137/CAS/2021-Quebrada Rio Negro PR46+200 Paletera ï Pendiente visita por parte de CRC

Concesi· n de aguas PR8+150: Solicitud radicada CSS064-OBRA-CL-117-22 del 26/05/2022 Tramitado/EXP. 138/CAS/2022- Quebrada PR 8+150 vªa Popay§n Coconuco Paletera ï Pendiente visita por parte de CRC

Permiso de emisiones atmosf®ricas PR13+700: Radicado CSS064-OBRA-VR-126-22 del 10/06/2022. Pendiente acto administrativo.

Zona RCD PR9+240: Solicitud de uso de suelo radicada en el Municipio de Popay§n con CSS064-OBRA-VR-125-22 de 10/06/2022, Pendiente permiso de uso de suelo y viabilidad ambiental. Cuenta con Zona RCD viable en Popayan con el proveedor Orlando Revelo que cuenta con los correspondientes permisos.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: DEVUELTO CON OBSERVACIONES

OBSERVACIONES: El contratista de Obra Consorcio San Sebastián 064 presentó el 08 de septiembre de 2021 mediante comunicación CSS064-OBRA-CL-75-21 la segunda versión del documento PAGA, sin embargo mediante comunicaciòn ICA-PAL-0034 del 28 de septiembre de 2021 fue devuelto con observaciones.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	25	10
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

DIRECCIÕN SEDE SERVICIO DE ATENCIÕN AL USUARIO:

El contratista esta realizando la contratacion de personal y la ubicaci· n del SAU

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 35

OBSERVACIONES:
Se continua con la elaboracion de actas de vecindad tramo 1 Popay§n- Coconuco entre el PR - PR1

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:

FICHAS PREDIALES APROBADAS:

AVALÐOS APROBADOS:

PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

Teniendo en cuenta que el proyecto se encuentra en su etapa de pre construcción a la fecha no se cuenta con los estudios y diseños que permitan identificar las posibles afectaciones en materia predial.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

TRAMO POPAYAN :

* Continuan actividades de localizacion y replanteo del PR6+00 al PR8+000
* Continuar el mantenimiento al Parque Nacional Natural Purac®PNNP, conformaci· n de subrasante con adici· n de material el PR60+400 al PR61+680
* Continua la construccion de tuberªa de Concreto Reforzado, de 900mm de di§metro interior
* Continuar con la entrega y revisi· n de los estudios y dise¶os entregados por el Contratista se realiza mesa de trabajo para revision del area Geotecnia
* Exploracion Geotenica en el tramo PR59 +000 al PR61+720
* Se realiza un recorrido en personal de conatratista,interventoria, fontaneros y representantes de la comunidad de esta zona, entre el PR3+000 AL PR7+000, par ubicar tuberias de aguas potables y verificar su estado, capacidad y funcionalidad.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

TRAMO POPAYAN :

* Continuar con actividades de Localizacion y replanteo entre PR0+000 y PR6+000
* Continuar con la exploraci¸ n geotecnica de la estructura de rodadura existente del tramo 1 Y 2
* Iniciar la construccion de obras de drenaje entre el PR0+000 al PR6+000

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VÕAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÕN VISIÕN 2031

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 DIRECCIÕN TERRITORIAL: CAUCA SEMANA No.: 21 del 10/10/2022 al 16/10/2022 Ðltimo Informe Semanal SI ☒
(Numeraci· n consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÕA: ADRIÕN VALENCIA CASTRILLÕN GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOSÉ DAVID ALARCÕN

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÕ (SOLUCIÕN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÕN ECONÕMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÐBLICA ÑVIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÕN VISIÕN 2030Õ

ALCANCE FÕSICO CONTRACTUAL: PAVIMENTACIÕN DE 30 Km

DESCRIPCIÕN BREVE CARACTERÕSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato se encuentra en etapa de precosntruccion los estudios y dise¶os se encuentran en revisi· n y ajuste, por lo tanto, algunos par§metros podr§n variar dependiendo del sector

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

<< MODULO 2 >>

RUTA No. **2002 (POPAYAN – ISNOS - SOMBRERILLOS)**

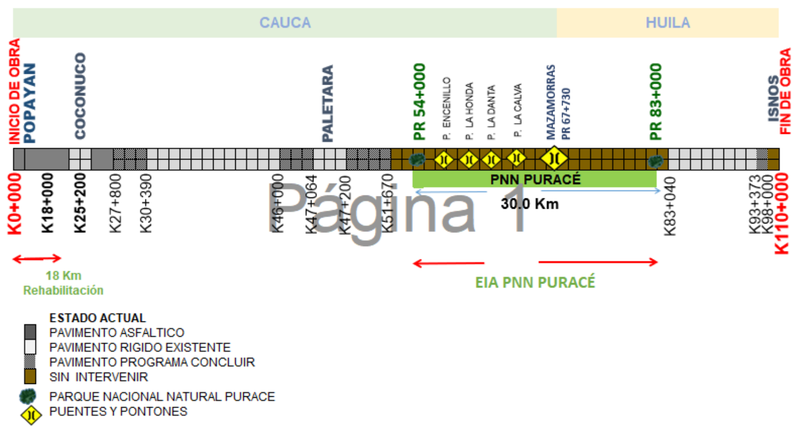

Página 1

El esquema gr§fico ser§ definido por el Interventor de acuerdo con la meta fªsica programada vs meta fªsica ejecutada del contrato de obra y seg¼n las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventorªa.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

PR60+400 AL PR61+680 Conformacion de subrasante con adicion de material

Exploracion Geotecnica en el PR61+720

PR3+000 AL PR7+000 Recorrido para verifcar Tuberia de agua potable

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
Observaciones:	FIRMA NOMBRE: ELSA CAMPO LÕPEZ No. MAT: 19202-01710

Original: Informe mensual de Interventorªa. Archivo de Gesti· n del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirecci· n de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Direcci· n Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÕDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	M 59 ⇕ o ⇕

FECHA: 23/10/2022 (Dña / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2031

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 22 (Numeración consecutiva) del 17/10/2022 al 23/10/2022 — Último Informe Semanal SI ☑

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ADRIÁN VALENCIA CASTRILLÓN — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOSÉ DAVID ALARCÓN

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA ñVÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030ó

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: PAVIMENTACIÓN DE 30 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato se encuentra en etapa de precosntruccion los estudios y diseños se encuentran en revisión y ajuste, por lo tanto, algunos parámetros podrán variar dependiendo del sector

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064		
INTEGRANTES:	ALCA INGENIERIA S.A.S. - ICM INGENIEROS S.A.S. - INGENIERIA TRANSPORTE Y MAQUINARIA S.A.S. - HORACIO VEGA CARDENAS		
CONTRATO No.	1006 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 300.149.391.398,00
FECHA DE INICIO:	28/06/2021	VALOR ADICIONES:	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 300.149.391.398,00
SUSPENSION NÚM.	16/09/2021	VALOR ANTICIPO:	
REINICIO NÚM.	12/04/2022	VALOR AMORTIZADO:	
SUSPENSION NÚM.	22/04/2022		
REINICIO NÚM.	26/08/2022		
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	1/08/2031	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO ICAYECO - 189		
INTEGRANTES:	AYESA (SUCURSAL COLOMBIA) - ICEACSA - COPEBA		
CONTRATO No.	990 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 27.599.464.647,00
FECHA DE INICIO:	28/06/2021	VALOR ADICIONES:	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 27.599.464.647,00
SUSPENSION NÚM.	30/03/2022	VALOR ANTICIPO:	$ -
REINICIO NÚM.	11/04/2022	VALOR AMORTIZADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	1/08/2031	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 6.125.861.986	$ 18.376.470.588	$ 27.564.705.882	$ 13.782.352.941	$ 27.564.705.882
	EJECUTADO	$ 436.576.777		$ -	$ -	$ -
INTERVENTORÍA	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024	2025
	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.623.229.650	$ 1.623.522.570	$ 2.435.283.720	$ 1.217.626.264	$ 2.435.273.323
	EJECUTADO	$ 1.087.927.420	$ -	$ -	$ -	$ -
OBRA	VIGENCIA	2026	2027	2028	2029	2030
	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 36.752.941.176	$ 27.564.705.882	$ 41.347.058.824	$ 45.941.176.471	$ 55.129.411.766
	EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
INTERVENTORÍA	VIGENCIA	2026	2027	2028	2029	2030
	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.247.027.631	$ 2.435.259.459	$ 3.652.906.517	$ 4.058.785.405	$ 4.870.550.108
	EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 275.678.882.377,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 855.279.418,68	0,31%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 852.762.915,00	0,31%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:		
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 81.765.000,00	4,36%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 855.279.418,68	0,31%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 934.527.915,00	0,34%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 79.248.496,32	0,03%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 139.616.065,56	0,05%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 195.427.692,00	0,07%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El acta de obra de mes de septiembre se encuentra en correcciones contratista

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 973.013.724,50	3,53%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 973.013.724,50	3,53%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 62.530.213,50	0,23%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 62.530.213,50	0,23%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 108678 de 07/10/2022
PERIODO FACTURADO: ago-21
VALOR FACTURA: $ 323.647.652,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El Acta de Costos NÚM. 15 AGOSTO, se encuentran en la territorial en revision unidad ejecutora

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,32
Acumulado:	1,04

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 0,31% — Avance o Atraso Físico %: 0,03%
Meta Física Ejecutada %: 0,34%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	51			Prog					
					Ejec	4,74%			4,74%	4,74%
* KM CON OBRAS DE ARTE	Km	51	2		Prog					
					Ejec					
* KM MANTENIDOS	Km	110			Prog					
					Ejec		8,38		8,38	7,6%
* KM BASE/SUBBASE	Km	51	2		Prog					
					Ejec					
* KM PAVIMENTADOS	Km	51	2		Prog					
					Ejec					
* PUENTES	Unidad				Prog					
					Ejec					
* OTROS					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo TRAMO 1	Equipo Mínimo TRAMO 2	Total Disponible
Planta de concreto Hidráulico:			
Planta de trituración:		1	1
Terminadora de asfalto			
Retroexcavadora:		2	2
Motoniveladoras		1	1
Compactadores vibratorios		1	1
Compactadores neumáticos			
Volquetas	4	6	10
Total	**4**	**11**	**15**

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: RUTA 2002: ÂCorredor Popayán - Paletará PR0+000 al PR17+800 — TRAMO Y/O SECTOR 2: ÂRUTA: 2002Corredor Puracé- Isnos PR51+500 al PR83+100
TRAMO Y/O SECTOR 3: RUTA 2002: ÂPR98+400 AL PR110+000 (Isnos-Huila)

FECHA 23/10/2022
(Dªa / Mes / A¶o)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VÕAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÕN VISIÕN 2031

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 DIRECCIÕN TERRITORIAL: CAUCA SEMANA No.: 22 del 17/10/2022 al 23/10/2022 Ðltimo Informe Semanal SI ☑
(Numeraci· n consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÕA: ADRIÓN VALENCIA CASTRILLÕN GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOSÉ DAVID ALARCÕN

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÓ (SOLUCIÕN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÕN ECONÕMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÐBLICA ñVÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÕN VISIÕN 2030ò

ALCANCE FÕSICO CONTRACTUAL: PAVIMENTACIÕN DE 30 Km

DESCRIPCIÕN BREVE CARACTERÕSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato se encuentra en etapa de precosntruccion los estudios y diseños se encuentran en revisi· n y ajuste, por lo tanto, algunos parámetros podrán variar dependiendo del sector

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÕN:	La Golondrina Azul Km 18 - Coconuco	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÕN:	Perea y CIA	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	Yumbo, Valle del Cauca	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	

OBSERVACIONES: La cantera Golondrina Azul esta ubicada en el PR17+800 de vªa Popayán ï Coconuco en el Municipio de Popayán Departamento del Cauca, con aprobaci· n de la Corporaci· n Aut· noma Regional del Cauca ï CRC del plan de manejo ambiental para la explotaci· n seg¼n resoluci· n 0707 del 30 de septiembre 1997, LICENCIA ESPECIAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCION bajo el c· digo NÁ20173.

Respecto a La mezcla asfáltica es sumistrada por el proveedor Perea y CIA, con planta ubicada en Yumbo ï Valle, la cual trabaja con materiales provenientes del tªtulo minero con expediente 15862 vigente hasta el a¶o 2027, Plan de Manejo Ambiental establecido por la CVC mediante resoluci· n 00345 de 2006 y permiso de emisiones atmosf®ricas mediante resoluci· n 0710 de 2020.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	X	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO		N/A X
CONCESIÕN DE AGUAS:	SI	NO	X	N/A
OCUPACIÕN DE CAUCES:	SI	NO	X	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO		N/A X
EMISIONES:	SI	NO	X	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO		N/A

OBSERVACIONES:
Concesion de aguas PR46+200: Solicitud radicada CSS064-OBRA-CL-117-22 del 26/05/2022. Tramitado/ EXP. 137/CAS/2021-Quebrada Rio Negro PR46+200 Paletera ï Pendiente visita por parte de CRC

Concesi· n de aguas PR8+150: Solicitud radicada CSS064-OBRA-CL-117-22 del 26/05/2022 Tramitado/EXP. 138/CAS/2022- Quebrada PR 8+150 vªa Popayán Coconuco Paletera ï Pendiente visita por parte de CRC

Permiso de emisiones atmosf®ricas PR13+700: Radicado CSS064-OBRA-VR-126-22 del 10/06/2022. Pendiente acto administrativo.

Zona RCD PR9+240: Solicitud de uso de suelo radicada en el Municipio de Popayán con CSS064-OBRA-VR-125-22 de 10/06/2022, Pendiente permiso de uso de suelo y viabilidad ambiental. Cuenta con Zona RCD viable en Popayan con el proveedor Orlando Revelo que cuenta con los correspondientes permisos.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: DEVUELTO CON OBSERVACIONES

OBSERVACIONES: El contratista de Obra Consorcio San Sebastián 064 presentó el 08 de septiembre de 2021 mediante comunicación CSS064-OBRA-CL-75-21 la segunda versión del documento PAGA, sin embargo mediante comunicaciòn ICA-PAL-0034 del 28 de septiembre de 2021 fue devuelto con observaciones.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	61	10
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 71

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

DIRECCIÕN SEDE SERVICIO DE ATENCIÕN AL USUARIO:

Carrera 17 No 18 AN 64, barrio Campamento, municipio de Popayán
Lunes a viernes: 8:00am a 12:00m ï 2:00pm a 4:00 pm

PUNTO DE ATENCIÕN (K0+000 AL K18+000)

Instituci· n Educativa El Sendero sede: Liceo Nacional Alejandro Humboldt

PUNTO DE ATENCIÕN (K51+400 AL K54+100) Martes: 8:00am a 11:00am

Casa Cabildo Paletará Mi®rcoles: 10:00am a 1:00pm

OBSERVACIONES:

Revisión de 8 actas de vecindad. Revisión componte social Revisión de la programación semanal presentada por el ContratistaProgramación visita a Paletará.Revisión de 8 actas de vecindad. Revisión componte social Revisión de la programación semanal presentada por el ContratistaProgramación visita a Paletará.

Recorrido del PR11+970 Vereda Pisoje Bajo al PR9+250, en compañía del fontanero y Coordinador del acueducto veredal, Contratista e Interventoría. Se hizo el reconocimiento de las cruces funerarias instaladas en la vía.

inicio revisión del documento PAGA en el componente social.Consolidación de las observaciones realizadas a las actas de vecindad, para enviar al contratista.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:

FICHAS PREDIALES APROBADAS:

AVALÐOS APROBADOS:

PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

Teniendo en cuenta que el proyecto se encuentra en su etapa de pre construcción a la fecha no se cuenta con los estudios y diseños que permitan identificar las posibles afectaciones en materia predial.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

TRAMO POPAYAN :

* Continuan actividades de localizacion y replanteo del PR8+00 al PR10+000
* Continuar el mantenimiento al Parque Nacional Natural Purac®PNNP, conformaci· n de subrasante con adici· n de material el PR61+680 al PR62+180
* Continua la construccion de tuberªa de Concreto Reforzado, de 900mm de diámetro interior
* Se construye fitlro longitudinal del PR0+208 al PR0+284 . MD Y PR0+206 AL PR0+230 - MI
* Exploracion Geotenica en el puente ubicado en el PR62+980 costado izquierdo
* Se realiza un recorrido en personal de contratista,interventoria, fontaneros y representantes de la comunidad de esta zona, entre el PR11+870 AL PR7+000, par ubicar tuberias de aguas potables y verificar su estado, capacidad y funcionalidad.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

TRAMO POPAYAN :

* Continuar con actividades de Localizacion y replanteo entre PR8+000 y PR10+000
* Continuar con la exploraci¸ n geotecnica de la estructura de rodadura existente del tramo 1 Y 2
* Continuar con la construccion de obras de drenaje transversal entre el PR0+000 al PR6+000
*Continuar con construcion de filtros longitudinales entre PR0+282 a PR0+377 MD-MI

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÕDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÕN	1
		PÕGINA	o 59 ⇕ o ⇕

FECHA 23/10/2022
(Dªa / Mes / A¶o)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VÕAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÕN VISIÕN 2031

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 DIRECCIÕN TERRITORIAL: CAUCA SEMANA No.: 22 del 17/10/2022 al 23/10/2022 Ðltimo Informe Semanal SI ☑
(Numeraci· n consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÕA: ADRIÉN VALENCIA CASTRILLÕN GESTOR T£CNICO DE PROYECTO: JOS£ DAVID ALARCÕN

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÉ (SOLUCIÕN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURAC£), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÕN ECONÕMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÐBLICA ñVÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÕN VISIÕN 2030ò

ALCANCE FÕSICO CONTRACTUAL: PAVIMENTACIÕN DE 30 Km

DESCRIPCIÕN BREVE CARACTERÕSTICAS T£CNICAS DEL PROYECTO: El contrato se encuentra en etapa de precosntruccion los estudios y dise¶os se encuentran en revisi· n y ajuste, por lo tanto, algunos par§metros podr§n variar dependiendo del sector

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

<< MODULO 2 >>

RUTA No. **2002 (POPAYAN – ISNOS - SOMBRERILLOS)**

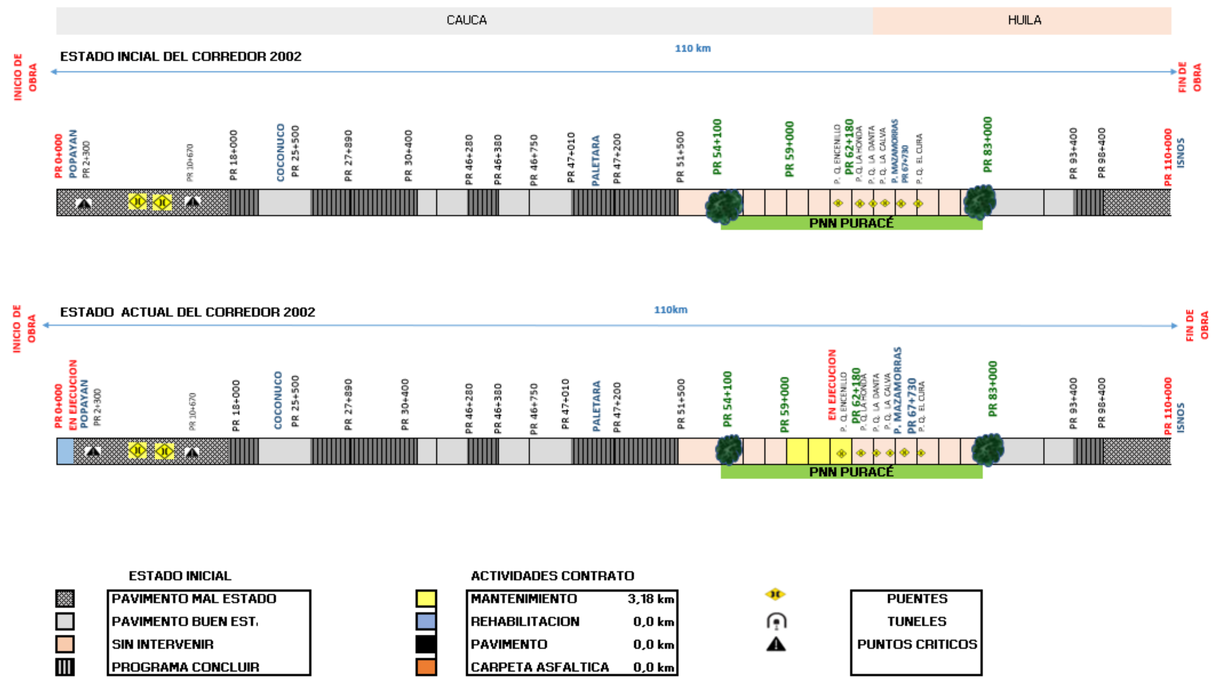

El esquema gr§fico ser§ definido por el Interventor de acuerdo con la meta fªsica programada vs meta fªsica ejecutada del contrato de obra y seg¼n las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventorªa.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

PR61+850 AL PR61+950 Conformacion de subrasante con adicion de material

PR61+720-MD-Exploracion Geotecnica

PR0+206 AL PR0+230 - MI -Excavacion para construccion de firltro longitudinal

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
Observaciones:	FIRMA NOMBRE: ELSA CAMPO LÕPEZ No. MAT: 19202-01710

Original: Informe mensual de Interventorªa. Archivo de Gesti· n del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirecci· n de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Direcci· n Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÕDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	M 59 ⇕ o ⇕

FECHA 30/10/2022
(Dïa / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2031

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA SEMANA No.: 23 del 24/10/2022 al 30/10/2022 Último Informe Semanal SI ☑
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ADRIÁN VALENCIA CASTRILLÓN GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOSÉ DAVID ALARCÓN

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA ñVÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030ó

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: PAVIMENTACIÓN DE 30 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato se encuentra en etapa de precosntruccion los estudios y diseños se encuentran en revisión y ajuste, por lo tanto, algunos parámetros podrán variar dependiendo del sector

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064		
INTEGRANTES:	ALCA INGENIERIA S.A.S. - ICM INGENIEROS S.A.S. - INGENIERIA TRANSPORTE Y MAQUINARIA S.A.S. - HORACIO VEGA CARDENAS		
CONTRATO No.	1006 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 300.149.391.398,00
FECHA DE INICIO:	28/06/2021	VALOR ADICIONES:	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 300.149.391.398,00
SUSPENSION NÁ1	16/09/2021	VALOR ANTICIPO:	
REINICIO NÁ1	12/04/2022	VALOR AMORTIZADO:	
SUSPENSION NÁ2	22/04/2022		
REINICIO NÁ2	26/08/2022		
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	26/07/2031	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO ICAYECO - 189		
INTEGRANTES:	AYESA (SUCURSAL COLOMBIA) - ICEACSA - COPEBA		
CONTRATO No.	990 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 27.599.464.647,00
FECHA DE INICIO:	28/06/2021	VALOR ADICIONES:	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 27.599.464.647,00
SUSPENSION NÁ1	30/03/2022	VALOR ANTICIPO:	$ -
REINICIO NÁ1	11/04/2022	VALOR AMORTIZADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	26/07/2031	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 6.125.861.986	$ 18.376.470.588	$ 27.564.705.882	$ 13.782.352.941	$ 27.564.705.882
	EJECUTADO	$ 955.381.179		$ -	$ -	$ -
INTERVENTORÍA	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024	2025
	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.623.229.650	$ 1.623.522.570	$ 2.435.283.720	$ 1.217.626.264	$ 2.435.273.323
	EJECUTADO	$ 1.087.927.420	$ -	$ -	$ -	$ -
OBRA	VIGENCIA	2026	2027	2028	2029	2030
	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 36.752.941.176	$ 27.564.705.882	$ 41.347.058.824	$ 45.941.176.471	$ 55.129.411.766
	EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
INTERVENTORÍA	VIGENCIA	2026	2027	2028	2029	2030
	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.247.027.631	$ 2.435.259.459	$ 3.652.906.517	$ 4.058.785.405	$ 4.870.550.108
	EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 275.678.882.377,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 994.895.484,24	0,36%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 955.381.178,60	0,35%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:		
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 81.765.000,00	4,36%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 994.895.484,24	0,36%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.037.146.178,60	0,38%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 42.250.694,36	0,02%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 139.616.065,56	0,05%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 102.618.263,00	0,04%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: sep-22
VALOR FACTURA: $ 439.767.146,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El acta de obra de mes de septiembre se encuentra en territorial INVIAS

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.035.543.938,00	3,75%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.035.543.938,00	3,75%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 62.530.213,50	0,23%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 62.530.213,50	0,23%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: sep-22
VALOR FACTURA: $ 337.635.195,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El Acta de Costos NÁ16 SEPTIEMBRE, se encuentran en la territorial en revision

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,61
Acumulado:	1,00

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 0,36% Avance o Atraso Físico % 0,02%
Meta Física Ejecutada % 0,38%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	51			Prog					
					Ejec	4,74%			4,74%	4,74%
* KM CON OBRAS DE ARTE	Km	51	2		Prog					
					Ejec					
* KM MANTENIDOS	Km	110			Prog					
					Ejec		9,2		9,2	8,4%
* KM BASE/SUBBASE	Km	51	2		Prog					
					Ejec					
* KM PAVIMENTADOS	Km	51	2		Prog					
					Ejec					
* PUENTES	Unidad				Prog					
					Ejec					
* OTROS					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo TRAMO 1	Equipo Mínimo TRAMO 2	Total Disponible
Planta de concreto Hidráulico:			
Planta de trituración:		1	1
Terminadora de asfalto			
Retroexcavadora:		2	2
Motoniveladoras		1	1
Compactadores vibratorios		1	1
Compactadores neumáticos			
Volquetas	4	6	10
Total	**4**	**11**	**15**

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: RUTA 2002: ÂCorredor Popayán - Paletará PR0+000 al PR17+800 TRAMO Y/O SECTOR 2: ÂRUTA: 2002Corredor Puracé- Isnos PR51+500 al PR83+100
TRAMO Y/O SECTOR 3: RUTA 2002: ÂPR98+400 AL PR110+000 (Isnos-Huila)

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÕDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÕN	1
		PÁGINA	H 59 ⇕ o ⇕

FECHA: 30/10/2022 (Dªa / Mes / A¶o)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VÕAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÕN VISIÕN 2031

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 DIRECCIÕN TERRITORIAL: CAUCA SEMANA No.: 23 del 24/10/2022 al 30/10/2022 ÐltimoInforme Semanal SI ☑ (Numeraci· n consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÕA: ADRIÁN VALENCIA CASTRILLÕN GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOSÉ DAVID ALARCÕN

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÕN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÕN ECONÕMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÐBLICA ñVÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÕN VISIÕN 2030ò

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: PAVIMENTACIÕN DE 30 Km

DESCRIPCIÕN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato se encuentra en etapa de precosntruccion los estudios y dise¶os se encuentran en revisi· n y ajuste, por lo tanto, algunos par§metros podr§n variar dependiendo del sector

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÕN:	La Golondrina Azul Km 18 - Coconuco	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÕN:	Perea y CIA	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	Yumbo, Valle del Cauca	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	

OBSERVACIONES: La cntera Golondrina Azul esta ubicada en el PR17+800 de vªa Popay§n ï Coconuco en el Municipio de Popay§n Departamento del Cauca, con aprobaci· n de la Corporaci· n Aut· noma Regional del Cauca ï CRC del plan de manejo ambiental para la explotaci· n seg¼n resoluci· n 0707 del 30 de septiembre 1997, LICENCIA ESPECIAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCION bajo el c· digo NÁ20173.

Respecto a La mezcla asf§ltica es sumistrada por el proveedor Perea y CIA, con planta ubicada en Yumbo ï Valle, la cual trabaja con materiales provenientes del tªtulo minero con expediente 15862 vigente hasta el a¶o 2027, Plan de Manejo Ambiental establecido por la CVC mediante resoluci· n 00345 de 2006 y permiso de emisiones atmosf®ricas mediante resoluci· n 0710 de 2020.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	X	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO		N/A X
CONCESIÕN DE AGUAS:	SI	NO	X	N/A
OCUPACIÕN DE CAUCES:	SI	NO	X	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO		N/A X
EMISIONES:	SI	NO	X	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO		N/A

OBSERVACIONES:
Concesion de aguas PR46+200: Solicitud radicada CSS064-OBRA-CL-117-22 del 26/05/2022. Tramitado/ EXP. 137/CAS/2021-Quebrada Rio Negro PR46+200 Paletera ï Pendiente visita por parte de CRC

Concesi· n de aguas PR8+150: Solicitud radicada CSS064-OBRA-CL-117-22 del 26/05/2022 Tramitado/EXP. 138/CAS/2022- Quebrada PR 8+150 vªa Popay§n Coconuco Paletera ï Pendiente visita por parte de CRC

Permiso de emisiones atmosf®ricas PR13+700: Radicado CSS064-OBRA-VR-126-22 del 10/06/2022. Pendiente acto administrativo.

Zona RCD PR9+240: Solicitud de uso de suelo radicada en el Municipio de Popay§n con CSS064-OBRA-VR-125-22 de 10/06/2022, Pendiente permiso de uso de suelo y viabilidad ambiental. Cuenta con Zona RCD viable en Popayan con el proveedor Orlando Revelo que cuenta con los correspondientes permisos.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: DEVUELTO CON OBSERVACIONES

OBSERVACIONES: El contratista de Obra Consorcio San Sebastián 064 presentó el 08 de septiembre de 2021 mediante comunicación CSS064-OBRA-CL-75-21 la segunda versión del documento PAGA, sin embargo mediante comunicaciòn ICA-PAL-0034 del 28 de septiembre de 2021 fue devuelto con observaciones.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	65	10
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 75

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

DIRECCIÕN SEDE SERVICIO DE ATENCIÕN AL USUARIO:

Carrera 17 No 18 AN 64, barrio Campamento, municipio de Popay§n
Lunes a viernes: 8:00am a 12:00m ï 2:00pm a 4:00 pm

PUNTO DE ATENCIÕN (K0+000 AL K18+000)

Instituci· n Educativa El Sendero sede: Liceo Nacional Alejandro Humboldt

PUNTO DE ATENCIÕN (K51+400 AL K54+100) Martes: 8:00am a 11:00am

Casa Cabildo Paletar§ Mi®rcoles: 10:00am a 1:00pm

OBSERVACIONES:

Revisión de 8 actas de vecindad. Revisión componte social Revisión de la programación semanal presentada por el ContratistaProgramación visita a Paletará.Revisión de 8 actas de vecindad. Revisión componte social Revisión de la programación semanal presentada por el ContratistaProgramación visita a Paletará.

Recorrido del PR11+970 Vereda Pisoje Bajo al PR9+250, en compañía del fontanero y Coordinador del acueducto veredal, Contratista e Interventoría. Se hizo el reconocimiento de las cruces funerarias instaladas en la vía.

inicio revisión del documento PAGA en el componente social.Consolidación de las observaciones realizadas a las actas de vecindad, para enviar al contratista.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:

FICHAS PREDIALES APROBADAS:

AVALÐOS APROBADOS:

PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

Teniendo en cuenta que el proyecto se encuentra que actualmente se realiza mantenimeinto de subrasante con adicion de matrial en el PARQUE NAIONA NATURAL PURACE a la fecha no se han identificado las posibles afectaciones en materia predial.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

TRAMO POPAYAN :

* Continuan actividades de localizacion y replanteo del PR10+000 al PR12+000
* Continuar el mantenimiento al Parque Nacional Natural Purac®PNNP, conformaci· n de subrasante con adici· n de material el PR62+180 al PR62+900 y PR62+300 al PR63+350
* Continua la construccion de tuberªa de Concreto Reforzado, de 900mm de di§metro interior
* Se construye fitlro longitudinal del PR0+284 al PR0+376 . MD Y PR0+230 AL PR0+376 - MI
* PR0+284 Demolici· n alcantarilla existente,Excavaci· n,Remoci· n de alcantarillas .Construccion de Solado e Instalaci· n de tuberªa de 36ùAtraque y lleno estructural
* Exploracion Geotenica en el PR66+980 costado derecho

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

TRAMO POPAYAN :

*Mantenimiento al Parque Nacional Natural Purac®PNNP, conformaci· n de subrasante con adici· n de material el PR63+350 Y PR63+600
*Construccion de obras de drenaje transversal entre el PR0+000 al PR6+000
*Construcion de filtros longitudinales entre PR0+377 a PR0+500 MD-MI

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VÕAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÕN VISIÕN 2031

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 DIRECCIÕN TERRITORIAL: CAUCA SEMANA No.: 23 del 24/10/2022 al 30/10/2022 ÐltimoInforme Semanal SI ☑
(Numeraci· n consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÕA: ADRIÕN VALENCIA CASTRILLÕN GESTOR T£CNICO DE PROYECTO: JOS£ DAVID ALARCÕN

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÕ (SOLUCIÕN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURAC£), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÕN ECONÕMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÐBLICA ñVÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÕN VISIÕN 2030ò

ALCANCE FÕSICO CONTRACTUAL: PAVIMENTACIÕN DE 30 Km

DESCRIPCIÕN BREVE CARACTERÕSTICAS T£CNICAS DEL PROYECTO: El contrato se encuentra en etapa de precosntruccion los estudios y dise¶os se encuentran en revisi· n y ajuste, por lo tanto, algunos par§metros podr§n variar dependiendo del sector

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

<< MODULO 2 >>

RUTA No. **2002 (POPAYAN – ISNOS - SOMBRERILLOS)**

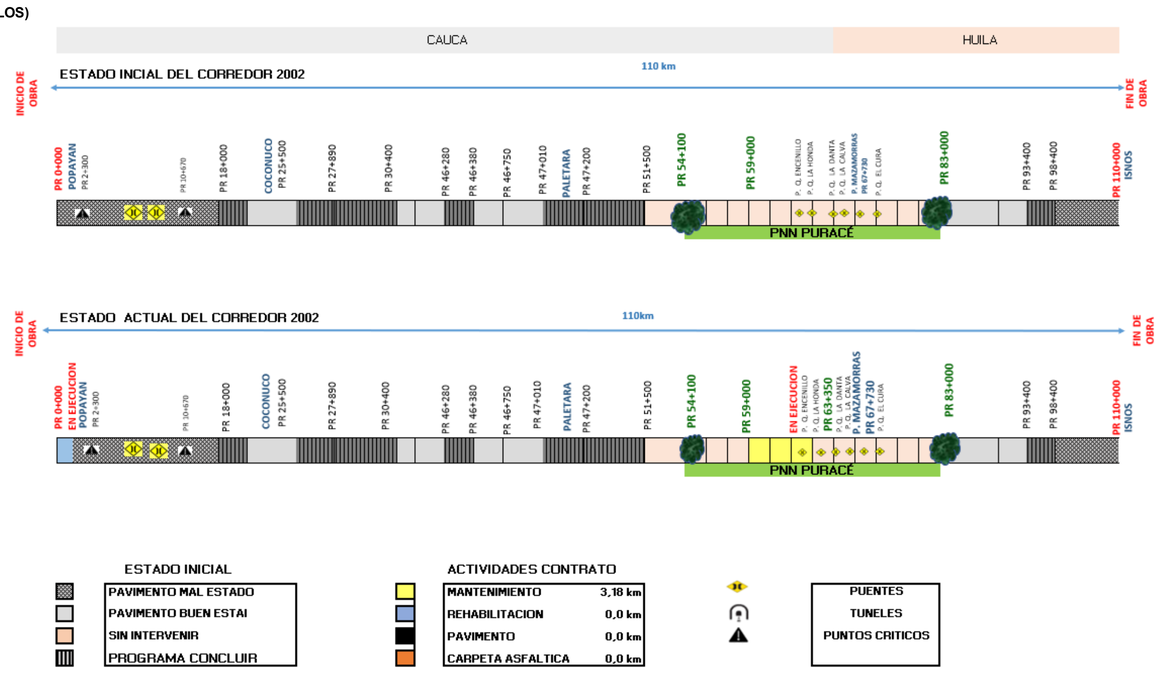

El esquema gr§fico ser§ definido por el Interventor de acuerdo con la meta fªsica programada vs meta fªsica ejecutada del contrato de obra y seg¼n las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventorªa.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

PR63+300 AL PR63+330 Conformacion de subrasante con adicion de material

PR66+500-MD-Exploracion Geotecnica

PR0+284 - MI -Construccion de solado de limpieza

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
Observaciones:	FIRMA NOMBRE: ELSA CAMPO LÕPEZ No. MAT: 19202-01710

Original: Informe mensual de Interventorªa. Archivo de Gesti· n del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirecci· n de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Direcci· n Territorial.

ANEXO N°2
MEPI-MN1-IN-15-FR-4MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CČ DIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIČ N	1
		PĆGINA	1 DE 1
		FECHA	4/11/2022 (Dªa / Mes / A¶o)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: nov-22

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARĆ (SOLUCIČ N SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURAC£), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIČ N ECONČ MICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÐBLICA ñVčAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIČ N VISIČ N 2030ò

CONTRATO No. 1006 DE 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN SEBASTIAN

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 990 DE 2021

INTERVENTORÍA: CONSORCIO ICAYECO 189

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																																
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
RUTA: 2002 Tramo Popayan-Puracé- PR0+000 al PR18+000 **RUTA: 2002 Tramo Puracé- Isnos PR59+00 al PR83+100**																																				
Motoniveladora 120H - VNF SAS - - CATERPILLAR - 120H		139 HP	**Popayan-Puracé- PR0+000 al PR18+000 Puracé- Isnos PR59+00 al PR83+100**	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Vibrocompactador CA-250D - VNF SAS - - DYNAPAC - CA250		110 HP		I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Carrotanque - VNF SAS - - KODIAK TANDEM - BVJ499		195 HP		I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A
Turbo Camion - INTRAMAQ - - HINO - WCP-649		150HP		I	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A
Retroexcavadora DX340L CA-K - INTRAMAQ - - DOOSAN - DX340 LC		2860 HP		A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	I	I	I	I	I	I	I
Retrocargador H940C - CSS - - HYUNDAI - H940C		100 HP		I	I	A	A	A	I	A	I	I	I	I	I	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Retroexcavadora DX140LC - INTRAMAQ - - DOOSAN - DX140LC		95 HP		I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I	A	A	I	I	I	I	I	I	I
Retroexcavadora 340L CA-K DOOSAN		2486 HP		I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Trituradora Secundaria Impactor KLEEMAN		550 HP		I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I	I
VOLQUETAS				A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Volqueta Dobletroque - INTRAMAQ - - KENWORTH - TAY -052		335 HP		A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Volqueta Dobletroque - INTRAMAQ - - KENWORTH - TAY-149		335 HP		A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	I	I	I	I	I	I	A	A	I	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Volqueta Dobletroque - ALCA - - INTERNACIONAL - TDK 285		400 HP		A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Volqueta Dobletroque - ALCA - - INTERNACIONAL - TDK 286		400 HP		I	I	I	I	A	A	0	0	I	I	I	I	I	A	A	I	I	A	A	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A
Volqueta Dobletroque - VNF SAS - - INTERNACIONAL - VKK461		350 HP		I	I	I	I	A	I	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Volqueta Dobletroque - VNF SAS - - INTERNACIONAL - SRS036		350 HP		I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Volqueta Dobletroque - MOVILIDAD Y LOGISTICA INTELIGENTE SAS - - INTERNATIONAL - SZV730		350 HP		I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	A	I
Volqueta Dobletroque - MOVILIDAD Y LOGISTICA INTELIGENTE SAS - - KENWORTH - TAL654		335 HP		I	I	I	I	I	A	I	A	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I
Volqueta Sencilla - MOVILIDAD Y LOGISTICA INTELIGENTE SAS - - DINA - TDM089		200 HP		I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	I	A	A	I	I	I	A	I	I
Volqueta sencilla - MOVILIDAD Y LOGISTICA INTELIGENTE SAS - - INTERNATIONAL - QUP308		190 HP		I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	I	A	A	I	I	I	A	A	I
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	**20**	**20**	**20**	**19**	**20**	**20**	**20**	**20**	**20**	**20**	**19**	**20**	**20**	**20**	**20**	**20**	**20**	**19**	**20**	**20**	**20**	**20**	**20**	**20**	**19**	**20**	**20**	**20**	**20**	**20**	**20**
			TOTAL ACTIVO	6	1	9	9	12	10	10	9	0	9	10	8	10	10	9	0	0	11	15	12	14	14	0	14	17	12	13	13	16	15	12
			TOTAL EN REPARACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			TOTAL INACTIVO	14	19	11	10	8	10	9	10	20	11	9	12	10	10	11	20	20	8	5	8	6	6	20	6	2	8	7	7	4	5	8

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	20	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	10	50
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	10	50

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIČ N= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparaci· n" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparaci· n.
3. Es responsabilidad de la Interventor²a realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecuci· n del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo m²nimo requeridos, la Interventor²a debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventor²a" las acciones que adelanta o adelantar§ tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligaci· n.
5. As² mismo en la casilla "Observaciones de la interventor²a" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: YAMID CABRERA MOLINA
Residente de Obra
Matr²cula No.: 25202-106740 CND

Firma Carolina A. Martinez.
Nombre: CAROLINA MARTINEZ
Residente de Interventor²a
Matr²cula No.:19202-264099

Original: Informe mensual de Interventor²a. Archivo de Gesti· n del INVIAS.
Copias: Interventor, Direcci· n Territorial.

ANEXO N°3
MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL. CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 4/11/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 1006 DE 2021.

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: oct-22

PROYECTO: CORREDOR DEL PALETERA, POPAYÁN - SAN JOSÉ DE ISNOS-SOMBRERILLOS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 990-2021

INTERVENTOR: CONSORCIO ICAYECO - 189

NOMBRE ARL: COLMENA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: Comfacauca , Comfenalco Antioquia

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	CARGO	Salarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base de Cotización (IBC)	Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones. incapacidad. retiros. licencias. entre otros)
1	[illegible]	91232434	Director De Obra	$ 10.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Consorcio SAN SEBASTIAN	$ 6.333.334	$ 440.900	V	Nueva EPS	58970113	$ 253.400	Colpensiones	58970113	$ 1.076.800	$ 253.400	$ -	$ -	
2	[illegible]	34567091	Coordinadora del Proyecto	$ 6.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Consorcio SAN SEBASTIAN	$ 6.000.000	$ 417.600	V	Sanitas	58970113	$ 240.000	Colpensiones	58970113	$ 1.020.000	$ 240.000	$ -	$ -	
3	[illegible]	12264364	Residente de Obra	$ 5.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Consorcio SAN SEBASTIAN	$ 2.383.334	$ 165.900	V	Nueva EPS	58970113	$ 95.400	Colpensiones	58970113	$ 381.400	$ 95.400	$ -	$ -	
4	[illegible]	10294134	Residente Ambiental	$ 4.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Consorcio SAN SEBASTIAN	$ 2.533.334	$ 176.400	V	Nueva EPS	58970113	$ 101.400	Colpensiones	58970113	$ 405.400	$ 101.400	$ -	$ -	
5	[illegible]	1116233762	Residente Social	$ 4.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Consorcio SAN SEBASTIAN	$ 1.950.000	$ 135.800	V	Sanitas	58970113	$ 78.000	Protecci- n	58970113	$ 312.000	$ 78.000	$ -	$ -	
6	[illegible]	34326421	Inspectora SST	$ 2.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Consorcio SAN SEBASTIAN	$ 750.000	$ 52.200	V	Sanitas	58970113	$ 30.000	Porvenir	58970113	$ 120.000	$ 30.000	$ -	$ -	
7	[illegible]	1098764813	Inspector De Obra	$ 2.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Consorcio SAN SEBASTIAN	$ 1.583.334	$ 110.300	V	Nueva EPS	58970113	$ 63.400	Protecci- n	58970113	$ 253.400	$ 63.400	$ -	$ -	
8	[illegible]	1061786939	Admistradora de Obra	$ 2.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Consorcio SAN SEBASTIAN	$ 2.200.000	$ 153.200	V	Sanitas	58970113	$ 88.000	Porvenir	58970113	$ 352.000	$ 88.000	$ -	$ -	
9	[illegible]	1085341187	Auxiliar de Ingenieria	$ 2.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Consorcio SAN SEBASTIAN	$ 2.200.000	$ 153.200	V	Sanitas	58970113	$ 88.000	Colpensiones	58970113	$ 352.000	$ 88.000	$ -	$ -	
10	[illegible]	1121217237	Conductor Camioneta	$ 1.250.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Consorcio SAN SEBASTIAN	$ 813.542	$ 56.700	V	AIC	58970113	$ 32.600	Protecci- n	58970113	$ 130.200	$ 32.600	$ -	$ -	
11	[illegible]	4628309	Ayudante	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Consorcio SAN SEBASTIAN	$ 105.208	$ 77.000	V	Sanitas	58970113	$ 44.300	Porvenir	58970113	$ 176.900	$ 44.300	$ -	$ -	
12	[illegible]	1061791997	Ayudante	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Consorcio SAN SEBASTIAN	$ 266.667	$ 18.600	V	ASMET	58970113	$ 10.700	Porvenir	58970113	$ 42.700	$ 10.700	$ -	$ -	
13	[illegible]	1061795390	Ayudante	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Consorcio SAN SEBASTIAN	$ 266.667	$ 18.600	V	ASMET	58970113	$ 10.700	Porvenir	58970113	$ 42.700	$ 10.700	$ -	$ -	
14	[illegible]	1002957226	Ayudante	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Consorcio SAN SEBASTIAN	$ 266.667	$ 18.600	V	AIC	58970113	$ 10.700	Protecci- n	58970113	$ 42.700	$ 10.700	$ -	$ -	
15	[illegible]	1002876404	Ayudante	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Consorcio SAN SEBASTIAN	$ 266.667	$ 18.600	V	ASMET	58970113	$ 10.700	Porvenir	58970113	$ 42.700	$ 10.700	$ -	$ -	
16	[illegible]	1061800396	Aux. Administrativo	$ 1.500.000																												X	X	X	X	Consorcio SAN SEBASTIAN	$ -	$ -	V	EMSSANAR	Afiliacion	$ -	PORVENIR	Afiliacion	$ -	$ -	$ -	$ -	Afiliaciones
17	[illegible]	7714581	Almacenista	$ 2.700.000																												X	X	X	X	Consorcio SAN SEBASTIAN	$ -	$ -	V	Sanitas	Afiliacion	$ -	PORVENIR	Afiliacion	$ -	$ -	$ -	$ -	Afiliaciones
18	[illegible]	1062302957	Laboratorista	$ 2.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Consorcio SAN SEBASTIAN	$ -	$ -	V	Sanitas	Afiliacion	$ -	Porvenir	Afiliacion	$ -	$ -	$ -	$ -	Afiliaciones
19	[illegible]	1059912142	Operador Maquinaria	$ 1.500.000			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Consorcio SAN SEBASTIAN	$ -	$ -	V	SOS	Afiliacion	$ -	Porvenir	Afiliacion	$ -	$ -	$ -	$ -	Afiliaciones
20	[illegible]	4668303	Operador Maquinaria	$ 1.600.000			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Consorcio SAN SEBASTIAN	$ -	$ -	V	Nueva EPS	Afiliacion	$ -	Colfondos	Afiliacion	$ -	$ -	$ -	$ -	Afiliaciones
21	[illegible]	1056801577	Ingeniero Mec§nico	$ 3.000.000																												X	X	X	X	Consorcio SAN SEBASTIAN	$ -	$ -	V	Nueva EPS	Afiliacion	$ -	Proteccion	Afiliacion	$ -	$ -	$ -	$ -	Afiliaciones
22	[illegible]	1061819009	Ayudante	$ 1.000.000										X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Consorcio SAN SEBASTIAN	$ -	$ -	V	Emssanar	Afiliacion	$ -	Porvenir	Afiliacion	$ -	$ -	$ -	$ -	Afiliaciones
23	[illegible]	1060238988	Ayudante	$ 1.000.000										X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Consorcio SAN SEBASTIAN	$ -	$ -	V	Sanitas	Afiliacion	$ -	Porvenir	Afiliacion	$ -	$ -	$ -	$ -	Afiliaciones
24	[illegible]	1061778503	Ayudante	$ 1.000.000										X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Consorcio SAN SEBASTIAN	$ -	$ -	V	AIC	Afiliacion	$ -	Porvenir	Afiliacion	$ -	$ -	$ -	$ -	Afiliaciones
25	[illegible]	1060239912	Ayudante	$ 1.000.000										X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Consorcio SAN SEBASTIAN	$ -	$ -	V	AIC	Afiliacion	$ -	Porvenir	Afiliacion	$ -	$ -	$ -	$ -	Afiliaciones
26	[illegible]	34331447	Auxiliar De Trafico	$ 1.000.000										X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Consorcio SAN SEBASTIAN	$ -	$ -	V	AIC	Afiliacion	$ -	Porvenir	Afiliacion	$ -	$ -	$ -	$ -	Afiliaciones
27	[illegible]	1060871409	Ayudante	$ 1.000.000										X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Consorcio SAN SEBASTIAN	$ -	$ -	V	Asmet Salud	Afiliacion	$ -	Porvenir	Afiliacion	$ -	$ -	$ -	$ -	Afiliaciones
28	[illegible]	10306220	Conductor Turbo	$ 1.200.000										X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Consorcio SAN SEBASTIAN	$ -	$ -	V	Nueva EPS	Afiliacion	$ -	Porvenir	Afiliacion	$ -	$ -	$ -	$ -	Afiliaciones
29	[illegible]	76313970	Operador Maquinaria	$ 2.200.000										X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Consorcio SAN SEBASTIAN	$ -	$ -	V	Nueva EPS	Afiliacion	$ -	Colpensiones	Afiliacion	$ -	$ -	$ -	$ -	Afiliaciones
30	[illegible]	1061734807	Ayudante	$ 1.000.000										X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Consorcio SAN SEBASTIAN	$ -	$ -	V	Asmet Salud	Afiliacion	$ -	Colfondos	Afiliacion	$ -	$ -	$ -	$ -	Afiliaciones
31	[illegible]	1084252136	Cadenero I	$ 1.500.000										X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Consorcio SAN SEBASTIAN	$ -	$ -	V	Sanitas	Afiliacion	$ -	Porvenir	Afiliacion	$ -	$ -	$ -	$ -	Afiliaciones
32	[illegible]	18371615	Conductor	$ 1.200.000																			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Consorcio SAN SEBASTIAN	$ -	$ -	V	Nueva EPS	Afiliacion	$ -	Porvenir	Afiliacion	$ -	$ -	$ -	$ -	Afiliaciones
33	[illegible]	1081729904	Conductor Volqueta	$ 1.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	ALCA INGENIERIA SAS	$ 200.000	$ 14.000	V	Nueva EPS	58913460	$ 8.000	Porvenir	58913460	$ 32.000	$ 8.000	$ -	$ -	
34	[illegible]	1060236258	Conductor de Volqueta	$ 1.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	ALCA INGENIERIA SAS	$ 1.043.751	$ 72.700	V	Asmet Salud	58913460	$ 41.800	Porvenir	58913460	$ 167.100	$ 41.800	$ -	$ -	
35	[illegible]	12196407	Operador de Maquinaria	$ 2.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	ALCA INGENIERIA SAS	$ 2.897.500	$ 201.700	V	Sanitas	58913460	$ 115.900	Porvenir	58913460	$ 463.600	$ 115.900	$ -	$ -	
36	[illegible]	1022350341	Conductor de mula	$ 2.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	ALCA INGENIERIA SAS	$ -	$ -	V	Sanitas	Afiliacion	$ -	Colpensiones	Afiliacion	$ -	$ -	$ -	$ -	Afiliaciones
37	[illegible]	7728266	Operador de Excavadora	$ 1.800.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	ALCA INGENIERIA SAS	$ -	$ -	V	Sanitas	Afiliacion	$ -	Porvenir	Afiliacion	$ -	$ -	$ -	$ -	Afiliaciones
38	[illegible]	8048076	Operador de Excavadora	$ 2.117.511																X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INTRAMAQ	$ 2.447.792	$ 170.400	V	Sura	9441173273	$ 98.000	Colpensiones	9441173273	$ 391.700	$ 98.000	$ -	$ -	
39	[illegible]	71906108	Conductor Turbo Camion	$ 1.000.000												X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INTRAMAQ	$ 960.201	$ 66.900	V	Sura	9441173273	$ 38.500	Colpensiones	9441173273	$ 153.700	$ 35.100	$ -	$ -	Retiro
40	[illegible]	70142326	Conductor Volqueta	$ 2.077.455	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INTRAMAQ	$ 2.651.819	$ 184.600	V	Nueva EPS	9441173273	$ 106.100	Porvenir	9441173273	$ 424.300	$ 106.100	$ -	$ -	
41	[illegible]	15322099	Conductor Volqueta	$ 2.713.578	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INTRAMAQ	$ 2.519.818	$ 175.400	V	Sura	9441173273	$ 100.800	Colpensiones	9441173273	$ 403.200	$ 100.800	$ -	$ -	
42	[illegible]	1061727868	Operador Motoniveladora	$ 1.800.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	VNF SAS	$ 1.720.000	$ 108.600	V	Nueva EPS	9441106494	$ 68.800	Proteccion	9441106494	$ 275.200	$ 62.400	$ -	$ -	
43	[illegible]	4753591	Operador Vibrocompactador	$ 1.400.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Horacio Vega Cardenas	$ 840.000	$ 58.500	V	AIC	9441050197	$ 33.600	Porvenir	9441050197	$ 134.400	$ 33.600	$ -	$ -	
44	[illegible]	10491527	Conductor Volqueta	$ 1.648.000				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Horacio Vega Cardenas	$ -	$ -	V	Nueva EPS	Afiliacion	$ -	Porvenir	Afiliacion	$ -	$ -	$ -	$ -	Afiliacion
45	[illegible]	1086132354	Conductor Volqueta	$ 1.648.000					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Horacio Vega Cardenas	$ -	$ -	V	Emssanar	Afiliacion	$ -	Porvenir	Afiliacion	$ -	$ -	$ -	$ -	Afiliacion
46	[illegible]	2990970	Operador	$ 1.000.000						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	APC	$ -	$ -	V	Sanitas	Afiliacion	$ -	Porvenir	Afiliacion	$ -	$ -	$ -	$ -	Afiliacion
47	[illegible]	1072395162	Aux. Perforacion	$ 1.000.000						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	APC	$ -	$ -	V	Nueva EPS	Afiliacion	$ -	Porvenir	Afiliacion	$ -	$ -	$ -	$ -	Afiliacion
48	[illegible]	1078857411	Perforador	$ 1.700.000			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	APC	$ 283.334	$ 19.800	V	Salud Total	62190653	$ 11.400	Proteccion	62190653	$ 45.400	$ 11.400	$ -	$ -	
49	[illegible]	1033790488	Apliquero	$ 1.000.000			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	APC	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Compensar	62190653	$ 40.000	Colpensiones	62190653	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
50	[illegible]	1060237055	Ayudante	$ 1.000.000					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	PROYECTO & CONSTRUCCION F.J S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	V	AIC	24641542	$ 40.000	Porvenir	24641542	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
51	[illegible]	1002877339	Ayudante	$ 1.000.000					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	PROYECTO & CONSTRUCCION F.J S.A.S	$ 966.667	$ 69.600	V	AIC	24641542	$ 38.700	Porvenir	24641542	$ 154.700	$ 38.700	$ -	$ -	
52	[illegible]	76290476	Ayudante	$ 1.000.000					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	PROYECTO & CONSTRUCCION F.J S.A.S	$ 900.000	$ 69.600	V	Asmet Salud	24641542	$ 36.000	Colfondos	24641542	$ 144.000	$ 36.000	$ -	$ -	
53	[illegible]	76290652	Ayudante	$ 1.000.000					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	PROYECTO & CONSTRUCCION F.J S.A.S	$ 900.000	$ 69.600	V	Asmet Salud	24641542	$ 36.000	Porvenir	24641542	$ 144.000	$ 36.000	$ -	$ -	
54	[illegible]	1003123105	Maestro	$ 1.000.000						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	PROYECTO & CONSTRUCCION F.J S.A.S	$ 900.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	24641542	$ 36.000	Porvenir	24641542	$ 144.000	$ 36.000	$ -	$ -	
55	[illegible]	1061684518	Ayudante	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	PROYECTO & CONSTRUCCION F.J S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	V	AIC	24641542	$ 40.000	Proteccion	24641542	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
56	[illegible]	1002877484	Ayudante	$ 1.000.000					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	PROYECTO & CONSTRUCCION F.J S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	V	AIC	24641542	$ 40.000	Proteccion	24641542	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
57	[illegible]	1061763072	Ayudante	$ 1.000.000																		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	PROYECTO & CONSTRUCCION F.J S.A.S	$ 566.667	$ 69.600	V	AIC	24641542	$ 22.700	Porvenir	24641542	$ 90.700	$ 22.700	$ -	$ -	
58	[illegible]	11618053	Vigia SST	$ 1.000.000							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	PROYECTO & CONSTRUCCION F.J S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	V	SAVIA SALUD	24632052	$ 40.000	PORVENIR	24632052	$ 160.000	$ 25.000	$ -	$ -	
59	[illegible]	1002937893	Ayudante	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	PROYECTO & CONSTRUCCION F.J S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	V	AIC	24641542	$ 40.000	Proteccion	24641542	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
60	[illegible]	1062779720	Oficial	$ 1.000.000																						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	PROYECTO & CONSTRUCCION F.J S.A.S	$ 333.334	$ 69.600	V	Nueva EPS	24641542	$ 13.400	Porvenir	24641542	$ 53.400	$ 13.400	$ -	$ -	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA** **PERSONAL. CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 4/11/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 1006 DE 2021. **CONTRATISTA:** CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: oct-22 **PROYECTO:** CORREDOR DEL PALETERA, POPAYÁN - SAN JOSÉ DE ISNOS-SOMBRERILLOS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 990-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ICAYECO - 189

NOMBRE ARL: COLMENA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** Comfacauca , Comfenalco Antioquia

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	CARGO	Salarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base de Cotización (IBC)	Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones. incapacidad. retiros. licencias. entre otros)
61	ÓŘłäžÿ'łłœÐłÿ'5ł}łÎ	10295960	Ayudante	$ 1.000.000																						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	PROYECTO & CONSTRUCCION F.J S.A.S	$ 300.000	$ 69.600	V	AIC	24641542	$ 12.000	Proteccion	24641542	$ 48.000	$ 12.000	$ -	$ -	
62	wžöłÿ' a łÿšŠ{łÿÓKŠÎ{łÿÓKŠÎ	1003036927	Ayudante	$ 1.000.000																									X	X	X	X	X	X	X	PROYECTO & CONSTRUCCION F.J S.A.S	$ 200.000	$ 69.600	V	AIC	24641542	$ 8.000	Porvenir	24641542	$ 32.000	$ 8.000	$ -	$ -	
63	łłžłÿ'DłöüŠt łŠÿłÿŘŠÎ wžł	83226264	Mestro General	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	PROYECTO & CONSTRUCCION F.J S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	24632052	$ 40.000	PORVENIR	24632052	$ 160.000	$ 25.000	$ -	$ -	
64	[ŒłÂł CŠłÿłÿŘł ±łÌłłÂ łłÔKžÿłž	1061740299	Administradora	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	PROYECTO & CONSTRUCCION F.J S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	24632052	$ 40.000	PORVENIR	24632052	$ 160.000	$ 25.000	$ -	$ -	
65	łÿŘłł YłłKŠłłÿŠ a žžłłsÿ'CłžłŠł	1093771110	Coordinadora SST	$ 1.000.000																		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	PROYECTO & CONSTRUCCION F.J S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	24376762	$ 40.000	Proteccion	24376762	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4. disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificaci- n de fecha 3 de noviembre 2022, a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventor?a verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicaci- n contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventor?a relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecuci- n del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicaci- n del personal profesional establecido contractualmente. el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantar§ tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligaci- n.
4. El contratista es el responsable de la afiliaci- n y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecuci- n del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Uni- n Temporal. debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Uni- n Temporal; los cuales deben corresponder con la informaci- n consignada en la n- mina electr- nica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectúe por uno de los integrantes del Consorcio o Uni- n Temporal. debe indicarse el nombre del integrante que efectúa los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificaci- n del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra. as? como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relaci- n con la n- mina electr- nica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestaci- n de servicios asociados a la ejecuci- n de la obra. cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social. para lo cual debe presentar a la Interventor?a la certificaci- n suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal seg?n el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestaci- n de servicios. el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe se¶alar con un (*) a continuaci- n del nombre. el personal vinculado por contrato de prestaci- n de servicios. As? mismo debe diligenciar la dedicaci- n en los d?as que prest- el servicio.

Firma
Nombre: Angel Maria Ortega Martínez
Director de Obra

Matr?cula Profesional No.: 25202-26076 CND

Firma
Nombre: Elsa Maria Lopez
Directora de Interventor?a
Matr?cula Profesional No.: 19202-01710CAU

Original: Informe mensual de Interventor?a. Archivo de Gesti- n del INVIAS.
Copias: Interventor. Direcci- n Territorial.

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2022-09-27, 03:47:31 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 58201285

Periodo Cotización: agosto de 2022 **Periodo Servicio:** septiembre de 2022

PAGADO 09/09/2022

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	**Nombre Sucursal**	SAN SEBASTIAN	**Código Sucursal**	001
Documento	NI901476491	**Dirección**	CR 16 #97 - 46 OFICINA 203		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	7427374		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL		
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	MORALES RIGUEROS CARLOS ALFONSO	**Identificación**	CC 80410780		
Total Afiliados	3	**ARP**	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1061786939	DANIELA VALENCIA CANO	01	00	X															0	8	8	8	8	(230301) PORVENIR	$ 586.667	$ 93.900	(EPS037) NUEVA EPS	$ 586.667	$ 23.500	6,960	$ 586.667	$ 40.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 586.667	$ 23.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 181.800
CC 1085341187	DORIS MARCELA MADROÑERO CERON	01	00	X															0	8	8	8	8	(25-14) COLPENSIONES	$ 586.667	$ 93.900	(EPS005) EPS SANITAS	$ 586.667	$ 23.500	6,960	$ 586.667	$ 40.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 586.667	$ 23.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 181.800
CC 34567091	CLAUDIA ZORAIDA MUÑOZ CHAVEZ	01	00																0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 6.000.000	$ 1.020.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 6.000.000	$ 240.000	6,960	$ 6.000.000	$ 417.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 6.000.000	$ 240.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.917.600

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 7.173.334	$ 7.173.334	$ 7.173.334	$ 7.173.334	$ 1.207.800	$ 287.000	$ 499.400	$ 287.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.281.200	$ 0	$ 2.281.200

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

REPORTE DE NOVEDAD DE INGRESO		
CONTRATO:	1192581	
RAZON SOCIAL	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	
IDENTIFICACION:	NI 901476491	
INGRESO DE TRABAJADOR		
Radicado	**Inicio de vigencia**	**Identificación**
85732599	2022-9-12	CC 91232434
Apellidos	**Nombres**	**Fecha de nacimiento**
ORTEGA MARTINEZ	ANGEL MARIA	1964-6-14
Dirección residencia	**Localidad/Comuna**	**Zona**
provenza	SUR	Urbana
Ciudad/Departamento	**Correo electrónico**	**Teléfono**
BOGOTA D.C. - Bogota D. C.	ORTEGAMARTINEZ604@GMAIL.COM	7427374
Celular	**Sexo**	
3124558825	Masculino	
Cargo	**Salario**	**EPS**
DIRECTOR DE OBRA	$10,000,000.00	Nueva EPS
AFP	**Centro de Trabajo**	
Colpensiones	RIESGO 5	
Tasa de riesgo	**Clase de riesgo**	**Grado**
6.96	5	80
Tipo afiliado cotizante	**Subtipo afiliado cotizante**	**Tipo de modalidad**
Dependiente	NO DEFINIDO	Presencial
Fecha efectiva de la novedad	**Tipo jornada**	
2022-9-12	JORNADA UNICA	

Las operaciones realizadas a través de la página de Internet de **Colmena Seguros**, se rigen por los términos y condiciones de uso de esta página, por las normas del Código de Comercio y por la ley 527 de 1999 y por lo tanto, tienen plena validez jurídica.

Todos los Derechos Reservados **Colmena Seguros** ® - 2009

- ORIGINAL: E.P.S. - - 1a. COPIA: EMPLEADOR O ENTE TERRITORIAL -

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

"Código Únicamente para dependientes y afiliaciones al Régimen Subsidiado".

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

nueva eps
gente cuidando gente
NIT 900.156.264-2

FORMULARIO VÍA WEB

I. DATOS DEL TRÁMITE

Lea atentamente las instrucciones antes de diligenciar este formulario

1. TIPO DE TRÁMITE: A. AFILIACIÓN [ ] B. REPORTE DE NOVEDADES [X]
2. TIPO DE AFILIACIÓN: A. Individual: a) Cotizante o cabeza de familia [ ] b) Beneficiario o afiliado adicional [ ] B. Colectiva [ ] C. Institucional [ ] D. De oficio [ ]
3. RÉGIMEN: C. Contributivo [X] S. Subsidiado [ ]
4. TIPO DE AFILIADO: CO Cotizante [X] CF Cabeza de Familia [ ] BE Beneficiario [ ]
5. TIPO DE COTIZANTE: A. Dependiente [X] B. Independiente [ ] C. Pensionado [ ]
CÓDIGO
FECHA DE LA SOLICITUD: 12 09 2022

II. DATOS BÁSICOS DE BENEFICIARIO (del cotizante o cabeza de familia)

6. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS
PRIMER APELLIDO: Ortega SEGUNDO APELLIDO: Martinez PRIMER NOMBRE: Angel SEGUNDO NOMBRE: Maria
7. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD: R.C [ ] T.I [ ] C.C [X] C.E [ ] P.A [ ] C.D [ ] S.C [ ]
8. NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 91232434
9. SEXO: F [ ] M [X]
10. FECHA NACIMIENTO: 14 06 1964

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

11. ORIGEN ÉTNICO: Código
12. DISCAPACIDAD: Tipo F N M / Condición T P
13. PUNTAJE Y NIVEL DEL SISBEN
14. GRUPO DE POBLACIÓN ESPECIAL
15. ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES: Colmena
16. ADMINISTRADORA DE PENSIONES
17. INGRESO BASE DE COTIZACIÓN - IBC: 10.000
18. UBICACIÓN DE RESIDENCIA: CS 170 20-66
ZONA: U. [X] R. [ ]
LOCALIDAD / COMUNA
BARRIO
CIUDAD / MUNICIPIO: Bucaramanga
DEPARTAMENTO: Santander
TELÉFONO FIJO: 3124558825
CORREO ELECTRÓNICO: o.martinez2604@gmail.com

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

Datos de identificación del beneficiario (Cónyuge o compañero (a) permanente del cotizante)

19. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS
PRIMER APELLIDO / SEGUNDO APELLIDO / PRIMER NOMBRE / SEGUNDO NOMBRE
20. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD: T.I C.C C.E P.A C.D
21. NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD
22. SEXO: F M
23. FECHA NACIMIENTO: DÍA MES AÑO
CÓDIGO IPS

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	24. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS DE LOS BENEFICIARIOS	25. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD	26. NÚMERO DE IDENTIDAD	27. SEXO F	27. SEXO M	28. FECHA DE NACIMIENTO DÍA	MES	AÑO	29. PARENTESCO	30. ETNIA	31. DISCAPACIDAD Tipo	Condición
1												
2												
3												
4												

	32. DATOS DE RESIDENCIA Ciudad / Mpio	Departamento	Zona	Teléfono Fijo	Teléfono Móvil	33. CÓD. IPS AFILIADO ADICIONAL (Lo diligencia la EPS)	34. Nombre de la Institución prestadora de servicios de salud (IPS)	NIVEL DE SISBEN	GRUPO POBLACIONAL
1			R. U.						
2			R. U.						
3			R. U.						
4			R. U.						

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTRAS ENTIDADES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o Razón Social: Consorcio San Sebastian
36. Tipo documento de identidad: C.C C.E P.A C.D
37. Número de identificación: X 901476491 4
38. Sigla de apellidos o apellido de personas:
39. UBICACIÓN O DIRECCIÓN: Cr 16 97-46 Bogota
TELÉFONO FIJO: almo 7427314
TELÉFONO MÓVIL
CORREO ELECTRÓNICO
FECHA INICIO DE RELACIÓN LABORAL: 12 09 2022
CARGO: Cargo Director Obra
SALARIO: 10.000.000

VI. REPORTE DE NOVEDADES

40. TIPO DE NOVEDAD
1. MODIFICACIÓN DE DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN [ ]
2. CORRECCIÓN DE DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN [ ]
3. ACTUALIZACIÓN DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD [ ]
4. ACTUALIZACIÓN Y CORRECCIÓN DE DATOS [illegible] [ ]
5. VERIFICACIÓN DE LA AFILIACIÓN EN LA EPS [ ]
Código [ ]
6. REINCORPORACIÓN EN LA EPS [ ]
7. INCLUSIÓN DE BENEFICIARIOS O DE AFILIADOS ADICIONALES [ ]
8. EXCLUSIÓN DE BENEFICIARIOS O DE AFILIADOS ADICIONALES [ ]
9. INICIO DE RELACIÓN LABORAL O ADQUISICIÓN DE CONDICIONES PARA COTIZAR [X]
10. TERMINACIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL O PÉRDIDA DE LAS CONDICIONES PARA COTIZAR [ ]
11. VINCULACIÓN A UNA ENTIDAD AUTORIZADA PARA REALIZAR AFILIACIONES COLECTIVAS [ ]
12. DESVINCULACIÓN A UNA ENTIDAD AUTORIZADA PARA REALIZAR AFILIACIONES COLECTIVAS [ ]
13. MOVILIDAD
A) AL RÉGIMEN CONTRIBUTIVO [ ]
B) AL RÉGIMEN SUBSIDIADO [ ]
14. TRASLADO
A) ENTRE AFILIADOS [ ]
B) ENTRE EPS [ ]
15. REPORTE DE FALLECIMIENTO [ ]
16. REPORTE DEL TRÁMITE DE PROTECCIÓN AL CESANTE [ ]
17. REPORTE DE LA CALIDAD DE PREPENSIONADO [ ]
18. REPORTE DE LA CALIDAD DE PENSIONADO [ ]

VII. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN
PRIMER APELLIDO / SEGUNDO APELLIDO / PRIMER NOMBRE / SEGUNDO NOMBRE
TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD: R.C T.I C.C C.E P.A C.D S.C
NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD
SEXO: F M
FECHA NACIMIENTO: DÍA MES AÑO
42. FECHA (a partir de): DÍA MES AÑO
43. EPS ANTERIOR Código
44. MOTIVO DE TRASLADO Código
45. CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR O PAGADOR DE PENSIONES

VIII. FIRMAS

Declaración Juramentada de convivencia: Declaro que convivo con el(la) Señor(a) _____ identificado(a) con _____ No. _____ desde el día _____ del mes _____ del año _____ [ ]

46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales. Declaro bajo la gravedad de juramento que el(los) Beneficiario(s) reportado(s) dependen económicamente de mí. [ ]
47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción. [ ]
48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios. Anexo soporte de la Entidad. [ ]
49. Declaración de no intermediación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud. [ ]
50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales. [ ]
51. Autorización para que la EPS reporte la información que es genérica de la afiliación o del reporte de novedades a las bases de datos de afiliados [illegible] y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran. [X]
52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con la ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [X]
53. [illegible] [ ]

Angel Ortega
54. Firma de cotizante, cabeza de familia o beneficiario
55. Firma y sello del empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio

IX. ANEXOS

56. Anexo copia del documento de identidad: CC RC TI CC PA CE CD SC
Cantidad:
Total
57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.
58. Copia del registro civil de nacimiento, o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital.
59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que acredite la terminación de la unión marital.
60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor.
61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia.
62. [illegible]
63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud.
64. Certificación de afiliación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
65. Copia del acta administrativa o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o de defensor de afiliación de oficio.

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial
Código del Municipio / Código del departamento
67. Datos del SISBEN
Número de ficha / Puntaje / Nivel
68. Fecha de radicación: DÍA MES AÑO
69. Fecha de validación: DÍA MES AÑO
70. Datos del funcionario que realiza la validación
Primer apellido / Segundo apellido / Primer nombre / Segundo nombre
Tipo documento de identidad
Número del documento de identidad
71. Firma del funcionario

OBSERVACIONES:

NO7902 ENERO / 2014

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

- 2a. COPIA: AFILIADO -

[! !5aLbL{¢w!5hw! /h[ha.L!b! 59 t9b{Lhb9{π/h[t9b{Lhb9{

/9w¢LCL/! v¦9

±ŜŃλŦλŎI·ŘI· fI· ōI·ăŜ ŘŜ ŘI·ΰ2ă ŘŜ I·ŦλfλI·Ř2ăΣ ŜfκfI· ăŜʒ2ŃκI· **!bD9[a!wL! hw¢9D! a!w¢Lb9½** λŘŜyΰλŦλŎI·Ř2κI· Ŏ2y˜ Ř2ŎdzY˜Ŝyΰ2 ŘŜ λŘŜyΰλŘI·Ř **/ŞŘdzfI· ŘŜ /λdzŘI·ŘI·y‖I·** yǧY˜ŜŃ2 **фмнонпопΣ** ăŜ ŜyŎdzŜyΰŃI· I·ŦλfλI·Ř2κI· ŘŜăŘŜ **млклукмффс** I·f wŞƎλY˜Ŝy˜ŘŜ tŃλY˜I· aŜŘλI· Ŏ2y˜ tŃŜăΰI·ŎλƷy˜5ŜŦλyλŘI· ówt aΰ I·ŘY˜λyλăΰŃI·Ř2 LJ2Ń fI· !ŘY˜λyλăΰŃI·Ř2ŃI· /2f2Y˜ōλI·yI· ŘŜ tŜyãλ2yŜă **/h[t9b{Lhb9{**φ

[I· LJŃŜăŜyΰŜ ŎŜŃΰλŦλŎI·ŎλƷy˜ăŜ ŜÈLJλŘŜ Ŝy˜.2Ǝ2ΰłΣ ŜfŘ‖I· лс ŘŜ ăŜLJΰλŜY˜ōŃŜ ŘŜ нлннφ

w2ăI· aŜŃŎŜŘŜă bλy2 !Y˜I·èI·
5λŃŜŎŎλƷy˜ŘŜ !ŦλfλI·ŎλƷyŜă

b2ΰI·Y /ŜŃΰλŦλŎI·Ř2 ƎŜyŜŃI·Ř2 ŘŜăŘŜ fI· LJłƎλyI· ² Ŝōφ 9ăΰŜ Ř2ŎdzY˜Ŝyΰ2 y2 Ŝă ØłfλŘ2 LJI·ŃI· Ŝf ŃŜŎ2y2ŎλY˜λŜyΰ2 ŘŜ LJŃŜăΰI·Ŏλ2yŜă ŜŎ2yƷY˜λŎI·ăΣ Ŝăΰł ădz2ŜΰΣ I· ØŜŃλŦλŎI·ŎλƷy˜è y2 ΰλŜyŜ Ŏ2ăΰ2 I·fƎdzy2φ

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CAUCA
comfacauca
al servicio del trabajador y su familia

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN AL SUBSIDIO FAMILIAR

NIT. 891.500.182-0

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: AÑO 2022 MES 09 DÍA 13

Diligencie este formulario en letra imprenta y tinta color negro

No. 247489

SOLICITUD INSCRIPCIÓN
- [ ] INGRESO
- [ ] REINGRESO
- [ ] MODIFICACIÓN INSCRIPCIÓN

MODALIDAD DE INSCRIPCIÓN

TRABAJADOR DEPENDIENTE:
- [ ] SUBSIDIO FAMILIAR MONETARIO
- [ ] SUBSIDIO FAMILIAR EN SERVICIOS
- [ ] TRABAJADOR (A) SERVICIO DOMÉSTICO
- [ ] MADRES COMUNITARIAS

RÉGIMEN DE AFILIACIÓN VOLUNTARIA (ART.19 LEY 789/02)
- [ ] TRABAJADOR INDEPENDIENTE
- [ ] AFILIACIÓN VOLUNTARIOS 0,6%
- [ ] AFILIACIÓN FACULTATIVOS 2%
- [ ] PENSIONADOS POR FIDELIDAD
- [ ] PENSIONADOS 1.5 % SMLMV
- [ ] PENSIONADOS + 1.5% SMLMV

PARTE A — INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (Como figura en el RUT): CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064

NIT [X] C.C [ ] T.I. [ ] C.E [ ] PAS [ ] No. 901476491 — DV 4

PARTE B — INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR (A)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DÍA	GÉNERO
ORTEGA	MARTINEZ	ANGEL	MARIA	1964	06	14	F [ ] M [X]

C.C [X] T.I [ ] C.E [ ] PAS [ ] No. 91232434 — FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

ESTADO CIVIL: SOLTERO [ ] (VIUDO [ ] UNIÓN LIBRE [ ] SEPARADO [ ] DIVORCIADO [ ]) CASADO [X]

SECTOR: URBANO [ ] RURAL [X]

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA / BARRIO / VEREDA: CR 17 N

MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	PAÍS	TEL	E-MAIL
POPAYAN	CAUCA	COLOMBIA	3124558825	ortegamartinez604@gmail.com

INFORMACIÓN LABORAL

MUNICIPIO DONDE LABORA	FECHA DE INGRESO A SU EMPRESA AÑO	MES	DÍA	CARGO QUE DESEMPEÑA	HORAS LABORADAS AL MES
POPAYAN	2022	09	12	DIRECTOR DE OBRA	240

SALARIO BÁSICO: 10000000.00
COMISIONES: 0.00
OTROS FACT.: 0.00
TOTAL DEVENGADO: 10000000

JEFE DE HOGAR: SI [ ] NO [X]

TRABAJADOR DEL SECTOR AGROPECUARIO: SI [ ] NO [ ]

ACTIVIDAD DESEMPEÑADA EN EL SECTOR AGROPECUARIO: AGRICULTURA [ ] SILVICULTURA [ ] GANADERÍA [ ] PESCA [ ] AVICULTURA [ ] APICULTURA [ ]

PARTE C — INFORMACIÓN DEL (A) CONYUGE Y/O COMPAÑERO (A) ACTUAL

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DÍA	CONVIVEN
							SI [ ] NO [ ]

C.C [ ] T.I [ ] C.E [ ] PAS [ ] No. — FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

TIPO DE RELACIÓN: CÓNYUGE [ ] COMPAÑERA(O) [ ]

OCUPACIÓN: HOGAR [ ] EMPLEADO [ ] INDEPENDIENTE [ ] PENSIONADO [ ] SIN EMPLEO [ ]

EMPRESA DONDE LABORA: NIT: SUBSIDIO SI [ ] NO [ ] POR CUAL CAJA RECIBE SUBSIDIO

PARTE D — DATOS DEL PADRE O MADRE BIOLÓGICO (A) DE LOS HIJOS A INSCRIBIR QUE NO CONVIVE CON EL TRABAJADOR (A)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DÍA

C.C [ ] T.I [ ] C.E [ ] PAS [ ] No. — FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

OCUPACIÓN: HOGAR [ ] EMPLEADO [ ] INDEPENDIENTE [ ] PENSIONADO [ ] SIN EMPLEO [ ]

EMPRESA DONDE LABORA: NIT: SUBSIDIO SI [ ] NO [ ] POR CUAL CAJA RECIBE SUBSIDIO

PARTE E — INFORMACIÓN DE LAS PERSONAS A CARGO DEL TRABAJADOR (A)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DÍA	GENERO F	M	C.Y. DISC	T. PARENTESCO HIJO	PDRE	HMNO	HJTR	IDENTIFICACIÓN C.C.-T.I.-C.E.-PAS-REGISTRO CIVIL(NUIP) Tipo	Número y fecha de expedición	USO EXCLUSIVO C.C.F.C N/A
															No. Fecha	
															No. Fecha	
															No. Fecha	
															No. Fecha	
															No. Fecha	
															No. Fecha	

DISC: DISCAPACITADO HIJO: HIJO PDRE: PADRE HMNO: HERMANO HJTR: HIJASTRO

DECLARACIÓN: Declaramos que la información suministrada en el presente formulario es verdadera, cuenta con los soportes probatorios correspondientes y podrá ser verificada en cualquier momento por parte de la Caja de Compensación Familiar del Cauca COMFACAUCA, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la ley 21 de 1982. En el evento que la información suministrada cambie, me comprometo a reportar modificación de los datos a mas tardar el día 10 del mes siguiente de ocurrida la novedad. El suministro de datos falsos por parte del empleador, a la Caja o la violación de la norma sobre salarios mínimos, es causal de desafiliación según artículo 45 de la Ley 21 de 1982.

Conforme a lo establecido en la **ley 1581del 2012** y demás Decretos reglamentarios, autorizo a la Caja de Compensación Familiar del Cauca, COMFACAUCA, para el tratamiento y manejo de mis datos personales consignados en el presente formulario, el cual consiste en recolectar, almacenar, depurar, usar, analizar, circular y cruzar información propia, con el fin de facilitar la prestación de servicios, pago de cuotas monetarias, ejercer las gestiones de cobro, reportar a centrales de riesgo cuando corresponda y en general todas las acciones que se deriven de los servicios que de conformidad con la Ley presta esta Caja de Compensación Familiar. Declaro que soy responsable de la veracidad de mis datos suministrados. Así mismo autorizo a la Caja de Compensación Familiar del Cauca COMFACAUCA, a efectuar sus procedimientos de notificación y comunicación a la dirección de correspondencia y /o correo electrónico antes mencionados. Declaro que he sido informado de los derechos que me asisten como titular de la identificación, dirección y teléfono del responsable del tratamiento de mis datos de conformidad con la ley 1581 del 2012 y sus decretos reglamentarios. La Caja garantiza la confidencialidad, libertad, seguridad veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos.

FIRMA DEL TRABAJADOR (A) C.C.

FIRMA Y SELLO DE LA EMPRESA

OBSERVACIONES:

ESPACIO PARA RADICACIÓN COMFACAUCA

comfacauca
SECCIÓN SUBSIDIO FAMILIAR
2022-09-13

RADICACIÓN COMFACAUCA

RECIBE	DIGITA	REVISA	DIGITALIZA
NOMBRE: COMFACAUCA EN LINEA	NOMBRE:	NOMBRE:	NOMBRE:
FECHA: 2022-09-13	FECHA:	FECHA:	FECHA:

VIGILADO Supersubsidio

PÁGINA 1

1 DECLARACIÓN DE CONVIVENCIA Y DEPENDENCIA ECONÓMICA PARA AFILIACIÓN DEL COMPAÑERO (A) PERMANENTE E HIJASTROS

En la ciudad de _____ Departamento del Cauca, a los _____ días del mes de _____ de _____

Yo _____ (nombres y apellidos) identificado(a) con (Tipo de identificación) _____

No. _____ expedida en: _____ declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende con la firma de este documento:

1. Que vivo en unión libre y bajo el mismo techo desde hace _____ años _____ meses, con _____

quien se identifica con (Tipo de identificación) _____ No. _____ expedida en: _____

2. Que la persona indicada en el numeral 1 depende económicamente de mi.

3. Que los hijastros relacionados en este formulario dependen económicamente de mi.

4.Que el padre biológico Sr.(Sra.) Apellidos _____ Nombres _____ con

c.c. _____ de _____ del menor(res) relacionados no recibe subsidio familiar y no responde económicamente por ellos.

_____ Firma del Trabajador

_____ Firma del Compañero (a) Permanente

Bajo la gravedad de juramento declaro que todos los datos suministrados por mi en esta declaración son ciertos.

DILIGENCIE ESTA DECLARACIÓN ÚNICAMENTE EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:
1. Afiliación de hijastro(s) y / o 2. Compañero(a) permanente depende económicamente de usted

2 DECLARACIÓN DE DISOLUCIÓN DE LA UNIÓN LIBRE - PARA COMPAÑERO (A) PERMANENTE

En la ciudad de _____ Departamento del Cauca, a los _____ días del mes de _____ de _____

Yo _____ (nombres y apellidos) identificado(a) con (Tipo de identificación) _____

No. _____ expedida en: _____ declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende con la firma de este documento:

que no convivo en unión libre ni bajo el mismo techo con _____ (nombres y apellidos)

identificado(a) con (Tipo de identificación) _____ No. _____ expedida en: _____

_____ Firma del Trabajador

Bajo la gravedad de juramento declaro que todos los datos suministrados por mi en esta declaración son ciertos.

3 DECLARACIÓN DE CONVIVENCIA Y DEPENDENCIA ECONÓMICA PARA AFILIACIÓN DE LOS HERMANOS HUÉRFANOS DE PADRE Y MADRE

En la ciudad de _____ Departamento del Cauca, a los _____ días del mes de _____ de _____

Yo _____ (nombres y apellidos) identificado(a) con (Tipo de identificación) _____

No. _____ expedida en: _____ declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende con la firma de este documento:

1.Que convivo con mis hermanos huérfanos de padre y madre relacionados en este formulario y que ellos dependen económicamente de mi.

2.Que el (los) hermano (s) que voy afiliar en este formulario no reciben salario, pensión o renta alguna y otros hermanos no cobran subsidio por ellos.

_____ Firma del Trabajador

Bajo la gravedad de juramento declaro que todos los datos suministrados por mi en esta declaración son ciertos.

4 DECLARACIÓN PARA AFILIACIÓN DE LOS PADRES DEL TRABAJADOR.

En la ciudad de _____ Departamento del Cauca, a los _____ días del mes de _____ de _____

Yo _____ (nombres y apellidos) identificado(a) con (Tipo de identificación) _____

No. _____ expedida en: _____ declaro bajo la gravedad de juramento que mis padres, _____

y _____ identificado(a) con (Tipo de identificación) _____ No. _____ expedida en:

_____ y (Tipo de Identificación) _____ No. _____ expedida en: _____

respectivamente, dependen económicamente de mi y NO reciben salario, pensión o renta alguna y que ninguno de mis hermanos cobra subsidio familiar por ellos.

_____ Firma del Trabajador

Bajo la gravedad de juramento declaro que todos los datos suministrados por mi en esta declaración son ciertos.

ESPACIO PARA DILIGENCIAR COMFACAUCA DEVOLUCIÓN TOTAL ☐ DEVOLUCIÓN PARCIAL ☐

NOMBRE DE LAS PERSONAS POR LAS QUE PRESENTAN LA DEVOLUCIÓN

MOTIVO		MOTIVO	

MOTIVO DE LA DEVOLUCIÓN

- ☐ 1. DOCUMENTO DE IDENTIDAD
- ☐ 2. DECLARACIÓN EN FORMATO MINISTERIO DEL TRABAJO
- ☐ 3. CUSTODIA
- ☐ 4. CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD
- ☐ 5. REGISTRO DE DEFUNCIÓN
- ☐ 6. FALTAN DATOS DEL PADRE O LA MADRE BIOLÓGICO DE LOS HIJOS A AFILIAR.
- ☐ 7. REGISTRO CIVIL CON NOTA DE PARENTESCO
- ☐ 8. OTROS MOTIVOS: _____

SOPORTE DE NOVEDADES		
CONTRATO:	1192581	
RAZON SOCIAL	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	
IDENTIFICACION:	NI 901476491	

CAMBIO CIUDAD		
Radicado	**Inicio de vigencia**	**Identificación**
5355700	2022-9-19	CC 12264364
Apellidos	**Nombres**	**Fecha de nacimiento**
CABRERA MOLINA	YAMID	1979-8-24
Dirección residencia	**Localidad/Comuna**	**Zona**
CRA 10 B ESTE N 3E 26 SUR	SUR	Urbana
Ciudad/Departamento	**Correo electrónico**	**Teléfono**
POPAYAN - Cauca	yamidcabrera@gmail.com	7427374
Celular	**Sexo**	
3163201542	Masculino	
Cargo	**Salario**	**EPS**
RESIDENTE DE OBRA	$5,500,000.00	Nueva EPS
AFP	**Centro de Trabajo**	
Colpensiones	RIESGO 5	
Clase de riesgo	**Tasa de riesgo**	**Grado**
5	6.96	80
Tipo afiliado cotizante	**Subtipo afiliado cotizante**	**Tipo de modalidad**
Dependiente	NO DEFINIDO	Presencial
Fecha efectiva de la novedad		**Tipo jornada**
2022-9-18		NO DEFINIDA

Las operaciones realizadas a través de la página de Internet de **Colmena Seguros**, se rigen por los términos y condiciones de uso de esta página, por las normas del Código de Comercio y por la ley 527 de 1999 y por lo tanto, tienen plena validez jurídica.

Todos los Derechos Reservados **Colmena Seguros** ® - 2009

- ORIGINAL: E.P.S. - - 1a. COPIA: EMPLEADOR O ENTE TERRITORIAL -

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

"Código únicamente para dependientes y afiliaciones al Régimen Subsidiado"

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

nueva eps
gente cuidando gente
NIT 900.156.264-2

FORMULARIO VÍA WEB

I. DATOS DEL TRÁMITE — Lea atentamente las instrucciones antes de diligenciar este formulario

1. TIPO DE TRÁMITE: A. AFILIACIÓN [ ] B. REPORTE DE NOVEDADES [X]
2. TIPO DE AFILIACIÓN: A. Individual: a) Cotizante o cabeza de familia [ ] b) Beneficiario o afiliado adicional [ ] B. Colectiva [ ] C. Institucional [ ] D. De oficio [ ]
3. RÉGIMEN: C. Contributivo [X] S. Subsidiado [ ]
4. TIPO DE AFILIADO: CO Cotizante [X] CF Cabeza de Familia [ ] BE Beneficiario [ ]
5. TIPO DE COTIZANTE: A. Dependiente [X] B. Independiente [ ] C. Pensionado [ ]
CÓDIGO
FECHA DE LA AFILIACIÓN: 18 09 2022

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS
PRIMER APELLIDO: Cabrera SEGUNDO APELLIDO: Molina PRIMER NOMBRE: Yamid SEGUNDO NOMBRE:
7. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD: CC X 8. NÚMERO DE IDENTIDAD: 12264364 9. SEXO: F [ ] M [X] 10. FECHA NACIMIENTO: 24 08 1979

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

11. GRUPO ÉTNICO: 12. DISCAPACIDAD: Tipo F N M Condición T P 13. PUNTAJE Y NIVEL DEL SISBEN 14. GRUPO DE POBLACIÓN ESPECIAL 15. ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
16. ADMINISTRADORA DE PENSIONES: Colpensiones 17. INGRESO BASE DE COTIZACIÓN - IBC: 5.500.000 18. UBICACIÓN O DIRECCIÓN DE RESIDENCIA: Cr 103 este 3E 26 sur ZONA: R. [ ] LOCALIDAD / COMUNA BARRIO
CIUDAD / MUNICIPIO: Pitalito DEPARTAMENTO: Huila TELÉFONO FIJO TELÉFONO MÓVIL: 3163201542 CORREO ELECTRÓNICO: yamidcabrera@gmail.com CÓDIGO EPS

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR
Datos de identificación del beneficiario (Cónyuge o compañero (a) permanente del cotizante)

19. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS
PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO PRIMER NOMBRE SEGUNDO NOMBRE
20. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD 21. NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD 22. SEXO F M 23. FECHA NACIMIENTO DÍA MES AÑO CÓDIGO EPS

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	24. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS DE LOS BENEFICIARIOS	25. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD	26. NÚMERO DE IDENTIDAD	27. SEXO F M	28. FECHA DE NACIMIENTO DÍA MES AÑO	29. PARENTESCO	30. ETNIA	31. DISCAPACIDAD Tipo F N M T P / Condición T P
1								
2								
3								
4								

	32. DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	33. LOCALIDAD O MUNICIPIO	ZONA	34. TELÉFONO FIJO	35. TELÉFONO MÓVIL	36. EPS A LA CUAL ESTÁ AFILIADO (EPS)	37. ESTADO	CÓDIGO EPS
1			R. U.				E. B.	
2			R. U.				E. B.	
3			R. U.				E. B.	
4			R. U.				E. B.	

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE EMPLEADORES Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES DE COMPENSACIÓN DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o Razón Social: San Sebastian 36. Tipo documento de identidad: C.C. C.E. P.A. C.D. NIT X 37. Número documento de identidad: 901476941 DV: 38. Tipo de aportante o pagador de pensiones:
39. UBICACIÓN O DIRECCIÓN: Cr 16 97-46 74273374 Bogotá Climaco
FECHA INICIO DE RELACIÓN LABORAL DÍA MES AÑO CARGO SALARIO

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. TIPO DE NOVEDAD
1. MODIFICACIÓN DE DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN [ ]
2. CORRECCIÓN DE DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN [ ]
3. ACTUALIZACIÓN DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD [ ]
4. ACTUALIZACIÓN Y/O CORRECCIÓN DE DATOS COMPLEMENTARIOS [ ]
5. TERMINACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN EN LA EPS [ ] Código [ ]
6. REINSCRIPCIÓN EN LA EPS [ ]
8. EXCLUSIÓN DE BENEFICIARIOS O DE AFILIADOS ADICIONALES [ ]
9. INICIO DE RELACIÓN LABORAL O ADQUISICIÓN DE CONDICIONES PARA COTIZAR [X]
10. TERMINACIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL O PÉRDIDA DE LAS CONDICIONES PARA SEGUIR COTIZANDO [ ]
11. VINCULACIÓN A UNA ENTIDAD AUTORIZADA PARA REALIZAR AFILIACIONES COLECTIVAS [ ]
12. DESVINCULACIÓN A UNA ENTIDAD AUTORIZADA PARA REALIZAR AFILIACIONES COLECTIVAS [ ]
13. MOVILIDAD: A) AL RÉGIMEN CONTRIBUTIVO [ ] B) AL RÉGIMEN SUBSIDIADO [ ]
14. TRASLADO: A) MISMO RÉGIMEN [ ] B) DIFERENTE RÉGIMEN [ ]
15. REPORTE DE FALLECIMIENTO [ ]
16. REPORTE DEL TRÁMITE DE PROTECCIÓN AL CESANTE [ ]
17. REPORTE DE LA CALIDAD DE PREPENSIONADO [ ]

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN
PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO PRIMER NOMBRE SEGUNDO NOMBRE
TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD: R.C. T.I. C.C. C.E. P.A. C.D. S.C. NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD SEXO F M FECHA NACIMIENTO DÍA MES AÑO
42. FECHA (a partir de) DÍA MES AÑO 43. EPS ANTERIOR Código 44. MOTIVO DE TRASLADO Código 45. CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR O PAGADOR DE PENSIONES

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

Declaración Juramentada de convivencia: Declara que convive con el(la) Señor(a) _____ Identificado(a) con _____ No. _____ desde el día _____ del mes _____ del año _____ [ ]
47. Declaración de la no pertenencia de afiliados al Régimen Contributivo, Especiales o de Cotización. [ ]
48. Declaración de existencia de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios. Anexo soporte de la Entidad. [ ]
50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales. [ ]
51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran. [ ]
52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [X]
53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto. [ ]

VIII. FIRMAS

54. Firma del cotizante, cabeza de familia o beneficiario: Yamid Cabrera
55. Firma y sello del empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio

IX. ANEXOS

56. Anexo copia del documento de identidad: RCN TI CC CE PA CD SC CPN Cantidad: [ ] Total [ ]
57. Copia del registro civil de matrimonio, o de la escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital. [ ]
58. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital. [ ]
60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor. [ ]
61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia. [ ]
63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud. [ ]
64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas. [ ]
65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes de la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio. [ ]

X. DATOS DE LA ENCUESTA SISBEN

66. Identificación de la Entidad Territorial: Código del Municipio [ ] Código del Departamento [ ]
67. Datos del SISBEN: Número de Ficha [ ] Puntaje [ ] Nivel [ ] 68. Fecha de Encuesta DÍA MES AÑO 69. Fecha de Validación DÍA MES AÑO
70. Datos del funcionario que realiza la validación: Primer Apellido Segundo Apellido Primer Nombre Segundo Nombre
Tipo documento de identidad [ ] Número del documento de identidad 71. Firma del funcionario

OBSERVACIONES:

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

SC-FT002 ENERO 2016 01-01-F-002

[! !5aLbL{¢w!5hw! /h[ha.L!b! 59 t9b{Lhb9{π/h[t9b{Lhb9{

/9w¢LCL/! v¦9

±ŜŃλŦλŎΙ·ŘΙ· fΙ· ōΙ·ăŜ ŘŜ ŘΙ·ΰ2ă ŘŜ Ι·ŦλŧΙ·Ř2ăΣ Ŝfκf Ι· ăŜʒ2ŃκΙ· **¸!aL5 /!.w9w! ah[Lb!** λŘŜyΰλŦλŎΙ·Ř2κΙ· Ŏ2y˜Ř2ŎdzY˜Ŝyΰ2 ŘŜ λŘŜyΰλŘΙ·Ř **/ŞŘdzfΙ· ŘŜ /λdzŘΙ·ŘΙ·yŃΙ·** yǧY˜ŜŃ2 **мннспоспΣ** ăŜ ŜyŎdzŜyΰŃΙ· Ι·ŦλŧΙ·Ř2κΙ· ŘŜăŘŜ **лмклркнлмр** Ι·f wŞƎλY˜ŜY˜ŘŜ tŃλYΙ· aŜŘλΙ· Ŏ2y˜ tŃŜăΰΙ·ŎλΣy˜ 5ŜŦλyλŘΙ· ówt aΰ Ι·ŘY˜λyλăΰŃΙ·Ř2 LJ2Ń fΙ· !ŘY˜λyλăΰŃΙ·Ř2ŃΙ· /2f2Y˜ōλΙ·yΙ· ŘŜ tŜyãλ2yŜă **/h[t9b{Lhb9{**φ

[Ι· LJŃŜăŜyΰŜ ŎŜŃΰλŦλŎΙ·ŎλΣy˜ăŜ ŜÈLJλŘŜ Ŝy˜.2Ǝ2ΰłΣ Ŝf ŘŃΙ· лр ŘŜ ∂dzfλ2 ŘŜ нлннφ

.fΙ·yŎΙ· bdzōλΙ· wΙ·Y˜λŃŜÎ !fŘΙ·yΙ·
5λŃŜŎŎλΣy˜ŘŜ !ŦλŧΙ·ŎλΣyŜă

b2ΰΙ·Y /ŜŃΰλŦλŎΙ·Ř2 ƎŜyŜŃΙ·Ř2 ŘŜăŘŜ fΙ· LJłƎλyΙ· ² Ŝōφ 9ăΰŜ Ř2ŎdzY˜Ŝyΰ2 y2 Ŝă Ø łfλŘ2 LJΙ·ŃΙ· Ŝf ŃŜŎ2y2ŎλY˜λŜyΰ2 ŘŜ LJŃŜăΰΙ·Ŏλ2yŜă ŜŎ2y˜ΣY˜λŎΙ·ăΣ Ŝăΰł ădz∂ŜΰΙ· Ι· ØŜŃλŦλŎΙ·ŎλΣy˜ è y2 ΰλŜyŜ Ŏ2ăΰ2 Ι·fƎdzy2φ

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CAUCA
comfacauca
al servicio del trabajador y su familia

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN AL SUBSIDIO FAMILIAR

NIT. 891.500.182-0

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: AÑO 2022 MES 10 DÍA 06

Diligencie este formulario en letra imprenta y tinta color negro

No. 258068

SOLICITUD INSCRIPCIÓN

- [ ] INGRESO
- [ ] REINGRESO
- [ ] MODIFICACIÓN INSCRIPCIÓN

MODALIDAD DE INSCRIPCIÓN

TRABAJADOR DEPENDIENTE:

- [ ] SUBSIDIO FAMILIAR MONETARIO
- [ ] SUBSIDIO FAMILIAR EN SERVICIOS
- [ ] TRABAJADOR (A) SERVICIO DOMÉSTICO
- [ ] MADRES COMUNITARIAS

RÉGIMEN DE AFILIACIÓN VOLUNTARIA (ART.19 LEY 789/02)

- [ ] TRABAJADOR INDEPENDIENTE
- [ ] AFILIACIÓN VOLUNTARIOS 0,6%
- [ ] AFILIACIÓN FACULTATIVOS 2%
- [ ] PENSIONADOS POR FIDELIDAD
- [ ] PENSIONADOS 1.5 % SMLMV
- [ ] PENSIONADOS + 1.5% SMLMV

PARTE A — INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (Como figura en el RUT): CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064

NIT [X] C.C [ ] T.I. [ ] C.E [ ] PAS [ ] No. 901476491 — DV 4

PARTE B — INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR (A)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DÍA	GÉNERO
CABRERA	MOLINA	YAMID		2022	08	24	F [ ] M [X]

C.C [X] T.I [ ] C.E [ ] PAS [ ] No. 12264364 — FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

ESTADO CIVIL: SOLTERO [ ] CASADO [X] (VIUDO [ ] UNIÓN LIBRE [ ] SEPARADO [ ] DIVORCIADO [ ])

SECTOR: URBANO [ ] RURAL [X]

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA / BARRIO / VEREDA: CR 17 N

MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	PAÍS	TEL	E-MAIL
POPAYAN	CAUCA	COLOMBIA	3163201542	yamidcabrera@gmail.com

INFORMACIÓN LABORAL

MUNICIPIO DONDE LABORA	FECHA DE INGRESO A SU EMPRESA AÑO	MES	DÍA	CARGO QUE DESEMPEÑA	HORAS LABORADAS AL MES
POPAYAN	2022	09	19	RESIDENTE DE OBRA	240

SALARIO BÁSICO: 5500000.00
COMISIONES: 500000.00
OTROS FACT.: 0.00
TOTAL DEVENGADO: 6000000

JEFE DE HOGAR: SI [ ] NO [X]

TRABAJADOR DEL SECTOR AGROPECUARIO: SI [ ] NO [ ]

ACTIVIDAD DESEMPEÑADA EN EL SECTOR AGROPECUARIO: AGRICULTURA [ ] SILVICULTURA [ ] GANADERÍA [ ] PESCA [ ] AVICULTURA [ ] APICULTURA [ ]

PARTE C — INFORMACIÓN DEL (A) CONYUGE Y/O COMPAÑERO (A) ACTUAL

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DÍA	CONVIVEN
							SI [ ] NO [ ]

C.C [ ] T.I [ ] C.E [ ] PAS [ ] No. — FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

TIPO DE RELACIÓN: CÓNYUGE [ ] COMPAÑERA(O) [ ]

OCUPACIÓN: HOGAR [ ] EMPLEADO [ ] INDEPENDIENTE [ ] PENSIONADO [ ] SIN EMPLEO [ ]

EMPRESA DONDE LABORA | NIT. | SUBSIDIO SI [ ] NO [ ] | POR CUAL CAJA RECIBE SUBSIDIO

PARTE D — DATOS DEL PADRE O MADRE BIOLÓGICO (A) DE LOS HIJOS A INSCRIBIR QUE NO CONVIVE CON EL TRABAJADOR (A)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DÍA

C.C [ ] T.I [ ] C.E [ ] PAS [ ] No. — FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

OCUPACIÓN: HOGAR [ ] EMPLEADO [ ] INDEPENDIENTE [ ] PENSIONADO [ ] SIN EMPLEO [ ]

EMPRESA DONDE LABORA | NIT. | SUBSIDIO SI [ ] NO [ ] | POR CUAL CAJA RECIBE SUBSIDIO

PARTE E — INFORMACIÓN DE LAS PERSONAS A CARGO DEL TRABAJADOR (A)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DÍA	GENERO F	M	C.Y. DISC	T. PARENTESCO HIJO	PDRE	HMNO	HJTR	IDENTIFICACIÓN C.C.-T.I.-C.E.-PAS-REGISTRO CIVIL(NUIP) Tipo	Número y fecha de expedición	USO EXCLUSIVO C.C.F.C N/A
															No. Fecha	
															No. Fecha	
															No. Fecha	
															No. Fecha	
															No. Fecha	
															No. Fecha	

DISC: DISCAPACITADO HIJO: HIJO PDRE: PADRE HMNO: HERMANO HJTR: HIJASTRO

DECLARACIÓN: Declaramos que la información suministrada en el presente formulario es verdadera, cuenta con los soportes probatorios correspondientes y podrá ser verificada en cualquier momento por parte de la Caja de Compensación Familiar del Cauca COMFACAUCA, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la ley 21 de 1982. En el evento que la información suministrada cambie, me comprometo a reportar modificación de los datos a mas tardar el día 10 del mes siguiente de ocurrida la novedad. El suministro de datos falsos por parte del empleador, a la Caja o la violación de la norma sobre salarios mínimos, es causal de desafiliación según artículo 45 de la Ley 21 de 1982.

Conforme a lo establecido en la **ley 1581del 2012** y demás Decretos reglamentarios, autorizo a la Caja de Compensación Familiar del Cauca, COMFACAUCA, para el tratamiento y manejo de mis datos personales consignados en el presente formulario, el cual consiste en recolectar, almacenar, depurar, usar, analizar, circular y cruzar información propia, con el fin de facilitar la prestación de servicios, pago de cuotas monetarias, ejercer las gestiones de cobro, reportar a centrales de riesgo cuando corresponda y en general todas las acciones que se deriven de los servicios que de conformidad con la Ley presta esta Caja de Compensación Familiar. Declaro que soy responsable de la veracidad de mis datos suministrados. Así mismo autorizo a la Caja de Compensación Familiar del Cauca COMFACAUCA, a efectuar sus procedimientos de notificación y comunicación a la dirección de correspondencia y /o correo electrónico antes mencionados. Declaro que he sido informado de los derechos que me asisten como titular de la identificación, dirección y teléfono del responsable del tratamiento de mis datos de conformidad con la ley 1581 del 2012 y sus decretos reglamentarios. La Caja garantiza la confidencialidad, libertad, seguridad veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos.

FIRMA DEL TRABAJADOR (A) C.C.

FIRMA Y SELLO DE LA EMPRESA

OBSERVACIONES:

ESPACIO PARA RADICACIÓN COMFACAUCA

comfacauca

SECCIÓN SUBSIDIO FAMILIAR
2022-10-06

RADICACIÓN COMFACAUCA

RECIBE	DIGITA	REVISA	DIGITALIZA
NOMBRE: COMFACAUCA EN LINEA	NOMBRE:	NOMBRE:	NOMBRE:
FECHA: 2022-10-06	FECHA:	FECHA:	FECHA:

VIGILADO SuperSubsidio

1 DECLARACIÓN DE CONVIVENCIA Y DEPENDENCIA ECONÓMICA PARA AFILIACIÓN DEL COMPAÑERO (A) PERMANENTE E HIJASTROS

En la ciudad de _____ Departamento del Cauca, a los _____ días del mes de _____ de _____

Yo _____ (nombres y apellidos) identificado(a) con (Tipo de identificación) _____

No. _____ expedida en: _____ declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende con la firma de este documento:

1. Que vivo en unión libre y bajo el mismo techo desde hace _____ años _____ meses, con _____

quien se identifica con (Tipo de identificación) _____ No. _____ expedida en: _____

2. Que la persona indicada en el numeral 1 depende económicamente de mi.

3. Que los hijastros relacionados en este formulario dependen económicamente de mi.

4.Que el padre biológico Sr.(Sra.) Apellidos _____ Nombres _____ con

c.c. _____ de _____ del menor(res) relacionados no recibe subsidio familiar y no responde económicamente por ellos.

_____ Firma del Trabajador

_____ Firma del Compañero (a) Permanente

Bajo la gravedad de juramento declaro que todos los datos suministrados por mi en esta declaración son ciertos.

DILIGENCIE ESTA DECLARACIÓN ÚNICAMENTE EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:
1. Afiliación de hijastro(s) y / o 2. Compañero(a) permanente depende económicamente de usted

2 DECLARACIÓN DE DISOLUCIÓN DE LA UNIÓN LIBRE - PARA COMPAÑERO (A) PERMANENTE

En la ciudad de _____ Departamento del Cauca, a los _____ días del mes de _____ de _____

Yo _____ (nombres y apellidos) identificado(a) con (Tipo de identificación) _____

No. _____ expedida en: _____ declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende con la firma de este documento:

que no convivo en unión libre ni bajo el mismo techo con _____ (nombres y apellidos)

identificado(a) con (Tipo de identificación) _____ No. _____ expedida en: _____

_____ Firma del Trabajador

Bajo la gravedad de juramento declaro que todos los datos suministrados por mi en esta declaración son ciertos.

3 DECLARACIÓN DE CONVIVENCIA Y DEPENDENCIA ECONÓMICA PARA AFILIACIÓN DE LOS HERMANOS HUÉRFANOS DE PADRE Y MADRE

En la ciudad de _____ Departamento del Cauca, a los _____ días del mes de _____ de _____

Yo _____ (nombres y apellidos) identificado(a) con (Tipo de identificación) _____

No. _____ expedida en: _____ declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende con la firma de este documento:

1.Que convivo con mis hermanos huérfanos de padre y madre relacionados en este formulario y que ellos dependen económicamente de mi.

2.Que el (los) hermano (s) que voy afiliar en este formulario no reciben salario, pensión o renta alguna y otros hermanos no cobran subsidio por ellos.

_____ Firma del Trabajador

Bajo la gravedad de juramento declaro que todos los datos suministrados por mi en esta declaración son ciertos.

4 DECLARACIÓN PARA AFILIACIÓN DE LOS PADRES DEL TRABAJADOR.

En la ciudad de _____ Departamento del Cauca, a los _____ días del mes de _____ de _____

Yo _____ (nombres y apellidos) identificado(a) con (Tipo de identificación) _____

No. _____ expedida en: _____ declaro bajo la gravedad de juramento que mis padres, _____

y _____ identificado(a) con (Tipo de identificación) _____ No. _____ expedida en:

_____ y (Tipo de Identificación) _____ No. _____ expedida en: _____

respectivamente, dependen económicamente de mi y NO reciben salario, pensión o renta alguna y que ninguno de mis hermanos cobra subsidio familiar por ellos.

_____ Firma del Trabajador

Bajo la gravedad de juramento declaro que todos los datos suministrados por mi en esta declaración son ciertos.

ESPACIO PARA DILIGENCIAR COMFACAUCA DEVOLUCIÓN TOTAL ☐ DEVOLUCIÓN PARCIAL ☐

NOMBRE DE LAS PERSONAS POR LAS QUE PRESENTAN LA DEVOLUCIÓN

MOTIVO		MOTIVO	

MOTIVO DE LA DEVOLUCIÓN

- ☐ 1. DOCUMENTO DE IDENTIDAD
- ☐ 2. DECLARACIÓN EN FORMATO MINISTERIO DEL TRABAJO
- ☐ 3. CUSTODIA
- ☐ 4. CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD
- ☐ 5. REGISTRO DE DEFUNCIÓN
- ☐ 6. FALTAN DATOS DEL PADRE O LA MADRE BIOLÓGICO DE LOS HIJOS A AFILIAR.
- ☐ 7. REGISTRO CIVIL CON NOTA DE PARENTESCO
- ☐ 8. OTROS MOTIVOS: _____

CERTIFICACIÓN DE AFILIACIÓN

Colmena Seguros se permite certificar que el(la) trabajador(a) mencionado(a) a continuación se encuentra afiliado(a) a esta administradora, bajo los siguientes datos:

NOMBRE:	MARTINEZ GALEANO MIGUEL ANDRES
IDENTIFICACIÓN:	CC 10294134
INICIO VIGENCIA:	12/09/2022
TIPO DE TRABAJADOR:	Dependiente
SEDE:	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064
CLASE:	5
TASA:	6,96

DATOS CONTRATANTE

RAZÓN SOCIAL:	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064
CC /NIT:	NI 901476491
CONTRATO:	1192581
ESTADO ACTUAL CONTRATO:	ACTIVO

La presente se expide a los 06 días del mes de octubre del año 2022.

Cualquier información adicional que se requiera sobre los datos contenidos en el presente documento, no dude en consultarla a través de nuestra Línea Efectiva 01-8000-9-19667 gratis a nivel nacional o al teléfono 6014010447 en Bogotá.

Cordialmente,

Gerente de Servicio

Colmena Seguros

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA Colmena Seguros de Vida S.A. | Colmena Seguros Riesgos Laborales S.A.

El presente documento fue expedido desde el portal de Internet de **Colmena Seguros**, el día 06/10/2022 9:14:06. Las operaciones realizadas a través de la página de Internet de **Colmena Seguros**, se rigen por los términos y condiciones de uso de esta página, por las normas del Código de Comercio y por la ley 527 de 1999 y por lo tanto, tienen plena validez jurídica.

- ORIGINAL: E.P.S. - - 1a. COPIA: EMPLEADOR O ENTE TERRITORIAL -

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

"Código únicamente para independientes y afiliaciones al Régimen Subsidiado"

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

nueva eps
gente cuidando gente
NIT. 900.156.264-2

FORMULARIO VÍA WEB

I. DATOS DEL TRÁMITE — Lea atentamente las instrucciones antes de diligenciar este formulario

1. TIPO DE TRÁMITE: A. AFILIACIÓN [ ] B. REPORTE DE NOVEDADES [X]
2. TIPO DE AFILIACIÓN: A. Individual: a) Cotizante o cabeza de familia [ ] b) Beneficiario o afiliado adicional [ ] B. Colectiva [ ] C. Institucional [ ] D. De oficio [ ]
3. RÉGIMEN: A. Contributivo [X] C. Subsidiado [ ]
4. TIPO DE AFILIADO: CO Cotizante [X] CF Cabeza de Familia [ ] BE Beneficiario [ ]
5. TIPO DE COTIZANTE: A. Dependiente [X] B. Independiente [ ] C. Pensionado [ ]
CÓDIGO
FECHA DE LA SOLICITUD: 12 09 2022

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN del cotizante o cabeza de familia

6. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS
PRIMER APELLIDO: Martinez SEGUNDO APELLIDO: Galeano PRIMER NOMBRE: Miguel SEGUNDO NOMBRE: Andres
7. TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: R.C. [ ] T.I. [ ] C.C. [X] C.E. [ ] P.A. [ ] C.D. [ ] S.C. [ ]
8. NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1294134
9. SEXO: F [ ] M [X]
10. FECHA NACIMIENTO: 06 03 1982

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

11. ORIGEN ÉTNICO: Código
12. DISCAPACIDAD: Tipo F M M Condición T P
13. PUNTAJE Y NIVEL DEL SISBEN
14. GRUPO DE POBLACIÓN ESPECIAL
15. ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES: Colmena
16. ADMINISTRADORA DE PENSIONES
17. INGRESO BASE DE COTIZACIÓN: 4'000.000
18. UBICACIÓN O DIRECCIÓN DE RESIDENCIA: Cr 4013/139
ZONA: U. [X] R. [ ]
LOCALIDAD / COMUNA
BARRIO
CIUDAD / MUNICIPIO: Popayan Cauca
DEPARTAMENTO
TELÉFONO FIJO: 3148286460
CORREO ELECTRÓNICO: miguelamg4@hotmail.com
CORREO 2

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR
Datos de identificación del beneficiario (Cónyuge o compañero (a) permanente del cotizante)

19. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS
PRIMER APELLIDO / SEGUNDO APELLIDO / PRIMER NOMBRE / SEGUNDO NOMBRE
20. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD: T.I. C.C. C.E. P.A. C.D.
21. NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD
22. SEXO: F M
23. FECHA NACIMIENTO: DÍA MES AÑO
CÓDIGO IPS

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	24. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS DE LOS BENEFICIARIOS	25. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD	26. NÚMERO DE IDENTIDAD	27. SEXO F M	28. FECHA DE NACIMIENTO DÍA MES AÑO	29. PARENTESCO	30. ETNIA	31. DISCAPACIDAD Tipo / Condición
1								
2								
3								
4								

	32. DATOS DE RESIDENCIA Ciudad / Mpio.	Departamento	Zona	Teléfono Fijo	Teléfono Móvil	33. IBC DIFERIDO AFILIADO ADICIONAL (Lo diligencia la EPS)	34. Nombre de la Institución prestadora de servicios de salud (IPS)	NIVEL DE SISBEN	GRUPO POBLACIONAL
1			R. U.						
2			R. U.						
3			R. U.						
4			R. U.						

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES ADMINISTRADORAS DE LA APRENDIZAJE EN ETAPA PRODUCTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o Razón Social: Consorcio San Sebastian
36. Tipo documento de identidad
37. Número documento de identidad: 901976491 4
38. Tipo de aportante o pagador de pensiones
39. UBICACIÓN O DIRECCIÓN: Cr 16 97-46
CIUDAD / MUNICIPIO: Bogota
DEPARTAMENTO: Cundinamarca
TELÉFONO FIJO: 7427374
TELÉFONO PRIVADO
CORREO ELECTRÓNICO
FECHA INICIO DE RELACIÓN LABORAL: 12 09 2022
CARGO: Residente Ambiental
SALARIO: 4'000.000

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. TIPO DE NOVEDAD
1. MODIFICACIÓN DE DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN [ ]
2. CORRECCIÓN DE DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN [ ]
3. ACTUALIZACIÓN DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD [ ]
4. ACTUALIZACIÓN O CORRECCIÓN DE DATOS EN EL SISBEN [ ]
5. REINTEGRO DE LA AFILIACIÓN CON LA EPS [ ] Código
6. REINSCRIPCIÓN CON LA EPS [ ]
7. INCLUSIÓN DE BENEFICIARIOS O DE AFILIADOS ADICIONALES [ ]
8. EXCLUSIÓN DE BENEFICIARIOS O DE AFILIADOS ADICIONALES [ ]
9. INICIO DE RELACIÓN LABORAL O ADQUISICIÓN DE CONDICIONES PARA COTIZAR [X]
10. TERMINACIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL O PÉRDIDA DE LAS CONDICIONES [ ]
11. [illegible] [ ]
12. [illegible] COLECTIVAS [ ]
13. DESVINCULACIÓN A UNA ENTIDAD AUTORIZADA PARA REALIZAR AFILIACIONES COLECTIVAS [ ]
14. MOVILIDAD
A) AL RÉGIMEN CONTRIBUTIVO [ ]
B) AL RÉGIMEN SUBSIDIADO [ ]
14. TRASLADO
[illegible] [ ]
15. REPORTE DE FALLO DEMENTE [ ]
16. REPORTE DEL TRÁMITE DE PROTECCIÓN AL CESANTE [ ]
17. REPORTE DE LA CALIDAD DE PREPENSIONADO [ ]
18. REPORTE DE LA CALIDAD DE PENSIONADO [ ]

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN
PRIMER APELLIDO / SEGUNDO APELLIDO / PRIMER NOMBRE / SEGUNDO NOMBRE
TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD: R.C. T.I. C.C. C.E. P.A. C.D. S.C.
NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD
SEXO: F M
FECHA NACIMIENTO: DÍA MES AÑO
42. FECHA (a partir del): DÍA MES AÑO
43. EPS ANTERIOR: Código
44. MOTIVO DE TRASLADO: Código
45. CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR O PAGADOR DE PENSIONES

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

Declaración Juramentada de convivencia: Declaro que convivo con el(la) Señor(a) _____ Identificado(a) con _____ No. _____
desde el día _____ del mes _____ del año _____
46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales: Declaro bajo la gravedad de juramento que el(los) Beneficiario(s) reportado(s) dependen económicamente de mí.
47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especiales o de Excepción.
48. Declaración de existencia de lesiones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios. Anexo soporte de la Entidad.
49. Declaración de no intermediación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud.
50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades, a la base de datos de entidades públicas y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran.
52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con la ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico suministrado como medio de contacto.

VIII. FIRMAS

Miguel Andres Martinez
57. Firma del cotizante, cabeza de familia o beneficiario
58. Firma y sello del empleador, pagador o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio

IX. ANEXOS

59. Anexo copia del documento de identidad: CN RC TI CC PA CE CD SC
Cantidad: Total
57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.
58. Copia del registro civil de matrimonio, o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital.
59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declara el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital.
60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor.
61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia.
62. [illegible]
63. Copia de la autorización de [illegible] por parte de la Superintendencia Nacional de Salud.
64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o que ordene la afiliación de oficio.

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial: Código del Municipio / Código del departamento
67. Datos del SISBEN: Número de Ficha / Puntaje / Nivel
68. Fecha de radicación: DÍA MES AÑO
69. Fecha de validación: DÍA MES AÑO
70. Datos del funcionario que realiza la validación: Primer apellido / Segundo apellido / Primer nombre / Segundo nombre
Tipo documento de identidad / Número del documento de identidad
71. Firma del funcionario

OBSERVACIONES:

SGSSS003 ENERO / 2015 — Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario. — 01-01-F-009

- 2a. COPIA: AFILIADO -

[! !5aLbL{¢w!5hw! /h[ha.L!b! 59 t9b{Lhb9{π/h[t9b{Lhb9{

/9w¢LCL/! v¦9

±ŜŃλŦλŎΙ·ŘΙ· fΙ· ōΙ·ăŜ ŘŜ ŘΙ·ΰƨă ŘŜ Ι·ŦλŕΙ·Ř2ăΣ Ŝfκf Ι· ăŜƷƨŃκΙ· **aLD¦9[!b5w9{ a!w¢Lb9½D![9!bh** λŘŜŷΰλŦλŎΙ·Ř2κΙ· Ŏƨy Ř2ŎdzYŜŷΰƨ ŘŜ λŘŜŷΰλŘΙ·Ř **/ŞŘdzfΙ· ŘŜ /λdzŘΙ·ŘΙ·y¦ΙΙ·** yǧYŜŃƨ **млнфпмопΣ** ăŜ ŜyŎdzŜyΰŃΙ· Ι·ŦλŕΙ·Ř2κΙ· ŘŜăŘŜ **лмклфкнлмт** Ι·f wŞƎλYŜy ŘŜ tŃλYΙ· aŜŘλΙ· Ŏƨy tŃŜăΰΙ·Ŏλ5y 5ŜŦλyλŘΙ· ówt aΰ Ι·ŘYλyλăΰŃΙ·Ř2 LJƨŃ fΙ· !ŘYλyλăΰŃΙ·Ř2ŃΙ· /ƨf2YōΙ·yΙ· ŘŜ tŜyãλƨyŜă **/h[t9b{Lhb9{**φ

[Ι· LJŃŜăŜyΰŜ ŎŜŃΰλŦλŎΙ·Ŏλ5y ăŜ ŜÈLJλŘŜ Ŝy .ƨƎƨΰ ł Σ Ŝf ŘΙ· лт ŘŜ ăŜLJΰλŜYōŃŜ ŘŜ нлннφ

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

wƨăΙ· aŜŃŎŜŘŜă bλyƨ !YΙ·èΙ·
5λŃŜŎŎλ5yŘŜ !ŦλŕΙ·ŎλƨyŜă

bƨΰΙ·Y /ŜŃΰλŦλŎΙ·Ř2 ƎŜyŜŃΙ·Ř2 ŘŜăŘŜ fΙ· LJł ƎλyΙ· ² Ŝōφ 9ăΰŜ Ř2ŎdzYŜyΰƨ yƨ Ŝă Ø łfλŘ2 LJΙ·ΙΙ· Ŝf ŃŜŎƨyƨŎλYλŜyΰƨ ŘŜ LJŃŜăΰΙ·Ŏλƨy Ŝ Ŏƨyƨ5YλŎΙ·ăΣ Ŝăΰł ădzƨŜΰƨ Ι· ØŜŃλŦλŎΙ·Ŏλ5y è yƨ ΰλŜyŜ Ŏƨăΰƨ Ι·fƎdzyƨφ

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CAUCA
comfacauca
al servicio del trabajador y su familia

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN AL SUBSIDIO FAMILIAR

NIT. 891.500.182-0

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: AÑO 2022 MES 09 DÍA 12

Diligencie este formulario en letra imprenta y tinta color negro

No. 246578

SOLICITUD INSCRIPCIÓN

- [ ] INGRESO
- [ ] REINGRESO
- [ ] MODIFICACIÓN INSCRIPCIÓN

MODALIDAD DE INSCRIPCIÓN

TRABAJADOR DEPENDIENTE:

- [ ] SUBSIDIO FAMILIAR MONETARIO
- [ ] SUBSIDIO FAMILIAR EN SERVICIOS
- [ ] TRABAJADOR (A) SERVICIO DOMÉSTICO
- [ ] MADRES COMUNITARIAS

RÉGIMEN DE AFILIACIÓN VOLUNTARIA (ART.19 LEY 789/02)

- [ ] TRABAJADOR INDEPENDIENTE
- [ ] AFILIACIÓN VOLUNTARIOS 0,6%
- [ ] AFILIACIÓN FACULTATIVOS 2%
- [ ] PENSIONADOS POR FIDELIDAD
- [ ] PENSIONADOS 1.5 % SMLMV
- [ ] PENSIONADOS + 1.5% SMLMV

PARTE A — INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (Como figura en el RUT): CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064

NIT [X] C.C [ ] T.I. [ ] C.E [ ] PAS [ ] No. 901476491 — DV 4

PARTE B — INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR (A)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DÍA	GÉNERO
MARTINEZ	GALEANO	MIGUEL	ANDRES	1982	03	06	F [ ] M [X]

C.C [X] T.I [ ] C.E [ ] PAS [ ] No. 10294134 — FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

ESTADO CIVIL: SOLTERO [X] CASADO [ ] (VIUDO [ ] UNIÓN LIBRE [ ] SEPARADO [ ] DIVORCIADO [ ])

SECTOR: URBANO [ ] RURAL [X]

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA / BARRIO / VEREDA: CR 40B

MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	PAÍS	TEL	E-MAIL
POPAYAN	CAUCA	COLOMBIA	3148286460	miguelamg4@hotmail.com

INFORMACIÓN LABORAL

MUNICIPIO DONDE LABORA	FECHA DE INGRESO A SU EMPRESA AÑO	MES	DÍA	CARGO QUE DESEMPEÑA	HORAS LABORADAS AL MES
POPAYAN	2022	09	12	RESIDENTE AMBIENTAL	240

SALARIO	
BÁSICO	4000000.00
COMISIONES	500000.00
OTROS FACT.	0.00
TOTAL DEVENGADO	4500000

JEFE DE HOGAR: SI [ ] NO [X]

TRABAJADOR DEL SECTOR AGROPECUARIO: SI [ ] NO [ ]

ACTIVIDAD DESEMPEÑADA EN EL SECTOR AGROPECUARIO: AGRICULTURA [ ] SILVICULTURA [ ] GANADERÍA [ ] PESCA [ ] AVICULTURA [ ] APICULTURA [ ]

PARTE C — INFORMACIÓN DEL (A) CONYUGE Y/O COMPAÑERO (A) ACTUAL

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DÍA	CONVIVEN
							SI [ ] NO [ ]

C.C [ ] T.I [ ] C.E [ ] PAS [ ] No. — FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

TIPO DE RELACIÓN: CÓNYUGE [ ] COMPAÑERA(O) [ ]

OCUPACIÓN: HOGAR [ ] EMPLEADO [ ] INDEPENDIENTE [ ] PENSIONADO [ ] SIN EMPLEO [ ]

EMPRESA DONDE LABORA | NIT | SUBSIDIO SI [ ] NO [ ] | POR CUAL CAJA RECIBE SUBSIDIO

PARTE D — DATOS DEL PADRE O MADRE BIOLÓGICO (A) DE LOS HIJOS A INSCRIBIR QUE NO CONVIVE CON EL TRABAJADOR (A)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DÍA

C.C [ ] T.I [ ] C.E [ ] PAS [ ] No. — FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

OCUPACIÓN: HOGAR [ ] EMPLEADO [ ] INDEPENDIENTE [ ] PENSIONADO [ ] SIN EMPLEO [ ]

EMPRESA DONDE LABORA | NIT | SUBSIDIO SI [ ] NO [ ] | POR CUAL CAJA RECIBE SUBSIDIO

PARTE E — INFORMACIÓN DE LAS PERSONAS A CARGO DEL TRABAJADOR (A)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DÍA	GENERO F	M	C.Y. DISC	T. PARENTESCO HIJO	PDRE	HMNO	HJTR	IDENTIFICACIÓN C.C.-T.I.-C.E.-PAS-REGISTRO CIVIL(NUIP) Tipo	Número y fecha de expedición	USO EXCLUSIVO C.C.F.C N/A
MARTINEZ	CASTILLO	VALERIA		2014	09	09	x			x				RC	1058937398	

DISC: DISCAPACITADO HIJO: HIJO PDRE: PADRE HMNO: HERMANO HJTR: HIJASTRO

DECLARACIÓN: Declaramos que la información suministrada en el presente formulario es verdadera, cuenta con los soportes probatorios correspondientes y podrá ser verificada en cualquier momento por parte de la Caja de Compensación Familiar del Cauca COMFACAUCA, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la ley 21 de 1982. En el evento que la información suministrada cambie, me comprometo a reportar modificación de los datos a mas tardar el día 10 del mes siguiente de ocurrida la novedad. El suministro de datos falsos por parte del empleador, a la Caja o la violación de la norma sobre salarios mínimos, es causal de desafiliación según artículo 45 de la Ley 21 de 1982.

Conforme a lo establecido en la **ley 1581del 2012** y demás Decretos reglamentarios, autorizo a la Caja de Compensación Familiar del Cauca, COMFACAUCA, para el tratamiento y manejo de mis datos personales consignados en el presente formulario, el cual consiste en recolectar, almacenar, depurar, usar, analizar, circular y cruzar información propia, con el fin de facilitar la prestación de servicios, pago de cuotas monetarias, ejercer las gestiones de cobro, reportar a centrales de riesgo cuando corresponda y en general todas las acciones que se deriven de los servicios que de conformidad con la Ley presta esta Caja de Compensación Familiar. Declaro que soy responsable de la veracidad de mis datos suministrados. Así mismo autorizo a la Caja de Compensación Familiar del Cauca COMFACAUCA, a efectuar sus procedimientos de notificación y comunicación a la dirección de correspondencia y /o correo electrónico antes mencionados. Declaro que he sido informado de los derechos que me asisten como titular de la identificación, dirección y teléfono del responsable del tratamiento de mis datos de conformidad con la ley 1581 del 2012 y sus decretos reglamentarios. La Caja garantiza la confidencialidad, libertad, seguridad veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos.

FIRMA DEL TRABAJADOR (A) C.C.

FIRMA Y SELLO DE LA EMPRESA

OBSERVACIONES:

ESPACIO PARA RADICACIÓN COMFACAUCA

comfacauca

SECCIÓN SUBSIDIO FAMILIAR
2022-09-12

RADICACIÓN COMFACAUCA

RECIBE	DIGITA	REVISA	DIGITALIZA
NOMBRE: COMFACAUCA EN LINEA	NOMBRE:	NOMBRE:	NOMBRE:
FECHA: 2022-09-12	FECHA:	FECHA:	FECHA:

VIGILADO Supersubsidio

PÁGINA 1

1 DECLARACIÓN DE CONVIVENCIA Y DEPENDENCIA ECONÓMICA PARA AFILIACIÓN DEL COMPAÑERO (A) PERMANENTE E HIJASTROS

En la ciudad de _____ Departamento del Cauca, a los _____ días del mes de _____ de _____

Yo _____ (nombres y apellidos) identificado(a) con (Tipo de identificación) _____

No. _____ expedida en: _____ declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende con la firma de este documento:

1. Que vivo en unión libre y bajo el mismo techo desde hace _____ años _____ meses, con _____

quien se identifica con (Tipo de identificación) _____ No. _____ expedida en: _____

2. Que la persona indicada en el numeral 1 depende económicamente de mi.

3. Que los hijastros relacionados en este formulario dependen económicamente de mi.

4.Que el padre biológico Sr.(Sra.) Apellidos _____ Nombres _____ con

c.c. _____ de _____ del menor(res) relacionados no recibe subsidio familiar y no responde económicamente por ellos.

_____ Firma del Trabajador

_____ Firma del Compañero (a) Permanente

Bajo la gravedad de juramento declaro que todos los datos suministrados por mi en esta declaración son ciertos.

DILIGENCIE ESTA DECLARACIÓN ÚNICAMENTE EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:
1. Afiliación de hijastro(s) y / o 2. Compañero(a) permanente depende económicamente de usted

2 DECLARACIÓN DE DISOLUCIÓN DE LA UNIÓN LIBRE - PARA COMPAÑERO (A) PERMANENTE

En la ciudad de _____ Departamento del Cauca, a los _____ días del mes de _____ de _____

Yo _____ (nombres y apellidos) identificado(a) con (Tipo de identificación) _____

No. _____ expedida en: _____ declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende con la firma de este documento:

que no convivo en unión libre ni bajo el mismo techo con _____ (nombres y apellidos)

identificado(a) con (Tipo de identificación) _____ No. _____ expedida en: _____

_____ Firma del Trabajador

Bajo la gravedad de juramento declaro que todos los datos suministrados por mi en esta declaración son ciertos.

3 DECLARACIÓN DE CONVIVENCIA Y DEPENDENCIA ECONÓMICA PARA AFILIACIÓN DE LOS HERMANOS HUÉRFANOS DE PADRE Y MADRE

En la ciudad de _____ Departamento del Cauca, a los _____ días del mes de _____ de _____

Yo _____ (nombres y apellidos) identificado(a) con (Tipo de identificación) _____

No. _____ expedida en: _____ declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende con la firma de este documento:

1.Que convivo con mis hermanos huérfanos de padre y madre relacionados en este formulario y que ellos dependen económicamente de mi.

2.Que el (los) hermano (s) que voy afiliar en este formulario no reciben salario, pensión o renta alguna y otros hermanos no cobran subsidio por ellos.

_____ Firma del Trabajador

Bajo la gravedad de juramento declaro que todos los datos suministrados por mi en esta declaración son ciertos.

4 DECLARACIÓN PARA AFILIACIÓN DE LOS PADRES DEL TRABAJADOR.

En la ciudad de _____ Departamento del Cauca, a los _____ días del mes de _____ de _____

Yo _____ (nombres y apellidos) identificado(a) con (Tipo de identificación) _____

No. _____ expedida en: _____ declaro bajo la gravedad de juramento que mis padres, _____

y _____ identificado(a) con (Tipo de identificación) _____ No. _____ expedida en:

_____ y (Tipo de Identificación) _____ No. _____ expedida en: _____

respectivamente, dependen económicamente de mi y NO reciben salario, pensión o renta alguna y que ninguno de mis hermanos cobra subsidio familiar por ellos.

_____ Firma del Trabajador

Bajo la gravedad de juramento declaro que todos los datos suministrados por mi en esta declaración son ciertos.

ESPACIO PARA DILIGENCIAR COMFACAUCA		DEVOLUCIÓN TOTAL ☐	DEVOLUCIÓN PARCIAL ☐
NOMBRE DE LAS PERSONAS POR LAS QUE PRESENTAN LA DEVOLUCIÓN			
MOTIVO		MOTIVO	

MOTIVO DE LA DEVOLUCIÓN

- ☐ 1. DOCUMENTO DE IDENTIDAD
- ☐ 2. DECLARACIÓN EN FORMATO MINISTERIO DEL TRABAJO
- ☐ 3. CUSTODIA
- ☐ 4. CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD
- ☐ 5. REGISTRO DE DEFUNCIÓN
- ☐ 6. FALTAN DATOS DEL PADRE O LA MADRE BIOLÓGICO DE LOS HIJOS A AFILIAR.
- ☐ 7. REGISTRO CIVIL CON NOTA DE PARENTESCO
- ☐ 8. OTROS MOTIVOS: _____

SOPORTE DE NOVEDADES		
CONTRATO:	1192581	
RAZON SOCIAL	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	
IDENTIFICACION:	NI 901476491	

CAMBIO CIUDAD		
Radicado	**Inicio de vigencia**	**Identificación**
5355701	2022-9-19	CC 1116233762
Apellidos	**Nombres**	**Fecha de nacimiento**
NARANJO GUZMAN	EYLENN JHOHANNA	1986-7-15
Dirección residencia	**Localidad/Comuna**	**Zona**
CRA 66 12 25	SUR	Urbana
Ciudad/Departamento	**Correo electrónico**	**Teléfono**
POPAYAN - Cauca	JHOHANNA15@HOTMAIL.COM	7427374
Celular	**Sexo**	
3166984197	Femenino	
Cargo	**Salario**	**EPS**
RESIDENTE SOCIAL	$4,500,000.00	E.P.S. Sanitas S.A.
AFP	**Centro de Trabajo**	
Proteccion	RIESGO 5	
Clase de riesgo	**Tasa de riesgo**	**Grado**
5	6.96	80
Tipo afiliado cotizante	**Subtipo afiliado cotizante**	**Tipo de modalidad**
Dependiente	NO DEFINIDO	Presencial
Fecha efectiva de la novedad		**Tipo jornada**
2022-9-18		JORNADA UNICA

Las operaciones realizadas a través de la página de Internet de **Colmena Seguros**, se rigen por los términos y condiciones de uso de esta página, por las normas del Código de Comercio y por la ley 527 de 1999 y por lo tanto, tienen plena validez jurídica.

Todos los Derechos Reservados **Colmena Seguros** ® - 2009

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

EPS Sanitas
Nuestro compromiso es contigo
NIT. 800.251.440-6

No. de Radicación:

Fecha de Radicación: D D M M A A A A

163711506

(Lea las instrucciones que se encuentran al respaldo antes de diligenciar este formulario)

I. DATOS DEL TRÁMITE

1. Tipo de Trámite: A. Afiliación ☐ B. Reporte de Novedades X

2. Tipo de Afiliación: A. Individual: - Cotizante o Cabeza de Familia ☐ - Beneficiario o Afiliado adicional ☐ B. Colectiva ☐ C. Institucional ☐ D. De Oficio ☐

3. Régimen: A. Contributivo X B. Subsidiado ☐

4. Tipo de Afiliado: A. Cotizante X B. Cabeza de Familia ☐ C. Beneficiario ☐

5. Tipo de Cotizante: A. Dependiente X B. Independiente ☐ C. Pensionado ☐

Código (a registrar por la EPS):

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (Del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
Nyranp	Guzman	Estteen	Jhohanna

7. Tipo de documento de identidad: CN ☐ TI ☐ CE ☐ CD ☐ RC ☐ CC X PA ☐ SC ☐

8. Número del documento de identidad: 1116233762

9. Sexo: Femenino X Masculino ☐

10. Fecha de nacimiento: 15/07/986

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos Personales

11. Etnia:

12. Discapacidad: Tipo F N M Condición T P

13. Puntaje SISBÉN:

14. Grupo de población especial:

15. Administradora de Riesgos Laborales - ARL: Colmena

16. Administradora de Pensiones: Proteccion

17. Ingreso base de cotización - IBC: 4'500.000

18. Residencia

Dirección: CL 32N 9-174

Teléfono Fijo:

Teléfono Celular: 3166984197

Correo Electrónico: jhohanna15@hotmail.com

Municipio / Distrito: Popayan

Zona: Urbana X Rural ☐

Localidad / Comuna:

Departamento: Cauca

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

Datos Básicos de Identificación del Cónyuge o compañero(a) permanente cotizante

19. Apellidos y nombres

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

20. Tipo de documento de identidad: CN ☐ TI ☐ CE ☐ CD ☐ RC ☐ CC ☐ PA ☐ SC ☐

21. Número del documento de identidad:

22. Sexo: Femenino ☐ Masculino ☐

23. Fecha de nacimiento: D D M M A A A A

Datos Básicos de Identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres

	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

Datos Complementarios

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número del documento de identidad	27. Sexo	28. Fecha de nacimiento	29. Parentesco
B1			Femenino ☐ Masculino ☐	D D M M A A A A	
B2			Femenino ☐ Masculino ☐	D D M M A A A A	
B3			Femenino ☐ Masculino ☐	D D M M A A A A	
B4			Femenino ☐ Masculino ☐	D D M M A A A A	
B5			Femenino ☐ Masculino ☐	D D M M A A A A	

	30. Etnia	31. Discapacidad Tipo	Condición	32. Datos de Residencia Municipio/Distrito	Zona	Departamento	Teléfono Fijo y/o Celular	33. Valor de la UPC del Afiliado Adicional (a registrar por la EPS)
B1		F N M	T P		Urbana ☐ Rural ☐			
B2		F N M	T P		Urbana ☐ Rural ☐			
B3		F N M	T P		Urbana ☐ Rural ☐			
B4		F N M	T P		Urbana ☐ Rural ☐			
B5		F N M	T P		Urbana ☐ Rural ☐			

Selección de la IPS Primaria

	34. Nombre de la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS	Código de la IPS (a registrar por la EPS)
C		
B		
B		
B		

OFIX SUMINISTROS Y LOGÍSTICA SAS - NIT 900356826-4

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social: Consorcio San Sebastian

36. Tipo documento de Identificación: NIT X, TI, CE, CC, PA, CD

37. Número del documento de Identificación: 901476491-4

38. Tipo de aportante o pagador de Pensiones (a registrar por la EPS)

39. Ubicación
Dirección: Cr 16 97-46
Teléfono Fijo: 7427374
Correo Electrónico
Municipio / Distrito
Departamento

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- [ ] 1. Modificación de datos básicos de identificación.
- [ ] 2. Corrección de datos básicos de identificación.
- [ ] 3. Actualización del documento de identidad.
- [ ] 4. Actualización y corrección de datos complementarios.
- [ ] 5. Terminación de la inscripción en la EPS.
  Código
- [ ] 6. Reinscripción en la EPS.
- [ ] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- [ ] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- [x] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar.
- [ ] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando
- [ ] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [ ] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [ ] 13. Movilidad: [ ] A. Régimen Contributivo [ ] B. Régimen Subsidiado
- [ ] 14. Traslado: [ ] A. Mismo Régimen [ ] B. Diferente Régimen
- [ ] 15. Reporte de fallecimiento.
- [ ] 16. Reporte del trámite de protección al cesante
- [ ] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado.
- [ ] 18. Reporte de la calidad de Pensionado

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación

Primer Apellido | Segundo Apellido | Primer Nombre | Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad: CN TI CE CD RC CC PA SC
Número del documento de identidad
Sexo: Femenino Masculino
Fecha de nacimiento: D D M M A A A A
42. Fecha: 19 09 2022

43. EPS anterior
44. Motivo de traslado
Código
45. Caja de compensación Familiar o pagador de pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- [ ] 46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.
- [ ] 47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción.
- [ ] 48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios.
- [ ] 49. Declaración de no internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud.
- [x] 50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
- [x] 51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran.
- [x] 52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
- [x] 53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto.

VIII. FIRMAS

54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario: Eyleen Naranjo

55. El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institución o de oficio

IX. ANEXOS

- [ ] 56. Anexo copia del documento de identidad: CN RC TI CC PA CE CD SC — Cantidad — TOTAL
- [ ] 57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.
- [ ] 58. Copia del registro civil de matrimonio, o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital.
- [ ] 59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital.
- [ ] 60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor.
- [ ] 61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia.
- [ ] 62. Documento en que conste la pérdida de la patria potestad, o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres.
- [ ] 63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud.
- [ ] 64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [ ] 65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial: Código del Municipio | Código del Departamento
67. Datos del SISBÉN: Número de ficha | Puntaje | Nivel
68. Fecha de Radicación: D D M M A A A A
69. Fecha de Validación: D D M M A A A A

70. Datos del funcionario que realiza la validación
Primer Apellido | Segundo Apellido | Primer Nombre | Segundo Nombre

Tipo de documento
Número de documento de identidad
71. Firma del Funcionario

Observaciones:

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta le veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capitulo VII del formulario.

Doc. identificación y nombre del Ejecutivo Comercial: 900548992-9 SEM
Sello de Radicación
Sticker procesamiento 103

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Se¶or(a) **NARANJO GUZMAN EYLEEN JHOHANNA** identificado(a) con **CC** n½mero **1.116.233.762** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIč N, desde el d²a 03 de febrero de 2011 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petici· n del interesado(a) el d²a 16 de septiembre de 2022.

Cordialmente,

Laura Patricia Merchan Metaute
Equipo Gestión de Operaciones.

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta informaci· n comun²quese con nosotros:
L²nea de servicio Protecci· n: Bogot§: **744 44 64** - Medell²n y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

202209161017

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CAUCA
comfacauca
al servicio del trabajador y su familia

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN AL SUBSIDIO FAMILIAR

NIT. 891.500.182-0

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: AÑO 2022 MES 10 DÍA 06

Diligencie este formulario en letra imprenta y tinta color negro

No. 258066

SOLICITUD INSCRIPCIÓN

- [ ] INGRESO
- [ ] REINGRESO
- [ ] MODIFICACIÓN INSCRIPCIÓN

MODALIDAD DE INSCRIPCIÓN

TRABAJADOR DEPENDIENTE:

- [ ] SUBSIDIO FAMILIAR MONETARIO
- [ ] SUBSIDIO FAMILIAR EN SERVICIOS
- [ ] TRABAJADOR (A) SERVICIO DOMÉSTICO
- [ ] MADRES COMUNITARIAS

RÉGIMEN DE AFILIACIÓN VOLUNTARIA (ART.19 LEY 789/02)

- [ ] TRABAJADOR INDEPENDIENTE
- [ ] AFILIACIÓN VOLUNTARIOS 0,6%
- [ ] AFILIACIÓN FACULTATIVOS 2%
- [ ] PENSIONADOS POR FIDELIDAD
- [ ] PENSIONADOS 1.5 % SMLMV
- [ ] PENSIONADOS + 1.5% SMLMV

PARTE A — INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (Como figura en el RUT): CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064

NIT [X] C.C [ ] T.I. [ ] C.E [ ] PAS [ ] No. 901476491 — DV 4

PARTE B — INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR (A)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DÍA	GÉNERO F / M
NARANJO	GUZMAN	EYLEEN	JHOHANNA	1986	07	15	F [X] M [ ]

C.C [X] T.I [ ] C.E [ ] PAS [ ] No. 1116233762 — FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

ESTADO CIVIL: SOLTERO [ ] CASADO [ ] (VIUDO [ ] UNIÓN LIBRE [X] SEPARADO [ ] DIVORCIADO [ ])

SECTOR: URBANO [ ] RURAL [X]

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA / BARRIO / VEREDA: CR 36

MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	PAÍS	TEL	E-MAIL
POPAYAN	CAUCA	COLOMBIA	3166984197	jhohanna15@hotmail.com

INFORMACIÓN LABORAL

MUNICIPIO DONDE LABORA	FECHA DE INGRESO A SU EMPRESA AÑO	MES	DÍA	CARGO QUE DESEMPEÑA	HORAS LABORADAS AL MES
POPAYAN	2022	09	19	PROFESIONAL SOCIAL	240

SALARIO BÁSICO: 4500000.00
COMISIONES: 0.00
OTROS FACT.: 0.00
TOTAL DEVENGADO: 4500000

JEFE DE HOGAR: SI [ ] NO [X]

TRABAJADOR DEL SECTOR AGROPECUARIO: SI [ ] NO [ ]

ACTIVIDAD DESEMPEÑADA EN EL SECTOR AGROPECUARIO: AGRICULTURA [ ] SILVICULTURA [ ] GANADERÍA [ ] PESCA [ ] AVICULTURA [ ] APICULTURA [ ]

PARTE C — INFORMACIÓN DEL (A) CONYUGE Y/O COMPAÑERO (A) ACTUAL

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DÍA	CONVIVEN SI / NO

C.C [ ] T.I [ ] C.E [ ] PAS [ ] No. — FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

TIPO DE RELACIÓN: CÓNYUGE [ ] COMPAÑERA(O) [ ]

OCUPACIÓN: HOGAR [ ] EMPLEADO [ ] INDEPENDIENTE [ ] PENSIONADO [ ] SIN EMPLEO [ ]

EMPRESA DONDE LABORA — NIT — SUBSIDIO SI [ ] NO [ ] — POR CUAL CAJA RECIBE SUBSIDIO

PARTE D — DATOS DEL PADRE O MADRE BIOLÓGICO (A) DE LOS HIJOS A INSCRIBIR QUE NO CONVIVE CON EL TRABAJADOR (A)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DÍA

C.C [ ] T.I [ ] C.E [ ] PAS [ ] No. — FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

OCUPACIÓN: HOGAR [ ] EMPLEADO [ ] INDEPENDIENTE [ ] PENSIONADO [ ] SIN EMPLEO [ ]

EMPRESA DONDE LABORA — NIT — SUBSIDIO SI [ ] NO [ ] — POR CUAL CAJA RECIBE SUBSIDIO

PARTE E — INFORMACIÓN DE LAS PERSONAS A CARGO DEL TRABAJADOR (A)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DÍA	GENERO F	M	C.Y. DISC	T. PARENTESCO HIJO	PDRE	HMNO	HJTR	IDENTIFICACIÓN C.C.-T.I.-C.E.-PAS-REGISTRO CIVIL(NUIP) Tipo	Número y fecha de expedición	USO EXCLUSIVO C.C.F.C N/A
															No. Fecha	
															No. Fecha	
															No. Fecha	
															No. Fecha	
															No. Fecha	
															No. Fecha	

DISC: DISCAPACITADO HIJO: HIJO PDRE: PADRE HMNO: HERMANO HJTR: HIJASTRO

DECLARACIÓN: Declaramos que la información suministrada en el presente formulario es verdadera, cuenta con los soportes probatorios correspondientes y podrá ser verificada en cualquier momento por parte de la Caja de Compensación Familiar del Cauca COMFACAUCA, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la ley 21 de 1982. En el evento que la información suministrada cambie, me comprometo a reportar modificación de los datos a mas tardar el día 10 del mes siguiente de ocurrida la novedad. El suministro de datos falsos por parte del empleador, a la Caja o la violación de la norma sobre salarios mínimos, es causal de desafiliación según artículo 45 de la Ley 21 de 1982.

Conforme a lo establecido en la **ley 1581del 2012** y demás Decretos reglamentarios, autorizo a la Caja de Compensación Familiar del Cauca, COMFACAUCA, para el tratamiento y manejo de mis datos personales consignados en el presente formulario, el cual consiste en recolectar, almacenar, depurar, usar, analizar, circular y cruzar información propia, con el fin de facilitar la prestación de servicios, pago de cuotas monetarias, ejercer las gestiones de cobro, reportar a centrales de riesgo cuando corresponda y en general todas las acciones que se deriven de los servicios que de conformidad con la Ley presta esta Caja de Compensación Familiar. Declaro que soy responsable de la veracidad de mis datos suministrados. Así mismo autorizo a la Caja de Compensación Familiar del Cauca COMFACAUCA, a efectuar sus procedimientos de notificación y comunicación a la dirección de correspondencia y /o correo electrónico antes mencionados. Declaro que he sido informado de los derechos que me asisten como titular de la identificación, dirección y teléfono del responsable del tratamiento de mis datos de conformidad con la ley 1581 del 2012 y sus decretos reglamentarios. La Caja garantiza la confidencialidad, libertad, seguridad veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos.

FIRMA DEL TRABAJADOR (A) C.C.

FIRMA Y SELLO DE LA EMPRESA

OBSERVACIONES:

ESPACIO PARA RADICACIÓN COMFACAUCA

comfacauca

SECCIÓN SUBSIDIO FAMILIAR
2022-10-06

RADICACIÓN COMFACAUCA

RECIBE	DIGITA	REVISA	DIGITALIZA
NOMBRE: COMFACAUCA EN LINEA	NOMBRE:	NOMBRE:	NOMBRE:
FECHA: 2022-10-06	FECHA:	FECHA:	FECHA:

VIGILADO Supersubsidio

1 DECLARACIÓN DE CONVIVENCIA Y DEPENDENCIA ECONÓMICA PARA AFILIACIÓN DEL COMPAÑERO (A) PERMANENTE E HIJASTROS

En la ciudad de _____ Departamento del Cauca, a los _____ días del mes de _____ de _____

Yo _____ (nombres y apellidos) identificado(a) con (Tipo de identificación) _____

No. _____ expedida en: _____ declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende con la firma de este documento:

1. Que vivo en unión libre y bajo el mismo techo desde hace _____ años _____ meses, con _____

quien se identifica con (Tipo de identificación) _____ No. _____ expedida en: _____

2. Que la persona indicada en el numeral 1 depende económicamente de mi.

3. Que los hijastros relacionados en este formulario dependen económicamente de mi.

4.Que el padre biológico Sr.(Sra.) Apellidos _____ Nombres _____ con

c.c. _____ de _____ del menor(res) relacionados no recibe subsidio familiar y no responde económicamente por ellos.

_____ Firma del Trabajador

_____ Firma del Compañero (a) Permanente

Bajo la gravedad de juramento declaro que todos los datos suministrados por mi en esta declaración son ciertos.

DILIGENCIE ESTA DECLARACIÓN ÚNICAMENTE EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:
1. Afiliación de hijastro(s) y / o 2. Compañero(a) permanente depende económicamente de usted

2 DECLARACIÓN DE DISOLUCIÓN DE LA UNIÓN LIBRE - PARA COMPAÑERO (A) PERMANENTE

En la ciudad de _____ Departamento del Cauca, a los _____ días del mes de _____ de _____

Yo _____ (nombres y apellidos) identificado(a) con (Tipo de identificación) _____

No. _____ expedida en: _____ declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende con la firma de este documento:

que no convivo en unión libre ni bajo el mismo techo con _____ (nombres y apellidos)

identificado(a) con (Tipo de identificación) _____ No. _____ expedida en: _____

_____ Firma del Trabajador

Bajo la gravedad de juramento declaro que todos los datos suministrados por mi en esta declaración son ciertos.

3 DECLARACIÓN DE CONVIVENCIA Y DEPENDENCIA ECONÓMICA PARA AFILIACIÓN DE LOS HERMANOS HUÉRFANOS DE PADRE Y MADRE

En la ciudad de _____ Departamento del Cauca, a los _____ días del mes de _____ de _____

Yo _____ (nombres y apellidos) identificado(a) con (Tipo de identificación) _____

No. _____ expedida en: _____ declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende con la firma de este documento:

1.Que convivo con mis hermanos huérfanos de padre y madre relacionados en este formulario y que ellos dependen económicamente de mi.

2.Que el (los) hermano (s) que voy afiliar en este formulario no reciben salario, pensión o renta alguna y otros hermanos no cobran subsidio por ellos.

_____ Firma del Trabajador

Bajo la gravedad de juramento declaro que todos los datos suministrados por mi en esta declaración son ciertos.

4 DECLARACIÓN PARA AFILIACIÓN DE LOS PADRES DEL TRABAJADOR.

En la ciudad de _____ Departamento del Cauca, a los _____ días del mes de _____ de _____

Yo _____ (nombres y apellidos) identificado(a) con (Tipo de identificación) _____

No. _____ expedida en: _____ declaro bajo la gravedad de juramento que mis padres, _____

y _____ identificado(a) con (Tipo de identificación) _____ No. _____ expedida en:

_____ y (Tipo de Identificación) _____ No. _____ expedida en: _____

respectivamente, dependen económicamente de mi y NO reciben salario, pensión o renta alguna y que ninguno de mis hermanos cobra subsidio familiar por ellos.

_____ Firma del Trabajador

Bajo la gravedad de juramento declaro que todos los datos suministrados por mi en esta declaración son ciertos.

ESPACIO PARA DILIGENCIAR COMFACAUCA DEVOLUCIÓN TOTAL ☐ DEVOLUCIÓN PARCIAL ☐

NOMBRE DE LAS PERSONAS POR LAS QUE PRESENTAN LA DEVOLUCIÓN

MOTIVO		MOTIVO	

MOTIVO DE LA DEVOLUCIÓN

- ☐ 1. DOCUMENTO DE IDENTIDAD
- ☐ 2. DECLARACIÓN EN FORMATO MINISTERIO DEL TRABAJO
- ☐ 3. CUSTODIA
- ☐ 4. CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD
- ☐ 5. REGISTRO DE DEFUNCIÓN
- ☐ 6. FALTAN DATOS DEL PADRE O LA MADRE BIOLÓGICO DE LOS HIJOS A AFILIAR.
- ☐ 7. REGISTRO CIVIL CON NOTA DE PARENTESCO
- ☐ 8. OTROS MOTIVOS: _____

CERTIFICACIÓN DE AFILIACIÓN

Colmena Seguros se permite certificar que el(la) trabajador(a) mencionado(a) a continuación se encuentra afiliado(a) a esta administradora, bajo los siguientes datos:

NOMBRE:	ECHEVERRI SERNA NOSLEIBI
IDENTIFICACIÓN:	CC 34326421
INICIO VIGENCIA:	21/09/2022
TIPO DE TRABAJADOR:	Dependiente
SEDE:	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064
CLASE:	5
TASA:	6,96

DATOS CONTRATANTE

RAZÓN SOCIAL:	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064
CC /NIT:	NI 901476491
CONTRATO:	1192581
ESTADO ACTUAL CONTRATO:	ACTIVO

La presente se expide a los 06 días del mes de octubre del año 2022.

Cualquier información adicional que se requiera sobre los datos contenidos en el presente documento, no dude en consultarla a través de nuestra Línea Efectiva 01-8000-9-19667 gratis a nivel nacional o al teléfono 6014010447 en Bogotá.

Cordialmente,

Gerente de Servicio

Colmena Seguros

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA Colmena Seguros de Vida S.A. | Colmena Seguros Riesgos Laborales S.A.

El presente documento fue expedido desde el portal de Internet de **Colmena Seguros**, el día 06/10/2022 9:19:08. Las operaciones realizadas a través de la página de Internet de **Colmena Seguros**, se rigen por los términos y condiciones de uso de esta página, por las normas del Código de Comercio y por la ley 527 de 1999 y por lo tanto, tienen plena validez jurídica.

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

E.P.S. Sanitas
Organización Sanitas Internacional
NIT. 800.251.440-6
CÓDIGO 005, República de Colombia - SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

Fecha de Radicación: 20 09 2022

I - DATOS DEL TRÁMITE (Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo)

1. Tipo de trámite: A. Afiliación [ ] B. Reporte de Novedades [X]
2. Tipo de Afiliación: A. Individual [- Cotizante o Cabeza de Familia [ ] - Beneficiario o Afiliado adicional [ ]] B. Colectiva [ ] C. Institucional [ ] D. De Oficio [ ]
3. Régimen: A. Contributivo [ ] B. Subsidiado [ ]
4. Tipo de afiliado: A. Cotizante [X] B. Cabeza de Familia [ ] C. Beneficiario [ ]
5. Tipo de cotizante: A. Dependiente [X] B. Independiente [ ] C. Pensionado [ ]

Código (a registrar por la EPS)

A. AFILIACIÓN

II - DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres			
Echeverry	Serna	Nosleybi	
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

7. Tipo de documento de identidad	8. Número del documento de identidad	9. Sexo	10. Fecha de nacimiento
CC	34326921	Femenino X Masculino	02 10 1983

III - DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

11. Etnia	12. Discapacidad	13. Puntaje SISBÉN	14. Grupo de población especial
	Tipo [F] [N] [M] Condición [T] [P]		

15. Administradora de Riesgos Laborales - ARL	16. Administradora de Pensiones	17. Ingreso Base de Cotización - IBC
Colmena	Porvenir	2'500.000

18. Residencia: Dirección	Teléfono Fijo	Teléfono Celular	Correo Electrónico
CLL 73 B 4B-27		3147786744	csnosleybi@gmail.com

Municipio / Distrito	Zona	Localidad / Comuna	Departamento
Cauca	Urbana [ ] Rural [ ]		Popayan

IV - DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)

19. Apellidos y nombres			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

20. Tipo de documento de identidad	21. Número del documento de identidad	22. Sexo	23. Fecha de nacimiento
		Femenino [ ] Masculino [ ]	D D M M A A A A

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número documento de identidad	27. Sexo: Femenino	27. Sexo: Masculino	28. Fecha de nacimiento
B1					D D M M A A A A
B2					D D M M A A A A
B3					D D M M A A A A
B4					D D M M A A A A
B5					D D M M A A A A

Datos complementarios

	29. Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad: Tipo F	Tipo N	Tipo M	Condición T	Condición P
B1							
B2							
B3							
B4							
B5							

32. Datos de residencia	Municipio / Distrito	Zona: Urbana	Zona: Rural	Departamento	Teléfono fijo y/o Celular	33. Valor de la UPC del afiliado adicional (A registrar por la E.P.S.)
B1						
B2						
B3						
B4						
B5						

Selección de la I.P.S. Primaria

	34. Nombre de la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS	Código de la IPS (A registrar por la E.P.S.)
C		
B		
B		
B		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de identificación	37. Número del documento de identificación	38. Tipo de Aportante o Pagador (A registrar por la E.P.S.)
Consorcio San Sebas	[ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [X]	901476941	

39. Ubicación: Dirección	Teléfono Fijo	Correo Electrónico	Municipio / Distrito	Departamento
Cr 16 97-46	7427374		Bogota	Cundinamarca

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- [ ] 1. Modificación datos básicos de identificación
- [ ] 2. Corrección de datos básicos de identificación
- [ ] 3. Actualización del documento de identidad
- [ ] 4. Actualización y corrección de datos complementarios
- [ ] 5. Terminación de la inscripción en la EPS
  Código [ ]
- [ ] 6. Reinscripción en la EPS
- [ ] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- [ ] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- [x] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar
- [ ] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando
- [ ] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [ ] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [ ] 13. Movilidad
  - [ ] A. Régimen Contributivo
  - [ ] B. Régimen Subsidiado
- [ ] 14. Traslado
  - [ ] A. Mismo Régimen
  - [ ] B. Diferente Régimen
- [ ] 15. Reporte de fallecimiento
- [ ] 16. Reporte del trámite de protección al cesante
- [ ] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado
- [ ] 18. Reporte de la calidad de Pensionado

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de Identificación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	Sexo: Femenino / Masculino	Fecha de Radicación	42. Fecha
				20/09/2022

43. EPS Anterior	44. Motivo de Traslado (Código)	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- [ ] 46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales
- [ ] 47. Declaración de la NO obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción
- [ ] 48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios
- [ ] 49. Declaración de NO internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiario o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud
- [x] 50. Autorización para que la E.P.S. solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales
- [x] 51. Autorización para que la E.P.S. reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones lo requieran
- [x] 52. Autorización para que la E.P.S. maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
- [x] 53. Autorización para que la E.P.S. envíe información al correo electrónico o al celular como mensaje de texto

VIII. FIRMAS

54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario	55. El Empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio
Nosleri Echeverri	

IX. ANEXOS

- [ ] 56. Anexo copia del documento de identidad

	CN	RC	TI	CC	CE	PA	CD	SC	Total
Cantidad									

- [ ] 57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente
- [ ] 58. Copia del Registro Civil de Matrimonio o de la Escritura Pública, Acta de Conciliación o Sentencia Judicial que declare la unión marital
- [ ] 59. Copia de la Escritura Pública o Sentencia Judicial que declare el divorcio, Sentencia Judicial que declare la separación de cuerpos y Escritura Pública, Acta de Conciliación o Sentencia Judicial que declare la terminación de unión marital
- [ ] 60. Copia del Certificado de Adopción o Acta de Entrega del menor
- [ ] 61. Copia de la Orden Judicial o del Acto Administrativo de Custodia
- [ ] 62. Documento que conste la pérdida de la patria potestad o el Certificado de Defunción de los padres o la Declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres
- [ ] 63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- [ ] 64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [ ] 65. Copia del Acto Administrativo o Providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial: Código del Municipio	Código del Departamento	67. Datos del SISBÉN: Número de Ficha	Puntaje	Nivel	68. Fecha de Radicación	69. Fecha de Validación
					D D M M A A A A	D D M M A A A A

70. Datos funcionario que realiza la validación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	71. Firma del funcionario

Observaciones:

Nombre y documento de identidad del ejecutivo comercial	Sello de radicación	Sticker procesamiento
900548992-9 SEM C.C. No.		

Recuerde que con la firma, manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

NOSLEIBI ECHEVERRI SERNA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **34.326.421**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 20 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CAUCA
comfacauca
al servicio del trabajador y su familia

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN AL SUBSIDIO FAMILIAR

NIT. 891.500.182-0

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: AÑO 2022 MES 09 DÍA 21

Diligencie este formulario en letra imprenta y tinta color negro

No. 251708

SOLICITUD INSCRIPCIÓN

- [ ] INGRESO
- [ ] REINGRESO
- [ ] MODIFICACIÓN INSCRIPCIÓN

MODALIDAD DE INSCRIPCIÓN

TRABAJADOR DEPENDIENTE:

- [ ] SUBSIDIO FAMILIAR MONETARIO
- [ ] SUBSIDIO FAMILIAR EN SERVICIOS
- [ ] TRABAJADOR (A) SERVICIO DOMÉSTICO
- [ ] MADRES COMUNITARIAS

RÉGIMEN DE AFILIACIÓN VOLUNTARIA (ART.19 LEY 789/02)

- [ ] TRABAJADOR INDEPENDIENTE
- [ ] AFILIACIÓN VOLUNTARIOS 0,6%
- [ ] AFILIACIÓN FACULTATIVOS 2%
- [ ] PENSIONADOS POR FIDELIDAD
- [ ] PENSIONADOS 1.5 % SMLMV
- [ ] PENSIONADOS + 1.5% SMLMV

PARTE A — INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (Como figura en el RUT): CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064

NIT [X] C.C [ ] T.I. [ ] C.E [ ] PAS [ ] No. 901476491 — DV 4

PARTE B — INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR (A)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DÍA	GÉNERO
POLANCO	OLAYA	JOHN	ALEXANDER	1996	12	17	F [ ] M [X]

C.C [X] T.I [ ] C.E [ ] PAS [ ] No. 1121217237 — FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

ESTADO CIVIL: SOLTERO [X] CASADO [ ] (VIUDO [ ] UNIÓN LIBRE [ ] SEPARADO [ ] DIVORCIADO [ ])

SECTOR: URBANO [ ] RURAL [X]

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA / BARRIO / VEREDA: CR 17

MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	PAÍS	TEL	E-MAIL
POPAYAN	CAUCA	COLOMBIA	3125629074	jpolancoolaya@gmail.com

INFORMACIÓN LABORAL

MUNICIPIO DONDE LABORA	FECHA DE INGRESO A SU EMPRESA AÑO	MES	DÍA	CARGO QUE DESEMPEÑA	HORAS LABORADAS AL MES
POPAYAN	2022	09	17	CONDUCTOR	240

SALARIO BÁSICO: 1250000.00
COMISIONES: 0.00
OTROS FACT.: 0.00
TOTAL DEVENGADO: 1250000

JEFE DE HOGAR: SI [ ] NO [X]

TRABAJADOR DEL SECTOR AGROPECUARIO: SI [ ] NO [ ]

ACTIVIDAD DESEMPEÑADA EN EL SECTOR AGROPECUARIO: AGRICULTURA [ ] SILVICULTURA [ ] GANADERÍA [ ] PESCA [ ] AVICULTURA [ ] APICULTURA [ ]

PARTE C — INFORMACIÓN DEL (A) CONYUGE Y/O COMPAÑERO (A) ACTUAL

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DÍA	CONVIVEN
							SI [ ] NO [ ]

C.C [ ] T.I [ ] C.E [ ] PAS [ ] No. — FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

TIPO DE RELACIÓN: CÓNYUGE [ ] COMPAÑERA(O) [ ]

OCUPACIÓN: HOGAR [ ] EMPLEADO [ ] INDEPENDIENTE [ ] PENSIONADO [ ] SIN EMPLEO [ ]

EMPRESA DONDE LABORA | NIT. | SUBSIDIO SI [ ] NO [ ] | POR CUAL CAJA RECIBE SUBSIDIO

PARTE D — DATOS DEL PADRE O MADRE BIOLÓGICO (A) DE LOS HIJOS A INSCRIBIR QUE NO CONVIVE CON EL TRABAJADOR (A)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DÍA

C.C [ ] T.I [ ] C.E [ ] PAS [ ] No. — FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

OCUPACIÓN: HOGAR [ ] EMPLEADO [ ] INDEPENDIENTE [ ] PENSIONADO [ ] SIN EMPLEO [ ]

EMPRESA DONDE LABORA | NIT. | SUBSIDIO SI [ ] NO [ ] | POR CUAL CAJA RECIBE SUBSIDIO

PARTE E — INFORMACIÓN DE LAS PERSONAS A CARGO DEL TRABAJADOR (A)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DÍA	GENERO F	M	C.Y. DISC	T. PARENTESCO HIJO	PDRE	HMNO	HJTR	IDENTIFICACIÓN C.C.-T.I.-C.E.-PAS-REGISTRO CIVIL(NUIP) Tipo	Número y fecha de expedición	USO EXCLUSIVO C.C.F.C N/A
															No. Fecha	
															No. Fecha	
															No. Fecha	
															No. Fecha	
															No. Fecha	
															No. Fecha	

DISC: DISCAPACITADO HIJO: HIJO PDRE: PADRE HMNO: HERMANO HJTR: HIJASTRO

DECLARACIÓN: Declaramos que la información suministrada en el presente formulario es verdadera, cuenta con los soportes probatorios correspondientes y podrá ser verificada en cualquier momento por parte de la Caja de Compensación Familiar del Cauca COMFACAUCA, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la ley 21 de 1982. En el evento que la información suministrada cambie, me comprometo a reportar modificación de los datos a mas tardar el día 10 del mes siguiente de ocurrida la novedad. El suministro de datos falsos por parte del empleador, a la Caja o la violación de la norma sobre salarios mínimos, es causal de desafiliación según artículo 45 de la Ley 21 de 1982.

Conforme a lo establecido en la **ley 1581del 2012** y demás Decretos reglamentarios, autorizo a la Caja de Compensación Familiar del Cauca, COMFACAUCA, para el tratamiento y manejo de mis datos personales consignados en el presente formulario, el cual consiste en recolectar, almacenar, depurar, usar, analizar, circular y cruzar información propia, con el fin de facilitar la prestación de servicios, pago de cuotas monetarias, ejercer las gestiones de cobro, reportar a centrales de riesgo cuando corresponda y en general todas las acciones que se deriven de los servicios que de conformidad con la Ley presta esta Caja de Compensación Familiar. Declaro que soy responsable de la veracidad de mis datos suministrados. Así mismo autorizo a la Caja de Compensación Familiar del Cauca COMFACAUCA, a efectuar sus procedimientos de notificación y comunicación a la dirección de correspondencia y /o correo electrónico antes mencionados. Declaro que he sido informado de los derechos que me asisten como titular de la identificación, dirección y teléfono del responsable del tratamiento de mis datos de conformidad con la ley 1581 del 2012 y sus decretos reglamentarios. La Caja garantiza la confidencialidad, libertad, seguridad veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos.

FIRMA DEL TRABAJADOR (A) C.C.

FIRMA Y SELLO DE LA EMPRESA

OBSERVACIONES:

ESPACIO PARA RADICACIÓN COMFACAUCA

comfacauca
SECCIÓN SUBSIDIO FAMILIAR
2022-09-21

RADICACIÓN COMFACAUCA

RECIBE	DIGITA	REVISA	DIGITALIZA
NOMBRE: COMFACAUCA EN LINEA	NOMBRE:	NOMBRE:	NOMBRE:
FECHA: 2022-09-21	FECHA:	FECHA:	FECHA:

VIGILADO Supersubsidio

1 DECLARACIÓN DE CONVIVENCIA Y DEPENDENCIA ECONÓMICA PARA AFILIACIÓN DEL COMPAÑERO (A) PERMANENTE E HIJASTROS

En la ciudad de _____ Departamento del Cauca, a los _____ días del mes de _____ de _____

Yo _____ (nombres y apellidos) identificado(a) con (Tipo de identificación) _____

No. _____ expedida en: _____ declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende con la firma de este documento:

1. Que vivo en unión libre y bajo el mismo techo desde hace _____ años _____ meses, con _____

quien se identifica con (Tipo de identificación) _____ No. _____ expedida en: _____

2. Que la persona indicada en el numeral 1 depende económicamente de mi.

3. Que los hijastros relacionados en este formulario dependen económicamente de mi.

4.Que el padre biológico Sr.(Sra.) Apellidos _____ Nombres _____ con

c.c. _____ de _____ del menor(res) relacionados no recibe subsidio familiar y no responde económicamente por ellos.

_____ Firma del Trabajador

_____ Firma del Compañero (a) Permanente

Bajo la gravedad de juramento declaro que todos los datos suministrados por mi en esta declaración son ciertos.

DILIGENCIE ESTA DECLARACIÓN ÚNICAMENTE EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:
1. Afiliación de hijastro(s) y / o 2. Compañero(a) permanente depende económicamente de usted

2 DECLARACIÓN DE DISOLUCIÓN DE LA UNIÓN LIBRE - PARA COMPAÑERO (A) PERMANENTE

En la ciudad de _____ Departamento del Cauca, a los _____ días del mes de _____ de _____

Yo _____ (nombres y apellidos) identificado(a) con (Tipo de identificación) _____

No. _____ expedida en: _____ declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende con la firma de este documento:

que no convivo en unión libre ni bajo el mismo techo con _____ (nombres y apellidos)

identificado(a) con (Tipo de identificación) _____ No. _____ expedida en: _____

_____ Firma del Trabajador

Bajo la gravedad de juramento declaro que todos los datos suministrados por mi en esta declaración son ciertos.

3 DECLARACIÓN DE CONVIVENCIA Y DEPENDENCIA ECONÓMICA PARA AFILIACIÓN DE LOS HERMANOS HUÉRFANOS DE PADRE Y MADRE

En la ciudad de _____ Departamento del Cauca, a los _____ días del mes de _____ de _____

Yo _____ (nombres y apellidos) identificado(a) con (Tipo de identificación) _____

No. _____ expedida en: _____ declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende con la firma de este documento:

1.Que convivo con mis hermanos huérfanos de padre y madre relacionados en este formulario y que ellos dependen económicamente de mi.

2.Que el (los) hermano (s) que voy afiliar en este formulario no reciben salario, pensión o renta alguna y otros hermanos no cobran subsidio por ellos.

_____ Firma del Trabajador

Bajo la gravedad de juramento declaro que todos los datos suministrados por mi en esta declaración son ciertos.

4 DECLARACIÓN PARA AFILIACIÓN DE LOS PADRES DEL TRABAJADOR.

En la ciudad de _____ Departamento del Cauca, a los _____ días del mes de _____ de _____

Yo _____ (nombres y apellidos) identificado(a) con (Tipo de identificación) _____

No. _____ expedida en: _____ declaro bajo la gravedad de juramento que mis padres, _____

y _____ identificado(a) con (Tipo de identificación) _____ No. _____ expedida en:

_____ y (Tipo de Identificación) _____ No. _____ expedida en: _____

respectivamente, dependen económicamente de mi y NO reciben salario, pensión o renta alguna y que ninguno de mis hermanos cobra subsidio familiar por ellos.

_____ Firma del Trabajador

Bajo la gravedad de juramento declaro que todos los datos suministrados por mi en esta declaración son ciertos.

ESPACIO PARA DILIGENCIAR COMFACAUCA DEVOLUCIÓN TOTAL ☐ DEVOLUCIÓN PARCIAL ☐

NOMBRE DE LAS PERSONAS POR LAS QUE PRESENTAN LA DEVOLUCIÓN

MOTIVO		MOTIVO	

MOTIVO DE LA DEVOLUCIÓN

- ☐ 1. DOCUMENTO DE IDENTIDAD
- ☐ 2. DECLARACIÓN EN FORMATO MINISTERIO DEL TRABAJO
- ☐ 3. CUSTODIA
- ☐ 4. CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD
- ☐ 5. REGISTRO DE DEFUNCIÓN
- ☐ 6. FALTAN DATOS DEL PADRE O LA MADRE BIOLÓGICO DE LOS HIJOS A AFILIAR.
- ☐ 7. REGISTRO CIVIL CON NOTA DE PARENTESCO
- ☐ 8. OTROS MOTIVOS: _____

CERTIFICACIÓN DE AFILIACIÓN

Colmena Seguros se permite certificar que el(la) trabajador(a) mencionado(a) a continuación se encuentra afiliado(a) a esta administradora, bajo los siguientes datos:

NOMBRE:	ORTEGA BADILLO JUAN DIEGO
IDENTIFICACIÓN:	CC 1098764813
INICIO VIGENCIA:	12/09/2022
TIPO DE TRABAJADOR:	Dependiente
SEDE:	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064
CLASE:	5
TASA:	6,96

DATOS CONTRATANTE

RAZÓN SOCIAL:	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064
CC /NIT:	NI 901476491
CONTRATO:	1192581
ESTADO ACTUAL CONTRATO:	ACTIVO

La presente se expide a los 06 días del mes de octubre del año 2022.

Cualquier información adicional que se requiera sobre los datos contenidos en el presente documento, no dude en consultarla a través de nuestra Línea Efectiva 01-8000-9-19667 gratis a nivel nacional o al teléfono 6014010447 en Bogotá.

Cordialmente,

Gerente de Servicio

Colmena Seguros

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA Colmena Seguros de Vida S.A. | Colmena Seguros Riesgos Laborales S.A.

El presente documento fue expedido desde el portal de Internet de **Colmena Seguros**, el día 06/10/2022 9:11:58. Las operaciones realizadas a través de la página de Internet de **Colmena Seguros**, se rigen por los términos y condiciones de uso de esta página, por las normas del Código de Comercio y por la ley 527 de 1999 y por lo tanto, tienen plena validez jurídica.

- ORIGINAL: E.P.S. - - 1a. COPIA: EMPLEADOR O ENTE TERRITORIAL -

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

"Código únicamente para dependientes y afiliaciones al Régimen Subsidiado"

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

nueva eps
gente cuidando gente
NIT 900.156.264-2

FORMULARIO VÍA WEB

I. DATOS DEL TRÁMITE — Lea atentamente las instrucciones antes de diligenciar este formulario

1. TIPO DE TRÁMITE: A. AFILIACIÓN [ ] B. REPORTE DE NOVEDADES [X]
2. TIPO DE AFILIACIÓN: A. Individual: a) Cotizante o cabeza de familia [ ] b) Beneficiario o afiliado adicional [ ] B. Colectiva [ ] C. Institucional [ ] D. De oficio [ ]
3. RÉGIMEN: C. Contributivo [X] S. Subsidiado [ ]
4. TIPO DE AFILIADO: CO Cotizante [X] CF Cabeza de Familia [ ] BE Beneficiario [ ]
5. TIPO DE COTIZANTE: A. Dependiente [X] B. Independiente [ ] C. Pensionado [ ]
CÓDIGO
FECHA DE LA SOLICITUD: 12 09 2022

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

8. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS
PRIMER APELLIDO: Ortega SEGUNDO APELLIDO: Bodillo PRIMER NOMBRE: Juan SEGUNDO NOMBRE: Diego
7. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD: R.C. T.I. [X] C.C. C.E. P.A. C.D. S.C.
8. NÚMERO DE IDENTIDAD: 1087641313
9. SEXO: F [X]
10. FECHA NACIMIENTO: 05 02 1995

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

11. ORIGEN ÉTNICO: Código
12. DISCAPACIDAD: Tipo F M N M Condición T P
13. PUNTAJE Y NIVEL DEL SISBEN
14. GRUPO DE POBLACIÓN ESPECIAL
15. ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES: Colmena
16. ADMINISTRADORA DE PENSIONES
17. NIVEL DE CLASE DE ATENCIÓN: 2 500.000 CL 117 D 20-69
18. UBICACIÓN DE LA RESIDENCIA — ZONA: U. [X] R. [ ]
LOCALIDAD / COMUNA
BARRIO
CIUDAD / MUNICIPIO: Bucaramanga DEPARTAMENTO: Santander
TELÉFONO FIJO
TELÉFONO MÓVIL: 3204351145
CORREO ELECTRÓNICO: Juandtapo16@hotmail.com
CÓDIGO IPS

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA MEMBRESÍA DEL NÚCLEO FAMILIAR
Datos de identificación del beneficiario (cónyuge o compañero(a) permanente del cotizante)

19. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS
PRIMER APELLIDO — SEGUNDO APELLIDO — PRIMER NOMBRE — SEGUNDO NOMBRE
20. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD: T.I. C.C. C.E. P.A. C.D.
21. NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD
22. SEXO: F M
23. FECHA NACIMIENTO: DÍA MES AÑO
CÓDIGO IPS

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	24. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS DE LOS BENEFICIARIOS	25. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD	26. NÚMERO DE IDENTIDAD	27. SEXO F M	28. FECHA DE NACIMIENTO DÍA MES AÑO	29. PARENTESCO	30. ETNIA	31. DISCAPACIDAD Tipo / Condición
1								F. N. M. T. P.
2								F. N. M. T. P.
3								F. N. M. T. P.
4								F. N. M. T. P.

32. DATOS DE RESIDENCIA

	Ciudad / Mpio.	Departamento	Zona	Teléfono Fijo	Teléfono Móvil	33. CÓDIGO IPS AFILIADO ADICIONAL (si diligencia la EPS)	34. Nombre de la institución prestadora de servicios de salud (IPS)	NIVEL DE SISBEN	GRUPO POBLACIONAL
1			R. U.					I. II.	
2			R. U.					I. II.	
3			R. U.					I. II.	
4			R. U.					I. II.	

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y DATOS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA APLICACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o Razón Social: Consorcio San Sebastian
36. Tipo de identificación: NIT 901476491 4
37. Tipo de aportante o ocupación del pensionado
38. UBICACIÓN O DIRECCIÓN: Cr 16 97-46 Bogota Climora
TELÉFONO MÓVIL
CORREO ELECTRÓNICO
FECHA INICIO DE RELACIÓN LABORAL: 12 09 2022
CARGO: Inspector de Obra
SALARIO: 2' 500.000

VI. REPORTE DE NOVEDADES

40. TIPO DE NOVEDAD
1. MODIFICACIÓN DE DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN [ ]
2. CORRECCIÓN DE DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN [ ]
3. ACTUALIZACIÓN DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD [ ]
4. ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA EPS [ ]
5. TERMINACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN EN LA EPS [ ] Código [ ]
6. REINSCRIPCIÓN EN LA EPS [ ]
7. INCLUSIÓN DE BENEFICIARIOS O DE AFILIADOS ADICIONALES [ ]
8. EXCLUSIÓN DE BENEFICIARIOS O DE AFILIADOS ADICIONALES [ ]
9. INICIO DE RELACIÓN LABORAL O ADQUISICIÓN DE CONDICIONES PARA COTIZAR [X]
10. TERMINACIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL O PÉRDIDA DE LAS CONDICIONES PARA COTIZAR [ ]
11. DESVINCULACIÓN A OTRA ENTIDAD AUTORIZADA PARA REALIZAR APLICACIONES COLECTIVAS [ ]
12. DESVINCULACIÓN A OTRA ENTIDAD AUTORIZADA PARA REALIZAR APLICACIONES COLECTIVAS [ ]
13. MOVILIDAD: A) AL RÉGIMEN CONTRIBUTIVO [ ] B) AL RÉGIMEN SUBSIDIADO [ ]
14. TRASLADO: A) DE RÉGIMEN CONTRIBUTIVO [ ] B) DE RÉGIMEN SUBSIDIADO [ ]
15. REPORTE DE FALLECIMIENTO [ ]
16. REPORTE DEL TRÁMITE DE PROTECCIÓN AL CESANTE [ ]
17. REPORTE DE LA CALIDAD DE PREPENSIONADO [ ]
18. REPORTE DE LA CALIDAD DE PENSIONADO [ ]

VII. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN
PRIMER APELLIDO — SEGUNDO APELLIDO — PRIMER NOMBRE — SEGUNDO NOMBRE
TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD: R.C. T.I. C.C. C.E. P.A. C.D. S.C.
NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD
SEXO: F M
FECHA NACIMIENTO: DÍA MES AÑO
42. FECHA (a partir de): DÍA MES AÑO
43. EPS ANTERIOR: Código
44. MOTIVO DE TRASLADO: Código
45. CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR O PAGADOR DE PENSIONES

VIII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

Declaración Juramentada de convivencia: Declaro que convivo con el(la) Señor(a) _____ Identificado(a) con _____ No. _____ desde el día _____ del mes _____ del año _____ [ ]
46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios o afiliados adicionales: Declaro bajo la gravedad de juramento que el(los) Beneficiario(s) Aportante(s) dependen económicamente de mí. [ ]
47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción. [ ]
48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios. Anexo soporte de la Entidad. [ ]
49. Declaración de no intermediación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud. [ ]
50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales. [ ]
51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación y del reporte de novedades a la base de datos de afiliados a Empresas y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran. [ ]
52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [X]
53. Autorización para que la EPS envíe los correos electrónicos y el celular como mecanismo de fondo. [ ]

IX. FIRMAS

54. Firma del cotizante, cabeza de familia o beneficiario: Juan Diego Ortega
55. Firma y sello del empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio

X. ANEXOS

56. Anexo copia del documento de identidad: R.C. T.I. C.C. C.E. P.A. C.D. S.C.
Cantidad: Total:
57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente. [ ]
58. Copia del registro civil de matrimonio, o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital. [ ]
59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital. [ ]
60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor. [ ]
61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia. [ ]
62. [illegible] [ ]
63. Copia de la autorización de traslado expedida por la Superintendencia Nacional de Salud. [ ]
64. Certificación de pertenencia a una entidad [illegible] [ ]
65. Copia del acto administrativo o providencia de su nombramiento, dependiendo de la que contenga la calidad de trabajador o el sitio de la ubicación de oficio. [ ]

XI. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial
Código del Municipio — Código del Departamento
67. Datos del SISBEN
Número de ficha — Puntaje — Nivel
68. Fecha de radicación: DÍA MES AÑO
69. Fecha de validación: DÍA MES AÑO
70. Datos del funcionario que realiza la validación
Primer apellido — Segundo apellido — Primer nombre — Segundo nombre
Tipo documento de identidad
Número del documento de identidad
71. Firma del funcionario

OBSERVACIONES:

SGC7003 ENERO / 2014 — Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VIII del formulario. — 03-01-F-089

- 2a. COPIA: AFILIADO -

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Se¶or(a) **ORTEGA BADILLO JUAN DIEGO** identificado(a) con **CC** n½mero **1.098.764.813** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIč N, desde el d²a 07 de junio de 2013 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petici· n del interesado(a) el d²a 09 de septiembre de 2022.

Cordialmente,

Laura Patricia Merchan Metaute
Equipo Gestión de Operaciones.

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta informaci· n comun²quese con nosotros:
L²nea de servicio Protecci· n: Bogot§: **744 44 64** - Medell²n y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

202209090956

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CAUCA
comfacauca
al servicio del trabajador y su familia

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN AL SUBSIDIO FAMILIAR

NIT. 891.500.182-0

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: AÑO 2022 MES 09 DÍA 13

Diligencie este formulario en letra imprenta y tinta color negro

No. 247189

SOLICITUD INSCRIPCIÓN
- [ ] INGRESO
- [ ] REINGRESO
- [ ] MODIFICACIÓN INSCRIPCIÓN

MODALIDAD DE INSCRIPCIÓN

TRABAJADOR DEPENDIENTE:
- [ ] SUBSIDIO FAMILIAR MONETARIO
- [ ] SUBSIDIO FAMILIAR EN SERVICIOS
- [ ] TRABAJADOR (A) SERVICIO DOMÉSTICO
- [ ] MADRES COMUNITARIAS

RÉGIMEN DE AFILIACIÓN VOLUNTARIA (ART.19 LEY 789/02)
- [ ] TRABAJADOR INDEPENDIENTE
- [ ] AFILIACIÓN VOLUNTARIOS 0,6%
- [ ] AFILIACIÓN FACULTATIVOS 2%
- [ ] PENSIONADOS POR FIDELIDAD
- [ ] PENSIONADOS 1.5 % SMLMV
- [ ] PENSIONADOS + 1.5% SMLMV

PARTE A — INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (Como figura en el RUT): CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064

NIT [X] C.C [ ] T.I. [ ] C.E [ ] PAS [ ] No. 901476491 — DV 4

PARTE B — INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR (A)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DÍA	GÉNERO
ORTEGA	BADILLO	JUAN	DIEGO	1995	02	05	F [ ] M [X]

C.C [X] T.I [ ] C.E [ ] PAS [ ] No. 1098764813 — FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

ESTADO CIVIL: SOLTERO [X] CASADO [ ] (VIUDO [ ] UNIÓN LIBRE [ ] SEPARADO [ ] DIVORCIADO [ ])

SECTOR: URBANO [ ] RURAL [X] — DIRECCIÓN DE RESIDENCIA / BARRIO / VEREDA: CR 18

MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	PAÍS	TEL	E-MAIL
POPAYAN	CAUCA	COLOMBIA	3204801145	juandtopo16@hotmail.com

INFORMACIÓN LABORAL

MUNICIPIO DONDE LABORA	FECHA DE INGRESO A SU EMPRESA AÑO	MES	DÍA	CARGO QUE DESEMPEÑA	HORAS LABORADAS AL MES
POPAYAN	2022	09	12	INSPECTOR DE OBRA	240

SALARIO BÁSICO: 2500000.00
COMISIONES: 300000.00
OTROS FACT.: 0.00
TOTAL DEVENGADO: 2800000

JEFE DE HOGAR: SI [ ] NO [X]

TRABAJADOR DEL SECTOR AGROPECUARIO: SI [ ] NO [ ]

ACTIVIDAD DESEMPEÑADA EN EL SECTOR AGROPECUARIO: AGRICULTURA [ ] SILVICULTURA [ ] GANADERÍA [ ] PESCA [ ] AVICULTURA [ ] APICULTURA [ ]

PARTE C — INFORMACIÓN DEL (A) CONYUGE Y/O COMPAÑERO (A) ACTUAL

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DÍA	CONVIVEN
							SI [ ] NO [ ]

C.C [ ] T.I [ ] C.E [ ] PAS [ ] No. — FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

TIPO DE RELACIÓN: CÓNYUGE [ ] COMPAÑERA(O) [ ]

OCUPACIÓN: HOGAR [ ] EMPLEADO [ ] INDEPENDIENTE [ ] PENSIONADO [ ] SIN EMPLEO [ ]

EMPRESA DONDE LABORA: NIT: SUBSIDIO SI [ ] NO [ ] POR CUAL CAJA RECIBE SUBSIDIO

PARTE D — DATOS DEL PADRE O MADRE BIOLÓGICO (A) DE LOS HIJOS A INSCRIBIR QUE NO CONVIVE CON EL TRABAJADOR (A)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DÍA

C.C [ ] T.I [ ] C.E [ ] PAS [ ] No. — FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

OCUPACIÓN: HOGAR [ ] EMPLEADO [ ] INDEPENDIENTE [ ] PENSIONADO [ ] SIN EMPLEO [ ]

EMPRESA DONDE LABORA: NIT: SUBSIDIO SI [ ] NO [ ] POR CUAL CAJA RECIBE SUBSIDIO

PARTE E — INFORMACIÓN DE LAS PERSONAS A CARGO DEL TRABAJADOR (A)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DÍA	GENERO F	M	C.Y. DISC	T. PARENTESCO HIJO	PDRE	HMNO	HJTR	IDENTIFICACIÓN C.C.-T.I.-C.E.-PAS-REGISTRO CIVIL(NUIP) Tipo	Número y fecha de expedición	USO EXCLUSIVO C.C.F.C N/A
															No. Fecha	
															No. Fecha	
															No. Fecha	
															No. Fecha	
															No. Fecha	
															No. Fecha	

DISC: DISCAPACITADO HIJO: HIJO PDRE: PADRE HMNO: HERMANO HJTR: HIJASTRO

DECLARACIÓN: Declaramos que la información suministrada en el presente formulario es verdadera, cuenta con los soportes probatorios correspondientes y podrá ser verificada en cualquier momento por parte de la Caja de Compensación Familiar del Cauca COMFACAUCA, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la ley 21 de 1982. En el evento que la información suministrada cambie, me comprometo a reportar modificación de los datos a mas tardar el día 10 del mes siguiente de ocurrida la novedad. El suministro de datos falsos por parte del empleador, a la Caja o la violación de la norma sobre salarios mínimos, es causal de desafiliación según artículo 45 de la Ley 21 de 1982.

Conforme a lo establecido en la **ley 1581del 2012** y demás Decretos reglamentarios, autorizo a la Caja de Compensación Familiar del Cauca, COMFACAUCA, para el tratamiento y manejo de mis datos personales consignados en el presente formulario, el cual consiste en recolectar, almacenar, depurar, usar, analizar, circular y cruzar información propia, con el fin de facilitar la prestación de servicios, pago de cuotas monetarias, ejercer las gestiones de cobro, reportar a centrales de riesgo cuando corresponda y en general todas las acciones que se deriven de los servicios que de conformidad con la Ley presta esta Caja de Compensación Familiar. Declaro que soy responsable de la veracidad de mis datos suministrados. Así mismo autorizo a la Caja de Compensación Familiar del Cauca COMFACAUCA, a efectuar sus procedimientos de notificación y comunicación a la dirección de correspondencia y /o correo electrónico antes mencionados. Declaro que he sido informado de los derechos que me asisten como titular de la identificación, dirección y teléfono del responsable del tratamiento de mis datos de conformidad con la ley 1581 del 2012 y sus decretos reglamentarios. La Caja garantiza la confidencialidad, libertad, seguridad veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos.

ESPACIO PARA RADICACIÓN COMFACAUCA

comfacauca
SECCIÓN SUBSIDIO FAMILIAR
2022-09-13

FIRMA DEL TRABAJADOR (A) C.C. — FIRMA Y SELLO DE LA EMPRESA

OBSERVACIONES:

RADICACIÓN COMFACAUCA

RECIBE	DIGITA	REVISA	DIGITALIZA
NOMBRE: COMFACAUCA EN LINEA	NOMBRE:	NOMBRE:	NOMBRE:
FECHA: 2022-09-13	FECHA:	FECHA:	FECHA:

VIGILADO Supersubsidio

PÁGINA 1

1 DECLARACIÓN DE CONVIVENCIA Y DEPENDENCIA ECONÓMICA PARA AFILIACIÓN DEL COMPAÑERO (A) PERMANENTE E HIJASTROS

En la ciudad de _____ Departamento del Cauca, a los _____ días del mes de _____ de _____

Yo _____ (nombres y apellidos) identificado(a) con (Tipo de identificación) _____

No. _____ expedida en: _____ declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende con la firma de este documento:

1. Que vivo en unión libre y bajo el mismo techo desde hace _____ años _____ meses, con _____

quien se identifica con (Tipo de identificación) _____ No. _____ expedida en: _____

2. Que la persona indicada en el numeral 1 depende económicamente de mi.

3. Que los hijastros relacionados en este formulario dependen económicamente de mi.

4.Que el padre biológico Sr.(Sra.) Apellidos _____ Nombres _____ con

c.c. _____ de _____ del menor(res) relacionados no recibe subsidio familiar y no responde económicamente por ellos.

_____ Firma del Trabajador

_____ Firma del Compañero (a) Permanente

Bajo la gravedad de juramento declaro que todos los datos suministrados por mi en esta declaración son ciertos.

DILIGENCIE ESTA DECLARACIÓN ÚNICAMENTE EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:
1. Afiliación de hijastro(s) y / o 2. Compañero(a) permanente depende económicamente de usted

2 DECLARACIÓN DE DISOLUCIÓN DE LA UNIÓN LIBRE - PARA COMPAÑERO (A) PERMANENTE

En la ciudad de _____ Departamento del Cauca, a los _____ días del mes de _____ de _____

Yo _____ (nombres y apellidos) identificado(a) con (Tipo de identificación) _____

No. _____ expedida en: _____ declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende con la firma de este documento:

que no convivo en unión libre ni bajo el mismo techo con _____ (nombres y apellidos)

identificado(a) con (Tipo de identificación) _____ No. _____ expedida en: _____

_____ Firma del Trabajador

Bajo la gravedad de juramento declaro que todos los datos suministrados por mi en esta declaración son ciertos.

3 DECLARACIÓN DE CONVIVENCIA Y DEPENDENCIA ECONÓMICA PARA AFILIACIÓN DE LOS HERMANOS HUÉRFANOS DE PADRE Y MADRE

En la ciudad de _____ Departamento del Cauca, a los _____ días del mes de _____ de _____

Yo _____ (nombres y apellidos) identificado(a) con (Tipo de identificación) _____

No. _____ expedida en: _____ declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende con la firma de este documento:

1.Que convivo con mis hermanos huérfanos de padre y madre relacionados en este formulario y que ellos dependen económicamente de mi.

2.Que el (los) hermano (s) que voy afiliar en este formulario no reciben salario, pensión o renta alguna y otros hermanos no cobran subsidio por ellos.

_____ Firma del Trabajador

Bajo la gravedad de juramento declaro que todos los datos suministrados por mi en esta declaración son ciertos.

4 DECLARACIÓN PARA AFILIACIÓN DE LOS PADRES DEL TRABAJADOR.

En la ciudad de _____ Departamento del Cauca, a los _____ días del mes de _____ de _____

Yo _____ (nombres y apellidos) identificado(a) con (Tipo de identificación) _____

No. _____ expedida en: _____ declaro bajo la gravedad de juramento que mis padres, _____

y _____ identificado(a) con (Tipo de identificación) _____ No. _____ expedida en:

_____ y (Tipo de Identificación) _____ No. _____ expedida en: _____

respectivamente, dependen económicamente de mi y NO reciben salario, pensión o renta alguna y que ninguno de mis hermanos cobra subsidio familiar por ellos.

_____ Firma del Trabajador

Bajo la gravedad de juramento declaro que todos los datos suministrados por mi en esta declaración son ciertos.

ESPACIO PARA DILIGENCIAR COMFACAUCA		DEVOLUCIÓN TOTAL ☐	DEVOLUCIÓN PARCIAL ☐
NOMBRE DE LAS PERSONAS POR LAS QUE PRESENTAN LA DEVOLUCIÓN			
MOTIVO		MOTIVO	

MOTIVO DE LA DEVOLUCIÓN

- ☐ 1. DOCUMENTO DE IDENTIDAD
- ☐ 2. DECLARACIÓN EN FORMATO MINISTERIO DEL TRABAJO
- ☐ 3. CUSTODIA
- ☐ 4. CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD
- ☐ 5. REGISTRO DE DEFUNCIÓN
- ☐ 6. FALTAN DATOS DEL PADRE O LA MADRE BIOLÓGICO DE LOS HIJOS A AFILIAR.
- ☐ 7. REGISTRO CIVIL CON NOTA DE PARENTESCO
- ☐ 8. OTROS MOTIVOS: _____

REPORTE DE NOVEDAD DE INGRESO		
CONTRATO:	1192581	
RAZON SOCIAL	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	
IDENTIFICACION:	NI 901476491	
INGRESO DE TRABAJADOR		
Radicado	**Inicio de vigencia**	**Identificación**
85811515	2022-9-17	CC 1121217237
Apellidos	**Nombres**	**Fecha de nacimiento**
POLANCO OLAYA	JOHN ALEXANDER	1996-12-17
Dirección residencia	**Localidad/Comuna**	**Zona**
CRA 66 12 25	SUR	Urbana
Ciudad/Departamento	**Correo electrónico**	**Teléfono**
POPAYAN - Cauca	rhumanos@alcaing.com	7427374
Celular	**Sexo**	
3007640417	Masculino	
Cargo	**Salario**	**EPS**
CONDUCTOR	$1,250,000.00	ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA - A.I.C-
AFP	**Centro de Trabajo**	
Proteccion	RIESGO 5	
Tasa de riesgo	**Clase de riesgo**	**Grado**
6.96	5	80
Tipo afiliado cotizante	**Subtipo afiliado cotizante**	**Tipo de modalidad**
Dependiente	NO DEFINIDO	Presencial
Fecha efectiva de la novedad	**Tipo jornada**	
2022-9-17	JORNADA UNICA	

Las operaciones realizadas a través de la página de Internet de **Colmena Seguros**, se rigen por los términos y condiciones de uso de esta página, por las normas del Código de Comercio y por la ley 527 de 1999 y por lo tanto, tienen plena validez jurídica.

Todos los Derechos Reservados **Colmena Seguros** ® - 2009

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Esta afiliación se encuentra radicada en el sistema de Información de ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA
Formulario No. 10127008355418
Fecha de radicación 06/10/2022

EPSIC3

I. DATOS TRÁMITE

Tipo de Trámite	Tipo de afiliación:	Regimen
A.Afiliación [ ] B.Reporte de Novedades [X]	A.Individual -Cotizante o Cabeza de familia [X] -Beneficiario o afiliado adicional [ ] B.Colectiva [ ] C.Institucional [ ] D.De oficio [ ]	A.Contributivo [X] B.Subsidiado [ ]

Tipo de afiliado:	Tipo de Cotizante	Código
A.Cotizante [X] B.Cabeza de familia [ ] C.Beneficiario [ ]	A.Dependiente [X] B.Independiente [ ] C.Pensionado [ ]	registrar por la EPS 1

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BASICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
POLANCO	OLAYA	JOHN	ALEXANDER
Tipo de documento de identidad	Número de documento de identidad	Sexo	Fecha de nacimiento
CC	1121217237	Femenino [ ] Masculino [X]	17/12/1996

III. DATOS COMPLEMENTARIOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

Datos personales

Etnia	Discapacidad	Condición	Puntaje SISBÉN	Grupo de población especial
06 - Otros	Ninguna			

Administradora de Riesgos Laborales	Administradora de Pensiones	Ingreso base de cotización IBC
14-25: Colmena Riesgos Profesionales S.A	230201: Protección	$ 1.250.000

Dirección Residencia	Teléfono fijo	Celular	Correo electrónico cotizante
KR 17 18 64		3125629074	admonobra.css064@gmail.com

Municipio/Distrito	Zona	Localidad/Comuna	Departamento
POPAYÁN	Urbana [X] Rural [ ]	0000 - DESCONOCIDO	CAUCA

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

NO HAY BENEFICIARIOS EN EL GRUPO FAMILIAR

Selección de la IPS Primaria

No	Nombre de la IPS primaria	Código de la IPS
0	SERVI SALUD DEL CAUCA - Carrera 7 #14N29	1900109041 Sede: 531

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

Nombre o Razón social	Identificación	Tipo de aportante o pagador de pensiones
CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	NI901476491	

Dirección	Teléfono	Correo electrónico	Municipio/Distrito	Departamento
KR 16 97 46 OF 203	6017427374	admon@alcaing.com	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.

B. REPORTE DE NOVEDADES

Tipo Novedad

- [ ] 1. Modificación de datos básicos de identificación.
- [ ] 2. Corrección de datos básicos de identificación.
- [ ] 3. Actualización del documento de identidad.
- [ ] 4. Actualización y corrección de datos complementarios.
- [ ] 5. Terminación de la inscripción en la EPS. Código: [ ]
- [ ] 6. Reinscripción en la EPS.
- [ ] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- [ ] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- [X] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar.
- [ ] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando.
- [ ] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [ ] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [ ] 13. Movilidad: [ ] A. Régimen Contributivo [ ] B. Régimen Subsidiado
- [ ] 14. Traslado: [ ] A. Mismo Régimen [ ] B. Diferente Régimen
- [ ] 15. Reporte de fallecimiento.
- [ ] 16. Reporte de trámite de protección al cesante.
- [ ] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado.
- [ ] 18. Reporte de la calidad de Pensionado.

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre	Identificación	Sexo	Fecha de nacimiento

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Esta afiliación se encuentra radicada en el sistema de Información de ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA

EPSIC3

Formulario No. 10127008355418

Fecha de radicación 06/10/2022

Fecha	EPS anterior	Motivo del traslado	Caja de compensación familiar o pagador de pensiones
17/09/2022			

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- [X] Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales
- [X] Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción
- [X] Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios
- [X] Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clinica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficianos o afiliados adicionales
- [X] Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte novedades en la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran
- [X] Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales. de acuerdo con lo previsto ente Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013
- [X] Autorización para que la EPS envie información al correo electrónico o el celular como mensajes de texto

VIII. FIRMAS

Jhon Polanco.

El cotizante, cabeza de familia o beneficiario

El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institución educativa o beneficiario

IX. ANEXOS

	CN	RC	TI	CC	PA	CE	CD	SC		
[X] 56. Anexo copia de documento de identidad — Cantidad:				1					Total	1

- [ ] Certificacion de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [ ] Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- [ ] Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio. sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación date unión marital
- [ ] Copia de la orden judicial o decreto administrativo de custodia
- [ ] Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliacion de oficio
- [ ] Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor
- [ ] Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente
- [ ] Copia del registro civil de matrimonio, o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital
- [ ] Documento en que conste la pérdida de la patria potestad, o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

Municipio Entidad Territorial	Departamento Entidad Territorial	No ficha SISBÉN	Puntaje SISBÉN	Nivel SISBÉN	Fecha radicación	Fecha validación
						13/12/2021

Primer apellido Funcionario	Segundo apellido Funcionario	Primer nombre Funcionario	Segundo nombre Funcionario	Firma del Funcionario

Tipo de documento de identificación	Número de identificación

Observaciones
Observaciones:
Empresa:, Asesor:YEAN CUNDA MEDINA, Sucursal:, Teléfono:, Correo Electrónico:afiliacionescontributivo1@aicsalud.org.co
Puede verificar la autenticidad de este formulario en la página web de ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA e ingresando el código: C48A50BD-2950-4F26-8
Url: https://contributivo.aicsalud.org.co/Publico/BoxaludPublico/pages/CQR.aspx

	CERTIFICACIÓN DE ENTREGA DE LA CARTA DE DERECHOS Y DEBERES DEL AFILIADO Y DEL PACIENTE EN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y DE LA CARTA DE DESEMPEÑO DE LA EPS	VERSIÓN 1	EDICIÓN Mayo de 2016
		CODIGO FEPS-GCO-02	Hoja 1 de 1

A CONTINUACION SE PRESENTAN UNAS BREVES PREGUNTAS PARA CERTIFICAR LA INFORMACION PROPORCIONADA POR ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA EN EL MOMENTO DE SU AFILIACION, FAVOR MARCAR CON UNA "X" EN SI o NO, SEGÚN SEA EL CASO:

	SI	NO
¿Previo al diligenciamiento del formulario de afiliacion, la EPS le hizo entrega de la Carta de Derechos y Deberes del Afiliado y del Paciente?	X	
¿Previo al diligenciamiento del formulario de afiliacion, la EPS le hizo entrega de La Carta de Desempeño donde se presenta de manera clara su puesto en el ranking?	X	
¿Leyó el contenido de la carta de derechos y deberes del afiliado y del paciente?	X	
¿Leyó el contenido de la carta de desempeño de la EPS?	X	
¿Si tuvo alguna duda sobre el contenido de la información fue asesorado adecuadamente por la EPS?	X	

CC1121217237 JOHN ALEXANDER POLANCO OLAYA

En constancia se firma a los 22 del mes de dic. de 2021

Nombre y documento de identidad del afiliado que certifica:

CC1121217237 JOHN ALEXANDER POLANCO OLAYA

Jhon Polanco

FIRMA AFILIADO

Si el afiliado no sabe o no puede firmar, el diligenciamiento y suscripción de este formato se efectuará por la persona a quien el ruegue, lo cual deberá ser ratificado por el afiliado a través de su huella.

FIRMA A RUEGO

Nombres y apellidos: _____

Documento de identidad: _____ Edad: _____

Domicilio (Dirección y ciudad): _____

HUELLA AFILIADO

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **POLANCO OLAYA JOHN ALEXANDER** identificado(a) con **CC** número **1.121.217.237** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 06 de diciembre de 2021 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO.**

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 15 de septiembre de 2022.

Cordialmente,

Laura Patricia Merchan Metaute
Equipo Gestión de Operaciones.

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

Escaneado con CamScanner

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CAUCA
comfacauca
al servicio del trabajador y su familia

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN AL SUBSIDIO FAMILIAR

NIT. 891.500.182-0

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: AÑO 2022 MES 09 DÍA 21

Diligencie este formulario en letra imprenta y tinta color negro

No. 251708

SOLICITUD INSCRIPCIÓN

- [ ] INGRESO
- [ ] REINGRESO
- [ ] MODIFICACIÓN INSCRIPCIÓN

MODALIDAD DE INSCRIPCIÓN

TRABAJADOR DEPENDIENTE:

- [ ] SUBSIDIO FAMILIAR MONETARIO
- [ ] SUBSIDIO FAMILIAR EN SERVICIOS
- [ ] TRABAJADOR (A) SERVICIO DOMÉSTICO
- [ ] MADRES COMUNITARIAS

RÉGIMEN DE AFILIACIÓN VOLUNTARIA (ART.19 LEY 789/02)

- [ ] TRABAJADOR INDEPENDIENTE
- [ ] AFILIACIÓN VOLUNTARIOS 0,6%
- [ ] AFILIACIÓN FACULTATIVOS 2%
- [ ] PENSIONADOS POR FIDELIDAD
- [ ] PENSIONADOS 1.5 % SMLMV
- [ ] PENSIONADOS + 1.5% SMLMV

PARTE A — INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (Como figura en el RUT): CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064

NIT [X] C.C [ ] T.I. [ ] C.E [ ] PAS [ ] No. 901476491 — DV 4

PARTE B — INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR (A)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DÍA	GÉNERO
POLANCO	OLAYA	JOHN	ALEXANDER	1996	12	17	F [ ] M [X]

C.C [X] T.I [ ] C.E [ ] PAS [ ] No. 1121217237 — FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

ESTADO CIVIL: SOLTERO [X] CASADO [ ] (VIUDO [ ] UNIÓN LIBRE [ ] SEPARADO [ ] DIVORCIADO [ ])

SECTOR: URBANO [ ] RURAL [X]

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA / BARRIO / VEREDA: CR 17

MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	PAÍS	TEL	E-MAIL
POPAYAN	CAUCA	COLOMBIA	3125629074	jpolancoolaya@gmail.com

INFORMACIÓN LABORAL

MUNICIPIO DONDE LABORA	FECHA DE INGRESO A SU EMPRESA AÑO	MES	DÍA	CARGO QUE DESEMPEÑA	HORAS LABORADAS AL MES	SALARIO	JEFE DE HOGAR
POPAYAN	2022	09	17	CONDUCTOR	240	BÁSICO 1250000.00 COMISIONES 0.00 OTROS FACT. 0.00 TOTAL DEVENGADO 1250000	SI [ ] NO [X]

TRABAJADOR DEL SECTOR AGROPECUARIO: SI [ ] NO [ ]

ACTIVIDAD DESEMPEÑADA EN EL SECTOR AGROPECUARIO: AGRICULTURA [ ] SILVICULTURA [ ] GANADERÍA [ ] PESCA [ ] AVICULTURA [ ] APICULTURA [ ]

PARTE C — INFORMACIÓN DEL (A) CONYUGE Y/O COMPAÑERO (A) ACTUAL

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DÍA	CONVIVEN
							SI [ ] NO [ ]

C.C [ ] T.I [ ] C.E [ ] PAS [ ] No. — FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

TIPO DE RELACIÓN: CÓNYUGE [ ] COMPAÑERA(O) [ ]

OCUPACIÓN: HOGAR [ ] EMPLEADO [ ] INDEPENDIENTE [ ] PENSIONADO [ ] SIN EMPLEO [ ]

EMPRESA DONDE LABORA | NIT. | SUBSIDIO SI [ ] NO [ ] | POR CUAL CAJA RECIBE SUBSIDIO

PARTE D — DATOS DEL PADRE O MADRE BIOLÓGICO (A) DE LOS HIJOS A INSCRIBIR QUE NO CONVIVE CON EL TRABAJADOR (A)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DÍA

C.C [ ] T.I [ ] C.E [ ] PAS [ ] No. — FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

OCUPACIÓN: HOGAR [ ] EMPLEADO [ ] INDEPENDIENTE [ ] PENSIONADO [ ] SIN EMPLEO [ ]

EMPRESA DONDE LABORA | NIT. | SUBSIDIO SI [ ] NO [ ] | POR CUAL CAJA RECIBE SUBSIDIO

PARTE E — INFORMACIÓN DE LAS PERSONAS A CARGO DEL TRABAJADOR (A)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DÍA	GENERO F	M	C.Y. DISC	T. PARENTESCO HIJO	PDRE	HMNO	HJTR	IDENTIFICACIÓN C.C.-T.I.-C.E.-PAS-REGISTRO CIVIL(NUIP) Tipo	Número y fecha de expedición	USO EXCLUSIVO C.C.F.C N/A
															No. Fecha	
															No. Fecha	
															No. Fecha	
															No. Fecha	
															No. Fecha	
															No. Fecha	

DISC: DISCAPACITADO HIJO: HIJO PDRE: PADRE HMNO: HERMANO HJTR: HIJASTRO

DECLARACIÓN: Declaramos que la información suministrada en el presente formulario es verdadera, cuenta con los soportes probatorios correspondientes y podrá ser verificada en cualquier momento por parte de la Caja de Compensación Familiar del Cauca COMFACAUCA, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la ley 21 de 1982. En el evento que la información suministrada cambie, me comprometo a reportar modificación de los datos a mas tardar el día 10 del mes siguiente de ocurrida la novedad. El suministro de datos falsos por parte del empleador, a la Caja o la violación de la norma sobre salarios mínimos, es causal de desafiliación según artículo 45 de la Ley 21 de 1982.

Conforme a lo establecido en la **ley 1581del 2012** y demás Decretos reglamentarios, autorizo a la Caja de Compensación Familiar del Cauca, COMFACAUCA, para el tratamiento y manejo de mis datos personales consignados en el presente formulario, el cual consiste en recolectar, almacenar, depurar, usar, analizar, circular y cruzar información propia, con el fin de facilitar la prestación de servicios, pago de cuotas monetarias, ejercer las gestiones de cobro, reportar a centrales de riesgo cuando corresponda y en general todas las acciones que se deriven de los servicios que de conformidad con la Ley presta esta Caja de Compensación Familiar. Declaro que soy responsable de la veracidad de mis datos suministrados. Así mismo autorizo a la Caja de Compensación Familiar del Cauca COMFACAUCA, a efectuar sus procedimientos de notificación y comunicación a la dirección de correspondencia y /o correo electrónico antes mencionados. Declaro que he sido informado de los derechos que me asisten como titular de la identificación, dirección y teléfono del responsable del tratamiento de mis datos de conformidad con la ley 1581 del 2012 y sus decretos reglamentarios. La Caja garantiza la confidencialidad, libertad, seguridad veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos.

FIRMA DEL TRABAJADOR (A) C.C.

FIRMA Y SELLO DE LA EMPRESA

OBSERVACIONES:

ESPACIO PARA RADICACIÓN COMFACAUCA

comfacauca

SECCIÓN SUBSIDIO FAMILIAR
2022-09-21

RADICACIÓN COMFACAUCA

RECIBE	DIGITA	REVISA	DIGITALIZA
NOMBRE: COMFACAUCA EN LINEA	NOMBRE:	NOMBRE:	NOMBRE:
FECHA: 2022-09-21	FECHA:	FECHA:	FECHA:

VIGILADO Supersubsidio

PÁGINA 1

1 DECLARACIÓN DE CONVIVENCIA Y DEPENDENCIA ECONÓMICA PARA AFILIACIÓN DEL COMPAÑERO (A) PERMANENTE E HIJASTROS

En la ciudad de _____ Departamento del Cauca, a los _____ días del mes de _____ de _____

Yo _____ (nombres y apellidos) identificado(a) con (Tipo de identificación) _____

No. _____ expedida en: _____ declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende con la firma de este documento:

1. Que vivo en unión libre y bajo el mismo techo desde hace _____ años _____ meses, con _____

quien se identifica con (Tipo de identificación) _____ No. _____ expedida en: _____

2. Que la persona indicada en el numeral 1 depende económicamente de mi.

3. Que los hijastros relacionados en este formulario dependen económicamente de mi.

4.Que el padre biológico Sr.(Sra.) Apellidos _____ Nombres _____ con

c.c. _____ de _____ del menor(res) relacionados no recibe subsidio familiar y no responde económicamente por ellos.

_____ Firma del Trabajador

_____ Firma del Compañero (a) Permanente

Bajo la gravedad de juramento declaro que todos los datos suministrados por mi en esta declaración son ciertos.

DILIGENCIE ESTA DECLARACIÓN ÚNICAMENTE EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:
1. Afiliación de hijastro(s) y / o 2. Compañero(a) permanente depende económicamente de usted

2 DECLARACIÓN DE DISOLUCIÓN DE LA UNIÓN LIBRE - PARA COMPAÑERO (A) PERMANENTE

En la ciudad de _____ Departamento del Cauca, a los _____ días del mes de _____ de _____

Yo _____ (nombres y apellidos) identificado(a) con (Tipo de identificación) _____

No. _____ expedida en: _____ declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende con la firma de este documento:

que no convivo en unión libre ni bajo el mismo techo con _____ (nombres y apellidos)

identificado(a) con (Tipo de identificación) _____ No. _____ expedida en: _____

_____ Firma del Trabajador

Bajo la gravedad de juramento declaro que todos los datos suministrados por mi en esta declaración son ciertos.

3 DECLARACIÓN DE CONVIVENCIA Y DEPENDENCIA ECONÓMICA PARA AFILIACIÓN DE LOS HERMANOS HUÉRFANOS DE PADRE Y MADRE

En la ciudad de _____ Departamento del Cauca, a los _____ días del mes de _____ de _____

Yo _____ (nombres y apellidos) identificado(a) con (Tipo de identificación) _____

No. _____ expedida en: _____ declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende con la firma de este documento:

1.Que convivo con mis hermanos huérfanos de padre y madre relacionados en este formulario y que ellos dependen económicamente de mi.

2.Que el (los) hermano (s) que voy afiliar en este formulario no reciben salario, pensión o renta alguna y otros hermanos no cobran subsidio por ellos.

_____ Firma del Trabajador

Bajo la gravedad de juramento declaro que todos los datos suministrados por mi en esta declaración son ciertos.

4 DECLARACIÓN PARA AFILIACIÓN DE LOS PADRES DEL TRABAJADOR.

En la ciudad de _____ Departamento del Cauca, a los _____ días del mes de _____ de _____

Yo _____ (nombres y apellidos) identificado(a) con (Tipo de identificación) _____

No. _____ expedida en: _____ declaro bajo la gravedad de juramento que mis padres, _____

y _____ identificado(a) con (Tipo de identificación) _____ No. _____ expedida en:

_____ y (Tipo de Identificación) _____ No. _____ expedida en: _____

respectivamente, dependen económicamente de mi y NO reciben salario, pensión o renta alguna y que ninguno de mis hermanos cobra subsidio familiar por ellos.

_____ Firma del Trabajador

Bajo la gravedad de juramento declaro que todos los datos suministrados por mi en esta declaración son ciertos.

ESPACIO PARA DILIGENCIAR COMFACAUCA DEVOLUCIÓN TOTAL ☐ DEVOLUCIÓN PARCIAL ☐

NOMBRE DE LAS PERSONAS POR LAS QUE PRESENTAN LA DEVOLUCIÓN

MOTIVO		MOTIVO	

MOTIVO DE LA DEVOLUCIÓN

- ☐ 1. DOCUMENTO DE IDENTIDAD
- ☐ 2. DECLARACIÓN EN FORMATO MINISTERIO DEL TRABAJO
- ☐ 3. CUSTODIA
- ☐ 4. CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD
- ☐ 5. REGISTRO DE DEFUNCIÓN
- ☐ 6. FALTAN DATOS DEL PADRE O LA MADRE BIOLÓGICO DE LOS HIJOS A AFILIAR.
- ☐ 7. REGISTRO CIVIL CON NOTA DE PARENTESCO
- ☐ 8. OTROS MOTIVOS: _____

CERTIFICACIÓN DE AFILIACIÓN

Colmena Seguros se permite certificar que el(la) trabajador(a) mencionado(a) a continuación se encuentra afiliado(a) a esta administradora, bajo los siguientes datos:

NOMBRE:	GIRON CESAR
IDENTIFICACIÓN:	CC 4628309
INICIO VIGENCIA:	12/09/2022
TIPO DE TRABAJADOR:	Dependiente
SEDE:	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064
CLASE:	5
TASA:	6,96

DATOS CONTRATANTE

RAZÓN SOCIAL:	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064
CC /NIT:	NI 901476491
CONTRATO:	1192581
ESTADO ACTUAL CONTRATO:	ACTIVO

La presente se expide a los 27 días del mes de septiembre del año 2022.

Cualquier información adicional que se requiera sobre los datos contenidos en el presente documento, no dude en consultarla a través de nuestra Línea Efectiva 01-8000-9-19667 gratis a nivel nacional o al teléfono 6014010447 en Bogotá.

Cordialmente,

Gerente de Servicio

Colmena Seguros

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA Colmena Seguros de Vida S.A. | Colmena Seguros Riesgos Laborales S.A.

El presente documento fue expedido desde el portal de Internet de **Colmena Seguros**, el día 27/09/2022 21:51:58. Las operaciones realizadas a través de la página de Internet de **Colmena Seguros**, se rigen por los términos y condiciones de uso de esta página, por las normas del Código de Comercio y por la ley 527 de 1999 y por lo tanto, tienen plena validez jurídica.

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

E.P.S. Sanitas
Organización Sanitas Internacional
NIT. 800.251.440-6
CÓDIGO 005, República de Colombia - SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

Fecha de Radicación: 09 09 2022

I - DATOS DEL TRÁMITE (Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo)

1. Tipo de trámite: A. Afiliación [ ] B. Reporte de Novedades [X]
2. Tipo de Afiliación: A. Individual [- Cotizante o Cabeza de Familia [ ] - Beneficiario o Afiliado adicional [ ]] B. Colectiva [ ] C. Institucional [ ] D. De Oficio [ ]
3. Régimen: A. Contributivo [X] B. Subsidiado [ ]
4. Tipo de afiliado: A. Cotizante [X] B. Cabeza de Familia [ ] C. Beneficiario [ ]
5. Tipo de cotizante: A. Dependiente [X] B. Independiente [ ] C. Pensionado [ ]
Código (a registrar por la EPS) [ ]

A. AFILIACIÓN

II - DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres			
Cotron		Cesar	
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

7. Tipo de documento de identidad	8. Número del documento de identidad	9. Sexo	10. Fecha de nacimiento
CC	4628309	Femenino [ ] Masculino [X]	26 07 1980

III - DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

11. Etnia	12. Discapacidad	13. Puntaje SISBÉN	14. Grupo de población especial
[ ]	Tipo [F] [N] [M] Condición [T] [P]	[ ]	[ ]

15. Administradora de Riesgos Laborales - ARL	16. Administradora de Pensiones	17. Ingreso Base de Cotización - IBC
Colmena	Porvenir	1'000.000

18. Residencia				
Dirección	Teléfono Fijo	Teléfono Celular	Correo Electrónico	
Cr 28 7-16		3217904151		
Municipio / Distrito	Zona	Localidad / Comuna	Departamento	
Popayan	Urbana [X] Rural [ ]	cg1814541@gmail.com	Cauca	

IV - DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)

19. Apellidos y nombres			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

20. Tipo de documento de identidad	21. Número del documento de identidad	22. Sexo	23. Fecha de nacimiento
[ ]		Femenino [ ] Masculino [ ]	D D M M A A A A

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres

	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número documento de identidad	27. Sexo: Femenino	27. Sexo: Masculino	28. Fecha de nacimiento
B1					D D M M A A A A
B2					D D M M A A A A
B3					D D M M A A A A
B4					D D M M A A A A
B5					D D M M A A A A

Datos complementarios

	29. Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad	Tipo F	Tipo N	Tipo M	Condición T	Condición P
B1								
B2								
B3								
B4								
B5								

	32. Datos de residencia: Municipio / Distrito	Zona: Urbana	Zona: Rural	Departamento	Teléfono fijo y/o Celular	33. Datos de la IPS de afiliación adicional (A registrar por la E.P.S.)
B1						
B2						
B3						
B4						
B5						

Selección de la I.P.S. Primaria

	34. Nombre de la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS	Código de la IPS (A registrar por la E.P.S.)
C		
B		
B		
B		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de identificación	37. Número del documento de identificación	38. Tipo de Aportante o Pagador (A registrar por la E.P.S.)
San Sebastian	[ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [X]	901476491-4	

39. Ubicación: Dirección	Teléfono Fijo	Correo Electrónico	Municipio / Distrito	Departamento
Cr 16 97-46	7427374		Bogota	Cundinamarca

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- [ ] 1. Modificación datos básicos de identificación
- [ ] 2. Corrección de datos básicos de identificación
- [ ] 3. Actualización del documento de identidad
- [ ] 4. Actualización y corrección de datos complementarios
- [ ] 5. Terminación de la inscripción en la EPS
  Código [ ]
- [ ] 6. Reinscripción en la EPS
- [ ] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- [ ] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- [x] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar
- [ ] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando
- [ ] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [ ] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [ ] 13. Movilidad
  - [ ] A. Régimen Contributivo
  - [ ] B. Régimen Subsidiado
- [ ] 14. Traslado
  - [ ] A. Mismo Régimen
  - [ ] B. Diferente Régimen
- [ ] 15. Reporte de fallecimiento
- [ ] 16. Reporte del trámite de protección al cesante
- [ ] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado
- [ ] 18. Reporte de la calidad de Pensionado

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	Sexo: Femenino / Masculino	Fecha de Radicación	42. Fecha
				09 09 2022

43. EPS Anterior	44. Motivo de Traslado (Código)	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- [ ] 46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales
- [ ] 47. Declaración de la NO obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción
- [ ] 48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios
- [ ] 49. Declaración de NO internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiario o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud
- [x] 50. Autorización para que la E.P.S. solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales
- [x] 51. Autorización para que la E.P.S. reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran
- [x] 52. Autorización para que la E.P.S. maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
- [x] 53. Autorización para que la E.P.S. envíe información al correo electrónico o al celular como mensaje de texto

VIII. FIRMAS

54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario	55. El Empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio
Cesar Giron	

IX. ANEXOS

- [ ] 56. Anexo copia del documento de identidad

	CN	RC	TI	CC	CE	PA	CD	SC	Total
Cantidad									

- [ ] 57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente
- [ ] 58. Copia del Registro Civil de Matrimonio o de la Escritura Pública, Acta de Conciliación o Sentencia Judicial que declare la unión marital
- [ ] 59. Copia de la Escritura Pública o Sentencia Judicial que declare el divorcio, Sentencia Judicial que declare la separación de cuerpos y Escritura Pública, Acta de Conciliación o Sentencia Judicial que declare la terminación de unión marital
- [ ] 60. Copia del Certificado de Adopción o Acta de Entrega del menor
- [ ] 61. Copia de la Orden Judicial o del Acto Administrativo de Custodia
- [ ] 62. Documento que conste la pérdida de la patria potestad o el Certificado de Defunción de los padres o la Declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres
- [ ] 63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- [ ] 64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [ ] 65. Copia del Acto Administrativo o Providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial: Código del Municipio	Código del Departamento	67. Datos del SISBÉN: Número de Ficha	Puntaje	Nivel	68. Fecha de Radicación (DDMMAAAA)	69. Fecha de Validación (DDMMAAAA)

70. Datos funcionario que realiza la validación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	71. Firma del funcionario

Observaciones:

Nombre y documento de identidad del ejecutivo comercial	Sello de radicación	Sticker procesamiento
900548992-9 SEM		

Recuerde que con la firma, manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

CESAR GIRON, identificado(a) con cédula de ciudadanía **4.628.309**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 7 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CAUCA
comfacauca
al servicio del trabajador y su familia

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN AL SUBSIDIO FAMILIAR

NIT. 891.500.182-0

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: AÑO 2022 MES 09 DÍA 12

Diligencie este formulario en letra imprenta y tinta color negro

No. 246586

SOLICITUD INSCRIPCIÓN

- [ ] INGRESO
- [ ] REINGRESO
- [ ] MODIFICACIÓN INSCRIPCIÓN

MODALIDAD DE INSCRIPCIÓN

TRABAJADOR DEPENDIENTE:

- [ ] SUBSIDIO FAMILIAR MONETARIO
- [ ] SUBSIDIO FAMILIAR EN SERVICIOS
- [ ] TRABAJADOR (A) SERVICIO DOMÉSTICO
- [ ] MADRES COMUNITARIAS

RÉGIMEN DE AFILIACIÓN VOLUNTARIA (ART.19 LEY 789/02)

- [ ] TRABAJADOR INDEPENDIENTE
- [ ] AFILIACIÓN VOLUNTARIOS 0,6%
- [ ] AFILIACIÓN FACULTATIVOS 2%
- [ ] PENSIONADOS POR FIDELIDAD
- [ ] PENSIONADOS 1.5 % SMLMV
- [ ] PENSIONADOS + 1.5% SMLMV

PARTE A — INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (Como figura en el RUT): CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064

NIT [X] C.C [ ] T.I. [ ] C.E [ ] PAS [ ] No. 901476491 — DV 4

PARTE B — INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR (A)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DÍA	GÉNERO
GIRON		CESAR		1980	07	26	F [ ] M [X]

C.C [X] T.I [ ] C.E [ ] PAS [ ] No. 4628309 — FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

ESTADO CIVIL: SOLTERO [X] CASADO [ ] (VIUDO [ ] UNIÓN LIBRE [ ] SEPARADO [ ] DIVORCIADO [ ])

SECTOR: URBANO [ ] RURAL [X]

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA / BARRIO / VEREDA: CR 9

MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	PAÍS	TEL	E-MAIL
POPAYAN	CAUCA	COLOMBIA	3147624495	redcentrodeafiliaicones@gmail.com

INFORMACIÓN LABORAL

MUNICIPIO DONDE LABORA	FECHA DE INGRESO A SU EMPRESA AÑO	MES	DÍA	CARGO QUE DESEMPEÑA	HORAS LABORADAS AL MES
POPAYAN	2022	09	09	AYUDANTE	240

SALARIO BÁSICO: 1000000.00
COMISIONES: 0.00
OTROS FACT.: 0.00
TOTAL DEVENGADO: 1000000

JEFE DE HOGAR: SI [ ] NO [X]

TRABAJADOR DEL SECTOR AGROPECUARIO: SI [ ] NO [ ]

ACTIVIDAD DESEMPEÑADA EN EL SECTOR AGROPECUARIO: AGRICULTURA [ ] SILVICULTURA [ ] GANADERÍA [ ] PESCA [ ] AVICULTURA [ ] APICULTURA [ ]

PARTE C — INFORMACIÓN DEL (A) CONYUGE Y/O COMPAÑERO (A) ACTUAL

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DÍA	CONVIVEN
							SI [ ] NO [ ]

C.C [ ] T.I [ ] C.E [ ] PAS [ ] No. — FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

TIPO DE RELACIÓN: CÓNYUGE [ ] COMPAÑERA(O) [ ]

OCUPACIÓN: HOGAR [ ] EMPLEADO [ ] INDEPENDIENTE [ ] PENSIONADO [ ] SIN EMPLEO [ ]

EMPRESA DONDE LABORA | NIT. | SUBSIDIO SI [ ] NO [ ] | POR CUAL CAJA RECIBE SUBSIDIO

PARTE D — DATOS DEL PADRE O MADRE BIOLÓGICO (A) DE LOS HIJOS A INSCRIBIR QUE NO CONVIVE CON EL TRABAJADOR (A)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DÍA

C.C [ ] T.I [ ] C.E [ ] PAS [ ] No. — FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

OCUPACIÓN: HOGAR [ ] EMPLEADO [ ] INDEPENDIENTE [ ] PENSIONADO [ ] SIN EMPLEO [ ]

EMPRESA DONDE LABORA | NIT. | SUBSIDIO SI [ ] NO [ ] | POR CUAL CAJA RECIBE SUBSIDIO

PARTE E — INFORMACIÓN DE LAS PERSONAS A CARGO DEL TRABAJADOR (A)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DÍA	GENERO F	M	C.Y. DISC	T. PARENTESCO HIJO	PDRE	HMNO	HJTR	IDENTIFICACIÓN C.C.-T.I.-C.E.-PAS-REGISTRO CIVIL(NUIP) Tipo	Número y fecha de expedición	USO EXCLUSIVO C.C.F.C N/A
GIRON	SAMBONI	MARIA	ELVIA	1953	09	13	x				x			CC	25321803	

DISC: DISCAPACITADO HIJO: HIJO PDRE: PADRE HMNO: HERMANO HJTR: HIJASTRO

DECLARACIÓN: Declaramos que la información suministrada en el presente formulario es verdadera, cuenta con los soportes probatorios correspondientes y podrá ser verificada en cualquier momento por parte de la Caja de Compensación Familiar del Cauca COMFACAUCA, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la ley 21 de 1982. En el evento que la información suministrada cambie, me comprometo a reportar modificación de los datos a mas tardar el día 10 del mes siguiente de ocurrida la novedad. El suministro de datos falsos por parte del empleador, a la Caja o la violación de la norma sobre salarios mínimos, es causal de desafiliación según artículo 45 de la Ley 21 de 1982.

Conforme a lo establecido en la **ley 1581del 2012** y demás Decretos reglamentarios, autorizo a la Caja de Compensación Familiar del Cauca, COMFACAUCA, para el tratamiento y manejo de mis datos personales consignados en el presente formulario, el cual consiste en recolectar, almacenar, depurar, usar, analizar, circular y cruzar información propia, con el fin de facilitar la prestación de servicios, pago de cuotas monetarias, ejercer las gestiones de cobro, reportar a centrales de riesgo cuando corresponda y en general todas las acciones que se deriven de los servicios que de conformidad con la Ley presta esta Caja de Compensación Familiar. Declaro que soy responsable de la veracidad de mis datos suministrados. Así mismo autorizo a la Caja de Compensación Familiar del Cauca COMFACAUCA, a efectuar sus procedimientos de notificación y comunicación a la dirección de correspondencia y /o correo electrónico antes mencionados. Declaro que he sido informado de los derechos que me asisten como titular de la identificación, dirección y teléfono del responsable del tratamiento de mis datos de conformidad con la ley 1581 del 2012 y sus decretos reglamentarios. La Caja garantiza la confidencialidad, libertad, seguridad veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos.

ESPACIO PARA RADICACIÓN COMFACAUCA

comfacauca
SECCIÓN SUBSIDIO FAMILIAR
2022-09-12

FIRMA DEL TRABAJADOR (A) C.C.

FIRMA Y SELLO DE LA EMPRESA

OBSERVACIONES:

RADICACIÓN COMFACAUCA

RECIBE	DIGITA	REVISA	DIGITALIZA
NOMBRE: COMFACAUCA EN LINEA	NOMBRE:	NOMBRE:	NOMBRE:
FECHA: 2022-09-12	FECHA:	FECHA:	FECHA:

VIGILADO Supersubsidio

1 DECLARACIÓN DE CONVIVENCIA Y DEPENDENCIA ECONÓMICA PARA AFILIACIÓN DEL COMPAÑERO (A) PERMANENTE E HIJASTROS

En la ciudad de _____ Departamento del Cauca, a los _____ días del mes de _____ de _____

Yo _____ (nombres y apellidos) identificado(a) con (Tipo de identificación) _____

No. _____ expedida en: _____ declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende con la firma de este documento:

1. Que vivo en unión libre y bajo el mismo techo desde hace _____ años _____ meses, con _____

quien se identifica con (Tipo de identificación) _____ No. _____ expedida en: _____

2. Que la persona indicada en el numeral 1 depende económicamente de mi.

3. Que los hijastros relacionados en este formulario dependen económicamente de mi.

4.Que el padre biológico Sr.(Sra.) Apellidos _____ Nombres _____ con

c.c. _____ de _____ del menor(res) relacionados no recibe subsidio familiar y no responde económicamente por ellos.

_____ Firma del Trabajador

_____ Firma del Compañero (a) Permanente

Bajo la gravedad de juramento declaro que todos los datos suministrados por mi en esta declaración son ciertos.

DILIGENCIE ESTA DECLARACIÓN ÚNICAMENTE EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:
1. Afiliación de hijastro(s) y / o 2. Compañero(a) permanente depende económicamente de usted

2 DECLARACIÓN DE DISOLUCIÓN DE LA UNIÓN LIBRE - PARA COMPAÑERO (A) PERMANENTE

En la ciudad de _____ Departamento del Cauca, a los _____ días del mes de _____ de _____

Yo _____ (nombres y apellidos) identificado(a) con (Tipo de identificación) _____

No. _____ expedida en: _____ declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende con la firma de este documento:

que no convivo en unión libre ni bajo el mismo techo con _____ (nombres y apellidos)

identificado(a) con (Tipo de identificación) _____ No. _____ expedida en: _____

_____ Firma del Trabajador

Bajo la gravedad de juramento declaro que todos los datos suministrados por mi en esta declaración son ciertos.

3 DECLARACIÓN DE CONVIVENCIA Y DEPENDENCIA ECONÓMICA PARA AFILIACIÓN DE LOS HERMANOS HUÉRFANOS DE PADRE Y MADRE

En la ciudad de _____ Departamento del Cauca, a los _____ días del mes de _____ de _____

Yo _____ (nombres y apellidos) identificado(a) con (Tipo de identificación) _____

No. _____ expedida en: _____ declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende con la firma de este documento:

1.Que convivo con mis hermanos huérfanos de padre y madre relacionados en este formulario y que ellos dependen económicamente de mi.

2.Que el (los) hermano (s) que voy afiliar en este formulario no reciben salario, pensión o renta alguna y otros hermanos no cobran subsidio por ellos.

_____ Firma del Trabajador

Bajo la gravedad de juramento declaro que todos los datos suministrados por mi en esta declaración son ciertos.

4 DECLARACIÓN PARA AFILIACIÓN DE LOS PADRES DEL TRABAJADOR.

En la ciudad de _____ Departamento del Cauca, a los _____ días del mes de _____ de _____

Yo _____ (nombres y apellidos) identificado(a) con (Tipo de identificación) _____

No. _____ expedida en: _____ declaro bajo la gravedad de juramento que mis padres, _____

y _____ identificado(a) con (Tipo de identificación) _____ No. _____ expedida en:

_____ y (Tipo de Identificación) _____ No. _____ expedida en: _____

respectivamente, dependen económicamente de mi y NO reciben salario, pensión o renta alguna y que ninguno de mis hermanos cobra subsidio familiar por ellos.

_____ Firma del Trabajador

Bajo la gravedad de juramento declaro que todos los datos suministrados por mi en esta declaración son ciertos.

ESPACIO PARA DILIGENCIAR COMFACAUCA		DEVOLUCIÓN TOTAL ☐	DEVOLUCIÓN PARCIAL ☐
NOMBRE DE LAS PERSONAS POR LAS QUE PRESENTAN LA DEVOLUCIÓN			
MOTIVO		MOTIVO	

MOTIVO DE LA DEVOLUCIÓN

- ☐ 1. DOCUMENTO DE IDENTIDAD
- ☐ 2. DECLARACIÓN EN FORMATO MINISTERIO DEL TRABAJO
- ☐ 3. CUSTODIA
- ☐ 4. CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD
- ☐ 5. REGISTRO DE DEFUNCIÓN
- ☐ 6. FALTAN DATOS DEL PADRE O LA MADRE BIOLÓGICO DE LOS HIJOS A AFILIAR.
- ☐ 7. REGISTRO CIVIL CON NOTA DE PARENTESCO
- ☐ 8. OTROS MOTIVOS: _____

REPORTE DE NOVEDAD DE INGRESO		
CONTRATO:	1192581	
RAZON SOCIAL	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	
IDENTIFICACION:	NI 901476491	
INGRESO DE TRABAJADOR		
Radicado	**Inicio de vigencia**	**Identificación**
85885243	2022-9-23	CC 1061791997
Apellidos	**Nombres**	**Fecha de nacimiento**
MUÑOZ OLAVE	YEFERSON ALEXIS	1996-5-29
Dirección residencia	**Localidad/Comuna**	**Zona**
PALETARA	SUR	Urbana
Ciudad/Departamento	**Correo electrónico**	**Teléfono**
PURACE - Cauca	YMUNOZOLAVE@GMAIL.COM	7427374
Celular	**Sexo**	
3128904700	Masculino	
Cargo	**Salario**	**EPS**
AYUDANTE	$1,000,000.00	Asociacion Mutual La Esperanza "ASMET SALUD"
AFP	**Centro de Trabajo**	
Porvenir	RIESGO 5	
Tasa de riesgo	**Clase de riesgo**	**Grado**
6.96	5	80
Tipo afiliado cotizante	**Subtipo afiliado cotizante**	**Tipo de modalidad**
Dependiente	NO DEFINIDO	Presencial
Fecha efectiva de la novedad	**Tipo jornada**	
2022-9-23	JORNADA UNICA	

Las operaciones realizadas a través de la página de Internet de **Colmena Seguros**, se rigen por los términos y condiciones de uso de esta página, por las normas del Código de Comercio y por la ley 527 de 1999 y por lo tanto, tienen plena validez jurídica.

Todos los Derechos Reservados **Colmena Seguros** ® - 2009

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Esta afiliación se encuentra radicada en el sistema de Información de Asmet Salud EPS SAS

ESSC62

Formulario No. 2915628355418
Fecha de radicación 06/10/2022

I. DATOS TRÁMITE

Tipo de Trámite	Tipo de afiliación:	Regimen
A.Afiliación [ ] B.Reporte de Novedades [X]	A.Individual -Cotizante o Cabeza de familia [X] -Beneficiario o afiliado adicional [ ] B.Colectiva [ ] C.Institucional [ ] D.De oficio [ ]	A.Contributivo [X] B.Subsidiado [ ]

Tipo de afiliado:	Tipo de Cotizante	Código
A.Cotizante [X] B.Cabeza de familia [ ] C.Beneficiario [ ]	A.Dependiente [X] B.Independiente [ ] C.Pensionado [ ]	registrar por la EPS 1

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BASICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
MUÑOZ	OLAVE	YEFERSON	ALEXIS
Tipo de documento de identidad	**Número de documento de identidad**	**Sexo**	**Fecha de nacimiento**
CC	1061791997	Femenino [ ] Masculino [X]	29/05/1996

III. DATOS COMPLEMENTARIOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

Datos personales

Etnia	Discapacidad	Condición	Puntaje SISBEN	Grupo de población especial
06 - Otros	Ninguna		0,00	

Administradora de Riesgos Laborales	Administradora de Pensiones	Ingreso base de cotización IBC
14-25: Colmena Riesgos Profesionales S.A	230301: Fondo de Pensiones y Cesantias Porvenir	$ 1.000.000

Dirección Residencia	Teléfono fijo	Celular	Correo electrónico cotizante
VDA RIO CLARO PALETARA		3128904700	ymunozlave@gmail.com

Municipio/Distrito	Zona		Localidad/Comuna	Departamento
PURACÉ	Urbana	Rural X		CAUCA

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

NO HAY BENEFICIARIOS EN EL GRUPO FAMILIAR

Selección de la IPS Primaria

No	Nombre de la IPS primaria	Código de la IPS
0	ESE POPAYAN HOSPITAL NIVEL I PURACE - KR 5 # 3-50	659

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

Nombre o Razón social	Identificación	Tipo de aportante o pagador de pensiones
CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	NI901476491	

Dirección	Teléfono	Correo electrónico	Municipio/Distrito	Departamento
KR 16 97 46	6017427344	admonobra.css064@gmail.com	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.

B. REPORTE DE NOVEDADES

Tipo Novedad

- [ ] 1. Modificación de datos básicos de identificación.
- [ ] 2. Corrección de datos básicos de identificación.
- [ ] 3. Actualización del documento de identidad.
- [X] 4. Actualización y corrección de datos complementarios.
- [ ] 5. Terminación de la inscripción en la EPS. Código:
- [ ] 6. Reinscripción en la EPS.
- [ ] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- [ ] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- [X] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar.
- [ ] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando.
- [ ] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [ ] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [ ] 13. Movilidad: [ ] A. Régimen Contributivo [ ] B. Régimen Subsidiado
- [ ] 14. Traslado: [ ] A. Mismo Régimen [ ] B. Diferente Régimen
- [ ] 15. Reporte de fallecimiento.
- [ ] 16. Reporte de trámite de protección al cesante.
- [ ] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado.
- [ ] 18. Reporte de la calidad de Pensionado.

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre	Identificación	Sexo	Fecha de nacimiento

SERVICIO DE ATENCIÓN GRATUITO 018000913876

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Esta afiliación se encuentra radicada en el sistema de Información de Asmet Salud EPS SAS

ESSC62

Formulario No. 2915628355418
Fecha de radicación 06/10/2022

Fecha	EPS anterior	Motivo del traslado	Caja de compensación familiar o pagador de pensiones
23/09/2022			

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- [X] Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales
- [X] Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción
- [X] Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios
- [X] Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clinica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficianos o afiliados adicionales
- [X] Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte novedades en la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran
- [X] Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales. de acuerdo con lo previsto ente Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013
- [X] Autorización para que la EPS envie información al correo electrónico o el celular como mensajes de texto

VIII. FIRMAS

Deferson Muñoz O
El cotizante, cabeza de familia o beneficiario

CONSTRUCCIÓN SAN SEBASTIAN ADMINISTRACIÓN NIT. 901.476.491-4

El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio

IX. ANEXOS

56. Anexo copia de documento de identidad

	CN	RC	TI	CC	PA	CE	CD	SC		
Cantidad:									Total	

- [ ] Certificacion de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [ ] Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- [ ] Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio. sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación date unión marital
- [ ] Copia de la orden judicial o decreto administrativo de custodia
- [ ] Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliacion de oficio
- [ ] Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor
- [ ] Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente
- [ ] Copia del registro civil de matrimonio, o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital
- [ ] Documento en que conste la pérdida de la patria potestad, o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

Municipio Entidad Territorial	Departamento Entidad Territorial	No ficha SISBÉN	Puntaje SISBÉN	Nivel SISBÉN	Fecha radicación	Fecha validación
						4/02/2022

Primer apellido Funcionario	Segundo apellido Funcionario	Primer nombre Funcionario	Segundo nombre Funcionario	Firma del Funcionario

Tipo de documento de identificación	Número de identificación

Observaciones

Observaciones:

Empresa:, Asesor:YAQUELINE ORTEGA, Sucursal:, Teléfono:, Correo Electrónico:yaqueline.ortega@asmetsalud.org.co

Puede verificar la autenticidad de este formulario en la página web de Asmet Salud EPS SAS e ingresando el código:

Url: https://boxaludrc.asmetsalud.org.co/Publico/BoxaludPublico/Publico/CQR.aspx

SERVICIO DE ATENCIÓN GRATUITO 018000913876

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

YEFERSON ALEXIS MUÑOZ OLAVE, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.061.791.997**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 6 de Agosto del 2021.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

Notificación de radicado de Afiliación, Sujeto a verificación

Num. Afiliación 149706

Radicado 253512

Estado de afiliación Afiliado

Nombre del Trabajador YEFERSON ALEXIS MU¤ OZ OLAVE

Identificación 1061791997

Fecha de Preafiliación 2022-09-23

Fecha de Generación 2022-09-27

BENEFICIARIOS RELACIONADOS

IDENT.	NOMBRE	PARENTESCO	EDAD
1060240139	EMMILY ORIANA MU¤ OZ MAGON	HIJO	6

NO TIENE BENEFICIARIOS RELACIONADOS A ESTA AFILIACION

comfacauca
al servicio del trabajador y su familia

(###)= Afiliaci· n Antigua sin radicado asignado

Imprimir

REPORTE DE NOVEDAD DE INGRESO		
CONTRATO:	1192581	
RAZON SOCIAL	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	
IDENTIFICACION:	NI 901476491	
INGRESO DE TRABAJADOR		
Radicado	**Inicio de vigencia**	**Identificación**
85885236	2022-9-23	CC 1061795390
Apellidos	**Nombres**	**Fecha de nacimiento**
MUÑOZ ZAMBRANO	JOSE ELVER	1996-11-11
Dirección residencia	**Localidad/Comuna**	**Zona**
PALETARA	SUR	Urbana
Ciudad/Departamento	**Correo electrónico**	**Teléfono**
PURACE - Cauca	JOSEMUZA390@GMAIL.COM	7427374
Celular	**Sexo**	
3108455371	Masculino	
Cargo	**Salario**	**EPS**
AYUDANTE	$1,000,000.00	Asociacion Mutual La Esperanza "ASMET SALUD"
AFP	**Centro de Trabajo**	
Porvenir	RIESGO 5	
Tasa de riesgo	**Clase de riesgo**	**Grado**
6.96	5	80
Tipo afiliado cotizante	**Subtipo afiliado cotizante**	**Tipo de modalidad**
Dependiente	NO DEFINIDO	Presencial
Fecha efectiva de la novedad	**Tipo jornada**	
2022-9-23	JORNADA UNICA	

Las operaciones realizadas a través de la página de Internet de **Colmena Seguros**, se rigen por los términos y condiciones de uso de esta página, por las normas del Código de Comercio y por la ley 527 de 1999 y por lo tanto, tienen plena validez jurídica.

Todos los Derechos Reservados **Colmena Seguros** ® - 2009

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Esta afiliación se encuentra radicada en el sistema de Información de Asmet Salud EPS SAS

ESSC62

Formulario No. 2941203355418
Fecha de radicación 06/10/2022

I. DATOS TRÁMITE

Tipo de Trámite	Tipo de afiliación:	Regimen
A.Afiliación [ ] B.Reporte de Novedades [X]	A.Individual -Cotizante o Cabeza de familia [X] -Beneficiario o afiliado adicional [ ] B.Colectiva [ ] C.Institucional [ ] D.De oficio [ ]	A.Contributivo [X] B.Subsidiado [ ]

Tipo de afiliado:	Tipo de Cotizante	Código
A.Cotizante [X] B.Cabeza de familia [ ] C.Beneficiario [ ]	A.Dependiente [X] B.Independiente [ ] C.Pensionado [ ]	registrar por la EPS 1

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BASICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
MUÑOZ	ZAMBRANO	JOSE	ELVER
Tipo de documento de identidad	**Número de documento de identidad**	**Sexo**	**Fecha de nacimiento**
CC	1061795390	Femenino [ ] Masculino [X]	11/11/1996

III. DATOS COMPLEMENTARIOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

Datos personales

Etnia	Discapacidad	Condición	Puntaje SISBÉN	Grupo de población especial
06 - Otros	No aplica		0,00	

Administradora de Riesgos Laborales	Administradora de Pensiones	Ingreso base de cotización IBC
14-25: Colmena Riesgos Profesionales S.A	0000: Sin AFP	$ 1.000.000

Dirección Residencia	Teléfono fijo	Celular	Correo electrónico cotizante
VDA RIO CLARO PALETARA		3108455371	josemuza390@gmail.com

Municipio/Distrito	Zona	Localidad/Comuna	Departamento
PURACÉ	Urbana Rural [X]		CAUCA

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

NO HAY BENEFICIARIOS EN EL GRUPO FAMILIAR

Selección de la IPS Primaria

No	Nombre de la IPS primaria	Código de la IPS
0	ESE POPAYAN HOSPITAL NIVEL I PURACE - KR 5 # 3-50	659

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

Nombre o Razón social	Identificación	Tipo de aportante o pagador de pensiones
CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	NI901476491	

Dirección	Teléfono	Correo electrónico	Municipio/Distrito	Departamento
KR 16 97 46	6017427344	admonobra.css064@gmail.com	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.

B. REPORTE DE NOVEDADES

Tipo Novedad

- [ ] 1. Modificación de datos básicos de identificación.
- [ ] 2. Corrección de datos básicos de identificación.
- [ ] 3. Actualización del documento de identidad.
- [X] 4. Actualización y corrección de datos complementarios.
- [ ] 5. Terminación de la inscripción en la EPS. Código:
- [ ] 6. Reinscripción en la EPS.
- [ ] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- [ ] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- [X] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar.
- [ ] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando.
- [ ] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [ ] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [ ] 13. Movilidad: [ ] A. Régimen Contributivo [ ] B. Régimen Subsidiado
- [ ] 14. Traslado: [ ] A. Mismo Régimen [ ] B. Diferente Régimen
- [ ] 15. Reporte de fallecimiento.
- [ ] 16. Reporte de trámite de protección al cesante.
- [ ] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado.
- [ ] 18. Reporte de la calidad de Pensionado.

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre	Identificación	Sexo	Fecha de nacimiento

SERVICIO DE ATENCIÓN GRATUITO 018000913876

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Esta afiliación se encuentra radicada en el sistema de Información de Asmet Salud EPS SAS

ESSC62

Formulario No. 2941203355418
Fecha de radicación 06/10/2022

Fecha	EPS anterior	Motivo del traslado	Caja de compensación familiar o pagador de pensiones
23/09/2022			

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

☐

VIII. FIRMAS

José Elver Muñoz
El cotizante, cabeza de familia o beneficiario

SAN SEBASTIAN ADMINISTRACIÓN NIT. 901.476.491-4
El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio

IX. ANEXOS

☐ 56. Anexo copia de documento de identidad

	CN	RC	TI	CC	PA	CE	CD	SC		
Cantidad:									Total	

☐ Certificacion de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas

☐ Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud

☐ Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio. sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación date unión marital

☐ Copia de la orden judicial o decreto administrativo de custodia

☐ Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliacion de oficio

☐ Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor

☐ Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente

☐ Copia del registro civil de matrimonio, o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital

☐ Documento en que conste la pérdida de la patria potestad, o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

Municipio Entidad Territorial	Departamento Entidad Territorial	No ficha SISBÉN	Puntaje SISBÉN	Nivel SISBÉN	Fecha radicación	Fecha validación
						4/02/2022

Primer apellido Funcionario	Segundo apellido Funcionario	Primer nombre Funcionario	Segundo nombre Funcionario	Firma del Funcionario

Tipo de documento de identificación	Número de identificación.

Observaciones

Observaciones: La afiliación se realizó por medio de un cargue masivo.

Empresa:, Asesor:YAQUELINE ORTEGA, Sucursal:, Teléfono:, Correo Electrónico:yaqueline.ortega@asmetsalud.org.co

Puede verificar la autenticidad de este formulario en la página web de Asmet Salud EPS SAS e ingresando el código:

Url: https://boxaludrc.asmetsalud.org.co/Publico/BoxaludPublico/Publico/CQR.aspx

SERVICIO DE ATENCIÓN GRATUITO 018000913876

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JOSE ELVER MUÑOZ ZAMBRANO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.061.795.390**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 22 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

Notificación de radicado de Afiliación, Sujeto a verificación

Num. Afiliación 149707

Radicado 253513

Estado de afiliación Afiliado

Nombre del Trabajador JOSE ELVER MU¤ OZ ZAMBRANO

Identificación 1061795390

Fecha de Preafiliación 2022-09-23

Fecha de Generación 2022-09-27

BENEFICIARIOS RELACIONADOS

IDENT.	NOMBRE	PARENTESCO	EDAD

comfacauca
al servicio del trabajador y su familia

(###)= Afiliaci· n Antigua sin radicado asignado

Imprimir

REPORTE DE NOVEDAD DE INGRESO		
CONTRATO:	1192581	
RAZON SOCIAL	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	
IDENTIFICACION:	NI 901476491	
INGRESO DE TRABAJADOR		
Radicado	**Inicio de vigencia**	**Identificación**
85885248	2022-9-23	CC 1002957226
Apellidos	**Nombres**	**Fecha de nacimiento**
LUNA MACA	JUAN FERNANDO	2000-10-11
Dirección residencia	**Localidad/Comuna**	**Zona**
VEREDA DEPOSITO	SUR	Urbana
Ciudad/Departamento	**Correo electrónico**	**Teléfono**
POPAYAN - Cauca	JUANFLUNA20@GMAIL.COM	7427374
Celular	**Sexo**	
3114026631	Masculino	
Cargo	**Salario**	**EPS**
AYUDANTE	$1,000,000.00	ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA - A.I.C-
AFP	**Centro de Trabajo**	
Proteccion	RIESGO 5	
Tasa de riesgo	**Clase de riesgo**	**Grado**
6.96	5	80
Tipo afiliado cotizante	**Subtipo afiliado cotizante**	**Tipo de modalidad**
Dependiente	NO DEFINIDO	Presencial
Fecha efectiva de la novedad	**Tipo jornada**	
2022-9-23	JORNADA UNICA	

Las operaciones realizadas a través de la página de Internet de **Colmena Seguros**, se rigen por los términos y condiciones de uso de esta página, por las normas del Código de Comercio y por la ley 527 de 1999 y por lo tanto, tienen plena validez jurídica.

Todos los Derechos Reservados **Colmena Seguros** ® - 2009

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Esta afiliación se encuentra radicada en el sistema de Información de ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA

EPSIC3

Formulario No. 10153747355418

Fecha de radicación 06/10/2022

I. DATOS TRÁMITE

Tipo de Trámite	Tipo de afiliación:	Regimen
A.Afiliación [ ] B.Reporte de Novedades [X]	A.Individual -Cotizante o Cabeza de familia [X] -Beneficiario o afiliado adicional [ ] B.Colectiva [ ] C.Institucional [ ] D.De oficio [ ]	A.Contributivo [X] B.Subsidiado [ ]

Tipo de afiliado:	Tipo de Cotizante	Código
A.Cotizante [X] B.Cabeza de familia [ ] C.Beneficiario [ ]	A.Dependiente [X] B.Independiente [ ] C.Pensionado [ ]	registrar por la EPS 1

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BASICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
LUNA	MACA	JUAN	FERNANDO
Tipo de documento de identidad	Número de documento de identidad	Sexo	Fecha de nacimiento
CC	1002957226	Femenino [ ] Masculino [X]	11/10/2000

III. DATOS COMPLEMENTARIOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

Datos personales

Etnia	Discapacidad	Condición	Puntaje SISBÉN	Grupo de población especial
06 - Otros	Ninguna		0,00	

Administradora de Riesgos Laborales	Administradora de Pensiones	Ingreso base de cotización IBC
14-25: Colmena Riesgos Profesionales S.A	230201: Protección	$ 1.000.000

Dirección Residencia	Teléfono fijo	Celular	Correo electrónico cotizante
PAISPAMBA		3114026631	admonobra.css064@gmail.com

Municipio/Distrito	Zona	Localidad/Comuna	Departamento
SOTARA	Urbana [ ] Rural [X]	0002 - EL RECUERDO	CAUCA

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

NO HAY BENEFICIARIOS EN EL GRUPO FAMILIAR

Selección de la IPS Primaria

No	Nombre de la IPS primaria	Código de la IPS
0	CENTRO DE SALUD PAISPAMBA - CL Ppal PAISPAMBA	1939200023 Sede: 513

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

Nombre o Razón social	Identificación	Tipo de aportante o pagador de pensiones
CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	NI901476491	

Dirección	Teléfono	Correo electrónico	Municipio/Distrito	Departamento
KR 16 97 46 OF 203	6017427374	admon@alcaing.com	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.

B. REPORTE DE NOVEDADES

Tipo Novedad

- [ ] 1. Modificación de datos básicos de identificación.
- [ ] 2. Corrección de datos básicos de identificación.
- [ ] 3. Actualización del documento de identidad.
- [ ] 4. Actualización y corrección de datos complementarios.
- [ ] 5. Terminación de la inscripción en la EPS. Código: [ ]
- [ ] 6. Reinscripción en la EPS.
- [ ] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- [ ] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- [ ] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar.
- [ ] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando.
- [ ] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [ ] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [X] 13. Movilidad: [X] A. Régimen Contributivo [ ] B. Régimen Subsidiado
- [ ] 14. Traslado: [ ] A. Mismo Régimen [ ] B. Diferente Régimen
- [ ] 15. Reporte de fallecimiento.
- [ ] 16. Reporte de trámite de protección al cesante.
- [ ] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado.
- [ ] 18. Reporte de la calidad de Pensionado.

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre	Identificación	Sexo	Fecha de nacimiento

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Esta afiliación se encuentra radicada en el sistema de Información de ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA
Formulario No. 10153747355418
Fecha de radicación 06/10/2022

EPSIC3

Fecha	EPS anterior	Motivo del traslado	Caja de compensación familiar o pagador de pensiones
23/09/2022			

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- [X] Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales
- [X] Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción
- [X] Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios
- [X] Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clinica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficianos o afiliados adicionales
- [X] Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte novedades en la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran
- [X] Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales. de acuerdo con lo previsto ente Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013
- [X] Autorización para que la EPS envie información al correo electrónico o el celular como mensajes de texto

VIII. FIRMAS

Juan Fernando Luna
El cotizante, cabeza de familia o beneficiario

El empleador, aportante o entidad resp... afiliación colectiva, institucional o de o...

IX. ANEXOS

	CN	RC	TI	CC	PA	CE	CD	SC		
[X] 56. Anexo copia de documento de identidad — Cantidad:				1					Total	1

- [ ] Certificacion de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [ ] Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- [ ] Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio. sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación date unión marital
- [ ] Copia de la orden judicial o decreto administrativo de custodia
- [ ] Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliacion de oficio
- [ ] Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor
- [ ] Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente
- [ ] Copia del registro civil de matrimonio, o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital
- [ ] Documento en que conste la pérdida de la patria potestad, o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

Municipio Entidad Territorial	Departamento Entidad Territorial	No ficha SISBÉN	Puntaje SISBEN	Nivel SISBÉN	Fecha radicación	Fecha validación
						23/09/2022

Primer apellido Funcionario	Segundo apellido Funcionario	Primer nombre Funcionario	Segundo nombre Funcionario	Firma del Funcionario

Tipo de documento de identificación	Número de identificación

Observaciones

Observaciones:

Empresa:, Asesor:YEAN CUNDA MEDINA, Sucursal:, Teléfono:, Correo Electrónico:afiliacionescontributivo1@aicsalud.org.co

Puede verificar la autenticidad de este formulario en la página web de ASOCIACIÓN INDIGENA DEL CAUCA e ingresando el código: 0808115C-EF4A-4EED-9

Url: https://contributivo.aicsalud.org.co/Publico/BoxaludPublico/pages/CQR.aspx

FIRMA CLIENTE

Protección

Nit. 800.138.188-1

Pensión Obligatoria [X] Pensión Voluntaria [ ] Cesantías [ ]

Fecha de Solicitud

Año Mes Día

Nombre producto voluntario

DATOS PERSONALES

Tipo de Vinculación: [X] Vinculación inicial [ ] Traslado de AFP - Pensión Familiar [ ] Traslado AFP [ ] Traslado de régimen [ ] Traslado de Régimen - Pensión Familiar

Código de verificación

Número documento de identidad: 1002957226

[X] C.C. [ ] C.E. [ ] RCN [ ] T.I. [ ] Pasaporte [ ] Pasaporte Diplomático [ ] PEP [ ] PT

Nombre completo: Juan Fernando Luna Maca

ACEPTACIÓN SOLICITUD AFILIACIÓN ELECTRÓNICA

Hago constar que la selección del Régimen de ahorro individual con solidaridad lo he efectuado en forma libre y espontánea y sin presiones. También declaro que previo al diligenciamiento de este formulario he recibido una asesoría clara, oportuna y adecuada, en virtud de lo cual manifiesto que de manera informada he elegido a PROTECCIÓN S.A para que administre mis aportes pensionales y que los datos proporcionados en esta solicitud son verdaderos. Garantizo que la información suministrada y consignada en el formulario digital, asociada con el código de verificación que se encuentra en la parte superior de este documento es cierta y verídica. Declaro que en el formulario de afiliación digital se encuentra establecida la manera en que se deberá dar tratamiento a mis datos personales.

Manifiesto de manera libre y voluntaria que Protección S.A. me ha brindado información relacionada con el producto previo a la afiliación al Fondo de Cesantías. Garantizo que la información suministrada y consignada en el formulario digital, asociada con el código de verificación que se encuentra en la parte superior de este documento es cierta y verídica. Declaro que en el formulario de afiliación digital se encuentra establecida la manera en que se deberá dar tratamiento a mis datos personales.

Manifiesto de manera libre y voluntaria que Protección S.A. me ha brindado la información de las condiciones del producto, de manera clara y previa a mi afiliación al Fondo de Pensiones Voluntarias. Garantizo que la información suministrada y consignada en el formulario digital, asociada con el código de verificación que se encuentra en la parte superior de este documento es cierta y verídica.

Declaro que en el formulario de afiliación digital se encuentra establecida la manera en que se deberá dar tratamiento a mis datos personales.

Conozco y acepto las obligaciones que en materia de lavado de activos y financiación del terrorismo quedaron expresas en el formulario de afiliación digital.

El afiliado tiene el derecho a retractarse de su decisión dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha en la que se le informe de la validación de la afiliación o del traslado por parte de la administradora seleccionada.

AFILIADO

Juan F Luna
1002957226

Huella

Firma Afiliado / Firma del cliente / Representante del menor

Declaro bajo juramento que los antecedentes del trabajador incluidos en el presente contrato corresponden a la información que me ha sido suministrada.

Firma y NIT empleador.
(En el caso que sea Obligatoria).

Nombre completo Asesor Comercial

Número documento de Identidad

Firma representante Legal
Nombres y apellidos JUAN PABLO ARANGO BOTERO

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

	CERTIFICACIÓN DE ENTREGA DE LA CARTA DE DERECHOS Y DEBERES DEL AFILIADO Y DEL PACIENTE EN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y DE LA CARTA DE DESEMPEÑO DE LA EPS	VERSIÓN 1	EDICIÓN Mayo de 2016
		CODIGO FEPS-GCO-02	Hoja 1 de 1

A CONTINUACION SE PRESENTAN UNAS BREVES PREGUNTAS PARA CERTIFICAR LA INFORMACION PROPORCIONADA POR ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA EN EL MOMENTO DE SU AFILIACION, FAVOR MARCAR CON UNA "X" EN SI o NO, SEGÚN SEA EL CASO:

	SI	NO
¿Previo al diligenciamiento del formulario de afiliacion, la EPS le hizo entrega de la Carta de Derechos y Deberes del Afiliado y del Paciente?	X	
¿Previo al diligenciamiento del formulario de afiliacion, la EPS le hizo entrega de La Carta de Desempeño donde se presenta de manera clara su puesto en el ranking?	X	
¿Leyó el contenido de la carta de derechos y deberes del afiliado y del paciente?	X	
¿Leyó el contenido de la carta de desempeño de la EPS?	X	
¿Si tuvo alguna duda sobre el contenido de la información fue asesorado adecuadamente por la EPS?	X	

CC1002957226 JUAN FERNANDO LUNA MACA

En constancia se firma a los 6 del mes de oct. de 2022

Nombre y documento de identidad del afiliado que certifica:

CC1002957226 JUAN FERNANDO LUNA MACA

Juan Fernando Luna

FIRMA AFILIADO

Si el afiliado no sabe o no puede firmar, el diligenciamiento y suscripción de este formato se efectuará por la persona a quien el ruegue, lo cual deberá ser ratificado por el afiliado a través de su huella.

FIRMA A RUEGO

Nombres y apellidos: _____

Documento de identidad: _____ Edad: _____

Domicilio (Dirección y ciudad): _____

HUELLA AFILIADO

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CAUCA
comfacauca
al servicio del trabajador y su familia

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN AL SUBSIDIO FAMILIAR

NIT. 891.500.182-0

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: AÑO 2022 MES 09 DÍA 27

Diligencie este formulario en letra imprenta y tinta color negro

No. 253933

SOLICITUD INSCRIPCIÓN

- [ ] INGRESO
- [ ] REINGRESO
- [ ] MODIFICACIÓN INSCRIPCIÓN

MODALIDAD DE INSCRIPCIÓN

TRABAJADOR DEPENDIENTE:

- [ ] SUBSIDIO FAMILIAR MONETARIO
- [ ] SUBSIDIO FAMILIAR EN SERVICIOS
- [ ] TRABAJADOR (A) SERVICIO DOMÉSTICO
- [ ] MADRES COMUNITARIAS

RÉGIMEN DE AFILIACIÓN VOLUNTARIA (ART.19 LEY 789/02)

- [ ] TRABAJADOR INDEPENDIENTE
- [ ] AFILIACIÓN VOLUNTARIOS 0,6%
- [ ] AFILIACIÓN FACULTATIVOS 2%
- [ ] PENSIONADOS POR FIDELIDAD
- [ ] PENSIONADOS 1.5 % SMLMV
- [ ] PENSIONADOS + 1.5% SMLMV

PARTE A — INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (Como figura en el RUT): CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064

NIT [X] C.C [ ] T.I. [ ] C.E [ ] PAS [ ] No. 901476491 — DV 4

PARTE B — INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR (A)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DÍA	GÉNERO
LUNA	MACA	JUAN	FERNANDO	2000	10	11	F [ ] M [X]

C.C [X] T.I [ ] C.E [ ] PAS [ ] No. 1002957226 — FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

ESTADO CIVIL: SOLTERO [ ] CASADO [ ] (VIUDO [ ] UNIÓN LIBRE [X] SEPARADO [ ] DIVORCIADO [ ])

SECTOR: URBANO [ ] RURAL [X]

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA / BARRIO / VEREDA: Vía VEREDA DEPOSITO

MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	PAÍS	TEL	E-MAIL
PURACE	CAUCA	COLOMBIA	3114026631	juanfluna20@gmail.com

INFORMACIÓN LABORAL

MUNICIPIO DONDE LABORA	FECHA DE INGRESO A SU EMPRESA AÑO	MES	DÍA	CARGO QUE DESEMPEÑA	HORAS LABORADAS AL MES
PURACE	2022	09	23	AYUDANTE	240

SALARIO BÁSICO: 1000000.00
COMISIONES: 0.00
OTROS FACT.: 0.00
TOTAL DEVENGADO: 1000000

JEFE DE HOGAR: SI [ ] NO [X]

TRABAJADOR DEL SECTOR AGROPECUARIO: SI [ ] NO [ ]

ACTIVIDAD DESEMPEÑADA EN EL SECTOR AGROPECUARIO: AGRICULTURA [ ] SILVICULTURA [ ] GANADERÍA [ ] PESCA [ ] AVICULTURA [ ] APICULTURA [ ]

PARTE C — INFORMACIÓN DEL (A) CONYUGE Y/O COMPAÑERO (A) ACTUAL

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DÍA	CONVIVEN
							SI [ ] NO [ ]

C.C [ ] T.I [ ] C.E [ ] PAS [ ] No. — FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

TIPO DE RELACIÓN: CÓNYUGE [ ] COMPAÑERA(O) [ ]

OCUPACIÓN: HOGAR [ ] EMPLEADO [ ] INDEPENDIENTE [ ] PENSIONADO [ ] SIN EMPLEO [ ]

EMPRESA DONDE LABORA | NIT | SUBSIDIO SI [ ] NO [ ] | POR CUAL CAJA RECIBE SUBSIDIO

PARTE D — DATOS DEL PADRE O MADRE BIOLÓGICO (A) DE LOS HIJOS A INSCRIBIR QUE NO CONVIVE CON EL TRABAJADOR (A)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DÍA

C.C [ ] T.I [ ] C.E [ ] PAS [ ] No. — FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

OCUPACIÓN: HOGAR [ ] EMPLEADO [ ] INDEPENDIENTE [ ] PENSIONADO [ ] SIN EMPLEO [ ]

EMPRESA DONDE LABORA | NIT | SUBSIDIO SI [ ] NO [ ] | POR CUAL CAJA RECIBE SUBSIDIO

PARTE E — INFORMACIÓN DE LAS PERSONAS A CARGO DEL TRABAJADOR (A)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DÍA	GENERO F	M	C.Y. DISC	T. PARENTESCO HIJO	PDRE	HMNO	HJTR	IDENTIFICACIÓN C.C.-T.I.-C.E.-PAS-REGISTRO CIVIL(NUIP) Tipo	Número y fecha de expedición	USO EXCLUSIVO C.C.F.C N/A
															No. Fecha	
															No. Fecha	
															No. Fecha	
															No. Fecha	
															No. Fecha	
															No. Fecha	

DISC: DISCAPACITADO HIJO: HIJO PDRE: PADRE HMNO: HERMANO HJTR: HIJASTRO

DECLARACIÓN: Declaramos que la información suministrada en el presente formulario es verdadera, cuenta con los soportes probatorios correspondientes y podrá ser verificada en cualquier momento por parte de la Caja de Compensación Familiar del Cauca COMFACAUCA, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la ley 21 de 1982. En el evento que la información suministrada cambie, me comprometo a reportar modificación de los datos a mas tardar el día 10 del mes siguiente de ocurrida la novedad. El suministro de datos falsos por parte del empleador, a la Caja o la violación de la norma sobre salarios mínimos, es causal de desafiliación según artículo 45 de la Ley 21 de 1982.

Conforme a lo establecido en la **ley 1581del 2012** y demás Decretos reglamentarios, autorizo a la Caja de Compensación Familiar del Cauca, COMFACAUCA, para el tratamiento y manejo de mis datos personales consignados en el presente formulario, el cual consiste en recolectar, almacenar, depurar, usar, analizar, circular y cruzar información propia, con el fin de facilitar la prestación de servicios, pago de cuotas monetarias, ejercer las gestiones de cobro, reportar a centrales de riesgo cuando corresponda y en general todas las acciones que se deriven de los servicios que de conformidad con la Ley presta esta Caja de Compensación Familiar. Declaro que soy responsable de la veracidad de mis datos suministrados. Así mismo autorizo a la Caja de Compensación Familiar del Cauca COMFACAUCA, a efectuar sus procedimientos de notificación y comunicación a la dirección de correspondencia y /o correo electrónico antes mencionados. Declaro que he sido informado de los derechos que me asisten como titular de la identificación, dirección y teléfono del responsable del tratamiento de mis datos de conformidad con la ley 1581 del 2012 y sus decretos reglamentarios. La Caja garantiza la confidencialidad, libertad, seguridad veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos.

FIRMA DEL TRABAJADOR (A) C.C.

FIRMA Y SELLO DE LA EMPRESA

OBSERVACIONES:

ESPACIO PARA RADICACIÓN COMFACAUCA

comfacauca

SECCIÓN SUBSIDIO FAMILIAR
2022-09-27

RADICACIÓN COMFACAUCA

RECIBE	DIGITA	REVISA	DIGITALIZA
NOMBRE: COMFACAUCA EN LINEA	NOMBRE:	NOMBRE:	NOMBRE:
FECHA: 2022-09-27	FECHA:	FECHA:	FECHA:

VIGILADO Supersubsidio

1 DECLARACIÓN DE CONVIVENCIA Y DEPENDENCIA ECONÓMICA PARA AFILIACIÓN DEL COMPAÑERO (A) PERMANENTE E HIJASTROS

En la ciudad de _____ Departamento del Cauca, a los _____ días del mes de _____ de _____

Yo _____ (nombres y apellidos) identificado(a) con (Tipo de identificación) _____

No. _____ expedida en: _____ declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende con la firma de este documento:

1. Que vivo en unión libre y bajo el mismo techo desde hace _____ años _____ meses, con _____

quien se identifica con (Tipo de identificación) _____ No. _____ expedida en: _____

2. Que la persona indicada en el numeral 1 depende económicamente de mi.

3. Que los hijastros relacionados en este formulario dependen económicamente de mi.

4.Que el padre biológico Sr.(Sra.) Apellidos _____ Nombres _____ con

c.c. _____ de _____ del menor(res) relacionados no recibe subsidio familiar y no responde económicamente por ellos.

_____ Firma del Trabajador

_____ Firma del Compañero (a) Permanente

Bajo la gravedad de juramento declaro que todos los datos suministrados por mi en esta declaración son ciertos.

DILIGENCIE ESTA DECLARACIÓN ÚNICAMENTE EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:
1. Afiliación de hijastro(s) y / o 2. Compañero(a) permanente depende económicamente de usted

2 DECLARACIÓN DE DISOLUCIÓN DE LA UNIÓN LIBRE - PARA COMPAÑERO (A) PERMANENTE

En la ciudad de _____ Departamento del Cauca, a los _____ días del mes de _____ de _____

Yo _____ (nombres y apellidos) identificado(a) con (Tipo de identificación) _____

No. _____ expedida en: _____ declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende con la firma de este documento:

que no convivo en unión libre ni bajo el mismo techo con _____ (nombres y apellidos)

identificado(a) con (Tipo de identificación) _____ No. _____ expedida en: _____

_____ Firma del Trabajador

Bajo la gravedad de juramento declaro que todos los datos suministrados por mi en esta declaración son ciertos.

3 DECLARACIÓN DE CONVIVENCIA Y DEPENDENCIA ECONÓMICA PARA AFILIACIÓN DE LOS HERMANOS HUÉRFANOS DE PADRE Y MADRE

En la ciudad de _____ Departamento del Cauca, a los _____ días del mes de _____ de _____

Yo _____ (nombres y apellidos) identificado(a) con (Tipo de identificación) _____

No. _____ expedida en: _____ declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende con la firma de este documento:

1.Que convivo con mis hermanos huérfanos de padre y madre relacionados en este formulario y que ellos dependen económicamente de mi.

2.Que el (los) hermano (s) que voy afiliar en este formulario no reciben salario, pensión o renta alguna y otros hermanos no cobran subsidio por ellos.

_____ Firma del Trabajador

Bajo la gravedad de juramento declaro que todos los datos suministrados por mi en esta declaración son ciertos.

4 DECLARACIÓN PARA AFILIACIÓN DE LOS PADRES DEL TRABAJADOR.

En la ciudad de _____ Departamento del Cauca, a los _____ días del mes de _____ de _____

Yo _____ (nombres y apellidos) identificado(a) con (Tipo de identificación) _____

No. _____ expedida en: _____ declaro bajo la gravedad de juramento que mis padres, _____

y _____ identificado(a) con (Tipo de identificación) _____ No. _____ expedida en:

_____ y (Tipo de Identificación) _____ No. _____ expedida en: _____

respectivamente, dependen económicamente de mi y NO reciben salario, pensión o renta alguna y que ninguno de mis hermanos cobra subsidio familiar por ellos.

_____ Firma del Trabajador

Bajo la gravedad de juramento declaro que todos los datos suministrados por mi en esta declaración son ciertos.

ESPACIO PARA DILIGENCIAR COMFACAUCA DEVOLUCIÓN TOTAL ☐ DEVOLUCIÓN PARCIAL ☐

NOMBRE DE LAS PERSONAS POR LAS QUE PRESENTAN LA DEVOLUCIÓN

MOTIVO		MOTIVO	

MOTIVO DE LA DEVOLUCIÓN

- ☐ 1. DOCUMENTO DE IDENTIDAD
- ☐ 2. DECLARACIÓN EN FORMATO MINISTERIO DEL TRABAJO
- ☐ 3. CUSTODIA
- ☐ 4. CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD
- ☐ 5. REGISTRO DE DEFUNCIÓN
- ☐ 6. FALTAN DATOS DEL PADRE O LA MADRE BIOLÓGICO DE LOS HIJOS A AFILIAR.
- ☐ 7. REGISTRO CIVIL CON NOTA DE PARENTESCO
- ☐ 8. OTROS MOTIVOS: _____

CERTIFICACIÓN DE AFILIACIÓN

Colmena Seguros se permite certificar que el(la) trabajador(a) mencionado(a) a continuación se encuentra afiliado(a) a esta administradora, bajo los siguientes datos:

NOMBRE:	CALAPSU MOSCA DARWIN DUBALLIER
IDENTIFICACIÓN:	CC 1002876404
INICIO VIGENCIA:	23/09/2022
TIPO DE TRABAJADOR:	Dependiente
SEDE:	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064
CLASE:	5
TASA:	6,96

DATOS CONTRATANTE

RAZÓN SOCIAL:	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064
CC /NIT:	NI 901476491
CONTRATO:	1192581
ESTADO ACTUAL CONTRATO:	ACTIVO

La presente se expide a los 27 días del mes de septiembre del año 2022.

Cualquier información adicional que se requiera sobre los datos contenidos en el presente documento, no dude en consultarla a través de nuestra Línea Efectiva 01-8000-9-19667 gratis a nivel nacional o al teléfono 6014010447 en Bogotá.

Cordialmente,

Gerente de Servicio

Colmena Seguros

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA Colmena Seguros de Vida S.A. | Colmena Seguros Riesgos Laborales S.A.

El presente documento fue expedido desde el portal de Internet de **Colmena Seguros**, el día 27/09/2022 21:28:43. Las operaciones realizadas a través de la página de Internet de **Colmena Seguros**, se rigen por los términos y condiciones de uso de esta página, por las normas del Código de Comercio y por la ley 527 de 1999 y por lo tanto, tienen plena validez jurídica.

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Esta afiliación se encuentra radicada en el sistema de Información de Asmet Salud EPS SAS

ESSC62

Formulario No. 2901712355418
Fecha de radicación 06/10/2022

I. DATOS TRÁMITE

Tipo de Trámite	Tipo de afiliación:	Regimen
A.Afiliación [ ] B.Reporte de Novedades [X]	A.Individual -Cotizante o Cabeza de familia [X] -Beneficiario o afiliado adicional [ ] B.Colectiva [ ] C.Institucional [ ] D.De oficio [ ]	A.Contributivo [X] B.Subsidiado [ ]

Tipo de afiliado:	Tipo de Cotizante	Código
A.Cotizante [X] B.Cabeza de familia [ ] C.Beneficiario [ ]	A.Dependiente [X] B.Independiente [ ] C.Pensionado [ ]	registrar por la EPS 1

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BASICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
CALAPSU	MOSCA	DARWIN	DUBALLIER
Tipo de documento de identidad	**Número de documento de identidad**	**Sexo**	**Fecha de nacimiento**
CC	1002876404	Femenino [ ] Masculino [X]	07/09/1996

III. DATOS COMPLEMENTARIOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

Datos personales

Etnia	Discapacidad	Condición	Puntaje SISBÉN	Grupo de población especial
06 - Otros	Ninguna			

Administradora de Riesgos Laborales	Administradora de Pensiones	Ingreso base de cotización IBC
14-25: Colmena Riesgos Profesionales S.A	230301: Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir	$ 1.000.000

Dirección Residencia	Teléfono fijo	Celular	Correo electrónico cotizante
VDA RIO CLARO PALETARA		3135086766	darwincalapsu4@gmail.com

Municipio/Distrito	Zona	Localidad/Comuna	Departamento
PURACÉ	Urbana Rural X		CAUCA

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

NO HAY BENEFICIARIOS EN EL GRUPO FAMILIAR

Selección de la IPS Primaria

No	Nombre de la IPS primaria	Código de la IPS
0	ESE POPAYAN HOSPITAL NIVEL I PURACE - KR 5 # 3-50	659

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

Nombre o Razón social	Identificación	Tipo de aportante o pagador de pensiones
CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	NI901476491	

Dirección	Teléfono	Correo electrónico	Municipio/Distrito	Departamento
KR 16 97 46	6017427344	admonobra.css064@gmail.com	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.

B. REPORTE DE NOVEDADES

Tipo Novedad

- [ ] 1. Modificación de datos básicos de identificación.
- [ ] 2. Corrección de datos básicos de identificación.
- [ ] 3. Actualización del documento de identidad.
- [X] 4. Actualización y corrección de datos complementarios.
- [ ] 5. Terminación de la inscripción en la EPS. Código:
- [ ] 6. Reinscripción en la EPS.
- [ ] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- [ ] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- [X] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar.
- [ ] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando.
- [ ] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [ ] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [ ] 13. Movilidad: [ ] A. Régimen Contributivo [ ] B. Régimen Subsidiado
- [ ] 14. Traslado: [ ] A. Mismo Régimen [ ] B. Diferente Régimen
- [ ] 15. Reporte de fallecimiento.
- [ ] 16. Reporte de trámite de protección al cesante.
- [ ] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado.
- [ ] 18. Reporte de la calidad de Pensionado.

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre	Identificación	Sexo	Fecha de nacimiento

SERVICIO DE ATENCIÓN GRATUITO 018000913876

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Esta afiliación se encuentra radicada en el sistema de Información de Asmet Salud EPS SAS

ESSC62

Formulario No. 2901712355418
Fecha de radicación 06/10/2022

Fecha	EPS anterior	Motivo del traslado	Caja de compensación familiar o pagador de pensiones
23/09/2022			

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- [X] Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales
- [X] Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción
- [X] Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios
- [X] Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clinica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficianos o afiliados adicionales
- [X] Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte novedades en la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran
- [X] Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales. de acuerdo con lo previsto ente Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013
- [X] Autorización para que la EPS envie información al correo electrónico o el celular como mensajes de texto

VIII. FIRMAS

Darwin Calapsú
El cotizante, cabeza de familia o beneficiario

El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio

IX. ANEXOS

56. Anexo copia de documento de identidad

	CN	RC	TI	CC	PA	CE	CD	SC		
Cantidad:									Total	

- [ ] Certificacion de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [ ] Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- [ ] Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio. sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación date unión marital
- [ ] Copia de la orden judicial o decreto administrativo de custodia
- [ ] Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliacion de oficio
- [ ] Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor
- [ ] Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente
- [ ] Copia del registro civil de matrimonio, o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital
- [ ] Documento en que conste la pérdida de la patria potestad, o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

Municipio Entidad Territorial	Departamento Entidad Territorial	No ficha SISBÉN	Puntaje SISBÉN	Nivel SISBÉN	Fecha radicación	Fecha validación
						11/01/2022

Primer apellido Funcionario	Segundo apellido Funcionario	Primer nombre Funcionario	Segundo nombre Funcionario	Firma del Funcionario

Tipo de documento de identificación	Número de identificación

Observaciones

Observaciones:

Empresa:, Asesor:YAQUELINE ORTEGA, Sucursal:, Teléfono:, Correo Electrónico:yaqueline.ortega@asmetsalud.org.co

Puede verificar la autenticidad de este formulario en la página web de Asmet Salud EPS SAS e ingresando el código:

Url: https://boxaludrc.asmetsalud.org.co/Publico/BoxaludPublico/Publico/CQR.aspx

SERVICIO DE ATENCIÓN GRATUITO 018000913876

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

DARWIN DUBALLIER CALAPSU MOSCA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.002.876.404**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 22 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CAUCA
comfacauca
al servicio del trabajador y su familia

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN AL SUBSIDIO FAMILIAR

NIT. 891.500.182-0

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: AÑO 2022 MES 09 DÍA 27

Diligencie este formulario en letra imprenta y tinta color negro

No. 253919

SOLICITUD INSCRIPCIÓN
- [ ] INGRESO
- [ ] REINGRESO
- [ ] MODIFICACIÓN INSCRIPCIÓN

MODALIDAD DE INSCRIPCIÓN

TRABAJADOR DEPENDIENTE:
- [ ] SUBSIDIO FAMILIAR MONETARIO
- [ ] SUBSIDIO FAMILIAR EN SERVICIOS
- [ ] TRABAJADOR (A) SERVICIO DOMÉSTICO
- [ ] MADRES COMUNITARIAS

RÉGIMEN DE AFILIACIÓN VOLUNTARIA (ART.19 LEY 789/02)
- [ ] TRABAJADOR INDEPENDIENTE
- [ ] AFILIACIÓN VOLUNTARIOS 0,6%
- [ ] AFILIACIÓN FACULTATIVOS 2%
- [ ] PENSIONADOS POR FIDELIDAD
- [ ] PENSIONADOS 1.5 % SMLMV
- [ ] PENSIONADOS + 1.5% SMLMV

PARTE A — INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (Como figura en el RUT): CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064

NIT [X] C.C [ ] T.I. [ ] C.E [ ] PAS [ ] No. 901476491 — DV 4

PARTE B — INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR (A)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DÍA	GÉNERO
CALAPSU	MOSCA	DARWIN	DUBALLIER	1996	09	07	F [ ] M [X]

C.C [X] T.I [ ] C.E [ ] PAS [ ] No. 1002876404 — FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

ESTADO CIVIL: SOLTERO [X] CASADO [ ] (VIUDO [ ] UNIÓN LIBRE [ ] SEPARADO [ ] DIVORCIADO [ ])

SECTOR: URBANO [ ] RURAL [X]

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA / BARRIO / VEREDA: CL 54 17A 124 CA 35 BRR SAN FERNANDO CAMPESTRE

MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	PAÍS	TEL	E-MAIL
POPAYAN	CAUCA	COLOMBIA	0	yringenieriayconstrucciones@gmail.com

INFORMACIÓN LABORAL

MUNICIPIO DONDE LABORA	FECHA DE INGRESO A SU EMPRESA AÑO	MES	DÍA	CARGO QUE DESEMPEÑA	HORAS LABORADAS AL MES
PURACE	2022	09	23	AYUDANTE	240

SALARIO BÁSICO: 1000000.00
COMISIONES: 0.00
OTROS FACT.: 0.00
TOTAL DEVENGADO: 1000000

JEFE DE HOGAR: SI [ ] NO [X]

TRABAJADOR DEL SECTOR AGROPECUARIO: SI [ ] NO [ ]

ACTIVIDAD DESEMPEÑADA EN EL SECTOR AGROPECUARIO: AGRICULTURA [ ] SILVICULTURA [ ] GANADERÍA [ ] PESCA [ ] AVICULTURA [ ] APICULTURA [ ]

PARTE C — INFORMACIÓN DEL (A) CONYUGE Y/O COMPAÑERO (A) ACTUAL

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DÍA	CONVIVEN
							SI [ ] NO [ ]

C.C [ ] T.I [ ] C.E [ ] PAS [ ] No. — FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

TIPO DE RELACIÓN: CÓNYUGE [ ] COMPAÑERA(O) [ ]

OCUPACIÓN: HOGAR [ ] EMPLEADO [ ] INDEPENDIENTE [ ] PENSIONADO [ ] SIN EMPLEO [ ]

EMPRESA DONDE LABORA | NIT. | SUBSIDIO SI [ ] NO [ ] | POR CUAL CAJA RECIBE SUBSIDIO

PARTE D — DATOS DEL PADRE O MADRE BIOLÓGICO (A) DE LOS HIJOS A INSCRIBIR QUE NO CONVIVE CON EL TRABAJADOR (A)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DÍA

C.C [ ] T.I [ ] C.E [ ] PAS [ ] No. — FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

OCUPACIÓN: HOGAR [ ] EMPLEADO [ ] INDEPENDIENTE [ ] PENSIONADO [ ] SIN EMPLEO [ ]

EMPRESA DONDE LABORA | NIT. | SUBSIDIO SI [ ] NO [ ] | POR CUAL CAJA RECIBE SUBSIDIO

PARTE E — INFORMACIÓN DE LAS PERSONAS A CARGO DEL TRABAJADOR (A)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DÍA	GENERO F	M	C.Y. DISC	T. PARENTESCO HIJO	PDRE	HMNO	HJTR	IDENTIFICACIÓN C.C.-T.I.-C.E.-PAS-REGISTRO CIVIL(NUIP) Tipo	Número y fecha de expedición	USO EXCLUSIVO C.C.F.C N/A
															No. Fecha	
															No. Fecha	
															No. Fecha	
															No. Fecha	
															No. Fecha	
															No. Fecha	

DISC: DISCAPACITADO HIJO: HIJO PDRE: PADRE HMNO: HERMANO HJTR: HIJASTRO

DECLARACIÓN: Declaramos que la información suministrada en el presente formulario es verdadera, cuenta con los soportes probatorios correspondientes y podrá ser verificada en cualquier momento por parte de la Caja de Compensación Familiar del Cauca COMFACAUCA, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la ley 21 de 1982. En el evento que la información suministrada cambie, me comprometo a reportar modificación de los datos a mas tardar el día 10 del mes siguiente de ocurrida la novedad. El suministro de datos falsos por parte del empleador, a la Caja o la violación de la norma sobre salarios mínimos, es causal de desafiliación según artículo 45 de la Ley 21 de 1982.

Conforme a lo establecido en la **ley 1581del 2012** y demás Decretos reglamentarios, autorizo a la Caja de Compensación Familiar del Cauca, COMFACAUCA, para el tratamiento y manejo de mis datos personales consignados en el presente formulario, el cual consiste en recolectar, almacenar, depurar, usar, analizar, circular y cruzar información propia, con el fin de facilitar la prestación de servicios, pago de cuotas monetarias, ejercer las gestiones de cobro, reportar a centrales de riesgo cuando corresponda y en general todas las acciones que se deriven de los servicios que de conformidad con la Ley presta esta Caja de Compensación Familiar. Declaro que soy responsable de la veracidad de mis datos suministrados. Así mismo autorizo a la Caja de Compensación Familiar del Cauca COMFACAUCA, a efectuar sus procedimientos de notificación y comunicación a la dirección de correspondencia y /o correo electrónico antes mencionados. Declaro que he sido informado de los derechos que me asisten como titular de la identificación, dirección y teléfono del responsable del tratamiento de mis datos de conformidad con la ley 1581 del 2012 y sus decretos reglamentarios. La Caja garantiza la confidencialidad, libertad, seguridad veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos.

FIRMA DEL TRABAJADOR (A) C.C.

FIRMA Y SELLO DE LA EMPRESA

OBSERVACIONES:

ESPACIO PARA RADICACIÓN COMFACAUCA

comfacauca
SECCIÓN SUBSIDIO FAMILIAR
2022-09-27

RADICACIÓN COMFACAUCA

RECIBE	DIGITA	REVISA	DIGITALIZA
NOMBRE: COMFACAUCA EN LINEA	NOMBRE:	NOMBRE:	NOMBRE:
FECHA: 2022-09-27	FECHA:	FECHA:	FECHA:

VIGILADO Supersubsidio

1 DECLARACIÓN DE CONVIVENCIA Y DEPENDENCIA ECONÓMICA PARA AFILIACIÓN DEL COMPAÑERO (A) PERMANENTE E HIJASTROS

En la ciudad de _____ Departamento del Cauca, a los _____ días del mes de _____ de _____

Yo _____ (nombres y apellidos) identificado(a) con (Tipo de identificación) _____

No. _____ expedida en: _____ declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende con la firma de este documento:

1. Que vivo en unión libre y bajo el mismo techo desde hace _____ años _____ meses, con _____

quien se identifica con (Tipo de identificación) _____ No. _____ expedida en: _____

2. Que la persona indicada en el numeral 1 depende económicamente de mi.

3. Que los hijastros relacionados en este formulario dependen económicamente de mi.

4.Que el padre biológico Sr.(Sra.) Apellidos _____ Nombres _____ con

c.c. _____ de _____ del menor(res) relacionados no recibe subsidio familiar y no responde económicamente por ellos.

_____ Firma del Trabajador

_____ Firma del Compañero (a) Permanente

Bajo la gravedad de juramento declaro que todos los datos suministrados por mi en esta declaración son ciertos.

DILIGENCIE ESTA DECLARACIÓN ÚNICAMENTE EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:
1. Afiliación de hijastro(s) y / o 2. Compañero(a) permanente depende económicamente de usted

2 DECLARACIÓN DE DISOLUCIÓN DE LA UNIÓN LIBRE - PARA COMPAÑERO (A) PERMANENTE

En la ciudad de _____ Departamento del Cauca, a los _____ días del mes de _____ de _____

Yo _____ (nombres y apellidos) identificado(a) con (Tipo de identificación) _____

No. _____ expedida en: _____ declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende con la firma de este documento:

que no convivo en unión libre ni bajo el mismo techo con _____ (nombres y apellidos)

identificado(a) con (Tipo de identificación) _____ No. _____ expedida en: _____

_____ Firma del Trabajador

Bajo la gravedad de juramento declaro que todos los datos suministrados por mi en esta declaración son ciertos.

3 DECLARACIÓN DE CONVIVENCIA Y DEPENDENCIA ECONÓMICA PARA AFILIACIÓN DE LOS HERMANOS HUÉRFANOS DE PADRE Y MADRE

En la ciudad de _____ Departamento del Cauca, a los _____ días del mes de _____ de _____

Yo _____ (nombres y apellidos) identificado(a) con (Tipo de identificación) _____

No. _____ expedida en: _____ declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende con la firma de este documento:

1.Que convivo con mis hermanos huérfanos de padre y madre relacionados en este formulario y que ellos dependen económicamente de mi.

2.Que el (los) hermano (s) que voy afiliar en este formulario no reciben salario, pensión o renta alguna y otros hermanos no cobran subsidio por ellos.

_____ Firma del Trabajador

Bajo la gravedad de juramento declaro que todos los datos suministrados por mi en esta declaración son ciertos.

4 DECLARACIÓN PARA AFILIACIÓN DE LOS PADRES DEL TRABAJADOR.

En la ciudad de _____ Departamento del Cauca, a los _____ días del mes de _____ de _____

Yo _____ (nombres y apellidos) identificado(a) con (Tipo de identificación) _____

No. _____ expedida en: _____ declaro bajo la gravedad de juramento que mis padres, _____

y _____ identificado(a) con (Tipo de identificación) _____ No. _____ expedida en:

_____ y (Tipo de Identificación) _____ No. _____ expedida en: _____

respectivamente, dependen económicamente de mi y NO reciben salario, pensión o renta alguna y que ninguno de mis hermanos cobra subsidio familiar por ellos.

_____ Firma del Trabajador

Bajo la gravedad de juramento declaro que todos los datos suministrados por mi en esta declaración son ciertos.

ESPACIO PARA DILIGENCIAR COMFACAUCA		DEVOLUCIÓN TOTAL ☐	DEVOLUCIÓN PARCIAL ☐
NOMBRE DE LAS PERSONAS POR LAS QUE PRESENTAN LA DEVOLUCIÓN			
MOTIVO		MOTIVO	

MOTIVO DE LA DEVOLUCIÓN

- ☐ 1. DOCUMENTO DE IDENTIDAD
- ☐ 2. DECLARACIÓN EN FORMATO MINISTERIO DEL TRABAJO
- ☐ 3. CUSTODIA
- ☐ 4. CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD
- ☐ 5. REGISTRO DE DEFUNCIÓN
- ☐ 6. FALTAN DATOS DEL PADRE O LA MADRE BIOLÓGICO DE LOS HIJOS A AFILIAR.
- ☐ 7. REGISTRO CIVIL CON NOTA DE PARENTESCO
- ☐ 8. OTROS MOTIVOS: _____

Colmena Seguros

CERTIFICACIÓN DE AFILIACIÓN

Colmena Seguros se permite certificar que el(la) trabajador(a) mencionado(a) a continuación se encuentra afiliado(a) a esta administradora, bajo los siguientes datos:

NOMBRE:	RENGIFO URIBE JEISSON
IDENTIFICACIÓN:	CC 1081729904
INICIO VIGENCIA TRABAJADOR:	26/09/2022
CARGO:	CONDUCTOR DE VOLQUETA
CLASE:	5
TASA:	6,96
SALARIO:	$1.500.000
ESTADO ACTUAL TRABAJADOR:	VIGENTE

DATOS COTIZANTE

RAZÓN SOCIAL:	ALCA INGENIERIA S A S
CC /NIT:	NI 830089381
CONTRATO:	1057106
SEDE:	OPERATIVOS
CENTRO DE TRABAJO:	OPERATIVOS
INICIO VIGENCIA CONTRATO:	01/12/2013
ESTADO ACTUAL CONTRATO:	ACTIVO

La presente se expide a los 27 días del mes de septiembre del año 2022.

Cualquier información adicional que se requiera sobre los datos contenidos en el presente documento, no dude en consultarla a través de nuestra Línea Efectiva 01-8000-9-19667 gratis a nivel nacional o al teléfono 4010447 en Bogotá.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Colmena Seguros de Vida S.A. | Colmena Seguros Riesgos Laborales S.A.

Cordialmente,

Gerente de Servicio

Colmena Seguros

SALARIO $1.500.000
F. INGRESO 26/09/2022
EPS - NUEVA EPS
AFP - PORVENIR

El presente documento fue expedido desde el portal de Internet de Colmena Seguros, el día 27/09/2022 14:02:36. Las operaciones realizadas a través de la página de Internet de **Colmena Seguros**, se rigen por los términos y condiciones de uso de esta página, por las normas del Código de Comercio y por la ley 527 de 1999 y por lo tanto, tienen plena validez jurídica.

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.081.729.904

Apellidos
RENGIFO URIBE

Nombres
JEISSON

Nacionalidad
COL

Estatura
1.70

Sexo
M

Fecha de nacimiento
21 JUN 1989

G.S.
A+

Lugar de nacimiento
PITALITO (HUILA)

Fecha y lugar de expedición
04 SEPT 2007, SALADOBLANCO

Firma
JEISSON RENGIFO

Fecha de expiración
16 NOV 2031

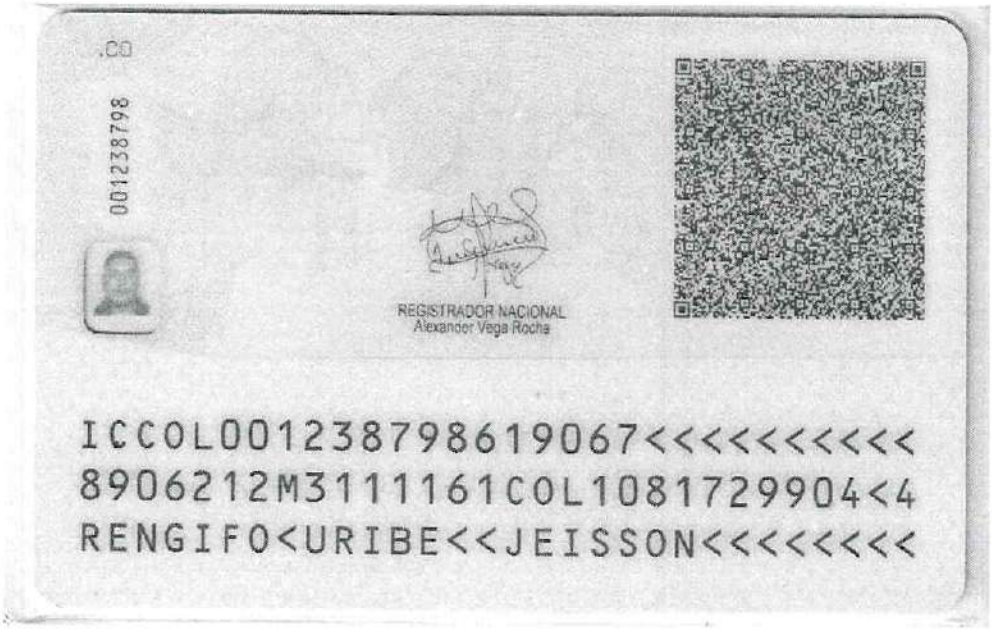

.CO

001238798

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL001238798619067<<<<<<<<<<<
8906212M3111161COL1081729904<4
RENGIFO<URIBE<<JEISSON<<<<<<<<

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CAUCA
comfacauca
al servicio del trabajador y su familia

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN AL SUBSIDIO FAMILIAR

NIT. 891.500.182-0

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: AÑO 2022 MES 10 DÍA 02

Diligencie este formulario en letra imprenta y tinta color negro

No. 255335

SOLICITUD INSCRIPCIÓN

- [ ] INGRESO
- [ ] REINGRESO
- [ ] MODIFICACIÓN INSCRIPCIÓN

MODALIDAD DE INSCRIPCIÓN

TRABAJADOR DEPENDIENTE:

- [ ] SUBSIDIO FAMILIAR MONETARIO
- [ ] SUBSIDIO FAMILIAR EN SERVICIOS
- [ ] TRABAJADOR (A) SERVICIO DOMÉSTICO
- [ ] MADRES COMUNITARIAS

RÉGIMEN DE AFILIACIÓN VOLUNTARIA (ART.19 LEY 789/02)

- [ ] TRABAJADOR INDEPENDIENTE
- [ ] AFILIACIÓN VOLUNTARIOS 0,6%
- [ ] AFILIACIÓN FACULTATIVOS 2%
- [ ] PENSIONADOS POR FIDELIDAD
- [ ] PENSIONADOS 1.5 % SMLMV
- [ ] PENSIONADOS + 1.5% SMLMV

PARTE A — INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (Como figura en el RUT): ALCA INGENIERIA S.A.S

NIT [X] C.C [ ] T.I. [ ] C.E [ ] PAS [ ] No. 830089381 — DV 5

PARTE B — INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR (A)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DÍA	GÉNERO
RENGIFO	URIBE	JEISSON		1989	06	29	F [ ] M [X]

C.C [X] T.I [ ] C.E [ ] PAS [ ] No. 1081729904 — FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

ESTADO CIVIL: SOLTERO [X] CASADO [ ] (VIUDO [ ] UNIÓN LIBRE [ ] SEPARADO [ ] DIVORCIADO [ ])

SECTOR: URBANO [ ] RURAL [X] — DIRECCIÓN DE RESIDENCIA / BARRIO / VEREDA: CR 17

MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	PAÍS	TEL	E-MAIL
POPAYAN	CAUCA	COLOMBIA	3115398119	rhumanos@alcaing.com

INFORMACIÓN LABORAL

MUNICIPIO DONDE LABORA	FECHA DE INGRESO A SU EMPRESA AÑO	MES	DÍA	CARGO QUE DESEMPEÑA	HORAS LABORADAS AL MES
POPAYAN	2022	09	26	CONDUCTOR DE VOLQUETA	240

SALARIO BÁSICO: 1500000.00
COMISIONES: 0.00
OTROS FACT.: 0.00
TOTAL DEVENGADO: 1500000

JEFE DE HOGAR: SI [ ] NO [X]

TRABAJADOR DEL SECTOR AGROPECUARIO: SI [ ] NO [ ]

ACTIVIDAD DESEMPEÑADA EN EL SECTOR AGROPECUARIO: AGRICULTURA [ ] SILVICULTURA [ ] GANADERÍA [ ] PESCA [ ] AVICULTURA [ ] APICULTURA [ ]

PARTE C — INFORMACIÓN DEL (A) CONYUGE Y/O COMPAÑERO (A) ACTUAL

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DÍA	CONVIVEN
							SI [ ] NO [ ]

C.C [ ] T.I [ ] C.E [ ] PAS [ ] No. — FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

TIPO DE RELACIÓN: CÓNYUGE [ ] COMPAÑERA(O) [ ]

OCUPACIÓN: HOGAR [ ] EMPLEADO [ ] INDEPENDIENTE [ ] PENSIONADO [ ] SIN EMPLEO [ ]

EMPRESA DONDE LABORA | NIT. | SUBSIDIO SI [ ] NO [ ] | POR CUAL CAJA RECIBE SUBSIDIO

PARTE D — DATOS DEL PADRE O MADRE BIOLÓGICO (A) DE LOS HIJOS A INSCRIBIR QUE NO CONVIVE CON EL TRABAJADOR (A)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DÍA

C.C [ ] T.I [ ] C.E [ ] PAS [ ] No. — FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

OCUPACIÓN: HOGAR [ ] EMPLEADO [ ] INDEPENDIENTE [ ] PENSIONADO [ ] SIN EMPLEO [ ]

EMPRESA DONDE LABORA | NIT. | SUBSIDIO SI [ ] NO [ ] | POR CUAL CAJA RECIBE SUBSIDIO

PARTE E — INFORMACIÓN DE LAS PERSONAS A CARGO DEL TRABAJADOR (A)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DÍA	GENERO F	M	C.Y. DISC	T. PARENTESCO HIJO	PDRE	HMNO	HJTR	IDENTIFICACIÓN C.C.-T.I.-C.E.-PAS-REGISTRO CIVIL(NUIP) Tipo	Número y fecha de expedición	USO EXCLUSIVO C.C.F.C N/A
															No. Fecha	
															No. Fecha	
															No. Fecha	
															No. Fecha	
															No. Fecha	
															No. Fecha	

DISC: DISCAPACITADO HIJO: HIJO PDRE: PADRE HMNO: HERMANO HJTR: HIJASTRO

DECLARACIÓN: Declaramos que la información suministrada en el presente formulario es verdadera, cuenta con los soportes probatorios correspondientes y podrá ser verificada en cualquier momento por parte de la Caja de Compensación Familiar del Cauca COMFACAUCA, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la ley 21 de 1982. En el evento que la información suministrada cambie, me comprometo a reportar modificación de los datos a mas tardar el día 10 del mes siguiente de ocurrida la novedad. El suministro de datos falsos por parte del empleador, a la Caja o la violación de la norma sobre salarios mínimos, es causal de desafiliación según artículo 45 de la Ley 21 de 1982.

Conforme a lo establecido en la **ley 1581del 2012** y demás Decretos reglamentarios, autorizo a la Caja de Compensación Familiar del Cauca, COMFACAUCA, para el tratamiento y manejo de mis datos personales consignados en el presente formulario, el cual consiste en recolectar, almacenar, depurar, usar, analizar, circular y cruzar información propia, con el fin de facilitar la prestación de servicios, pago de cuotas monetarias, ejercer las gestiones de cobro, reportar a centrales de riesgo cuando corresponda y en general todas las acciones que se deriven de los servicios que de conformidad con la Ley presta esta Caja de Compensación Familiar. Declaro que soy responsable de la veracidad de mis datos suministrados. Así mismo autorizo a la Caja de Compensación Familiar del Cauca COMFACAUCA, a efectuar sus procedimientos de notificación y comunicación a la dirección de correspondencia y /o correo electrónico antes mencionados. Declaro que he sido informado de los derechos que me asisten como titular de la identificación, dirección y teléfono del responsable del tratamiento de mis datos de conformidad con la ley 1581 del 2012 y sus decretos reglamentarios. La Caja garantiza la confidencialidad, libertad, seguridad veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos.

ESPACIO PARA RADICACIÓN COMFACAUCA

comfacauca
SECCIÓN SUBSIDIO FAMILIAR
2022-10-02

FIRMA DEL TRABAJADOR (A) C.C. — FIRMA Y SELLO DE LA EMPRESA

OBSERVACIONES:

RADICACIÓN COMFACAUCA

RECIBE	DIGITA	REVISA	DIGITALIZA
NOMBRE: COMFACAUCA EN LINEA	NOMBRE:	NOMBRE:	NOMBRE:
FECHA: 2022-10-02	FECHA:	FECHA:	FECHA:

VIGILADO Supersubsidio

PÁGINA 1

1 DECLARACIÓN DE CONVIVENCIA Y DEPENDENCIA ECONÓMICA PARA AFILIACIÓN DEL COMPAÑERO (A) PERMANENTE E HIJASTROS

En la ciudad de _____ Departamento del Cauca, a los _____ días del mes de _____ de _____

Yo _____ (nombres y apellidos) identificado(a) con (Tipo de identificación) _____

No. _____ expedida en: _____ declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende con la firma de este documento:

1. Que vivo en unión libre y bajo el mismo techo desde hace _____ años _____ meses, con _____

quien se identifica con (Tipo de identificación) _____ No. _____ expedida en: _____

2. Que la persona indicada en el numeral 1 depende económicamente de mi.

3. Que los hijastros relacionados en este formulario dependen económicamente de mi.

4.Que el padre biológico Sr.(Sra.) Apellidos _____ Nombres _____ con

c.c. _____ de _____ del menor(res) relacionados no recibe subsidio familiar y no responde económicamente por ellos.

_____ Firma del Trabajador

_____ Firma del Compañero (a) Permanente

Bajo la gravedad de juramento declaro que todos los datos suministrados por mi en esta declaración son ciertos.

DILIGENCIE ESTA DECLARACIÓN ÚNICAMENTE EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:
1. Afiliación de hijastro(s) y / o 2. Compañero(a) permanente depende económicamente de usted

2 DECLARACIÓN DE DISOLUCIÓN DE LA UNIÓN LIBRE - PARA COMPAÑERO (A) PERMANENTE

En la ciudad de _____ Departamento del Cauca, a los _____ días del mes de _____ de _____

Yo _____ (nombres y apellidos) identificado(a) con (Tipo de identificación) _____

No. _____ expedida en: _____ declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende con la firma de este documento:

que no convivo en unión libre ni bajo el mismo techo con _____ (nombres y apellidos)

identificado(a) con (Tipo de identificación) _____ No. _____ expedida en: _____

_____ Firma del Trabajador

Bajo la gravedad de juramento declaro que todos los datos suministrados por mi en esta declaración son ciertos.

3 DECLARACIÓN DE CONVIVENCIA Y DEPENDENCIA ECONÓMICA PARA AFILIACIÓN DE LOS HERMANOS HUÉRFANOS DE PADRE Y MADRE

En la ciudad de _____ Departamento del Cauca, a los _____ días del mes de _____ de _____

Yo _____ (nombres y apellidos) identificado(a) con (Tipo de identificación) _____

No. _____ expedida en: _____ declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende con la firma de este documento:

1.Que convivo con mis hermanos huérfanos de padre y madre relacionados en este formulario y que ellos dependen económicamente de mi.

2.Que el (los) hermano (s) que voy afiliar en este formulario no reciben salario, pensión o renta alguna y otros hermanos no cobran subsidio por ellos.

_____ Firma del Trabajador

Bajo la gravedad de juramento declaro que todos los datos suministrados por mi en esta declaración son ciertos.

4 DECLARACIÓN PARA AFILIACIÓN DE LOS PADRES DEL TRABAJADOR.

En la ciudad de _____ Departamento del Cauca, a los _____ días del mes de _____ de _____

Yo _____ (nombres y apellidos) identificado(a) con (Tipo de identificación) _____

No. _____ expedida en: _____ declaro bajo la gravedad de juramento que mis padres, _____

y _____ identificado(a) con (Tipo de identificación) _____ No. _____ expedida en:

_____ y (Tipo de Identificación) _____ No. _____ expedida en: _____

respectivamente, dependen económicamente de mi y NO reciben salario, pensión o renta alguna y que ninguno de mis hermanos cobra subsidio familiar por ellos.

_____ Firma del Trabajador

Bajo la gravedad de juramento declaro que todos los datos suministrados por mi en esta declaración son ciertos.

ESPACIO PARA DILIGENCIAR COMFACAUCA		DEVOLUCIÓN TOTAL ☐	DEVOLUCIÓN PARCIAL ☐
NOMBRE DE LAS PERSONAS POR LAS QUE PRESENTAN LA DEVOLUCIÓN			
MOTIVO		MOTIVO	

MOTIVO DE LA DEVOLUCIÓN

- ☐ 1. DOCUMENTO DE IDENTIDAD
- ☐ 2. DECLARACIÓN EN FORMATO MINISTERIO DEL TRABAJO
- ☐ 3. CUSTODIA
- ☐ 4. CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD
- ☐ 5. REGISTRO DE DEFUNCIÓN
- ☐ 6. FALTAN DATOS DEL PADRE O LA MADRE BIOLÓGICO DE LOS HIJOS A AFILIAR.
- ☐ 7. REGISTRO CIVIL CON NOTA DE PARENTESCO
- ☐ 8. OTROS MOTIVOS: _____

REPORTE DE NOVEDAD DE INGRESO		
CONTRATO:	1057106	
RAZON SOCIAL	ALCA INGENIERIA S A S	
IDENTIFICACION:	NI 830089381	
INGRESO DE TRABAJADOR		
Radicado	**Inicio de vigencia**	**Identificación**
85803816	2022-9-16	CC 1060236258
Apellidos	**Nombres**	**Fecha de nacimiento**
AVIMARA PIZO	MARCO FIDEL	1986-6-3
Dirección residencia	**Localidad/Comuna**	**Zona**
CRA 17D # 58N-64	SUR	Urbana
Ciudad/Departamento	**Correo electrónico**	**Teléfono**
POPAYAN - Cauca	rhumanos@alcaing.com	7427374
Celular	**Sexo**	
3007640417	Masculino	
Cargo	**Salario**	**EPS**
CONDUCTOR	$1,500,000.00	Asociacion Mutual La Esperanza "ASMET SALUD"
AFP	**Centro de Trabajo**	
Porvenir	OPERATIVOS	
Tasa de riesgo	**Clase de riesgo**	**Grado**
6.96	5	80
Tipo afiliado cotizante	**Subtipo afiliado cotizante**	**Tipo de modalidad**
Dependiente	NO DEFINIDO	Presencial
Fecha efectiva de la novedad	**Tipo jornada**	
2022-9-16	JORNADA UNICA	

Las operaciones realizadas a través de la página de Internet de **Colmena Seguros**, se rigen por los términos y condiciones de uso de esta página, por las normas del Código de Comercio y por la ley 527 de 1999 y por lo tanto, tienen plena validez jurídica.

Todos los Derechos Reservados **Colmena Seguros** ® - 2009

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

MARCO FIDEL AVIRAMA PIZO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.060.236.258**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 15 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CAUCA
comfacauca
al servicio del trabajador y su familia

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN AL SUBSIDIO FAMILIAR

NIT. 891.500.182-0

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: AÑO 2022 MES 09 DÍA 28

Diligencie este formulario en letra imprenta y tinta color negro

No. 254433

SOLICITUD INSCRIPCIÓN

- [ ] INGRESO
- [ ] REINGRESO
- [ ] MODIFICACIÓN INSCRIPCIÓN

MODALIDAD DE INSCRIPCIÓN

TRABAJADOR DEPENDIENTE:

- [ ] SUBSIDIO FAMILIAR MONETARIO
- [ ] SUBSIDIO FAMILIAR EN SERVICIOS
- [ ] TRABAJADOR (A) SERVICIO DOMÉSTICO
- [ ] MADRES COMUNITARIAS

RÉGIMEN DE AFILIACIÓN VOLUNTARIA (ART.19 LEY 789/02)

- [ ] TRABAJADOR INDEPENDIENTE
- [ ] AFILIACIÓN VOLUNTARIOS 0,6%
- [ ] AFILIACIÓN FACULTATIVOS 2%
- [ ] PENSIONADOS POR FIDELIDAD
- [ ] PENSIONADOS 1.5 % SMLMV
- [ ] PENSIONADOS + 1.5% SMLMV

PARTE A — INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (Como figura en el RUT): ALCA INGENIERIA S.A.S

NIT [X] C.C [ ] T.I. [ ] C.E [ ] PAS [ ] No. 830089381 — DV 5

PARTE B — INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR (A)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DÍA	GÉNERO
AVIRAMA	PIZO	MARCO	FIDEL	1986	06	03	F [ ] M [X]

C.C [X] T.I [ ] C.E [ ] PAS [ ] No. 1060236258 — FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

ESTADO CIVIL: SOLTERO [ ] CASADO [ ] (VIUDO [ ] UNIÓN LIBRE [X] SEPARADO [ ] DIVORCIADO [ ])

SECTOR: URBANO [ ] RURAL [X]

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA / BARRIO / VEREDA: COCONUCO

MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	PAÍS	TEL	E-MAIL
PURACE	CAUCA	COLOMBIA	3116233420	aviramamarco10@gmail.com

INFORMACIÓN LABORAL

MUNICIPIO DONDE LABORA	FECHA DE INGRESO A SU EMPRESA AÑO	MES	DÍA	CARGO QUE DESEMPEÑA	HORAS LABORADAS AL MES
PURACE	2022	09	16	CONDUCTOR	240

SALARIO BÁSICO: 1500000.00
COMISIONES: 0.00
OTROS FACT.: 0.00
TOTAL DEVENGADO: 1500000

JEFE DE HOGAR: SI [ ] NO [X]

TRABAJADOR DEL SECTOR AGROPECUARIO: SI [ ] NO [ ]

ACTIVIDAD DESEMPEÑADA EN EL SECTOR AGROPECUARIO: AGRICULTURA [ ] SILVICULTURA [ ] GANADERÍA [ ] PESCA [ ] AVICULTURA [ ] APICULTURA [ ]

PARTE C — INFORMACIÓN DEL (A) CONYUGE Y/O COMPAÑERO (A) ACTUAL

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DÍA	CONVIVEN
HOL	SAUCA	YEANNIE	MAGYOLY	1987	04	20	SI [X] NO [ ]

C.C [X] T.I [ ] C.E [ ] PAS [ ] No. 1061696711 — FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

TIPO DE RELACIÓN: CÓNYUGE [ ] COMPAÑERA(O) [ ]

OCUPACIÓN: HOGAR [ ] EMPLEADO [ ] INDEPENDIENTE [ ] PENSIONADO [ ] SIN EMPLEO [ ]

EMPRESA DONDE LABORA: NIT: SUBSIDIO SI [ ] NO [X] POR CUAL CAJA RECIBE SUBSIDIO

PARTE D — DATOS DEL PADRE O MADRE BIOLÓGICO (A) DE LOS HIJOS A INSCRIBIR QUE NO CONVIVE CON EL TRABAJADOR (A)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DÍA

C.C [ ] T.I [ ] C.E [ ] PAS [ ] No. — FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

OCUPACIÓN: HOGAR [ ] EMPLEADO [ ] INDEPENDIENTE [ ] PENSIONADO [ ] SIN EMPLEO [ ]

EMPRESA DONDE LABORA: NIT: SUBSIDIO SI [ ] NO [ ] POR CUAL CAJA RECIBE SUBSIDIO

PARTE E — INFORMACIÓN DE LAS PERSONAS A CARGO DEL TRABAJADOR (A)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DÍA	GENERO F	GENERO M	C.Y. DISC	T. PARENTESCO HIJO	PDRE	HMNO	HJTR	IDENTIFICACIÓN C.C.-T.I.-C.E.-PAS-REGISTRO CIVIL(NUIP) Tipo	Número y fecha de expedición	USO EXCLUSIVO C.C.F.C N/A
AVIRAMA	HOL	JUAN	SEBASTIAN	2009	11	03		x		x				TI	1061742684	
AVIRAMA	HOL	MARIA	JOSE	2016	10	20		x		x				RC	1029624144	

DISC: DISCAPACITADO HIJO: HIJO PDRE: PADRE HMNO: HERMANO HJTR: HIJASTRO

DECLARACIÓN: Declaramos que la información suministrada en el presente formulario es verdadera, cuenta con los soportes probatorios correspondientes y podrá ser verificada en cualquier momento por parte de la Caja de Compensación Familiar del Cauca COMFACAUCA, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la ley 21 de 1982. En el evento que la información suministrada cambie, me comprometo a reportar modificación de los datos a mas tardar el día 10 del mes siguiente de ocurrida la novedad. El suministro de datos falsos por parte del empleador, a la Caja o la violación de la norma sobre salarios mínimos, es causal de desafiliación según artículo 45 de la Ley 21 de 1982.

Conforme a lo establecido en la **ley 1581del 2012** y demás Decretos reglamentarios, autorizo a la Caja de Compensación Familiar del Cauca, COMFACAUCA, para el tratamiento y manejo de mis datos personales consignados en el presente formulario, el cual consiste en recolectar, almacenar, depurar, usar, analizar, circular y cruzar información propia, con el fin de facilitar la prestación de servicios, pago de cuotas monetarias, ejercer las gestiones de cobro, reportar a centrales de riesgo cuando corresponda y en general todas las acciones que se deriven de los servicios que de conformidad con la Ley presta esta Caja de Compensación Familiar. Declaro que soy responsable de la veracidad de mis datos suministrados. Así mismo autorizo a la Caja de Compensación Familiar del Cauca COMFACAUCA, a efectuar sus procedimientos de notificación y comunicación a la dirección de correspondencia y /o correo electrónico antes mencionados. Declaro que he sido informado de los derechos que me asisten como titular de la identificación, dirección y teléfono del responsable del tratamiento de mis datos de conformidad con la ley 1581 del 2012 y sus decretos reglamentarios. La Caja garantiza la confidencialidad, libertad, seguridad veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos.

FIRMA DEL TRABAJADOR (A) C.C.

FIRMA Y SELLO DE LA EMPRESA

OBSERVACIONES:

ESPACIO PARA RADICACIÓN COMFACAUCA

comfacauca

SECCIÓN SUBSIDIO FAMILIAR
2022-09-28

RADICACIÓN COMFACAUCA

RECIBE	DIGITA	REVISA	DIGITALIZA
NOMBRE: COMFACAUCA EN LINEA	NOMBRE:	NOMBRE:	NOMBRE:
FECHA: 2022-09-28	FECHA:	FECHA:	FECHA:

VIGILADO Supersubsidio

1 DECLARACIÓN DE CONVIVENCIA Y DEPENDENCIA ECONÓMICA PARA AFILIACIÓN DEL COMPAÑERO (A) PERMANENTE E HIJASTROS

En la ciudad de _____ Departamento del Cauca, a los _____ días del mes de _____ de _____

Yo _____ (nombres y apellidos) identificado(a) con (Tipo de identificación) _____

No. _____ expedida en: _____ declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende con la firma de este documento:

1. Que vivo en unión libre y bajo el mismo techo desde hace _____ años _____ meses, con _____

quien se identifica con (Tipo de identificación) _____ No. _____ expedida en: _____

2. Que la persona indicada en el numeral 1 depende económicamente de mi.

3. Que los hijastros relacionados en este formulario dependen económicamente de mi.

4.Que el padre biológico Sr.(Sra.) Apellidos _____ Nombres _____ con

c.c. _____ de _____ del menor(res) relacionados no recibe subsidio familiar y no responde económicamente por ellos.

_____ Firma del Trabajador

_____ Firma del Compañero (a) Permanente

Bajo la gravedad de juramento declaro que todos los datos suministrados por mi en esta declaración son ciertos.

DILIGENCIE ESTA DECLARACIÓN ÚNICAMENTE EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:
1. Afiliación de hijastro(s) y / o 2. Compañero(a) permanente depende económicamente de usted

2 DECLARACIÓN DE DISOLUCIÓN DE LA UNIÓN LIBRE - PARA COMPAÑERO (A) PERMANENTE

En la ciudad de _____ Departamento del Cauca, a los _____ días del mes de _____ de _____

Yo _____ (nombres y apellidos) identificado(a) con (Tipo de identificación) _____

No. _____ expedida en: _____ declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende con la firma de este documento:

que no convivo en unión libre ni bajo el mismo techo con _____ (nombres y apellidos)

identificado(a) con (Tipo de identificación) _____ No. _____ expedida en: _____

_____ Firma del Trabajador

Bajo la gravedad de juramento declaro que todos los datos suministrados por mi en esta declaración son ciertos.

3 DECLARACIÓN DE CONVIVENCIA Y DEPENDENCIA ECONÓMICA PARA AFILIACIÓN DE LOS HERMANOS HUÉRFANOS DE PADRE Y MADRE

En la ciudad de _____ Departamento del Cauca, a los _____ días del mes de _____ de _____

Yo _____ (nombres y apellidos) identificado(a) con (Tipo de identificación) _____

No. _____ expedida en: _____ declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende con la firma de este documento:

1.Que convivo con mis hermanos huérfanos de padre y madre relacionados en este formulario y que ellos dependen económicamente de mi.

2.Que el (los) hermano (s) que voy afiliar en este formulario no reciben salario, pensión o renta alguna y otros hermanos no cobran subsidio por ellos.

_____ Firma del Trabajador

Bajo la gravedad de juramento declaro que todos los datos suministrados por mi en esta declaración son ciertos.

4 DECLARACIÓN PARA AFILIACIÓN DE LOS PADRES DEL TRABAJADOR.

En la ciudad de _____ Departamento del Cauca, a los _____ días del mes de _____ de _____

Yo _____ (nombres y apellidos) identificado(a) con (Tipo de identificación) _____

No. _____ expedida en: _____ declaro bajo la gravedad de juramento que mis padres, _____

y _____ identificado(a) con (Tipo de identificación) _____ No. _____ expedida en:

_____ y (Tipo de Identificación) _____ No. _____ expedida en: _____

respectivamente, dependen económicamente de mi y NO reciben salario, pensión o renta alguna y que ninguno de mis hermanos cobra subsidio familiar por ellos.

_____ Firma del Trabajador

Bajo la gravedad de juramento declaro que todos los datos suministrados por mi en esta declaración son ciertos.

ESPACIO PARA DILIGENCIAR COMFACAUCA DEVOLUCIÓN TOTAL ☐ DEVOLUCIÓN PARCIAL ☐

NOMBRE DE LAS PERSONAS POR LAS QUE PRESENTAN LA DEVOLUCIÓN

MOTIVO		MOTIVO	

MOTIVO DE LA DEVOLUCIÓN

- ☐ 1. DOCUMENTO DE IDENTIDAD
- ☐ 2. DECLARACIÓN EN FORMATO MINISTERIO DEL TRABAJO
- ☐ 3. CUSTODIA
- ☐ 4. CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD
- ☐ 5. REGISTRO DE DEFUNCIÓN
- ☐ 6. FALTAN DATOS DEL PADRE O LA MADRE BIOLÓGICO DE LOS HIJOS A AFILIAR.
- ☐ 7. REGISTRO CIVIL CON NOTA DE PARENTESCO
- ☐ 8. OTROS MOTIVOS: _____

CERTIFICACIÓN DE AFILIACIÓN

Colmena Seguros se permite certificar que el(la) trabajador(a) mencionado(a) a continuación se encuentra afiliado(a) a esta administradora, bajo los siguientes datos:

NOMBRE:	RODRIGUEZ CHAVES JOSE ELMO
IDENTIFICACIÓN:	CC 12196407
INICIO VIGENCIA:	09/09/2022
TIPO DE TRABAJADOR:	Dependiente
SEDE:	OPERATIVOS
CLASE:	5
TASA:	6,96

DATOS CONTRATANTE

RAZÓN SOCIAL:	ALCA INGENIERIA S A S
CC /NIT:	NI 830089381
CONTRATO:	1057106
ESTADO ACTUAL CONTRATO:	ACTIVO

La presente se expide a los 08 días del mes de octubre del año 2022.

Cualquier información adicional que se requiera sobre los datos contenidos en el presente documento, no dude en consultarla a través de nuestra Línea Efectiva 01-8000-9-19667 gratis a nivel nacional o al teléfono 6014010447 en Bogotá.

Cordialmente,

Gerente de Servicio

Colmena Seguros

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA Colmena Seguros de Vida S.A. | Colmena Seguros Riesgos Laborales S.A.

El presente documento fue expedido desde el portal de Internet de **Colmena Seguros**, el día 08/10/2022 10:09:16. Las operaciones realizadas a través de la página de Internet de **Colmena Seguros**, se rigen por los términos y condiciones de uso de esta página, por las normas del Código de Comercio y por la ley 527 de 1999 y por lo tanto, tienen plena validez jurídica.

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JOSE ELMO RODRIGUEZ CHAVEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **12.196.407**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 8 de Octubre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co y actualice su Historia Laboral.

Certificados de Aportes

Se certifica que HERNAN DE JESUS LONDOÑO PEÑA identificado(a) con CC 15322099 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

INGENIERIA, TRANSPORTE Y MAQUINARIA SAS NI 900102268

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-08	2022-09	1655654652	9440066603	E	2022-09-15									X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$2,713,578	$434,200
ARL	COLMENA	30	6.96%	$2,713,578	$188,900
CCF	COMFENALCO ANTIOQUIA	30	4%	$2,713,578	$108,600
EPS	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	4%	$2,713,578	$108,600

Este certificado se expide el día 2022-10-06 a las 07:14.

Certificados de Aportes

Se certifica que AUGUSTO MANUEL SANCHEZ RODRIGUEZ identificado(a) con CC 8048076 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

INGENIERIA, TRANSPORTE Y MAQUINARIA SAS NI 900102268

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-08	2022-09	1655654652	9440066603	E	2022-09-15									X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$2,117,511	$338,900
ARL	COLMENA	30	6.96%	$2,117,511	$147,400
CCF	COMFENALCO ANTIOQUIA	30	4%	$2,117,511	$84,800
EPS	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	4%	$2,117,511	$84,800

Este certificado se expide el día 2022-10-06 a las 07:14.

Certificados de Aportes

Se certifica que YAIR ALONSO ZAPATA ZAPATA identificado(a) con CC 70142326 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

INGENIERIA, TRANSPORTE Y MAQUINARIA SAS NI 900102268

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-08	2022-09	1655654652	9440066603	E	2022-09-15									X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$2,077,455	$332,400
ARL	COLMENA	30	6.96%	$2,077,455	$144,600
CCF	COMFENALCO ANTIOQUIA	30	4%	$2,077,455	$83,100
EPS	NUEVA E.P.S.	30	4%	$2,077,455	$83,100

Este certificado se expide el día 2022-10-06 a las 07:14.

REPORTE DE NOVEDAD DE INGRESO		
CONTRATO:	1178959	
RAZON SOCIAL	INGENIERIA TRANSPORTE Y MAQUINARIA S A S INTRAMAQ	
IDENTIFICACION:	NI 900102268	
INGRESO DE TRABAJADOR		
Radicado	**Inicio de vigencia**	**Identificación**
85728306	2022-9-12	CC 71906108
Apellidos	**Nombres**	**Fecha de nacimiento**
BARRIENTOS URIBE	HECTOR ARCANGEL	1979-1-1
Dirección residencia	**Localidad/Comuna**	**Zona**
VEREDA RIOCHICO DON MATIAS		Urbana
Ciudad/Departamento	**Correo electrónico**	**Teléfono**
BOGOTA D.C. - Bogota D. C.	AFILIACIONES@INTRAMAQ.CO	4483012
Celular	**Sexo**	
3148441224	Masculino	
Cargo	**Salario**	**EPS**
CONDUCTOR	$1,000,000.00	EPS Sura
AFP	**Centro de Trabajo**	
Colpensiones	PROYECTOS VARIOS INTRAMAQ	
Tasa de riesgo	**Clase de riesgo**	**Grado**
6.96	5	80
Tipo afiliado cotizante	**Subtipo afiliado cotizante**	**Tipo de modalidad**
Dependiente	NO DEFINIDO	Presencial
Fecha efectiva de la novedad	**Tipo jornada**	
2022-9-12	TURNOS	

Las operaciones realizadas a través de la página de Internet de **Colmena Seguros**, se rigen por los términos y condiciones de uso de esta página, por las normas del Código de Comercio y por la ley 527 de 1999 y por lo tanto, tienen plena validez jurídica.

Todos los Derechos Reservados **Colmena Seguros** ® - 2009

Resultados del registro de novedades de reingreso

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A.

Número de Solicitud **6l_13153**

Por favor imprima este comprobante como constancia de la novedad reportada.

Reingreso 1	
Empleador	NI 900102268 INGENIERIA TRANSPORTE Y MAQUINARIA S.A.S
Afiliado	CC 71906108 HECTOR ARCANGEL BARRIENTOS URIBE
Tipo de trabajador	1 Dependiente
Salario Base	$ 1,000,000
Cargo	OTRO
Sucursal	ENVIGADO CR 48 48 SUR-75 BDG 161
Fecha de ingreso	12/09/2022
Fecha de radicación	12/09/2022 09:05:04 a.m.
Código de Transacción	144368181
Resultado del Reingreso 1	
Novedad aplicada con éxito	El per²odo de inicio de pago es 10/2022

Fecha de generaci· n 12/09/2022

[! !5aLbL{¢w!5hw! /h[ha.L!b! 59 t9b{Lhb9{π/h[t9b{Lhb9{

/9w¢LCL/! v¦9

±ŜŃλŦλŎI·ŘI· fI· ōI·ăŜ ŘŜ ŘI·ú2ă ŘŜ I·ŦλŧλI·Ř2ăΣ Ŝfκf I· ăŜʒ2ŃκI· **I9/¢hw !w/!bD9[.!wwL9b¢h{ ¦wL.9** λŘŜŷŭλŦλŎI·Ř2κI· Ŏ2y˜ Ř2ŎdzY˜Ŝyŭ2 ŘŜ λŘŜŷŭλŘI·Ř **/ŞŘdzfI· ŘŜ /λdzŘI·ŘI·y]I·** yǧY˜ŜŃ2 **тмфлсмлуΣ** ăŜ ŜyŎdzŜyŭŃI· I·ŦλŧλI·Ř2κI· ŘŜăŘŜ **нтклокнллс** I·f wŞƎλY˜Ŝy˜ŘŜ tŃλY˜I· aŜŘλI· Ŏ2y˜ tŃŜăŭI·ŎλΣy˜5ŜŦλyλŘI· ówt aú I·ŘY˜λyλăŭŃI·Ř2 LJ2Ń fI· !ŘY˜λyλăŭŃI·Ř2ŃI· /2f2Y˜ōλI·yI· ŘŜ tŜyãλ2yŜă **/h[t9b{Lhb9{**φ

[I· LJŃŜăŜyŭŜ ŎŜŃŭλŦλŎI·ŎλΣy˜ăŜ ŜÈLJλŘŜ Ŝy˜.2Ǝ2ŭ ł Σ Ŝf ŘńI· мн ŘŜ ăŜLJŭλŜY˜ōŃŜ ŘŜ нлннφ

w2ăI· aŜŃŎŜŘŜă bλy2 !Y˜I·èI·
5λŃŜŎŎλΣy˜ŘŜ !ŦλŧλI·ŎλΣyŜă

b2ŭI·Y /ŜŃŭλŦλŎI·Ř2 ƎŜyŜŃI·Ř2 ŘŜăŘŜ fI· LJłƎλyI· ² Ŝōφ 9ăŭŜ Ř2ŎdzY˜Ŝyŭ2 y2 Ŝă ØłfλŘ2 LJI·ŃI· Ŝf ŃŜŎ2y2ŎλY˜λŜyŭ2 ŘŜ LJŃŜăŭI·Ŏλ2yŜă ŜŎ2yΣY˜λŎI·ăΣ Ŝăŭł ădz2Ŝŭ2 I· ØŜŃλŦλŎI·ŎλΣy˜è y2 ŭλŜyŜ Ŏ2ăŭ2 I·fƎdzy2φ

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CONSULTA GRUPO FAMILIAR TRABAJADOR

Documento Trabajador :	71906108
Empresa :	INGENIERIA TRANSPORTE Y MAQUINARIA

INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

Identificación	Tipo Id	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
71906108	CC	BARRIENTOS	URIBE	HECTOR	ARCANGEL

Fecha Nacimiento	Estado	Fecha Afiliación	Fecha Retiro	Ingreso Empresa	Salario	Fecha Carnetización
1979/01/01	Pendiente aprobacion	2022/09/12		2022/09/12	1000000	

- ORIGINAL: E.P.S. - - 1a. COPIA: EMPLEADOR O ENTE TERRITORIAL -

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

"Código únicamente para dependientes y afiliaciones al Régimen Subsidiado"

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

nueva eps
gente cuidando gente
NIT 900.156.264-2

FORMULARIO VÍA WEB

I. DATOS DEL TRÁMITE — Lea atentamente las instrucciones antes de diligenciar este formulario

1. TIPO DE TRÁMITE: A. AFILIACIÓN [ ] B. REPORTE DE NOVEDADES [X]
2. TIPO DE AFILIACIÓN: A. Individual: a) Cotizante o cabeza de familia [ ] b) Beneficiario o afiliado adicional [ ] B. Colectiva [ ] C. Institucional [ ] D. De oficio [ ]
3. RÉGIMEN: C. Contributivo [X] S. Subsidiado [ ]
4. TIPO DE AFILIADO: CO Cotizante [X] CF Cabeza de Familia [ ] BE Beneficiario [ ]
5. TIPO DE COTIZANTE: A. Dependiente [X] B. Independiente [ ] C. Pensionado [ ]
CÓDIGO
FECHA DE EXPEDICIÓN: 26 09 2022

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS
PRIMER APELLIDO: Rengifo SEGUNDO APELLIDO: Uribe PRIMER NOMBRE: Jeisson SEGUNDO NOMBRE:
7. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD: R.C. T.I. C.C. C.E. P.A. C.D. S.C. 8. NÚMERO DE IDENTIDAD: 1081929904 9. SEXO: F. X 10. FECHA NACIMIENTO: 21 06 1989

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

11. ORIGEN: Código 12. DISCAPACIDAD: Tipo F M N S Condición T P 13. PUNTAJE Y NIVEL DEL SISBEN 14. GRUPO DE POBLACIÓN ESPECIAL 15. ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES: Colmena
16. ADMINISTRADORA DE PENSIONES: Porvenir 17. INGRESO BASE COTIZACIÓN: 1'500.000 18. DIRECCIÓN DE RESIDENCIA: Calle 3 56 ZONA: U. X R. LOCALIDAD / COMUNA BARRIO
CIUDAD / MUNICIPIO: Pitalito BENEFICIARIO: Huila TELÉFONO FIJO: 3115398119 CORREO ELECTRÓNICO: jeisson8906@gmail.com CÓDIGO

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR
Datos de identificación del beneficiario (Cónyuge o compañero (a) permanente del cotizante)

19. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS
PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO PRIMER NOMBRE SEGUNDO NOMBRE
20. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD: T.I. C.C. C.E. P.A. C.D. 21. NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD 22. SEXO: F. M. 23. FECHA NACIMIENTO: DÍA MES AÑO CÓDIGO IPS

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	24. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS DE LOS BENEFICIARIOS	25. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD	26. NÚMERO DE IDENTIDAD	27. SEXO F. M.	28. FECHA DE NACIMIENTO DÍA MES AÑO	29. PARENTESCO	30. ETNIA	31. DISCAPACIDAD Tipo / Condición
1								
2								
3								
4								

	32. DATOS DE RESIDENCIA Ciudad / Municipio	Departamento	Zona	Teléfono Fijo	Teléfono Móvil	33. GRUPO DE AFILIADO ADICIONAL (a cargo de la EPS)	34. Nombre de la Institución prestadora de servicios de salud (IPS)	NIVEL DE SISBÉN	GRUPO POBLACIONAL
1			R. U.						
2			R. U.						
3			R. U.						
4			R. U.						

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o Razón Social: Alca Ingeniería 36. Tipo documento de identidad: C.C. C.E. P.A. C.D. NIT X 830089381 37. DV 38. Tipo de aportante o pagador de pensiones
39. UBICACIÓN DE LA EMPRESA: Cr 16 97 47 Bogota Cl mora 7427371 TELÉFONO MÓVIL CORREO ELECTRÓNICO
FECHA INICIO DE RELACIÓN LABORAL: 26 09 2022 CARGO: Conductor SALARIO: 1'500.000

VI. REPORTE DE NOVEDADES

40. TIPO DE NOVEDAD
1. MODIFICACIÓN DE DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN [ ]
2. CORRECCIÓN DE DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN [ ]
3. ACTUALIZACIÓN DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD [ ]
5. TERMINACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN EN LA EPS Código [ ]
6. REINSCRIPCIÓN EN LA EPS [ ]
7. INCLUSIÓN DE BENEFICIARIOS O DE AFILIADOS ADICIONALES [ ]
8. EXCLUSIÓN DE BENEFICIARIOS O DE AFILIADOS ADICIONALES [ ]
9. INICIO DE RELACIÓN LABORAL O ADQUISICIÓN DE CONDICIONES PARA COTIZAR [X]
10. TERMINACIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL O PÉRDIDA DE LAS CONDICIONES [ ]
11. VINCULACIÓN A UNA ENTIDAD AUTORIZADA PARA REALIZAR AFILIACIONES COLECTIVAS [ ]
12. DESVINCULACIÓN A UNA ENTIDAD AUTORIZADA PARA REALIZAR AFILIACIONES COLECTIVAS [ ]
13. MOVILidad
a) AL RÉGIMEN CONTRIBUTIVO [ ]
b) AL RÉGIMEN SUBSIDIADO [ ]
14. TRASLADO
a) Entre Afiliadores [ ]
b) Diferente Régimen [ ]
15. REPORTE DE FALLECIMIENTO [ ]
16. REPORTE DEL TRABAJO DE PROTECCIÓN AL CESANTÍA [ ]
17. REPORTE DE LA CALIDAD DE PREPENSIONADO [ ]
18. REPORTE DE LA CALIDAD DE PENSIONADO [ ]

VII. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN
PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO PRIMER NOMBRE SEGUNDO NOMBRE
TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD: R.C. T.I. C.C. C.E. P.A. C.D. S.C. NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD SEXO: F. M. FECHA NACIMIENTO: DÍA MES AÑO
42. FECHA (a partir de): DÍA MES AÑO 43. EPS ANTERIOR Código 44. MOTIVO DE TRASLADO Código 45. CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR O PAGADOR DE PENSIONES

VIII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

Declaración Juramentada de convivencia: Declaro que convivo con el(la) Señor(a) _____ Identificado(a) con _____ No. _____ desde el día _____ del mes _____ del año _____
46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales: Declaro bajo la gravedad de juramento que el(los) Ser vicio(s) del reportado(s) dependen económicamente de mí. [ ]
47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción. [ ]
48. Declaración de eventos por causas de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios. Anexo soporte de la Entidad [ ]
49. Declaración de no información del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud. [ ]
50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales. [ ]
51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genera de la atención y del recorte de cuentas, a la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades oficiales que en sus funciones le requieran. [ ]
52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto. [ ]

VIII. FIRMAS

Jeisson Rengifo
54. Firma del cotizante, cabeza de familia o beneficiario 55. Firma y sello del empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio

IX. ANEXOS

56. Anexo copia del documento de identidad: CA RC TI CC PA CE CD SC Cantidad: Total:
57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente. [ ]
58. Copia del registro civil de matrimonio, o en la escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital. [ ]
59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital. [ ]
60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor. [ ]
61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia. [ ]
62. Copia de la autorización de afiliación por parte de la Superintendencia Nacional de Salud. [ ]
63. Certificación de afiliación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas. [ ]
64. Copia del acto administrativo o providencia de los autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio. [ ]

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial: Código del Municipio: Código del departamento:
67. Datos del SISBÉN: Número de ficha: Puntaje: Nivel:
68. Fecha de radicación: DÍA MES AÑO
69. Fecha de validación: DÍA MES AÑO
70. Datos del funcionario que realiza la validación: Primer apellido Segundo apellido Primer nombre Segundo nombre
Tipo documento de identidad: Número del documento de identidad:
71. Firma del funcionario

OBSERVACIONES:

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

- 2a. COPIA: AFILIADO -

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

EPS Sanitas
Nuestro compromiso es contigo
NIT. 800.251.440-6

No. de Radicación:
Fecha de Radicación: D D M M A A A A

161620479

(Lea las instrucciones que se encuentran al respaldo antes de diligenciar este formulario)

I. DATOS DEL TRÁMITE

1. Tipo de Trámite: A. Afiliación B. Reporte de Novedades X

2. Tipo de Afiliación: A. Individual: - Cotizante o Cabeza de Familia - Beneficiario o Afiliado adicional; B. Colectiva; C. Institucional; D. De Oficio

3. Régimen: A. Contributivo X B. Subsidiado

4. Tipo de Afiliado: A. Cotizante X B. Cabeza de Familia C. Beneficiario

5. Tipo de Cotizante: A. Dependiente X B. Independiente C. Pensionado

Código (a registrar por la EPS)

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (Del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
Rodriguez	Chavez	Jose	Elmo

7. Tipo de documento de identidad: CN TI CE CD RC CC X PA SC

8. Número del documento de identidad: 12196407

9. Sexo: Femenino Masculino X

10. Fecha de nacimiento: 06 10 1975

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos Personales

11. Etnia

12. Discapacidad Tipo F N M Condición T P

13. Puntaje SISBÉN

14. Grupo de población especial

15. Administradora de Riesgos Laborales - ARL: CP/Mena

16. Administradora de Pensiones

17. Ingreso base de cotización - IBC: 2'000.000

18. Residencia
Dirección: Cr 4D 2B -03
Teléfono Fijo:
Teléfono Celular: 3142444397
Correo Electrónico:
Municipio / Distrito: Garzon
Zona: Urbana X Rural
Localidad / Comuna:
Departamento: Huila

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

Datos Básicos de Identificación del Cónyuge o compañero(a) permanente cotizante

19. Apellidos y nombres
Primer Apellido | Segundo Apellido | Primer Nombre | Segundo Nombre

20. Tipo de documento de identidad: CN TI CE CD RC CC PA SC

21. Número del documento de identidad

22. Sexo: Femenino Masculino

23. Fecha de nacimiento: D D M M A A A A

Datos Básicos de Identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

Datos Complementarios

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número del documento de identidad	27. Sexo	28. Fecha de nacimiento	29. Parentesco
B1			Femenino Masculino	D D M M A A A A	
B2			Femenino Masculino	D D M M A A A A	
B3			Femenino Masculino	D D M M A A A A	
B4			Femenino Masculino	D D M M A A A A	
B5			Femenino Masculino	D D M M A A A A	

	30. Etnia	31. Discapacidad Tipo	Condición	32. Datos de Residencia Municipio/Distrito	Zona	Departamento	Teléfono Fijo y/o Celular	33. Valor de la UPC del Afiliado Adicional (a registrar por la EPS)
B1		F N M	T P		Urbana Rural			
B2		F N M	T P		Urbana Rural			
B3		F N M	T P		Urbana Rural			
B4		F N M	T P		Urbana Rural			
B5		F N M	T P		Urbana Rural			

Selección de la IPS Primaria

	34. Nombre de la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS	Código de la IPS (a registrar por la EPS)
C		
B		
S		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social: Alca Ingeniería

36. Tipo documento de Identificación: NIT TI CE CC PA CD

37. Número del documento de Identificación: 830089381-5

38. Tipo de aportante o pagador de Pensiones (a registrar por la EPS)

39. Ubicación
Dirección: Cr 16 97-46

Teléfono Fijo: 7927374

Correo Electrónico

Municipio / Distrito

Departamento

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- [ ] 1. Modificación de datos básicos de identificación.
- [ ] 2. Corrección de datos básicos de identificación.
- [ ] 3. Actualización del documento de identidad.
- [ ] 4. Actualización y corrección de datos complementarios.
- [ ] 5. Terminación de la inscripción en la EPS.
  Código
- [ ] 6. Reinscripción en la EPS.
- [ ] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- [ ] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- [x] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar.
- [ ] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando
- [ ] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [ ] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [ ] 13. Movilidad: [ ] A. Régimen Contributivo [ ] B. Régimen Subsidiado
- [ ] 14. Traslado: [ ] A. Mismo Régimen [ ] B. Diferente Régimen
- [ ] 15. Reporte de fallecimiento.
- [ ] 16. Reporte del trámite de protección al cesante
- [ ] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado.
- [ ] 18. Reporte de la calidad de Pensionado

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación
Primer Apellido | Segundo Apellido | Primer Nombre | Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad: CN TI CE CD RC CC PA SC

Número del documento de identidad

Sexo: Femenino Masculino

Fecha de nacimiento: D D M M A A A A

42. Fecha: 12 09 2022

43. EPS anterior

44. Motivo de traslado
Código

45. Caja de compensación Familiar o pagador de pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- [ ] 46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.
- [ ] 47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción.
- [ ] 48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios.
- [ ] 49. Declaración de no internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud.
- [x] 50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
- [x] 51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran.
- [x] 52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
- [x] 53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto.

VIII. FIRMAS

54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario
Jose Elmo Rodriguez

55. El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institución o de oficio

IX. ANEXOS

- [ ] 56. Anexo copia del documento de identidad: CN RC TI CC PA CE CD SC
  Cantidad TOTAL
- [ ] 57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.
- [ ] 58. Copia del registro civil de matrimonio, o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital.
- [ ] 59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital.
- [ ] 60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor.
- [ ] 61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia.
- [ ] 62. Documento en que conste la pérdida de la patria potestad, o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres.
- [ ] 63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud.
- [ ] 64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [ ] 65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial
Código del Municipio | Código del Departamento

67. Datos del SISBÉN
Número de ficha | Puntaje | Nivel

68. Fecha de Radicación: D D M M A A A A

69. Fecha de Validación: D D M M A A A A

70. Datos del funcionario que realiza la validación
Primer Apellido | Segundo Apellido | Primer Nombre | Segundo Nombre

Tipo de documento

Número de documento de identidad

71. Firma del Funcionario

Observaciones:

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

Doc. identificación y nombre del Ejecutivo Comercial
900548992-9 SEM

Sello de Radicación

Sticker procesamiento

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Esta afiliación se encuentra radicada en el sistema de Información de Asmet Salud EPS SAS

ESSC62

Formulario No. 3027095355418
Fecha de radicación 10/10/2022

I. DATOS TRÁMITE

Tipo de Trámite	Tipo de afiliación:	Regimen
A.Afiliación [ ] B.Reporte de Novedades [X]	A.Individual -Cotizante o Cabeza de familia [X] -Beneficiario o afiliado adicional [ ] B.Colectiva [ ] C.Institucional [ ] D.De oficio [ ]	A.Contributivo [X] B.Subsidiado [ ]

Tipo de afiliado:	Tipo de Cotizante	Código
A.Cotizante [X] B.Cabeza de familia [ ] C.Beneficiario [ ]	A.Dependiente [X] B.Independiente [ ] C.Pensionado [ ]	registrar por la EPS 1

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BASICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
AVIRAMA	PIZO	MARCO	FIDEL
Tipo de documento de identidad	Número de documento de identidad	Sexo	Fecha de nacimiento
CC	1060236258	Femenino [ ] Masculino [X]	03/06/1986

III. DATOS COMPLEMENTARIOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

Datos personales

Etnia	Discapacidad	Condición	Puntaje SISBÉN	Grupo de población especial
06 - Otros	No aplica		0,00	

Administradora de Riesgos Laborales	Administradora de Pensiones	Ingreso base de cotización IBC
00-0: Sin ARL	0000: Sin AFP	$ 1.500.000

Dirección Residencia	Teléfono fijo	Celular	Correo electrónico cotizante
PISANRRABO		3124565656	jose@gmail.com

Municipio/Distrito	Zona	Localidad/Comuna	Departamento
PURACÉ	Urbana [ ] Rural [X]		CAUCA

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

NO HAY BENEFICIARIOS EN EL GRUPO FAMILIAR

Selección de la IPS Primaria

No	Nombre de la IPS primaria	Código de la IPS
0	ESE POPAYAN HOSPITAL NIVEL I PURACE - KR 5 # 3-50	659

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

Nombre o Razón social	Identificación	Tipo de aportante o pagador de pensiones
ALCA INGENIERIA SAS	NI830089381	

Dirección	Teléfono	Correo electrónico	Municipio/Distrito	Departamento
kr 16 97 46 OF 203	6017427374	rhumanos@alcaing.com	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.

B. REPORTE DE NOVEDADES

Tipo Novedad

- [ ] 1. Modificación de datos básicos de identificación.
- [ ] 2. Corrección de datos básicos de identificación.
- [ ] 3. Actualización del documento de identidad.
- [ ] 4. Actualización y corrección de datos complementarios.
- [ ] 5. Terminación de la inscripción en la EPS. Código:
- [ ] 6. Reinscripción en la EPS.
- [ ] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- [ ] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- [X] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar.
- [ ] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando.
- [ ] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [ ] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [ ] 13. Movilidad: [ ] A. Régimen Contributivo [ ] B. Régimen Subsidiado
- [ ] 14. Traslado: [ ] A. Mismo Régimen [ ] B. Diferente Régimen
- [ ] 15. Reporte de fallecimiento.
- [ ] 16. Reporte de trámite de protección al cesante.
- [ ] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado.
- [ ] 18. Reporte de la calidad de Pensionado.

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre	Identificación	Sexo	Fecha de nacimiento

SERVICIO DE ATENCIÓN GRATUITO 018000913876

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Esta afiliación se encuentra radicada en el sistema de Información de Asmet Salud EPS SAS

ESSC62

Formulario No. 3027095355418
Fecha de radicación 10/10/2022

Fecha	EPS anterior	Motivo del traslado	Caja de compensación familiar o pagador de pensiones
16/09/2022			

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- [X] Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales
- [X] Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción
- [X] Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios
- [X] Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clinica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficianos o afiliados adicionales
- [X] Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte novedades en la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran
- [X] Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales. de acuerdo con lo previsto ente Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013
- [X] Autorización para que la EPS envie información al correo electrónico o el celular como mensajes de texto

VIII. FIRMAS

Marco Auirama
El cotizante, cabeza de familia o beneficiario

El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio

IX. ANEXOS

- [ ] 56. Anexo copia de documento de identidad

	CN	RC	TI	CC	PA	CE	CD	SC		
Cantidad:									Total	

- [ ] Certificacion de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [ ] Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- [ ] Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio. sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación date unión marital
- [ ] Copia de la orden judicial o decreto administrativo de custodia
- [ ] Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliacion de oficio
- [ ] Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor
- [ ] Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente
- [ ] Copia del registro civil de matrimonio, o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital
- [ ] Documento en que conste la pérdida de la patria potestad, o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

Municipio Entidad Territorial	Departamento Entidad Territorial	No ficha SISBÉN	Puntaje SISBÉN	Nivel SISBÉN	Fecha radicación	Fecha validación
						10/09/2022

Primer apellido Funcionario	Segundo apellido Funcionario	Primer nombre Funcionario	Segundo nombre Funcionario	Firma del Funcionario

Tipo de documento de identificación	Número de identificación

Observaciones

Observaciones:

Empresa:ALCA INGENIERIA SAS, Asesor:German Hurtado, Sucursal:, Teléfono:, Correo Electrónico:german.hurtado@asmetsalud.org.co

Puede verificar la autenticidad de este formulario en la página web de Asmet Salud EPS SAS e ingresando el código:

Url: https://boxaludrc.asmetsalud.org.co/Publico/BoxaludPublico/Publico/CQR.aspx

SERVICIO DE ATENCIÓN GRATUITO
01 8000 91 4826

ANEXO N°4
MEPI-MN1-IN-15-FR-8INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 1	

FECHA 04 de noviembre de 2022 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **CAUCA**

CONTRATO DE OBRA No: **1006 de 2021** **CONTRATISTA:** CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064

MES INFORME MENSUAL: **1 al 30 octubre de 2022** **PROYECTO:** CORREDOR DE PALETARA

CONTRATO DE OBRA No: **990 de 2021** **INTERVENTOR:** CONSORCIO ICAYECO 189

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	419521	C-2401-0600-90-0-2401023-02	54	Nacion	Contrato Principal No. 1006 de 2021	$ 6.125.861.986,00	$ 5.652.808.190,00
2022	346622	C-2401-0600-90-0-2401008-02	11	Nación	Contrato Principal No. 1006 de 2021	$ 18.376.470.588,00	$ 18.376.470.588,00
				TOTAL		$ 24.502.332.574,00	$ 24.029.278.778,00

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 300.149.391.398,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. De Registro y Fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF SI	Indicar pago según reporte SIIF NO	Observaciones
											$ 300.149.391.398,00				**Valor Contrato Principal**
									419521 del 21/05/2020	**$ 6.125.861.986,00**					Valor inicial sin afectación de pagos-Registro Presupuestal No.419521 De 21/05/2021- **RECURSO 54**
1	OBRA	28 al 30 de Jun de 2021	**$ -**	**$ -**	**$ -**	$ -	$ -	0	419521 del 21/05/2020	$ 6.125.861.986,00	$ 300.149.391.398,00				Amortización 0%
1	AJUSTE DEF	28 al 30 de Jun de 2021	**$ -**	**$ -**	**$ -**	$ -	$ -	0	419521 del 21/05/2020	$ 6.125.861.986,00	$ 300.149.391.398,00				Amortización 0%
2	OBRA	jul-21	**$ -**	$ -	$ -	$ -	$ -	0	419521 del 21/05/2020	$ 6.125.861.986,00	$ 300.149.391.398,00				Amortización 0%
2	AJUSTE DEF	jul-21	**$ -**	$ -	$ -	$ -	$ -	0	419521 del 21/05/2020	$ 6.125.861.986,00	$ 300.149.391.398,00				Amortización 0%
3	OBRA	ago-21	**$ -**	$ -	$ -	$ -	$ -	0	419521 del 21/05/2020	$ 6.125.861.986,00	$ 300.149.391.398,00				Amortización 0%
3	AJUSTE DEF	ago-21	**$ -**	$ -	$ -	$ -	$ -	0	419521 del 21/05/2020	$ 6.125.861.986,00	$ 300.149.391.398,00				Amortización 0%
4	OBRA	Del 01 al 16 de sep de 2021	**$ -**	$ -	$ -	$ -	$ -	0	419521 del 21/05/2020	$ 6.125.861.986,00	$ 300.149.391.398,00				Amortización 0%
4	AJUSTE DEF	Del 01 al 16 de sep de 2021	**$ -**	$ -	$ -	$ -	$ -	0	419521 del 21/05/2020	$ 6.125.861.986,00	$ 300.149.391.398,00				Amortización 0%
5	OBRA	Del 26 al 31 de Agto de 2022	**$ -**	$ -	$ -	$ -	$ -	0	419521 del 21/05/2020	$ 6.125.861.986,00	$ 300.149.391.398,00				Amortización 0%
5	AJUSTE DEF	Del 26 al 31 de Agto de 2022	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	419521 del 21/05/2020	$ 6.125.861.986,00	$ 300.149.391.398,00				Amortización 0%
6	OBRA	sep-22	$ 436.576.777,00	$ 3.190.369,00	$ 439.767.146,00	$ -	$ 439.767.146,00	0	419521 del 21/05/2020	$ 5.686.094.840,00	$ 299.709.624.252,00				Amortización 0%
6	AJUSTE PROV	sep-22	$ 33.045.166,00	$ 241.484,00	$ 33.286.650,00	$ -	$ 33.286.650,00	0	419521 del 21/05/2020	$ 5.652.808.190,00	$ 299.676.337.602,00				Amortización 0%
6	AJUSTE DEF	sep-22	$ 705.618,00	$ 5.156,00	$ 710.774,00		$ 710.774,00		419521 del 21/05/2021	$ 5.652.097.416,00	$ 299.675.626.828,00				
7	OBRA	oct-22	$ 506.266.725,00	$ 3.699.641,00	$ 509.966.366,00	$ -	$ 509.966.366,00	0	419521 del 21/05/2021	$ 5.142.841.824,00	$ 299.165.660.462,00				Amortización 0%
7	AJUSTE PROV	oct-22	$ 38.411.974,00	$ 280.703,00	$ 38.692.677,00	$ -	$ 38.692.677,00	0	419521 del 21/05/2022	$ 5.104.149.147,00	$ 299.126.967.785,00				Amortización 0%
TOTALES			$ 1.015.006.260,00	$ 7.417.353,00	$ 1.022.423.613,00	$ -	$ 1.022.423.613,00	$ -		**$ 5.104.149.147,00**	**$ 299.126.967.785,00**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 942.843.502,00	$ 6.890.010,00	$ 949.733.512,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ -		$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -		$ -
AJUSTES	$ 72.162.758,00	$ 527.343,00	$ 72.690.101,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -		$ -
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ -		$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -		$ -
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -		$ -
VALOR TOTAL	$ 1.015.006.260,00	$ 7.417.353,00	$ 1.022.423.613,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTAS:

Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma

Nombre: **ANGEL MARIA ORTEGA MARTINEZ**

Director de Obra

Matrícula No.: **682025-5889STD**

Firma

Nombre: **ELSA CAMPO LOPEZ**

Director de Interventoría

Matrícula No.: **19202-01710 CAU**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)

Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO N°5
MEPI-MN1-IN-15-FR-10 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	Cč DIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIč N	1
		PĆGINA	1 DE 1 .

FECHA 4/11/2022
(D²a / Mes / A¶o)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 1006 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: oct-22 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARĆ (SOLUCIč N SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURAC£), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIč N ECONč MICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÐBLICA ñVÓAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIč N VISIč N 2030ò

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 990 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ICAYECO - 189

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																																
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	19	18	17	19	18	20	20	18	20	17	19	17	19	21	19	21	19	21	21	19	19	19	21	18	18	18	18	18	18	18	18	585
Lluvias moderadas	5	4	5	4	4	4	4	4	4	5	3	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	108
Lluvias intensas	0	2	2	1	2	0	0	2	0	2	2	2	2	0	2	0	2	0	0	2	2	2	0	3	3	3	3	3	3	3	3	51
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviom®trico del IDEAM correspondiente a la Estaci· n m§s cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: YAMID CABRERA MOLINA
Residente de Obra
Matr²cula No.: 25202-106740 CND

Firma Carolina A. Martinez.
Nombre: CAROLINA MARTINEZ
Residente de Interventor²a
Matr²cula No.:19202-264099

Original: Informe mensual de Interventor²a. Archivo de Gesti· n del INVIAS.
Copias: Interventor, Direcci· n Territorial.

ANEXO N°6
MEPI-MN1-IN-15-FR-11 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CC̆ DIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIC̆ N	1
		PAGINA	1 DE 2

FECHA 3/11/2022
(D²a / Mes / A¶o)

UNIDAD EJECUTOR SUBDIRECCIC̆ N DE MODERNIZACIC̆ N DE CARRETERAS NACIONALES GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No.: 1006 de 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: oct-22 **PROYECTO:** CORREDOR DE PALETARA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 990 de 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ICAYECO 189

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
TRITURADO-PRODUCCIÓN DE TUBERÍA EN CONCRETO CON ACERO REFORZADO CLASE III D=900MM									
GRANULOMETRIA									
42	7/07/2021	Material Para Tubos de Concreto con Acero Reforzado/Granulometria	INV E - 123-213	PR 8+900	1	Banda granulom@trica	Curva granulometrica entre bandas	SI	ENSAYO REALIZADO POR EL CONTRATISTA
PORCENTAJE DE CARAS FRACTURADAS									
43	7/07/2021	Material Para Tubos de Concreto con Acero Reforzado/Caras fracturadas	INV E - 227	PR 8+900	1	Porcentaje de Caras Fracturadas=100%	100,00%	SI	Ensayo realizado por CONTRATISTA OBRA
DESGASTE MICRODEVAL									
44	7/07/2021	Material Para Tubos de Concreto con Acero Reforzado/Desgaste Microdeval	INV E - 238	PR 8+900	1	Porcentaje de Desgaste <= 25%	Porcentaje de Desgaste= 6.9%	SI	Ensayo realizado por CONTRATISTA OBRA
RESISTENCIA MECĆNICA DE LOS AGREGADOS GRUESOS POR EL 10% DE FINOS									
45	7/07/2021	Material Para Tubos de Concreto con Acero Reforzado/10% de finos	INV E - 224	PR 8+900	1	Porcentaje m²nimo: 75%	Relaci· n H½medo/Seco: 84%	SI	Ensayo realizado por CONTRATISTA OBRA
DESGASTE EN LA MĆQUINA DE LOS ĆNGELES									
46	7/07/2021	Material Para Tubos de Concreto con Acero Reforzado/Desgaste M§quina de los §ngeles	INV E - 218-219	PR 8+900	1	Porcentaje de Desgaste <= 25%	Porcentaje de Desgaste= 18.1%	SI	Ensayo realizado por CONTRATISTA OBRA
CONTENIDO DE IMPUREZAS AGREGADO GRUESO									
48	7/07/2021	Material Para Tubos de Concreto con Acero Reforzado/Contenido de impurezas	INV E - 237	PR 8+900	1	M§ximo seg½n especificaci· n: 0.5%	Impurezas: 0.4%	SI	Ensayo realizado por CONTRATISTA OBRA
ARENA-PRODUCCIÓN DE TUBERÍA EN CONCRETO CON ACERO REFORZADO CLASE III D=900MM									
GRANULOMETRIA									
103	4/10/2022	Material Para Tubos de Concreto con Acero Reforzado/Granulometria	INV E - 123-213	PR 8+900	1	Banda granulom@trica	Curva granulometrica entre bandas	SI	Ensayo realizado por CONTRATISTA OBRA
SOLIDEZ SULFATO DE MAGNESIO									
103	4/10/2022	Material Para Tubos de Concreto con Acero Reforzado/Solidez sulfato de magnesio	INV E - 220	PR 8+900	1	% Solidez max: 15%	Solidez: 4.04%	SI	Ensayo realizado por CONTRATISTA OBRA
EQUIVALENTE DE ARENA									
103	4/10/2022	Material Para Tubos de Concreto con Acero Reforzado/Equivalente de Arena	INV E - 133	PR 8+900	1	Equivalente de Arena>=60%	Equivalente de Arena=86.7%	SI	Ensayo realizado por CONTRATISTA OBRA
DETERMINACIC̆ N DE MATERIA ORGĆNICA									
103	4/10/2022	Material Para Tubos de Concreto con Acero Reforzado/Materia org§nica	INV E - 235	PR 8+900	1	Tabla de colores NÁ815 ASTM C-40 con n½mero de referencia org§nica del 1 al 5	Se considera que la muestra no contiene componentes org§nicos perjudiciales. (Color amarillo claro) Se identifica con el No 1	SI	ENSAYO REALIZADO POR EL CONTRATISTA
LÐMITES DE CONSISTENCIA									
103	4/10/2022	Material Para Tubos de Concreto con Acero Reforzado/L²mites de consistencia	INV E - 125.126	PR 8+900	1	Limite liquido: NL L²mite pl§stico: NP	NL NP	SI	ENSAYO REALIZADO POR EL CONTRATISTA
ENSAYO DE PESO ESPECÐFICO Y ABSORCIC̆ N DE AGREGADOS									
103	4/10/2022	Material Para Tubos de Concreto con Acero Reforzado/Peso espec²fico y absorci· n de agregados	INV E - 223	PR 8+900	1	Peso Espec²fico y Absorci· n de Agregados	G Espec²fica:2.618 Gravedad Espec²fica Bulk:2.531 Gravedad Espec²fica sss:2.564 Absorci· n:1.317%	SI	ENSAYO REALIZADO POR EL CONTRATISTA
PIEDRA FILTRO-MATERIAL DRENANTE									
GRANULOMETRIA									

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CČ DIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
	VERSIČ N	1
	PAGINA	1 DE 2

								FECHA	3/11/2022 (D²a / Mes / A¶o)
97	19/09/2022	Material para Filtros/Granulometr²a	INV E - 123-213	AGREGADOS PURAC£	1	Banda granulom@trica	Curva granulometrica entre bandas	SI	ENSAYO REALIZADO POR EL CONTRATISTA
DESGASTE EN LA MĆQUINA DE LOS ĆNGELES									
97	19/09/2022	Material para Filtros/Desgaste M§quina de los Ćngeles	INV E - 218-219	AGREGADOS PURAC£	1	Porcentaje de Desgaste: <=40%	Porcentaje de Desgaste= 16.5%	SI	ENSAYO REALIZADO POR EL CONTRATISTA
TERRONES DE ARCILLAS Y PARTčCULAS DELEZNABLES									
97	19/09/2022	Material para Filtros/Part²culas Deleznables	INV E - 211	AGREGADOS PURAC£	1	M§ximo seg¼n especificaci· n: 0.25%	Part²culas Deleznables Agregado Grueso: 0.19%	SI	ENSAYO REALIZADO POR EL CONTRATISTA
DETERMINACIČ N DE MATERIA ORGĆNICA									
97	19/09/2022	Material para Filtros/Materia Org§nica	INV E - 121	AGREGADOS PURAC£	1	Seg¼n Especificaci· n: 0%	% Materia Org§nica: 0%	SI	ENSAYO REALIZADO POR EL CONTRATISTA
SOLIDEZ SULFATO DE SODIO									
97	19/09/2022	Material Para Filtros/Solidez sulfato de sodio	INV E - 220	AGREGADOS PURAC£	1	% Solidez:<=12%	Solidez= 1.20%	SI	ENSAYO REALIZADO POR EL CONTRATISTA
SOLIDEZ SULFATO DE MAGNESIO									
97	19/09/2022	Material Para Filtros/Solidez sulfato de magnesio	INV E - 220	AGREGADOS PURAC£	1	% Solidez<=18%	Solidez= 5.28%	SI	ENSAYO REALIZADO POR EL CONTRATISTA
PRUEBAS FISICO QUđMICAS									
97	19/09/2022	Material Para Filtros/Pruebas fisico qu²micas	INV E - 221-233-158	AGREGADOS PURAC£	1	Part²culas Livianas: M§x 1% Contenido de sulfatos Contenido de sales solubles	<0.0001% N.A. N.A.	SI	ENSAYO REALIZADO POR EL CONTRATISTA
SUB BASE GRANULAR									
GRANULOMETRđA									
101	4/10/2022	Material Para Sub Base, tipo SG-38 /Granulometria	Art. 320.2 INV E - 123	AGREGADOS PURAC£	1	Banda granulom@trica seg¼n Art. 320.2 -13	Curva granulometrica entre bandas	SI	ENSAYO REALIZADO POR EL CONTRATISTA
DESGASTE EN LA MĆQUINA DE LOS ĆNGELES									
101	4/10/2022	Material Para Sub Base, tipo SG-38 Desgaste M§quina de los Ćngeles	Art. 320.2 INV E - 218-219	AGREGADOS PURAC£	1	Porcentaje de Desgaste: 40% Max	Porcentaje de Desgaste= 28.2%	SI	ENSAYO REALIZADO POR EL CONTRATISTA
LđMITES DE CONSISTENCIA									
101	4/10/2022	Material Para Sub Base, tipo SG-38 L²mites de consistencia	Art. 320.2 INV E - 125-126	AGREGADOS PURAC£	1	Limite liquido<= 25% Indice de plasticidad <=6%	L²mite L²quido:19% Indice de Plasticidad: 5%	SI	ENSAYO REALIZADO POR EL CONTRATISTA
DESGASTE MICRODEVAL									
101	4/10/2022	Material Para Sub Base, tipo SG-38 /Microdeval	Art. 320.2 INV E - 238	AGREGADOS PURAC£	1	Porcentaje de Desgaste= 30% Max	Porcentaje de Desgaste= 27%	SI	ENSAYO REALIZADO POR EL CONTRATISTA
EQUIVALENTE DE ARENA									
101	4/10/2022	Material Para Sub Base, tipo SG-38 /Equivalente de arena	Art. 320.2 INV E - 133	AGREGADOS PURAC£	1	Equivalente de Arena>25%	Equivalente de Arena=33.6%	SI	ENSAYO REALIZADO POR EL CONTRATISTA
SOLIDEZ SULFATO DE SODIO									
101	4/10/2022	Material Para Sub Base, tipo SG-38 /Solidez sulfato de sodio	Art. 320.2 INV E - 220	AGREGADOS PURAC£	1	% Solidez max: 12%	Solidez= 2.75%	SI	ENSAYO REALIZADO POR EL CONTRATISTA
SOLIDEZ SULFATO DE MAGNESIO									
101	4/10/2022	Material Para Sub Base, tipo SG-38 /Solidez sulfato de magnesio	Art. 320.2 INV E - 220	AGREGADOS PURAC£	1	% Solidez max: 18%	Solidez= 1.98%	SI	ENSAYO REALIZADO POR EL CONTRATISTA
TERRONES DE ARCILLAS Y PARTčCULAS DELEZNABLES									
101	4/10/2022	Material Para Sub Base, tipo SG-38 /Part²culas Deleznables	Art. 320.2 INV E - 211	AGREGADOS PURAC£	1	Part²culas Deleznables M§ximo 2%	Part²culas Deleznables Agregado Grueso= 0.50% Agregado Fino= 0.33%	SI	ENSAYO REALIZADO POR EL CONTRATISTA
PESO ESPECđFICO Y ABSORCIČ N DE AGREGADOS									

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CC̆ DIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
	VERSIC̆ N	1
	PAGINA	1 DE 2

								FECHA	3/11/2022 (D²a / Mes / A¶o)
101	4/10/2022	Material Para Sub Base, tipo SG-38 /Peso Espec²fico y Absorci· n de Agregados	Art. 320.2 INV E - 223	AGREGADOS PURAC£	1	Peso Espec²fico y Absorci· n de Agregados	G Espec²fica:2.721 Gravedad Espec²fica Bulk:2.672 Gravedad Espec²fica sss:2.690 % de Absorci· n:0.672	SI	ENSAYO REALIZADO POR EL CONTRATISTA
ENSAYO DE COMPACTACIč N PRč CTOR MODIFICADO									
101	4/10/2022	Material Para Sub Base, tipo SG-38 /Pr· ctor Modificado	Art. 320.2 INV E - 142	AGREGADOS PURAC£	1	% Humedad · ptima Densidad m§xima Gravedad espec²fica Ret 3/4"	Humedad · ptima: 8.4% Densidad m§xima:2.131g/cm3 Gravedad espec²fica Ret 3/4":2.721g/cm3	SI	ENSAYO REALIZADO POR EL CONTRATISTA
CBR DE LABORATORIO									
101	4/10/2022	Material Para Sub Base, tipo SG-38 /CBR de laboratorio	Art. 320.2 INV E - 148	AGREGADOS PURAC£	1	CBR 40% M²nimo	CBR 53.3%	SI	ENSAYO REALIZADO POR EL CONTRATISTA
MATERIAL DE MEJORAMIENTO									
GRANULOMETRÓA									
102	4/10/2022	Material para Mejoramiento/Granulometr²a	INV E - 123-213	AGREGADOS PURAC£	1	Banda granulom@trica	Curva granulometrica entre bandas	SI	ENSAYO REALIZADO POR EL CONTRATISTA
DETERMINACIč N DE MATERIA ORGĆNICA									
102	4/10/2022	Material para Mejoramiento/Materia Org§nica	INV E - 121	AGREGADOS PURAC£	1	Seg¼n Especificaci· n: 0%	0.9%	SI	ENSAYO REALIZADO POR EL CONTRATISTA
MEDIDA DEL POTENCIAL DE COLAPSO DE UN SUELO PARCIALMENTE SATURADO									
102	4/10/2022	Material para Mejoramiento/Potencial de Colapso	INV E - 157	AGREGADOS PURAC£	1	**Grado de colapso** Ninguno: 0 Ligero: 0.1 a 2.0 Moderado: 2.1 a 6.0 Moderadamente severo: 6.1 a 10.0 Severo: >10.0	4.45% Moderado	SI	ENSAYO REALIZADO POR EL CONTRATISTA
PESO ESPECÕFICO Y ABSORCIč N DE AGREGADOS									
102	4/10/2022	Material Para Mejoramiento/Peso Espec²fico y Absorci· n de Agregados	INV E - 223	AGREGADOS PURAC£	1	Peso Espec²fico y Absorci· n de Agregados	G Espec²fica:2.693 Gravedad Espec²fica Bulk:2.638 Gravedad Espec²fica sss:2.658 % de Absorci· n:0.778	SI	ENSAYO REALIZADO POR EL CONTRATISTA
ENSAYO DE COMPACTACIč N PRč CTOR MODIFICADO									
102	4/10/2022	Material Para Mejoramiento/Pr· ctor Modificado	INV E - 142	AGREGADOS PURAC£	1	% Humedad · ptima Densidad m§xima Gravedad espec²fica Ret 3/4"	Humedad · ptima: 8.4% Densidad m§xima:2.098g/cm3 Gravedad espec²fica Ret 3/4":2.693g/cm3	SI	ENSAYO REALIZADO POR EL CONTRATISTA
CBR DE LABORATORIO									
102	4/10/2022	Material Para Mejoramiento/CBR de Laboratorio	INV E - 148	AGREGADOS PURAC£	1	CBR >10	CBR: 36	SI	ENSAYO REALIZADO POR EL CONTRATISTA
TUBERIA REFORZADA D=900MM CLASE III									
RESISTENCIA AL APLASTAMIENTO DEBIDO A CARGA EXTERNA, POR EL M£TODO DE ENSAYO DE CARGA DE LOS TRES APOYOS									
100	27/10/2022	Tubos para Alcantarillado/Prueba de Aplastamiento	NTC 3676 Numeral 3	PR 8+900	1	**Clase III** Cmin(D) al agrietamiento (N/m*mm)= 65 Cm²n (D) a la rotura (N/m*mm)= 100	**Clase III** Carga M²nima (D) al agrietamiento (N/m*mm)= 73 Promedio Carga m²nima (D) a la rotura (N/m*mm)= 102 Promedio	SI	ENSAYO REALIZADO POR EL CONTRATISTA
ENSAYO DE ABSORCIč N PARA TUBOS									
100	27/10/2022	Tubos para Alcantarillado/Ensayo de Absorci· n	NTC 3676 Numeral 6 M@todo A	PR 8+900	1	% de Absorci· n <= 9%	% de Absorci· n: 3.8 % Promedio	SI	ENSAYO REALIZADO POR EL CONTRATISTA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	Cč DIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIč N	1
		PAGINA	1 DE 2

FECHA 3/11/2022
(D²a / Mes / A¶o)

TUBERÍA PERFORADA DE 4"									
DIĆMETRO NOMINAL EXTERIOR E INTERIOR									
98	20/09/2022	Tuber²a Drainpipe 4" HD	ASTM D 2122	PR 0 + 114 A PR 0 + 282	1	Di§metro Nominal Exterior (mm) Di§metro Nominal Interior (mm)	Protocolo de Calidad 111.9mm 98.8mm	SI	ENSAYO REALIZADO POR EL CONTRATISTA
ĆREA ABIERTA-RIGIDEZ DEL TUBO-ELONGACIč N									
98	20/09/2022	Tuber²a Drainpipe 4" HD	ASTM F 6667	PR 0 + 114 A PR 0 + 282	1	Ćrea abierta cm2/m (perforaciones) Rigidez del tubo al 5% de la Deflexi· n (psi) Elongaci· n (%)	98 cm2/m 39.6 psi 1.26%	SI	ENSAYO REALIZADO POR EL CONTRATISTA
GEOTEXTILES NO TEJIDOS									
PROPIEDADES MECĆNICAS									
99	1/10/2022	Geotextiles/Resistencia a la tensi· n M@todo Grab	ASTM D 4632	PR 0 + 114 A PR 0 + 282	1	Resistencia a la Tensi· n N (lb) Valor m²nimo: 700	**VMPR** 700 (158)	SI	PROTOCOLO DE CALIDAD DEL PROVEEDOR
99	1/10/2022	Geotextiles/Elongaci· n	ASTM D 4632	PR 0 + 114 A PR 0 + 282	1	Elongaci· n: >=50%	**VMPR** >50	SI	PROTOCOLO DE CALIDAD DEL PROVEEDOR
99	1/10/2022	Geotextil/Resistencia al Rasgado Trapezoidal	ASTM D 4533	PR 0 + 114 A PR 0 + 282	1	Resistencia al Rasgado Trapezoidal N (lb) Valor m²nimo 250	**VMPR** 260 (59)	SI	PROTOCOLO DE CALIDAD DEL PROVEEDOR
PROPIEDADES HIDRĆULICAS									
99	1/10/2022	Geotextil/Tama¶o de Abertura Aparente	ASTM D 4751	PR 0 + 114 A PR 0 + 282	1	Tama¶o de Abertura Aparente mm (No tamiz 60) Valor M§ximo: 0.25	**VMPR** 0.150	SI	PROTOCOLO DE CALIDAD DEL PROVEEDOR
99	1/10/2022	Geotextil/Permitividad	ASTM D 4491	PR 0 + 114 A PR 0 + 282	1	Permitividad s-1 Valor M²nimo: 0.5	**VMPR** 1.7	SI	PROTOCOLO DE CALIDAD DEL PROVEEDOR
PROPIEDADES FĆSICAS									
99	1/10/2022	Geotextil/Resistencia UV @ 500 horas	ASTM D 4355	PR 0 + 114 A PR 0 + 282	1	% de Resistencia Retenida Valor m²nimo 50%	**VMPR** >70	SI	PROTOCOLO DE CALIDAD DEL PROVEEDOR

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un n¼mero consecutivo ¼nico que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realizaci· n del n¼mero de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucci· n y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la correcci· n de la no
4. Ning¼n reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados seg¼n las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventor²a de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los

Firma
Nombre: **ANGEL MARIA ORTEGA MARTINEZ**
Director de Obra
Matr²cula No.: **682025-5889STD**

Firma
Nombre: **ELSA CAMPO LOPEZ**
Director de Interventor²a
Matr²cula No.: **19202-01710 CAU**

Original: Informe mensual de Interventor²a. Archivo de Gesti· n del INVIAS.
Copias: Interventor, Direcci· n Territorial.

Citec Ltda.
Ingeniería y Geotecnia

Diagonal 26 N°26-58 Yanaconas
citecpopayan@gmail.com
Popayán - Cauca

GRANULOMETRIA DE MATERIALES		Código:	CT-CMA-CE01
		Versión:	1
		Páginas:	1de 1
NORMAS REFERENCIA:	INV- E-123 - 213 A-450/2013	Fecha Doc:	21-mar-2012

FECHA INFORME: *19-jul-2021* ODS N°:

OBRA: *CORREDOR DEL PALETARA (SOLUCION SOSTENIBLE PARQUE NACIONAL NATURAL PURACE)*

SECTOR: *PR 0+000 AL PR 110+000*

CONTRATISTA : *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*

INTERVENTOR: *CONSORCIO ICAYECO 189*

SOLICITÓ: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*

FECHA ENTRADA: *7-jul-2021* ODS N°:

MATERIAL: *TRITURADO*

FUENTE: *CANTERA GOLONDRINA AZUL*

DESCRIPCION: *AGREGADO GRUESO COLOR GRIS CON VETAS CAFÉS Y HABANAS*

W in (g) :	*W fi (g):*	% Pasa	*ESPECIFICACION INVIAS*		
4069,0	4016,0		LIMITE	LIMITE	OBSERVACIONES
Tamiz	Peso retenido (g)		INFERIOR	SUPERIOR	CUMPLIMIENTO
1½" (100)	0,0	100,0	100	100	
1" (25,4)	134,0	96,7	100	100	
3/4" (19,05)	1329,0	64,0	100	100	CUMPLE
1/2" (12,5)	1747,0	21,1	80	95	X
3/8" (9,5)	495,0	8,9	70	88	X
N°4 (4,75)	291,0	1,8	49	65	X
N°10 (2,00)	6,0	1,6	29	45	X
N°40 (0,425)	3,0	1,6	14	25	X
N°80 (0,180)	3,0	1,5	8	17	X
N°200 (0,075)	8,0	1,3	4	8	X
P 200	5,0	1,2			

GRANULOMETRIA GRANULAR PARA MDC-19

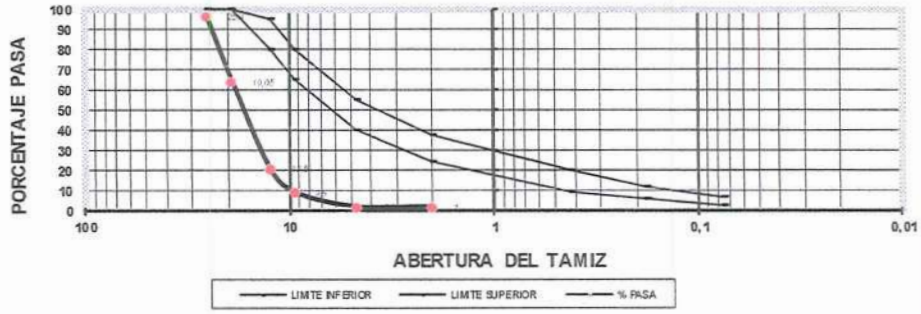

OBSERVACIONES: MUESTRA INGRESADA AL LABORATORIO POR EL INTERESADO

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL DE LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO SIN LA AUTORIZACIÓN DEL INGENIERO DE CALIDAD DE CITEC Ltda.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Geot. Luis Carlos Ponce	Ing. Hugo Daza Delgado	

vias95@hotmail.com www.citec.com.co Telefono: 8366256 Cel:310 8393670 - 301 3368684

Citec Ltda.
Ingeniería y Geotecnia

Diagonal 26 N°26-58 Yanaconas
citecpopayan@gmail.com
Popayán - Cauca

PORCENTAJE DE CARAS FRACTURADAS EN LOS AGREGADOS		Código:	CT-PCF-CE01
		Versión:	1
		Páginas:	1de 1
NORMAS REFERENC	INV- E-227	Fecha Formato:	19-abr-2014

FECHA INFORME: *19-jul-2021*
OBRA: *CORREDOR DEL PALETARA (SOLUCION SOSTENIBLE PARQUE NACIONAL NATURAL PURACE)*
SECTOR: *PR0+000 AL PR110+000*
INTERVENTOR: *CONSORCIO ICAYECO 189*
CONSTRUCTOR: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*
SOLICITÓ: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*

FECHA ENTRADA: *7-jul-2021* **ODS Nº:**
MATERIAL: *TRITURADO*
CANTERA: *CANTERA GOLONDRINA AZUL*
DESCRIPCION: *AGREGADO GRUESO COLOR GRIS CON VETAS CAFÉS Y HABANAS*

TAMAÑOS DEL AGREGADO		A	B	C	D	E
PASA TAMIZ	RETENIDO EN TAMIZ	(gr)	(gr)	($^B/_A$ 100)	(%)	C X D
1 ½" -	1"	134,0	134,0	100,0	3,29	329,3
1" -	3/4"	1329,00	1329,00	100,0	32,66	3266,2
3/4" -	1/2"	1747,00	1747,00	100,0	42,93	4293,4
½" -	3/8"	495,00	495,00	100,0	12,17	1216,5
3/8"	n°4"					
TOTAL			3705		91,05	9105,43

PORCENTAJE DE CARAS FRACTURADAS $= \frac{\text{TOTAL E}}{\text{TOTAL D}} = 100\%$

ESPECIFICACIONES PARA MDC Máximo 60% CUMPLIMIENTO:

A	PESO MUESTRA, gr
B	PESO MATERIAL CON CARAS FRACTURADAS, gr
C	PORCENTAJE DE CARAS FRACTURADAS
D	PORCENTAJE RETENIDO GRADACION ORIGINAL
E	PROMEDIO DE CARAS FRACTURADAS

OBSERVACIONES

MUESTRA TRAIDA AL LABORATORIO POR EL INTERESADO

LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO APLICAN ÚNICAMENTE A LA MUESTRA INGRESADA Y PROCESADA EN LABORATORIO
ESTA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL SIN LA AUTORIZACIÓN DEL INGENIERO DE CALIDAD DE CITEC Ltda

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Geot. Luis Carlos Ponce	Ing. Hugo Daza Delgado	

vias95@hotmail.com www.citec.com.co Telefono: 8366256 Cel:310 8393670 - 301 3368684

Citec Ltda.
Ingeniería y Geotecnia

Diagonal 26 N°26-58 Yanaconas
citecpopayan@gmail.com
Popayán - Cauca

DESGASTE POR ABRASIÓN UTILIZANDO EL APARATO MICRO-DEVAL		Código:	CT-DMD-CE01
		Versión:	1
		Páginas:	1de 1
NORMAS DE REFERENCIA:	INV- E-238 A-300-2007	Fecha Formato	20-may-2014

FECHA INFORME: *19-jul-2021*
OBRA: *CORREDOR DEL PALETARA (SOLUCION SOSTENIBLE PARQUE NACIONAL NATURAL PURACE)*
SECTOR: *PR0+000 AL PR110+000*
INTERVENTOR: *CONSORCIO ICAYECO 189*
CONSTRUCTOR: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*
SOLICITÓ: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*

FECHA ENTRADA: *7-jul-2021* **ODS N°:**
MATERIAL: *TRITURADO*
CANTERA: *CANTERA GOLONDRINA AZUL*
DESCRIPCION: *AGREGADO GRUESO COLOR GRIS CON VETAS CAFÉS Y HABANAS*

GRANULOMETRÍA DE TRABAJO DEL ENSAYO		
PASA TAMIZ	RETENIDO EN TAMIZ	PESO
19,0 mm	16,0 mm	375 g
16,0 mm	12,5 mm	375 g
12,5 mm	9,5 mm	750 g

DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA DEL AGREGADO CON MICRO DEVAL(INVE-238)	
ENSAYO #	1
CARGA ABRASIVA. (g)	5000
VELOCIDAD DE ROTACION (rpm)	100
TIEMPO DE ROTACION (min)	120
REVOLUCIONES TOTALES	12000
MASA INICIAL DE LA MUESTRA (A) (g)	1498
MASA SECO FINAL LUEGO DE LA PRUEBA (B) (g)	1395
*% DE PERDIDA((A -B)/A)*100*	**6,9%**

NOTA: *LA CARGA ABRASIVA UTILIZADA , LA VELOCIDAD DE ROTACION Y LAS REVOLUCIONES TOTALES ESTAN DENTRO DE LOS RANGOS ESPECIFICADOS EN LA NORMA , ASI MISMO SE UTILIZO UNA CANTIDAD DE AGUA IGUAL A 2 LITROS A UNA TEMPERATURA DE 20°*

ESPECIFICACIONES PARA MDC Rodadura 25% CUMPLIMIENTO:

OBSERVACIONES:

MUESTRA TRAIDA AL LABORATORIO POR EL INTERESADO

LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO APLICAN ÚNICAMENTE A LA MUESTRA INGRESADA Y PROCESADA EN LABORATORIO ESTA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL SIN LA AUTORIZACIÓN DEL INGENIERO DE CALIDAD DE CITEC Ltda.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Geot. Luis Carlos Ponce	Ing. Hugo Daza Delgado	

vias95@hotmail.com www.citec.com.co Telefono: 8366256 Cel:310 8393670 - 301 3368684

Citec Ltda.
Ingeniería y Geotecnia

Diagonal 26 N°26-58 Yanaconas
citecpopayan@gmail.com
Popayán - Cauca

EVALUACIÓN DE LA RESISTENCIA MECÁNICA DE LOS AGREGADOS GRUESOS POR EL MÉTODO DE 10% DE FINOS		Código:	CT-DPF-CE01
		Versión:	1
		Páginas:	1de 1
NORMAS DE REFERENCIA:	INV- E-224 - 13	Fecha Elaboración:	20-may-2014

FECHA INFORME: *19-jul-2021*
OBRA: *CORREDOR DEL PALETARA (SOLUCION SOSTENIBLE PARQUE NACIONAL NATURAL PURACE)*
SECTOR: *PR 0+000 AL PR 110+000*
INTERVENTOR: *CONSORCIO ICAYECO 189*
CONSTRUCTOR: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*
SOLICITÓ: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*

FECHA ENTRADA: *7-jul-2021* ODS Nº:
MATERIAL: *TRITURADO*
CANTERA: *CANTERA GOLONDRINA AZUL*
DESCRIPCION: *AGREGADO GRUESO COLOR GRIS CON VETAS CAFÉS Y HABANAS*

FRACCION UTILIZADA: *PASA 1/2", RETE 3/8"*
FORMA DE LA MUESTRA: *GRAVA NATURAL* PENETRACIÓN: 1,5 cm
MASA INICIAL SECO (gr): *2698* MASA INICIAL HÚMEDO (gr): *2677*

	ESTADO SECO	ESTADO HÚMEDO
ENSAYO N°	1	2
FUERZA APLICADA EN ENSAYO (f) KN	276,3	260,3
MATERIAL PASA TAMIZ # 8 (g)	267,0	309,0
MATERIAL RETENIDO DEL TAMIZ # 8 (g)	2428,0	2365,0
MASA TOTAL DESPUES DE TAMIZADO (g)	2695,0	2674,0
% DESGASTE	9,9%	11,6%
% DE MATERIAL PASANTE DEL TAMIZ # 8 (f1%)	90,0	88,3
FUERZA REQUERIDA PARA PRODUCIR 10% DE FINOS F= (14*f/m+4) KN	278,1	234,3
RELACIÓN Húmedo/Seco	84%	

OBSERVACIONES:

MUESTRA TRAIDA AL LABORATORIO POR EL INTERESADO

ESPECIFICACIONES PARA MDC	Minimo	110 KN	CUMPLIMIENTO:
	Minimo	75%	CUMPLIMIENTO:

LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO APLICAN ÚNICAMENTE A LA MUESTRA INGRESADA Y PROCESADA EN LABORATORIO
ESTA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL SIN LA AUTORIZACIÓN DEL INGENIERO DE CALIDAD DE CITEC Ltda.

Elaboro:	Revisó:	Aprobó:
Geot. Luis Carlos Ponce	Ing. Hugo Daza Delgado	

vias95@hotmail.com www.citec.com.co Telefono: 8366256 Cel:310 8393670 - 301 3368684

Citec Ltda.
Ingeniería y Geotecnia

Diagonal 26 N°26-58 Yanaconas
citecpopayan@gmail.com
Popayán - Cauca

DESGASTE EN LA MAQUINA DE LOS ANGELES		Código:	CT-DMA-CE01
		Versión:	1
		Páginas:	1de 1
NORMAS DE REFERENCIA:	INV- E-218 E-219 A-300-2007	Fecha Form	20-may-2014

FECHA INFORME: *19-jul-2021*
OBRA: *CORREDOR DEL PALETARA (SOLUCION SOSTENIBLE PARQUE NACIONAL NATURAL*
SECTOR: *PR 0+000 AL PR 110+000*
INTERVENTOR: *CONSORCIO ICAYECO 189*
CONSTRUCTOR: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*
SOLICITÓ: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*

FECHA ENTRADA: *7-jul-2021* **ODS N°:**
MATERIAL: *TRITURADO*
CANTERA: *CANTERA GOLONDRINA AZUL*
DESCRIPCION: *AGREGADO GRUESO COLOR GRIS CON VETAS CAFÉS Y HABANAS*

ENSAYO N°				
Gradación usada	A	A		
N° de esferas	12	12		
N° de revoluciones	100	500		
Peso muestra inicial P1 (gr)	4998	5000		
Peso muestra final P2 (gr)	4732	4096		
% Desgaste	*5,3%*	*18,1%*		
Coeficiente de Uniformidad				

DATOS SOBRE GRADACION, CARGA ABRASIVA Y N° DE REVOLUCIONES

Tamiz	Gradación	A	B	C	D	E	F	G
Pasa	Retenido	cantidad de agregado a pesar por tipo de ensayo						
3"	2 1/2"					2500+-50		
2 1/2"	2"					2500+-50		
2"	1 1/2"					5000+-50	5000+-50	
1 1/2"	1"	1250+-25					5000+-50	5000+-50
1"	3/4"	1250+-25						5000+-50
3/4"	1/2"	1250+-10	2500+-10					
1/2"	3/8"	1250+-10	2500+-10					
3/8"	1/4"			2500+-10				
1/4"	N°4			2500+-10				
N°4	N°8				5000+-10			
Peso total de muestra								
N° de esferas		12						
Peso de esferas								
N° de Revoluciones		100						

OBSERVACIONES:

MUESTRA TRAIDA AL LABORATORIO POR EL INTERESADO

ESPECIFICACIONES PARA MDC	Máximo	25%	500 Rev	CUMPLIMIENTO:
Rodadura	Máximo	5%	100 Rev	CUMPLIMIENTO:

LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO APLICAN ÚNICAMENTE A LA MUESTRA INGRESADA Y PROCESADA EN LABORATORIO
ESTA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL SIN LA AUTORIZACIÓN DEL INGENIERO DE CALIDAD DE CITEC Ltda.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Geot. Luis Carlos Ponce	Ing. Hugo Daza Delgado	

vias95@hotmail.com www.citec.com.co Telefono: 8366256 Cel:310 8393670 - 301 3368684

Citec Ltda.
Ingeniería y Geotecnia

Diagonal 26 N°26-58 Yanaconas
citecpopayan@gmail.com
Popayán - Cauca

CONTENIDO DE IMPUREZAS AGREGADO GRUESO		Código:	CT-CIA-CE01
		Versión:	1
		Páginas:	1de 1
ORMAS DE REFERENC	INV- E-237 INV 450 / 2013	Fecha de Ens:	20-may-2014

FECHA INFORME: *19-jul-2021*
OBRA: *CORREDOR DEL PALETARA (SOLUCION SOSTENIBLE PARQUE NACIONAL NATURAL PURACE)*
SECTOR: *PR 0+000 AL PR 110+000*
CONSTRUCTOR: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*
INTERVENTOR: *CONSORCIO ICAYECO 189*
SOLICITÓ: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*

FECHA ENTRADA: *7-jul-2021* **ODS N°:**
MATERIAL: *TRITURADO*
CANTERA: *CANTERA GOLONDRINA AZUL*
DESCRIPCION: *AGREGADO GRUESO COLOR GRIS CON VETAS CAFÉS Y HABANAS*

INFORMACIÓN DE LA MUESTRA		Peso
Peso Inicial de material (g)	M1h	1310,8
Peso seco antes de Lavado (g)	M1s	1308,9
Peso seco Lavado (g)	m	1303,6

RESULTADO		Resultado
Índice de Sequedad	Is	0,9986
Cantidad masa seca	Ms	1308,9
Impurezas (g)	I	0,4

OBSERVACIONES:

Especificación MDC Rodadur: Maximo 0,5%

CUMPLIMIENTO:

MUESTRA TRAIDA AL LABORATORIO POR EL INTERESADO

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL DE LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO SIN LA AUTORIZACIÓN DEL INGENIERO DE CALIDAD DE CITEC Ltda.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Geot. Alvaro Carlos Ponce	Ing. Hugo Daza Delgado	

vias95@hotmail.com www.citec.com.co Telefono: 8366256 Cel:310 8393670 - 301 3368684

Citec S.A.S. Ingeniería y Geotecnia	GRANULOMETRIA DE MATERIALES		Código:	GT-CE03
	NORMAS DE REFERENCIA:	INV- E-123 - 213	Versión:	0

FECHA INFORME: *2-oct-2022*
O B R A : *PRODUCCIÓN DE AGREGADOS PÉTREOS*
SECTOR : *CANTERA GOLONDRINA AZUL, AGREGADOS PURACÉ, MUNICIPIO DE PURACÉ*
INTERVENTOR: *CONTROL INTERNO DE CALIDAD*
CONSTRUCTOR: *AGREGADOS PURACÉ*
S O L I C I T Ó : *AGREGADOS PURACÉ*

FECHA ENTRADA: *19-sep-2022* **ODS Nº:** *273*
MATERIAL: *MATERIAL FILTRANTE*
CANTERA: *AGREGADOS PURACÉ*
DESCRIPCIÓN: *MATERIAL GRANULAR TIPO PIEDRA FILTRO COLOR GRIS VERDOSO*

LIMITE LIQUIDO

N° de Golpes				
Cápsula N°				
P1 (Húmedo)				
P2(Seco)				
P3 (Cap.)				
% de Humedad				

LIMITE PLASTICO

				% WN
Cápsula N°				
P1 (Húmedo)				
P2(Seco)				
P3 (Cap.)			Promedio	
% de Humedad				

Limite Liquido:
Límite Plástico:
I.P:

GRADACION

W inicial		W final	
10019,0		10013,0	
Tamiz	**Peso retenido**	**% ret acum**	**% pasa**
4"	0,0		100,00
3"	0,0	0,0	100,0
2 1/2"	2402,0	24,0	76,0
2"	3210,0	56,0	44,0
1 1/2"	3665,0	92,6	7,4
1" (25,4)	627,0	98,9	1,1
3/4" (19.05)	108,0	99,9	0,1
1/2" (12.7)	0,0	99,9	0,1
3/8"(9.52)	0,0	99,9	0,1
N°4(4.75)	0,0	99,9	0,1
N°8(2.36)	0,0	99,9	0,1
N°16(1.18)	0,0	99,9	0,1
P100	1,0		

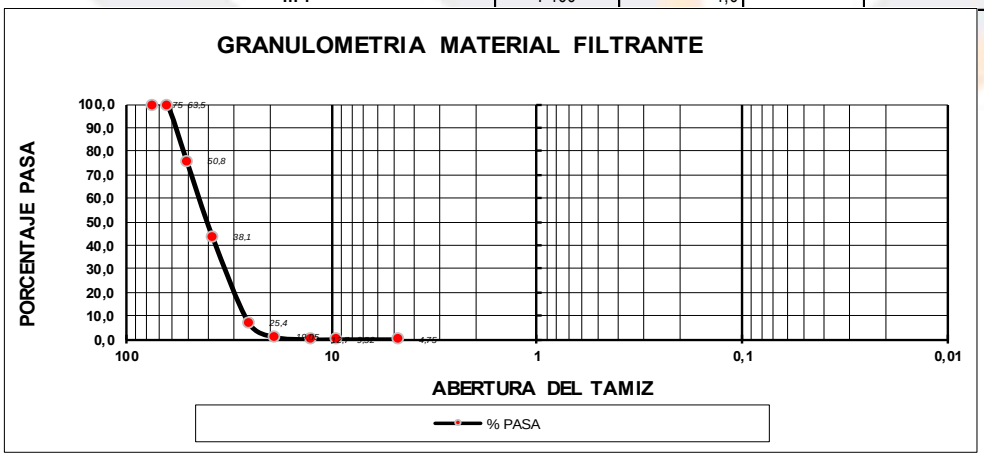

OBSERVACIONES: *MUESTRA INGRESADA AL LABORATORIO POR EL INTERESADO*

Tamaños entre 3" y 3/4"

CUMPLIMIENTO: CUMPLE

LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO APLICAN ÐNICAMENTE A LA MUESTRA INGRESADA Y PROCESADA EN LABORATORIO
ESTA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÊN PARCIAL O TOTAL SIN LA AUTORIZACIÊN DEL INGENIERO DE CALIDAD DE CITEC S.A.S.

Elabor· :	Revis· :	
Geot. Luis Carlos Ponce	Ing. Hugo Daza Delgado	**www.citecsas.com** gerenciacomercialcitec@gmail.com **Telefono**: 6028366256 **Movil**: 301 6018569 - 301 3368684

Citec S.A.S. Ingeniería y Geotecnia	DESGASTE EN LA MAQUINA DE LOS ÁNGELES		Código:	GT-CE04
	NORMAS DE REFERENCIA:	INV- E-218 E-219	Versión:	0

FECHA INFORME: *2-oct-2022*
O B R A : *PRODUCCIÓN DE AGREGADOS PÉTREOS*
SECTOR : *CANTERA GOLONDRINA AZUL, AGREGADOS PURACÉ, MUNICIPIO DE PURACÉ*
INTERVENTOR: *CONTROL INTERNO DE CALIDAD*
CONSTRUCTOR: *AGREGADOS PURACÉ*
SOLICITÓ: *AGREGADOS PURACÉ*

FECHA ENTRADA: *19-sep-2022* **ODS Nº:** ***273***
MATERIAL: *MATERIAL FILTRANTE*
CANTERA : *AGREGADOS PURACÉ*
DESCRIPCION: *MATERIAL GRANULAR TIPO PIEDRA FILTRO COLOR GRIS VERDOSO*

ESTADO DE ENSAYO: EN SECO

ENSAYO N°					
Gradación usada	E				
N° de esferas	12				
N° de revoluciones	1000				
Peso muestra inicial P1 (gr)	10036				
Peso muestra final P2 (gr)	8384				
% Desgaste	***16,5%***				
Coeficiente de Uniformidad					

DATOS SOBRE GRADACION, CARGA ABRASIVA Y Nº DE REVOLUCIONES

Tamiz / Gradación		A	B	C	D	E	F	G
Pasa	Retenido	cantidad de agregado a pesar por tipo de ensayo						
3"	2 1/2"					2500+-50		
2 1/2"	2"					2500+-50		
2"	1 1/2"					5000+-50	5000+-50	
1 1/2"	1"	1250+-25					5000+-50	5000+-50
1"	3/4"	1250+-25						5000+-50
3/4"	1/2"	1250+-10	2500+-10					
1/2"	3/8"	1250+-10	2500+-10					
3/8"	1/4"			2500+-10				
1/4"	NÜ4			2500+-10				
NÜ4	NÜ8				5000+-10			
Peso total de muestra								
NÜde esferas						12		
Peso de esferas								
NÜde Revoluciones						1000		

OBSERVACIONES:

MUESTRA INGRESADA AL LABORATORIO POR EL INTERESADO

ESPECIFICACIONES PARA FILTRO ≤40% CUMPLIMIENTO: CUMPLE

LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO APLICAN ÐNICAMENTE A LA MUESTRA INGRESADA Y PROCESADA EN LABORATORIO
ESTA PROHIBIDA LA REPRODUCCIč N PARCIAL O TOTAL SIN LA AUTORIZACIč N DEL INGENIERO DE CALIDAD DE CITEC S.A.S.

Elabor· :	Revis· :	
Geot. Luis Carlos Ponce	Ing. Hugo Daza Delgado	**www.citecsas.com** gerenciacomercialcitec@gmail.com **Telefono**: 6028366256 **Movil**: 301 6018569 - 301 3368684

Citec S.A.S. Ingeniería y Geotecnia	ENSAYO TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES		Código:	GT-CE10
	NORMAS DE REFERENCIA:	INV E -211	Versión:	0

FECHA INFORME: *2-oct-2022*
O B R A : *PRODUCCIÓN DE AGREGADOS PÉTREOS*
SECTOR : *CANTERA GOLONDRINA AZUL, AGREGADOS PURACÉ, MUNICIPIO DE PURACI*
INTERVENTOR: *CONTROL INTERNO DE CALIDAD*
CONSTRUCTOR: *AGREGADOS PURACÉ*
S O L I C I T Ó : *AGREGADOS PURACÉ*

FECHA ENTRADA: *19-sep-2022* **ODS:** 273
MATERIAL: *MATERIAL FILTRANTE*
CANTERA : *AGREGADOS PURACÉ*
DESCRIPCION: *MATERIAL GRANULAR TIPO PIEDRA FILTRO COLOR GRIS VERDOSO*

TERRONES DE ARCILLAS Y PARTICULAS DELEZNABLES - TAPD - (INV E -211)

TAMIZ ("/No)	MASA INCIAL, g	TAMIZ LAVADO ("/No)	MASA FINAL, g	TA&PD, %
> 1-1/2"	15000	No 4	14972,0	0,19%
1-1/2" - 3/4"	5000	No 4	4990,0	0,20%
3/4" - 3/8"		No 4		#¡DIV/0!
3/8" - No 4		No 8		#¡DIV/
No 4 - No 16		No 20		

TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES DEL AGREGADO GRUESO %	0,19%
TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES DEL AGREGADO FINO %	

OBSERVACIONES

MUESTRA TRAIDA AL LABORATORIO POR EL INTERESADO

ARTICULO 673 Especificaciones para Material granular Drenante según el Instituto Nacional de Vías
Especificación para Piedra Filtro 0,25% MAX CUMPLIMIENTO: CUMPLE

LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO APLICAN ÐNICAMENTE A LA MUESTRA INGRESADA Y PROCESADA EN LABORATORIO
ESTA PROHIBIDA LA REPRODUCCIć N PARCIAL O TOTAL SIN LA AUTORIZACIć N DEL INGENIERO DE CALIDAD DE CITEC S.A.S.

Elabor· :	Revis· :	
Geot. Luis Carlos Ponce	Ing. Hugo Daza Delgado	www.citecsas.com gerenciacomercialcitec@gmail.com **Telefono**: 6028366256 **Movil**: 301 6018569 - 301 3368684

Citec S.A.S. Ingeniería y Geotecnia	**ENSAYO DETERMINACION DE MATERIA ORGANICA** **Método: PÉRDIDA POR IGNICIÓN**		**Código:**	GT-CE23
	NORMAS DE REFERENCIA:	INV- E-121	**Versión:**	0

FECHA INFORME: *2-oct-2022*
O B R A : *PRODUCCIÓN DE AGREGADOS PÉTREOS*
SECTOR : *CANTERA GOLONDRINA AZUL, AGREGADOS PURACÉ, MUNICIPIO DE PURACÉ*
CONSTRUCTOR: *AGREGADOS PURACÉ*
INTERVENTOR: *CONTROL INTERNO DE CALIDAD*
S O L I C I T Ó : *AGREGADOS PURACÉ*

FECHA ENTRADA: *19-sep-2022* **ODS:** **273**
MATERIAL: *MATERIAL FILTRANTE*
CANTERA: *AGREGADOS PURACÉ*
DESCRIPCION:
MATERIAL GRANULAR TIPO PIEDRA FILTRO COLOR GRIS VERDOSO

ENSAYO N°	**1**	**2**		**Promedio**
Masa Crisol+Muestra Seca Inicial (g)	54,86	57,21		
Masa Crisol+Muestra Post Ignición (g)	54,85	57,19		
Masa Crisol (g)	24,85	24,15		
% Materia Orgánica	0,03%	0,06%		***0,0%***

Especificación norma INV PIEDRA FILTRO 0% **CUMPLIMIENTO:** CUMPLE

OBSERVACIONES: MUESTRA INGRESADA AL LABORATORIO POR EL INTERESADO

LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO APLICAN ÐNICAMENTE A LA MUESTRA INGRESADA Y PROCESADA EN LABORATORIO
ESTA PROHIBIDA LA REPRODUCCIč N PARCIAL O TOTAL SIN LA AUTORIZACIč N DEL INGENIERO DE CALIDAD DE CITEC S.A.S.

Elabor· : **Geot. Luis Carlos Ponce**	Revis· : **Ing. Hugo Daza Delgado**	**www.citecsas.com** gerenciacomercialcitec@gmail.com **Telefono**: 6028366256 **Movil**: 301 6018569 - 301 3368684

Citec S.A.S. Ingeniería y Geotecnia	ENSAYO DE SOLIDEZ A SULFATO DE SODIO		Código:	GT-CE08
	NORMAS DE REFERENCIA:	INV- E-220	Versión:	0

FECHA INFORME: *2-oct-2022*
O B R A : *PRODUCCIÓN DE AGREGADOS PÉTREOS*
SECTOR : *CANTERA GOLONDRINA AZUL, AGREGADOS PURACÉ, MUNICIPIO DE PURACÉ*
INTERVENTOR: *CONTROL INTERNO DE CALIDAD*
CONSTRUCTOR: *AGREGADOS PURACÉ*
S O L I C I T Ó : *AGREGADOS PURACÉ*

FECHA ENTRADA: *19-sep-2022* **ODS:** **273**
MATERIAL: *MATERIAL FILTRANTE*
CANTERA : *AGREGADOS PURACÉ*
DESCRIPCION: *MATERIAL GRANULAR TIPO PIEDRA FILTRO COLOR GRIS VERDOSO*

ANÁLISIS CUANTITATIVO

FRACCIONES		PESO INICIAL	PESO DESPUES DE ENSAYO	%PERDIDA	GRANULOMETRIA ORIGINAL	%PERDIDA CORREGIDA
PASA	RETENIDO	P1(gr)	P2 (gr)			
3"	2 1/2"					
2 1/2"	1 1/2"	5049	4969	1,61	68,6	1,10
1 1/2"	3/4"	1511	1491	1,34	7,3	0,10
3/4"	3/8"					
3/8"	N°4					
	PERDIDA TOTAL CORREGIDA				SUMA	**1,20%**

ANÁLISIS CUALITATIVO

FRACCIONES		NUMERO	NUMEO DE PARTICULAS DESPUES DEL ENSAYO			
PASA	RETENIDO	INICIAL	ENTERAS	AGRIETADAS	POROSAS	FOLIADAS
1 1/2"	1"					
1"	3/4"					
3/4"	3/8"	*				
3/8"	N° 4	*				

OBSERVACIONES

MUESTRA INGRESADA AL LABORATORIO POR EL INTERESADO

ESPECIFICACIONES PARA MATERIALES ESTRUCTURALES

ARTICULO 673 Especificaciones para sub drenes y material granular según el Instituto Nacional de Vías

CAPA	**SOLIDEZ**			
Norma INV	E-220			
Norma 673 Material granular Drenante	12%	MAX	CUMPLIMIENTO:	CUMPLE

LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO APLICAN ÐNICAMENTE A LA MUESTRA INGRESADA Y PROCESADA EN LABORATORIO
ESTA PROHIBIDA LA REPRODUCCIč N PARCIAL O TOTAL SIN LA AUTORIZACIč N DEL INGENIERO DE CALIDAD DE CITEC S.A.S.

Elabor· :	Revis· :	
Geot. Luis Carlos Ponce	**Ing. Hugo Daza Delgado**	**www.citecsas.com** gerenciacomercialcitec@gmail.com **Telefono**: 6028366256 **Movil**: 301 6018569 - 301 3368684

Citec S.A.S. Ingeniería y Geotecnia	ENSAYO DE SOLIDEZ A SULFATO DE MAGNESIO		Código:	GT-CE09
	NORMAS DE REFERENCIA:	INV- E-220	Versión:	0

FECHA INFORME: *2-oct-2022*
O B R A : *PRODUCCIÓN DE AGREGADOS PÉTREOS*
SECTOR : *CANTERA GOLONDRINA AZUL, AGREGADOS PURACÉ, MUNICIPIO DE PURACÉ*
INTERVENTOR: *CONTROL INTERNO DE CALIDAD*
CONSTRUCTOR: *AGREGADOS PURACÉ*
S O L I C I T Ó : *AGREGADOS PURACÉ*

FECHA ENTRADA: *19-sep-2022* **ODS:** **273**
MATERIAL: *MATERIAL FILTRANTE*
CANTERA : *AGREGADOS PURACÉ*
DESCRIPCION: *MATERIAL GRANULAR TIPO PIEDRA FILTRO COLOR GRIS VERDOSO*

ANÁLISIS CUANTITATIVO

FRACCIONES		PESO INICIAL	PESO DESPUES DE ENSAYO	%PERDIDA	GRANULOMETRIA ORIGINAL	%PERDIDA CORREGIDA
PASA	RETENIDO	P1(gr)	P2 (gr)			
3"	2 1/2"					
2 1/2"	1 1/2"	5001	4651	7,53	68,6	5,16
1 1/2"	3/4"	1502	1478	1,62	7,3	0,12
3/4"	3/8"					
3/8"	N°4					
	PERDIDA TOTAL CORREGIDA				SUMA	**5,28%**

ANÁLISIS CUALITATIVO

FRACCIONES		NUMERO	NUMEO DE PARTICULAS DESPUES DEL ENSAYO			
PASA	RETENIDO	INICIAL	ENTERAS	AGRIETADAS	POROSAS	FOLIADAS
1 1/2"	1"					
1"	3/4"					
3/4"	3/8"	*				
3/8"	N° 4	*				

OBSERVACIONES

MUESTRA INGRESADA AL LABORATORIO POR EL INTERESADO

ESPECIFICACIONES PARA MATERIALES ESTRUCTURALES

ARTICULO 673 Especificaciones para sub drenes y material granular según el Instituto Nacional de Vías

CAPA	SOLIDEZ		
Norma INV	E-220		
Norma 673 Material granular Drenante	18% MAX	CUMPLIMIENTO:	CUMPLE

LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO APLICAN ÐNICAMENTE A LA MUESTRA INGRESADA Y PROCESADA EN LABORATORIO
ESTA PROHIBIDA LA REPRODUCCIč N PARCIAL O TOTAL SIN LA AUTORIZACIč N DEL INGENIERO DE CALIDAD DE CITEC S.A.S.

Elabor· :
Geot. Luis Carlos Ponce

Revis· :
Ing. Hugo Daza Delgado

www.citecsas.com
gerenciacomercialcitec@gmail.com
Telefono: 6028366256 **Movil**: 301 6018569 - 301 3368684

Citec S.A.S. Ingeniería y Geotecnia	**REPORTE DE INFORMES PRUEBAS FISICO QUIMICAS**		**Código:**	GT-CE24
	NORMAS DE REFERENCIA:	SUB CONTRATADOS	**Versión:**	0

FECHA INFORME: *2-oct-2022*
O B R A : *PRODUCCIÓN DE AGREGADOS PÉTREOS*
SECTOR : *CANTERA GOLONDRINA AZUL, AGREGADOS PURACÉ, MUNICIPIO DE PURACÉ*
CONSTRUCTOR: *AGREGADOS PURACÉ*
INTERVENTOR: *CONTROL INTERNO DE CALIDAD*
S O L I C I T Ó : *AGREGADOS PURACÉ*

FECHA ENTRADA: *19-sep-2022* **ODS Nº:** 273
MATERIAL: *MATERIAL FILTRANTE*
NORMAS: *INV - 221* *Partículas Livianas*
INV - 233 *Contenido de Sulfatos*
INV - 158 *Contenido de Sales Solubles*

MUESTRA N°	**1**	**2**	**3**	**4**
Cantera	*AGREGADOS PURACÉ*			
Material	*MATERIAL GRANULAR TIPO PIEDRA FILTRO*			
Partículas Livianas (%)	*<0.0001%*			
Contenido de Sulfatos $SO_4^{=}$ (%)	*N.A*			
Contenido de Sales Solubles (%)	*N.A*			

OBSERVACIONES: MUESTRA TRAIDA AL LABORATORIO POR EL INTERESADO

LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO APLICAN ÚNICAMENTE A LA MUESTRA INGRESADA Y PROCESADA EN LABORATORIO
ESTA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL SIN LA AUTORIZACIÓN DEL INGENIERO DE CALIDAD DE CITEC S.A.S.

Elabor· : **Geot. Luis Carlos Ponce**	Revis· : **Ing. Hugo Daza Delgado**	**www.citecsas.com** gerenciacomercialcitec@gmail.com **Telefono**: 6028366256 **Movil**: 301 6018569 - 301 3368684

Citec S.A.S. Ingeniería y Geotecnia	GRANULOMETRIA DE MATERIALES		Código:	GT-CE03
	NORMAS DE REFERENCIA:	INV- E-123 - 213	Versión:	0

FECHA INFORME: *27-oct-2022*
OBRA: *CORREDOR DEL PALETARA (SOLUCION SOSTENIBLE PARQUE NACIONAL NATURAL PURACE)*
SECTOR: *PR 0+000 AL PR 110+000*
INTERVENTOR: *CONSORCIO ICAYECO 189*
CONSTRUCTOR: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*
SOLICITÓ: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*

FECHA ENTRADA: *4-oct-2022* **ODS Nº:** **335**
MATERIAL: *SUB BASE GRANULAR*
CANTERA: *AGREGADOS PURACÉ*
DESCRIPCION: *AGREGADO COLOR GRIS CON PRESENCIA DE PARTICULAS TRITURADAS COLOR CAFÉ*

W in (g) : 4399,0	*W fi (g):* 4205,0	% Pasa	*ESPECIFICACION INVIAS 320 - 3*		
Tamiz	Peso retenido (g)		LIMITE INFERIOR	LIMITE SUPERIOR	OBSERVACIONES CUMPLIMIENTO
4" (100)	0,0	100,0			
3" (75)	0,0	100,0			
2" (50)	0,0	100,0	100	100	CUMPLE
1 1/2" (37,5)	0,0	100,0	100	100	CUMPLE
1" (25,4)	249,0	94,3	75	95	CUMPLE
1/2" (12.5)	1053,0	70,4	55	85	CUMPLE
3/8" (9,5)	1215,0	42,8	45	75	X
NÁ4 (4,75)	697,0	26,9	30	60	X
NÁ10 (2,00)	492,0	15,8	20	45	X
NÁ40 (0,425)	340,0	8,0	8	30	CUMPLE
NÁ200 (0,075)	159,0	4,4	2	15	CUMPLE
P 200 (g)	4,0				

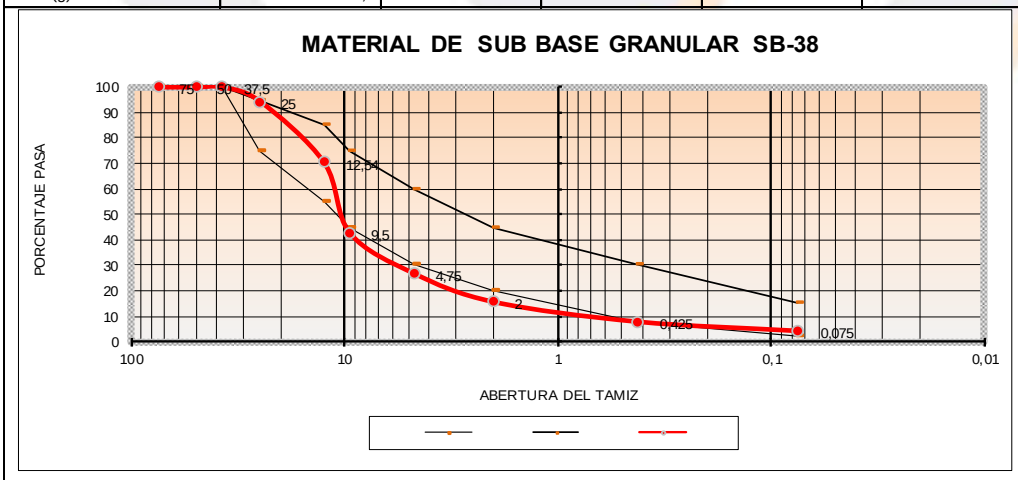

OBSERVACIONES: MUESTRA INGRESADA AL LABORATORIO POR EL INTERESADO

101

LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO APLICAN ÐNICAMENTE A LA MUESTRA INGRESADA Y PROCESADA EN LABORATORIO
ESTA PROHIBIDA LA REPRODUCCIč N PARCIAL O TOTAL SIN LA AUTORIZACIč N DEL INGENIERO DE CALIDAD DE CITEC S.A.S.

Elabor· :
Geot. Luis Carlos Ponce

Revis· :
Ing. Hugo Daza Delgado

www.citecsas.com
gerenciacomercialcitec@gmail.com
Telefono: 6028366256 **Movil**: 301 6018569 - 301 3368684

Citec S.A.S. Ingeniería y Geotecnia	DESGASTE EN LA MAQUINA DE LOS ÁNGELES		Código:	GT-CE04
	NORMAS DE REFERENCIA:	INV- E-218 E-219	Versión:	0

FECHA INFORME: *27-oct-2022*
OBRA: *CORREDOR DEL PALETARA (SOLUCION SOSTENIBLE PARQUE NACIONAL NATURAL PURACE)*
SECTOR: *PR 0+000 AL PR 110+000*
INTERVENTOR: *CONSORCIO ICAYECO 189*
CONSTRUCTOR: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*
SOLICITÓ: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*

FECHA ENTRADA: *4-oct-2022* **ODS Nº:** **335**
MATERIAL: *SUB BASE GRANULAR*
CANTERA: *AGREGADOS PURACÉ*
DESCRIPCION: *AGREGADO COLOR GRIS CON PRESENCIA DE PARTICULAS TRITURADAS COLOR CAFÉ*

ENSAYO N°				
Gradación usada	A			
N° de esferas	12			
N° de revoluciones	500			
Peso muestra inicial P1 (gr)	5000			
Peso muestra final P2 (gr)	3591			
% Desgaste	***28,2%***			
Coeficiente de Uniformidad				

DATOS SOBRE GRADACION, CARGA ABRASIVA Y Nº DE REVOLUCIONES

Tamiz	Gradación	A	B	C	D	E	F	G
Pasa	Retenido	cantidad de agregado a pesar por tipo de ensayo						
3"	2 1/2"					2500+-50		
2 1/2"	2"					2500+-50		
2"	1 1/2"					5000+-50	5000+-50	
1 1/2"	1"	1250+-25					5000+-50	5000+-50
1"	3/4"	1250+-25						5000+-50
3/4"	1/2"	1250+-10	2500+-10					
1/2"	3/8"	1250+-10	2500+-10					
3/8"	1/4"			2500+-10				
1/4"	NÚ4			2500+-10				
NÚ4	NÚ8				5000+-10			
Peso total de muestra								
NÚde esferas		12						
Peso de esferas								
NÚde Revoluciones		500						

OBSERVACIONES:
MUESTRA INGRESADA AL LABORATORIO POR EL INTERESADO

NORMA INV 320 Para SUB BASE 50% CUMPLIMIENTO: CUMPLE

101

LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO APLICAN ÐNICAMENTE A LA MUESTRA INGRESADA Y PROCESADA EN LABORATORIO
ESTA PROHIBIDA LA REPRODUCCIč N PARCIAL O TOTAL SIN LA AUTORIZACIč N DEL INGENIERO DE CALIDAD DE CITEC S.A.S.

Elabor· :	Revis· :	
Geot. Luis Carlos Ponce	Ing. Hugo Daza Delgado	**www.citecsas.com** gerenciacomercialcitec@gmail.com **Telefono**: 6028366256 **Movil**: 301 6018569 - 301 3368684

Citec S.A.S. Ingeniería y Geotecnia	LIMITES DE CONSISTENCIA		Código:	GT-CE05
	NORMAS DE REFERENCIA:	INV- E-125 E-126	Versión:	0

FECHA INFORME: *27-oct-2022*
O B R A : *CORREDOR DEL PALETARA (SOLUCION SOSTENIBLE PARQUE NACIONAL NATURAL PURACE)*
SECTOR : *PR 0+000 AL PR 110+000*
CONSTRUCTOR: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*
INTERVENTOR: *CONSORCIO ICAYECO 189*
S O L I C I T Ó : *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*

FECHA ENTRADA: *4-oct-2022* **ODS Nº:** **335**
MATERIAL: *SUB BASE GRANULAR*
CANTERA : *AGREGADOS PURACÉ*
DESCRIPCION: *AGREGADO COLOR GRIS CON PRESENCIA DE PARTICULAS TRITURADAS COLOR CAFÉ*

LIMITE LÍQUIDO

LIMITE LIQUIDO			
N° de Golpes	*34*	*23*	*15*
P1 (Húmedo)	23,44	22,48	20,63
P2(Seco)	20,55	19,63	18,04
P3 (Cap.)	5,05	4,53	4,94
% de Humedad	18,65	18,87	19,77

LIMITE PLÁSTICO

LIM. PLASTI				
P1 (Húmedo)	15,37	15,00		
P2(Seco)	14,27	13,68		
P3 (Cap.)	6,66	4,51		Promedio
% de Hum	14,45	14,39		14,4

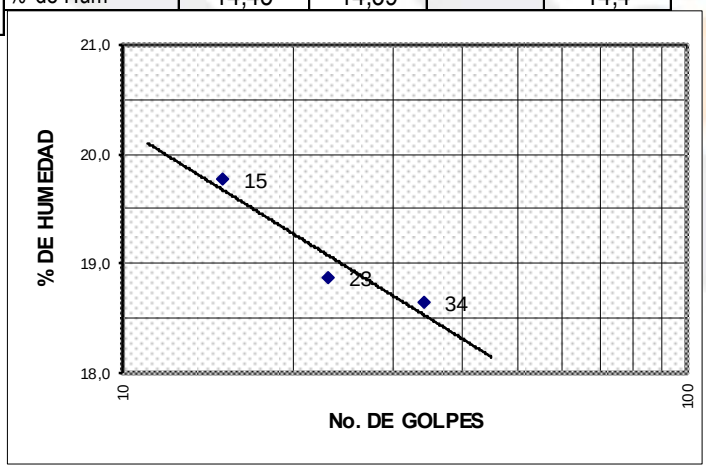

RESULTADOS

Contenido de Humedad:	
Limite Liquido:	19,0
Límite Plástico:	14,0
Indice de Plasticidad:	5,0
Indice de Liquidez:	
Indice de grupo:	
U.S .C.:	
A.A.S.H.O.:	
CUMPLIMIENTO:	CUMPLE

OBSERVACIONES:

MUESTRA INGRESADA AL LABORATORIO POR EL INTERESADO

NORMA INV 320 Para **SUB BASE**	
LL:	25% Máx
IP:	6% Máx

101

LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO APLICAN ÐNICAMENTE A LA MUESTRA INGRESADA Y PROCESADA EN LABORATORIO
ESTA PROHIBIDA LA REPRODUCCIč N PARCIAL O TOTAL SIN LA AUTORIZACIč N DEL INGENIERO DE CALIDAD DE CITEC Ltda.

Elabor· :
Geot. Luis Carlos Ponce

Revis· :
Ing. Hugo Daza Delgado

www.citecsas.com
gerenciacomercialcitec@gmail.com
Telefono: 6028366256 **Movil**: 301 6018569 - 301 3368684

Citec S.A.S. Ingeniería y Geotecnia	DESGASTE POR ABRASIÓN UTILIZANDO EL APARATO MICRO-DEVAL		Código:	GT-CE06
	NORMAS DE REFERENCIA:	INV- E-238	Versión:	0

FECHA INFORME: *27-oct-2022*
OBRA: *CORREDOR DEL PALETARA (SOLUCION SOSTENIBLE PARQUE NACIONAL NATURAL PURACE)*
SECTOR: *PR 0+000 AL PR 110+000*
INTERVENTOR: *CONSORCIO ICAYECO 189*
CONSTRUCTOR: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*
SOLICITÓ: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*

FECHA ENTRADA: *4-oct-2022* **ODS Nº:** **335**
MATERIAL: *SUB BASE GRANULAR*
CANTERA: *AGREGADOS PURACÉ*
DESCRIPCION: *AGREGADO COLOR GRIS CON PRESENCIA DE PARTICULAS TRITURADAS COLOR CAFÉ*

GRANULOMETRÍA DE TRABAJO DEL ENSAYO		
PASA TAMIZ	RETENIDO EN TAMIZ	PESO
19,0 mm	16,0 mm	**375 g**
16,0 mm	12,5 mm	**375 g**
12,5 mm	9,5 mm	**750 g**

DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA DEL AGREGADO CON MICRO DEVAL(INVE-238)	
ENSAYO #	1
CARGA ABRASIVA. (g)	5000
VELOCIDAD DE ROTACION (rpm)	100
TIEMPO DE ROTACION (min)	120
REVOLUCIONES TOTALES	12000
MASA INICIAL DE LA MUESTRA (A) (g)	1500
MASA SECO FINAL LUEGO DE LA PRUEBA (B) (g)	1095
*% DE PERDIDA((A -B)/A)*100*	**27,0%**

NOTA: *LA CARGA ABRASIVA UTILIZADA , LA VELOCIDAD DE ROTACION Y LAS REVOLUCIONES TOTALES ESTAN DENTRO DE LOS RANGOS ESPECIFICADOS EN LA NORMA , ASI MISMO SE UTILIZO UNA CANTIDAD DE AGUA IGUAL A 2 LITROS A UNA TEMPERATURA DE 20°*

NORMA INV 320 Para SUB BASE	30% MAX	CUMPLIMIENTO:	CUMPLE

OBSERVACIONES:

MUESTRA INGRESADA AL LABORATORIO POR EL INTERESADO

101

LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO APLICAN ÐNICAMENTE A LA MUESTRA INGRESADA Y PROCESADA EN LABORATORIO
ESTA PROHIBIDA LA REPRODUCCIč N PARCIAL O TOTAL SIN LA AUTORIZACIč N DEL INGENIERO DE CALIDAD DE CITEC S.A.S.

Elabor· :	Revis· :	
Geot. Luis Carlos Ponce	**Ing. Hugo Daza Delgado**	**www.citecsas.com** gerenciacomercialcitec@gmail.com **Telefono**: 6028366256 **Movil**: 301 6018569 - 301 3368684

Citec S.A.S. Ingeniería y Geotecnia	EQUIVALENTE DE ARENA		Código:	GT-CE07
	NORMAS DE REFERENCIA:	INV- E-133	Versión:	0

FECHA INFORME: *27-oct-2022*

OBRA: *CORREDOR DEL PALETARA (SOLUCION SOSTENIBLE PARQUE NACIONAL NATURAL PURACE)*

SECTOR: *PR 0+000 AL PR 110+000*

CONSTRUCTOR: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*

INTERVENTOR: *CONSORCIO ICAYECO 189*

SOLICITÓ: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*

FECHA ENTRADA: *4-oct-2022* **ODS Nº:** **335**

MATERIAL: *SUB BASE GRANULAR*

CANTERA: *AGREGADOS PURACÉ*

DESCRIPCION: *AGREGADO COLOR GRIS CON PRESENCIA DE PARTICULAS TRITURADAS COLOR CAFÉ*

ENSAYO N°	*1*	*2*	*3*	*Promedio*
Lectura del nivel de arena LS	3,7	3,7	3,6	
Lectura del nivel de arcilla LC	11,1	10,8	10,8	
Equivalente de arena	33,3%	34,3%	33,3%	***33,6%***

E.A. =(LS/LC)*100

OBSERVACIONES:

NORMA INV 320 Para SUB BASE 25% Mín **CUMPLIMIENTO:** CUMPLE

MUESTRA INGRESADA AL LABORATORIO POR EL INTERESADO

LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO APLICAN ÐNICAMENTE A LA MUESTRA INGRESADA Y PROCESADA EN LABORATORIO
ESTA PROHIBIDA LA REPRODUCCIč N PARCIAL O TOTAL SIN LA AUTORIZACIč N DEL INGENIERO DE CALIDAD DE CITEC S.A.S.

101

Elabor· :	Revis· :	
Geot. Luis Carlos Ponce	**Ing. Hugo Daza Delgado**	**www.citecsas.com** gerenciacomercialcitec@gmail.com **Telefono**: 6028366256 **Movil**: 301 6018569 - 301 3368684

Citec S.A.S. Ingeniería y Geotecnia	ENSAYO DE SOLIDEZ A SULFATO DE SODIO		Código:	GT-CE08
	NORMAS DE REFERENCIA:	INV- E-220	Versión:	0

FECHA INFORME: *27-oct-2022*
O B R A : *CORREDOR DEL PALETARA (SOLUCION SOSTENIBLE PARQUE NACIONAL NATURAL PURACE)*
SECTOR : *PR 0+000 AL PR 110+000*
INTERVENTOR: *CONSORCIO ICAYECO 189*
CONSTRUCTOR: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*
S O L I C I T Ó : *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*

FECHA ENTRADA: *4-oct-2022* **ODS:** **335**
MATERIAL: *SUB BASE GRANULAR*
CANTERA : *AGREGADOS PURACÉ*
DESCRIPCION: *AGREGADO COLOR GRIS CON PRESENCIA DE PARTICULAS TRITURADAS COLOR CAFÉ*

ANÁLISIS CUANTITATIVO

FRACCIONES		PESO INICIAL	PESO DESPUES DE ENSAYO	%PERDIDA	GRANULOMETRIA ORIGINAL	%PERDIDA CORREGIDA
PASA	RETENIDO	P1(gr)	P2 (gr)			
2"	1 1/2"					
1 1/2"	3/4"	1500	1426	5,19	15,0	0,78
3/4"	3/8"	1000	975	2,56	42,2	1,08
3/8"	N° 4	300	284	5,63	15,8	0,89
	PERDIDA TOTAL CORREGIDA				SUMA	**2,75%**

ANÁLISIS CUALITATIVO

FRACCIONES		NUMERO	NUMEO DE PARTICULAS DESPUES DEL ENSAYO			
PASA	RETENIDO	INICIAL	ENTERAS	AGRIETADAS	POROSAS	FOLIADAS
1 1/2"	1"					
1"	3/4"					
3/4"	3/8"	*				
3/8"	N° 4	*				

OBSERVACIONES

MUESTRA TRAIDA AL LABORATORIO POR EL INTERESADO

ESPECIFICACIONES PARA MATERIALES ESTRUCTURALES

ARTICULO 320 Especificaciones para Sub Base según el Instituto Nacional de Vías

	CAPA	**SOLIDEZ**		
	Norma INV	E-220		
Especificación para Sub Base		12% MAX	CUMPLIMIENTO:	CUMPLE

101

LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO APLICAN ÐNICAMENTE A LA MUESTRA INGRESADA Y PROCESADA EN LABORATORIO
ESTA PROHIBIDA LA REPRODUCCIč N PARCIAL O TOTAL SIN LA AUTORIZACIč N DEL INGENIERO DE CALIDAD DE CITEC Ltda.

Elabor· :
Geot. Luis Carlos Ponce

Revis· :
Ing. Hugo Daza Delgado

www.citecsas.com
gerenciacomercialcitec@gmail.com
Telefono: 6028366256 **Movil**: 301 6018569 - 301 3368684

Citec S.A.S. Ingeniería y Geotecnia	ENSAYO DE SOLIDEZ A SULFATO DE MAGNESIO		Código:	GT-CE09
	NORMAS DE REFERENCIA:	INV- E-220	Versión:	0

FECHA INFORME: *27-oct-2022*
O B R A : *CORREDOR DEL PALETARA (SOLUCION SOSTENIBLE PARQUE NACIONAL NATURAL PURACE)*
SECTOR : *PR 0+000 AL PR 110+000*
INTERVENTOR: *CONSORCIO ICAYECO 189*
CONSTRUCTOR: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*
S O L I C I T Ó : *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*

FECHA ENTRADA: *4-oct-2022* **ODS:** **335**
MATERIAL: *SUB BASE GRANULAR*
CANTERA : *AGREGADOS PURACÉ*
DESCRIPCION: *AGREGADO COLOR GRIS CON PRESENCIA DE PARTICULAS TRITURADAS COLOR CAFÉ*

ANÁLISIS CUANTITATIVO

FRACCIONES		110	PESO DESPUES DE ENSAYO	%PERDIDA	GRANULOMETRIA ORIGINAL	%PERDIDA CORREGIDA
PASA	RETENIDO	1374	P2 (gr)			
2"	1 1/2"					
1 1/2"	3/4"	1500	1419	5,71	15,0	0,86
3/4"	3/8"	1000	984	1,63	42,2	0,69
3/8"	N° 4	300	292	2,74	15,8	0,43
		1366				
	PERDIDA TOTAL CORREGIDA				SUMA	**1,98%**

ANÁLISIS CUALITATIVO

FRACCIONES		NUMERO	NUMEO DE PARTICULAS DESPUES DEL ENSAYO			
PASA	RETENIDO	INICIAL	ENTERAS	AGRIETADAS	POROSAS	FOLIADAS
1 1/2"	1"					
1"	3/4"					
3/4"	3/8"	*				
3/8"	N° 4	*				

OBSERVACIONES

MUESTRA TRAIDA AL LABORATORIO POR EL INTERESADO

ESPECIFICACIONES PARA MATERIALES ESTRUCTURALES

ARTICULO 320 Especificaciones para Sub Base según el Instituto Nacional de Vías

	CAPA	SOLIDEZ			
	Norma INV	E-220			
Especificación para Sub Base		18%	MAX	CUMPLIMIENTO:	CUMPLE

101

LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO APLICAN ÚNICAMENTE A LA MUESTRA INGRESADA Y PROCESADA EN LABORATORIO
ESTA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL SIN LA AUTORIZACIÓN DEL INGENIERO DE CALIDAD DE CITEC S.A.S.

Elabor·: Geot. Luis Carlos Ponce
Revis·: Ing. Hugo Daza Delgado
www.citecsas.com
gerenciacomercialcitec@gmail.com
Telefono: 6028366256 **Movil**: 301 6018569 - 301 3368684

Citec S.A.S. Ingeniería y Geotecnia	**ENSAYO TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES**		**Código:**	GT-CE10
	NORMAS DE REFERENCIA:	INV E -211	**Versión:**	0

FECHA INFORME: *27-oct-2022*
OBRA: *CORREDOR DEL PALETARA (SOLUCION SOSTENIBLE PARQUE NACIONAL NATURAL PURACE)*
SECTOR: *PR 0+000 AL PR 110+000*
INTERVENTOR: *CONSORCIO ICAYECO 189*
CONSTRUCTOR: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*
SOLICITÓ: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*

FECHA ENTRADA: *4-oct-2022* **ODS:** **335**
MATERIAL: *SUB BASE GRANULAR*
CANTERA: *AGREGADOS PURACÉ*
DESCRIPCION: *AGREGADO COLOR GRIS CON PRESENCIA DE PARTICULAS TRITURADAS COLOR CAFÉ*

TERRONES DE ARCILLAS Y PARTICULAS DELEZNABLES - TAPD - (INV E -211)

TAMIZ ("/No)	MASA INCIAL, g	TAMIZ LAVADO ("/No)	MASA FINAL, g	TA&PD, %
1-1/2" - 3/4"	3000,0	No 4	2976,0	0,80%
3/4" - 3/8"	2000,0	No 4	1994,0	0,30%
3/8" - No 4	1000,0	No 8	984,0	1,60%
No 4 - No 16	300,0	No 20	299,0	0,33%

TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES DEL AGREGADO GRUESO %	0,50%
TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES DEL AGREGADO FINO %	0,33%

Especificación INV para SUB BASE Máximo 2%	CUMPLIMIENTO:	CUMPLE

OBSERVACIONES

MUESTRA INGRESADA AL LABORATORIO POR EL INTERESADO

LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO APLICAN ÐNICAMENTE A LA MUESTRA INGRESADA Y PROCESADA EN LABORATORIO
ESTA PROHIBIDA LA REPRODUCCIč N PARCIAL O TOTAL SIN LA AUTORIZACIč N DEL INGENIERO DE CALIDAD DE CITEC S.A.S.

101

Elabor·: **Geot. Luis Carlos Ponce**	Revis·: **Ing. Hugo Daza Delgado**	**www.citecsas.com** gerenciacomercialcitec@gmail.com **Telefono**: 6028366256 **Movil**: 301 6018569 - 301 3368684

Citec S.A.S. Ingeniería y Geotecnia	ENSAYO DE PESO ESPECIFICO Y ABSORCION DE AGREGADOS GRUESOS		Código:	GT-CE11
	NORMAS DE REFERENCIA:	INV- E-223	Versión:	0

FECHA INFORME: *27-oct-2022*

OBRA: *CORREDOR DEL PALETARA (SOLUCION SOSTENIBLE PARQUE NACIONAL NATURAL PURACE)*

SECTOR: *PR 0+000 AL PR 110+000*

INTERVENTOR: *CONSORCIO ICAYECO 189*

CONSTRUCTOR: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*

SOLICITÓ: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*

FECHA ENTRADA: *4-oct-2022* **ODS:** **335**

MATERIAL: *SUB BASE GRANULAR*

CANTERA: *AGREGADOS PURACÉ*

DESCRIPCION: *AGREGADO COLOR GRIS CON PRESENCIA DE PARTICULAS TRITURADAS COLOR CAFÉ*

ENSAYO N°		1			PROMEDIO
Peso canastilla en el aire	gr	109,90			
Peso canastilla + gravas SSS. Aire	gr	1309			
Peso de grava SSS en el aire	gr	1199,10			
Peso canastilla en el agua	gr	78,00			
Peso canast. + gravas SSS en agua	gr	831,40			
Pesp gravas SSS en el agua	gr	753,40			
Peso agua desalojada	gr	445,70			
volumen de gravas SSS	cm^3	445,70			
Peso de gravas secas + recipiente	gr	1301,00			
Peso recipiente	gr	109,90			
peso gravas secas	gr	1191,10			
peso de agua absorbida	gr	8,00			
Volumen absorbido. (vacios)	cm^3	8,00			
Volumen de solidos	cm^3	437,70			
Gravedad específica de sólidos	gr/cm^3	2,721			*2,721*
Gravedad específica bulk	gr/cm^3	2,672			*2,672*
Gravedad específica SSS	gr/cm^3	2,690			*2,690*
% de absorción (%ABS)	%	*0,672*			*0,672*

OBSERVACIONES:

MUESTRA TRAIDA AL LABORATORIO POR EL INTERESADO

LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO APLICAN ÐNICAMENTE A LA MUESTRA INGRESADA Y PROCESADA EN LABORATORIO
ESTA PROHIBIDA LA REPRODUCCIč N PARCIAL O TOTAL SIN LA AUTORIZACIč N DEL INGENIERO DE CALIDAD DE CITEC S.A.S.

101

Elabor·:	Revis·:	
Geot. Luis Carlos Ponce	**Ing. Hugo Daza Delgado**	**www.citecsas.com** gerenciacomercialcitec@gmail.com **Telefono**: 6028366256 **Movil**: 301 6018569 - 301 3368684

Citec S.A.S. Ingeniería y Geotecnia	ENSAYO DE COMPACTACION PROCTOR MODIFICADO		Código:	GT-CE12
	NORMAS DE REFERENCIA:	INV- E-142	Versión:	0

FECHA INFORME: *27-oct-2022*
OBRA: *CORREDOR DEL PALETARA (SOLUCION SOSTENIBLE PARQUE NACIONAL NATURAL PURACE)*
SECTOR: *PR 0+000 AL PR 110+000*
INTERVENTOR: *CONSORCIO ICAYECO 189*
CONSTRUCTOR: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*
SOLICITÓ: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*
FECHA ENTRADA: *4-oct-2022* **ODS:** **335**
MATERIAL: *SUB BASE GRANULAR*
FUENTE: *AGREGADOS PURACÉ*
DESCRIPCION: *AGREGADO COLOR GRIS CON PRESENCIA DE PARTICULAS TRITURADAS COLOR CAFÉ*

PRUEBA	1	2	3		
# DE GOLPES	55	55	55		
%W NAT.	2,00	2,00	2,00		
%W DESEADA	4	8	12		
%W ADICIONAL	2,0	6,0	10,0		
W MOLDE	3837	3837	3837		
W MOLD+SUELO HUMEDO	8825	9239	9216		
%HUMEDAD (HORNO)	4,42	8,29	12,24		
W SECO	4777	4988	4793		
VOLUMEN DEL MOLDE	2341	2341	2341		
DENSIDAD SECA	2,040	2,131	2,047		

CONTENIDO DE HUMEDAD						
	p1	631,0	712,0	802,0		
	p2	607,0	663,0	721,0		
	p3	64,0	72,0	59,0		
	%w	4,42	8,29	12,24		

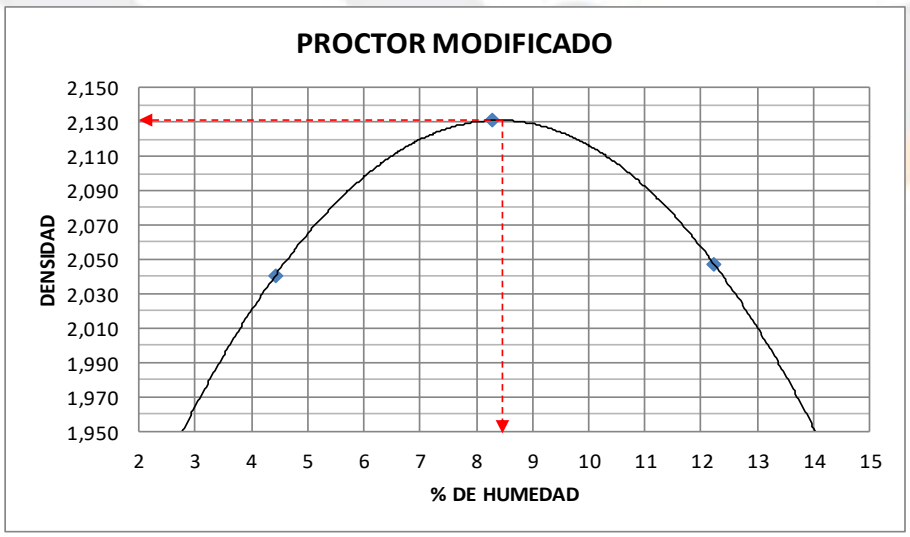

% HUMEDAD OPTIMA : 8,4 %
DENSIDAD MAXIMA: 2,131 g/cm³
GRAVEDAD ESPECIFICA RET 3/4: 2,721 g/cm³

101

LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO APLICAN ÐNICAMENTE A LA MUESTRA INGRESADA Y PROCESADA EN LABORATORIO
ESTA PROHIBIDA LA REPRODUCCIć N PARCIAL O TOTAL SIN LA AUTORIZACIć N DEL INGENIERO DE CALIDAD DE CITEC Ltda.

Elabor·:	Revis·:	
Geot. Luis Carlos Ponce	Ing. Hugo Daza Delgado	www.citecsas.com gerenciacomercialcitec@gmail.com **Telefono**: 6028366256 **Movil**: 301 6018569 - 301 3368684

Citec S.A.S. Ingeniería y Geotecnia	RELACIÓN DE SOPORTE DEL SUELO EN EL LABORATORIO C.B.R DE LABORATORIO		Código:	GT-CE13
	NORMAS DE REFERENCIA:	INV- E - 148	Versión:	0

FECHA INFORME: *27-oct-2022*
OBRA: *CORREDOR DEL PALETARA (SOLUCION SOSTENIBLE PARQUE NACIONAL NATURAL PURACE)*
SECTOR: *PR 0+000 AL PR 110+000*
FECHA ENTRADA: *4-oct-2022*
MATERIAL: *SUB BASE GRANULAR*
CANTERA: *AGREGADOS PURACÉ*
DESCRIPCIÓN: *AGREGADO COLOR GRIS CON PRESENCIA DE PARTICULAS TRITURADAS COLOR CAFÉ*

CONSTRUCTOR: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*
INTERVENTOR: *CONSORCIO ICAYECO 189*
SOLICITUD: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*
ODS: 335

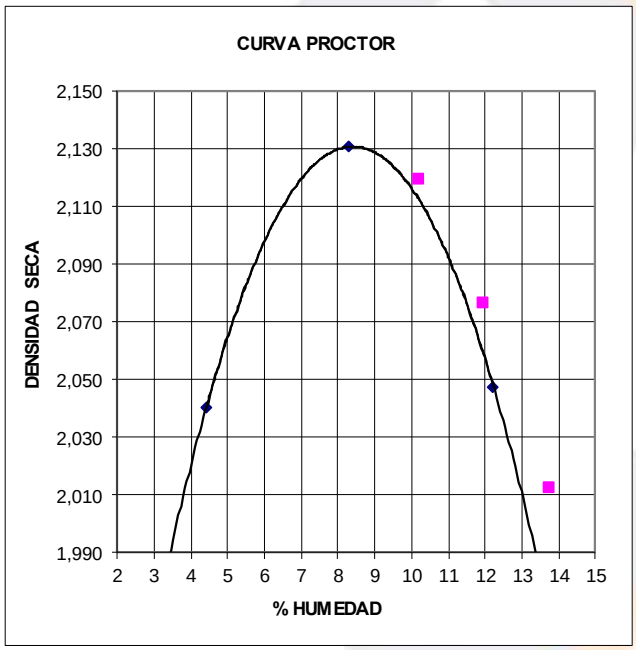

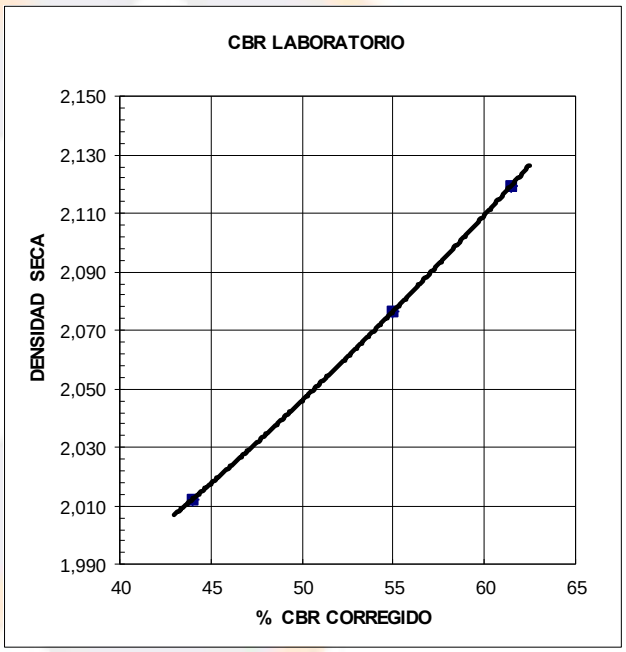

HUMEDAD OPTIMA: 8,4 %
DENSIDAD MÁXIMA: 2,131 kg/cm^2

98% DEL PM CBR 57

OBSERVACIONES:	NORMA INV 320 Para **SUB BASE**	
MUESTRA INGRESADA AL LABORATORIO POR EL INTERESADO	**CBR**	40% Mín
	CUMPLIMIENTO:	CUMPLE

LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO APLICAN ÐNICAMENTE A LA MUESTRA INGRESADA Y PROCESADA EN LABORATORIO
ESTA PROHIBIDA LA REPRODUCCIć N PARCIAL O TOTAL SIN LA AUTORIZACIć N DEL INGENIERO DE CALIDAD DE CITEC S.A.S.

101

Elabor· :	Revis· :	
Geot. Luis Carlos Ponce	**Ing. Hugo Daza Delgado**	**www.citecsas.com** gerenciacomercialcitec@gmail.com **Telefono**: 6028366256 **Movil**: 301 6018569 - 301 3368684

Citec S.A.S. Ingeniería y Geotecnia	RELACIÓN DE SOPORTE DEL SUELO EN EL LABORATORIO C.B.R DE LABORATORIO		Código:	GT-CE13
	NORMAS DE REFERENCIA:	INV- E - 148	Versión:	0

FECHA INFORME: *27-oct-2022*
OBRA: *CORREDOR DEL PALETARA (SOLUCION SOSTENIBLE PARQUE NACIONAL NATURAL PURACE)*
SECTOR: *PR 0+000 AL PR 110+000*
FECHA ENTRADA: *4-oct-2022*
MATERIAL: *SUB BASE GRANULAR*
CANTERA: *AGREGADOS PURACÉ*
DESCRIPCIÓN: *AGREGADO COLOR GRIS CON PRESENCIA DE PARTICULAS TRITURADAS COLOR CAFÉ*
CONSTRUCTOR: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*
INTERVENTOR: *CONSORCIO ICAYECO 189*
SOLICITUD: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*
ODS: 335

	DATOS DEL ENSAYO Nº 3			DATOS DEL ENSAYO Nº 2			DATOS DEL ENSAYO Nº 1		
PENETRACION	CARGA kg	CARGA lb.	lb/plg2	CARGA kg	CARGA lb.	lb/plg2	CARGA kg	CARGA lb.	lb/plg2
0,010	32	70	22,41	23	51	16,11	11	24	7,70
0,025	82	180	57,42	61	134	42,72	31	68	21,71
0,050	233	513	163,17	173	381	121,15	69	152	48,32
0,075	422	928	295,52	309	680	216,39	125	275	87,54
0,100	642	1412	449,58	474	1043	331,93	205	451	143,56
0,150	1033	2273	723,39	762	1676	533,61	408	898	285,71
0,200	1390	3058	973,39	1026	2257	718,49	658	1448	460,78
0,250	1726	3797	1208,68	1275	2805	892,86	952	2094	666,67
0,300	2049	4508	1434,87	1513	3329	1059,52	1246	2741	872,55
0,400	2425	5335	1698,18	1791	3940	1254,20	1796	3951	1257,70
0,500	0	0	0,00	2050	4510	1435,57	2005	4411	1404,06

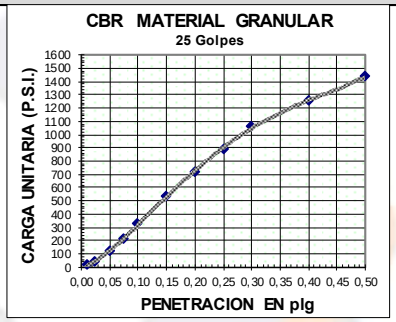

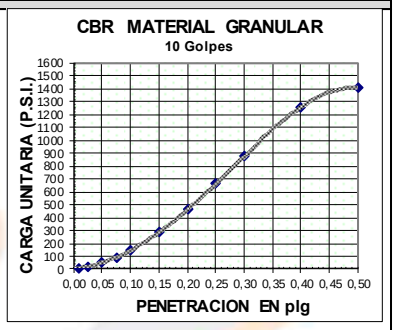

ESTADO:		SUMERGIDO	ESTADO:		SUMERGIDO	ESTADO:		SUMERGIDO
ENERGIA:		56 GOLPES	ENERGIA:		25 GOLPES	ENERGIA:		10 GOLPES
% W PENETRACION:		10,2	% W PENETRACION:		11,9	% W PENETRACION:		13,8
DENSIDAD SECA (gr/cm³):		2,12	DENSIDAD SECA (gr/cm³):		2,08	DENSIDAD SECA (gr/cm³):		2,01
C.B.R.	0,1 plg.	61,5%	*C.B.R.*	0,1 plg.	55,0%	*C.B.R.*	0,1 plg.	44,0%
CORREGIDO:	0,2 plg.	73,3%	*CORREGIDO:*	0,2 plg.	64,7%	*CORREGIDO:*	0,2 plg.	53,3%

OBSERVACIONES:
MUESTRA INGRESADA AL LABORATORIO POR EL INTERESADO

LECTURAS EXPANSIÓN	*L. INICIAL*	*L. FINAL*	*% EXPANSIÓN*
56 Golpes	100	100	0,00
25 Golpes	100	100	0,00
10 Golpes	100	100	0,00
SUMERGIDO 96 hr			

CERTIFICADO N° F -895 -21 *EXPEDIDO 11 / Feb /2021* *POR SIMIM METROLOGIA S.A.S* *MOVIL 320 3436811*

LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO APLICAN ÉNICAMENTE A LA MUESTRA INGRESADA Y PROCESADA EN LABORATORIO
ESTA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL SIN LA AUTORIZACIÓN DEL INGENIERO DE CALIDAD.

101

Elabor· :	Revis· :	
Geot. Luis Carlos Ponce	Ing. Hugo Daza Delgado	**www.citecsas.com** gerenciacomercialcitec@gmail.com **Telefono**: 6028366256 **Movil**: 301 6018569 - 301 3368684

Citec S.A.S. Ingeniería y Geotecnia	GRANULOMETRIA DE MATERIALES		Código:	GT-CE03
	NORMAS DE REFERENCIA:	INV- E-123 - 213	Versión:	0

FECHA INFORME: *27-oct-2022*

O B R A : *CORREDOR DEL PALETARA (SOLUCION SOSTENIBLE PARQUE NACIONAL NATURAL PURACE)*

SECTOR: *PR 0+000 AL PR 110+000*

INTERVENTOR: *CONSORCIO ICAYECO 189*

CONSTRUCTOR: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*

S O L I C I T Ó : *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*

FECHA ENTRADA: *4-oct-2022* **ODS Nº:** *335*

MATERIAL: *ARENA*

CANTERA: *PUERTO TEJADA*

DESCRIPCIÓN: *AGREGADO FINO COLOR GRIS CON PRESENCIA DE VETAS CAFÉS*

LIMITE LIQUIDO

N° de Golpes				
Cápsula N°				
P1 (Húmedo)				
P2(Seco)				
P3 (Cap.)				
% de Humedad				

LIMITE PLASTICO **% WN**

Cápsula N°				
P1 (Húmedo)				
P2(Seco)				
P3 (Cap.)			Promedio	
% de Humedad				

GRADACION INV 630 -2

W inicial		W final	
2056,0		1666,0	
Tamiz	**Peso retenido**	**% ret acum**	**% pasa**
2"			100,00
1 1/2"	0,0	0,0	100,0
1" (25,4)	0,0	0,0	100,0
3/4" (19.05)	0,0	0,0	100,0
1/2" (12.7)	0,0	0,0	100,0
3/8"(9.52)	4,0	0,2	99,8
N°4(4.75)	22,0	1,3	98,7
N°8(2.36)	45,0	3,5	96,5
N°16(1.18)	103,0	8,5	91,5
N°30(0.60)	336,0	24,8	75,2
N°50(0.30)	766,0	62,1	37,9
N°100(0.15)	319,0	77,6	22,4
P100	71,0	177,8	

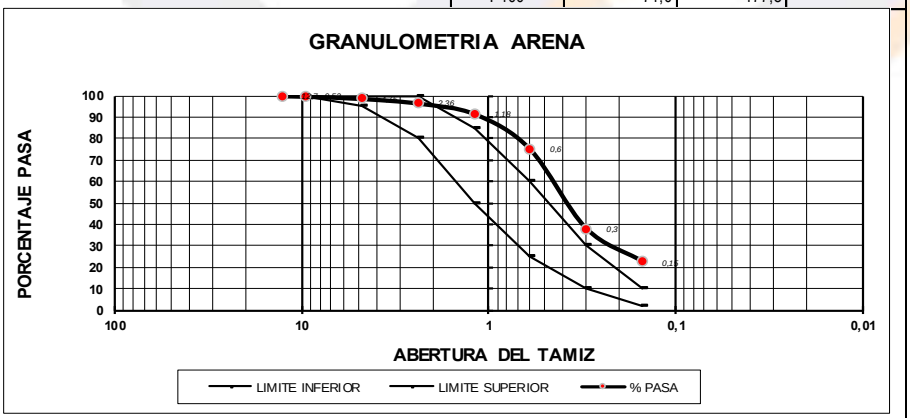

OBSERVACIONES:

MUESTRA INGRESADA AL LABORATORIO POR EL INTERESADO

103

PROHIBIDA LA REPRODUCCIč N PARCIAL O TOTAL DE LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO SIN LA AUTORIZACIč N DEL INGENIERO DE CALIDAD DE CITEC S.A.S.

Elabor· :	Revis· :	
Geot. Luis Carlos Ponce	**Ing. Hugo Daza Delgado**	**www.citecsas.com** gerenciacomercialcitec@gmail.com **Telefono**: 6028366256 **Movil**: 301 6018569 - 301 3368684

Citec S.A.S. Ingeniería y Geotecnia	ENSAYO DE SOLIDEZ A SULFATO DE MAGNESIO		Código:	GT-CE09
	NORMAS DE REFERENCIA:	NV- E-220	Versión:	0

FECHA INFORME: *27-oct-2022*
O B R A : *CORREDOR DEL PALETARA (SOLUCION SOSTENIBLE PARQUE NACIONAL NATURAL PURACE)*
SECTOR : *PR 0+000 AL PR 110+000*
INTERVENTOR: *CONSORCIO ICAYECO 189*
CONSTRUCTOR: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*
S O L I C I T Ó : *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*

FECHA ENTRADA: *4-oct-2022* **ODS:** ***335***
MATERIAL: *ARENA*
CANTERA : *PUERTO TEJADA*
DESCRIPCION: *AGREGADO FINO COLOR GRIS CON PRESENCIA DE VETAS CAFÉS*

ANÁLISIS CUANTITATIVO

FRACCIONES		PESO INICIAL	PESO DESPUES DE ENSAYO	%PERDIDA	GRANULOMETRIA ORIGINAL	%PERDIDA CORREGIDA
PASA	RETENIDO	P1(gr)	P2 (gr)			
N° 4	N° 8	100	95	5,26	2,2	0,12
N° 8	N° 16	100	94	6,38	5,0	0,32
N° 16	N° 30	100	93,0	7,53	16,3	1,23
N° 30	N° 50	100	94,0	6,38	37,3	2,38
	PERDIDA TOTAL CORREGIDA				SUMA	**4,04%**

ANÁLISIS CUALITATIVO

FRACCIONES		NUMERO	NUMEO DE PARTICULAS DESPUES DEL ENSAYO			
PASA	RETENIDO	INICIAL	ENTERAS	AGRIETADAS	POROSAS	FOLIADAS
		*				
		*				

OBSERVACIONES

MUESTRA INGRESADA AL LABORATORIO POR EL INTERESADO

ESPECIFICACIONES PARA MATERIALES ESTRUCTURALES

ARTICULO 630 Especificaciones para Concreto Estructural según el Instituto Nacional de Vías

	CAPA	SOLIDEZ			
	Norma INV	E-220			
Especificación para Ag. Fino		15%	MAX	CUMPLIMIENTO:	

103

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL DE LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO SIN LA AUTORIZACIÓN DEL INGENIERO DE CALIDAD DE CITEC S.A.S.

Elabor·: Geot. Luis Carlos Ponce
Revis·: Ing. Hugo Daza Delgado
www.citecsas.com
gerenciacomercialcitec@gmail.com
Telefono: 6028366256 **Movil**: 301 6018569 - 301 3368684

Citec S.A.S. Ingeniería y Geotecnia	EQUIVALENTE DE ARENA		Código:	GT-CE07
	NORMAS DE REFERENCIA:	INV- E-133	Versión:	0

FECHA INFORME: *27-oct-2022*

OBRA: *CORREDOR DEL PALETARA (SOLUCION SOSTENIBLE PARQUE NACIONAL NATURAL PURACE)*

SECTOR: *PR 0+000 AL PR 110+000*

CONSTRUCTOR: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*

INTERVENTOR: *CONSORCIO ICAYECO 189*

SOLICITÓ: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*

FECHA ENTRADA: *4-oct-2022* **ODS Nº:** *335*

MATERIAL: *ARENA*

CANTERA: *PUERTO TEJADA*

DESCRIPCION: *AGREGADO FINO COLOR GRIS CON PRESENCIA DE VETAS CAFÉS*

ENSAYO N°	1	2	3	Promedio
Lectura del nivel de arena LS	4,5	4,6		
Lectura del nivel de arcilla LC	5,3	5,2		
Equivalente de arena	84,9%	88,5%		**86,7%**

E.A. =(LS/LC)*100

OBSERVACIONES:

MUESTRA INGRESADA AL LABORATORIO POR EL INTERESADO

ARTICULO 630 Especificaciones para Concreto Estructural según el Instituto Nacic	60% Mínimo	CUMPLIMIENTO:	

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL DE LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO SIN LA AUTORIZACIÓN DEL INGENIERO DE CALIDAD DE CITEC S.A.S.

Elabor· :	Revis· :	
Geot. Luis Carlos Ponce	Ing. Hugo Daza Delgado	**www.citecsas.com** gerenciacomercialcitec@gmail.com **Telefono**: 6028366256 **Movil**: 301 6018569 - 301 3368684

Citec S.A.S. Ingeniería y Geotecnia	ENSAYO DETERMINACION DE MATERIA ORGANICA		Código:	GT-CE25
	NORMAS DE REFERENCIA:	INV- E-235	Versión:	0

FECHA INFORME: *20-ago-2022*
OBRA: *CORREDOR DEL PALETARA (SOLUCION SOSTENIBLE PARQUE NACIONAL NATURAL PURACE)*
SECTOR: *PR 0+000 AL PR 110+000*
CONSTRUCTOR: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*
INTERVENTOR: *CONSORCIO ICAYECO 189*
SOLICITÓ: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*

FECHA ENTRADA: *4-oct-2022* **ODS:** *335*
MATERIAL: *ARENA*
CANTERA: *PUERTO TEJADA*
DESCRIPCION: *AGREGADO FINO COLOR GRIS CON PRESENCIA DE VETAS CAFÉS*

Frascos Incoloros
Solución de Hidróxido de Sodio (NaOH) al 3%
Tabla de colores N° 815 ASTM C - 40 con número de referencia orgánica del 1 al 5, en la cual el número 3 es el COLOR NORMAL DE REFERENCIA a comparar.

INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

Se considera que la muestra ensayada no contiene componentes orgánicos perjudiciales (Color Amarillo Claro). El color de la muestra comparado con el de la carta referencia, se identifica con el No. 1.

ARTICULO 630 Especificaciones para Concreto Estructural según el	5%	CUMPLIMIENTO:	

OBSERVACIONES:
MUESTRA TRAIDA AL LABORATORIO POR EL INTERESADO

PROHIBIDA LA REPRODUCCIč N PARCIAL O TOTAL DE LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO SIN LA AUTORIZACIč N DEL INGENIERO DE CALIDAD DE CITEC S.A.S.

103

Elabor·:	Revis·:	
Geot. Luis Carlos Ponce	**Ing. Hugo Daza Delgado**	**www.citecsas.com** gerenciacomercialcitec@gmail.com **Telefono**: 6028366256 **Movil**: 301 6018569 - 301 3368684

Citec S.A.S. Ingeniería y Geotecnia	LIMITES DE CONSISTENCIA		Código:	GT-CE05
	NORMAS DE REFERENCIA:	INV- E-125 E-126	Versión:	0

FECHA INFORME: *27-oct-2022*
O B R A : *CORREDOR DEL PALETARA (SOLUCION SOSTENIBLE PARQUE NACIONAL NATURAL PURACE)*
SECTOR : *PR 0+000 AL PR 110+000*
INTERVENTOR: *CONSORCIO ICAYECO 189*
CONSTRUCTOR: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*
S O L I C I T Ó : *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*

FECHA ENTRADA: *4-oct-2022* **ODS Nº:** *335*
MATERIAL: *ARENA*
CANTERA : *PUERTO TEJADA*
DESCRIPCION: *AGREGADO FINO COLOR GRIS CON PRESENCIA DE VETAS CAFÉS*

LÍMITE LÍQUIDO

N° de Golpes			
P1 (Húmedo)			
P2(Seco)		NL	
P3 (Cap.)			
% de Humedad			

LÍMITE PLÁSTICO

					% WN
P1 (Húmedo)					
P2(Seco)		NP			
P3 (Cap.)				Promedio	
% de Humedad					

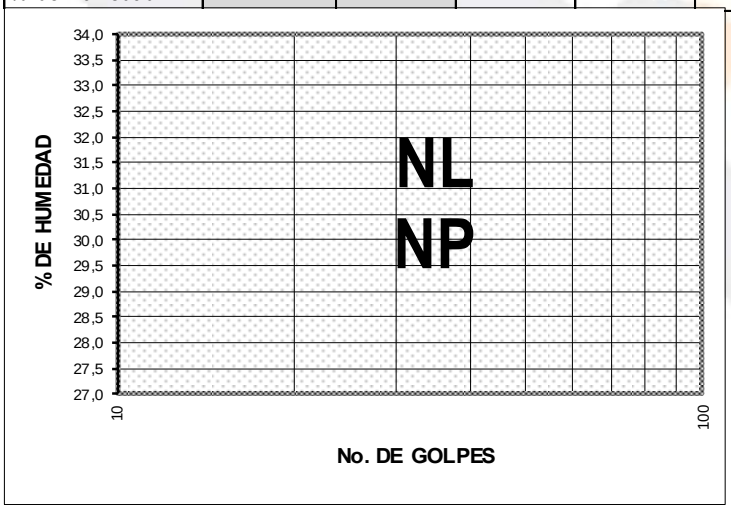

RESULTADOS

Contenido de Humedad:	
Limite Liquido:	NL
Límite Plástico:	NP
Indice de Plasticidad:	
Indice de Liquidez:	
Indice de grupo:	
U.S .C.:	
A.A.S.H.O.:	
CUMPLIMIENTO:	

OBSERVACIONES:
MUESTRA INGRESADA AL LABORATORIO POR EL INTERESADO

103

PROHIBIDA LA REPRODUCCIč N PARCIAL O TOTAL DE LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO SIN LA AUTORIZACIč N DEL INGENIERO DE CALIDAD.

Elabor· :
Geot. Luis Carlos Ponce

Revis· :
Ing. Hugo Daza Delgado

www.citecsas.com
gerenciacomercialcitec@gmail.com
Telefono: 6028366256 **Movil**: 301 6018569 - 301 3368684

Citec S.A.S. Ingeniería y Geotecnia	CANTIDAD DE MATERIAL FINO QUE PASA EL TAMIZ DE 75 µm (No.200) EN LOS AGREGADOS		Código:	GT-CE32
	NORMAS DE REFERENCIA:	INV- E-214	Versión:	0

FECHA INFORME: *27-oct-2022*
OBRA: *CORREDOR DEL PALETARA (SOLUCION SOSTENIBLE PARQUE NACIONAL NATURAL PURACE)*
SECTOR: *PR 0+000 AL PR 110+000*
CONSTRUCTOR: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*
INTERVENTOR: *CONSORCIO ICAYECO 189*
SOLICITÓ: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*

FECHA ENTRADA: *4-oct-2022* **ODS Nº:** *335*
MATERIAL: *ARENA*
CANTERA: *PUERTO TEJADA*
DESCRIPCION: *AGREGADO FINO COLOR GRIS CON PRESENCIA DE VETAS CAFÉS*

ENSAYO Nº	1
Masa Inicial de material (gr)	1000
Masa Final pasa tamiz N°200	809,0
% material fino pasa 75 µm	***19,1%***

OBSERVACIONES: *MUESTRA TRAIDA AL LABORATORIO POR EL INTERESADO*

ARTICULO 630 Especificaciones para Concreto Estructural según el Instituto 5% Máximo | CUMPLIMIENTO:

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL DE LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO SIN LA AUTORIZACIÓN DEL INGENIERO DE CALIDAD DE CITEC S.A.S

103

Elabor:	Revis:	
Geot. Luis Carlos Ponce	**Ing. Hugo Daza Delgado**	**www.citecsas.com** gerenciacomercialcitec@gmail.com **Telefono**: 6028366256 **Movil**: 301 6018569 - 301 3368684

Citec S.A.S. Ingeniería y Geotecnia	ENSAYO DE PESO ESPECIFICO Y ABSORCION DE AGREGADOS		Código:	GT-CE11
	NORMAS DE REFERENCIA:	INV- E-223	Versión:	0

FECHA INFORME: *27-oct-2022*

OBRA: *CORREDOR DEL PALETARA (SOLUCION SOSTENIBLE PARQUE NACIONAL NATURAL PURACE)*

SECTOR: *PR 0+000 AL PR 110+000*

INTERVENTOR: *CONSORCIO ICAYECO 189*

CONSTRUCTOR: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*

SOLICITÓ: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*

FECHA ENTRADA: *4-oct-2022* **ODS Nº:** *335*

CANTERA: *PUERTO TEJADA*

MATERIAL: *ARENA*

DESCRIPCION: *AGREGADO FINO COLOR GRIS CON PRESENCIA DE VETAS CAFÉS*

ENSAYO N°		1	1		PROMEDIO
Temperatura	°C	24	24		
Picnómetro	N°	1	2		
Peso muestra sss - Wsss	gr	500,00	500,00		
Peso picnómetro +agua (Wp+w)	gr	693,00	663,00		
Peso Picnómetro +muestra+agua (Wp+m+w)	gr	1005,00	974,00		
Peso muestra seca -Ws	gr	494,00	493,00		
Peso agua desalojada	gr	188,00	189,00		
Volumen de solidos -Vs	cm^3	188,00	189,00		
Peso agua absorbida -Ww	gr	6,00	7,00		
Volumen agua absorbida -Vw	cm^3	6,00	7,00		
Volumen muestra sss -Vsss	cm^3	194,00	196,00		
Gravedad específica de sólidos	gr/cm^3	2,628	2,608		2,618
Gravedad específica bulk	gr/cm^3	2,546	2,515		2,531
Gravedad específica SSS	gr/cm^3	2,577	2,551		2,564
% de absorción (%ABS)	%	*1,215*	*1,420*		1,317

OBSERVACIONES: *MUESTRA INGRESADA AL LABORATORIO POR EL INTERESADO*

LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO APLICAN ÚNICAMENTE A LA MUESTRA INGRESADA Y PROCESADA EN LABORATORIO
ESTA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL SIN LA AUTORIZACIÓN DEL INGENIERO DE CALIDAD DE CITEC S.A.S

103

Elabor:	Revis:	
Geot. Luis Carlos Ponce	Ing. Hugo Daza Delgado	**www.citecsas.com** gerenciacomercialcitec@gmail.com **Telefono**: 6028366256 **Movil**: 301 6018569 - 301 3368684

Citec S.A.S. Ingeniería y Geotecnia	GRANULOMETRIA DE MATERIALES		Código:	GT-CE03
	NORMAS DE REFERENCIA:	INV- E-123 - 213	Versión:	0

FECHA INFORME: *27-oct-2022*
O B R A : *CORREDOR DEL PALETARA (SOLUCION SOSTENIBLE PARQUE NACIONAL NATURAL PURACE)*
SECTOR: *PR 0+000 AL PR 110+000*
INTERVENTOR: *CONSORCIO ICAYECO 189*
CONSTRUCTOR: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*
S O L I C I T Ó : *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*

FECHA ENTRADA: *4-oct-2022* **ODS Nº:** **335**
CANTERA: *AGREGADOS PURACÉ*
MATERIAL: *MEJORAMIENTO*
DESCRIPCION: *AGREGADO COLOR GRIS VERDOSO CON PRESENCIA DE PARTICULAS TRITURADAS COLOR CAFÉ*

W in:	W fi:	% Pasa	*ESPECIFICACION INVIAS 220 - 1*		
6300,0	5042,0		LIMITE INFERIOR	LIMITE SUPERIOR	OBSERVACIONES CUMPLIMIENTO
Tamiz	Peso retenido				
4" (100)	0,0	100,0			
3" (75)	0,0	100,0			
2" (50)	773,0	87,7			
1 1/2" (37,5)	727,0	76,2			
1" (25,4)	1168,0	57,7			
3/4" (19)	521,0	49,4			
3/8" (9,5)	1306,0	28,7			
NÁ4 (4,75)	556,0	19,8			
NÁ10 (2,00)	345,0	14,3	MAX	80%	
NÁ40 (0,425)	340,0	9,0			
NÁ200 (0,075)	206,0	5,7	MAX	25%	
P 200 (g)	6,0				

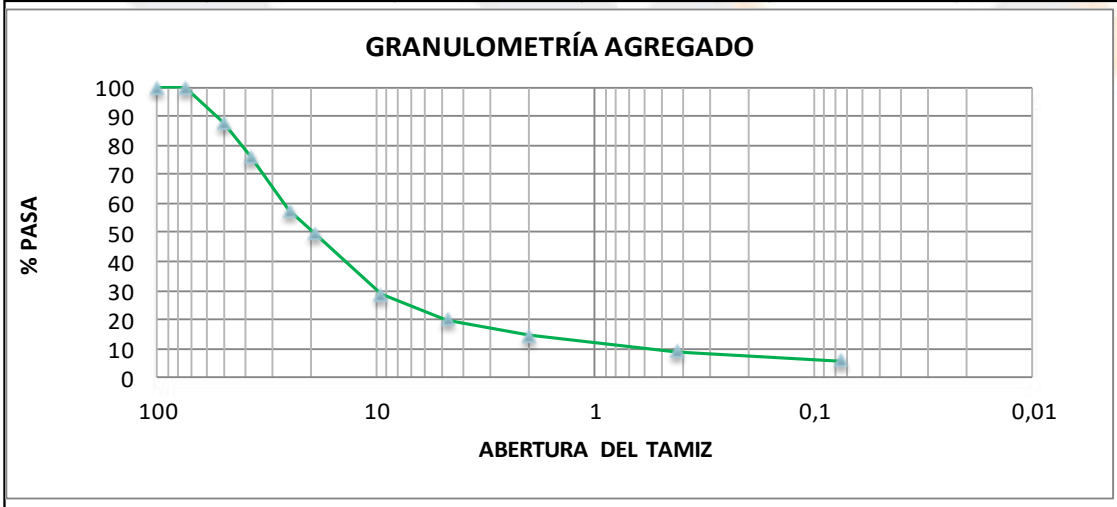

OBSERVACIONES: MUESTRA INGRESADA AL LABORATORIO POR EL INTERESADO

PROHIBIDA LA REPRODUCCIč N PARCIAL O TOTAL DE LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO SIN LA AUTORIZACIč N DEL INGENIERO DE CALIDAD DE CITEC S.A.S.

102

Elabor· :	Revis· :	
Geot. Luis Carlos Ponce	Ing. Hugo Daza Delgado	**www.citecsas.com** gerenciacomercialcitec@gmail.com **Telefono**: 6028366256 **Movil**: 301 6018569 - 301 3368684

Citec S.A.S. Ingeniería y Geotecnia	LIMITES DE CONSISTENCIA		Código:	GT-CE05
	NORMAS DE REFERENCIA:	INV- E-125 E-126	Versión:	0

FECHA INFORME: *27-oct-2022*

OBRA: *CORREDOR DEL PALETARA (SOLUCION SOSTENIBLE PARQUE NACIONAL NATURAL PURACE)*

SECTOR: *PR 0+000 AL PR 110+000*

INTERVENTOR: *CONSORCIO ICAYECO 189*

CONSTRUCTOR: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*

SOLICITÓ: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*

FECHA ENTRADA: *4-oct-2022* **ODS Nº:** 335

MATERIAL: *AGREGADOS PURACÉ*

CANTERA: *MEJORAMIENTO*

DESCRIPCION: *AGREGADO COLOR GRIS VERDOSO CON PRESENCIA DE PARTICULAS TRITURADAS COLOR CAFÉ*

LÍMITE LÍQUIDO

N° de Golpes	35	25	14
P1 (Húmedo)	19,69	19,63	19,21
P2(Seco)	16,62	16,35	15,88
P3 (Cap.)	5,03	4,24	4,68
% de Humedad	26,49	27,09	29,73

LÍMITE PLÁSTICO

					% WN
P1 (Húmedo)	13,90	14,22			
P2(Seco)	12,71	13,01			
P3 (Cap.)	4,84	4,89		Promedio	
% de Humedad	15,12	14,90		15,0	

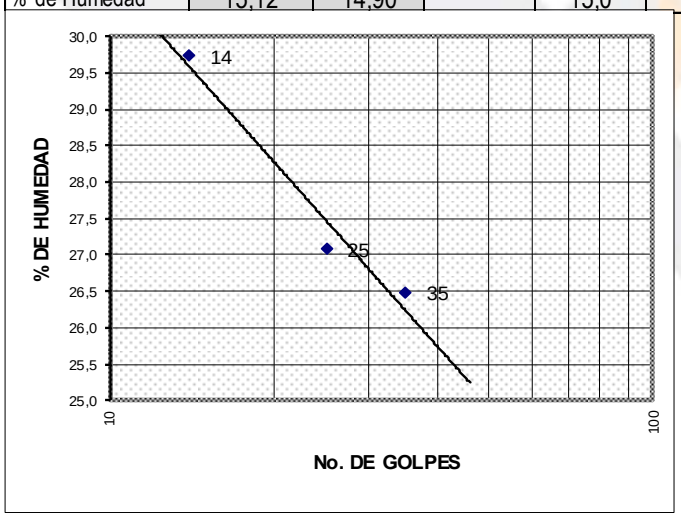

RESULTADOS

Contenido de Humedad:	
Limite Liquido:	27,0
Límite Plástico:	15,0
Indice de Plasticidad:	12,00
Indice de Liquidez:	
Indice de grupo:	
U.S .C.:	
A.A.S.H.O.:	
CUMPLIMIENTO:	NO CUMPLE

Especificación INV - 220 para Terraplenes

OBSERVACIONES: MUESTRA INGRESADA AL LABORATORIO POR EL INTERESADO

102

PROHIBIDA LA REPRODUCCIč N PARCIAL O TOTAL DE LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO SIN LA AUTORIZACIč N DEL INGENIERO DE CALIDAD.

Elabor· :	Revis· :	
Geot. Luis Carlos Ponce	Ing. Hugo Daza Delgado	www.citecsas.com gerenciacomercialcitec@gmail.com **Telefono**: 6028366256 **Movil**: 301 6018569 - 301 3368684

Citec S.A.S. Ingeniería y Geotecnia	**ENSAYO DETERMINACION DE MATERIA ORGANICA** **Método: PÉRDIDA POR IGNICIÓN**	**Código:**	GT-CE23
	NORMAS DE REFERENCIA: INV- E-121	**Versión:**	0

FECHA INFORME: *27-oct-2022*
O B R A : *CORREDOR DEL PALETARA (SOLUCION SOSTENIBLE PARQUE NACIONAL NATURAL PURACE)*
SECTOR : *PR 0+000 AL PR 110+000*
CONSTRUCTOR: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*
INTERVENTOR: *CONSORCIO ICAYECO 189*
S O L I C I T Ó : *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*

FECHA ENTRADA: *4-oct-2022* **ODS:** 335
MATERIAL: *MEJORAMIENTO*
CANTERA: *AGREGADOS PURACÉ*
DESCRIPCION: *AGREGADO COLOR GRIS VERDOSO CON PRESENCIA DE PARTICULAS TRITURADAS COLOR CAFÉ*

ENSAYO N°	**1**			**Promedio**
Masa Crisol+Muestra Seca Inicial (g)	64,4			
Masa Crisol+Muestra Post Ignición (g)	64,05			
Masa Crisol (g)	24,4			
% Materia Orgánica	0,88%			***0,9%***

Especificación norma INV 220 para TERRAPLENES 0% Máx **CUMPLIMIENTO:** CUMPLE

OBSERVACIONES: MUESTRA TRAIDA AL LABORATORIO POR EL INTERESADO

PROHIBIDA LA REPRODUCCIč N PARCIAL O TOTAL DE LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO SIN LA AUTORIZACIč N DEL INGENIERO DE CALIDAD DE CITEC S.A.S.

102

Elabor·: **Geot. Luis Carlos Ponce**	Revis·: **Ing. Hugo Daza Delgado**	**www.citecsas.com** gerenciacomercialcitec@gmail.com **Telefono**: 6028366256 **Movil**: 301 6018569 - 301 3368684

Citec S.A.S. Ingeniería y Geotecnia	MEDIDA DEL POTENCIAL DE COLAPSO DE UN SUELO PARCIALMENTE SATURADO	Código:	GT-CE28
		Versión:	0
NORMAS REFERENCIA:	INV.E 157-13		

FECHA INFORME:	2022-06-28	ODS:	335
O B R A :	CORREDOR DEL PALETARA (SOLUCION SOSTENIBLE PARQUE NACIONAL NATURAL PURACE)	SONDEO Nº:	N.A
SECTOR O PR :	PR 0+000 AL PR 110+000	MUESTRA Nº:	N.A
INTERVENTOR:	CONSORCIO ICAYECO 189	PROFUNDIDAD (m):	N.A
CONSTRUCTOR:	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	FECHA RECEPCIÓN:	2022-10-04
S O L I C I T Ó :	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	FECHA EJECUCIÓN:	2022-10-27
MATERIAL:	TERRAPLEN		
CANTERA:	AGREGADOS PURACÉ		
DESCRIPCION:	MUESTRA INGRESADA AL LABORATORIO POR EL INTERESADO	HOJA:	1 DE 1

TIPO DE PROBETA:

INALTERADA	REMOLDEADA
	X

PRECARGA UTILIZADA (Kg/cm2)	0,05
LECTURA DE DEFORMACION (0,0001in)	1,5
LECTURA DE DEFORMACION (mm)	0,00381

CONTENIDO DE AGUA		Antes	Después
Peso anillo y suelo húmedo (Wm+Wr)	(g)	146,76	155,64
Peso anillo y suelo seco (Ws+Wr)	(g)	141,86	141,86
Peso anillo (Wr)	(g)	42,15	42,15
Peso de los sólidos (Ws)	(g)	99,71	99,71
Contenido de agua (W)	(%)	4,9	13,8
Densidad Seca	g/cm3	1,662	

DIMENSIONES DE LA MUESTRA ENSAYADA		
Diámetro	61,8	mm
Área	30,00	cm²
Altura	20	mm
Altura	0,787	Pulg
Volumen	59,99	cm³

DEFORMACIÓN UNITARIA ANTES DE INUNDAR LA MUESTRA

CONDICIONES DEL ENSAYO EN EL LABORATORIO

Presion (Kpa)	Lectura Deformación despues de 1h (0,0001in)	Deformación (mm)	$di-d_0/h_0$ (%)
5	1,5	0,0038	0,0000
12	23	0,0584	0,2731
25	44	0,1118	0,5398
50	95	0,2413	1,1875
100	172	0,4369	2,1654
200	277	0,7036	3,4989
400	837	2,1260	10,6109

Se satura la muestra y se deja transcurrir 24h

Deformación (0,0001in)	1,5926
Deformación (mm)	0,0040
Fluido de inundación	Agua Destilada y desionizada

DEFORMACIÓN UNITARIA DESPUES DE LA SATURACIÓN DE LA MUESTRA

CONDICIONES DEL ENSAYO EN EL LABORATORIO

Tiempo (min)	Deformación (0,0001in) INCREMENTOS (KPa)	Deformación en mm	$df-d_0/h_0$ (%)
0,10	280,0	0,7112	3,537
0,25	300,0	0,762	3,791
0,50	400,0	1,016	5,061
1,00	559,0	1,41986	7,080
2,00	592,0	1,50368	7,499
4,00	600,0	1,524	7,601
8,00	605,0	1,5367	7,664
15,00	609,0	1,54686	7,715
30,00	613,0	1,55702	7,766
60,00	619,0	1,57226	7,842
120,00	622,0	1,57988	7,880
240,00	624,0	1,58496	7,906
480,00	625,0	1,5875	7,918
1440,00	627,0	1,59258	7,944

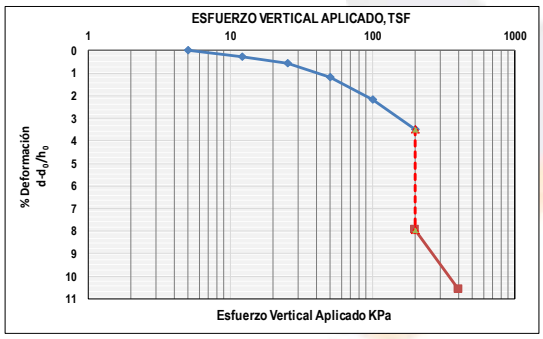

DATOS BASICOS PARA EL CALCULO DEL INDICE DE COLAPSO

Esfuerzo Vertical Apropiado al inundar la probeta
200KPa 2 Kg/cm2

do	0,00381	mm
ho	20,0	mm
df	1,5926	mm
di	0,7036	mm
(df-do)/ho	0,0794	
(di-do)/ho	0,0350	

RESULTADOS DE LA PRUEBA

Ie (%):	4,45

GRADO DEL COLAPSO
Moderado

GRADO DEL COLAPSO	ÍNDICE DE COLAPSO (Ie) (%)
Ninguno	0
Ligero	0.1 a 2.0
Moderado	2.1 a 6.0
Moderadamente severo	6.1 a 10.0
Severo	>10.0

CUMPLIMIENTO:

Especificación norma INV 220 Terraplenes (Aplica para Materiales de Mejoramiento)

Máximo 2% **CUMPLE**

OBSERVACIONES:	El material utilizado corresponde a una muestra pasante del tamiz N°10 compactada bajo la humedad natural con la energia del proctor Estandar y tallada sobre una anillo de 6,18cm	Elaboró	Revisó y Aprobó

102

LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO APLICAN ÚNICAMENTE A LA MUESTRA INGRESADA Y PROCESADA EN LABORATORIO ESTA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL SIN LA AUTORIZACIÓN DEL INGENIERO DE CALIDAD DE CITEC S.A.S.

Dirección Citec S.A.S: Diag 26 # 26-58 El Yanaconas, Popayán Tel:8366256, Celular: 301-601-8569

Elabor· :	Revis· :	www.citecsas.com
Geot. Luis Carlos Ponce	Ing. Hugo Daza Delgado	gerenciacomercialcitec@gmail.com **Telefono**: 6028366256 **Movil**: 301 6018569 - 301 3368684

Citec S.A.S. Ingeniería y Geotecnia	ENSAYO DE PESO ESPECIFICO Y ABSORCION DE AGREGADOS		Código:	GT-CE11
	NORMAS DE REFERENCIA:	INV- E-223	Versión:	0

FECHA INFORME: *27-oct-2022*
OBRA: *CORREDOR DEL PALETARA (SOLUCION SOSTENIBLE PARQUE NACIONAL NATURAL PURACE)*
SECTOR: *PR 0+000 AL PR 110+000*
INTERVENTOR: *CONSORCIO ICAYECO 189*
CONSTRUCTOR: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*
SOLICITÓ: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*

FECHA ENTRADA: *4-oct-2022* **ODS:** **335**
MATERIAL: *MEJORAMIENTO*
CANTERA: *AGREGADOS PURACÉ*
DESCRIPCION: *AGREGADO COLOR GRIS VERDOSO CON PRESENCIA DE PARTICULAS TRITURADAS COLOR CAFÉ*

ENSAYO N°		1	2		PROMEDIO
Peso canastilla en el aire	gr	192,00			
Peso canastilla + gravas SSS. Aire	gr	1383,2			
Peso de grava SSS en el aire	gr	1191,20			
Peso canastilla en el agua	gr	78,00			
Peso canast. + gravas SSS en agua	gr	821,10			
Pesp gravas SSS en el agua	gr	743,10			
Peso agua desalojada	gr	448,10			
volumen de gravas SSS	cm^3	448,10			
Peso de gravas secas + recipiente	gr	1374,00			
Peso recipiente	gr	192,00			
peso gravas secas	gr	1182,00			
peso de agua absorbida	gr	9,20			
Volumen absorbido. (vacios)	cm^3	9,20			
Volumen de solidos	cm^3	438,90			
Gravedad específica de sólidos	gr/cm^3	2,693			*2,693*
Gravedad específica bulk	gr/cm^3	2,638			*2,638*
Gravedad específica SSS	gr/cm^3	2,658			*2,658*
% de absorción (%ABS)	%	*0,778*			*0,778*

OBSERVACIONES: MUESTRA TRAIDA AL LABORATORIO POR EL INTERESADO

102

LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO APLICAN ÐNICAMENTE A LA MUESTRA INGRESADA Y PROCESADA EN LABORATORIO
ESTA PROHIBIDA LA REPRODUCCIč N PARCIAL O TOTAL SIN LA AUTORIZACIč N DEL INGENIERO DE CALIDAD DE CITEC S.A.S.

Elabor· :	Revis· :	
Geot. Luis Carlos Ponce	Ing. Hugo Daza Delgado	**www.citecsas.com** gerenciacomercialcitec@gmail.com **Telefono**: 6028366256 **Movil**: 301 6018569 - 301 3368684

Citec S.A.S. ingeniería y Geotecnia	ENSAYO DE COMPACTACION PROCTOR MODIFICADO		Código:	GT-CE12
	NORMAS DE REFERENCIA:	INV- E-142	Versión:	0

FECHA INFORME: *27-oct-2022*
OBRA: *CORREDOR DEL PALETARA (SOLUCION SOSTENIBLE PARQUE NACIONAL NATURAL PURACE)*
SECTOR : *PR 0+000 AL PR 110+000*
INTERVENTOR: *CONSORCIO ICAYECO 189*
CONSTRUCTOR: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*
SOLICITÓ: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*

FECHA ENTRADA: *4-oct-2022* **ODS:** 335
MATERIAL: *MEJORAMIENTO*
FUENTE: *AGREGADOS PURACÉ*
DESCRIPCION: *AGREGADO COLOR GRIS VERDOSO CON PRESENCIA DE PARTICULAS TRITURADAS COLOR CAFÉ*

PRUEBA	1	2	3		
# DE GOLPES	55	55	55		
%W NAT.	3,08	3,08	3,08		
%W DESEADA	3	7	11		
%W ADICIONAL	0,00	4,00	8,00		
W MOLDE	4285	4285	4285		
W MOLD+SUELO HUMEDO	9409	9812	10008		
% HUMEDAD (HORNO)	3,02	6,42	11,73		
W SECO	4974	5193	5122		
VOLUMEN DEL MOLDE	2494	2494	2494		
DENSIDAD SECA	1,995	2,083	2,054		

CONTENIDO DE HUMEDAD						
	p1	524,00	532,00	566,00		
	p2	511,00	504,00	513,00		
	p3	81,00	68,00	61,00		
	%w	3,02	6,42	11,73		

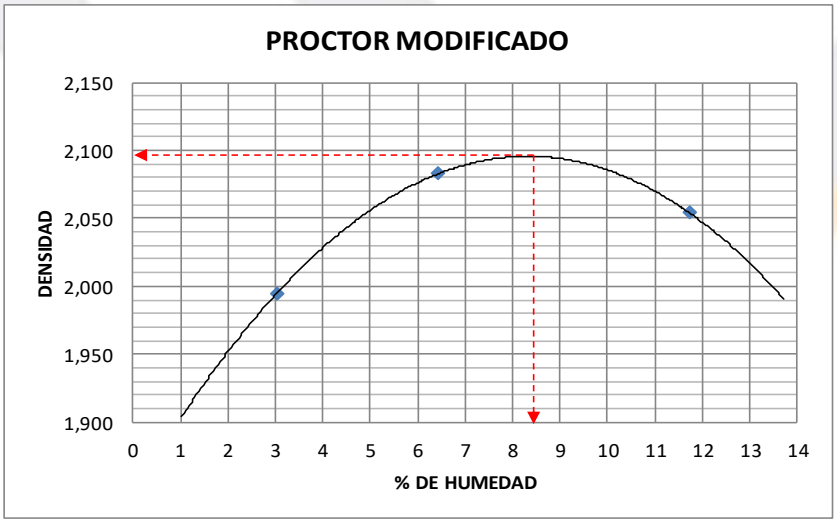

% HUMEDAD OPTIMA : 8,4 %
DENSIDAD MAXIMA: 2,098 g/cm^3
GRAVEDAD ESPECIFICA RET 3/4: 2,693 g/cm^3

102

LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO APLICAN ÐNICAMENTE A LA MUESTRA INGRESADA Y PROCESADA EN LABORATORIO
ESTA PROHIBIDA LA REPRODUCCIć N PARCIAL O TOTAL SIN LA AUTORIZACIć N DEL INGENIERO DE CALIDAD.

Elabor· :	Revis· :	
Geot. Luis Carlos Ponce	Ing. Hugo Daza Delgado	www.citecsas.com gerenciacomercialcitec@gmail.com **Telefono**: 6028366256 **Movil**: 301 6018569 - 301 3368684

Citec S.A.S. Ingeniería y Geotecnia	RELACIÓN DE SOPORTE DEL SUELO EN EL LABORATORIO C.B.R DE LABORATORIO		Código:	GT-CE13-V0
	NORMAS DE REFERENCIA:	INV- E - 148	Versión:	0

FECHA INFORME: *27-oct-2022*

OBRA: *CORREDOR DEL PALETARA (SOLUCION SOSTENIBLE PARQUE NACIONAL NATURAL PURACE)*

SECTOR: *MUNICIPIO DE POPAYÁN, DEPARTAMENTO DEL CAUCA*

FECHA ENTRADA: *4-oct-2022*

MATERIAL: *MEJORAMIENTO*

CANTERA: *AGREGADOS PURACÉ*

DESCRIPCIÓN: *AGREGADO COLOR GRIS VERDOSO CON PRESENCIA DE PARTICULAS TRITURADAS COLOR CAFÉ*

CONSTRUCTOR: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*

INTERVENTOR: *CONSORCIO ICAYECO 189*

SOLICITUD: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*

ODS: 335

CURVA PROCTOR

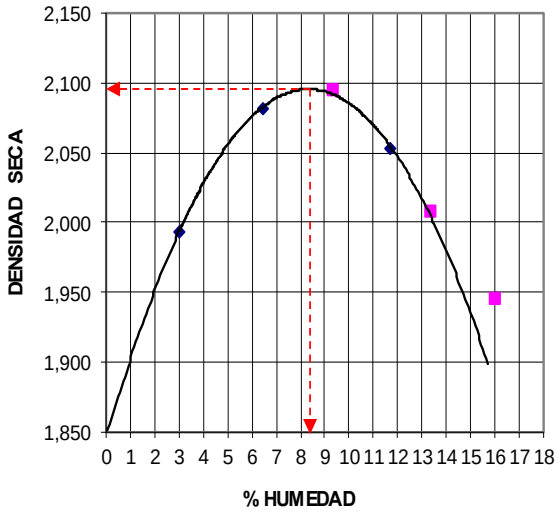

CBR LABORATORIO

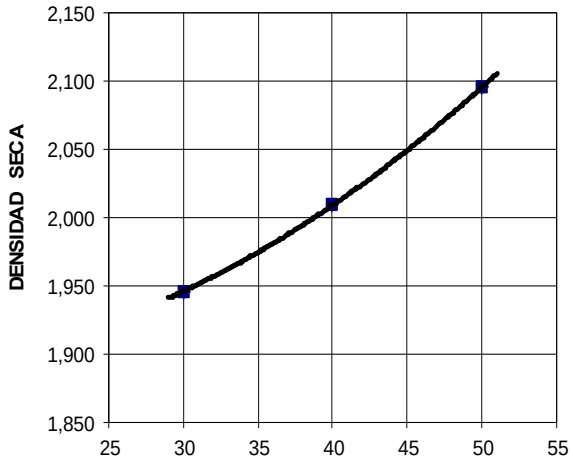

OBSERVACIONES:

MUESTRA TOMADA EN OBRA POR PERSONAL AUTORIZADO

HUMEDAD OPTIMA:	8,4 %				
DENSIDAD MÁXIMA:	2,098 kg/cm^2	**95,0%**	**DEL PM**	CBR	36
	Especificación INV - 220 para TERRAPLENES	>10		CUMPLIMIENTO:	CUMPLE

LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO APLICAN ÐNICAMENTE A LA MUESTRA INGRESADA Y PROCESADA EN LABORATORIO
ESTA PROHIBIDA LA REPRODUCCIč N PARCIAL O TOTAL SIN LA AUTORIZACIč N DEL INGENIERO DE CALIDAD Ltda.

Elabor· :
Geot. Luis Carlos Ponce

Revis· :
Ing. Hugo Daza Delgado

www.citecsas.com
gerenciacomercialcitec@gmail.com
Telefono: 6028366256 **Movil**: 301 6018569 - 301 3368684

Citec S.A.S. Ingeniería y Geotecnia	RELACIÓN DE SOPORTE DEL SUELO EN EL LABORATORIO C.B.R DE LABORATORIO		Código:	GT-CE13-V0
	NORMAS DE REFERENCIA:	INV- E - 148	Versión:	0

FECHA INFORME: *27-oct-2022*
OBRA: *CORREDOR DEL PALETARA (SOLUCION SOSTENIBLE PARQUE NACIONAL NATURAL PURACE)*
SECTOR: *MUNICIPIO DE POPAYÁN, DEPARTAMENTO DEL CAUCA*
FECHA ENTRADA: *4-oct-2022*
CONSTRUCTOR: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*
MATERIAL: *MEJORAMIENTO*
INTERVENTOR: *CONSORCIO ICAYECO 189*
CANTERA: *AGREGADOS PURACÉ*
SOLICITUD: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*
DESCRIPCIÓN: *AGREGADO COLOR GRIS VERDOSO CON PRESENCIA DE PARTICULAS TRITURADAS COLOR CAFÉ*
ODS: 335

	DATOS DEL ENSAYO Nº 3			DATOS DEL ENSAYO Nº 2			DATOS DEL ENSAYO Nº 1		
PENETRACION	CARGA kg	CARGA lb.	lb/plg2	CARGA kg	CARGA lb.	lb/plg2	CARGA kg	CARGA lb.	lb/plg2
0,010	19	42	13,31	16	35	11,09	11	23	7,39
0,025	68	150	47,62	57	125	39,68	38	83	26,46
0,050	217	477	151,96	181	398	126,63	121	265	84,42
0,075	418	920	292,72	348	766	243,93	232	511	162,62
0,100	766	1685	536,41	638	1404	447,01	426	936	298,01
0,150	1099	2418	769,61	916	2015	641,34	611	1343	427,56
0,200	1632	3590	1142,86	1360	2992	952,38	907	1995	634,92
0,250	1892	4162	1324,93	1577	3469	1104,11	1051	2312	736,07
0,300	2922	6428	2046,22	2435	5357	1705,18	1623	3571	1136,79
0,400	3662	8056	2564,43	3052	6714	2137,02	2034	4476	1424,68
0,500	4722	10388	3306,72	3935	8657	2755,60	2523	5551	1766,81

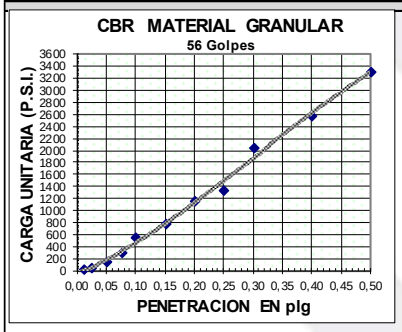

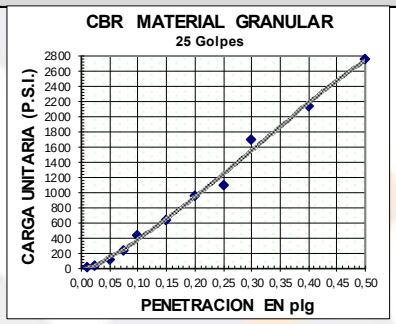

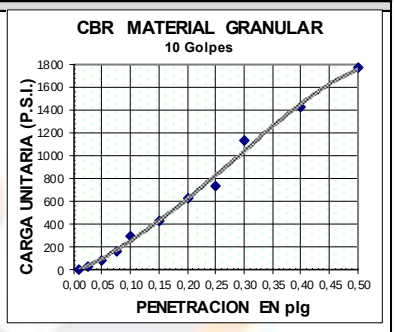

ESTADO:	SUMERGIDO		ESTADO:	SUMERGIDO		ESTADO:	SUMERGIDO	
ENERGIA:	56 GOLPES		ENERGIA:	25 GOLPES		ENERGIA:	10 GOLPES	
% W PENETRACION:	9,3		% W PENETRACION:	13,4		% W PENETRACION:	16,0	
DENSIDAD SECA (gr/cm³):	2,10		DENSIDAD SECA (gr/cm³):	2,01		DENSIDAD SECA (gr/cm³):	1,95	
C.B.R.	0,1 plg.	50,0%	*C.B.R.*	0,1 plg.	40,0%	*C.B.R.*	0,1 plg.	30,0%
CORREGIDO:	0,2 plg.	80,0%	*CORREGIDO:*	0,2 plg.	66,7%	*CORREGIDO:*	0,2 plg.	43,3%

OBSERVACIONES:
MUESTRA TRAIDA AL LABORATORIO POR EL INTERESADO

LECTURAS EXPANSIÓN	*L. INICIAL*	*L. FINAL*	*% EXPANSIÓN*
56 Golpes	100	102	0,03
25 Golpes	100	104	0,06
10 Golpes	100	104	0,06
SUMERGIDO 96 hr			

CERTIFICADO N° F -895 -21 *EXPEDIDO 11 / Feb /2021* *POR SIMIM METROLOGIA S.A.S* *MOVIL 320 3436811*

102

LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO APLICAN ÐNICAMENTE A LA MUESTRA INGRESADA Y PROCESADA EN LABORATORIO
ESTA PROHIBIDA LA REPRODUCCIč N PARCIAL O TOTAL SIN LA AUTORIZACIč N DEL INGENIERO DE CALIDAD Ltda.

Elabor· :	Revis· :	
Geot. Luis Carlos Ponce	Ing. Hugo Daza Delgado	**www.citecsas.com** gerenciacomercialcitec@gmail.com **Telefono**: 6028366256 **Movil**: 301 6018569 - 301 3368684

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD N°. Cert 033395

FECHA DE EXPEDICIč N	CODIGO / CLIENTE
2022-09-20	**901476491 CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064**

GEOMATRIX S.A.S
Calle 15 N 72 72
COLOMBIA
Tel:4249999
Email:servicioalcliente@geomatrix.com.co

Especificación para el producto

Referencia Nombre	Referencia N½mero	No. Orden	Uso	Factura No.
DRAINPIPE 4" HD	PV12001	OP013506	TB340	NAC008460

Nombre Prueba	U. Medida	Norma	Datos
DIAMETRO NOMINAL EXTERIOR	mm	ASTM D 2122	111,9
DIAMETRO NOMINAL INTERIOR			98,8
AR£A ABIERTA (Perforaciones)	cm^2/m	ASTM F 6667	98
RIGIDEZ DEL TUBO AL 5% DE LA DEFLEXIč N	psi		39,6
ELONGACIč N	%		1,26

PIEZASé # 000756312 - 000756433 - 000756435 - 000756438 - 000756439 - 000756440 - 000756441 - 000756442 - 000756443 - 000756444 - 000756445 - 000756446 - 000756447 - 000756448 - 000756466 - 000756745 - 000756774 - 000756907 - 000756940.

Observaciones:

QGA-QGA-F-001
2021-07-01 / V02

Aprobado por: Omar Torres
DIRECTOR T£CNICO

Revisado por: Elver Andres Ortega
JEFE DE CALIDAD

GEOMATRIX S.A.S.
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Esta informaci· n es impresa autom§ticamente por lo tanto no lleva firmas originales.

GEOTEXTILES NO TEJIDOS

2904255 - 2904256 - 2904257

NT 2500

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD

LOTE 220911

MEXICHEM COLOMBIA S.A.S (PAVCO WAVIN GEOSINTETICOS), *certifica que el geotextil cumple con los valores de las propiedades abajo mencionada; Nuestro laboratorio cuenta acreditación* ***GAI LAP (The Geosynthetic Institute)****, nuestras soluciones han sido manufacturado bajo los controles establecidos por un sistema de gestión de calidad que cumple con los requisitos de la norma ISO 9001:2015 certificado por* ***ICONTEC Internacional.***

PROPIEDADES MECANICAS	METODO DE ENSAYO	UNIDAD	VMPR[1]
Método Grab *Resistencia a la tensión*	ASTM D 4632	N (lb)	700 (158)
Elongación		%	>50
Resistencia al punzonamiento *Método CBR*	ASTM D 6241	kN (lb)	1.9 (427)
Resistencia al Rasgado Trapezoidal	ASTM D 4533	N (lb)	260 (59)
PROPIEDADES HIDRAULICAS	**METODO DE ENSAYO**	**UNIDAD**	**VMPR[1]**
Tamaño de abertura aparente[2]	ASTM D 4751	mm (No tamiz)	0.150 (100)
Permitividad	ASTM D 4491	s^{-1}	1.7
Permeabilidad		cm/s	29 x 10-2
Tasa de flujo		l/min/m²	4800
PROPIEDADES FISICAS	**METODO DE ENSAYO**	**UNIDAD**	**VMPR[1]**
Resistencia UV @ 500 horas	ASTM D 4355	% resistencia retenida	>70

Fecha emisión:	sep-22

1. Valor Mínimo Promedio por Rollo: corresponde al valor promedio del lote menos dos (2) veces la desviación estándar de los valores de la producción.
2. El valor de TAA representa el valor de apertura máxima por rollo

Nota: Mexichem Colombia S.A.S (Pavco Wavin Geosintéticos) no asume responsabilidad en relación al uso final de esta información por parte del comprador. Este documento no debe ser interpretado como una recomendación de ingeniería.

Las recomendaciones para el manejo seguro de este producto las puede solicitar a nuestro departamento de Servicio al Cliente o consultarlas en nuestra pagina web • https://wavin.com/es-co

Operamos bajo sistemas internacionales de control de calidad; Contamos con la acreditación **GAI LAP (The Geosynthetic Institute).**

COLOMBIA: Planta Bogota • Tel.: (571) 782 5000
Servicio al cliente : Tel. Bogota (571) 782 5000 Exts: 1518/19/20/21/22 • Resto del pais: 01 8000 912 286
• Medellín Tel.: (574) 3256660 • Cali Tel.: (572) 442 3442/44 • Barranquilla Tel.: (575) 375 8100
• E-mail: ingenieriageosinteticos@wavin.com • https://wavin.com/es-co

99

Bogotá D.C., noviembre 02 de 2022

Señores
CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064
Dirección: Carrera 17 No. 18 - 64
Atn: Ing. Claudia Muñoz
Obra**: "Laboratorio"**
Ciudad

Estimados Señores:

Anexo a la presente hacemos entrega del informe final con los resultados obtenidos del ensayo de resistencia al aplastamiento y absorción de agua, efectuado sobre tres (3) tubos de concreto, muestra remitida por ustedes a nuestro laboratorio.

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en el ensayo, E.I.E. Echeverry Ingeniería y Ensayos S.A.S puntualiza:

- Los Tubos de Concreto tuvo una clasificación de III en la prueba de resistencia al aplastamiento y en el ensayo absorción obtuvo un valor promedio de 3.8%, por lo tanto, cumple con el requisito de la NTC 401:2021 la cual indica que para el Método A la absorción debe ser inferior al 9%.

Los ensayos se efectuaron siguiendo los procedimientos descritos en la Norma Técnica Colombiana-NTC: 3676:2002

En los formatos anexos se muestran los resultados obtenidos de las pruebas realizada.

NOTAS:

- **EIE ECHEVERRY INGENIERIA Y ENSAYOS SAS, conservará muestras testigo de ensayos o contramuestras que lo permitan, por un periodo máximo de 30 días calendario, luego de la emisión del informe.**
- **Las solicitudes de corrección al informe, deberán ser solicitadas por medio de un correo corporativo oficial, solo serán aceptadas solicitudes inferiores a un mes de emitido el informe y cuando estas no interfieran con los resultados emitidos.**

Sin otro particular nos suscribimos de ustedes.

Cordialmente,

E.I.E. ECHEVERRY INGENIERIA Y ENSAYOS SAS.
ING. DIEGO RAMÍREZ
DIRECTOR DE LABORATORIO
El Informe EIE-INF/LAB-022-1360, contiene 02 folio.

Laboratorio de Control de Calidad

Dirección: Carrera 29C No. 71A – 30
Teléfonos: (601) 2255814 – (601) 6304515 - (601) 2315608
Bogotá, D.C. - Colombia

CALIDAD QUE GENERA CONFIANZA

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA AL APLASTAMIENTO DEBIDO A CARGA EXTERNA, POR EL MÉTODO DE ENSAYO DE CARGA DE LOS TRES APOYOS

Norma	Control de documentos	Revisión No.	08
NTC 3676:2002 Numeral 3	EIE-F-03-52	Fecha de edición:	2021-01-08

Compañía:	**CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064**	**Consecutivo Informe:**	
Dirección:	Carrera 17 No. 18 - 64	**EIE-INF/LAB-022-1360**	
Obra:	Laboratorio	**O.T. / Muestra No.**	00990 / 3617 - 3619
Procedencia:	Planta	**Fecha de entrada:**	2022-10-22

TUBO No.	LOCALIZACIÓN	FECHA DE ENSAYO AAAA-MM-DD	CARGA TOTAL AL AGRIETAMIENTO (N)	CARGA TOTAL A LA ROTURA (N)	DIÁMETRO INTERNO (mm)	LONGITUD (m)	RESISTENCIA MÁXIMA (N/mm.m)		OBSERVACIONES
							AL AGRIETAMIENTO	A LA ROTURA	
3617	PR8+900	2022-10-25	66400	92400	912	0,991	73	102	
3618	PR8+900	2022-10-25	64360	90720	911	0,990	71	101	
3619	PR8+900	2022-10-25	67620	92700	911	0,990	75	103	

INFORMACIÓN RELEVANTE	Especificación NTC - 401:	Clase I	Clase II	Clase III	Clase IV	Clase V	EQUIPAMIENTO UTILIZADO	
	Carga mínima (D) al agrietamiento (N/mxmm):	40	50	65	100	140	EQUIPAMIENTO	INVENTARIO No.
	Carga mínima (D) a la rotura (N/mxmm):	60	75	100	150	175	MÁQUINA DE ENSAYO	547
CONDICIONES AMBIENTALES	22,4°C 60,1%HR						PIE DE REY	2131

OBSERVACIONES:

FECHA DE EMISIÓN DE INFORME	REVISÓ	APROBÓ	
2022-10-27	Danilo Monroy	Ing. Diego Ramirez Hernandez	
	Auxiliar de Ingenieria	Director de Laboratorio	FIRMA Y SELLO

Nota1 : La información relacionada en las casillas de: ("procedencia, material, fechas de toma y obra u otra"), son suministrados por el cliente con fines informativos. EIE no asume ninguna responsabilidad sobre la validez de la información dada por el cliente en este informe

Nota 2: Este folio no deberá reproducirse parcialmente sin la aprobación por escrito de E.I.E. Echeverry Ingeniería y Ensayos S.A.S.

Nota 3: Este documento es válido cuando lleve el sello del laboratorio y la firma de quien aprueba. Los resultados informados corresponden a la muestra suministrada.

Fin del informe.

E.I.E. Echeverry Ingeniería y Ensayos S.A.S.

Laboratorio de Control de Calidad

Dirección: Carrera 29C No. 71A – 30

Teléfonos: (601) 2255814 – (601) 6304515 - (601) 2315608

Bogotá, D.C. - Colombia

CALIDAD QUE GENERA CONFIANZA

INFORME DE ENSAYO
ENSAYO DE ABSORCIÓN PARA TUBOS Y SECCIONES DE POZOS - ENSAYO DE ABSORCIÓN

Norma	Control de documentos	Revision No.	08
NTC 3676:2002 Numeral 6 Método A	EIE-F-03-53A	**Fecha de edición:**	2021-01-08

Compañía:	**CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064**	**Consecutivo Informe:**	**EIE-INF/LAB-022-1360**
Dirección:	Carrera 17 No. 18 - 64	**Orden de trabajo No.**	0990
Obra:	Laboratorio	**Muestra No.**	3617 - 3619
Procedencia:	Planta	**Fecha de entrada:**	2022-10-22

Especímen No.	Localización	Fecha ensayo AAAA-MM-DD	Esp. Máx. %	Masa (g)		Absorción (%)	Observaciones
				Seca	humeda		
3617	PR8+900	2022-02-01	> 75mm	2810	2918	3,8	
3618	PR8+900	2022-02-01	> 75mm	3991	4155	4,1	
3620	PR8+900	2022-02-01	> 75mm	4521	4679	3,5	

CONDICIONES AMBIENTALES	22,4°C 60,1%HR

OBSERVACIONES:

FECHA DE EMISIÓN DE INFORME	REVISÓ	APROBÓ	
2022-11-02	Danilo Monroy	Ing. Diego Ramirez Hernandez	
	Auxiliar de Ingenieria	Director de Laboratorio	FIRMA Y SELLO

Nota1 : La información relacionada en las casillas de: ("procedencia, material, fechas de toma y obra u otra"), son suministrados por el cliente con fines informativos. EIE no asume ninguna responsabilidad sobre la validez de la información dada por el cliente en este informe

Nota 2: Este folio no deberá reproducirse parcialmente sin la aprobación por escrito de E.I.E. Echeverry Ingeniería y Ensayos S.A.S.

Nota 3: Este documento es válido cuando lleve el sello del laboratorio y la firma de quien aprueba. Los resultados informados corresponden a la muestra suministrada.

Fin del informe.

ANEXO N°7
MEPI-MN1-IN-15-FR-12 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

FECHA	4	11	22
	(D²a)	(Mes)	(A¶o)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 1001 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”

FECHA DE INICIO: 28 DE JUNIO DE 2021

PLAZO INICIAL: 114 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 26 DE JULIO DE 2031
(Incluye pr· rrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 300.149.391.398,00

VALOR ACUMULADO: $ 300.149.391.398,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 2.052.750.000,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 2.052.750.000,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 990 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ICAYECO - 189

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 9.341.409.728,00	09	06	2021	31	12	2025
Buen manejo y correcta inversi· n del anticipo		$ 3.800.000.000,00	09	06	2022	31	12	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 18.682.819.456,00	18	05	2021	31	12	2028
Calidad de Estudios y Dise¶os		$ 615.825.000,00	5 a¶os a partir de la suscripci· n del Acta de Aprobaci· n Definitiva de la Complementac					
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 28.024.229.184,00	Igual al plazo de la garant²a de estabilidad en el contrato objeto de Interventor²a.					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400033869

Certificado de modificación o anexo No.: 0 DE 11 / 6 / 2021
(Se¶alar el ¼timo certificado de modificaci· n o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **Nacional de seguros S.A.**

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 4.670.704.864,00	21	05	2021	31	12	2025
Otros			D²a	Mes	A¶o	D²a	Mes	A¶o

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400033867 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0 DE 11 / 6 / 2021
(Se¶alar el ¼timo certificado de modificaci· n o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de seguros S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

FECHA	4	11	22
	(D²a)	(Mes)	(A¶o)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 1001 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuaci· n indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificaci· n o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 9.341.409.728,00	28	06	2021	31	12	2025
Buen manejo y correcta inversi· n del anticipo		$ 3.800.000.000,00	28	06	2021	31	12	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 18.682.819.456,00	28	06	2021	31	12	2028
Calidad de Estudios y Dise¶os		$ 615.825.000,00	31	12	2025	31	12	2030
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 28.024.229.184,00	31	12	2025	31	12	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400033869

Certificado de modificación o anexo No.: ANEXO 1 - 6 / 8 / 2021
(Se¶alar certificado de modificaci· n o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de seguros S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuaci· n indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificaci· n o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 4.670.704.864,00	28	06	2021	31	12	2025
Otros			D²a	Mes	A¶o	D²a	Mes	A¶o

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400033867 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. ANEXO 1 - 6 / 8 / 2021
(Se¶alar certificado de modificaci· n o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de seguros S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

POR MEDIO DEL ENDOSO 1 Y ORDEN DE INICIO DE FECHA 28/06/2021, SE ACLARA QUE SE CONOCE Y ACEPTA EL CONTENIDO DEL ACTA DE INICIO Y MANIFIESTA LA COMPA¤ôA ASEGURADORA QUE LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES DE LA POLIZA CONTINUAN VIGENTES.

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 1001 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuaci· n indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificaci· n o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 9.341.409.728,00	24	03	2022	31	12	2025
Buen manejo y correcta inversi· n del anticipo		$ 3.800.000.000,00	24	03	2022	31	12	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 18.682.819.456,00	24	03	2022	31	12	2028
Calidad de Estudios y Dise¶os		$ 615.825.000,00	31	12	2025	31	12	2030
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 28.024.229.184,00	31	12	2025	31	12	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400033869

Certificado de modificación o anexo No.: ANEXO 2 - 27 / 4 / 2022

(Se¶alar certificado de modificaci· n o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de seguros S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuaci· n indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificaci· n o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 4.670.704.864,00	21	05	2021	31	12	2025
Otros			D²a	Mes	A¶o	D²a	Mes	A¶o

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400033867 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. ANEXO 3 - 27 / 4 / 2022

(Se¶alar certificado de modificaci· n o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de seguros S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

DE CONFORMIDAD CON LA CESION DE POSICION CONTRACTUAL DEL CONTRATO NUMERO 1006 DE 2021 SE PROCEDE CON EL AJUSTE DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO, EL CUAL QUEDARA DE LA SIGUIENTE MANERA:

TOMADOR Y O AFIANZADO: CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064 CONFORMADO POR:
ALCA INGENIERÔA S.A.S., CON NIT. 830.089.381-5, CON UNA PARTICIPACIč N DEL 35%
INGENIERÔA TRANSPORTE Y MAQUINARIA S.A.S., CON NIT. 900.102.268,-1, CON UNA PARTICIPACIč N DEL 20%,
HORACIO VEGA CĆRDENAS, CON C.C 91.209.970 CON UNA PARTICIPACIč N DEL 20%,

FECHA	4	11	22
	(D²a)	(Mes)	(A¶o)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 1001 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”

Bogotá, 31 octubre de 2022 CSS064-OBRA-CL-233-22

Ingeniera
ELSA CAMPO LOPEZ
Directora de Interventoría
Consorcio ICAYECO 189
Email:
recaicedo@icayeco.com
consorcioicayeco189@ayesa.com
Popayán (Cauca)

REF: Contrato No 1006 de 2021 "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

ASUNTO**: Respuesta ICA-PAL-0078 -Entrega actualización de Pólizas**

Respetada Ingeniera,

El Consorcio San Sebastián 064 se permite dar respuesta al comunicado ICA-PAL-0078 del 19/10/2022 y hace entrega para revisión y trámite correspondiente de las pólizas actualizadas de acuerdo a las aclaraciones en fechas que se hicieron en el acta de reanudación. Adicionalmente se hace entrega de la póliza amparando el Anticipo No 1 solicitado.

Quedamos atentos a sus requerimientos.

Cordialmente,

ANGEL MARIA ORTEGA MARTINEZ
Director de Obra
CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064

Adjunto:	POLIZA_400033869_5
	RCE POLIZA_400033867_6
Proyecto:	CMC/AOM
Enviado**:**	se envía vía email del 31 de octubre de 2022.

VERIFICA TU POLIZA AQUÍ

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.
DIRECCIÓN GENERAL CL 94 No. 11 - 30 PISO 4
TELÉFONO (601) 7463219

REFERENCIA	SUCURSAL	CÓD. SUCURSAL	CÓD.PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
130081	BOGOTÁ D.C.	11		30	400033869	5

FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO	HOJA
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas		
31 / 10 / 2022	21 / 5 / 2021	00:00	31 / 12 / 2030	00:00	MODIFICACIÓN	1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	NIT	901.476.491 - 4
DIRECCIÓN	CRA 16 N. 97 46, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	7427374

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	NIT	901.476.491 - 4
DIRECCIÓN	CRA 16 N. 97 46, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	7427374

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2	TELÉFONO	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2	TELÉFONO	3770600

OBJETO DEL SEGURO

ANEXO 5:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE CONFORMIDAD CON CORREO DE APROBACION DE LA GERENCIA DE PROYECTOS 1 DE 05 DE OCTUBRE DE 2022 SE PROCEDE CON EL AJUSTE DE VALOR ASEGURADO PARA EL AMPARO DE ANTICIPO, EL CUAL QUEDA EN UN MONTO DE $9.188.235.293, ASI MISMO SE DEJA CONSTANCIA DEL ACTA DE REANUDACION - SUSPENSION N 2 DE _ DE OCTUBRE DE 2022.

?NOTA: SE ACLARA Y SE DEJA CONSTANCIA QUE LA FECHA DE ORDEN DE INICIO DEL CONTRATO NUMERO 1006 DE 2021 ES 28 DE JUNIO DE 2021.

TIPO DE OBLIGACIÓN: CUMP-CONSTRUCCION DE CARRETERAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	21/05/2021	31/12/2025	9.341.409.728.00	0,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	21/05/2021	31/12/2028	18.682.819.456.00	0,00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	21/05/2021	31/12/2025	9.188.235.293.00	157.174.085,38
ESTABILIDAD DE LA OBRA	31/12/2025	31/12/2030	28.024.229.184.00	0,00
CALIDAD DE LOS ESTUDIOS	31/12/2025	31/12/2030	615.825.000.00	0,00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO
				Día - Mes - Año
$ 157.174.085,38	$ 0,00	$ 29.863.076,22	$ 187.037.161,60	01/11/2022

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 65.852.518.661,00	SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN PESOS

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE COMPAÑÍA	%	VALOR ASEGURADO
ARKA BENEFICIOS LTDA	40198	50,00			
RAVE AGENCIA DE SEGUROS LTDA	2134	50,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

Nacional de Seguros S.A.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

GBUITRAGO

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400033869	5	BOGOTÁ D.C.	31 /10 /2022	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO	DIRECCIÓN GENERAL	CL 94 No. 11 - 30 PISO 4
00:00 Horas del 21 /5 /2021	00:00 Horas del 31 /12 /2030	MODIFICACIÓN	TELÉFONO	7463219

TOMADOR	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	NIT	901.476.491 - 4
DIRECCIÓN	CRA 16 N. 97 46, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	7427374
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2
DIRECCIÓN	CALLE 25G NO. 73B - 90, AUDITORIO CUARTO PISO, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2
DIRECCIÓN	CALLE 25G NO. 73B - 90, AUDITORIO CUARTO PISO, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3770600

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR

ANEXO 4:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACLARA Y SE DEJA CONSTANCIA QUE LA COMPAÑIA CONOCE Y ACPETA EL ACTA DE SUSPENSION N 1 DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2021, ACTA DE SUSPENSION N 2 DE 22 DE ABRIL DE 2022 Y ACTA DE REANUDACION DE OBRA DE 23 DE AGOSTO DE 2022
NOTA: SE ACLARA Y SE DEJA CONSTANCIA QUE LA FECHA DE ORDEN DE INICIO DEL CONTRATO NUMERO 1006 DE 2021 ES 28 DE JUNIO DE 2021.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR

ANEXO 3:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACLARA Y SE DEJA CONSTANCIA EL TEXTO DE LA MODIFICACION N 2 A LA PRESENTE POLIZA ASI:
MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACLARA Y SE DEJA CONSTANCIA QUE LA COMPAÑIA CONOCE Y ACEPTA LA CESION DE POSICION CONTRACTUAL DEL CONTRATO NUMERO 1006 DE 2021 SE PROCEDE CON EL AJUSTE DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO, EL CUAL QUEDARA DE LA SIGUIENTE MANERA:

TOMADOR Y O AFIANZADO: CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064 NIT 901.476.491-4 CONFORMADO POR:
ALCA INGENIERÍA S.A.S., CON NIT. 830.089.381-5, CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 35%
INGENIERÍA TRANSPORTE Y MAQUINARIA S.A.S., CON NIT. 900.102.268,-1, CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 20%,
HORACIO VEGA CÁRDENAS, CON C.C 91.209.970 CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 20%,
GAMA INGENIEROS ARQUITECTOS S.A.S. CON NIT. 830.136.490-1 CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 20%
HARINSA NAVASFALT CONSTRUCCIONES S.A.S., CON NIT. 901.262.851-3 CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 5%

NOTA: SE ACLARA Y SE DEJA CONSTANCIA QUE LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS DE CUMPLIMIENTO, ANTICIPO Y PAGO DE SALARIOS INICIAL A PARTIR DEL 09 DE JUNIO DE 2021, FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR

ANEXO 2:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE CONFORMIDAD CON LA CESION DE POSICION CONTRACTUAL DEL CONTRATO NUMERO 1006 DE 2021 SE PROCEDE CON EL AJUSTE DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO, EL CUAL QUEDARA DE LA SIGUIENTE MANERA:

TOMADOR Y O AFIANZADO: CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064 CONFORMADO POR:
ALCA INGENIERÍA S.A.S., CON NIT. 830.089.381-5, CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 35%
INGENIERÍA TRANSPORTE Y MAQUINARIA S.A.S., CON NIT. 900.102.268,-1, CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 20%,
HORACIO VEGA CÁRDENAS, CON C.C 91.209.970 CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 20%,
GAMA INGENIEROS ARQUITECTOS S.A.S. CON NIT. 830.136.490-1 CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 20%
HARINSA NAVASFALT CONSTRUCCIONES S.A.S., CON NIT. 901.262.851-3 CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 5%

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR

ANEXO 1:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE CONFORMIDAD CON LA ORDEN DE INICIO DE 28 DE JUNIO DE 2021 SE AJUSTA LA VIGENCIAS DE LA PRESENTE PÓLIZA.
LOS DEMAS TÉRMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR

OBJETO DE LA POLIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS EN EL CONTRATO N 1006 DE 2021 CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 2,

TOMADOR Y O AFIANZADO: CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064 CONFORMADO POR:
INGENIERÍA TRANSPORTE Y MAQUINARIA S.A.S NIT. 900.102.268-1 PARTICIPACION 20%
HORACIO VEGA CÁRDENAS NIT. 91.209.970-1 PARTICIPACION 20%
ALCA INGENIERÍA S.A.S NIT.: 830.089.381-5 PARTICIPACION 35%
ICM INGENIEROS S.A.S NIT. 800.231.021-8 PARTICIPACION 25%

EL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA TENDRÁ UNA VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS POR PARTE DE LA ENTIDAD.

EL AMPARO DE CALIDAD DE LOS ESTUDIOS TENDRÁ UNA VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE LA REVISIÓN, AJUSTE Y O ACTUALIZACIÓN Y O MODIFICACIÓN Y O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y O ELABORACIÓN DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA

********** **FIN PÓLIZA** **********

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES DETALLADOS EN EL SIGUIENTE CUADRO.

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	$	187.037.162,00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DÍAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGÚN CONVENIO
01/11/2022	$ 187.037.161,60

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA TREINTA DÍAS (30) CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN OCTUBRE 31 DE 2022

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

CERTIFICA

Que la garantía de cumplimiento contenida en la póliza No. 400033869, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía.

Tomador : CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064
NIT : 901.476.491 - 4
Asegurado : INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
NIT : 800.215.807 - 2

Se expide la presente certificación a los 31 días del mes de Octubre de 2022.

Cordialmente,

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

VERIFICA TU POLIZA AQUÍ

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTĆ, D.C.
DIRECCIÓN GENERAL CL 94 No. 11 - 30 PISO 4
TELÉFONO (601) 7463219

REFERENCIA	SUCURSAL	CÓD. SUCURSAL	CÓD.PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
130077	BOGOTĆ D.C.	11		15	400033867	6

FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS Horas	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO	HOJA
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año		Día - Mes - Año	Horas		
31 / 10 / 2022	21 / 5 / 2021	00:00	31 / 12 / 2025	00:00	MODIFICACIč N	1

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	NIT	901.476.491 - 4
DIRECCIč N	CRA 16 N. 97 46, BOGOTĆ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TEL£FONO	7427374

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	NIT	901.476.491 - 4	TEL£FONO	7427374
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TEL£FONO	1000000

AMPAROS	SUBLIMITE POR EVENTO	SUBLIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	4.670.704.864,00	4,670,704,864.00	4.670.704.864,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	4.670.704.864,00	4,670,704,864.00	4.670.704.864,00	0,00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	4.670.704.864,00	4,670,704,864.00	4.670.704.864,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	4.670.704.864,00	4,670,704,864.00	4.670.704.864,00	0,00

DEDUCIBLES

PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	Día - Mes - Año 27/10/2022

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 4.670.704.864,00	CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE	% PARTICIPACIÓN	VALOR ASEGURADO
ARKA BENEFICIOS LTDA	40198	50,00			
RAVE AGENCIA DE SEGUROS LTDA	2134	50,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

Nacional de Seguros S.A.
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO
GBUITRAGO

DIRECCIÓN GENERAL CL 94 No. 11 - 30 PISO 4
TELÉFONO 7463219
www.nacionaldeseguros.com.co

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400033867	6	BOGOTĆ D.C.	Día - Mes - Año 31 10 2022	BOGOTĆ, D.C.

VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO
Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas	
21 5 2021	00:00	31 12 2025	00:00	MODIFICACIč N

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	NIT	901.476.491 - 4
DIRECCIč N	CRA 16 N. 97 46, BOGOTĆ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TEL£FONO	7427374

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	NIT	901.476.491 - 4	TEL£FONO	7427374
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TEL£FONO	1000000

ANEXO 6:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE DEJA CONSTANCIA QUE LA COMPA¤IA CONOCE Y ACEPTA EL ACTA DE REANUDACION - SUSPENSION N 2 DE _ DE OCTUBRE DE 2022.

NOTA: SE ACLARA Y SE DEJA CONSTANCIA QUE LA FECHA DE ORDEN DE INICIO DEL CONTRATO NUMERO 1006 DE 2021 ES 28 DE JUNIO DE 2021.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR

ANEXO 5:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACLARA Y SE DEJA CONSTANCIA QUE LA COMPA¤IA CONOCE Y ACPETA EL ACTA DE SUSPENSION N 1 DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2021, ACTA DE SUSPENSION N 2 DE 22 DE ABRIL DE 2022 Y ACTA DE REANUDACION DE OBRA DE 23 DE AGOSTO DE 2022
NOTA: SE ACLARA Y SE DEJA CONSTANCIA QUE LA FECHA DE ORDEN DE INICIO DEL CONTRATO NUMERO 1006 DE 2021 ES 28 DE JUNIO DE 2021.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR

ANEXO 4:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACLARA Y SE DEJA CONSTANCIA EL TEXTO DE LA MODIFICACION N 2 A LA PRESENTE POLIZA ASI:
MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACLARA Y SE DEJA CONSTANCIA QUE LA COMPA¤IA CONOCE Y ACEPTA LA CESION DE POSICION CONTRACTUAL DEL CONTRATO NUMERO 1006 DE 2021 SE PROCEDE CON EL AJUSTE DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO, EL CUAL QUEDARA DE LA SIGUIENTE MANERA:

TOMADOR Y O AFIANZADO: CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064 NIT 901.476.491-4 CONFORMADO POR:
ALCA INGENIERõA S.A.S., CON NIT. 830.089.381-5, CON UNA PARTICIPACIč N DEL 35%
INGENIERõA TRANSPORTE Y MAQUINARIA S.A.S., CON NIT. 900.102.268,-1, CON UNA PARTICIPACIč N DEL 20%,
HORACIO VEGA CĆRDENAS, CON C.C 91.209.970 CON UNA PARTICIPACIč N DEL 20%,
GAMA INGENIEROS ARQUITECTOS S.A.S. CON NIT. 830.136.490-1 CON UNA PARTICIPACIč N DEL 20%
HARINSA NAVASFALT CONSTRUCCIONES S.A.S., CON NIT. 901.262.851-3 CON UNA PARTICIPACIč N DEL 5%

NOTA: SE ACLARA Y SE DEJA CONSTANCIA QUE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA INICIAL A PARTIR DEL 09 DE JUNIO DE 2021, FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR

ANEXO 3:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE CONFORMIDAD CON LA CESION DE POSICION CONTRACTUAL DEL CONTRATO NUMERO 1006 DE 2021 SE PROCEDE CON EL AJUSTE DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO, EL CUAL QUEDARA DE LA SIGUIENTE MANERA:

TOMADOR Y O AFIANZADO: CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064 CONFORMADO POR:
ALCA INGENIERõA S.A.S., CON NIT. 830.089.381-5, CON UNA PARTICIPACIč N DEL 35%
INGENIERõA TRANSPORTE Y MAQUINARIA S.A.S., CON NIT. 900.102.268,-1, CON UNA PARTICIPACIč N DEL 20%,
HORACIO VEGA CĆRDENAS, CON C.C 91.209.970 CON UNA PARTICIPACIč N DEL 20%,
GAMA INGENIEROS ARQUITECTOS S.A.S. CON NIT. 830.136.490-1 CON UNA PARTICIPACIč N DEL 20%
HARINSA NAVASFALT CONSTRUCCIONES S.A.S., CON NIT. 901.262.851-3 CON UNA PARTICIPACIč N DEL 5%

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR

DIRECCIÓN GENERAL CL 94 No. 11 - 30 PISO 4
TELÉFONO 7463219
www.nacionaldeseguros.com.co

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400033867	6	BOGOTĆ D.C.	Día - Mes - Año 31 10 2022	BOGOTĆ, D.C.

VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO
Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas	
21 5 2021	00:00	31 12 2025	00:00	MODIFICACIč N

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	NIT	901.476.491 - 4
DIRECCIč N	CRA 16 N. 97 46, BOGOTĆ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TEL£FONO	7427374

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	NIT	901.476.491 - 4	TEL£FONO	7427374
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TEL£FONO	1000000

ANEXO 2:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE CONFORMIDAD CON LA ORDEN DE INICIO DE 28 DE JUNIO DE 2021 SE AJUSTA LA VIGENCIAS DE LA PRESENTE Pč LIZA.
LOS DEMAS T£RMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR

ANEXO 1:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE CONFORMIDAD CON LAS CONDICIONES DEL CONTRATO INICIAL, SE INCLUYEN LOS AMPAROS SOLCITADOS EN EL ARTICULO 2.2.1.2.3.2.9 DEL DECRETO 1082 DE 2015 Y SE ACLARA LO SIGUIENTE:

EL AMPARO BASICO DE LA PRESENTE Pč LIZA CUENTA CON LAS SIGUIENTES COBERTURAS:
** RESPONSABILIDAD CIVIL POR DA¤O EMERGENTE Y LUCRO CESANTE.
** PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRAPATRIMONIALES, CON MOTIVO DE DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA EL CONTRATISTA ASEGURADO DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, POR HECHOS OCURRIDOS DURANTE LA VIGENCIA DEL SEGURO, CON LAS CARACTERISTICAS MENCIONADAS EN EL CONDICIONADO DE LA PRESENTE Pč LIZA.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.

OBJETO DE LA POLIZA:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DA¤OS A BIENES DE TERCEROS Y O LESIONES A PERSONAS QUE SE PUEDAN CAUSAR EN LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS EN EL DESARROLLO DELCONTRATO N 1006 DE 2021 CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARĆ (SOLUCIč N SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURAC£), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIč N ECONč MICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÐBLICA "VôAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIč N VISIč N 2030". Mč DULO 2.

TOMADOR Y O AFIANZADO: CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064 CONFORMADO POR:
INGENIERôA TRANSPORTE Y MAQUINARIA S.A.S NIT. 900.102.268-1 PARTICIPACION 20%
HORACIO VEGA CĆRDENAS NIT. 91.209.970-1 PARTICIPACION 20%
ALCA INGENIERôA S.A.S NIT.: 830.089.381-5 PARTICIPACION 35%
ICM INGENIEROS S.A.S NIT. 800.231.021-8 PARTICIPACION 25%

ASEGURADO: CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064 - SE TENDRA A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS ï INVIAS COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LO DA¤OS CAUSADOS UNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064. EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS.

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS. ADICIONALMENTE, SE TENDRA A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

********** **FIN PÓLIZA** **********

SUC.	RAMO	POLIZA No.
11	15	400033867

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	$	0,00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DÍAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGUN CONVENIO
27/10/2022	$ 0,00

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA (30) TREINTA DÍAS CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN OCTUBRE 31 DE 2.022

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 1001 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuaci· n indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificaci· n o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 9.341.409.728,00	21	05	2021	31	12	2025
Buen manejo y correcta inversi· n del anticipo		$ 3.800.000.000,00	21	05	2021	31	12	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 18.682.819.456,00	21	05	2021	31	12	2028
Calidad de Estudios y Dise¶os		$ 615.825.000,00	21	05	2021	31	12	2025
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 28.024.229.184,00	31	12	2025	31	12	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400033869

Certificado de modificación o anexo No.: ANEXO 4 - 2 / 9 / 2022

(Se¶alar certificado de modificaci· n o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de seguros S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuaci· n indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificaci· n o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 4.670.704.864,00	20	12	2021	31	12	2025
Otros			D²a	Mes	A¶o	D²a	Mes	A¶o

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400033867 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. ANEXO 5 - 2 / 9 / 2022

(Se¶alar certificado de modificaci· n o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de seguros S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACLARA Y SE DEJA CONSTANCIA QUE LA COMPA¤ IA CONOCE Y ACPETA EL ACTA DE SUSPENSION N 1 DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2021, ACTA DE SUSPENSION N 2 DE 22 DE ABRIL DE 2022 Y ACTA DE REANUDACION DE OBRA DE 23 DE AGOSTO DE 2022

NOTA: SE ACLARA Y SE DEJA CONSTANCIA QUE LA FECHA DE ORDEN DE INICIO DEL CONTRATO NUMERO 1006 DE 2021 ES 28 DE JUNIO DE 2021.

FECHA 4 (Día) 11 (Mes) 22 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 1001 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** X

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 9.341.409.728,00	21	05	2021	31	12	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 9.188.235.293,00	21	05	2021	31	12	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 18.682.819.456,00	21	05	2021	31	12	2028
Calidad de Estudios y Diseños		$ 615.825.000,00	31	12	2025	31	12	2030
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 28.024.229.184,00	31	12	2025	31	12	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400033869

Certificado de modificación o anexo No.: ANEXO 5 - 31 / 10/ 2022
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de seguros S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 4.670.704.864,00	21	05	2021	31	12	2025
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400033867 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. ANEXO 6 - 31 / 10 / 2022
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de seguros S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE CONFORMIDAD CON CORREO DE APROBACION DE LA GERENCIA DE PROYECTOS 1 DE 05 DE OCTUBRE DE 2022 SE PROCEDE CON EL AJUSTE DE VALOR ASEGURADO PARA EL AMPARO DE ANTICIPO, EL CUAL QUEDA EN UN MONTO DE $9.188.235.293, ASI MISMO SE DEJA CONSTANCIA DEL ACTA DE REANUDACION

NOTA: SE ACLARA Y SE DEJA CONSTANCIA QUE LA FECHA DE ORDEN DE INICIO DEL CONTRATO NUMERO 1006 DE 2021 ES 28 DE JUNIO DE 2021.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	7 DE 7 .

FECHA	4	11	22
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 1001 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO

(LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA,

MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados

Firma

Nombre: ELSA CAMPO LOPEZ
Directora de Interventoría
Matricula No.: 19202-01710

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO N°8
MEPI-MN-1IN-15-FR-14 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA 4/11/2022 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: Gerencia Grandes Proyectos **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 1006 DE 2021 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064

FECHA DE INICIO: 28/06/2021 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** HASTA 31 DE AGOSTO DE 2030 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 26/07/2021 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: Contrato 990 de 2020 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ICAYECO-189

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ---------- SI X NO ------ VERSIÓN No. V00 FECHA DE VERSIÓN: 20/08/2021

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ---------- NO X

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ---------- NO X

No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 1 AL AÑO
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 0

FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: N.A.
FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: N.A.

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ---------- APROBADO: SI X NO ------ FECHA DE APROBACIÓN: 20/08/2021

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 50 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 46

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X NO ------

OBSERVACIONES:
Se cumple con el plan de inspección, medición y ensayo aprobado para el contrato.Durante el periodo se realizaron caracterizacion al material de subbase por inconvenientes con el laboratorio que se tiene contratado esta pendiente la entrega de dichos resultados

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 1 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 1

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 1 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 1

OBSERVACIONES:
Mediante comunicación DT-CAU 55918 de fecha 15 de septiembre de 2022, al INVIAS remite solicitud mediante derecho de petición de la señora Elsa Myriam Escobar Camacho, presidenta de la Junta de Acción Comunal de la Vereda Pisojé Bajo, quien informa sobre un hundimiento sobre la vía referenciado en el PR10+0667, se atiende de inmediato este sitio con Señalización Temporal de Obra y /o medidas de mitigación de acuerdo con el Manual de Señalización vigente garantizando la transitabilidad y la seguridad de los usuarios; de la ocurrencia de cualquier tipo de accidente es responsable único el contratista. Igualmentese solicito al contratista hacer el correspondiente análisis por parte del personal de Estudios y diseños para presentar los diseños de las obras definitivas que se requieran en el sector previo la ejecución del pavimento.

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 = **Cumplimiento programa de calibración**	**100%**	Se cumple con el indicador estipulado, pues lo equipos calibrables cuentan con su debido certificado de calibración.
IG2: Índice de gestión 2 = **Cumplimiento del protocolo de ensayos**	**100%**	Se da cumplimiento al indicador puesto que se realizan los ensayos correspondientes según el plan de inspección, medición y ensayos aprobado, los cuales van directamente ligados al avance de la obra
IG3: Índice de gestión 3 = **Atencion de quejas y reclamos**	**100%**	Hasta el 31 de Octubrede 2022 se atendio todas las quejas y/o reclamos que se presentaron frente al contrato.
IG4: Índice de gestión 4= **Acciones correctivas**	**100%**	Hasta el 30 de Octubre de 2022 no se presentaron acciones correctivas para el contrato.

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	Estación Total	NIKON	C20143	16/05/2022	16/05/2022	15/11/2022	

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: Angel Maria Ortega Martinez
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 68202-55889 STD

Firma
Nombre: Elsa Campo López
Directora de Interventoría
Matrícula No. 192020-1710 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO N°9
MEPI-MN-IN-2-FR-1 MEPI-MN-IN-2-FR-2
SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 10/10/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE MODERNIZACION DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 1006 de 2021 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN SEBASTIAN 066

OBJETO DEL CONTRATO:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 990 de 2021 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ICAYECO 190

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 5	VR. MES 6	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	Materiales y transporte.	$ 1,860,000,000	$ 800,000,000	$ 800,000,000	$ 700,000,000	$ 550,000,000	$ 499,735,294	$ 5,209,735,294	56.70%
2	Maquinaria y Equipo	$ 1,378,500,000	$ 0	$ 0		$ 0	$ 0	$ 1,378,500,000	15.00%
3	Costos personal	$ 450,000,000	$ 450,000,000	$ 450,000,000	$ 450,000,000	$ 400,000,000	$ 400,000,000	$ 2,600,000,000	28.30%
	TOTAL	$ 3,688,500,000	$ 1,250,000,000	$ 1,250,000,000	$ 1,150,000,000	$ 950,000,000	$ 899,735,294	**$ 9,188,235,294**	100%

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.

2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.

3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.

4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.

5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.

6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: **CARLOS ALFONSO MORALES RIGUEROS**
Representante Legal o su Apoderado
Contratista CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064
Matrícula Profesional No.: 25202-40138 CND

Nombre: **FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ GUTIERREZ**
Representante Legal o su Apoderado
Interventor CONSORCIO ICAYECO 189
C.E No :1175476

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO N°10
MEPI-MN-IN-6-FR-1/ MEPI-MN-IN-6-FR-2
SEGUIMIENTO
PROGRAMA DE INVERSIONES

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE MODERNIZACION DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 6 **DE** sep-22 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $

SEGUIMIENTO No. 6
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 1006 de 2021

OBJETO:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 990 de 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ICAYECO 189

PLAZO INICIAL: 110 MESES y 3 DÍAS (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 26 de Julio de 2031 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 28 de Junio de 2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 26 de Julio de 2031 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: 16 de septiembre del 2021 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del a

FECHA DE REANUDACIÓN: 26 de agosto del 2022 (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$300.149.391.398** (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**:

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 300.149.391.398**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 / jun-21	2 / jul-21	3 / ago-21	4 / sep-21	5 / oct-21	6 / nov-21	7 / dic-21
EXPLANACIONES	$22.081.956	9,237%	0,00%	% P	0,0000%	0,0000%	0,0462%	0,0000%	SUSPENSIÓN	SUSPENSIÓN	SUSPENSIÓN
	$0	0,000%	0,00%	$ P	$ -	$ -	$110.519,11	$ -			
				$ E	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%			
				% E	$ -	$ -	$ -	$ -			
BASE,SUB BASES Y AFIRMADOS	$32.322.135	13,5%	0,17%	% P	0,0000%	0,0000%	0,0220%	0,0000%			
	$0	0,0%	0,17%	$ P	$ -	$ -	$52.595,09	$ -			
				$ E	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%			
				% E	$ -	$ -	$ -	$ -			
PAVIMENTOS ASFALTICOS	$38.454.739	16,1%	0,02%	% P	0,0000%	0,0118%	0,0000%	0,0000%			
	$0	0,0%	0,02%	$ P	$ -	$28.096,21	$ -	$ -			
				$ E	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%			
				% E	$ -	$ -	$ -	$ -			
PAVIMENTOS DE CONCRETO	$48.161.717	20,15%	0,00%	% P	0,0000%	0,0000%	0,0000%	0,0000%			
	$0	0,00%	0,00%	$ P	$ -	$ -	$ -	$ -			
				$ E	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%			
				% E	$ -	$ -	$ -	$ -			
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$67.541.193	28,25%	0,00%	% P	0,0000%	0,0000%	0,0000%	0,0000%			
	$0	0,00%	0,00%	$ P	$ -	$ -	$ -	$ -			
				$ E	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%			
				% E	$ -	$ -	$ -	$ -			
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	$2.600.888	1,1%	0,00%	% P	0,0000%	0,0000%	0,0000%	0,0000%			
	$0	0,0%	0,00%	$ P	$ -	$ -	$ -	$ -			
				$ E	0,000%	0,000%	0,000%				
				% E	$ -	$ -	$ -				
OBRAS VARIAS	$3.528.428	1,5%	0,00%	% P	0,0000%	0,0000%	0,0000%	0,0000%			
	$0	0,0%	0,00%	$ P	$ -	$ -	$ -	$ -			
				$ E	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%			
				% E	$ -	$ -	$ -				
TRANSPORTES	$24.377.549	10,2%	0,00%	% P	0,0000%	0,0000%	0,0462%	0,0250%			
	$0	0,0%	0,00%	$ P	$ -	$ -	$110.519,11	$59.767,15			
				$ E	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%			
				% E	$ -	$ -	$ -	$ -			
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$239.068.605	100,000%	0,18%								
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')			**0,18%**								

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

		1 / jun-21	2 / jul-21	3 / ago-21	4 / sep-21	5 / oct-21	6 / nov-21	7 / dic-21
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,01%	0,11%	0,03%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ 28.096,2	$ 273.633,3	$ 59.767,2	$ -	$ -	$ -
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,01%	0,13%	0,15%	0,15%	0,15%	0,15%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ 28.096	$ 301.730	$ 361.497	$ 361.497	$ 361.497	$ 361.497
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual. Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
SUBTOTAL BASICO DE OBRAS	$ 239.068.605	$ 436.576,78	**0,18%**
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 35.510.277	$ -	
	$ -		
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 1.100.000	$ -	
	$ -		
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$ 2.014.576	$ -	
	$ -		
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1.725.000	$ -	
	$ -		
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 327.750	$ -	
	$ -		
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA)	$ 20.079.183	$ -	
	$ -		
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 324.000	$ -	
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	**$ 61.080.786**	$ -	
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 300.149.391**	$ 436.576,78	**0,18%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecu

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: CARLOS ALFONSO MORALES RIGUEROS
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 25202-40138 CND

Aprueba Firma:
Nombre: FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ GUTIERREZ
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 1175476

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE MODERNIZACION DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 6 **DE** 22 (Indicar mes y año)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $

SEGUIMIENTO No. 6
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 1006 de 2021

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 990 de 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ICAYECO 189

PLAZO INICIAL: 110 MESES y 3 DÍAS (En meses según contrato principal

PLAZO ACUMULADO: 26 de Julio de 2031 En meses según las prórrogas sin suspensione

FECHA DE INICIACION DEL CON: 28 de Junio de 2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUA 26 de Julio de 2031 las las suspensiones, indique día/m

FECHA DE SUSPENSIÓN: 16 de Septiembre del 2021 dique la suspensión que corresponda con el periodo del ac

FECHA DE REANUDACIÓN: 26 de Agosto de 2022 (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** **$ 300.149.391.398** (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) $0,00

VALOR ACUMULADO (incluido IV **$ 300.149.391.398**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	8 ene-22	9 feb-22	10 mar-22	11 abr-22	12 may-22	13 jun-22	14 jul-22	15 ago-22	16 sep-22	17 oct-22	18 nov-22	19 dic-22
EXPLANACIONES	$22.081.956	9,237%		% P	SUSPENCION	SUSPENCION	SUSPENCION	SUSPENCION	SUSPENCION	SUSPENCION	SUSPENCION	0,0000%	0,0084%	0,0067%	0,0008%	0,0008%
				$ P								$ -	$20.081,76	$16.037,80	$1.912,55	$1.912,55
	$0	0,000%		$ E								0,000%	0,000%			
				% E								$ -	$ -			
BASE,SUB BASES Y AFIRMADOS	$32.322.135	13,5%		% P								0,0020%	0,0052%	0,1210%	0,3917%	0,3917%
				$ P								$4.781,37	$12.431,57	$289.273,01	$936.346,27	$936.346,27
	$0	0,0%		$ E								0,000%	0,167%			
				% E								$ -	$ 398.952,3			
PAVIMENTOS ASFALTICOS	$38.454.739	16,1%		% P								0,0000%	0,0036%	0,0343%	0,0388%	0,0388%
				$ P								$ -	$8.538,09	$82.000,53	$92.870,30	$92.870,30
	$0	0,0%		$ E								0,000%	0,016%			
				% E								$ -	$ 37.624,5			
PAVIMENTOS DE CONCRETO	$48.161.717	20,15%		% P								0,0000%	0,0000%	0,0000%	0,1780%	0,1810%
				$ P								$ -	$ -	$ -	$425.542,12	$432.759,19
	$0	0,00%		$ E								0,000%	0,000%			
				% E								$ -	$ -			
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$67.541.193	28,25%		% P								0,0000%	0,0038%	0,1200%	0,3066%	0,3066%
				$ P								$ -	$9.084,61	$286.882,33	$732.984,34	$732.984,34
	$0	0,00%		$ E								0,000%	0,000%			
				% E								$ -	$ -			
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	$2.600.888	1,1%		% P								0,0000%	0,0000%	0,0000%	0,0000%	0,0000%
				$ P								$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	$0	0,0%		$ E								0,000%	0,000%			
				% E								$ -	$ -			
OBRAS VARIAS	$3.528.428	1,5%		% P								0,0000%	0,0000%	0,0000%	0,0000%	0,0000%
				$ P								$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	$0	0,0%		$ E								0,000%	0,000%			
				% E								$ -	$ -			
TRANSPORTES	$24.377.549	10,2%		% P								0,0000%	0,0056%	0,0100%	0,0064%	0,0064%
				$ P								$ -	$13.387,84	$23.906,86	$15.264,12	$15.264,12
	$0	0,0%		$ E								0,000%	0,000%			
				% E								$ -	$ -			
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$239.068.605	100,000%														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')																

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

		8 ene-22	9 feb-22	10 mar-22	11 abr-22	12 may-22	13 jun-22	14 jul-22	15 ago-22	16 sep-22	17 oct-22	18 nov-22	19 dic-22
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%									0,03%	0,29%	0,92%	0,93%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4.781,4	$ 63.523,9	$ 698.080,3	$ 2.204.919,7	$ 2.212.136,8
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,15%	0,15%	0,15%	0,15%	0,15%	0,15%	0,15%	0,15%	0,18%	0,47%	1,39%	2,319%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 361.497	$ 361.497	$ 361.497	$ 361.497	$ 361.497	$ 361.497	$ 361.497	$ 366.278	$ 429.802	$ 1.127.882	$ 3.332.802	$ 5.544.939
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,18%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0	$ 436.577			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,18%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 436.577			

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual. Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
SUBTOTAL BASICO DE OBRAS	$ 239.068.605	$ 436.576,78	**0,18%**
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 35.510.277 $ -	$ -	
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 1.100.000 $ -	$ -	
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$ 2.014.576 $ -	$ -	
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1.725.000 $ -	$ -	
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 327.750 $ -	$ -	
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA)	$ 20.079.183 $ -	$ -	
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 324.000 $ -	$ -	
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	**$ 61.080.786**	$ -	
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 300.149.391**	$ 436.576,78	0,18%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contra

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: CARLOS ALFONSO MORALES RIGUEROS
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 25202-40138 CND

Aprueba Firma:
Nombre: FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ GUTIERREZ
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 1175476

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE MODERNIZACION DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 6 **DE** sep-22 (Indicar mes y año)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $

SEGUIMIENTO No. 6
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 1006 de 2021

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 990 de 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO ICAYECO 189

PLAZO INICIAL: 110 MESES y 3 DÍAS (En meses según contrato principal

PLAZO ACUMULADO: 26 de Julio de 2031 En meses según las prórrogas sin suspensione

FECHA DE INICIACION DEL CON: 28 de Junio de 2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUA 26 de Julio de 2031 las las suspensiones, indique día/m

FECHA DE SUSPENSIÓN: 16 de Septiembre del 2021 dique la suspensión que corresponda con el periodo del ac

FECHA DE REANUDACIÓN: 26 de Agosto de 2022 (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** **$ 300.149.391.398** (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) $0,00

VALOR ACUMULADO (incluido IV **$ 300.149.391.398**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	20 / ene-23	21 / feb-23	22 / mar-23	23 / abr-23	24 / may-23	25 / jun-23	26 / jul-23	27 / ago-23	28 / sep-23	29 / oct-23	30 / nov-23	31 / dic-23
EXPLANACIONES	$22.081.956	9,237%		% P	0,0045%	0,0046%	0,0047%	0,0048%	0,0049%	0,0050%	0,0051%	0,0052%	0,0083%	0,0082%	0,0082%	0,0082%
				$ P	$ 10.758,1	$ 10.997,2	$ 11.236,2	$ 11.475,3	$ 11.714,4	$ 11.953,4	$ 12.192,5	$ 12.431,6	$ 19.842,7	$ 19.605,6	$ 19.605,6	$ 19.605,6
	$0	0,000%		$ E												
				% E												
BASE,SUB BASES Y AFIRMADOS	$32.322.135	13,5%		% P	0,0430%	0,0460%	0,0785%	0,0785%	0,0785%	0,0785%	0,0785%	0,0785%	0,0885%	0,0820%	0,0820%	0,0820%
				$ P	$ 102.799,5	$ 109.971,6	$ 187.668,9	$ 187.668,9	$ 187.668,9	$ 187.668,9	$ 187.668,9	$ 187.668,9	$ 211.575,7	$ 196.036,3	$ 196.036,3	$ 196.036,3
	$0	0,0%		$ E												
				% E												
PAVIMENTOS ASFALTICOS	$38.454.739	16,1%		% P	0,0054%	0,0057%	0,0057%	0,0057%	0,0057%	0,0059%	0,0061%	0,0063%	0,0163%	0,0160%	0,0160%	0,0175%
				$ P	$ 12.909,7	$ 13.626,9	$ 13.626,9	$ 13.626,9	$ 13.626,9	$ 14.105,0	$ 14.583,2	$ 15.061,3	$ 38.988,2	$ 38.251,0	$ 38.251,0	$ 41.853,4
	$0	0,0%		$ E												
				% E												
PAVIMENTOS DE CONCRETO	$48.161.717	20,15%		% P	0,4000%	0,4300%	0,4600%	0,4900%	0,5700%	0,4100%	0,4200%	0,5100%	0,5300%	0,4200%	0,4478%	0,4578%
				$ P	$ 956.274,4	$ 1.027.955,0	$ 1.099.715,6	$ 1.171.436,2	$ 1.362.693,1	$ 980.181,3	$ 1.004.088,1	$ 1.219.249,9	$ 1.267.063,6	$ 1.004.088,1	$ 1.070.549,2	$ 1.094.456,1
	$0	0,00%		$ E												
				% E												
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$67.541.193	28,25%		% P	0,3900%	0,4200%	0,4200%	0,4200%	0,4200%	0,7300%	0,8500%	0,8600%	0,9700%	1,1300%	1,1300%	1,1300%
				$ P	$ 932.367,6	$ 1.004.088,1	$ 1.004.088,1	$ 1.004.088,1	$ 1.004.088,1	$ 1.745.300,8	$ 2.032.983,1	$ 2.056.969,0	$ 2.318.905,2	$ 2.701.475,2	$ 2.701.475,2	$ 2.701.475,2
	$0	0,00%		$ E												
				% E												
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	$2.600.888	1,1%		% P	0,0000%	0,0000%	0,0013%	0,0000%	0,0000%	0,0008%	0,0000%	0,0007%	0,0000%	0,0005%	0,0005%	0,0005%
				$ P	$ -	$ -	$ 3.107,8	$ -	$ -	$ 1.912,5	$ -	$ 1.673,5	$ -	$ 1.075,8	$ 1.075,8	$ 1.075,8
	$0	0,0%		$ E												
				% E												
OBRAS VARIAS	$3.528.428	1,5%		% P	0,0000%	0,0011%	0,0000%	0,0000%	0,0013%	0,0000%	0,0000%	0,0000%	0,0004%	0,0000%	0,0000%	0,0010%
				$ P	$ -	$ 2.510,2	$ -	$ -	$ 3.107,8	$ -	$ -	$ -	$ 1.051,8	$ -	$ -	$ 2.390,7
	$0	0,0%		$ E												
				% E												17,68%
TRANSPORTES	$24.377.549	10,2%		% P	0,0100%	0,0110%	0,0110%	0,0110%	0,0110%	0,0110%	0,0110%	0,0110%	0,0110%	0,0110%	0,0135%	0,0135%
				$ P	$ 23.909,5	$ 26.297,5	$ 26.297,5	$ 26.297,5	$ 26.297,5	$ 26.297,5	$ 26.297,5	$ 26.297,5	$ 26.297,5	$ 26.297,5	$ 32.274,3	$ 32.274,3
	$0	0,0%		$ E												
				% E												5,68%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$239.068.605	100,000%														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')																

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.

2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.

3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".

4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).

5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

		20 / ene-23	21 / feb-23	22 / mar-23	23 / abr-23	24 / may-23	25 / jun-23	26 / jul-23	27 / ago-23	28 / sep-23	29 / oct-23	30 / nov-23	31 / dic-23
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,85%	0,92%	0,98%	1,01%	1,09%	1,24%	1,37%	1,47%	1,62%	1,67%	1,70%	1,71%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 2.039.016,1	$ 2.195.486,5	$ 2.345.741,2	$ 2.414.592,9	$ 2.609.194,8	$ 2.967.319,5	$ 3.276.913,4	$ 3.518.372,7	$ 3.883.765,1	$ 3.986.827,6	$ 4.059.265,4	$ 4.089.165,4
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	3,17%	4,09%	5,07%	6,08%	7,17%	8,41%	9,79%	11,26%	12,88%	14,55%	16,25%	17,96%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 7.583.955	$ 9.779.441	$ 12.125.183	$ 14.539.775	$ 17.148.970	$ 20.116.290	$ 23.393.203	$ 26.911.576	$ 30.795.341	$ 34.782.169	$ 38.841.434	$ 42.930.599
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%												
	VALOR (Miles de Pesos)												
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%												
	VALOR (Miles de Pesos)												

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual. Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
SUBTOTAL BASICO DE OBRAS	$ 239.068.605	$ 436.576,78	**0,18%**
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 35.510.277 $ -	$ -	
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 1.100.000 $ -	$ -	
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$ 2.014.576 $ -	$ -	
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1.725.000 $ -	$ -	
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 327.750 $ -	$ -	
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA)	$ 20.079.183 $ -	$ -	
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 324.000 $ -	$ -	
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	**$ 61.080.786**	$ -	
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 61.080.787**	$ 436.576,78	0,18%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: CARLOS ALFONSO MORALES RIGUEROS
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 25202-40138 CND

Aprueba Firma:
Nombre: FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ GUTIERREZ
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 1175476

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE MODERNIZACION DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 6 **DE** sep-22 (Indicar mes y año)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $

SEGUIMIENTO No. 6
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 1006 de 2021

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN SEBASTIAN 084

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 990 de 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ICAYECO 189

PLAZO INICIAL: 110 MESES y 3 DÍAS (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 26 de Julio de 2031 (En meses según las prórrogas sin suspensione

FECHA DE INICIACION DEL CON: 28 de Junio de 2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUA: 26 de Julio de 2031 (as las suspensiones, indique día/m

FECHA DE SUSPENSIÓN: 16 de Septiembre del 2021 (dique la suspensión que corresponda con el periodo del ac

FECHA DE REANUDACIÓN: 26 de Agosto de 2022 (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 300.149.391.398 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) $0,00

VALOR ACUMULADO (incluido IV $ 300.149.391.398

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	32 ene-24	33 feb-24	34 mar-24	35 abr-24	36 may-24	37 jun-24	38 jul-24	39 ago-24	40 sep-24	41 oct-24	42 nov-24	43 dic-24
EXPLANACIONES	$22.081.956	9,237%		% P	0,0119%	0,0119%	0,0119%	0,0119%	0,0169%	0,0190%	0,0220%	0,0220%	0,0220%	0,0220%	0,0220%	0,0285%
				$ P	$ 28.449,2	$ 28.449,2	$ 28.449,2	$ 28.449,2	$ 40.402,6	$ 45.423,0	$ 52.595,1	$ 52.595,1	$ 52.595,1	$ 52.595,1	$ 52.595,1	$ 68.231,3
	$0	0,000%		$ E												
				% E												
BASE,SUB BASES Y AFIRMADOS	$32.322.135	13,5%		% P	0,0240%	0,0240%	0,0240%	0,0240%	0,0340%	0,0450%	0,0500%	0,0500%	0,0500%	0,0500%	0,0500%	0,0650%
				$ P	$ 57.376,5	$ 57.376,5	$ 57.376,5	$ 57.376,5	$ 81.283,3	$ 107.580,9	$ 119.534,3	$ 119.534,3	$ 119.534,3	$ 119.534,3	$ 119.534,3	$ 155.394,8
	$0	0,0%		$ E												
				% E												
PAVIMENTOS ASFALTICOS	$38.454.739	16,1%		% P	0,0680%	0,0750%	0,0900%	0,0950%	0,1050%	0,1100%	0,1100%	0,1190%	0,1240%	0,1290%	0,1340%	0,1390%
				$ P	$ 162.566,7	$ 179.301,5	$ 215.161,7	$ 227.135,2	$ 251.022,0	$ 262.975,5	$ 262.975,5	$ 284.491,6	$ 296.445,1	$ 308.398,5	$ 320.351,9	$ 332.305,4
	$0	0,0%		$ E												
				% E												
PAVIMENTOS DE CONCRETO	$48.161.717	20,15%		% P	0,0240%	0,0240%	0,0240%	0,0240%	0,0340%	0,0450%	0,0500%	0,0500%	0,0500%	0,0500%	0,0500%	0,0650%
				$ P	$ 57.376,5	$ 57.376,5	$ 57.376,5	$ 57.376,5	$ 81.283,3	$ 107.580,9	$ 119.534,3	$ 119.534,3	$ 119.534,3	$ 119.534,3	$ 119.534,3	$ 155.394,8
	$0	0,00%		$ E												
				% E												
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$67.541.193	28,25%		% P	0,0400%	0,0400%	0,0400%	0,0400%	0,0450%	0,0450%	0,0530%	0,0530%	0,0530%	0,0530%	0,0540%	0,0532%
				$ P	$ 95.627,4	$ 95.627,4	$ 95.627,4	$ 95.627,4	$ 107.580,9	$ 107.580,9	$ 126.706,4	$ 126.706,4	$ 126.706,4	$ 126.706,4	$ 129.097,0	$ 127.266,8
	$0	0,00%		$ E												
				% E												
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	$2.600.888	1,1%		% P	0,0030%	0,0030%	0,0030%	0,0030%	0,0030%	0,0040%	0,0060%	0,0060%	0,0060%	0,0060%	0,0060%	0,0060%
				$ P	$ 7.172,1	$ 7.172,1	$ 7.172,1	$ 7.172,1	$ 7.172,1	$ 9.562,7	$ 14.344,1	$ 14.344,1	$ 14.344,1	$ 14.344,1	$ 14.344,1	$ 14.344,1
	$0	0,0%		$ E												
				% E												
OBRAS VARIAS	$3.528.428	1,5%		% P	0,0000%	0,0000%	0,0000%	0,0000%	0,0000%	0,0000%	0,0000%	0,0000%	0,0000%	0,0080%	0,0080%	0,0072%
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 19.041,8	$ 19.041,8	$ 17.175,2
	$0	0,0%		$ E												
				% E												
TRANSPORTES	$24.377.549	10,2%		% P	0,0119%	0,0119%	0,0119%	0,0119%	0,0169%	0,0269%	0,0260%	0,0220%	0,0220%	0,0220%	0,0220%	0,0271%
				$ P	$ 28.449,2	$ 28.449,2	$ 28.449,2	$ 28.449,2	$ 40.402,6	$ 64.096,5	$ 62.157,8	$ 52.595,1	$ 52.595,1	$ 52.595,1	$ 52.595,1	$ 64.713,2
	$0	0,0%		$ E												
				% E												
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$239.068.605	100,000%														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')																

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

		32 ene-24	33 feb-24	34 mar-24	35 abr-24	36 may-24	37 jun-24	38 jul-24	39 ago-24	40 sep-24	41 oct-24	42 nov-24	43 dic-24
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,18%	0,19%	0,20%	0,21%	0,25%	0,29%	0,32%	0,32%	0,33%	0,34%	0,35%	0,39%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 437.017,4	$ 453.752,2	$ 489.612,5	$ 501.565,9	$ 609.146,8	$ 705.013,3	$ 757.847,5	$ 769.800,9	$ 781.754,3	$ 812.749,6	$ 827.093,7	$ 934.845,7
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	18,14%	18,33%	18,53%	18,74%	19,00%	19,29%	19,61%	19,93%	20,26%	20,60%	20,95%	21,34%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 43.367.617	$ 43.821.369	$ 44.310.981	$ 44.812.547	$ 45.421.694	$ 46.126.707	$ 46.884.555	$ 47.654.356	$ 48.436.110	$ 49.248.860	$ 50.075.953	$ 51.010.799
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%												
	VALOR (Miles de Pesos)												
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%												
	VALOR (Miles de Pesos)												

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual. Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
SUBTOTAL BASICO DE OBRAS	$ 239.068.605	$ 436.576,78	**0,18%**
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 35.510.277 $ -	$ -	%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 1.100.000 $ -	$ -	%
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$ 2.014.576 $ -	$ -	%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1.725.000 $ -	$ -	%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 327.750 $ -	$ -	%
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA)	$ 20.079.183 $ -	$ -	%
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 324.000 $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	**$ 61.080.786**	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 300.149.391**	$ 436.576,78	0,18%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: CARLOS ALFONSO MORALES RIGUEROS
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 25202-40138 CND

Aprueba Firma:
Nombre: FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ GUTIERREZ
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 1175476

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE MODERNIZACION DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 6 **DE** sept-22 (Indicar mes y año)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $

SEGUIMIENTO No. 6
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 1006 de 2021

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 990 de 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO ICAYECO 189

PLAZO INICIAL: 110 MESES y 3 DÍAS (En meses según contrato principal

PLAZO ACUMULADO: 26 de Julio de 2031 En meses según las prórrogas sin suspensione

FECHA DE INICIACION DEL CONT 28 de Junio de 2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUA 26 de Julio de 2031 as las suspensiones, indique día/m

FECHA DE SUSPENSIÓN: 16 de Septiembre del 2021 ndique la suspensión que corresponda con el periodo del ac

FECHA DE REANUDACIÓN: 26 de Agosto de 2022 (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ **300.149.391.398** (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) $0,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA $ **300.149.391.398**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	44 ene-25	45 feb-25	46 mar-25	47 abr-25	48 may-25	49 jun-25	50 jul-25	51 ago-25	52 sep-25	53 oct-25	54 nov-25	55 dic-25
EXPLANACIONES	$22.081.956	9,237%		% P	0,0350%	0,0400%	0,0450%	0,0500%	0,0600%	0,0500%	0,0550%	0,0500%	0,0500%	0,0550%	0,0550%	0,0550%
				$ P	$ 83.674,0	$ 95.627,4	$ 107.580,8	$ 119.534,3	$ 143.441,2	$ 119.534,3	$ 131.487,7	$ 119.534,3	$ 119.534,3	$ 131.487,7	$ 131.487,7	$ 131.487,7
	$0	0,000%		$ E												
				% E												
BASE,SUB BASES Y AFIRMADOS	$32.322.135	13,5%		% P	0,0750%	0,0800%	0,0850%	0,0900%	0,1000%	0,0900%	0,0950%	0,0900%	0,0900%	0,0950%	0,0950%	0,0950%
				$ P	$ 179.301,5	$ 191.254,9	$ 203.208,3	$ 215.161,7	$ 239.068,6	$ 215.161,7	$ 227.115,2	$ 215.161,7	$ 215.161,7	$ 227.115,2	$ 227.115,2	$ 227.115,2
	$0	0,0%		$ E												
				% E												
PAVIMENTOS ASFALTICOS	$38.454.739	16,1%		% P	0,1710%	0,1710%	0,1710%	0,1710%	0,1710%	0,1710%	0,1710%	0,1710%	0,1710%	0,1710%	0,1710%	0,1706%
				$ P	$ 408.807,3	$ 408.807,3	$ 408.807,3	$ 408.807,3	$ 408.807,3	$ 408.807,3	$ 408.807,3	$ 408.807,3	$ 408.807,3	$ 408.807,3	$ 408.807,3	$ 407.948,2
	$0	0,0%		$ E												
				% E												
PAVIMENTOS DE CONCRETO	$48.161.717	20,15%		% P	0,1980%	0,1980%	0,1980%	0,1980%	0,1575%	0,1575%	0,1575%	0,2204%	0,2204%	0,2204%	0,2204%	0,2204%
				$ P	$ 473.355,8	$ 473.355,8	$ 473.355,8	$ 473.355,8	$ 376.533,1	$ 376.533,1	$ 376.533,1	$ 526.907,2	$ 526.907,2	$ 526.907,2	$ 526.907,2	$ 527.918,8
	$0	0,00%		$ E												
				% E												
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$67.541.193	28,25%		% P	0,1274%	0,1195%	0,1195%	0,1195%	0,1593%	0,1991%	0,1991%	0,1991%	0,1991%	0,1991%	0,2390%	0,2390%
				$ P	$ 304.499,6	$ 285.677,2	$ 285.677,2	$ 285.677,2	$ 380.835,5	$ 476.045,4	$ 476.045,4	$ 476.045,4	$ 476.045,4	$ 476.045,4	$ 571.762,4	$ 571.762,4
	$0	0,00%		$ E												
				% E												
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	$2.600.888	1,1%		% P	0,0000%	0,0096%	0,0000%	0,0096%	0,0000%	0,0096%	0,0000%	0,0096%	0,0096%	0,0096%	0,0096%	0,0096%
				$ P	$ -	$ 22.850,2	$ -	$ 22.850,2	$ -	$ 22.850,2	$ -	$ 22.850,2	$ 22.850,2	$ 22.850,2	$ 22.850,2	$ 22.850,2
	$0	0,0%		$ E												
				% E												
OBRAS VARIAS	$3.528.428	1,5%		% P	0,0000%	0,0000%	0,0000%	0,0000%	0,0000%	0,0000%	0,0000%	0,0000%	0,0159%	0,0159%	0,0159%	0,0159%
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 38.083,8	$ 38.083,8	$ 38.083,8	$ 38.083,8
	$0	0,0%		$ E												
				% E												
TRANSPORTES	$24.377.549	10,2%		% P	0,0350%	0,0400%	0,0450%	0,0500%	0,0600%	0,0500%	0,0550%	0,0500%	0,0500%	0,0520%	0,0500%	0,0605%
				$ P	$ 83.674,0	$ 95.627,4	$ 107.580,8	$ 119.534,3	$ 143.441,2	$ 119.534,3	$ 131.487,7	$ 119.534,3	$ 119.534,3	$ 124.315,7	$ 119.534,3	$ 144.555,4
	$0	0,0%		$ E												
				% E												
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$239.068.605	100,000%														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')																

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

		44 ene-25	45 feb-25	46 mar-25	47 abr-25	48 may-25	49 jun-25	50 jul-25	51 ago-25	52 sep-25	53 oct-25	54 nov-25	55 dic-25
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,64%	0,66%	0,66%	0,69%	0,71%	0,73%	0,73%	0,79%	0,81%	0,82%	0,86%	0,87%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 1.533.481,7	$ 1.573.150,3	$ 1.586.160,4	$ 1.644.870,9	$ 1.692.127,6	$ 1.738.466,3	$ 1.751.476,4	$ 1.888.840,4	$ 1.926.924,0	$ 1.955.612,3	$ 2.046.040,0	$ 2.070.313,4
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	21,98%	22,64%	23,30%	23,99%	24,70%	25,42%	26,16%	26,95%	27,75%	28,57%	29,43%	30,29%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 52.544.281	$ 54.117.431	$ 55.703.592	$ 57.348.463	$ 59.040.590	$ 60.779.056	$ 62.530.533	$ 64.419.373	$ 66.346.297	$ 68.301.909	$ 70.347.949	$ 72.418.263
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%												
	VALOR (Miles de Pesos)												
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%												
	VALOR (Miles de Pesos)												

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual. Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
SUBTOTAL BASICO DE OBRAS	$ 239.068.605	$ 436.576,78	**0,18%**
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 35.510.277 $ -	$ -	
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 1.100.000 $ -	$ -	
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$ 2.014.576 $ -	$ -	
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1.725.000 $ -	$ -	
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 327.750 $ -	$ -	
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA)	$ 20.079.183 $ -	$ -	
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 324.000 $ -	$ -	
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	**$ 61.080.786**	$ -	
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 300.149.391**	$ 436.576,78	0,18%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del proyecto.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: CARLOS ALFONSO MORALES RIGUEROS
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 25202-40138 CND

Aprueba Firma:
Nombre: FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ GUTIERREZ
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 1175476

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE MODERNIZACION DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 6 **DE** sep-22 (Indique mes y año)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $

SEGUIMIENTO No. 6
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 1006 de 2021

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 990 de 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO ICAYECO 189

PLAZO INICIAL: 110 MESES y 3 DÍAS (En meses según contrato principal

PLAZO ACUMULADO: 26 de Julio de 2031 (En meses según las prórrogas sin suspensione

FECHA DE INICIACION DEL CON: 28 de Junio de 2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUA: 26 de Julio de 2031 (Indique día/mes/año las las suspensiones, indique día/m

FECHA DE SUSPENSIÓN: 16 de Septiembre del 2021 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del ac

FECHA DE REANUDACIÓN: 26 de Agosto de 2022 (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** **$ 300.149.391.398** (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) $0,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **$ 300.149.391.398**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor Ejecutado / % Ejecutado	ene-26	feb-26	mar-26	abr-26	may-26	jun-26	jul-26	ago-26	sep-26	oct-26	nov-26	dic-26
EXPLANACIONES	$22.081.956	9,237%		% P	0,0900%	0,1000%	0,1000%	0,1000%	0,1150%	0,1150%	0,1150%	0,1150%	0,1150%	0,1250%	0,1250%	0,1600%
	$0	0,000%		$ P	$ 215.181,7	$ 239.068,6	$ 239.068,6	$ 239.068,6	$ 274.928,9	$ 274.928,9	$ 274.928,9	$ 274.928,9	$ 274.928,9	$ 298.835,8	$ 298.835,8	$ 382.509,8
				$ E												
				% E												
BASE,SUB BASES Y AFIRMADOS	$32.322.135	13,5%		% P	0,1200%	0,1400%	0,1400%	0,1400%	0,1400%	0,1400%	0,1400%	0,1400%	0,1400%	0,1400%	0,1400%	0,1600%
	$0	0,0%		$ P	$ 286.842,3	$ 334.696,0	$ 334.696,0	$ 334.696,0	$ 334.696,0	$ 334.696,0	$ 334.696,0	$ 334.696,0	$ 334.696,0	$ 334.696,0	$ 334.696,0	$ 382.509,8
				$ E												
				% E												
PAVIMENTOS ASFALTICOS	$38.454.739	16,1%		% P	0,1850%	0,1850%	0,1850%	0,1850%	0,1850%	0,1850%	0,1850%	0,1850%	0,1850%	0,1850%	0,1850%	0,1859%
	$0	0,0%		$ P	$ 442.276,9	$ 442.276,9	$ 442.276,9	$ 442.276,9	$ 442.276,9	$ 442.276,9	$ 442.276,9	$ 442.276,9	$ 442.276,9	$ 442.276,9	$ 442.276,9	$ 444.441,6
				$ E												
				% E												
PAVIMENTOS DE CONCRETO	$48.161.717	20,15%		% P	0,1300%	0,1400%	0,1500%	0,1600%	0,2000%	0,2000%	0,2000%	0,2000%	0,2000%	0,2300%	0,2400%	0,1743%
	$0	0,00%		$ P	$ 310.799,2	$ 334.696,0	$ 358.592,8	$ 382.509,8	$ 478.137,2	$ 478.137,2	$ 478.137,2	$ 478.137,2	$ 478.137,2	$ 549.857,8	$ 573.764,7	$ 416.760,2
				$ E												
				% E												
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$67.541.193	28,25%		% P	0,2360%	0,2360%	0,2360%	0,2360%	0,2360%	0,2360%	0,2549%	0,2549%	0,3185%	0,3505%	0,3505%	0,3502%
	$0	0,00%		$ P	$ 564.201,9	$ 564.201,9	$ 564.201,9	$ 564.201,9	$ 564.201,9	$ 564.201,9	$ 608,936,1	$ 608,936,1	$ 761.672,6	$ 837.808,8	$ 837.808,8	$ 837.432,6
				$ E												
				% E												
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	$2.600.888	1,1%		% P	0,0000%	0,0119%	0,0000%	0,0119%	0,0000%	0,0119%	0,0000%	0,0119%	0,0239%	0,0239%	0,0239%	0,0239%
	$0	0,0%		$ P	$ -	$ 28.562,7	$ -	$ 28.562,7	$ -	$ 28.562,7	$ -	$ 28.562,7	$ 57.125,4	$ 57.125,4	$ 57.125,4	$ 57.125,4
				$ E												
				% E												
OBRAS VARIAS	$3.528.428	1,5%		% P	0,0000%	0,0159%	0,0000%	0,0000%	0,0000%	0,0159%	0,0159%	0,0159%	0,0319%	0,0319%	0,0319%	0,0319%
	$0	0,0%		$ P	$ -	$ 38.063,6	$ -	$ -	$ -	$ 38.063,6	$ 38.063,6	$ 38.063,6	$ 76.167,2	$ 76.167,2	$ 76.167,2	$ 76.167,2
				$ E												
				% E												
TRANSPORTES	$24.377.549	10,2%		% P	0,0900%	0,1000%	0,1000%	0,1000%	0,1150%	0,1150%	0,1150%	0,1150%	0,1150%	0,1250%	0,1250%	0,1600%
	$0	0,0%		$ P	$ 215.181,7	$ 239.068,6	$ 239.068,6	$ 239.068,6	$ 274.928,9	$ 274.928,9	$ 274.928,9	$ 274.928,9	$ 274.928,9	$ 298.835,8	$ 298.835,8	$ 382.509,8
				$ E												
				% E												
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$239.068.605	100,000%														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')																

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.

2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.

3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".

4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).

5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,85%	0,93%	0,91%	0,93%	0,99%	1,02%	1,03%	1,04%	1,13%	1,21%	1,22%	1,25%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 2.034.473,8	$ 2.220.654,5	$ 2.177.915,0	$ 2.230.384,6	$ 2.369.169,9	$ 2.435.816,2	$ 2.452.389,7	$ 2.480.952,4	$ 2.699.933,2	$ 2.895.634,8	$ 2.919.541,7	$ 2.979.265,9
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	31,14%	32,07%	32,98%	33,92%	34,91%	35,93%	36,95%	37,99%	39,12%	40,33%	41,55%	42,80%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 74.452.737	$ 76.673.391	$ 78.851.306	$ 81.081.691	$ 83.450.861	$ 85.886.677	$ 88.339.066	$ 90.820.019	$ 93.519.952	$ 96.415.587	$ 99.335.129	$ 102.314.394
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%												
	VALOR (Miles de Pesos)												
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%												
	VALOR (Miles de Pesos)												

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual. Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
SUBTOTAL BASICO DE OBRAS	$ 239.068.605	$ 436.576,78	**0,18%**
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 35.510.277 $ -	$ -	
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 1.100.000 $ -	$ -	
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$ 2.014.576 $ -	$ -	
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1.725.000 $ -	$ -	
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 327.750 $ -	$ -	
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA)	$ 20.079.183 $ -	$ -	
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 324.000 $ -	$ -	
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	**$ 61.080.786**	$ -	
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 300.149.391**	$ 436.576,78	0,18%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: CARLOS ALFONSO MORALES RIGUEROS
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 25202-40138 CND

Aprueba Firma:
Nombre: FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ GUTIERREZ
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 1175476

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE MODERNIZACION DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 6 **DE** sep-22 (Indicar mes y año)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ -

SEGUIMIENTO No. 6
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 1006 de 2021

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 990 de 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ICAYECO 189

PLAZO INICIAL: 110 MESES y 3 DÍAS (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 26 de Julio de 2031 (En meses según las prórrogas sin suspensione

FECHA DE INICIACION DEL CON: 28 de Junio de 2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUA 26 de Julio de 2031 (Incluyendo las suspensiones, indique día/m

FECHA DE SUSPENSIÓN: 16 de Septiembre del 2021 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del ac

FECHA DE REANUDACIÓN: 26 de Agosto de 2022 (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** **$ 300.149.391.398** (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) $0,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **$ 300.149.391.398**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	68 ene-27	69 feb-27	70 mar-27	71 abr-27	72 may-27	73 jun-27	74 jul-27	75 ago-27	76 sep-27	77 oct-27	78 nov-27	79 dic-27
EXPLANACIONES	$22.081.956	9,237%		% P	0,0800%	0,0800%	0,0800%	0,0800%	0,0800%	0,0800%	0,0800%	0,0800%	0,0800%	0,0800%	0,0800%	0,0800%
				$ P	$ 191.254,9	$ 191.254,9	$ 191.254,9	$ 191.254,9	$ 191.254,9	$ 191.254,9	$ 191.254,9	$ 191.254,9	$ 191.254,9	$ 191.254,9	$ 191.254,9	$ 191.254,9
	$0	0,000%		$ E												
				% E												
BASE,SUB BASES Y AFIRMADOS	$32.322.135	13,5%		% P	0,1000%	0,1000%	0,1000%	0,1000%	0,1000%	0,1000%	0,1000%	0,1000%	0,1000%	0,1000%	0,1000%	0,1000%
				$ P	$ 239.068,6	$ 239.068,6	$ 239.068,6	$ 239.068,6	$ 239.068,6	$ 239.068,6	$ 239.068,6	$ 239.068,6	$ 239.068,6	$ 239.068,6	$ 239.068,6	$ 239.068,6
	$0	0,0%		$ E												
				% E												
PAVIMENTOS ASFALTICOS	$38.454.739	16,1%		% P	0,1000%	0,1100%	0,1200%	0,1300%	0,1450%	0,1510%	0,1510%	0,1510%	0,1510%	0,1510%	0,1610%	0,2187%
				$ P	$ 239.068,6	$ 262.975,5	$ 286.882,3	$ 310.789,2	$ 346.649,5	$ 360.993,6	$ 360.993,6	$ 360.993,6	$ 360.993,6	$ 360.993,6	$ 384.900,5	$ 522.625,2
	$0	0,0%		$ E												
				% E												
PAVIMENTOS DE CONCRETO	$48.161.717	20,15%		% P	0,1200%	0,1250%	0,1300%	0,1350%	0,1200%	0,1300%	0,1300%	0,1700%	0,1800%	0,1900%	0,2000%	0,2102%
				$ P	$ 286.882,3	$ 298.835,8	$ 310.789,2	$ 322.742,6	$ 286.882,3	$ 310.789,2	$ 310.789,2	$ 406.418,6	$ 430.325,5	$ 454.232,4	$ 478.137,2	$ 502.144,6
	$0	0,00%		$ E												
				% E												
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$67.541.193	28,25%		% P	0,1550%	0,1550%	0,1550%	0,1550%	0,1550%	0,1550%	0,1550%	0,1550%	0,1550%	0,1550%	0,1550%	0,1498%
				$ P	$ 370.556,3	$ 370.556,3	$ 370.556,3	$ 370.556,3	$ 370.556,3	$ 370.556,3	$ 370.556,3	$ 370.556,3	$ 370.556,3	$ 370.556,3	$ 370.556,3	$ 358.203,7
	$0	0,00%		$ E												
				% E												
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	$2.600.888	1,1%		% P	0,0120%	0,0120%	0,0120%	0,0120%	0,0120%	0,0120%	0,0120%	0,0120%	0,0120%	0,0120%	0,0120%	0,0120%
				$ P	$ 28.688,2	$ 28.688,2	$ 28.688,2	$ 28.688,2	$ 28.688,2	$ 28.688,2	$ 28.688,2	$ 28.688,2	$ 28.688,2	$ 28.688,2	$ 28.688,2	$ 28.688,2
	$0	0,0%		$ E												
				% E												
OBRAS VARIAS	$3.528.428	1,5%		% P	0,0000%		0,0000%	0,0000%	0,0000%	0,0000%	0,0000%	0,0000%	0,0150%	0,0150%	0,0150%	0,0150%
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 35.860,3	$ 35.860,3	$ 35.860,3	$ 35.860,3
	$0	0,0%		$ E												
				% E												
TRANSPORTES	$24.377.549	10,2%		% P	0,0700%	0,0700%	0,0700%	0,0700%	0,0700%	0,0700%	0,0700%	0,0700%	0,0700%	0,0700%	0,0700%	0,0700%
				$ P	$ 167.348,0	$ 167.348,0	$ 167.348,0	$ 167.348,0	$ 167.348,0	$ 167.348,0	$ 167.348,0	$ 167.348,0	$ 167.348,0	$ 167.348,0	$ 167.348,0	$ 167.348,0
	$0	0,0%		$ E												
				% E												
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$239.068.605	100,000%														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')																

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

		68 ene-27	69 feb-27	70 mar-27	71 abr-27	72 may-27	73 jun-27	74 jul-27	75 ago-27	76 sep-27	77 oct-27	78 nov-27	79 dic-27
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,64%	0,65%	0,67%	0,68%	0,68%	0,70%	0,70%	0,74%	0,76%	0,77%	0,79%	0,86%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 1.522.867,0	$ 1.558.727,3	$ 1.594.587,6	$ 1.630.447,9	$ 1.630.447,9	$ 1.668.698,9	$ 1.668.698,9	$ 1.764.326,3	$ 1.824.093,5	$ 1.848.000,3	$ 1.895.814,0	$ 2.045.293,1
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	43,43%	44,09%	44,75%	45,44%	46,12%	46,81%	47,51%	48,25%	49,01%	49,79%	50,58%	51,44%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 103.837.261	$ 105.395.989	$ 106.990.576	$ 108.621.024	$ 110.251.472	$ 111.920.171	$ 113.588.870	$ 115.353.196	$ 117.177.290	$ 119.025.290	$ 120.921.104	$ 122.966.397
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%												
	VALOR (Miles de Pesos)												
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%												
	VALOR (Miles de Pesos)												

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual. Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
SUBTOTAL BASICO DE OBRAS	$ 239.068.605	$ 436.576,78	**0,18%**
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 35.510.277 / $ -	$ -	
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 1.100.000 / $ -	$ -	
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$ 2.014.576 / $ -	$ -	
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1.725.000 / $ -	$ -	
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 327.750 / $ -	$ -	
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA)	$ 20.079.183 / $ -	$ -	
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 324.000 / $ -	$ -	
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	**$ 61.080.786**	$ -	
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 300.149.391**	$ 436.576,78	0,18%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: CARLOS ALFONSO MORALES RIGUEROS
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 25202-40138 CND

Aprueba Firma:
Nombre: FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ GUTIERREZ
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 1175476

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE MODERNIZACION DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 8 **DE** ene-22 (Indicar mes y año)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ -

SEGUIMIENTO No. 8
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 1006 de 2021

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 990 de 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO ICAYECO 189

PLAZO INICIAL: 110 MESES y 3 DÍAS (En meses según contrato principal

PLAZO ACUMULADO: 26 de Julio de 2031 En meses según las prórrogas sin suspensione

FECHA DE INICIACION DEL CON: 28 de Junio de 2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUA 26 de Julio de 2031 las las suspensiones, indique día/m

FECHA DE SUSPENSIÓN: 16 de Septiembre del 2021 dique la suspensión que corresponda con el periodo del ac

FECHA DE REANUDACIÓN: 26 de Agosto de 2022 (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** **$ 300.149.391.398** (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) $0.00

VALOR ACUMULADO (incluido IV **$ 300.149.391.398**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	80 ene-28	81 feb-28	82 mar-28	83 abr-28	84 may-28	85 jun-28	86 jul-28	87 ago-28	88 sep-28	89 oct-28	90 nov-28	91 dic-28
EXPLANACIONES	$22.081.956	9,237%		% P	0,1400%	0,1400%	0,1400%	0,1400%	0,1400%	0,1400%	0,1400%	0,1400%	0,1400%	0,1400%	0,1400%	0,1400%
				$ P	$ 334.696,0	$ 334.696,0	$ 334.696,0	$ 334.696,0	$ 334.696,0	$ 334.696,0	$ 334.696,0	$ 334.696,0	$ 334.696,0	$ 334.696,0	$ 334.696,0	$ 334.696,0
	$0	0,000%		$ E												
				% E												
BASE,SUB BASES Y AFIRMADOS	$32.322.135	13,5%		% P	0,1000%	0,1100%	0,1200%	0,1300%	0,1600%	0,1700%	0,1800%	0,1900%	0,2000%	0,2100%	0,2200%	0,2500%
				$ P	$ 239.068,6	$ 262.975,5	$ 286.882,3	$ 310.789,2	$ 382.509,8	$ 406.418,6	$ 430.323,5	$ 454.230,4	$ 478.137,2	$ 502.044,1	$ 525.950,9	$ 597.671,5
	$0	0,0%		$ E												
				% E												
PAVIMENTOS ASFALTICOS	$38.454.739	16,1%		% P	0,1400%	0,1500%	0,1600%	0,0800%	0,0740%	0,0790%	0,0840%	0,0890%	0,3250%	0,3350%	0,3450%	0,3550%
				$ P	$ 334.696,0	$ 358.504,5	$ 382.313,0	$ 191.224,5	$ 176.910,0	$ 188.848,2	$ 200.817,6	$ 212.771,1	$ 776.767,5	$ 800.675,9	$ 824.584,7	$ 848.493,2
	$0	0,0%		$ E												
				% E												
PAVIMENTOS DE CONCRETO	$48.161.717	20,15%		% P	0,1850%	0,1850%	0,1850%	0,1900%	0,1900%	0,2000%	0,1480%	0,2120%	0,0550%	0,0650%	0,0950%	0,0902%
				$ P	$ 442.276,9	$ 442.276,9	$ 442.276,9	$ 454.230,4	$ 454.230,4	$ 478.137,2	$ 353.821,5	$ 506.825,4	$ 131.487,7	$ 155.394,6	$ 227.115,2	$ 215.688,7
	$0	0,00%		$ E												
				% E												
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$67.541.193	28,25%		% P	0,1700%	0,1900%	0,2450%	0,3500%	0,3500%	0,3500%	0,4200%	0,4200%	0,4200%	0,4200%	0,4200%	0,4200%
				$ P	$ 406.416,0	$ 454.230,4	$ 585.716,1	$ 836.749,1	$ 836.749,1	$ 836.749,1	$ 1.004.099,1	$ 1.004.099,1	$ 1.004.099,1	$ 1.004.099,1	$ 1.004.099,1	$ 1.004.099,1
	$0	0,00%		$ E												
				% E												
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	$2.600.888	1,1%		% P	0,0140%	0,0140%	0,0140%	0,0140%	0,0140%	0,0140%	0,0140%	0,0140%	0,0140%	0,0140%	0,0140%	0,0140%
				$ P	$ 33.469,8	$ 33.469,8	$ 33.469,8	$ 33.469,8	$ 33.469,8	$ 33.469,8	$ 33.469,8	$ 33.469,8	$ 33.469,8	$ 33.469,8	$ 33.469,8	$ 33.469,8
	$0	0,0%		$ E												
				% E												
OBRAS VARIAS	$3.528.428	1,5%		% P	0,0200%	0,0200%	0,0200%	0,0200%	0,0200%	0,0200%	0,0200%	0,0200%	0,0200%	0,0200%	0,0200%	0,0200%
				$ P	$ 47.813,7	$ 47.813,7	$ 47.813,7	$ 47.813,7	$ 47.813,7	$ 47.813,7	$ 47.813,7	$ 47.813,7	$ 47.813,7	$ 47.813,7	$ 47.813,7	$ 47.813,7
	$0	0,0%		$ E												
				% E												
TRANSPORTES	$24.377.549	10,2%		% P	0,1200%	0,1200%	0,1200%	0,1200%	0,1200%	0,1200%	0,1200%	0,1200%	0,1200%	0,1200%	0,1200%	0,1368%
				$ P	$ 286.882,3	$ 286.882,3	$ 286.882,3	$ 286.882,3	$ 286.882,3	$ 286.882,3	$ 286.882,3	$ 286.882,3	$ 286.882,3	$ 286.882,3	$ 286.882,3	$ 327.005,6
	$0	0,0%		$ E												
				% E												
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$239.068.605	100,000%														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')																

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

		80 ene-28	81 feb-28	82 mar-28	83 abr-28	84 may-28	85 jun-28	86 jul-28	87 ago-28	88 sep-28	89 oct-28	90 nov-28	91 dic-28
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,89%	0,93%	1,00%	1,04%	1,07%	1,09%	1,13%	1,21%	1,29%	1,32%	1,37%	1,43%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 2.125.319,9	$ 2.220.947,3	$ 2.400.248,8	$ 2.495.876,2	$ 2.553.252,7	$ 2.613.019,9	$ 2.691.912,5	$ 2.880.776,7	$ 3.093.547,8	$ 3.165.268,3	$ 3.284.802,6	$ 3.409.127,0
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	52,32%	53,25%	54,26%	55,30%	56,37%	57,46%	58,59%	59,79%	61,09%	62,41%	63,79%	65,21%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 125.091.717	$ 127.312.664	$ 129.712.913	$ 132.208.789	$ 134.762.042	$ 137.375.062	$ 140.066.974	$ 142.947.751	$ 146.041.299	$ 149.206.567	$ 152.491.370	$ 155.900.497
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%												
	VALOR (Miles de Pesos)												
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%												
	VALOR (Miles de Pesos)												

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual. Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
SUBTOTAL BASICO DE OBRAS	$ 239.068.605	$ 436.576,78	**0,18%**
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 35.510.277 $ -	$ -	
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 1.100.000 $ -	$ -	
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$ 2.014.576 $ -	$ -	
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1.725.000 $ -	$ -	
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 327.750 $ -	$ -	
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA)	$ 20.079.183 $ -	$ -	
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 324.000 $ -	$ -	
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	**$ 61.080.786**	$ -	
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 300.149.391**	$ 436.576,78	0,18%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: CARLOS ALFONSO MORALES RIGUEROS
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 25202-40138 CND

Aprueba Firma:
Nombre: FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ GUTIERREZ
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 1175476

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE MODERNIZACION DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 6 **DE** sep-22 (Indique mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $

SEGUIMIENTO No. 6
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 1006 de 2021

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 990 de 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ICAYECO 189

PLAZO INICIAL: 110 MESES y 3 DÍAS (En meses según contrato principal) PLAZO ACUMULADO: 26 de Julio de 2031 (En meses según las prórrogas sin suspensione

FECHA DE INICIACION DEL CON: 28 de Junio de 2021 (Indique día/mes/año) FECHA DE VENCIMIENTO ACTUA: 26 de Julio de 2031 (Indique día/mes/año, las suspensiones, indique día/m

FECHA DE SUSPENSIÓN: 16 de Septiembre del 2021 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del ac FECHA DE REANUDACIÓN: 26 de Agosto de 2022 (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 300.149.391.398** (Según contrato principal) VALOR ADICIONES (incluido IVA) $0,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **$ 300.149.391.398**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor Ejecutado / % Ejecutado	ene-29	feb-29	mar-29	abr-29	may-29	jun-29	jul-29	ago-29	sep-29	oct-29	nov-29	dic-29
EXPLANACIONES	$22.081.956	9,237%		% P	0,1035%	0,1035%	0,1035%	0,1035%	0,1035%	0,1035%	0,1035%	0,1035%	0,1035%	0,1035%	0,1035%	0,1035%
				$ P	$ 247.543,8	$ 247.543,8	$ 247.543,8	$ 247.543,8	$ 247.543,8	$ 247.543,8	$ 247.543,8	$ 247.543,8	$ 247.543,8	$ 247.543,8	$ 247.543,8	$ 247.543,8
	$0	0,000%		$ E												
				% E												
BASE,SUB BASES Y AFIRMADOS	$32.322.135	13,5%		% P	0,1450%	0,1450%	0,1450%	0,1450%	0,1450%	0,1450%	0,1450%	0,1450%	0,1450%	0,1450%	0,1450%	0,1450%
				$ P	$ 346.649,5	$ 346.649,5	$ 346.649,5	$ 346.649,5	$ 346.649,5	$ 346.649,5	$ 346.649,5	$ 346.649,5	$ 346.649,5	$ 346.649,5	$ 346.649,5	$ 346.649,5
	$0	0,0%		$ E												
				% E												
PAVIMENTOS ASFALTICOS	$38.454.739	16,1%		% P	0,2200%	0,2200%	0,2200%	0,2200%	0,2200%	0,2200%	0,2200%	0,2200%	0,2200%	0,2200%	0,2200%	0,2025%
				$ P	$ 525.950,9	$ 525.950,9	$ 525.950,9	$ 525.950,9	$ 525.950,9	$ 525.950,9	$ 525.950,9	$ 525.950,9	$ 525.950,9	$ 525.950,9	$ 525.950,9	$ 484.155,5
	$0	0,0%		$ E												
				% E												
PAVIMENTOS DE CONCRETO	$48.161.717	20,15%		% P	0,1300%	0,1300%	0,1300%	0,1300%	0,1300%	0,1300%	0,1300%	0,1300%	0,1300%	0,1300%	0,1300%	0,1361%
				$ P	$ 310.789,2	$ 310.789,2	$ 310.789,2	$ 310.789,2	$ 310.789,2	$ 310.789,2	$ 310.789,2	$ 310.789,2	$ 310.789,2	$ 310.789,2	$ 310.789,2	$ 325.400,7
	$0	0,00%		$ E												
				% E												
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$67.541.193	28,25%		% P	0,2525%	0,3025%	0,3525%	0,4025%	0,4525%	0,5025%	0,5525%	0,6025%	0,6525%	0,7025%	0,7825%	0,8875%
				$ P	$ 603.648,2	$ 723.192,5	$ 842.716,8	$ 962.251,1	$ 1.081.785,4	$ 1.201.319,7	$ 1.320.854,0	$ 1.440.388,3	$ 1.559.922,7	$ 1.679.457,0	$ 1.870.711,8	$ 2.121.293,1
	$0	0,00%		$ E												
				% E												
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	$2.600.888	1,1%		% P	0,0200%	0,0200%	0,0200%	0,0200%	0,0200%	0,0200%	0,0200%	0,0200%	0,0200%	0,0200%	0,0200%	0,0200%
				$ P	$ 47.813,7	$ 47.813,7	$ 47.813,7	$ 47.813,7	$ 47.813,7	$ 47.813,7	$ 47.813,7	$ 47.813,7	$ 47.813,7	$ 47.813,7	$ 47.813,7	$ 47.813,7
	$0	0,0%		$ E												
				% E												
OBRAS VARIAS	$3.528.428	1,5%		% P	0,0280%	0,0280%	0,0280%	0,0280%	0,0280%	0,0280%	0,0280%	0,0280%	0,0280%	0,0280%	0,0280%	0,0280%
				$ P	$ 66.939,2	$ 66.939,2	$ 66.939,2	$ 66.939,2	$ 66.939,2	$ 66.939,2	$ 66.939,2	$ 66.939,2	$ 66.939,2	$ 66.939,2	$ 66.939,2	$ 66.939,2
	$0	0,0%		$ E												
				% E												
TRANSPORTES	$24.377.549	10,2%		% P	0,1100%	0,1100%	0,1100%	0,1100%	0,1100%	0,1100%	0,1100%	0,1100%	0,1100%	0,1100%	0,1100%	0,1100%
				$ P	$ 262.975,5	$ 262.975,5	$ 262.975,5	$ 262.975,5	$ 262.975,5	$ 262.975,5	$ 262.975,5	$ 262.975,5	$ 262.975,5	$ 262.975,5	$ 262.975,5	$ 262.975,5
	$0	0,0%		$ E												
				% E												
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$239.068.605	100,000%														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')																

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.

2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.

3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".

4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).

5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	1,01%	1,06%	1,11%	1,16%	1,21%	1,26%	1,31%	1,36%	1,41%	1,46%	1,54%	1,63%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 2.412.309,8	$ 2.531.844,1	$ 2.651.378,4	$ 2.770.912,7	$ 2.890.447,0	$ 3.009.981,3	$ 3.129.515,6	$ 3.249.049,9	$ 3.368.584,2	$ 3.488.118,5	$ 3.679.373,4	$ 3.903.270,7
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	66,22%	67,28%	68,39%	69,55%	70,76%	72,02%	73,32%	74,68%	76,09%	77,55%	79,09%	80,72%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 158.312.807	$ 160.844.651	$ 163.496.029	$ 166.266.942	$ 169.157.389	$ 172.167.370	$ 175.296.886	$ 178.545.936	$ 181.914.520	$ 185.402.639	$ 189.082.012	$ 192.985.283
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%												
	VALOR (Miles de Pesos)												
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%												
	VALOR (Miles de Pesos)												

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual. Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
SUBTOTAL BASICO DE OBRAS	$ 239.068.605	$ 436.576,78	**0,18%**
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 35.510.277 $ -	$ -	
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 1.100.000 $ -	$ -	
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$ 2.014.576 $ -	$ -	
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1.725.000 $ -	$ -	
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 327.750 $ -	$ -	
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA)	$ 20.079.183 $ -	$ -	
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 324.000 $ -	$ -	
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	**$ 61.080.786**	$ -	
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 300.149.391**	$ 436.576,78	0,18%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: CARLOS ALFONSO MORALES RIGUEROS
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 25202-40138 CND

Aprueba Firma:
Nombre: FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ GUTIERREZ
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 1175476

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	10	DE	11
		FECHA	10	10	2022

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE MODERNIZACION DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 6 **DE** sep-22 (Indique mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $

SEGUIMIENTO No. 6
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 1006 de 2021

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN SEBASTIAN 084

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 990 de 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ICAYECO 189

PLAZO INICIAL: 110 MESES y 3 DÍAS (En meses según contrato principal) PLAZO ACUMULADO: 26 de Julio de 2031 (En meses según las prórrogas sin suspensione

FECHA DE INICIACION DEL CON: 28 de Junio de 2021 (Indique día/mes/año) FECHA DE VENCIMIENTO ACTUA 26 de Julio de 2031 (Indique día/mes/año) las las suspensiones, indique día/m

FECHA DE SUSPENSIÓN: 16 de Septiembre del 2021 (Indique la suspensión que corresponda con el período del ac FECHA DE REANUDACIÓN: 26 de Agosto de 2022 (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ **300.149.391.398** (Según contrato principal) VALOR ADICIONES (incluido IVA) $0,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) $ **300.149.391.398**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	104 / ene-30	105 / feb-30	106 / mar-30	107 / abr-30	108 / may-30	109 / jun-30	110 / jul-30	111 / ago-30	112 / sep-30	113 / oct-30	114 / nov-30	115 / dic-30
EXPLANACIONES	$22.081.956	9,237%		% P	0,1200%	0,1300%	0,1400%	0,1500%	0,1600%	0,1700%	0,1800%	0,1900%	0,2000%	0,2100%	0,2200%	0,2300%
				$ P	$ 286.882,3	$ 310.789,2	$ 334.696,0	$ 358.602,9	$ 382.509,8	$ 406.416,8	$ 430.323,7	$ 454.230,6	$ 478.137,2	$ 502.044,1	$ 525.950,9	$ 549.857,8
	$0	0,000%		$ E												
				% E												
BASE,SUB BASES Y AFIRMADOS	$32.322.135	13,5%		% P	0,1550%	0,1650%	0,1750%	0,1850%	0,1950%	0,2050%	0,2150%	0,2250%	0,2350%	0,2450%	0,2550%	0,2650%
				$ P	$ 370.536,3	$ 394.443,2	$ 418.350,1	$ 442.276,9	$ 466.183,8	$ 490.090,6	$ 513.997,5	$ 537.904,4	$ 581.811,2	$ 585.718,1	$ 609.624,9	$ 633.531,8
	$0	0,0%		$ E												
				% E												
PAVIMENTOS ASFALTICOS	$38.454.739	16,1%		% P	0,1200%	0,1300%	0,1400%	0,1500%	0,1600%	0,1700%	0,1800%	0,1900%	0,2000%	0,2100%	0,2200%	0,2300%
				$ P	$ 286.882,3	$ 310.789,2	$ 334.696,0	$ 358.602,9	$ 382.509,8	$ 406.416,8	$ 430.323,7	$ 454.230,6	$ 478.137,2	$ 502.044,1	$ 525.950,9	$ 549.857,8
	$0	0,0%		$ E												
				% E												
PAVIMENTOS DE CONCRETO	$48.161.717	20,15%		% P	0,2200%	0,2200%	0,2200%	0,2200%	0,2200%	0,2200%	0,2200%	0,2200%	0,2200%	0,2200%	0,2200%	0,2200%
				$ P	$ 525.950,9	$ 525.950,9	$ 525.950,9	$ 525.950,9	$ 525.950,9	$ 525.950,9	$ 525.950,9	$ 525.950,9	$ 525.950,9	$ 525.950,9	$ 525.950,9	$ 525.950,9
	$0	0,00%		$ E												
				% E												
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$67.541.193	28,25%		% P	0,0081%	0,0081%	0,0081%	0,0081%	0,0081%	0,0081%	0,0081%	0,0081%	0,0081%	0,0081%	0,0081%	0,0081%
				$ P	$ 19.345,0	$ 19.345,0	$ 19.345,0	$ 19.345,0	$ 19.345,0	$ 19.345,0	$ 19.345,0	$ 19.345,0	$ 19.345,0	$ 19.345,0	$ 19.345,0	$ 19.345,0
	$0	0,00%		$ E												
				% E												
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	$2.600.888	1,1%		% P	0,0050%	0,0050%	0,0050%	0,0050%	0,0050%	0,0050%	0,0050%	0,0050%	0,0050%	0,0050%	0,0050%	0,0050%
				$ P	$ 11.953,4	$ 11.953,4	$ 11.953,4	$ 11.953,4	$ 11.953,4	$ 11.953,4	$ 11.953,4	$ 11.953,4	$ 11.953,4	$ 11.953,4	$ 11.953,4	$ 11.953,4
	$0	0,0%		$ E												
				% E												
OBRAS VARIAS	$3.528.428	1,5%		% P	0,0279%	0,0279%	0,0279%	0,0279%	0,0279%	0,0279%	0,0279%	0,0279%	0,0279%	0,0279%	0,0279%	0,0279%
				$ P	$ 66.714,7	$ 66.714,7	$ 66.714,7	$ 66.714,7	$ 66.714,7	$ 66.714,7	$ 66.714,7	$ 66.714,7	$ 66.714,7	$ 66.714,7	$ 66.714,7	$ 66.714,7
	$0	0,0%		$ E												
				% E												
TRANSPORTES	$24.377.549	10,2%		% P	0,2000%	0,2000%	0,2000%	0,2000%	0,2000%	0,2000%	0,2000%	0,2000%	0,2000%	0,2000%	0,2000%	0,2000%
				$ P	$ 478.137,2	$ 478.137,2	$ 478.137,2	$ 478.137,2	$ 478.137,2	$ 478.137,2	$ 478.137,2	$ 478.137,2	$ 478.137,2	$ 478.137,2	$ 478.137,2	$ 478.137,2
	$0	0,0%		$ E												
				% E												
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$239.068.605	100,000%														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')																

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.

2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.

3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".

4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).

5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

		104 / ene-30	105 / feb-30	106 / mar-30	107 / abr-30	108 / may-30	109 / jun-30	110 / jul-30	111 / ago-30	112 / sep-30	113 / oct-30	114 / nov-30	115 / dic-30
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,86%	0,89%	0,92%	0,95%	0,98%	1,01%	1,04%	1,07%	1,10%	1,13%	1,16%	1,19%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 2.046.322,3	$ 2.118.042,9	$ 2.189.763,4	$ 2.261.484,0	$ 2.333.204,6	$ 2.404.925,2	$ 2.476.645,8	$ 2.548.366,3	$ 2.620.086,9	$ 2.691.807,5	$ 2.763.528,1	$ 2.835.248,7
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	81,58%	82,47%	83,38%	84,33%	85,30%	86,31%	87,35%	88,41%	89,51%	90,63%	91,79%	92,98%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 195.031.605	$ 197.149.648	$ 199.339.411	$ 201.600.895	$ 203.934.100	$ 206.339.025	$ 208.815.671	$ 211.364.037	$ 213.984.124	$ 216.675.932	$ 219.439.460	$ 222.274.708
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%												
	VALOR (Miles de Pesos)												
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%												
	VALOR (Miles de Pesos)												

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual. Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
SUBTOTAL BASICO DE OBRAS	$ 239.068.605	$ 436.576,78	**0,18%**
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 35.510.277 $ -	$ -	
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 1.100.000 $ -	$ -	
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$ 2.014.576 $ -	$ -	
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1.725.000 $ -	$ -	
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 327.750 $ -	$ -	
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA)	$ 20.079.183 $ -	$ -	
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 324.000 $ -	$ -	
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	**$ 61.080.786**	$ -	
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 300.149.391**	$ 436.576,78	0,18%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: CARLOS ALFONSO MORALES RIGUEROS
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 25202-40138 CND

Aprueba Firma:
Nombre: FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ GUTIERREZ
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 1175476

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

UNIDAD EJECUTORA SUBDIRECCION DE MODERNIZACION DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 8 **DE** sep-22 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ -

SEGUIMIENTO No. 8
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: **1006 de 2021**

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 990 de 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ICAYECO 189

PLAZO INICIAL: 110 MESES y 3 DÍAS (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 26 de Julio de 2031 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 28 de Junio de 2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 26 de Julio de 2031 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: 16 de Septiembre de 2021 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: 26 de Agosto de 2022 (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** **$ 300.149.391.398** (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)** $0,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** **$ 300.149.391.398**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		116 / ene-31	117 / feb-31	118 / mar-31	119 / abr-31	120 / may-31	121 / jun-31	122 / jul-31	123 / ago-31
EXPLANACIONES	$22.081.956	9,237%		% P	0,2200%	0,2400%	0,2400%	0,2225%	0,0000%	0,0000%	0,0000%	0,0000%
				$ P	$ 525.956,9	$ 573.759,7	$ 573.759,7	$ 531.810,9	$ -	$ -	$ -	$ -
	$0	0,000%		$ E								99,00%
				% E								97,00%
BASE,SUB BASES Y AFIRMADOS	$32.322.135	13,5%		% P	0,2100%	0,2050%	0,1550%	0,1250%	0,2470%	0,0000%	0,0000%	0,0000%
				$ P	$ 502.044,1	$ 490.090,8	$ 370.568,3	$ 298.835,8	$ 590.490,8	$ -	$ -	$ -
	$0	0,0%		$ E								99,00%
				% E								91,00%
PAVIMENTOS ASFALTICOS	$38.454.739	16,1%		% P	0,2700%	0,2450%	0,2450%	0,2410%	0,2370%	0,3589%	0,0000%	0,0000%
				$ P	$ 645.485,2	$ 585.718,1	$ 585.718,1	$ 576.155,3	$ 566.592,5	$ 857.901,3	$ -	$ -
	$0	0,0%		$ E								99,00%
				% E								97,00%
PAVIMENTOS DE CONCRETO	$48.161.717	20,15%		% P	0,2300%	0,2300%	0,2300%	0,2300%	0,2500%	0,1437%	0,0000%	0,0000%
				$ P	$ 549.857,8	$ 549.857,8	$ 549.857,8	$ 549.857,8	$ 597.671,5	$ 343.634,3	$ -	$ -
	$0	0,00%		$ E								99,00%
				% E								95,00%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$67.541.193	28,25%		% P	0,0081%	0,0081%	0,0081%	0,0081%	0,0081%	0,0081%	0,0216%	0,0200%
				$ P	$ 19.245,0	$ 19.245,0	$ 19.245,0	$ 19.245,0	$ 19.245,0	$ 19.245,0	$ 51.638,8	$ 47.889,6
	$0	0,00%		$ E								
				% E								
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	$2.600.888	1,1%		% P	0,0010%	0,0010%	0,0010%	0,0010%	0,0010%	0,0010%	0,1000%	0,0909%
				$ P	$ 2.390,7	$ 2.390,7	$ 2.390,7	$ 2.390,7	$ 2.390,7	$ 2.390,7	$ 238.068,6	$ 217.412,8
	$0	0,0%		$ E								
				% E								
OBRAS VARIAS	$3.528.428	1,5%		% P	0,0100%	0,0100%	0,0100%	0,0100%	0,0100%	0,0100%	0,1000%	0,0632%
				$ P	$ 23.906,9	$ 23.906,9	$ 23.906,9	$ 23.906,9	$ 23.906,9	$ 23.906,9	$ 239.068,6	$ 151.207,7
	$0	0,0%		$ E								
				% E								
TRANSPORTES	$24.377.549	10,2%		% P	0,2200%	0,1900%	0,1900%	0,1900%	0,1900%	0,2265%	0,3200%	0,2131%
				$ P	$ 525.950,9	$ 454.230,4	$ 454.230,4	$ 454.230,4	$ 454.230,4	$ 541.429,7	$ 765.019,5	$ 509.437,0
	$0	0,0%		$ E								
				% E								
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$239.068.605	100,000%										
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')												

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECÚTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

		116 / ene-31	117 / feb-31	118 / mar-31	119 / abr-31	120 / may-31	121 / jun-31	122 / jul-31	123 / ago-31
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	1,17%	1,13%	1,08%	1,03%	0,94%	0,75%	0,54%	0,39%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 2.794.831,5	$ 2.699.204,1	$ 2.579.669,8	$ 2.456.432,7	$ 2.254.527,9	$ 1.788.508,1	$ 1.294.795,6	$ 925.927,4
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	94,14%	95,27%	96,35%	97,38%	98,32%	99,07%	99,61%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 225.069.540	$ 227.768.744	$ 230.348.414	$ 232.804.847	$ 235.059.374	$ 236.847.882	$ 238.142.678	$ 239.068.605
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%								
	VALOR (Miles de Pesos)								
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%								
	VALOR (Miles de Pesos)								

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual. Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
SUBTOTAL BASICO DE OBRAS	$ 239.068.605	$ 436.576,78	**0,18%**
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 35.510.277 $ -	$ -	
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 1.100.000 $ -	$ -	
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$ 2.014.576 $ -	$ -	
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1.725.000 $ -	$ -	
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 327.750 $ -	$ -	
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA)	$ 20.079.183 $ -	$ -	
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 324.000 $ -	$ -	
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	**$ 61.080.786**	$ -	
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 300.149.391**	$ 436.576,78	0,18%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: CARLOS ALFONSO MORALES RIGUEROS
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 25202-40138 CND

Aprueba Firma:
Nombre: FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ GUTIERREZ
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 1175476

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

ANEXO N°11
MEPI-MN-IN-14-FR-2 ACTAS DE REUNIÓN

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 4

FECHA 28/09/2022
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. .....
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 1006 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 990 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ICAYECO 189

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Implementar lo dispuesto en la Resolución N° 320 de 26 de enero de 2022, "Por la cual el Instituto Nacional de Vías adopta el Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles (ICOCIV) aplicable a los contratos de obra a precios unitarios" de los contratos vigentes de obra pública bajo la modalidad de precios unitarios con formula de ajuste con periodicidad de ajuste mensual, y en la Resolución N° 2845 de 3 de agosto del 2022 "Por la cual el Instituto Nacional de Vías adopta el procedimiento para la implementación del índice de costos de la construcción de obras civiles (ICOCIV) aplicable a los contratos de obra con fórmula de ajuste"; con el fin de reclasificar y acordar según tipología de obra y capítulo constructivo del ICOCIV para cada ítem de obra y siguiendo la Metodología adoptada, teniendo en cuenta que el Contratista de obra presentará a consideración de la interventoría los grupos de ajuste aplicable a cada ítem conforme los índices de Costos de la Construcción Obras Civiles (ICOCIV) publicados por el DANE, por lo tanto, el Interventor tendrá la responsabilidad de realizar la revisión y aprobación de esta clasificación, así como la de adelantar el procedimiento establecido para su trámite mediante el uso de los formatos dispuestos en el Manual de Interventoría vigente.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1. Presentacion por parte del Contratista de Obra, para consideración de la Interventoría, la reclasificacion de cada uno de los items de obra pactados en el contrato, acorde con su tipologia y capitulo constructivo, en concordancia con lo estipulado en la resolución 2845 de 3 de agosto de 2022.

2. Revision y aprobacion por parte del interventor de la clasificacion (ICOCIV) de la propuesta presentada para cada uno de los items de obra previstos en el contrato, cuyo acuerdo con la debida justificación u observación se consignará en el formato Anexo No. 1 - Tabla de Ayuda de Memoria.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se recibe por parte de la interventoria la reclasificación ICOCIV propuesta por el Contratista de Obra para cada uno de los items de obra previstos en el contrato.

Revisada, concensuada y consignada la informacion en el Anexo No. 1 - Tabla Ayuda de Memoria, que hace parte integral de la presente acta, las partes acuerdan incluir en la columna Grupo de Ajuste de las Actas de Obra o donde sea necesario con el fin de determinar los grupos de ajuste con los cuales se calculará su respectiva Acta de Ajuste siguiendo para ello la siguiente clasificación:

No. DE ORDEN	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	GRUPO DE AJUSTE ICOCIV ACORDADO
EXPLANACION			
1	Desmonte y limpieza en zonas no boscosas	Ha	11601
2	Demolición de Estructuras	m3	11601
3	Demolición de pavimentos rigidos	m2	11601
4	Remoción de alcantarillas	u	11601
5	Remoción de cercas de alambre	m	11601
6	Excavación sin clasificar e la explanación y canales	m3	11601

No. DE ORDEN	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	GRUPO DE AJUSTE ICOCIV ACORDADO
7	Excavación sin clasificar de préstamos	m3	11601
8	Excavación en roca de la explanación y canales	m3	11601
9	Remoción de Derrumbes	m3	11601
10	Terraplenes	m3	11601
11	Pedraplen compacto	m3	11601
12	Mejoramiento de la subrasante con adición de materiales	m3	11601
13	Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares	m2	11606
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS			
14	Conformación de la calzada existente	m2	11602
15	Afirmado	m3	11602
16	Subbase Granular clase A	m3	11602
17	Subbase Granular para bacheo clase A	m3	11602
18	Base granular clase A	m3	11602
19	Base granular para bacheo clase A	m3	11602
PAVIMENTOS ASFALTICOS			
20	Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1	m2	11603
21	Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1	m2	11603
22	Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19	m3	11603
23	Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19 para bacheos	m3	11603
24	Fresado de pavimento asfaltico	m3	11603
25	Excavación para reparación de pavimento asfáltico existente incluyendo el corte y la remoción de las capas asfálticas y de las subyacentes.	m3	11601
PAVIMENTOS DE CONCRETO			
26	Pavimento de concreto Hidraulico	m3	11603
ESTRUCTURAS Y DRENAJES			
27	Excavaciones varias sin clasificar	m3	11604
28	Excavaciones varias en roca en seco	m3	11604
29	Excavaciones varias en material comun en seco	m3	11604
30	Relleno para estructuras con recebo	m3	11604
31	Pilote de concreto vaciado in situ de diametro 1,20 m. (incluye excavación y No incluye refuerzo)	m	11606
32	Concreto clase 28 MPA	m3	11606
33	Concreto clase 21 MPA	m3	11606
34	Concreto clase 14 MPA	m3	11606
35	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	kg	11606
36	Tubería de Concreto Reforzado CLASE III, de 900mm de diámetro interior	m	11604
37	Disipadores de energia en concreto clase 21 MPA Lmax=30m	m3	11604
38	Cuneta de concreto 21 Mpa vaciada insitu, no incluye la conformacion de la superficie de apoyo	m3	11604
39	Bordillos en concreto vaciado in situ, incluye la preparación de la superficie de apoyo	m	11604
40	Geotextil Tipo II no tejido	m2	11604
41	Material granular drenante	m3	11606
42	Material de cobertura tipo SBG	m3	11606
43	Dren horizontal de longitud mayor a diez (10) metros.	m	11606

No. DE ORDEN	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	GRUPO DE AJUSTE ICOCIV ACORDADO
44	Gaviones de malla de alambre de acero entrelazado clase 1: recubrimiento de zinc (galvanizado)	m3	11606
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD			
45	Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura base agua para líneas de demarcación de pavimentos	m	11607
46	Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura base agua para marca Vial con pintura en frío	m2	11607
47	Suministro e instalación de tachas reflectiva bidireccionales	u	11607
48	Suministro e instalación de señal vertical de transito sp, sr y si (75cm*75cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva	u	11607
49	Suministro e instalación de Señal delineador horizontal con lamina acero galvanizado retroreflectiva 60x 75 cm	u	11607
50	Señal vertical de Tránsito Tipo V con lamina retroreflectiva de SI-05 Y SI-06	m2	11607
51	Poste de referencia	u	11607
52	Defensa metalica	m	11607
53	Sección final	u	11607
54	Captafaros	u	11607
OBRAS VARIAS			
55	Cerca de Alambre de Púas con postes de madera	m	11606
56	Protección de Taludes con Hidrosiembra controlada	m2	11606
57	Protección de Taludes con bloques de césped	m2	11606
58	Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos, entre cien metros(100 m) y mil metros(1.000 m) de distancia.	m3-E	11608
59	Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1000 m), medido a partir de cien metros (100 m)	m3-km	11608
60	Transporte de materiales provenientes de derrumbes, medido a partir de cien metros (100m)	m3-km	11608

Nota: EJEMPLO TIPO: se entiende que 3-11608 , el 3 (grupo ICCP) - 11608 (CAPITULO ICOCIV)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
INCLUIR LA CLASIFICACION ICCP-ICOCIV ACORDADA EN LAS ACTAS PARCIALES Y CALCULAR LOS AJUSTES DEFINITIVOS PENDIENTES POR FACTURAR BAJO LA METODOLOGIA ICOCIV ADOPTADA POR INVIAS	28 de septiembre de 2022	CONTRATISTA E INTERVENTOR

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN N/A
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
CARLOS ALFONSO MORALES RIGUEROS	REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	
FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ GUTIERREZ	REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTOR	CONSORCIO ICAYECO 189	
ANGEL MARIA ORTEGA MARTINEZ	DIRECTOR OBRA	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	
ELSA CAMPO LOPEZ	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	CONSORCIO ICAYECO 189.	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

ANEXO No. 1

RECLASIFICACION ICCP - ICOCIV

FECHA **28/09/2022**

TABLA DE AYUDA DE MEMORIA

CONTRATO DE OBRA No. 1006 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 990 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ICAYECO 189

No. DE ORDEN	GPP	ESP. GRAL	ESP. PART	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	GRUPO DE AJUSTE ICCP	GRUPO DE AJUSTE ICOCIV - CONTRATISTA	GRUPO DE AJUSTE ICOCIV ACORDADO	OBSERVACIONES Y/O JUSTIFICACIÓN
EXPLANACION									
1	E	200-13		Desmonte y limpieza en zonas no boscosas	Ha	1	11601	11601	
2	E	201-13		Demolición de Estructuras	m3	1	11601	11601	
3	E	201-13		Demolición de pavimentos rigidos	m2	1	11601	11601	
4	E	201-13		Remoción de alcantarillas	u	1	11601	11601	
5	E	201-13		Remoción de cercas de alambre	m	1	11601	11601	
6	E	210-13		Excavación sin clasificar e la explanación y canales	m3	1	11601	11601	
7	E	210-13		Excavación sin clasificar de préstamos	m3	1	11601	11601	
8	E	210-13		Excavación en roca de la explanación y canales	m3	1	11601	11601	
9	E	211-13		Remoción de Derrumbes	m3	1	11601	11601	
10	E	220.1		Terraplenes	m3	1	11601	11601	
11	E	221-13		Pedraplen compacto	m3	1	11601	11601	
12	E			Mejoramiento de la subrasante con adición de materiales	m3	1	11601	11601	
13	E	231-13		Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares	m2	8	11606	11606	
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS									
14	SB	310-13		Conformación de la calzada existente	m2	2	11602	11602	
15	SB	311-13		Afirmado	m3	2	11602	11602	
16	SB	320-13		Subbase Granular clase A	m3	2	11602	11602	
17	SB	320-13		Subbase Granular para bacheo clase A	m3	2	11602	11602	
18	SB	330-13		Base granular clase A	m3	2	11602	11602	
19	SB	330-13		Base granular para bacheo clase A	m3	2	11602	11602	
PAVIMENTOS ASFALTICOS									
20	PA	420-13		Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1	m2	8	11603	11603	
21	PA	421-13		Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1	m2	8	11603	11603	
22	PA		450.2P	Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19	m3	8	11603	11603	
23	PA		450.9P	Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19 para bacheos	m3	8	11603	11603	
24	PA		460.1P	Fresado de pavimento asfaltico	m3	8	11603	11603	
25	PA	465-13		Excavación para reparación de pavimento asfáltico existente incluyendo el corte y la remoción de las capas asfálticas y de las subyacentes.	m3	1	11601	11601	
PAVIMENTOS DE CONCRETO									
26	PC	500-13		Pavimento de concreto Hidraulico	m3	6	11603	11603	
ESTRUCTURAS Y DRENAJES									
27	OA	600-13		Excavaciones varias sin clasificar	m3	6	11604	11604	
28	OA	600-13		Excavaciones varias en roca en seco	m3	6	11604	11604	
29	OA	600-13		Excavaciones varias en material comun en seco	m3	6	11604	11604	
30	OA	610-13		Relleno para estructuras con recebo	m3	6	11604	11604	

ANEXO No. 1

RECLASIFICACION ICCP - ICOCIV

FECHA **28/09/2022**

TABLA DE AYUDA DE MEMORIA

CONTRATO DE OBRA No. 1006 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 990 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ICAYECO 189

No. DE ORDEN	GPP	ESP. GRAL	ESP. PART	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	GRUPO DE AJUSTE ICCP	GRUPO DE AJUSTE ICOCIV - CONTRATISTA	GRUPO DE AJUSTE ICOCIV ACORDADO	OBSERVACIONES Y/O JUSTIFICACIÓN
31	OA		621,1.1P	Pilote de concreto vaciado in situ de diametro 1,20 m. (incluye excavación y No incluye refuerzo)	m	6	11606	11606	
32	OA	630-13		Concreto clase 28 MPA	m3	6	11606	11606	
33	OA	630-13		Concreto clase 21 MPA	m3	6	11606	11606	
34	OA	630-13		Concreto clase 14 MPA	m3	6	11606	11606	
35	OA	640-13		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	kg	4	11606	11606	
36	OA	661-13		Tubería de Concreto Reforzado CLASE III, de 900mm de diámetro interior	m	6	11604	11604	
37	OA		670.5P	Disipadores de energia en concreto clase 21 MPA Lmax=30m	m3	6	11604	11604	
38	OA		671.1P	Cuneta de concreto 21 Mpa vaciada insitu, no incluye la conformacion de la superficie de apoyo	m3	6	11604	11604	
39	OA	672-13		Bordillos en concreto vaciado in situ, incluye la preparación de la superficie de apoyo	m	6	11604	11604	
40	OA	673-13		Geotextil Tipo II no tejido	m2	8	11604	11604	
41	OA	673-13		Material granular drenante	m3	6	11606	11606	
42	OA	673-13		Material de cobertura tipo SBG	m3	6	11606	11606	
43	OA	674-13		Dren horizontal de longitud mayor a diez (10) metros.	m	6	11606	11606	
44	OA	681-13		Gaviones de malla de alambre de acero entrelazado clase 1: recubrimiento de zinc (galvanizado)	m3	6	11606	11606	
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD									
45	SCT	Manual de Señalización Vial 2015		Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura base agua para líneas de demarcación de pavimentos	m	8	11607	11607	
46	SCT	Manual de Señalización Vial 2015		Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura base agua para marca Vial con pintura en frío	m2	8	11607	11607	
47	SCT	Manual de Señalización Vial 2015		Suministro e instalación de tachas reflectiva bidireccionales	u	8	11607	11607	
48	SCT	Manual de Señalización Vial 2015		Suministro e instalación de señal vertical de transito sp, sr y si (75cm*75cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva	u	8	11607	11607	
49	SCT	Manual de Señalización Vial 2015		Suministro e instalación de Señal delineador horizontal con lamina acero galvanizado retroreflectiva 60x 75 cm	u	8	11607	11607	
50	SCT	Manual de Señalización Vial 2015		Señal vertical de Tránsito Tipo V con lamina retroreflectiva de SI-05 Y SI-06	m2	8	11607	11607	
51	SCT	720-13		Poste de referencia	u	8	11607	11607	
52	SCT	730-13		Defensa metalica	m	8	11607	11607	
53	SCT	730-13		Sección final	u	8	11607	11607	
54	SCT	740-13		Captafaros	u	8	11607	11607	
OBRAS VARIAS									
55	OV	800-13		Cerca de Alambre de Púas con postes de madera	m	6	11606	11606	
56	OV	800-13		Protección de Taludes con Hidrosiembra controlada	m2	6	11606	11606	
57	OV	810-13		Protección de Taludes con bloques de césped	m2	6	11606	11606	
TRANSPORTES									
58	T	900-13		Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos, entre cien metros(100 m) y mil metros(1.000 m) de distancia.	m3-E	3	11608	11608	

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 3

ANEXO No. 1

RECLASIFICACION ICCP - ICOCIV

FECHA **28/09/2022**

TABLA DE AYUDA DE MEMORIA

CONTRATO DE OBRA No. 1006 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 990 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ICAYECO 189

No. DE ORDEN	GPP	ESP. GRAL	ESP. PART	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	GRUPO DE AJUSTE ICCP	GRUPO DE AJUSTE ICOCIV - CONTRATISTA	GRUPO DE AJUSTE ICOCIV ACORDADO	OBSERVACIONES Y/O JUSTIFICACIÓN
59	T	900-13		Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1000 m), medido a partir de cien metros (100 m)	m3-km	3	11608	11608	
60	T	900-13		Transporte de materiales provenientes de derrumbes, medido a partir de cien metros (100m)	m3-km	3	11608	11608	

Firma:
Nombre: ANGEL MARIA ORTEGA MARTINEZ
Director de Obra
Contratista
Matrícula Profesional No.: 682025-5889STD

Firma:
Nombre: ELSA CAMPO LOPEZ
Director de Interventoria
Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-01710 CAU

Firma:
Nombre: CARLOS ALFONSO MORALES RIGUEROS
Representante Legal o Apoderado
Contratista
Matrícula Profesional No.: 25202-40138 CND

Firma:
Nombre: FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ GUTIERREZ
Representante Legal o Apoderado
Interventoría
CE 1175476

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

ANEXO N°12
INFORMES ESPECIALISTAS

INFORME EJECUTIVO MENSUAL
Especialista Ambiental
Octubre de 2022

Proyecto: INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN SUR OCCIDENTE DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA

Contrato de Interventoría - INVIAS No. 990 - 2021

1. RESUMEN DE ACTIVIDADES AMBIENTALES DE INTERVENTORÍA ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO

El Contrato de Obra se desarrolla en dos corredores viales, los cuales se clasifican como vía secundaria corresponden a la Ruta 25CC15 Rosas - La Sierra - La Vega - San Sebastián - Santiago y a la Ruta 1203 Santiago - Bolívar - La Lupa; durante el período en cuestión, se desarrollaron las siguientes actividades:

- Remoción de derrumbes.
- Desmonte y descapote.
- Demolición de estructuras.
- Explanaciones.
- Terraplenes.
- Colocación de subbase granular.
- Construcción de losas en concreto.
- Construcción de obras de drenaje: cunetas.
- Construcción de filtros longitudinales.
- Construcción de estructuras de contención.
- Construcción de alcantarillas y box coulvert.
- Señalización de tránsito.

1.1. Conformación del grupo de gestión social y ambiental del Contratista

En el siguiente cuadro se describe el personal y las responsabilidades de cada uno de los integrantes del grupo de gestión ambiental del proyecto:

Cuadro 1. Personal socio ambiental del Contratista de Obra

Nombre del Profesional	Cargo
Edwin Meneces	Director de obra
Yenny Alexandra Torres Guzmán	Especialista ambiental
Katty Noriega	Especialista de sostenibilidad
Juan David Realpe	Profesional ambiental
Mónica Mireya Urbano Gómez	Profesional social
Laura Velasco	Inspector SST

1.2. Materiales de construcción

Durante el período en cuestión, el Contratista de Obra contó con los proveedores de materiales que a continuación se relacionan:

INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S. - Planta Galíndez

Titular INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S., Contrato de Concesión Minera No. FLV - 161

- Resolución 004485 del 04 de diciembre de 2014: Por la cual se perfecciona una cesión de derechos dentro del contrato de concesión FLV-161, por parte de la ANM. Certificado de Registro Minero del 23 de abril de 2015.
- Resolución 8997 del 04 de 19 de mayo de 2016: Por la cual se autoriza una cesión de derechos y obligaciones derivados de un Plan de Manejo Ambiental otorgados al Señor Jesús Valdemar Castillo Muñoz y se toman otras determinaciones, por parte de la CRC.

Este contrato de concesión tiene vigencia hasta el 19 de agosto del 2028 y el material concesionado es material de arrastre de las playas del río Dos Ríos.

CONCESIÓN MINERA IK6 - 14422X

Proveedor Luis Ángel Martínez Cifuentes y Luis Fernando Bermeo Roa.

Ubicado en el municipio de Bolívar, departamento del Cauca, con una extensión de 16,72565 ha.

- Contrato de concesión IK6 - 14422X, ubicado en el Municipio de Bolívar, departamento del Cauca, con una extensión de 16,72565 ha.
- Resolución 1903 del 25 de enero de 2012, se otorga una Licencia Ambiental para la explotación de materiales de construcción (material de arrastre) en el río San Jorge, a los Señores Luis Fernando Bermeo Roa y Luis Ángel Martínez Cifuentes.

Los materiales utilizados durante las actividades de mejoramiento y pavimentación se obtuvieron de fuentes que cuentan con los permisos de explotación vigentes. Las plantas proveedoras de materiales se nombran a continuación:

- Planta de Trituración El Colerín: La planta de trituración está ubicada en el PR27+100 M.I. vía La Lupa - Bolívar, en la vereda Guayabillas, municipio de Bolívar, suministra los materiales granulares y los concretos para la obra de la Ruta 1203 Bolívar - Puente Saraconcho. Además, esta planta es utilizada para mantenimiento mecánico, equipos y vehículos, ubicación de laboratorios, patios de acopio, zonas de baños, oficinas y áreas comunes. Esta planta cuenta con el permiso de emisiones atmosféricas dispersas mediante Resolución 08810 del 09 de agosto de 2021 y Resolución 01051 del 07 de septiembre de 2021 expedida por la CRC.
- Planta de Trituración Párraga: La planta de trituración está ubicada en el PR74+000 M.D. vía Mojarras - Popayán, a 200 m del cruce de la vía, en el corregimiento de Párraga, municipio de Rosas, suministra los materiales granulares y los concretos para la obra de la Ruta 25CC15 San Miguel - Puente Burulco. Además, esta planta es utilizada para mantenimiento mecánico, equipos y vehículos, ubicación de laboratorios, patios de acopio, zonas de baños, oficinas y áreas de comedor. Esta planta cuenta con el permiso de emisiones atmosféricas dispersas mediante Resolución 01140 del 20 de septiembre de 2021 expedida por la CRC.
- Planta Galíndez (Proveedor): Planta ubicada en la vía Bordo - Patía en el PR08+300 M.I., este proveedor cuenta con todos los permisos necesarios para su funcionamiento.

1.3. Disposición final sobrantes de excavación - RCD

Para la disposición final de escombros y excavaciones, a la fecha el Contratista de Obra cuenta con los siguientes permisos para los sitios de disposición final de RCD:

- Frentes de obra vía Bolívar - Santiago, sitio de disposición final de RCD PR54+400 M.D.

  - Resolución 173 de 2021, mediante la cual la Alcaldía Municipal de Bolívar - Cauca, emite el concepto sobre la compatibilidad del uso de suelo.
  - Oficio SDP9909-2021 del 26 de julio de 2021, mediante el cual la CRC emite concepto de viabilidad.

- Frentes de obra vía San Miguel - La Vega, sitio de disposición final de RCD PR46+700 M.D.

  - Resolución 154 de 2021, mediante la cual la Alcaldía Municipal de Bolívar - Cauca, emite el concepto sobre la compatibilidad del uso de suelo.
  - Oficio SGA10249-2022 del 10 de junio de 2022, mediante el cual la CRC emite concepto de viabilidad.

De acuerdo con la necesidad del proyecto, el contratista de obra adelanta las gestiones para tramitar ante la Autoridad Ambiental, otros sitios para la disposición final de RCD.

1.4. Suministro de recurso hídrico para actividades constructivas

El Contratista de Obra solicitó ante la Corporación Autónoma Regional del Cauca - CRC, la concesión de aguas de:

- Concesión de aguas de la quebrada Chapetón K42+600 vía San Miguel - La Vega. Otorgada por la CRC con Resolución DTM-1205-2021 del 01/10/2021
- Concesión de aguas río Esmita PR74+000 a 2,8 Km del cruce para la planta Párraga. Radicado SG 4208 2021 de fecha 09/06/2021. Expediente 68 CAS. Otorgada por la CRC con Resolución DTM-1481-2021 del 18/11/2021
- Concesión de aguas de Agua Gorda 67+650. Vía Bolívar - Santiago. Otorgada por la CRC mediante Resolución DTPT 1152 del 22-09-2021
- Concesión de aguas río San Jorge PR18+500. Playa San Jorge para Planta Colerín. Otorgada por la CRC mediante Resolución DTPT 1153 del 22-09-2021
- Concesión de aguas río Putis PR36+100. Otorgada por la CRC con Resolución DTM-1083 del 08 de agosto de 2022

1.5. Aprovechamiento forestal

El Contratista de Obra solicitó a la Corporación Autónoma Regional del Cauca - CRC, los siguientes permisos de aprovechamiento forestal:

- Aprovechamiento forestal tramo Bolívar - Saraconcho K50+000 al K 56+000. Otorgado por la CRC con Resolución DTPT-1245-2021 del 06/10/2021
- Aprovechamiento forestal San Miguel 1 Ruta 1203, Sector San Miguel - La Vega en el departamento del Cauca (Tramo Kilómetro 41+840 al Kilómetro 47+000: Otorgado por la CRC con Resolución DTM 1165 del 27/09/2021
- Aprovechamiento forestal San Miguel Zona RCD PR46+700, radicado DTM-9543-2021 del 25/11/2021: Otorgado por la CRC con Resolución DTM- 331-2022 del 25 de marzo de 2022

- Aprovechamiento forestal tramo Bolívar - Saraconcho PR 56+001 al PR 64+000 - *Se encuentra en trámite*.

Durante el período, el Contratista de Obra presentó a la Interventoría los Planes Operativos de Establecimiento, Mantenimiento y Aislamiento en los términos establecidos en el Apéndice D del Contrato de la Referencia, documentos a los cuales se les presentó por parte de Interventoría las observaciones y posteriormente en mesas de trabajo ambiental, el Contratista de Obra realizó los ajustes correspondientes para entregar a Interventoría. A la fecha, el Contratista de Obra se encuentra adelantado la revisión predial de los sitios en los cuales se proyecta realizar las compensaciones ambientales.

Durante el período, la Interventoría presentó las observaciones y recomendaciones a los ítems no previstos para las actividades de siembra de especies arbóreas con sus respectivos mantenimientos, los ajustes se adelantaron por el Contratista de Obra y fueron socializados por la Interventoría en mesas de trabajo, quedando pendiente a la fecha, la actualización de las cotizaciones.

1.6. DOCUMENTO PAGA

Mediante comunicación MACIZO 2030-P-0038 del 16 de julio de 2021 el Contratista de Obra radicó ante Interventoría el documento PAGA en su Versión 0, el cual fue devuelto mediante comunicaciones ICA-MACIZO-0007 e ICA-MACIZO-0012, del 02 y 06 de agosto de 2021. El Contratista a través de la comunicación Macizo 2030-P-0096 del 13 de septiembre de 2021 presentó la Segunda Versión del documento PAGA, devuelta con observaciones mediante comunicaciones ICA-MACIZO-0033 del 28 de septiembre de 2021 e ICA-MACIZO-0037 del 08 de octubre de 2021.

Posteriormente, a través de comunicación MACIZO 2030-P-0164 del 12/11/2021 (radicado interno E-ICA-MACIZO-0062) el Consorcio Vías y Equipos 2030 dio respuesta a las comunicaciones ICA-MACIZO-0033 Social, ICA-MACIZO-0037 Ambiental e ICA-MACIZO-0049 Reiteración entrega documento PAGA, entregando la Tercera Versión del documento PAGA, documento que fue revisado, estudiado y devuelto con observaciones a través de la comunicación ICA-MACIZO-0057 del 25/11/2021; de igual manera, a través de la citada comunicación se programó una mesa de trabajo el 03 de diciembre de 2021 para revisar el ajuste y la atención de las observaciones y disponer de todos los recursos humanos y técnicos por parte de Interventoría con el fin de cumplir con la revisión y aprobación del documento PAGA.

Conforme a la mesa de trabajo del día 03 de diciembre de 2021, el Contratista adquirió el compromiso de radicar la versión definitiva ajustada el día 09 de diciembre de 2021, compromiso cumplido teniendo en cuenta que a través de comunicación MACIZO 2030-P-0197 del 09 de diciembre fue radicado el citado documento. Una vez revisado por parte de Interventoría mediante comunicación ICA-INV-0047 del 14 de diciembre de 2021, fue remitido el documento PAGA a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS - debidamente aprobado para su estudio y aval.

Al respecto, la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS conceptuó sobre el documento PAGA presentado a través del oficio SS-74359 radicado el 06 de enero de 2022, donde se requieren documentos adicionales para su aval definitivo; al respecto, esta Interventoría mediante comunicación ICA-INV-0055 del 12 de enero de 2022 atendió el requerimiento y la Subdirección de Sostenibilidad a través de oficio SS 6640 del 11 de febrero de 2022 otorgó visto favorable a la primer versión del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental, en vista que se ajusta a los lineamientos establecidos por el INVIAS.

1.7. PERMISOS AMBIENTALES

En el siguiente cuadro se relacionan los permisos ambientales con los cuales se cuenta a la fecha para el desarrollo del Contrato de Obra:

Cuadro 2. Permisos ambientales

N°	Permiso Ambiental	No Radicado/Fecha	Autoridad	Estado	Observación
1	Permiso de aprovechamiento forestal tramo Bolívar - Saraconcho K50+000 a K 56+000	SGA 4720-2021 30/06/2021	CRC	COMPLETO	Otorgado por CRC con Resolución DTPT-1245-2021 del 06/10/2021
2	Aprovechamiento forestal San Miguel 1 RUTA 1203, SECTOR SAN MIGUEL - LA VEGA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA (TRAMO KILOMETRO 41+840 AL KILOMETRO 47+000	DTM5745-2021 31/07/2021	CRC	COMPLETO	Otorgado por CRC con Resolución DTM 1165 del 27/09/2021
3	Concesión de aguas Q. AGUA GORDA - K67+650 VÍA BOLÍVAR - SANTIAGO	DT PT 03550 13/05/2021	CRC	COMPLETO	Otorgado por CRC con Resolución DTPT 1152 del 22/09-2021
4	Concesión de aguas Q. CHAPETÓN - K48+200 VÍA SAN MIGUEL - LA VEGA	SP 03484 11/05/2021	CRC	COMPLETO	Otorgado por CRC con Resolución DTM-1205-2021 del 01/10/2021
5	Concesión de aguas RÍO ESMITA PR 74+000 A 2.4 KM DEL CRUCE PARA PLANTA PÁRRAGA	SG 4208 2021 09/06/2021 Exp. 68 CAS	CRC	COMPLETO	Otorgado por CRC con Resolución DTM-1481-2021 del 18/11/2021
6	Concesión de aguas RÍO SAN JORGE PR18+600 - PLAYA SAN JORGE PARA PLANTA COLERÍN	DTPT 3867-202 09/06/2021:	CRC	COMPLETO	Otorgado por CRC con Resolución DTPT 1153 del 22-09-2021
7	Permiso de ocupación de cauces para los dos tramos de intervención	SG4824 02/07/2021	CRC	COMPLETO	Otorgado por CRC con Resolución 0649 del 13/05/2022
8	Permiso de emisiones atmosféricas PLANTA COLERÍN	SP 03068 27/04/2021	CRC	COMPLETO	Otorgado por CRC con Resolución 08810 del 09-08-2021 y Resolución 01051 de 07-09-2021
9	Permiso de emisiones atmosféricas PLANTA PÁRRAGA	Resolución 0881 de 09 de agosto de 2021	CRC	COMPLETO	Otorgado por CRC con Resolución 01140 de 20-09-2021
10	ZONA RCD 54+400 MD vol. aprox. 32.000 m3. OSMER ASCUNTAR BORJA	SDP 4999 09/07/2021 SDP-9909 26/7/2021 viabilidad CRC	CRC	COMPLETO	Uso del Suelo, Alcaldía de Bolívar: Resolución 173 de 02 de junio de 2021. Viabilidad Ambiental CRC: 9909 de 26/07/2021
11	Zona RCD PR46+700 MD Vía Corregimiento San Miguel - La Vega (Cauca)	SDP 9239-2021 16/11/2021 SDP 9296-2021 16/11/2021	CRC	COMPLETO	Viabilidad Ambiental CRC: Oficio SGA10249-2022 del 10 de junio de 2022
12	Planta de Concreto	Resolución 0273 del 07/09/21	Alcaldía Bolívar	VIABLE	Cuenta con concepto de uso de suelo favorable y autorización para montaje de planta de concreto
13	Aprovechamiento forestal San Miguel Zona RCD PR46+700	DTM-9543-2021 del 25/11/2021	CRC	COMPLETO	Otorgado con Resolución No. DTM- 331-2022 (25 de marzo de 2022)
14	Concesión de Aguas Río Putis PR36+100 San Miguel	Correo electrónico 21/11/2021	CRC	COMPLETO	Otorgado por CRC con Resolución DTM-1083 del 08 de agosto de 2022

Durante el período, el Contratista de Obra adelanta las gestiones correspondientes para obtener el permiso de aprovechamiento forestal requerido para el tramo de obra en la vía Bolívar comprendido desde el PR56+001 al

PR64+000, de igual manera, adelanta los trámites ante la CRC para la obtención del permiso de concesión de aguas para la quebrada Bolívar.

2. RESUMEN DE ACTIVIDADES AMBIENTALES DE INTERVENTORÍA CORREDOR PALETARÀ

El Proyecto contempla la intervención de dos sectores, así:

1) Rehabilitación y mantenimiento entre el PR0 - PR18
2) Mantenimiento y mejoramiento del entre el PR54 - PR83 (PNN Puracé)

Para las actividades de rehabilitación y mantenimiento, el instrumento de gestión ambiental es el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental - PAGA y para el mejoramiento al interior del PNN Puracé, el instrumento de gestión es la licencia ambiental que deberá ser obtenida ante la Agencia Nacional de Licencias Ambientales - ANLA.

El Contratista de Obra ha iniciado su etapa constructiva donde ha priorizado la intervención de las obras de drenaje del tramo a rehabilitar, comprendido entre el PR0 al PR18 del corredor del Paletará.

2.1. Permisos ambientales

El contratista tiene en trámite los siguientes permisos:

- Concesión de aguas PR46+200: Solicitud radicada CSS064-OBRA-CL-117-22 del 26/05/2022. Tramitado/ EXP. 137/CAS/2021 - Quebrada Río Negro PR46+200 Paleterá - Pendiente visita por parte de la CRC.
- Concesión de aguas PR8+150: Solicitud radicada CSS064-OBRA-CL-117-22 del 26/05/2022 Tramitado/EXP. 138/CAS/2022 - Quebrada PR8+150 vía Popayán Coconuco Paleterá - Pendiente visita por parte de la CRC.
- Zona RCD PR9+240: Solicitud de uso de suelo radicada en el Municipio de Popayán con CSS064-OBRA-VR-125-22 de 10/06/2022, pendiente permiso de uso de suelo y viabilidad ambiental. Cuenta con zona RCD viable en Popayán con el proveedor Orlando Revelo, quien cuenta con los correspondientes permisos.

Localización	Tipo de permiso	Entidad encargada	FECHA DE RADICACIÓN	No Oficio	FECHA DE RESPUESTA	No Oficio	Estado del proceso / EXPEDIENTE	Observaciones/ Acción a implementar
PR46+200	Concesión de aguas superficiales	CRC	25/10/2021 **26/05/2022**	CSS064-OBRA-VR-111-21 **CSS064-OBRA-CL-117-22**	-	-	**Tramitado/ EXP. 137/CAS/2021- Quebrada Río Negro PR46+200 Paleterá**	**Trámite aún vigente**: Se pagó ya la tasa, se envió el comunicado CSS064-OBRA-CL-117-22, solicitando visita al sitio para obtención del concepto de viabilidad. **PENDIENTE ACTO ADMINISTRIVO DE PERMISO - OK**
PR8+150		CRC	25/10/2021 **26/05/2022**	CSS064-OBRA-VR-111-21 **CSS064-OBRA-CL-117-22**	-	-	**Tramitado/ EXP. 138/CAS/2022- Quebrada PR 8+150 vía Popayán Coconuco**	
PR13+700	Emisiones atmosféricas	CRC	19/10/2021 **3/06/2022** **10/06/2022**	CSS064-OBRA-VR-105-21 **CSS064-OBRA-VR-118-22** **CSS064-OBRA-VR-126-22**	11/11/2021 17/06/2022	SGA 15940-2021 SGA 8070-2022	**Otorgado mediante Resolución 01533 del 13 de octubre de 2022**	

Localización	Tipo de permiso	Entidad encargada	FECHA DE RADICACIÓN	No Oficio	FECHA DE RESPUESTA	No Oficio	Estado del proceso / EXPEDIENTE	Observaciones/ Acción a implementar
PR0+000 al PR6+000	Aprovechamiento forestal	CRC	07/06/2022	CSS064-OBRA-VR-124-22	-	SG-5664-2022	Tramitado	Se radicó ante la CRC la solicitud de permiso, en espera del pronunciamiento. El jueves 16 se averiguará qué funcionario quedó a cargo del permiso para gestionar agilizar el trámite. **PENDIENTE EMISIÓN DE ACTO ADMINSITRATIVO DE PERMISO - OK**
PR9+240	Concepto uso de suelo RCD	CRC	22/10/2021 3/06/2022 10/06/2022	CSS064-OBRA-VR-107-22 CSS064-OBRA-VR-119-22 CSS064-OBRA-VR-125-22	14/12/2021	SDP 18931-2021	Tramitado/ Se debe volver a radicar	**Trámite aún vigente**: Se encuentra pendiente la entrega del Certificado de uso de suelo por parte de Planeación. **DOC. REVISADA DE MANERA PREVIA POR LA CRC**

Durante del período correspondiente al presente informe, la Corporación Autónoma Regional del Cauca - CRC a través de la Resolución 01533 del 13 de octubre de 2022, otorgó permiso de emisiones atmosféricas para las instalación y operación de dos plantas de trituración y una planta de asfalto a ubicarse en el PR13.

2.2. Fuentes de materiales

La cantera Golondrina Azul está ubicada en el PR17+800 de vía Popayán - Coconuco en el Municipio de Popayán, Departamento del Cauca, con aprobación de la Corporación Autónoma Regional del Cauca - CRC del plan de manejo ambiental para la explotación según Resolución 0707 del 30 de septiembre 1997, LICENCIA ESPECIAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCION bajo el código N° 20173.

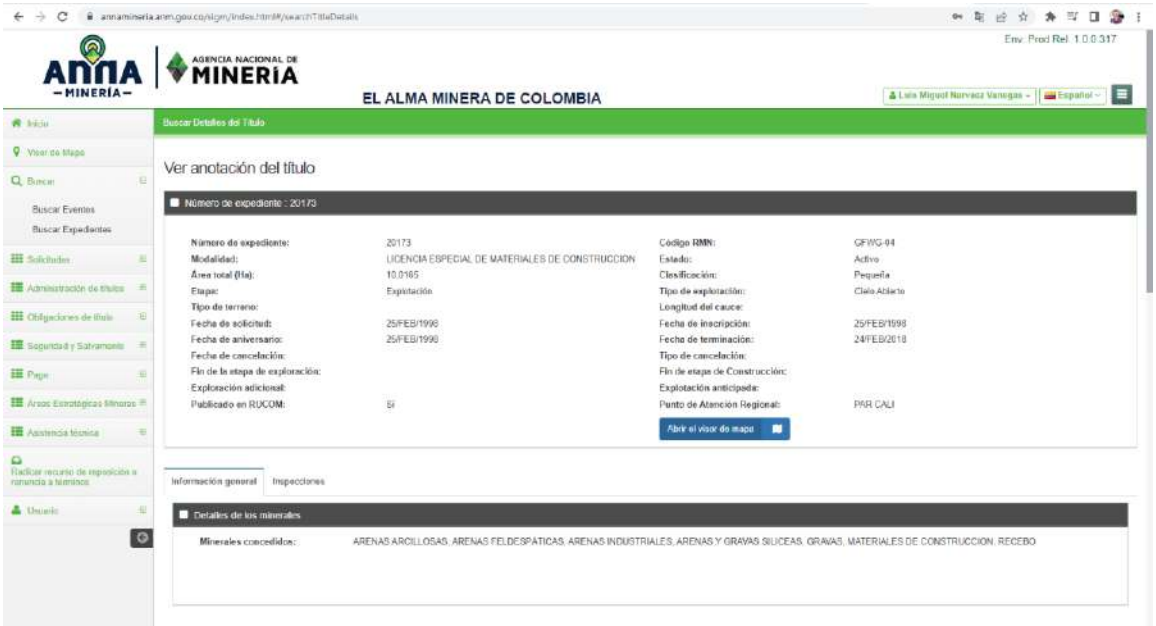

Respecto a la mezcla asfáltica, es suministrada por el proveedor Perea y CIA, con planta ubicada en Yumbo - Valle, la cual trabaja con materiales provenientes del título minero con Expediente 15862 vigente hasta el año 2027, Plan de Manejo Ambiental establecido por la CVC mediante Resolución 00345 de 2006 y permiso de emisiones atmosféricas mediante Resolución 0710 de 2020.

2.3. Estudios y diseños sector PNN Puracé

A través de la comunicación ICA-PAL-0042 del 28 de julio de 2022, se ratificó al Consorcio San Sebastián 064 la solicitud de incorporar el concepto emitido en el Auto 0141 del 15 de enero de 2015 de la ANLA, en la elaboración de los estudios y diseños para el sector comprendido entre el PR54+100 y el PR83+000 al interior del Parque Nacional Natural Puracé, para lo cual se hizo el recuento donde se indica la obligatoriedad de acoger ese criterio establecido por la Autoridad Ambiental competente:

- Mediante comunicación ICA-PAL-0006 del 29 de julio de 2021, esta Interventoría hizo el requerimiento al Contratista de Obra de presentar la categorización del corredor existente entre el PR54+100 y el PR83+000 respecto al ancho de vía existente. De igual manera, se solicitó incorporar el concepto emitido en el Auto 0141 del 15 de enero de 2015 de la ANLA en los estudios y diseños para ese sector.

- El día 13 de agosto de 2021 se desarrolló reunión virtual con funcionarios de INVIAS: oficina de Gerencia de Grandes Proyectos, Gestor Ambiental de la SMAGS; INTERVENTORÍA: Especialista Ambiental, Profesional Ambiental, Profesional Social; CONTRATISTA: Director de Proyecto, Coordinadora de Proyecto, Profesional Ambiental, donde se informó sobre el objeto del contrato de mejoramiento y pavimentación de los 30 Km del PNN Puracé. En esta reunión se presentó el consultor para el EIA del PNN Puracé: Ucrós Abogados & Asociados. Se aclaró en esta reunión que, <u>una vez se cuente con el diseño geométrico aprobado, ajustado a las observaciones del Auto 141 de 2015, se procederá con el Estudio de Impacto Ambiental.</u>

- Los días 25 y 26 de agosto de 2021 se desarrolló una mesa de trabajo con la participación de la Dirección Territorial Cauca y funcionarios de la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS, equipo completo del Contratista

de Obra e Interventoría, con el objeto de definir los lineamientos del proceso de licenciamiento ambiental, donde se requirió priorizar la entrega de los Estudios y Diseños de las obras a ejecutar al interior del PNN Puracé, incorporando las restricciones de sección de vía según el Auto 0141 del 15 de enero de 2015 de la ANLA.

- El día 27 de agosto de 2021, con participación de funcionarios de la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS, equipo ambiental y social completo del Contratista de Obra e Interventoría, se hizo visita al corredor con el fin de identificar los sectores críticos respecto al ancho de vía disponible conforme a la posición de la Autoridad Ambiental expuesta en el Auto 0141 del 15 de enero de 2015 de la ANLA.

- El día 02 de septiembre de 2021, con participación del Director de la Consultoría de los Estudios y Diseños del Consorcio San Sebastián 064 (Contratista de Obra), topógrafos de obra e Interventoría, el Consultor contratado por el Contratista de Obra para elaborar el Estudio de Impacto Ambiental, se hizo visita al corredor vial con el fin de identificar los sectores críticos respecto al ancho de vía disponible, conforme a la posición de la Autoridad Ambiental expuesta en el Auto 0141 del 15 de enero de 2015 de la ANLA.

- El día 20 de septiembre de 2021, en la oficina central del INVIAS Bogotá con participación de funcionarios de Parques Nacionales; por parte del INVIAS: Gerencia de Grandes Proyectos y Subdirección de Sostenibilidad; Director de Interventoría, Representante Legal del Consorcio San Sebastián 064, Consultor Ambiental del EIA y especialistas ambientales del Contratista e Interventoría, donde se concluye que para el mejoramiento y pavimentación del sector comprendido entre el PR54+100 y el PR83+000 al interior del PNN Puracé, se debe solicitar la correspondiente licencia ambiental y tener en cuenta lo establecido en el Auto 0141 del 15 de enero de 2015 de la ANLA.

- El día 14 de junio de 2022, nuevamente se hizo la visita al corredor vial con participación del Director de la Consultoría de los Estudios y Diseños del Consorcio San Sebastián 064, Consultor contratado por el Contratista de Obra para elaborar el Estudio de Impacto Ambiental y equipo del Contratista de Obra e Interventoría, con el fin de identificar los sectores críticos respecto al ancho de vía disponible conforme a la posición de la Autoridad Ambiental expuesta en el Auto 0141 del 15 de enero de 2015 de la ANLA.

De lo anteriormente expuesto, se concluye que el Consorcio San Sebastián 064, Contratista de las Obras, tiene conocimiento desde el inicio del Proyecto en julio del año 2021 sobre las intervenciones permitidas al interior del PNN Puracé contempladas en la normatividad vigente e indicadas específicamente en el Auto 0141 del 15 de enero de 2015 de la ANLA.

Los criterios de diseño geométrico para el sector comprendido entre el PR54+100 y el PR83+000 al interior del Parque Nacional Natural Puracé, corresponden a las restricciones propias de un área protegida de máxima importancia ambiental, criterios establecidos en el Auto 0141 del 15 de enero de 2015 que establece, principalmente lo siguiente:

" (…)

1. *Reducir al máximo las intervenciones sobre la flora presente, procurando que la vía ofrezca condiciones seguras de tránsito vehicular. En ese el solicitante deberá modificar las secciones transversales y características del proyecto de acuerdo con los siguientes escenarios, basados en el ancho intervenido existente:*

    a) *Donde exista un ancho intervenido mayor o igual a 8,6 metros: la sección transversal podrá corresponder de acuerdo con lo propuesto en el EIA, sin intervenciones adicionales.*
    b) *Donde exista un ancho intervenirlo mayor o igual a 7,2 metros y menor a 8,6 metros: deberá mantenerse el ancho existente, de tal manera que no haya intervención sobre la flora presente.*

c) Donde exista un ancho intervenido menor a 7,2 metros: se puede proponer ampliar la sección transversal hasta 7,2 metros, removiendo y trasplantando únicamente la cobertura no arbórea ni arbustiva presente en barrancos.
d) En los sitios donde no haya barrancos no se podrá intervenir, ni ampliar la sección existente.
e) En los sitios donde se ubiquen taludes no se podrá intervenir, ni ampliar la sección sobre el talud.

*2. El proyecto debe garantizar **una velocidad máxima** de 40 km/h y en los sectores más angostos de 30km/h.*

3. Se deben minimizar las intervenciones, siendo los barrancos los únicos sitios donde se puede retirar y manejar la cobertura vegetal presente, siempre y cuando no se intervengan individuos arbóreos ni arbustivos.
(…)" (negrilla y resaltado fuera de texto).

Finalmente, el Consorcio San Sebastián 064 cuenta con todas las herramientas técnicas y jurídicas que le permitan elaborar los estudios y diseños del sector del PNN Puracé cumpliendo las exigencias de la Autoridad Ambiental y en el marco del Auto 0141 de 2015 de la ANLA y en consecuencia, debe proceder a la entrega de los estudios y diseños ajustados a los requerimientos de la Entidad Contratante y de la Autoridad Ambiental.

La interventoría promovió la ejecución de una reunión con el equipo ambiental del Contratista y especialmente el Consultor encargado de la elaboración del EIA, reunión desarrollada el día 12 de octubre de 2022 y que se desarrolló así:

El Contratista Consorcio San Sebastián 064 en cabeza de su Consultor Ambiental presentó el cronograma de elaboración del EIA, donde expresa la importancia de la fecha de entrega de los estudios y diseños del Proyecto, por lo menos el diseño geométrico definitivo que permita contar con la línea de chaflanes para definir el área de intervención y área de influencia para el EIA. De igual manera expresa que se desarrollará socialización en tres (3) momentos conforme a la normatividad vigente. Teniendo en cuenta que el Proyecto requiere avanzar con celeridad, se informa que se pueden desarrollar las actividades de socialización y posteriormente los muestreos de campo, donde se tiene un pequeño margen de espera para la definición del polígono que permita emitir los oficios de consulta a las diferentes Entidades, entre las cuales se encuentra el Ministerio del Interior, ICAHN, CRC, entre otras.

La Interventoría solicitó al Contratista y su equipo ambiental, estudiar la posibilidad de generar el polígono de intervención del Proyecto a partir de los datos de topografía y el criterio del Auto 284 de 2015, el cual determina que no debe haber aprovechamiento al interior del Área Protegida y no se pueden afectar los taludes y el espacio de trabajo corresponde únicamente a los "barrancos" o depósitos de material en el margen de la vía, donde en la topografía se tiene la línea límite de árboles, pata y corona de talud y barranco.

Se indica por parte del Consultor Ambiental que es importante tener en cuenta que el polígono correspondiente a las obras de la vía corresponde al Área de Intervención, pero debe ser completada con la ubicación de zonas RCD, fuentes de materiales, plantas de procesamiento de materiales y facilidades, para finalmente tener el área de influencia físico-biótica y socio-económica. Esta información está pendiente por definir para completar la información de localización de todos los elementos del proyecto, para hacer las consultas correspondientes ante las autoridades competentes.

De igual manera, se requiere avanzar en los diseños de puentes y obras de drenaje para los permisos de ocupación de cauce, y toda esta información finalmente es indispensable para la presentación del documento de Estudio de Impacto Ambiental, ante las autoridades.

La Interventoría informa, que a la fecha no está aprobado, ni presentada la totalidad de los Estudios y Diseños donde se tiene entregado solo el diseño geométrico en segunda versión desde el PR54 - PR60, quedando pendiente la entrega del resto de la longitud de paso por el Parque Nacional Natural Puracé.

El Contratista aclara, que sí se entregó la Versión 0 de la totalidad del sector del PR54 al PR83 en el mes de junio de 2022 y que, posteriormente se entregó la versión dos del tramo del PR54 al PR72. Adicionalmente, menciona que el diseño de pavimentos fue entregado para la totalidad del sector del PR54 al PR84 en el mes de julio de 2022. Por lo cual solicita a la Interventoría conceptuar al respecto del diseño de pavimentos, para poder contar con las observaciones y realizar los ajustes del caso.

La Interventoría se compromete a entregar las observaciones al Volumen de Pavimentos en la presente semana y menciona que ya fue aprobado el diseño de Tránsito, del sector.

La Interventoría recalca, que el diseño entregado por el Contratista en el mes de junio de 2022 corresponde a la Versión 0 del trazado proyectado por él, en el período agosto - septiembre de 2021, y que no se ciñe a los parámetros de diseño finalmente adoptados en cuanto a velocidad, tipología de curvas, rectificaciones, anchos de carril y calzada, y por lo mismo no se ciñe a las limitantes de tipo ambiental que son de conocimiento de las partes. Esto pudo constatarse en visita de campo en compañía del Contratista, en donde se corroboró que no habían sido incorporados esos ajustes y que lo que se había remitido a la Interventoría, había sido una versión anterior. Con posterioridad se remite la revisión y ajuste al sector del K54 al K60, teóricamente con esos criterios implementados. Versión que ya fue revisada y de la cual ya se emitieron observaciones para atención del Contratista.

En relación con el Diseño del Pavimento del sector, la Interventoría ratifica que fue recibido el diseño en el mes de julio 2022, pero ante la reactivación del Contrato, se solicitó dar prioridad a la revisión del diseño para la intervención de la zona de rehabilitación del K0 al K18, y adicionalmente el Contratista presentó un documento nuevo sobre el estudio de tránsito para el paso por la zona del Parque que concluyó siendo prácticamente el mismo que fue aprobado en el primer trimestre del año, y del que sin embargo se solicitó revisión. Conforme con la aprobación ya obtenida de este informe de tránsito, en la semana inmediatamente anterior, la Interventoría se compromete a entregar las observaciones al Volumen de Pavimentos en la presente semana y ratifica que ya fue aprobado el diseño de Tránsito, del sector.

Al respecto, el Contratista informa que adquiere el compromiso de entregar la totalidad del diseño geométrico para el 15 de octubre de 2022, de manera que se logre tener estos estudios revisados y aprobados por Interventoría el 30 de octubre de 2022. La Interventoría indica que esa meta puede lograrse siempre y cuando el Contratista atienda todas las observaciones planteadas, y ajuste su proyección de conformidad con los lineamientos definidos por la autoridad ambiental, que son ampliamente conocidos por todos y sobre los que se han planteado todos los requerimientos.

Se aclara que los cronogramas presentados no incluyen los tiempos de la Consulta Previa y que la radicación del EIA ante las Autoridades Ambientales solo se podrá hacer una vez se cuente con la Protocolización de Acuerdos de la Consulta Previa y que adicionalmente se debe incorporar al EIA todo lo concerniente al proceso consultivo y la proposición de las medidas de manejo, acordes a los Acuerdos con la comunidad, protocolizados con el Ministerio del Interior.

Se solicita al Consorcio San Sebastián 064 presentar a la Interventoría el Cronograma completo del proceso de licenciamiento ambiental, en el cual se incluya el detalle del proceso de Consulta Previa, el cual no podrá tener estimado un tiempo superior a seis (6) meses. De igual manera, se solicita presentar a la Interventoría el equipo profesional experto, con experiencia certificada, que adelantará el proceso consultivo.

Al respecto, el Contratista se compromete a entregar el cronograma completo del 18 de octubre de 2022 atendiendo todas las observaciones y recomendaciones presentadas en esta reunión

3. CONTROL DE CORRESPONDENCIA

En el siguiente cuadro se presenta la correspondencia recibida del componente ambiental durante el período:

Cuadro 3. Correspondencia recibida

Fecha Radicado	Consecutivo	Asunto
29/09/2022	ICA-INV-0117	Solicitud cambio de Especialista en Sostenibilidad de Interventoría
12/10/2022	ICA-PAL-0071	Comunicación CSS064-OBRA-CL-206-22 Respuesta ICA-PAL-0067 observaciones a la reprogramación de obra e inversión, programa de obra y flujo de caja
14/10/2022	ICA-PAL-0075	Señalización Temporal de Obra
24/10/2022	ICA-PAL-0081	Solicitud de cumplimiento compromisos establecidos en la reunión efectuada el 12 de octubre de 2022

En el siguiente cuadro se relaciona la correspondencia enviada por la Interventoría durante octubre de 2022:

Cuadro 4. Correspondencia enviada

CONSECUTIVO	FECHA CARTA	RADICADO	ASUNTO
CSS064-OBRA-CL-209-22	10/10/2022	E-ICA-PAL-0120	Informe mensual No. 3 - septiembre 2022
SMC-GGP1 59813	30/09/2022	E-ICA-INV-0136	Respuesta a entrada No. 105563 con fecha 29/09/2022 (Aprobación Especialista de Sostenibilidad)
CSS064-OBRA-CL-228-22	22/10/2022		Resolución No. 1533 del 13/10/2022 permiso de emisiones atmosféricas

4. CONCLUSIONES

Durante el período, el Contratista de Obra adelantó los ajustes a los planes de compensación, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el apéndice ambiental, en atención a las observaciones de la Interventoría.

Durante el período, la Interventoría presentó las observaciones a los ajustes a los APU´s no previstos para las actividades de siembra, traslado de especies vedadas y sus respectivos mantenimientos, en mesa de trabajo desarrollada el día 13 de octubre de 2022, ajustes que se adelantaron por el Contratista de Obra, y que a la fecha se encuentran en revisión de Interventoría, al igual que el Plan de Inversión Ambiental.

Durante el período, la Interventoría requirió mediante actas de reunión y de visita a obra del componente ambiental, al Contratista de Obra para la construcción de obras de contención de los sitios de disposición final de RCD utilizados a la fecha; incrementar las jornadas de orden, aseo y limpieza; mejorar la señalización preventiva en los frentes de obra; separación y disposición de residuos sólidos en los frentes de obra; manejo de sobrantes de concretos.

MAURICIO JOYA VELOZA
Especialista Ambiental Interventoría
M.P.: 25305-80215 CND

INFORME EJECUTIVO MENSUAL
Especialista de Pavimentos
Octubre de 2022

Proyecto: **INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN SUR OCCIDENTE DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA**

Contrato de interventoría - INVIAS N° 990 - 2021

RESUMEN DE ACTIVIDADES DE INTERVENTORÍA

1) Estudio Geotécnico para Diseño de Pavimentos Tramo K0+000 al K18+000

Se realizó la revisión a la Versión 2 del diseño de pavimentos del sector comprendido entre el PR 0+000 – PR 18+000 el cual fue remitido por el contratista con la comunicación CSS064-OBRA-CL-192-22 del 30 de septiembre de 2022

Teniendo en cuenta que se verificó que fueron atendidas las observaciones realizadas por esta Interventoría mediante correo electrónico del 22 de septiembre del presente, se emitió el concepto de No Objeción al documento mediante nuestra comunicación ICA-PAL-0077 del 19 de octubre de 2022.

2) Diseño de Pavimentos Tramo B del PR54+000 al PR83+000

Se realizo la revisión del diseño de pavimentos del sector comprendido entre el PR 54+000 – PR 83+000 de la Vía Nacional 2002, así como sus anexos y se remitieron las observaciones al Contratista con la comunicación ICA-PAL-0072 del 12 de octubre de 2022.

Las principales observaciones realizadas al documento fueron las siguientes:

- El sector del PR 54 – PR 83 corresponde a una zona de paramo, por lo cual se considera conveniente revisar la información climatológica ya que las condiciones de temperatura y precipitación inciden notablemente en el desempeño del pavimento en estas zonas.

- Teniendo en cuenta que las alternativas planteadas corresponden a pavimento rígido, es necesario mencionar las razones técnicas y ambientales que motivaron la implementación de este tipo de pavimento. –

Se debe incluir dentro del anexo la estimación del espectro de carga empleado para el diseño de pavimentos para hacer la respectiva revisión.

- Se solicita presentar como anexo el cuadro de resumen geotécnico. - Se deben presentar los espesores y características del granular existente para cada tramo homogéneo.

- Se está considerando en el diseño un espesor de granular existente de 36 cm para el tramo en general.

- No se presenta la definición de sectores homogéneos de diseño ni los criterios empleados para dicha tramificación. Se debe incluir dentro del informe.

- Se deben dar las recomendaciones para el manejo de aquellos puntos/zonas en donde el potencial de expansión es Medio a Muy Alto.

- En el cálculo del mejoramiento por Ivanov debe quedar redactado y claro que se está considerando el aporte del espesor del material granular existente.

- Respecto a la modulación de losas se indica en el informe que la relación de esbeltez máxima sin refuerzo es de 1,25. Sin embargo, se considera una la losa típica con una longitud de 3,0m y ancho de 3,0m obteniendo una relación de esbeltez de 1,0. Teniendo en cuenta que la relación máxima es de 1,25, es conveniente ampliar las razones para seleccionar una relación de esbeltez de 1.0, toda vez que con la misma se incrementa el número de juntas transversales y de dovelas.

- Las dimensiones de diámetro, longitud y espaciamiento de las dovelas y barras de amarre se están presentando en las conclusiones, se solicita trasladarlas al capítulo 9.

- No se presentan los planos de modulación de losas ni de detalles del refuerzo.

SANDRA BENAVIDES B.

Sandra Johana Benavides Bermúdez
Especialista de Pavimentos.

INTERVENTORÍA PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030

INFORME MENSUAL

CONTENIDO

1 DATOS BÁSICOS 2

2 DOCUMENTOS REVISADOS - CORREDOR PALETARÁ 2

2.1 ESTUDIO DE GEOLOGÍA PARA INGENIERÍA Y GEOTECNIA en Versión 4.0 2

2.1.1 Documentos objeto de revisión 2

2.1.2 Comentarios realizados por la interventoría y respuestas dadas por el contratista 4

2.1.3 Conclusiones 8

2.2 ESTUDIO DE ESTABILIDAD Y ESTABILIZACIÓN DE TALUDES EN VERSIÓN 3.0 8

2.2.1 Documentos objeto de revisión 8

2.2.2 Resumen de la información recibida 10

2.2.3 Comentarios y observaciones realizados por la interventoría 13

2.2.4 Conclusiones 22

3 DOCUMENTOS REVISADOS DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO 22

3.1 MEDIDAS DE MITIGACIÓN ANTE POSIBLE AFECTACIÓN A LA TRANSITABILIDAD DE LA VÍA ROSAS-LA SIERRA -SAN MIGUEL; SECTORES K5+500, K18+100, K21+380, K26+100 EN SEGUNDA VERSIÓN 22

3.1.1 Documentos objeto de revisión 22

3.1.2 Resumen de la información recibida 23

3.1.3 Comentarios y observaciones realizados por la interventoría 24

3.1.4 Conclusiones 28

4 VISITAS DE CAMPO 28

5 PARTICIPACIÓN EN REUNIONES 28

6 RECOMENDACIONES AL CONTRATISTA 28

1 DATOS BÁSICOS

Nombre Especialista: **Paula Margarita Herrera Suárez**

Especialidad: **Geotecnia**

Periodo: **Octubre de 2022**

Fecha de presentación: **04 de noviembre de 2022**

2 DOCUMENTOS REVISADOS - CORREDOR PALETARÁ

El documento revisado en el mes de octubre relacionados con el Corredor Paletará corresponden al indicado a continuación:

1. Estudio de geología para ingeniería y geotecnia en Versión 4.0
2. Estudio de estabilidad y estabilización de taludes en Versión 3.0

En los siguientes numerales se describen los aspectos más importantes del documento revisado:

2.1 ESTUDIO DE GEOLOGÍA PARA INGENIERÍA Y GEOTECNIA EN VERSIÓN 4.0

2.1.1 Documentos objeto de revisión

La interventoría ha recibido de manera digital para revisión la información relacionada con el ESTUDIO DE GEOLOGÍA PARA INGENIERÍA Y GEOTECNIA en Versión 4.0, la cual contiene los siguientes archivos:

Tabla 1. Relación de información recibida

# ítem	Tipo	Nombre	# páginas / elementos contenidos
1	PDF	DIAGNÓSTICO PARA EL ESTUDIO DE GEOLOGÍA PARA INGENIERIA Y GEOTECNIA VERSIÓN 4.0	58 páginas
2	Carpeta	A1. PLANCHAS GEOLOGICAS	3PDF
2.1	PDF	342 popayan	1 Plano
2.2	PDF	364 Timbio	1 Plano
2.3	PDF	365 coconuco	1 Plano
3	Carpeta	A2. PLANOS GEOLOGICOS	1 carpeta y 1 DWG
3.1	Carpeta	PDF	1 PDF
3.1.1	PDF	PL GEOLOGICOS	11 páginas
3.2	DWG	PL GEOLOGICOS	N/A
4	Carpeta	A3. FICHAS DE SITIOS CRITICOS	2 PDF
4.1	PDF	M 01- M19	19 páginas
4.2	PDF	M 20-M36	16 páginas
5	Carpeta	A4. EXPLORACION GEOTE	3 carpetas

# ítem	Tipo	Nombre	# páginas / elementos contenidos
5.1	Carpeta	4.1 Reg	52 carpetas. Cada una contiene los registros de las exploraciones y las fotografías de las muestras.
5.2	Carpeta	4.2 ENSAYOS DE LABORATORIO	3 carpetas
5.2.1	Carpeta	CLASIFI	126 PDF
5.2.2	Carpeta	COMP INCONFINADA	4 PDF
5.2.3	Carpeta	CRTS DIRECTOS	7 PDF
5.3	Carpeta	4.3 Loc	1 DWG y 1 PDF
5.3.1	DWG	LOC EXPLORACIÓN	N/A
5.3.2	DWG	LOC EXPLORACIÓN	23 paginas
6	Carpeta	A5. LAB -FUENTES MAT	5 PDF
6.1	PDF	Mat_Filtrante	7 páginas
6.2	PDF	Mejoramiento	6 páginas
6.3	PDF	Sub-base	10 páginas
6.4	PDF	Base	8 páginas
6.5	PDF	Resumen Lab	4 páginas
7	Carpeta	A6. LOC FUENTES	1 carpeta y 1 DWG
7.1	Carpeta	PDF	1 PDF
7.1.1	PDF	FUEN MATERIALES-1	1 página
7.2	DWG	FUENTES DE MATERIALES	N/A
8	Carpeta	A7. ZODMES	2 carpetas
8.1	Carpeta	MT-476-164-21 ZODME K13+700	4 carpetas y 1 PDF
8.1.1	Carpeta	A1. REGISTRO PERF	2 carpetas
8.1.1.1	Carpeta	SONDEO-SM-2A	5 fotografías y 3 PDF:
8.1.1.2	Carpeta	SONDEO-SM-2B	5 fotografías y 1 PDF:
8.1.2	Carpeta	A2. MEMORIAS DE CALCULO	2 PDF
8.1.2.1	PDF	Capacidad portante Zodme	1 página
8.1.2.1	PDF	Normalización SPT	1 página
8.1.3	Carpeta	A3. PLANOS DE DISEÑO	2 DWG y 1 PDF
8.1.4	Carpeta	A4. ESPECIFICACIONES PARTICULARES	2 PDF
8.1.4.1	PDF	ART 810 INV PROTECCION VEGETAL DE TALUDES	10 Páginas
8.1.4.2	PDF	ESP 220P CONFORMACION TERRAZA	3 páginas
8.1.5	PDF	MT-476-164-21 ZODME K13+700	22 páginas
8.2	Carpeta	MT-479-164-21 ZODME K9+270	4 carpetas y 1 PDF
8.2.1	Carpeta	A1. REGISTRO PERF	2 carpetas

# ítem	Tipo	Nombre	# páginas / elementos contenidos
8.2.1.1	Carpeta	SONDEO-SM-1A	5 fotografías y 1 excel.
8.2.1.2	Carpeta	SONDEO-SM-1B	5 fotografías y 1 excel.
8.2.2	Carpeta	A2. MEMORIAS DE CALCULO	2 PDF y 2 archivos Slim.
8.2.2.1	PDF	Capacidad portante Zodme	1 página
8.2.2.2	PDF	Normalización SPT	1 página
8.2.3	Carpeta	A3. PLANOS DE DISEÑO	2 DWG y 1 PDF
8.2.4	Carpeta	A4. ESPECIFICACIONES PARTICULARES	2 PDF
8.2.4.1	PDF	ART 810 INV PROTECCION VEGETAL DE TALUDES	10 páginas
8.2.4.2	PDF	ESP 220P CONFORMACION TERRAZA	3 páginas
8.2.5	PDF	MT-479-164-21 ZODME K9+270	22 páginas

2.1.2 Comentarios realizados por la interventoría y respuestas dadas por el contratista

A continuación, se recopilan los comentarios realizados por la interventoría a la Versiones 1 y 2 del documento y su consecuente revisión en la Versión 4.

2.1.2.1 Comentarios al informe

1. Comentario a Versión 1: Se mencionan las fichas de sitios críticos del Anexo 3 pero este no se incluye.

   Comentario a Versión 2: Se incluyen fichas en Anexo 3. **Comentario atendido**

2. Comentario a Versión 1: No se incluyen registros de perforación ni de laboratorio, algún análisis de los resultados, ni planos de localización de estos. En el numeral 5.3 se menciona el Anexo 4 el cual no se presenta.

   Comentario a Versión 2: Las carpetas con la información hacen parte de la documentación recibida, sin embargo, los archivos no se pueden abrir, por lo cual se reitera el comentario. Asimismo, se recalca que las carpetas suministradas corresponden a 10 sondeos de los 36 nombrados en el informe, por lo que se considera que la información está incompleta. Por otro lado, se hace énfasis en la solicitud del plano de localización de exploraciones.

   Respuesta contratista: De acuerdo al Anexo 4, se registra un total de 52 perforaciones de campo, de los cuales, 48 son para los 30 sitios de interés geológico – geotécnico y 4 para los dos ZODMES ubicados en el PR9+270 y PR13+770. Se presentan en el Anexo 4 los registros completos de perforación, adicionalmente en el Anexo 4.3, se encuentra los planos de localización de las exploraciones.

   Comentario a Versión 3: En la nueva versión del informe aún no está disponible para visualización. La información indicada Adicionalmente, se requiere que la localización de las exploraciones se presente en formato plano en PDF. Se reitera comentario.

   Respuesta contratista: Se presenta en el Anexo 4. Exploración Geotécnica los registros de perforación (Anexo 4.1. Registros) así como los planos de localización de las perforaciones en planta perfil en formato dwg y pdf (Anexo 4.3 Localización).

Se valida la correcta visualización de los archivos, y se acortan los nombres de las carpetas con el fin de generar una ruta más corta que facilite el acceso y apertura del archivo.

Comentario a Versión 4: Se verifica información. **Comentario atendido.**

3. Comentario a Versión 1: Se reitera el comentario: dado que en la geomorfología se asocia la presencia de "zonas de inestabilidad, deslizamientos y asentamientos a lo largo de las fallas regionales, causados en su mayoría por la actividad tectónica reciente", se recomienda revisar y comentar la actividad y recomendaciones sobre de las fallas mencionadas en la geología estructural cuya descripción se limita a la localización.

   Comentario a Versión 2: No se evidencian cambios en el documento. Se reitera comentario.

   Respuesta contratista: Las fallas en el área de la vía de Estudio, son activas tal como se menciona en el numeral 6.3 Geología Estructural. Las recomendaciones que se dan con relación a la condición de falla activa, se basan en el estudio y análisis de amenaza sísmica para la determinación de los espectros de diseños sísmicos, en cumplimiento con lo establecido en la CCP – 14, los espectros sísmicos de referencia pueden ser tomados de los presentados, en el volumen V. Estudio de Estabilidad y Estabilización de Taludes de PR 0+000 al PR6+000 en versión 2.0.

Figura 1 Espectro de diseño sísmico

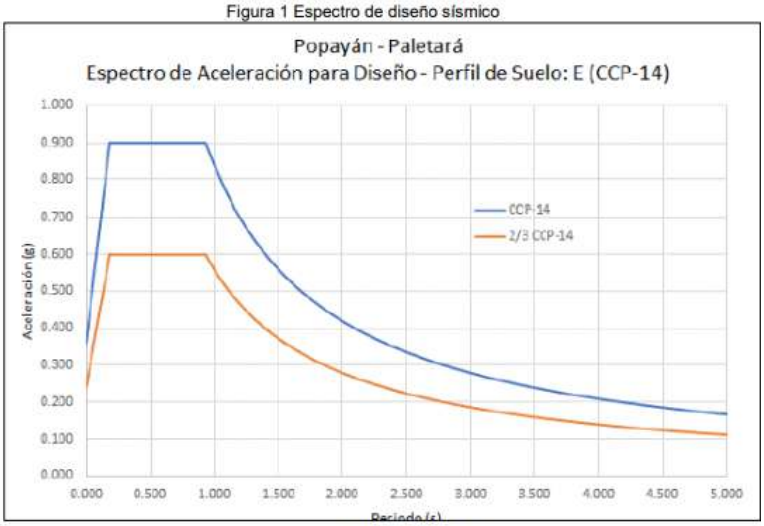

Fuente: Elaboración propia.

Con base en lo anterior, en caso de que se proyecte la construcción de puentes y/o estructuras de contención en contacto con la falla, se recomienda aplicar el especto sísmico de diseño sin ningún factor de corrección.

Comentario a Versión 3: Dentro de la versión 3 del informe no se menciona la presencia de sitios inestables a causa de la actividad tectónica, lo cual es el objetivo de la interventoría con su comentario-Por otro lado, la recomendación indicada en la respuesta para los análisis geotécnicos debe ser incluida dentro del informe. Se mantiene comentario.

Respuesta contratista: Teniendo en cuenta las visitas realizadas al tramo de estudio y según la identificación de los sectores inestables en campo, no se presentan sectores afectados por fallas geológicas activas en el tramo de estudio. Se aclara en el documento que:

"*De acuerdo con lo descrito en la a memoria explicativa de la plancha 365 Coconuco del Servicio Geológico Colombiano, a nivel regional; "Comúnmente se encuentran zonas de*

inestabilidad, deslizamientos y asentamientos a lo largo de las fallas regionales causados en su mayoría por la actividad tectónica reciente". Sin embargo, es de aclarar que los sectores inestables identificados en las visitas de campo al tramo de estudio, corresponden a sectores con inestabilidades por desconfinamiento lateral de la calzada y procesos erosivos de baja categoría. No se evidencian sectores inestables por presencia de fallas geológicas… …Con base en lo anterior, en caso de que se proyecte la construcción de puentes y/o estructuras de contención en contacto con la falla, se recomienda aplicar el especto sísmico de diseño sin ningún factor de corrección."

Comentario a Versión 4: Se verifica información. **Comentario atendido.**

4. Comentario a Versión 1: No se incluye el Anexo 2 que contiene el mapa de zonas homogéneas.

   Comentario a Versión 2: Se incluyen mapa en Anexo 2. **Comentario atendido.**

5. Comentario a Versión 1: Se reitera el comentario: El Consultor indica "se realizan pruebas de laboratorio para los materiales de base y subbase a fin de verificar que estos cumplan con las características mínimas solicitadas en la normatividad INVIAS 2013. Dichos resultados de Laboratorio se presentan en el Anexo 5". No existe el Anexo 5. No se presentan los resultados y registros de dicha actividad.

   Comentario a Versión 2: Se incluyen ensayos de laboratorio para mejoramiento y subbase, sin embargo, se requiere adjuntar los laboratorios de material filtrante y base. Asimismo, se requiere presentar una tabla resumen de los resultados de los laboratorios ejecutados y su comparación con los requisitos del INVIAS 2022.

   Respuesta contratista: Se anexa los resultados de laboratorio para material filtrante y base, para el Anexo 5 "Resultados Lab – Fuentes de materiales". Adicionalmente, se realiza la tabla resumen de los resultados de laboratorio y su cumplimiento de acuerdo a los requisitos del INVÍAS para cada material.

   Comentario a Versión 3: Los resultados para material filtrante no pueden ser visualizados, por tanto, se requiere entregarlos nuevamente. Se mantiene comentario.

   Respuesta contratista: Se valida la correcta visualización de los archivos, y se acortan los nombres de las carpetas con el fin de generar una ruta más corta que facilite el acceso y apertura del archivo.

   Comentario a Versión 4: Se verifica información. **Comentario atendido.**

6. Comentario a Versión 1: Se reitera el comentario: Se recomienda incluir un plano de localización de fuentes de materiales respecto al tramo objeto de estudio.

   Comentario a Versión 2: Se incluye plano en el Anexo 6. **Comentario atendido.**

7. Comentario a Versión 1: No se incluyen los registros de perforación y laboratorio de la exploración adelantada en las zonas de ZODME.

   Comentario a Versión 2: No es posible abrir, y por ende revisar, la información presentada. Se reitera comentario.

   Respuesta contratista: Sin respuesta.

Comentario a Versión 3: No es posible abrir, y por ende revisar, la información presentada. **Se reitera comentario.**

Respuesta contratista: Se valida la correcta visualización de los archivos, y se acortan los nombres de las carpetas con el fin de generar una ruta más corta que facilite el acceso y apertura del archivo.

Comentario a Versión 4: Se verifica información. **Comentario atendido.**

8. Comentario a Versión 1: Se menciona "Se incluye en el Anexo 7. Los memorandos técnicos de diseño de las Zonas de Disposición ZODMES". Dicho anexo no se encontró en la documentación entregada.

   Comentario a Versión 2: Se incluyen memorandos en el Anexo 7. **Comentario atendido**

9. Comentario a Versión 1: El archivo contiene comentarios en viñetas flotantes que no tienen que ver con el informe. Por ejemplo, Figura 7-1 dice "claudia. MEJORAR IMAGEN DE ACUERDO A OBS. DE INTERVENTORÍA AY QUE NO SE VEN LOS NÚMEROS Y TÉXTO DEL TRAZADO".

   Comentario a Versión 2: **Comentario atendido.**

10. Comentario a Versión 1: La paginación del encabezado está errada: todas las hojas dicen "Página 2 de 71"

    Comentario a Versión 2: **Comentario atendido.**

11. Comentario a Versión 1: Los numerales de la tabla de contenido no concuerdan con el cuerpo de este. Ej. En la tabla el numeral 5.3.2 corresponde al Sitio PR2+000. En el cuerpo del documento el numeral 5.3.2 no existe.

    Comentario a Versión 2: **Comentario atendido.**

2.1.2.2 Comentarios a los anexos

12. Comentario a Versión 2: Se requiere entregar nuevamente la información de los documentos resaltados con amarillo en la *Tabla 1. Relación de información recibida,* debido a que no fue posible visualizarlos.

    Respuesta contratista: Todos los archivos adjuntos en el presente informe, son verificados y funcionan correctamente. Se debe vigilar cuando el contratista guarde la información, en dado caso, cuando la dirección y/o nombres del archivo sean largos, no se puedan abrir correctamente.

    Comentarios a Versión 3: Se reitera comentario

    Respuesta contratista: Se valida la correcta visualización de los archivos, y se acortan los nombres de las carpetas con el fin de generar una ruta más corta que facilite el acceso y apertura del archivo.

    Comentario a Versión 4: Se verifica información. **Comentario atendido.**

13. Comentario a Versión 3: Se requiere entregar los planos de geología y geomorfología, incluyendo sitios inestables.

Respuesta Contratista: Se presenta en el Anexo 2. Los planos geológicos y Geomorfológicos del tramo de estudio, en los cuales se localizan los sectores inestables descritos en el documento.

Comentario a Versión 4: En la información recibida se encuentra la información geológica más no los planos de geomorfología. **Se requiere completar.**

14. Comentario a Versión 4: los planos en PDF de los planos geológicos (A.2) y la localización de exploraciones (A.4.3) presentan falencias en su presentación. Se requiere revisar y ajustar.
15. Comentario a Versión 4: Los planos de los ZODMES presentados en PDF (A7-A4) deben incluir los planos de los detalles.
16. Comentario a Versión 4: La normativa INVIAS incluidas en los anexos de los ZODMES debe ser actualizada a la vigente (2022).

2.1.3 Conclusiones

Los comentarios realizados por la interventoría fueron atendidos en su mayoría en la última versión del documento (Versión 4). Sin embargo, teniendo en cuenta que actualmente se está ejecutando una campaña de exploración sobre los sitios críticos que abarca más puntos de investigación con profundidades mayores a 10m, se considera que este documento debe ser actualizado una vez se cuente con esta información.

Asimismo, en dicha actualización se deben atender los comentarios 13 al 15 que surgieron a causa de la revisión de la información completa de los anexos.

2.2 ESTUDIO DE ESTABILIDAD Y ESTABILIZACIÓN DE TALUDES EN VERSIÓN 3.0

2.2.1 Documentos objeto de revisión

La interventoría ha recibido de manera digital para revisión la información relacionada con el ESTUDIO DE ESTABILIDAD Y ESTABILIZACIÓN DE TALUDES en Versión 3.0, la cual contiene los siguientes archivos:

Tabla 2. Relación de la información recibida

# ítem	Tipo	Nombre	# páginas / elementos contenidos
1	PDF	INF-TAL-164-21-V3.0 - (22-09-29) (1)	144 páginas
2	Carpeta	A1. PLANO LOC EXPL	1 PDF y 1 DWG
2.1	PDF	LOCALIZACION SONDEOS	3 planos
2.2	DWG	LOCALIZACION SONDEOS	N/A
3	Carpeta	A2. EXPL. GEOTEC	2 carpetas
3.1	Carpeta	2.1 REG. PERF	2 carpetas
3.1.1	Carpeta	BARRENOS MANUALES	10 carpetas
3.1.1.1	Carpeta	SD 1 - M01	1 PDF, 10 fotografías
3.1.1.2	Carpeta	SD 2 - M01	1 PDF, 7 fotografías
3.1.1.3	Carpeta	SD 3 - M02	1 PDF, 6 fotografías
3.1.1.4	Carpeta	SD 4 - M02	1 PDF, 6 fotografías

# ítem	Tipo	Nombre	# páginas / elementos contenidos
3.1.1.5	Carpeta	SD 5 - M03	1 PDF, 6 fotografías
3.1.1.6	Carpeta	SD 6 - M03	1 PDF, 5 fotografías
3.1.1.7	Carpeta	SD 7 - M04	1 PDF, 7 fotografías
3.1.1.8	Carpeta	SD 8 - M04	1 PDF, 5 fotografías
3.1.1.9	Carpeta	SD 9 - M05	1 PDF, 7 fotografías
3.1.1.10	Carpeta	SD 10 - M06	1 PDF, 7 fotografías
3.1.2	Carpeta	PERFORACIONES	6 carpetas
3.1.2.1	Carpeta	PF 1 - SCK0+600	1 PDF, 1 Excel y 15 fotografías
3.1.2.2	Carpeta	PF 2 - SCK2+710	1 PDF y 13 fotografías
3.1.2.3	Carpeta	PF 3 - SCK3+110	1 PDF (1 página), 15 fotografías
3.1.2.4	Carpeta	PF 4 - SCK4+770	1 PDF (1 página), 16 fotografías
3.1.2.5	Carpeta	PF 5 - SCK5+830	1 PDF (2 páginas), 19 fotografías
3.1.2.6	Carpeta	PF 8 - SCK6+400	1 PDF (1 página), 1 carpeta (9 fotografías), 1 carpeta (3 fotografías)
3.2	Carpeta	2.2 ENS. LAB	2 carpetas
3.2.1	Carpeta	BARRENOS	2 carpetas y 1 PDF
3.2.1.1	Carpeta	1. CLASIF	30 PDF
3.2.1.2	Carpeta	2. CORTES DIRECTOS	7 PDF
3.2.1.3	PDF	043 - CUADRO RESUMEN-R	1 página
3.1.2	Carpeta	PERF	2 carpetas
3.1.2.1	Carpeta	1. CLASIF	29 PDF
3.1.2.2	Carpeta	3. CARGA PUNTUAL	3 PDF
4	Carpeta	A3. FICHAS DE SITIOS CRITICOS	2 PDF
4.1	PDF	M 01- M19	19 páginas
4.2	PDF	M 20-M36	16 páginas
5	Carpeta	A4. MEM. DE CALCULOS	5 carpetas
5.1	Carpeta	ANCLAJE	1 PDF
5.1.1	PDF	DISEÑO ANCLAJES	1 página
5.2	Carpeta	MURO K3+110	2 PDF
5.2.1	PDF	ANEXO - ÁBACO DE CAPACIDAD PORTANTE ELEE - ELS	5 páginas
5.2.2	PDF	ANEXO - ÁBACO DE CAPACIDAD PORTANTE ELR	5 páginas
5.3	Carpeta	MURO K4+770	2 PDF
5.3.1	PDF	ANEXO - ÁBACO DE CAPACIDAD PORTANTE ELEE - ELS	5 páginas

# ítem	Tipo	Nombre	# páginas / elementos contenidos
5.3.2	PDF	ANEXO - ÁBACO DE CAPACIDAD PORTANTE ELR	5 páginas
5.4	Carpeta	MURO K5+830	2 PDF
5.4.1	PDF	ANEXO - ÁBACO DE CAPACIDAD PORTANTE ELEE - ELS	5 páginas
5.4.2	PDF	ANEXO - ÁBACO DE CAPACIDAD PORTANTE ELR	5 páginas
5.5	Carpeta	ESTABILIDAD INTERNA MUROS	1 PDF
5.5.1	PDF	VERIF. DE EST. - MUROS	3 páginas
6	Carpeta	A5 PLANOS	2 PDF y 1DWG
6.1	PDF	PLANO SECCION TIPICA-PLANTILLA	1 página
6.2	PDF	PILOTES V0.1	1 página
6.3	DWG	PILOTES V0.1	N/A

2.2.2 Resumen de la información recibida

2.2.2.1 Introducción

El contratista da la introducción al documento señalado en el marco contractual en el que se desarrolla el presente estudio, cuyo objeto es el "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA" y corresponde al Contrato de obra pública 1006 de 2021.

De igual manera, se indica que el proyecto se divide en dos tramos, el TRAMO A está limitado por los PR 0+000 y PR 18+000 y el TRAMO B el cual inicia en la abscisa PR 54+000 y finaliza en el PR 83+040.

2.2.2.2 Objetivos y alcances

El contratista plantea como objetivo general "*Determinar las obras de recuperación de los sitios críticos ubicados en el Tramo A, en este caso entre las abscisas K0+000 y K6+000 de la carretera Popayán – Paletará*."

Posteriormente propone los siguientes objetivos específicos:

- *"Describir las condiciones de estabilidad que se presentan en los sitios críticos del Tramo A del proyecto.*
- *Caracterizar el terreno natural en los sitios inestables encontrados en el Tramo mediante una campaña de exploración geotécnica.*
- *Realizar el análisis de estabilidad de las obras requeridas para la recuperación de los Sitios Críticos incluidos en el Estudio.*
- *Plantear las recomendaciones constructivas pertinentes, esto de acuerdo con los resultados de los análisis de estabilidad para taludes de corte y terraplén.*

- *Para los sitios críticos los estudios deberán determinar la dinámica del movimiento, sus causas y las obras requeridas para su estabilización que permitan la operación vehicular de manera adecuada y segura."*

Con respecto al alcance se indica lo siguiente: "*se encamina a definir las características de las obras de recuperación de los sitios críticos, esto con base en la geometría de cada lugar y con la estratigrafía determinada en la exploración geotécnica, teniendo en cuenta además los parámetros sísmicos y las cargas de diseño exigidas por la Normatividad vigente*".

2.2.2.3 Generalidades y localización

El proyecto corresponde al corredor Popayán – Patico – Paletara – Isnos con longitud aproximada de 60km, específicamente este documento corresponde a los primeros 6 km del corredor.

2.2.2.4 Estudio de antecedentes

El contratista indica que existen estudios antecedentes correspondientes a la información del Servicio Geológico Colombiano (Planchas 342, 364 y 365) y los estudios desarrollados por la UNIÓN TEMPORAL CORREDORES ARTERIALES, Contrato INVIAS 0679 de 2009, "ESTUDIOS Y DISEÑOS, GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL, AMBIENTAL Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR PALETARA" en el año 2010.

Así mismo, indica: "*Dado los tramos incluidos en la información secundaria existente no es posible una apropiación de estos diseños para el tramo de Estudio el cual corresponde al Tramo A, iniciando en el PR0+000 de la Ruta 2002 en la ciudad de Popayán en el departamento del Cauca hasta el PR27+800*."

2.2.2.5 Caracterización geológica

Inicialmente es estableció la geología regional a través de referencias bibliográficas, siendo la plancha 342 del SGC la principal de ellas. A partir de esta información se identifican 3 unidades litológicas en los primeros 6km del Tramo A, la primera corresponde al Complejo Arquia (Pz?ecm) "*compuesto principalmente por esquistos cuarzo-micaceos, esquistos negros, metaareniscas y cuarcitas*"; la segunda unidad es la Formación de Popayán – Conjunto Medio (Ngpfg, Ngpts, Ngpc, Ngpcp) "*compuesto por flujos grises de ceniza y bloques, intercalados con epiclastitas, tobas soldadas, ceniza de caída u flujos de ceniza y pómez en la parte inferior de la unidad de flujos, aparecen locamente capas de epiclastitas conformadas por arenas, gravas y arcillas*" y la tercera unidad corresponde a depósitos cuaternarios denominados Conjunto Superior (Qpcf, Qpvs, Qpfl) "*Compuesto por depósitos de flujos de ceniza y cenizas de caída epiclastitas y flujos de ceniza y bloques y flujos de lodo*".

En lo correspondiente a geomorfología regional, se identifican tres unidades geomorfológicas, la primera son unidades de origen aluvial, las segunda son de origen volcánico y las terceras son unidades de origen glaciar.

Con respecto a la geología estructural, se destaca la presencia de la Falla Crucero, la Falla Silvia Pijao y la Falla San Jerónimo, siendo de principal influencia para los primeros 6km del Tramo A, la Falla Crucero.

2.2.2.6 Trabajos de campo

Los trabajos de campo para el tramo de estudio correspondieron una visita de inspección y a trabajos de exploración geotécnica.

Durante la visita de inspección se identificaron 8 sitios inestables en los cuales se pueden identificar que los factores detonantes son el desconfinamiento de la pata del talud y/o alta pendiente de los taludes externos, subsidencia localizada a cusa de las raíces de los árboles y mal manejo de aguas lluvias. Como medidas de estabilización y contención para los puntos de desconfinamiento el contratista la construcción de estructuras de contención ya sea tipo pantalla de caisson o pantalla anclada, y en los sitios asociados a subsidencia localizada por raíces de los árboles, propone el reemplazo de la estructura de pavimento, el mejoramiento de la subrasante y la construcción de filtros adosados a la estructura.

En cuanto a exploración del subsuelo, inicialmente se llevaron a cabo 10 barrenos manuales que se encuentran distribuidos en 6 sitios críticos, no se realizó exploración directa en el sitio del PR2+140 Los barrenos alcanzaron profundidades entre los 4,00m y 6,70m. Posteriormente se realizó una campaña de exploración complementaria en la cual se ejecutaron 6 perforaciones mecánicas con profundidades entre 10,00m y 15,00m, la última perforación realizada PF8 se encuentra localizada en el sitio crítico SC K6+400, el cual no pertenece al Tramo A de 6km.

2.2.2.7 Diagnóstico geotécnico

Con respecto a ensayos de campo se realizaron ensayos tipo SPT.

A partir de los resultados de la exploración geotécnica se estableció un perfil estratigráfico para cada barreno y perforación.

Posterior a ello, se presentan los resultados de los ensayos de laboratorio ejecutados, los cuales corresponden a humedad natural, gradación, límite líquido, límite plástico, compresión inconfinada y corte directo, este último realizado sobre muestras remodeladas.

A partir de la información anterior se grafican los parámetros de resistencia y deformabilidad de los materiales, mediante el uso de correlaciones con el valor de N.

De acuerdo con el CCP-14 se establecen los parámetros sísmicos del Tramo A del proyecto, se destaca el valor del PGA de 0,30 y que el tipo de perfil suelo encontrado corresponde a Tipo E.

2.2.2.8 Topografía sitios críticos

En este numeral se presenta un resumen de la información contenida en el Informe de geología en el sector de estudio. A partir de este, se concluye que “En todos los casos los sitios críticos se encuentran ubicados en una zona de alta pendiente transversal, con un relieve montañoso a escarpado” e incluyen las secciones transversales típicas de los sitios críticos.

2.2.2.9 Análisis de estabilidad y estabilización en sitios críticos

Inicialmente se presenta un resumen de los sitios críticos identificados en la visita de campo, su localización y las obras requeridas para su estabilización.

Posterior a ello, se presentan modelos retrocálculo por equilibrio límite para cada uno de los sitios inestables, de esa manera se obtienen los parámetros de los materiales movilizados cuando la superficie de falla alcanza el valor de 1.

Posteriormente se presentan los resultados de los análisis de estabilidad incluyendo las obras de estabilización para los sitios K0+700, K2+710, K2+870, K3+110, K4+770 y K5+830. Los análisis se realizaron incluyendo un valor de carga vehicular de 12,0kN y para análisis seudo-estáticos un valor de aceleración horizontal de 0,18g. En todos los casos, los análisis arrojan factores de seguridad mayores a los mínimos requeridos por la normativa.

De acuerdo con lo indicado las obras de estabilidad consisten en la construcción de una pantalla de caisson con diámetro de 1,20m, separación de 3m y longitud de 8m, para los sitios PR0+690 y PR2+710. En el sitio PR3+110 se propone un muro de confinamiento anclado (con 2 filas de anclaje). Y en los sitios PR4+770 y PR5+830 las obras consisten en muros de confinamiento cuyo pasivo requiere la construcción de un dentellón. Asimismo, el diseñador aclara: "*Para el sitio crítico K3+110 se utilizarán pernos pasivos de 1 ½" cada 2 metros de separación horizontal y vertical, con protección de malla y mortero en los taludes temporales de construcción*".

Posterior a ello se presentan los parámetros de diseño para los muros en concreto, para los caisson y el diseño de anclajes.

2.2.2.10 Conclusiones y recomendaciones

El contratista resume los aspectos relevantes del informe y los presenta como conclusiones del documento. De igual manera incluye las recomendaciones para la construcción de los cimientos superficiales, de los caisson, y de los anclajes, además incluye las recomendaciones de drenaje.

En la **Versión 3** del informe se presentaron los siguientes cambios mayores:

- Alternativa con entibado como opción para la contención temporal de las excavaciones del sitio PR5+830.
- Ese mismo sitio inestable se realizó una alternativa de estabilización definitiva diferente al muro en concreto de cimentación superficial enterrado.

2.2.3 Comentarios y observaciones realizados por la interventoría

En los siguientes numerales se presentan los comentarios de la interventoría al informe y sus anexos, asimismo, se incluyen las respuestas del contratista en cada una de las observaciones.

Se aclara que el comunicado de respuesta del contratista asociado a la Versión 3 del informe (Documento: *APC-1262-164-22 RTA OBS ICA-PAL-0039 TALUDES PR0-PR6 TRAMO A*), presenta las respuestas de manera general y no de manera correspondiente a cada comentario u observación, tal como se muestra en el siguiente recuadro:

Inicialmente se observa que en la versión 3 se realizaron las complementaciones solicitadas, como las siguientes:

- En el numeral 6.3. ENSAYOS DE LABORATORIO, se incluyó la Tabla 6-18 Resultados de ensayos de peso unitario.
- En el numeral 6.5. PARÁMETROS DE DEFORMACIÓN, se complementaron las gráficas de NSPT, Cu, Φ, N60, Es de los sondeos.
- En el numeral 8.1. ANALISIS POR RETROCALCULO, incluyen las tablas de parámetros de resistencia de cada uno de los sirios críticos.
- En el numeral 8.2.4. SITIO CRITICO K3+110 y 8.2.6. SITIO CRITICO K5+830, se aclara la inclinación del talud.
- En el numeral 8.2.6. SITIO CRITICO K5+830, se incluye alternativa con:

> *…la utilización de un entibado de sostenimiento de la excavación para la instalación del muro, empleando láminas de acero e=1" y tres niveles de codales telescópicos de acero con separaciones Sv=1.25m y Sh=2.0 m; los codales deberán tener un área de sección transversal mínima de A = FS*

*(Sh*P/fy) = 1.5 (2.0 x 6,000 kg / 3,200 kg/cm2) = 5.63 cm2. A continuación, se presentan las salidas graficas de los modelos de análisis en condición Estática y seudoestatica para el entibado.*

- En la Tabla 8-9 Obras de intervención requeridas, se incluye una nueva alternativa con Pantalla de Contención en Caissons D=1.20 m – S=3.0 m – L=6.0 m con Viga Cabezal.

- Se complementó A4. MEMORIA DE CALCULOS, en el que se incluyó la memoria ESTABILIDAD INTERNA MUROS, además de ANEXO - ÁBACO DE CAPACIDAD PORTANTE ELEE - ELS.

Por esta razón, para poder dar seguimiento a cada uno de los comentarios realizados por la interventoría, a continuación se presenta el historial de observaciones realizadas y la respuesta asociada (de manera lógica) según lo señalado en el comunicado *APC-1262-164-22 RTA OBS ICA-PAL-0039 TALUDES PR0-PR6 TRAMO A.* Para aquellas observaciones en las que no se encontró alguna respuesta vinculante se señaló como *Sin respuesta*.

2.2.3.1 Comentarios al informe

1. Comentario interventoría V1: Se requiere incluir los antecedentes de estudios geotécnicos realizados previamente en el corredor de interés, en caso de que existan.

   Respuesta contratista: Se incluye capítulo 3 correspondiente a antecedentes en el cual se presenta a grandes rasgos la información secundaria correspondiente del tramo de estudio

   Comentario interventoría V2: Atendido. **Comentario cerrado.**

2. Comentario interventoría V1: Varias de las gráficas de N60 en función de la profundidad muestran un valor igual a cero a lo largo del perfil estratigráfico, al respecto se requiere revisar de la Figura 5-3 a 5-17 y corregir.

   Respuesta contratista: Se hace el ajuste de esta información en la nueva versión del Estudio, retirando las gráficas de N60.

   Comentario interventoría V2: Respecto a la respuesta, la Interventoría hace dos anotaciones:

   a. No es necesario eliminar las gráficas sino corregirlas. Es importante que se presenten las gráficas del N60 asociadas a los valores a los valores de N tomados en campo.

   b. En las figuras 6-4 a 6-18 se presentan las gráficas de N60, lo cual no está alineado con la respuesta del contratista.

   Con base en lo anterior, la interventoría mantiene el comentario.

   Respuesta contratista: En el numeral 6.5. PARÁMETROS DE DEFORMACIÓN, se complementaron las gráficas de NSPT, Cu, Φ, N60, Es de los sondeos.

   Comentario interventoría V3: Se **reitera observación** puesto que las gráficas no muestran los valores corregidos, se presentan vacías en todos los casos a excepción de las Figuras 6-17 y 6-19.

3. Comentario interventoría V1: A lo largo de este capítulo no se presentan los valores de peso unitario para los materiales identificados en los sondeos. Por tanto, se requiere incluirlos, ya sea en el cuadro resumen de resultados de laboratorio (en caso de que se cuenten con los ensayos) o indicar la correlación que se utilizó para su definición.

Respuesta contratista: Esta información se incluye en el Numeral 6.3 versión 2 del Estudio.

Comentario interventoría V2: La interventoría identifica la siguiente frase en el numeral 6.3: "*De acuerdo con los resultados de los ensayos de Corte Directo, el peso unitario de los suelos varió entre los 1.62 g/cm^3 y 1.93 g/cm^3.*"

Se requiere incluir los datos de peso unitario en el cuadro resumen y realizar un análisis de los resultados obtenidos. Con base en lo anterior, la interventoría mantiene el comentario.

Respuesta contratista: En el numeral 6.3. ENSAYOS DE LABORATORIO, se incluyó la Tabla 6-18 Resultados de ensayos de peso unitario.

Comentario interventoría V3: **Comentario atendido.**

4. Comentario interventoría V1: Se requiere justificar en este capítulo el valor de los módulos de elasticidad utilizado posteriormente en los diseños de las obras.

   Respuesta contratista: En el Numeral 5.5 se indica cómo se calcularon estos valores, y se muestra su variación con la profundidad

   Comentario interventoría V2: Información encontrada en el numeral 6.5. **Comentario cerrado**.

5. Comentario interventoría V1: Se requiere incluir una tabla resumen de parámetros de diseño de acuerdo con los ensayos de laboratorio ejecutados, las correlaciones realizadas y modelos de retrocálculo.

   Respuesta contratista: Los parámetros de resistencia son los que se presentan en los modelos de retrocálculo del Numeral 7.1 del Estudio; estos parámetros corresponden a la resistencia residual, y son menores que los hallados en las pruebas de resistencia en laboratorio.

   Comentario interventoría V2: La interventoría requiere la presentación del análisis estadístico de los resultados de laboratorio y de los parámetros obtenidos mediante los ensayos de campo. De la misma manera se requiere justificar los parámetros obtenidos para el diseño de cada sitio inestable. Comentario abierto.

   Respuesta contratista: Sin respuesta.

   Comentario interventoría V3: Se encuentra la justificación de parámetros en el numeral 8, sin embargo, no se presenta el análisis estadístico de los datos de laboratorio. **Comentario abierto.**

6. Comentario interventoría V1: Se requiere presentar el procedimiento para la definición de los parámetros de los materiales denominados roca, roca fracturada y esquistos en los análisis de estabilidad. Esta definición debe incluir la escogencia u obtención del valor de la resistencia a la compresión simple.

   Respuesta contratista: Los parámetros de resistencia para el macizo rocoso corresponden a los de la Envolvente de Hoek; el procedimiento se incluye en los Numerales 6.3 y 6.4 de la nueva versión del Estudio

   Comentario interventoría V2: A lo largo de los numerales señalados no es clara la obtención del parámetro qu =1MPa se requiere justificar. Comentario abierto.

   Respuesta contratista: Sin respuesta.

Comentario interventoría V3: En la página 54 del informe se encontró la siguiente información nueva: "*en este caso se propone reducir aún más dicha resistencia con respecto al menor valor reportado, a fin de tener en cuenta la tendencia a la foliación de la roca*" Al respecto, la interventoría hace las siguientes aclaraciones:

- En los registros de las perforaciones la roca ensayada se identifica como limolita o arcillolita, por tanto, en este caso no existe tendencia a la foliación que es un rasgo típico de rocas metamórficas.
- Los datos estimados de resistencia a la compresión simple de la muestra del sondeo PF-2 se encuentran dentro de valores típicos para limolitas, aclarando que es muy alto el indicado como 128.8MPa (Vallejo, 2002). En el caso de los datos de la muestra del PF-3 el valor de 7,34MPa se encuentra por debajo del límite inferior del rango típico.
- De acuerdo con la bibliografía de referencia (ISRM (1981), Geological Society of London (1970) y Bienawski (1973)) los valores de resistencia a la compresión inconfinada menores o iguales a 1MPa son característicos de suelos, no de rocas.

Con lo anterior, se considera que el criterio empleado por el diseñador es demasiado conservador y lleva a la subestimación de los parámetros de resistencia de la roca. Por lo anterior, se invita nuevamente al equipo consultor a revisar los parámetros propuestos. **Comentario abierto.**

7. Comentario interventoría V1: No se contempló la incidencia de las condiciones especiales de los suelos presentes (con origen volcánico) en el diagnóstico de los sitios críticos que presentan hundimientos que no están relacionados con desconfinamiento lateral. Al respecto se requiere que el diseñador evalué la posibilidad de que las condiciones especiales del subsuelo tengan alguna incidencia en estas patologías, de ser así se requerirían medidas de estabilidad/mitigación diferentes a las propuestas.

   Respuesta contratista: Estas consideraciones se hicieron para el sitio PR2+000 del proyecto, tal como se indica en el Numeral 5.1.2 del Estudio.

   Comentario interventoría V2: Se requiere que el consultor evalúe la posible presencia de suelos con alguna condición especial (según NSR-10) con el fin de determinar si estas pueden tener alguna incidencia en los sitios inestables y la cimentación de las obras propuestas. En el numeral 5.1.2 se evalúa la posible subsidencia localizada por la presencia de árboles. Por lo anterior, se reitera comentario.

   Respuesta contratista: Sin respuesta

   Comentario interventoría V3: **Comentario abierto.**

8. Comentario interventoría V1: Los análisis por retrocálculo no tienen en cuenta la presencia de nivel freático o saturación de los materiales, lo cual no coincide con el diagnóstico de los sitios críticos, en los que se manifestó que el mal manejo de aguas era uno de los factores detonantes de los movimientos. Se solicita revisar y ajustar.

   Respuesta contratista: Los registros de perforación indican que, dentro de las profundidades de exploración, no se detectó nivel freático; de cualquier forma, y como criterio de análisis, si se encontrara nivel freático su presencia no se utilizaría en los análisis de retrocálculo, esto con el fin de obtener parámetros de resistencia más conservadores

Comentario interventoría V2: Se debe indicar dentro del informe la manera con la cual el consultor contempla el efecto del agua dentro del análisis de los sitios inestables, dado que se considera como uno de los detonantes de la inestabilidad.

Por otro lado, si bien se entiende que el contratista sea conservador en la definición de los modelos geológico-geotécnicos y la definición de los parámetros de los materiales, se debe dejar registro dentro del informe de los criterios con los cuales se fundamentaron tanto los modelos como los parámetros. Comentario abierto.

Respuesta contratista: En el numeral 8.1. ANALISIS POR RETROCALCULO, incluyen las tablas de parámetros de resistencia de cada uno de los sirios críticos

Comentario interventoría V3: En el numeral indicado se encontraron las siguientes aclaraciones:

- Página 80: "*Para esta actividad se consideraron los perfiles estratigráficos encontrados en cada una de las perforaciones realizadas, así como los resultados de los ensayos de peso unitario γt; los resultados de los ensayos de corte directo realizados se emplean para compararlos con los parámetros drenados estimados mediante retrocálculo*"
- Pagina 88: *"En todos los casos se comprobó que los valores de los parámetros de resistencia residual propuestos para los análisis de estabilidad son menores que los hallados mediante las pruebas de corte directo efectuadas y que se muestran en el Numeral 6.3 del estudio; se asignaron parámetros de resistencia cercanos a los resultados de esos ensayos de laboratorio a los estratos de suelo que no están afectados por la superficie de falla*".

Con las aclaraciones anteriores el contratista sustenta los parámetros de resistencia de los materiales por retrocálculo, sin embargo, se recalca que no se presentó respuesta a la modelación del nivel freático (lo que puede afectar los valores presentados). La interventoría hace énfasis en este punto porque dentro del diagnóstico realizado por el especialista en el recorrido de campo, la causa principal es el mal manejo de aguas de escorrentía y la "*saturación causada por la falta de cunetas*". **Comentario abierto.**

9. Comentario interventoría V1: Existen modelos de retrocálculo que no contemplan la estructura del pavimento existente. Se solicita revisar y corregir.

   Respuesta contratista: El ajuste se presenta en el Numeral 8.1 de la nueva versión del Estudio.

   Comentario interventoría V2: En algunos modelos no se tiene en cuenta estructura de pavimento y tampoco la carga vehicular. Se reitera comentario.

   Respuesta contratista: Sin respuesta.

   Comentario interventoría V3: No se evidenciaron cambios asociados a este punto en los modelos, ni respuesta del contratista. Por tanto, se **reitera comentario.**

10. Comentario interventoría V1: Los análisis de estabilidad por equilibrio límite incluyendo obras y en condición de cortes temporales tampoco incluyen nivel freático o Ru, se solicita incluir.

    Respuesta contratista: Como ya se indicó, no se encontró nivel freático en ninguno de los sitios en estudio, por lo que éste no se consideró en los análisis de estabilidad efectuados

Comentario interventoría V2: Se reitera comentario (Ver punto 8).

Respuesta contratista: Sin respuesta

Comentario interventoría V3: No se evidenciaron cambios asociados a este punto en los modelos, ni respuesta del contratista. Por tanto, se **reitera comentario.**

11. Comentario interventoría V1: En los numerales *7.2.4. Sitio crítico K3+110* y *7.2.6 Sitio crítico K5+830* deben incluir en su descripción la inclinación de los taludes temporales y la altura máxima analizada.

    Respuesta contratista: El ajuste se hace en las secciones indicadas.

    Comentario interventoría V2: Atendido. Comentario cerrado.

    Respuesta contratista: En el numeral 8.2.4. SITIO CRITICO K3+110 y 8.2.6. SITIO CRITICO K5+830, se aclara la inclinación del talud.

    Comentario interventoría V3: Se reitera atención a la observación. **Comentario cerrado.**

12. Comentario interventoría V1: En los análisis para el corte temporal propuesto del sitio crítico K5+830, se incluyen pernos de los cuales no se presenta las características en los modelos. Se requiere incluirlas. Asimismo, se solicita contemplar otras alternativas de estabilidad que no incluyan elementos de contención temporales, debido que los factores de seguridad obtenidos con la solución de pernos exceden los mínimos requeridos por la NSR-10.

    Respuesta contratista: El ajuste solicitado se presenta en el Numeral 8.2 de la nueva versión del Estudio; la implementación de los pernos para la contención temporal resultó de la evaluación de varias alternativas de intervención, incluyendo la de tender el talud, y resultó ser la más viable desde el punto de vista de limitar las excavaciones y mantener el paso por el sitio.

    Comentario interventoría V2: Se mantiene la observación puesto que en el informe no se presentan las alternativas de intervención enunciadas. Por parte de la interventoría se reitera la necesidad de presentar alternativas de menor costo e igual de eficientes. Asimismo, se recuerda al contratista que de acuerdo con la NSR-10, los factores de seguridad durante construcción son 1,25 en condición estática y 1,0 en condición seudo-estática, por tanto se solicita ajustar las obras para no sobredimensionar los trabajos temporales.

    Respuesta contratista: En el numeral 8.2.6. SITIO CRITICO K5+830, se incluye alternativa con: …la utilización de un entibado de sostenimiento de la excavación para la instalación del muro, empleando láminas de acero e=1" y tres niveles de codales telescópicos de acero con separaciones Sv=1.25m y Sh=2.0 m; los codales deberán tener un área de sección transversal mínima de A = FS (Sh*P/fy) = 1.5 (2.0 x 6,000 kg / 3,200 kg/cm2) = 5.63 cm2. A continuación, se presentan las salidas graficas de los modelos de análisis en condición Estática y seudoestatica para el entibado.

    Comentario interventoría V3: Se verifica el contenido indicado en el numeral 8.26. Sin embargo, en la página 110 párrafo inferior la siguiente nota: "*Para el sitio crítico K3+110 se utilizarán pernos pasivos de 1 ½" cada 2 metros de separación horizontal y vertical, con protección de malla y mortero en los taludes temporales de construcción*", al respecto se aclara que la utilización de pernos con malla y mortero no es recomendada por parte de la interventoría (tampoco para el sitio K5+830), puesto que su costo es demasiado alto con

respecto a otras alternativas de estabilización temporal, adicionalmente los cortes temporales sin sostenimiento presentados en el numeral 8.2.4 SITIO CRÍTICO K3+110 son estables. Por tanto, se requiere no contemplar elementos de estabilización temporal en este sitio. **Comentario atendido parcialmente.**

13. Comentario interventoría V1: La solución de estabilización definitiva propuesta para el sitio K5+830 corresponde a un muro que queda enterrado en casi un 80% de su altura, se requiere verificar una solución de contención más eficiente para evitar sobre-excavación y generar mayor aprovechamiento de recursos.

    Respuesta contratista: El muro de contención se propone para confinar la banca de la vía y protegerla de la dinámica de remoción de la ladera inferior, proceso que puede causar el movimiento de los suelos por fuera de la estructura, incluyendo los rellenos de reconformación del corte.

    Comentario interventoría V2: Se reitera comentario puesto que la justificación anterior no explica la profundidad y el tipo de cimentación escogido.

    Respuesta contratista: En la Tabla 8-9 Obras de intervención requeridas, se incluye una nueva alternativa con Pantalla de Contención en Caissons D=1.20 m – S=3.0 m – L=6.0 m con Viga Cabezal

    Comentario interventoría V3: Se evidencia en la página 108 la inclusión de una nueva alternativa de estabilización correspondiente a una pantalla de contención en caissons D=1.20m, S=3m y L=6,0m. **Comentario cerrado.**

14. Comentario interventoría V1: Se requiere que en los modelos de estabilidad de los sitios K3+110, K4+770 y K5+830 se incluya el mejoramiento de la subrasate y/o de la estructura de pavimento de acuerdo con lo indicado en capítulos anteriores.

    Respuesta contratista: Como criterio de análisis no se incluye el refuerzo y la estabilización del pavimento, toda vez que su propósito es mejorar las condiciones de soporte de esas estructuras y no tienen funciones de estabilización o sostenimiento.

    Comentario interventoría V2: Si bien la interventoría entiende que el mejoramiento de la subrasante no fue formulado para atender temas de inestabilidad, se requiere verificar el aporte que estos generan a la estabilidad global. **Se reitera comentario**.

    Respuesta contratista: Sin respuesta

    Comentario interventoría V3: No se evidenciaron cambios asociados a este punto en los modelos, ni respuesta del contratista. Por tanto, se **reitera comentario.**

15. Comentario interventoría V1: Se debe corregir la versión del documento en la portada.

    Respuesta contratista: Se atiende la observación y se corrige la versión del documento en portada en versión 2

    Comentario interventoría V2: Atendido. **Comentario cerrado.**

16. Comentario interventoría V1: El alcance señala el estudio de pavimentos, el cual no es objeto del informe recibido. Se requiere revisar y ajustar.

    Respuesta contratista: Se ajusta numeral 1.3 Alcance.

    Comentario interventoría V2: Atendido. **Comentario cerrado.**

17. Comentario interventoría V1: En la página 35 del informe se señala que los barrenos alcanzaron profundidades entre 5,00m y 6,50m, sin embargo, en la Tabla 4-13 se indica que hay barrenos con profundidades hasta de 4,00m. Se solicita revisar y corregir.

    Respuesta contratista: Se corrige esta información en el Numeral 5.2 de la nueva versión del Estudio

    Comentario interventoría V2: Atendido. **Comentario cerrado.**

2.2.3.2 Comentarios a los anexos

18. Comentario interventoría V1: Se requiere entregar nuevamente la información de los documentos enunciados a continuación, debido a que no fue posible visualizarlos:

    - 043 - CUADRO RESUMEN-R
    - Ensayos de laboratorio tanto de barrenos como de perforaciones
    - ANEXO - ÁBACO DE CAPACIDAD PORTANTE ELEE – ELS del MURO K3+110
    - ANEXO - ÁBACO DE CAPACIDAD PORTANTE ELEE – ELS del MURO K4+770
    - ANEXO - ÁBACO DE CAPACIDAD PORTANTE ELEE – ELS del MURO K5+830

    Respuesta contratista: Sin respuesta

    Comentario interventoría V2: Se requiere que se entregue los documentos señalados en amarillo en la tabla de relación de documentos. Se reitera comentario.

    Respuesta contratista: Sin respuesta

    Comentario interventoría V3: Se entregaron la totalidad de los documentos. **Comentario atendido.**

19. Comentario interventoría V1: Se requiere entregar los registros de perforación de los sondeos ejecutados.

    Respuesta contratista: Se presenta en el Anexo 2. Exploración Geotécnica, los perfiles de las exploraciones geotécnicas reportadas en el numeral 5.2

    Comentario interventoría V2: La información recibida no incluye las fotografías de las muestras de las perforaciones. Se reitera comentario.

    Respuesta contratista: Sin respuesta

    Comentario interventoría V3: Se evidencia presentación de fotografías en el Anexo 2. **Comentario atendido.**

20. Comentario interventoría V1: Se requiere que las fichas de los sitios inestables tengan asociado la abscisa del sitio inestable en particular, para evitar confusiones al lector. De igual manera se requiere que en dichas fichas se incluya el diagnóstico del sitio.

    Respuesta contratista: Se ajustan las fichas de inspección incluyendo el abscisado correspondiente

    Comentario interventoría V2: Las fichas no incluyen el diagnóstico. la interventoría mantiene el comentario.

    Respuesta contratista: Sin respuesta

Comentario interventoría V3: **Comentario abierto.**

21. Comentario interventoría V1: Se requiere presentar los análisis de estabilidad interna de los muros (deslizamiento, volcamiento).

    Respuesta contratista: La validación de la estabilidad interna del muro ante deslizamiento y volcamiento se presentará en el volumen de Estructuras de los mismos.

    Comentario interventoría V2: La información de la estabilidad interna de los muros se debe presentar en lo volúmenes de geotecnia (según CCP-14 y/o NSR-10), adicionalmente las verificaciones de comportamiento deben cumplir con los factores de seguridad indirectos mínimos establecidos en la Tabla H.6.9-1 de la NSR-10. Se reitera comentario.

    Respuesta contratista: Se complementó A4. MEMORIA DE CALCULOS, en el que se incluyó la memoria ESTABILIDAD INTERNA MUROS, además de ANEXO - ÁBACO DE CAPACIDAD PORTANTE ELEE - ELS.

    Comentario interventoría V3: **Comentario atendido.**

22. Comentario interventoría V1: Se requiere presentar el cálculo de asentamientos o aclarar si esta información es presentada en el volumen de fundaciones.

    Respuesta contratista: Todas las estructuras apoyadas superficialmente quedarán en condición compensada o sobre compensada, por lo que no se previó el cálculo de asentamientos.

    Comentario interventoría V2: El diseño de obras de cimentación requiere el cálculo de asentamientos así el valor esperado sea cercano a cero. **Se mantiene comentario.**

    Respuesta contratista: Sin respuesta

    Comentario interventoría V3: **Comentario abierto.**

23. Comentario interventoría V1: Se requiere presentar el análisis de capacidad de lateral para los caisson.

    Respuesta contratista: El análisis de presión lateral de los caisson se presentará en el Volumen de estructuras correspondiente

    Comentario interventoría V2: De acuerdo con los requerimientos del CCP-14, el estudio geotécnico para cimentaciones profundas requiere el cálculo de la *Resistencia lateral geotécnica del suelo y del estrato de roca*. Asimismo se requiere la presentación de los módulos de reacción para los caisson, puesto que son un insumo para el diseño estructural.

    Respuesta contratista: Sin respuesta

    Comentario interventoría V3: Se evidencia un nuevo numeral dentro del informe *8.7. Resistencia de caissons por carga horizonta*l. **Comentario atendido.**

En la última versión del documento (V2.0) el contratista incluye un anexo de Planos, el cual contiene información nueva, al respecto la interventoría se pronuncia a continuación:

24. Comentario interventoría V2: Dentro del anexo se debe incluir la implantación de las obras (de contención e hidráulicas) de los sitios inestables, así como los planos/figuras de la geología local para cada uno de los sitios.

    Respuesta contratista: Sin respuesta

Comentario interventoría V3: No se presenta esta información. **Se reitera comentario.**

Comentarios adicionales a la Versión 3 del documento:

25. Comentario interventoría V3: Se requiere actualizar las conclusiones (capítulo 9) de acuerdo con los nuevos análisis realizados. Se hace especial énfasis en la actualización de la Tabla 9-2 y de las recomendaciones de los cortes temporales.
26. Comentario interventoría V3: Se requiere incluir los ábacos de capacidad portante dentro de los anexos para los sitios que requieren cimentación profunda.

2.2.4 Conclusiones

En línea con lo anterior, se requiere que el contratista entregue a la interventoría una nueva versión del documento incluyendo los comentarios/observaciones realizadas. Además, se requiere un documento adicional en el cual se dé respuesta de manera puntual a cada uno de los comentarios acá realizados.

Por tanto, el estado del documento es Objetado.

3 DOCUMENTOS REVISADOS DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO

El documento revisado en el mes de octubre relacionados con el proyecto Anillo del Macizo Colombiano corresponden al indicado a continuación:

1. Medidas de mitigación ante posible afectación a la transitabilidad de la vía Rosas-La Sierra - San Miguel; sectores K5+500, K18+100, K21+380, K26+100 Segunda versión.

En los siguientes numerales se describen los aspectos más importantes del documento revisado:

3.1 MEDIDAS DE MITIGACIÓN ANTE POSIBLE AFECTACIÓN A LA TRANSITABILIDAD DE LA VÍA ROSAS-LA SIERRA -SAN MIGUEL; SECTORES K5+500, K18+100, K21+380, K26+100 EN SEGUNDA VERSIÓN

3.1.1 Documentos objeto de revisión

La interventoría ha recibido de manera digital para revisión la información relacionada con el *Medidas de mitigación ante posible afectación a la transitabilidad de la vía Rosas-La Sierra -San Miguel; sectores K5+500, K18+100, K21+380, K26+100 en segunda versión* la cual contiene los siguientes archivos:

Tabla 3. Relación de información recibida

# ítem	Tipo	Nombre	# páginas / elementos contenidos
1	PDF	9- diseño sitios criticos (21+380, 18+10, 26+100) v2	21 páginas
2	Carpeta	SITIOS CRITICOS	4 PDF
2.1	PDF	PLCONS_SITC_SM_PR18+100_V2	1 página
2.2	PDF	PLCONS_SITC_SM_PR21+380_V2	1 página

# ítem	Tipo	Nombre	# páginas / elementos contenidos
2.3	PDF	PLCONS_SITC_SM_PR26+100_V2	1 página

3.1.2 Resumen de la información recibida

El documento en PDF recibido corresponde a un conjunto de medidas de **mitigación** propuestas para los sectores K5+500, K18+100, K21+380, K26+100, los cuales presentan afectación en la vía Rosas-La Sierra -San Miguel.

3.1.2.1 Antecedentes

Se presenta la localización de los sitios inestables.

3.1.2.2 Diagnóstico

Para los sectores K18+100, K21+380 y K26+100, se presenta desconfinamiento de la vía que involucran deslizamientos superficiales de tipo rotacional. El agua y la alta pendiente del terreno se consideran los factores detonantes.

En cuanto al marco geológico, regionalmente se presentan rocas del Complejo Barroso-Animime, Complejo de Rocas Ultramáficas y Máficas, y Compleo Arquia. Localmente se presenta un depósito de coluvión que cubre parcialmente las rocas del Paleozoico, junto con Depósitos Antrópicos.

3.1.2.3 Diseño geotécnico

Para el sector K18+100 se propone una construcción de un muro en gaviones de tres niveles y un sistema de protección contra la erosión del río Bolsacretos.

Para el sector K21+380 se propone una construcción de un muro en gaviones de cinco niveles y la restauración de una obra de drenaje.

Para el sector de K26+100 se propone una construcción de un muro en gaviones de tres niveles y un sistema de protección contra la erosión del río Bolsacretos. Adicionalmente, el talud inferior será reconformado con un relleno para estructuras con inclinación 1H:1V.

Los parámetros geotécnicos fueron establecidos mediante retrocálculo y parámetros de bibliografía.

Asimismo, la caracterización sísmica fue establecida a partir de lo indicado en el CCP-14, de esta manera se obtuvieron los siguientes parámetros: PGA= 0,25g; Ss=0,60g; S1=0,30g, el perfil de suelo es Tipo D, Fpga=1,20; Fa= 1,3; Fv= 1,8. Para los análisis seudo estáticos se utiliza el valor de 0,217g.

Se presentan análisis de estabilidad por equilibrio límite para los diferentes sitios. En todos los casos se obtienen factores de seguridad menores a la unidad. Asimismo, el contratista establece lo siguiente: "*Para la situación donde se implementan las medidas de contención y protección contra la erosión, las condiciones de estabilidad mejoran, sin embargo, con estos factores no se podría garantizar un equilibrio a largo plazo*".

Posteriormente se presenta el diseño del muro en gavión de 5m de altura.

3.1.2.4 Propuesta de Drenaje Superficial y Sub Superficial (Sapongo K5+500)

Se describe la patología del sitio denominado Sapongo como reptación con una tasa de movimiento lenta a moderada. La propuesta para mitigar esta problemática de manera temporal consiste en construir un carreteable sobre el talud superior de la vía actual.

3.1.3 Comentarios y observaciones realizados por la interventoría

3.1.3.1 Comentarios al informe

1. Comentario interventoría V1: Se debe incluir un capítulo con los antecedentes y estudios de referencia.

   Respuesta contratista: De conformidad a la solicitud, se incluye en el documento "Informe Geotécnico", un capítulo con la descripción de los antecedentes.

   Comentario interventoría V2: La información presentada corresponde a la localización de los puntos. Se requiere que los antecedentes sean completados con información relevante de cada uno de los sitios y con los estudios previos realizados en el corredor y/o en cercanías al punto. **Comentario abierto.**

2. Comentario interventoría V1: Para cada sitio inestable se debe establecer el diagnóstico, en el cual se indiquen las dimensiones del sitio, obras afectadas, patologías presentes y la descripción de los factores detonantes. Por ejemplo, en los casos en los cuales la socavación genera una afectación en el talud, se deben indicar cuáles son las evidencias de este fenómeno y la elevación hasta la cual se presenta, de manera que se pueda justificar la solución propuesta con bolsacreto y las dimensiones de implantación.

   Respuesta contratista: En el documento se presenta un diagnóstico generalizado, abordando la problemática desde un enfoque básico, ya que no se trata de un estudio propiamente dicho. Sin embargo, se atenderá la solicitud, ampliando las descripciones tal como se enuncian.

   Comentario interventoría V2: Se evidencia la inclusión del diagnóstico por sitio. Sin embargo, se requiere que las dimensiones de los elementos de protección del talud en la pata del cauce sean justificados ya sea con observaciones de campo y/o datos de los niveles históricos del río. Esta información puede ser incluida en el numeral de antecedentes o en el diagnóstico. **Comentario abierto.**

3. Comentario interventoría V1: El diagnóstico debe incluir una descripción de la estratigrafía en la cual discurre cada sitio inestable. Si bien se entiende que no hay perforaciones que permitan hacer la descripción de los estratos en detalle, se deben justificar la estratigrafía presentada en los modelos y las características de cada estrato.

   Respuesta contratista: Se atiende la solicitud y se justifica la estratigrafía presentada en los modelos geológico - geotécnicos.

   Comentario interventoría V2: Justificación no encontrada. Se recomienda que para cada sitio se describan los estratos de cada sitio indicado sus características físicas que los permitan identificar en campo, así como su espesor aproximado. **Comentario abierto**.

4. Comentario interventoría V1: Se requiere presentar los análisis de retrocálculo.

   Respuesta contratista: Se incluye el procedimiento y los análisis del retro cálculo.

   Comentario interventoría V2: **Comentario atendido.**

5. Comentario interventoría V1: Se requiere justificar los parámetros del material Gneis, incluido en los análisis de estabilidad.

   Respuesta contratista: En la base del perfil del modelo, según la geología litoestratigráfica regional, se ubicaría un material de roca tipo Gneis, sin embargo, este solo se muestra como una

representación esquemática. ya que la profundidad a la que se modelo, no influye en los resultados, las propiedades de este material fueron despreciadas.

Comentario interventoría V2: Entendido. La interventoría está de acuerdo en que las obras no tendrán como estrto de fundación el Gneis, sin embargo, los parámetros presentados para este material en los modelos deben ir de acuerdo con la bibliografía y/o estudios previos. Por tanto, se requiere su corrección. **Comentario abierto.**

6. Comentario interventoría V1: En cuanto a los análisis por equilibrio límite, se requiere presentar los análisis en condición seudo-estática para el escenario actual y para las excavaciones temporales; y el análisis en condición estática para el caso de las obras implantadas.

   Respuesta contratista: Mediante la modelación de cargas sísmicas, se está representando las afectaciones en presencia de un evento extremo que tendrían las OBRAS PLANTEADAS. El evaluar condiciones seudo estáticas para los escenarios actuales y de excavación, no es necesario y podría generar equivocadas interpretaciones a la propuesta, que busca mantener la transitabilidad con medidas temporales basadas en obras menores.

   Comentario interventoría V2: La interventoría está de acuerdo con que las obras menores son de carácter temporal y buscan garantizar la transitabilidad del corredor. Sin embargo, la normativa establece unos factores de seguridad mínimos para las obras temporales y en etapa de construcción que permitan garantizar la seguridad no solo de la intervención sino también de los trabajadores y usuarios de la vía. Por lo anterior, **se reitera comentario.**

7. Comentario interventoría V1: Los análisis de estabilidad del sitio K26+100 deben incluir la carga por tráfico.

   Respuesta contratista: Se incluye una carga de tráfico a los análisis del sitio K26+100.

   Comentario interventoría V2: **Comentario atendido.**

8. omentario interventoría V1: El Factor de Seguridad obtenido en el análisis de estabilidad de excavaciones temporales para los sitios K18+100 y K21+380 no cumple con lo requerido por la NSR-10 en el numeral H.6.9. Por tanto, se requiere replantear el ángulo de corte de la excavación o utilizar medidas de contención temporal que permitan alcanzar los factores de seguridad requeridos por la norma.

   Respuesta contratista: En el modelo de análisis se considera el entibado en el talud de corte, con lo cual se mejorará las condiciones de estabilidad. Ver figuras correspondientes.

   Comentario interventoría V2: En la última versión del documento no evidencian las figuras indicadas. Por tanto, se requiere incluir en el análisis de estabilidad los entibados indicados. **Se reitera comentario.**

9. Comentario interventoría V1: Se deben presentar los cálculos para los muros en gaviones de tres niveles.

   Respuesta contratista: Se anexan los cálculos para los muros en gaviones de tres niveles.

   Comentario interventoría V2: **Comentario atendido.**

10. Comentario interventoría V1: Se deben incluir en el informe los resultados de la verificación del muro contra deslizamiento y volcamiento en términos de factor de seguridad. Se recuerda que los mínimos requeridos son los establecidos en la Tabla H.6.9-1 de la NSR-10.

Respuesta contratista: Según lo estipulado en capitulo A.1.2.4. EXCEPCIONES- El presente Reglamento de Construcciones Sismo Resistentes, NSR-10, es aplicable a edificaciones (construcciones cuyo uso primordial es la habitación u ocupación por seres humanos) y no se aplica a:

A.1.2.4.1 — El diseño y construcción de estructuras especiales tales como puentes, torres de transmisión, torres y equipos industriales, muelles, estructuras hidráulicas y todas aquellas construcciones diferentes de edificaciones.

Por lo anterior la NSR-10, no es aplicable en construcciones de contención que sirvan a la infraestructura vial. Los planteamientos que aquí se presentan se encuentran dentro del marco normativo del código colombiano de diseño de puentes CCP-14, donde las verificaciones para este tipo de estructuras están dadas en función de la excentricidad y no de factores de seguridad. Con lo anterior se satisface la evaluación efectuada en el informe

Comentario interventoría V2: Teniendo en cuanta la normativa CCP-14 los muros en gaviones corresponden a muros modulares prefabricados, a los cuales se les debe hacer chequeo por deslizamiento, capacidad de carga, volcamiento, estabilidad global y resistencia pasiva. Se requiere seguir el procedimiento de la normativa para el diseño de estas estructuras. **Comentario Abierto.**

11. Comentario interventoría V1: En cuanto al sitio denominado Sapongo, se debe presentar un estudio particular de geotecnia incluyendo otras alternativas diferentes a la construcción del carreteable.

    Respuesta contratista: Esta alternativa ya fue propuesta, iniciando por un estudio Hidrológico e hidráulico; actualmente en desarrollo, estudio geotécnico, consistente en exploración y monitoreo del movimiento. Con lo cual se buscará dar una solución definitiva mediante obras de contención y drenaje.

    Comentario interventoría V2: Entendido. La interventoría queda a la espera del estudio requerido. **Comentario abierto.**

12. Comentario interventoría V1: Se deben dar las recomendaciones y especificaciones técnicas para construcción.

    Respuesta contratista: En conclusiones y recomendaciones del informe, se incluyen las recomendaciones y especificaciones a las que haya lugar.

    Comentario interventoría V2: Se solicita completar las recomendaciones con las especificaciones técnicas para construcción. **Comentario abierto.**

13. Comentario interventoría V1: La interventoría realiza las siguientes recomendaciones para que sean consideradas por el contratista e incluidas en el informe:

    a. Debido a que no se cuentan con exploraciones directas en los sitios, los materiales de fundación de los muros deben ser comprobados en obra de acuerdo con la descripción dada por el ingeniero geotecnista, en caso de que los materiales no coincidan con lo descrito durante el proceso de construcción se debe dar aviso inmediato al diseñador y a la interventoría.

    b. Se debe proponer un Monitoreo topográfico que permita identificar la evolución de las obras y los movimientos que se pueden presentar posterior a su construcción en temporada de

lluvias, cualquier cambio en la estabilidad de la vía debe ser reportado al diseñador y a la interventoría.

c. Dentro de las conclusiones se recomienda incluir la ejecución de diseños en detalle en una etapa futura, en los que se contemplen obras definitivas para garantizar la estabilidad a largo plazo.

Respuesta contratista: . Se atenderán cada una de estas recomendaciones emitidas por la especialista de interventoría, puesto que se consideran oportunas y procedentes.

Comentario interventoría V2: No se evidenció la inclusión de las notas anteriores en el documento. De igual manera no se presentó el sistema de monitoreo topográfico para los sitios inestables. **Comentario abierto.**

14. Comentario interventoría V1: Se debe indicar cuál es la inclinación de corte evaluada para las excavaciones temporales.

    Respuesta contratista: En los modelos de análisis se incluye las pendientes de corte.

    Comentario interventoría V2: No se evidenció cambio. **Comentario abierto.**

3.1.3.2 Comentarios a los planos

15. Comentario interventoría V1: Se deben presentar de manera clara las abscisas de implantación de las obras junto con los puntos de control topográfico.

    Respuesta contratista: En el presente documento se anexa una nueva versión de los planos, atendiendo todas y cada una de las observaciones emitidas por la interventoría.

    Comentario interventoría V2: No se evidencia cambio. **Se reitera comentario.**

16. Comentario interventoría V1: Se debe indicar las características del estrato de fundación de los muros.

    Respuesta contratista: En el presente documento se anexa una nueva versión de los planos, atendiendo todas y cada una de las observaciones emitidas por la interventoría.

    Comentario interventoría V2: se deben complementar con la descripción de las características físicas del estrato. **Comentario abierto.**

17. Comentario interventoría V1: Se deben señalar las inclinaciones de los cortes temporales.

    Respuesta contratista: En el presente documento se anexa una nueva versión de los planos, atendiendo todas y cada una de las observaciones emitidas por la interventoría.

    Comentario interventoría V2: **Comentario atendido**.

18. Comentario interventoría V1: Plano sitio K18+100:

    a. Se debe retirar la referencia a *geodren planar* indicado en la planta.

    Respuesta contratista: En el presente documento se anexa una nueva versión de los planos, atendiendo todas y cada una de las observaciones emitidas por la interventoría.

    Comentario interventoría V2: **Comentario atendido**.

19. Comentario interventoría V1: Plano sitio K26+100:

a. Se debe señalar en planta el área del talud que debe ser restituida con relleno para estructuras.

Respuesta contratista: En el presente documento se anexa una nueva versión de los planos, atendiendo todas y cada una de las observaciones emitidas por la interventoría.

Comentario interventoría V2: **Comentario atendido**

3.1.4 Conclusiones

Las obras hidráulicas presentadas para el sector K21+380 y el sitio Sapongo deben ser revisadas y aprobadas por el especialista hidráulico de la interventoría. En este documento solamente se presentan comentarios y observaciones a los aspectos geotécnicos del informe y los planos.

Los diseños presentados por el contratista corresponden a obras que son concebidas para *mitigación*, es decir que a largo plazo y de acuerdo con la evolución de cada uno de los sitios, se deben realizar estudios en detalle que permitan garantizar la estabilidad en un periodo de tiempo mayor.

En línea con lo anterior, se solicita al contratista atender los comentarios que aún se encuentran abiertos y entregar a la interventoría una nueva versión del documento. Además, se requiere un documento adicional en el cual se dé respuesta a cada uno de los comentarios acá realizados. Por tanto, el estado del documento es Objetado.

4 VISITAS DE CAMPO

No se realizaron visitas de campo al proyecto durante el mes objeto del informe.

5 PARTICIPACIÓN EN REUNIONES

Se realizó una reunión el 14 de octubre a las 2:30pm. El objetivo de la reunión fue revisar la información remitida por el Contratista relacionada con el Estudio de geología V4 y el estudio de taludes del Corredor Paletará.

6 RECOMENDACIONES AL CONTRATISTA

Las recomendaciones al contratista son dadas de manera puntual a cada uno de los temas mediante los conceptos técnicos emitidos de manera oficial.

Cordialmente,

Nombre Completo: Paula M. Herrera S.
Especialidad: Geotecnia
T.P. 25202194088CND

INFORME EJECUTIVO MENSUAL
Especialista en Hidráulica
Octubre 2022

Proyecto: **INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN SUR OCCIDENTE DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA**

Contrato de interventoría - INVIAS N° 990 - 2021

RESUMEN DE ACTIVIDADES DE HIDRÁULICA DE INTERVENTORÍA

Para el mes de octubre de 2022 se realizaron las siguientes actividades en los estudios de hidrología, hidráulica y socavación.

TRAMO PALETARÁ - SAN JOSÉ DE ISNOS:

Una vez revisado el informe "INF-HID-164-22-V2 PR0 - PR6" del 24 de octubre de 2022, se corrobora que el tramo de vía existente se encuentra construida cerca de la divisoria de aguas y que el estudio solo se hace para obras menores como alcantarillas, box culvert, cunetas y filtros, teniendo en cuenta la ubicación de las obras existentes.

Para el cálculo de los caudales, se usan tres metodologías, adoptándose el método racional para áreas menores a 2.5 Km^2 y para áreas mayores se usa el método del Soil Conservation Service, metodología válida para el cálculo de caudales.

El contratista propone que en donde no es posible obtener un área aferente clara con la cartografía 1:25.000, se adopta un área de 0.01 km^2 y una longitud de 0.1 km, para calcular tiempos de concentración de mínimo 15 min. el cual es válido, más si las obras de drenaje se encuentran cerca de la divisoria de aguas.

Los coeficientes de escorrentía se asumen de Ven Te Chow para diferentes tiempos de retorno y diferentes coberturas.

Las curvas IDF se calculan para diferentes tiempos de retorno con la metodología Regionalizada y se adopta la metodología de Brasby - Williams para obtener tiempos de

concentración inferiores a 15 minutos. Se usa la estación SP del aeropuerto Guillermo Leon Valencia que tiene suficiente información.

Con los caudales, se chequea la capacidad hidráulica de la obra existente y de la que se reemplaza. Existen 50 obras en el tramo de estudio, la gran mayoría son obras de 24 pulgadas que se reemplazan por 36 pulgadas.

En este tramo, existe 1 box culvert de 2.5 * 2.5 m (Quebrada la Filipilla). A los puentes no se les elabora el estudio de socavación.

Se diseña un tipo de cuneta tipo triangular de 1 m de ancho por 0.22 m de profundidad. con una inclinación de 4.0H:1.0V hacia la vía y 1.0H: 2.0V hacia el talud. Se diseña un disipador de energía tipo caída escalonada y los filtros longitudinales de 1 metro de alto por 0.60 m de ancho con tubería perforada.

REUNIONES EJECUTADAS EN EL PERÍODO

TRAMO PALETARÁ - SAN JOSÉ DE ISNOS:
En este mes no se realizó reuniones.

REQUERIMIENTOS AL CONTRATISTA

Por el momento, no se realizan requerimientos al contratista.

CONCLUSIONES

1. Se aprueban los estudios del PR0-PR6 con las modificaciones realizadas
2. Ubicar en los planos de planta perfil las alcantarillas, box y pontones, así como la ubicación en planta de los filtros y las cunetas

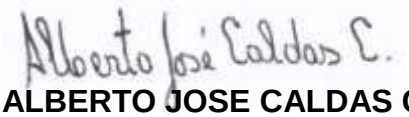

ALBERTO JOSE CALDAS CONSTAIN
Especialista Hidráulico

INFORME EJECUTIVO MENSUAL
Especialista en Diseño Geométrico

Proyecto: **INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN SUR OCCIDENTE DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA**

Contrato de interventoría - INVIAS N° 990 - 2021

RESUMEN DE ACTIVIDADES DE INTERVENTORÍA

Para el mes de octubre de 2022 el proyecto se encuentra en etapa de construcción para el Consorcio Vías y Equipos 2030, sector San Miguel-La Vega y Bolívar-Santiago, y en construcción para el Consorcio San Sebastián 064.

Se ha procedido a revisar la documentación presentada por el Contratista de Obra y que corresponde básicamente a:

- CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030. SECTOR SAN MIGUEL – LA VEGA – Segundos 5 km a intervenir en el sector San Miguel - La Vega y Bolivar - Santiago.
- CONSORCIO SAN SEBASTIÁN 064 SECTOR PALETERÁ – Rehabilitación de los 6 primeros Kilómetros y ajustes en la zona de paso por el Parque NNacional Natural de Puracé.

REVISIONES REALIZADAS A ENTREGABLES

Se han realizado una serie de revisiones parciales a diseños preliminares enviados por cada uno de los contratistas para los dos tramos denominados como Macizo y Paletará (Primeros 6 km), de los cuales se han emitido observaciones tanto de forma como de variables técnicas con el fin de tener el diseño más adecuado, conforme a los alcances del contrato, teniendo en cuenta todas las variables que se enmarcan en la zona.

- Revisiones al Consorcio San Sebastián 064 Contrato de Invias 1006 de 2021

Se recibieron medios magnéticos del proyecto en el sector del K0 al K6 entre Popayán y Coconuco, y Parque Nacional Natural Puracé del K54 al K83 para adelantar las revisiones técnicas correspondientes.

Se adelantaron las revisiones parciales y se observa especialmente en el segundo tramo que los diseños no se han ajustado a la sección y trazado existente, planteando un diseño con obras que deben revisarse en detalle. Sigue en verificación los anchos de vía y niveles de rasante para que sean concordantes con el Estudio de Pavimentos que aún está en revisión y se ajusten, con el propósito de que la intervención sea lo más técnica y económica posible. Con este mismo criterio se ha considerado el ajuste al diseño del alineamiento horizontal para que se minimicen las obras de contención a lo largo de todos lo tramos y la intervención de taludes. A la fecha solo en dos puntos del K4 se presentan intervenciones que requerirán de gestión predial para implementar rectificación del trazado por condiciones de seguridad vial importantes. La revisión en Planta ha concluido para el primer sector.

- Revisiones al Consorcio Vías y Equipos Macizo 2030

Se realizaron las revisiones a los planos de diseño entregados desde el PR51+250 hasta el PR54+500 del tramo de Bolívar del proyecto del Macizo. Se da aval al alineamiento horizontal de este tramo, teniendo en cuenta que no se observan radios comprometidos por curvatura en el tramo. De igual manera se recibió un informe de diseño, que incluye todas las consideraciones técnicas y justificativas del diseño, además de todas las carteras requeridas para localización, replanteo y control de obra.
Se ha entregado el informe de Diseño Geométrico completo para los kilómetros en intervención y se avanza con las actividades correspondientes a la proyección de diseños para el siguiente sector en cada uno de los tramos de conformidad con la programación de Estudios y Diseños presentada por el Contratista.

REUNIONES EJECUTADAS EN EL PERÍODO

Se tuvo una reunión en el período verificando con el Contratista del Consorcio San Sebastián los documentos y contenidos de sus entregas, y validando las observaciones hechas para que fueran incluidas en los documentos finales.

Se han tenido reuniones virtuales y recorridos de campo con el equipo de Contratista del Corredor del Paletará, con el fin de precisar criterios de diseño y aspectos relacionados con los requerimientos ambientales, de forma similar a períodos anteriores, nuevamente precisando los alcances que deben contener los diseños.

Diego Andrés Beltrán H.
Especialista en Diseño Geométrico.

INFORME EJECUTIVO MENSUAL
Especialista de Tránsito
Octubre 2022

Proyecto: **INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN SUR OCCIDENTE DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA**

Contrato de interventoría - INVIAS N° 990 - 2021

RESUMEN DE ACTIVIDADES DE INTERVENTORÍA

Para el mes de octubrebre de 2022 el proyecto se encuentra en su etapa de construcción, período de tiempo en el cual el Contratista de Obra se encuentra en la actualización y/o ajuste de los Estudios y Diseños entregados por el INVIAS y elaborados con anterioridad bajo el Contrato 0679 de 2009.

El período de construcción para el área de tránsito se concentra en un avance documental y desarrollo de los Estudios de Tránsito para la estimación del TPD que servirán de insumo a los volúmenes de diseño geométrico y pavimentos.

Se ha procedido a revisar la documentación presentada por el Contratista de Obra, especialmente el Estudio de Tránsito para el cálculo del TPD, el cual fue devuelto al Contratista con observaciones

REUNIONES EJECUTADAS EN EL PERÍODO

- El día 3 de octubre de 2022, se desarrolló reunión con los profesionales de tránsito del Contratista donde se trataron los siguientes temas:

  - <u>Verificación de observaciones realizadas al Estudio de Tránsito</u>

    Se realizó una revisión general de cada una de las observaciones, dando una explicación detallada de las mismas y permitiendo la participación al especialista de tránsito del contratista de manera que se logrará un consenso entre lo solicitado y las actividades a ajustar.

    En atención a la solicitud relacionada con la revisión del Volumen I – Estudio de Tránsito para el Tramo B: PR 54+000 al PR 83+040 del corredor de Paletara, en los departamentos del Cauca y Huila, se emite concepto de no objeción respecto

REQUERIMIENTOS AL CONTRATISTA

De acuerdo con las obligaciones contractuales del Contratista e Interventoría, se ha solicitado al Contratista el cumplimiento de sus obligaciones, principalmente en los siguientes temas:

•Tomando en consideración que el corredor atraviesa zonas urbanas, se deben tener en cuenta los flujos estimados para los respectivos análisis de seguridad vial y propuesta de medidas de mitigación.

• Los Estudios están basados en las condiciones actuales de operación de la zona analizada; por lo tanto, variaciones considerables (implantación de proyectos de grandes escalas o peajes, cambios en normatividad de circulación) en el comportamiento de estos escenarios, conllevarán a la necesidad de revalidar las estimaciones de demanda realizadas.

•La revisión del informe conceptúa única y exclusivamente sobre la información suministrada por el Contratista, único responsable de la calidad de esta.

DESCRIPCION	OFICIO/COMITÉ	RADICADO
Estudio de Tránsito Tramo B: PR 54+000 al PR 83+040 1	VRC-ICE-011	06/10/2022

CONCLUSIONES

Se ha adelantado la revisión del producto en términos de tránsito presentado por el contratista de obra y en mesa de trabajo se explicaron los alcances de las observaciones, de manera que sean atendidas para servir como insumo para los volúmenes de diseño geométrico y pavimentos.

VÍCTOR MANUEL REYES CARO
Especialista en Transportes

ANEXO N°13
MEPI-MN1-IN-15-FR-5EQUIPO Y VEHÍCULOS
CONTRATO DE INTERVENTORÍA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 1	

FECHA: 4 Octubre de 2022 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCION TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE DE 2022

INTERVENTOR: CONSORCIO ICAYECO 189

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 990 DE 2021

PROYECTO: MODULO1: Anillo del Macizo - Ruta 1203: (La Lupa – Bolívar – Santiago) y la Ruta 25CC15: (Rosas – La Vega – Santiago)
MODULO2: Corredor Del Paletera-Ruta 2002: Popayán - San José De Isnos-Sombrerillo

CONTRATO DE OBRA No. CONTRATO DE OBRA 1001-2021 - MODULO 1 - ANILLO DEL MACIZO

CONTRATISTA CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030
CONSORCIO SAN SEBASTIÁN 064

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1/10/2022	2/10/2022	3/10/2022	4/10/2022	5/10/2022	6/10/2022	7/10/2022	8/10/2022	9/10/2022	10/10/2022	11/10/2022	12/10/2022	13/10/2022	14/10/2022	15/10/2022	16/10/2022	17/10/2022	18/10/2022	19/10/2022	20/10/2022	21/10/2022	22/10/2022	23/10/2022	24/10/2022	25/10/2022	26/10/2022	27/10/2022	28/10/2022	29/10/2022	30/10/2022	31/10/2022
MODULO1: Anillo del Macizo *RUTA25CC15: ROSAS - LA SIERRA - LA VEGA - SANTIAGO* *RUTA1203: LA LUPA - BOLIVAR- SANTIAGO* *MODULO2: Corredor Del Paletera* *RUTA 2002: POPAYAN- SAN JOSE DE ISNOS -SOMBRERILLOS*																																
CAMIONETA	PLACA: LCR 164 MARCA: RANAULT COLOR: BEIGE DUNE MODELO: 2022	A	-	A	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	A	A	-	-	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	A	A	-	A
CAMIONETA	MARCA RENAULT PLACA: LCR 109 COLOR: GRIS CASSIOPEE MODELO: 2023	A	-	A	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	A	A	-	-	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	A	A	-	A
CAMIONETA	PLACA: GS0448 MARCA: FOTON COLOR: PLATA MODELO: 2020	A	-	A	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	A	A	-	-	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	A	A	-	A
OFICINA	POPAYAN- Calle 4 N°7-32	A	-	A	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	A	A	-	-	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	A	A	-	A
OFICINA- BOLIVAR	Carrera 3N°3-40 B/Centro (Bolivar)	A	-	A	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	A	A	-	-	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	A	A	-	A
	Calle 6 # 5-04 Barrio Centro. Bolívar (Cauca	A	-	A	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	A	A	-	-	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	A	A	-	A
OFICINA LA VEGA	Barrio Corea, Corregjmiento de San Miguel, Municipo de la Vega - Cauca	A	-	A	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	A	A	-	-	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	A	A	-	A
	Barrio Corea, Corregjmiento de San Miguel, Municipo de la Vega - Cauc APTO 1	A	-	A	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	A	A	-	-	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	A	A	-	A
	Vereda San Miguel, Corregjmiento de San Miguel, Municipo de la Vega - Cauca	A	-	A	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	A	A	-	-	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	A	A	-	A
ESTACION TOPOGRAFIA 1	ESTACION TOTAL MODELO: RL PLUS STONEX NÚMERO DE SERIE: DL11623	A	-	A	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	A	A	-	-	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	A	A	-	A
NIVEL TOPOGRAFIA 1	NIVEL AUTOMATICO MODELO AP-124 MARCA: POWER GEO NUMERO DE SERIE: 051005	A	-	A	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	A	A	-	-	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	A	A	-	A
ESTACION TOPOGRAFIA 2	ESTACION TOTAL MODELO CTS-3007 MARCA: TOPCON NUMERO DE SERIE:401216	A	-	A	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	A	A	-	-	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	A	A	-	A
NIVEL TOPOGRAFIA 2	NIVEL AUTOMATICO MODELO AT-G6 MARCA: TOPCON NUMERO DE SERIE: B2504	A	-	A	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	A	A	-	-	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	A	A	-	A
EQUIPO COMPUTO	VARIOS	A	-	A	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	A	A	-	-	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	A	A	-	A

CONVENCIONES: **ACTIVO= A; INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

Nivel Automatico 1-Certificado de Calibración No.2616; Fecha Vencimiento:05/12/2022
Estacion Total 1 - Certificado de Calibración No.2817; Fecha Vencimiento:05/12/2022
Nivel Automatico 2 -Certificado de Calibración No.2680; Fecha Vencimiento:23/01/2023
Estacion Total 2 - Certificado de Calibración No.2681; Fecha Vencimiento:11/01/2023

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: **ELSA CAMPO LOPEZ**
Director de Interventoría
Matrícula No.:19202-01710CAU

Firmado digitalmente por JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON
Firma
Nombre: **JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON**
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 19202 40638 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

No. 2817

VERIFICACIÓN DE EQUIPO

Instrumento: ESTACION TOTAL **Marca:** STONEX

Modelo: R1 PLUS **Número de Serie:** DL11623

Cliente: ALEXIS OMIR LEITON RIVERA

Fecha de expedición: 5 de julio de 2022

Recomendamos ajustar: 5 de diciembre de 2022

¿Instrumento nuevo? ☐ Si ☑ No

1. El laboratorio de CCV&O S.A.S. no se responsabiliza de los perjuicios que pueda ocasionar el uso inadecuado del instrumento verificado.
2. El cliente es responsable del transporte del instrumento y uso de este certificado.
3. Los resultados del presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.

Equipo Utilizado:

Sistema de colimación Geo-Master OCS-3A S/N: 0012, certificado el 08/03/2021

Patrones Utilizados:

Estación Total SOKKIA SET 650X S/N:112278, certificado el 04-03-2021
Nivel Automático TOPCON AT-B4 S/N: X64381, certificado el 04-03-2021

Elaboró:

Laboratorio Topo
Tel.: (2) 485

Gabriel Martinez

Técnico de Laboratorio
CCV&O S.A.S.
CALLE 3D Nº 66B-19 Barrio El Refugio
Tel: (2) 4850256 Santiago de Cali.

Venta, Alquiler, Reparación, Mantenimiento y Ajustes de Equipos Topográficos.

TOPCON PENTAX SOUTH Leica Nikon SOKKIA

CALLE 3D Nº 66B-19 BARRIO EL REFUGIO - www.ccvyo.sas@gmail.com
TEL: 485 02 56 CEL: 321 802 10 96 Y 311 308 45 62
Cali-Colombia

Consultoría . Construcciones

No. 2817

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEGÚN FABRICANTE

Aumentos del telescopio	30X	Alcance sin reflector	500M
Precisión angular (DIN 18723)	2"	Alcance con dianas reflectivas	600m
Precisión en distancia	± 2mm+2ppmxd	Alcance con un prisma	4000M

AJUSTES EFECTUADOS

CÓDIGOS 1: Correcto 2: Falla corregida 3: No corregida 4: No aplica

	1	2	3	4		1	2	3	4
Limpieza exterior	☐	☑	☐	☐	Ajuste del nivel circular	☑	☐	☐	☐
Mantenimiento interno	☑	☐	☐	☐	Ajuste del sistema de enfoque	☑	☐	☐	☐
Mantenimiento base nivelante	☐	☑	☐	☐	Ajuste del retículo	☑	☐	☐	☐
Prensa horizontal y vertical	☑	☐	☐	☐	Ajuste de la verticalidad	☑	☐	☐	☐
Tornillo de movimiento fino H y/o V	☑	☐	☐	☐	Ajuste de colimación	☐	☑	☐	☐
Chequeo del teclado	☑	☐	☐	☐	Ajuste de plomada óptica o láser	☑	☐	☐	☐
Ajuste del compensador	☑	☐	☐	☐	Ajuste de las mirillas de puntería	☑	☐	☐	☐
Ajuste del nivel tubular	☑	☐	☐	☐	Ajuste del distanciómetro	☑	☐	☐	☐

AJUSTE CON COLIMADORES

DESCRIPCIÓN	TOLERANCIA	ERROR	DESCRIPCIÓN	TOLERANCIA	ERROR
Punto 0 compensador	<10"	<10"	Colimación vertical	<5"	<2"
Nivel tubular	<15"	<15"	Verticalidad	<20"	<10"
Nivel circular	<5'	<5'	Plomada óptica o láser	<1mm	.5mm
Colimación horizontal	<5"	<2"			

AJUSTE CON LÍNEA BASE

Constante de Prisma: -30mm PPM: 12

Consultoría . Construcciones
Laboratorio Topográfico
Tel.: (2) 485 0256

DISTANCIA (mm)	PROMEDIO (10 Medidas)	DESVIACIÓN ESTÁNDAR	INCERTIDUMBRE (mm)	TOLERANCIA (mm)	Error (mm)
49805.66	49805.1	0,32	0.10	± 2	-0.56

Fin de este documento.

2/2

Venta, Alquiler, Reparación, Mantenimiento y Ajustes de Equipos Topográficos.
TOPCON PENTAX SOUTH Leica Nikon SOKKIA

CALLE 3D Nº 66B-19 BARRIO EL REFUGIO - www.ccvyo.sas@gmail.com
TEL: 485 02 56 CEL: 321 802 10 96 Y 311 308 45 62
Cali-Colombia

No. 2816

VERIFICACIÓN DE EQUIPO

Instrumento: NIVEL AUTOMATICO **Marca:** POWER GEO

Modelo: AP-124 **Número de Serie:** 051005

Cliente: ALEXIS OMIR LEITON RIVERA

Fecha de expedición: 5 de julio de 2022

Recomendamos ajustar: 5 de diciembre de 2022

¿Instrumento nuevo? ☐ Si ☑ No

1. El laboratorio de C.C.V&O S.A.S. no se responsabiliza de los perjuicios que pueda ocasionar el uso inadecuado del instrumento verificado.
2. El cliente es responsable del transporte del instrumento y uso de este certificado.
3. Los resultados del presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.

Equipo utilizado:

Sistema de colimación Geo-Master OCS-3A S/N: 0012, certificado el 08/03/2021

Patrones Utilizados:

Estación Total SOKKIA SET 650X S/N:112278, certificado el 04-03-2021
Nivel Automático TOPCON AT-B4 S/N: X64381, certificado el 04-03-2021

Elaboro:

Gabriel Martinez

Técnico de Laboratorio

CCV&O S.A.S.
CALLE 3D N° 66B-19 Barrio El Refugio
Tel: (2) 4850256 Santiago de Cali

Venta, Alquiler, Reparación, Mantenimiento y Ajustes de Equipos Topográficos.
TOPCON PENTAX SOUTH Leica Nikon SOKKIA
CALLE 3D N° 66B-19 BARRIO EL REFUGIO - www.ccvyo.sas@gmail.com
TEL: 485 02 56 CEL: 321 802 10 96 Y 311 308 45 62
Cali-Colombia

No. 2816

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEGÚN FABRICANTE

Desviación Estándar (doble km de nivelación)	2mm	Mínima distancia focal	0,4m
Tipo de imagen	Directa	Relación de estadía	100
Magnificación	24X	Rango del compensador	± 12'
Apertura del objetivo	30mm	Exactitud del compensador	0,5"

AJUSTES EFECTUADOS

CÓDIGOS **1: Correcto** **2: Falla corregida** **3: No corregida** **4: No aplica**

	1	2	3	4		1	2	3	4
Limpieza exterior	☐	☑	☐	☐	Ajuste del nivel circular	☐	☑	☐	☐
Mantenimiento interno	☑	☐	☐	☐	Ajuste del sistema de enfoque	☑	☐	☐	☐
Mantenimiento base nivelante	☐	☑	☐	☐	Ajuste del retículo	☐	☑	☐	☐
Tornillo de movimiento fino H	☑	☐	☐	☐	Ajuste de colimación	☐	☐	☐	☑
Chequeo del teclado	☐	☐	☐	☑	Ajuste de las mirillas de puntería	☐	☐	☐	☑
Ajuste del compensador	☑	☐	☐	☐					

AJUSTE CON COLIMADORES

DESCRIPCIÓN	TOLERANCIA	ERROR	DESCRIPCIÓN	TOLERANCIA	ERROR
Línea de visión	<5"	<5"	Rango de compensación	+ - 15'	<30"
Nivel circular	<5'	<5'	Verticalidad de la retícula	<10"	<10"

Fin de este documento.

Laboratorio Topográfico
Tel.: (2) 485 0256
E-mail: ccvyo.sas@gmail.com

2/2

Venta, Alquiler, Reparación, Mantenimiento y Ajustes de Equipos Topográficos.
TOPCON PENTAX SOUTH Leica Nikon SOKKIA

CALLE 3D Nº 66B-19 BARRIO EL REFUGIO - www.ccvyo.sas@gmail.com
TEL: 485 02 56 CEL: 321 802 10 96 Y 311 308 45 62
Cali-Colombia

Santiago de Cali 11 de JULIO del 2022

Señor

ALEXANDER LEITON RIVERA
NIT: 91.495.146

CERTIFICACIÓN DE PATRONAMIENTO Y CALIBRACIÓN No. GG 88
Descripción del instrumento *(Equipo, Marca, Referencia, Número serial, Precisión):*
ESTACIÓN TOTAL *Marca TOPCON REFERENCIA GPT-3007 serial. 401216*
**** Precisión angular 7" seg.***

1. Inspección Óptico mecánico:

1.1 Lentes frontales del telescopio	** Buen estado.*
1.2 Lentes del ocular de lecturas	** Buen estado.*
1.3 Retículo de lectura	** Alineado y centrado.*
1.4 Lentes y sistema de plomada óptica	** Buen estado y centrado.*
1.5 Círculos Horizontal y Vertical	** Buen estado.*
1.6 Perpendicularidad de ejes	** Estable.*
1.7 Sistema completo de enfoque	** Buen funcionamiento.*
1.8 Frenos y movimientos lentos	** Estables.*
1.9 Niveles tubulares y ojo de pollo	** Centrados y corregidos.*

*1.10**1.10 Colimación de ángulos V y H:***

****Lectura Vertical: 90°00'00" opuesto 270°00'21"***

Error promedio 00' '21" seg.

Calibrado: 90°00' 00" opuesto 270°00'00"

****Lectura Horizontal: 0° 00'00" opuesto 180° 00'25"***

Error promedio 00'25" seg.

Calibrado: 0° 00'00" opuesto 180° 00'00"

2 Inspección del Sistema Electrónico y EDM:
(Distanció metro, línea base 85 m y 375 m)

2.1 Compensadores de nivelación	** Calibrados.*
2.2 Haz de medida	** Alineado.*
2.3 Control de distancias	** Medidas controladas y estables.*
2.4 Display, teclados y visualización	** Buen estado de funcionamiento.*
2.5 Puerto de salida datos RS 232	** Buen funcionamiento-.*
2.6 Trasferencia de datos	** Buen funcionamiento-.*
2.7 Baterías y cargador	** Baterías – normal rendimiento.*
2.8 Constantes del instrumento (PSM / T / PPM)	** Estables.*
2.9 Censores de lectura en los círculos	** Funcionamiento estable.*

INSTRUMENTOS DE INGENIERIA GGP SAS *con nit:* ***901346434-7 Quien es exclusivo para COLOMBIA de STONEX es CERTIFICADO*** *por fábrica como técnico capacitado y apto para reparar y corregir instrumentos topográficos anexamos certificado de cursos en fabrica ITALIA. Así mismo nuestra firma* ***CERTIFICA*** *que el instrumento descrito anteriormente, fue revisado, calibrado y sometido a pruebas técnicas bajo parámetros y características de funcionamiento de los fabricantes. Nota: Los equipos son recibidos para su Revisión, Calibración y Certificación, posteriormente chequeados y corregidos bajo un patrón llamado Colimador marca* ***STONEX****, este instrumento nos determina una distancia infinita; posteriormente es revisado en una pista con unas reglas y distancias predeterminadas las cuales nos determinan el error promedio, corregido este error, el instrumento es chequeado nuevamente, tanto en el colimador como en la pista, para verificar la veracidad en la corrección y calibración realizada. Expedida a solicitud del interesado a los once (11) días del mes de JULIO del año Dos Mil veintidós (2.022), y tiene una vigencia de Seis meses* ***(06)*** *meses a partir de la fecha. Anexamos parámetros de la pista, colimador, respuesta de la SUPERINTENDENCIA a las calibraciones. Cabe anotar que en los manuales se indican los pasos para calibrar y corregir un equipo.*

Certificate of compliance ISO 17123

CAPACITACION ITALIA
ISO GPS en precisión

Favor exigir este documento en original y llamar a nuestros teléfonos para confirmar la autenticidad del mismo. ***GG8809***

Cordialmente

JUAN DANILO PARRA
Técnico en mantenimiento

Instrumentos de Ingeniería
GGP S.A.S.
NIT. 901 346 434-7

Santiago de Cali 11 de JULIO del 2022

Señor
ALEXANDER LEITON RIVERA
NIT: 91495146

CERTIFICACIÓN DE PATRONAMIENTO Y CALIBRACIÓN No.GG8948
Descripción del instrumento *(Equipo, Marca, Referencia, Número serial, Precisión):*
NIVEL AUTOMATICO TOPCON REFERENCIA AT-G2 *SERIAL: B25040*
"Precisión 2.0 mm

1. Inspección Óptico Mecánico y Automático:

1.1 Sensor auto Nivel ante	** Buen Funcionamiento*
1.2 Sistema punteros laser	** Centrados*
1.3 Sistema HOLD, ROTATIVO	** Chequeados*
1.4 Sistema de SENSOR	** Chequeado*
1.5 Lecturas de cierres	** Chequeado y calibrado*

1.10 Lecturas de control para nivelación:

**** Lectura inicial de control a 3.10 m. : 08.05.00 mm***
Error promedio 00.00 mm
Calibración Lectura inicial : 08.05.00 mm

**** Lectura final de control a 6.60 m. : 08.05.00 mm***
Cota fija: 1 m 3 cm 2 mm
Calibración Lectura final : 08.05.00 mm

INSTRUMENTOS DE INGENIERIA GERMAN GOMEZ PINTO *con nit:* ***88.209.931-1, Quien es exclusivo para COLOMBIA de STONEX es CERTIFICADO*** *por fábrica como técnico capacitado y apto para reparar y corregir instrumentos topográficos anexamos certificado de cursos en fabrica ITALIA.*
Así mismo nuestra firma ***CERTIFICA*** *que el instrumento descrito anteriormente, fue revisado, calibrado y sometido a pruebas técnicas bajo parámetros y características de funcionamiento de los fabricantes.*

Nota: Los equipos son recibidos para su Revisión, Calibración y Certificación, posteriormente chequeados y corregidos bajo un patrón llamado Colimador marca ***STONEX****, este instrumento nos determina una distancia infinita; posteriormente es revisado en una pista con unas reglas y distancias predeterminadas las cuales nos determinan el error promedio, corregido este error, el instrumento es chequeado nuevamente, tanto en el colimador como en la pista, para verificar la veracidad en la corrección y calibración realizada.*

Bogotá: Calle 48A #71-12 Barrio Normandía Fijo: (+57 1) 9218117 (+57) 316 274 3279
Medellín: Calle 48C # 66-32 Piso 2, Cel. +57 3142961893
Cali: Cra.40A # 9C-05 Of.305, Cel. +57 350 2738753
Bucaramanga: Cra. 24 #103-08 Barrio Provenza, Cel. +57 315 8302271
Barranquilla Cra. 51B # 84-121 Of. 2D Edf. Soho Barrio San Vicente, Cel. (+57) 350 273 8892
Cúcuta: Av.2 #1-40 Barrio Lleras, Cel: +57 320 5893797
wwww.instrumentosggp.com E-mail: geyogo@yahoo.es

Expedida a solicitud del interesado a los VEINTITRES (23) días del mes de JULIO del año Dos Mil veintidós (2.022), y tiene una vigencia de Seis meses ***(06)*** *meses a partir de la fecha.*

Anexamos parámetros de la pista, colimador, respuesta de la SUPERINTENDENCIA a las calibraciones. Cabe anotar que en los manuales se indican los pasos para calibrar y corregir un equipo.

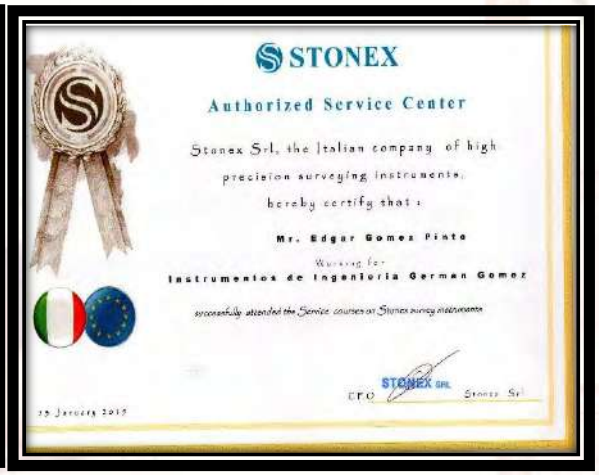
STONEX
Authorized Service Center
Stonex S.r.l. the Italian company of high precision surveying instruments, hereby certify that:
Mr. Edgar Gomez Pinto
Working for
Instrumentos de Ingeniería German Gomez
successfully attended the Service courses on Stonex survey instruments
STONEX SRL
CEO
Stonex Srl
19 January 2015

CAPACITACIÓN EN ITALIA *CERTIFICACIÓN TÉCNICO EN ITALIA*

CERTIFICACIÓN DE PATRONAMIENTO Y CALIBRACIÓN No. GG8948

Cordialmente,

JUAN DANILO PARRA
Técnico en mantenimiento

ANEXO N°14
MEPI-MN1-IN-15-FR-7PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 2

FECHA 5 11 2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1

DIRECCION TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 990 de 2021

MES Y ANO DEL INFORME MENSUAL: 1 al 31 de Octubre de 2022

CONTRATO DE OBRA No.:
1001 de 2021 - MODULO1: Anillo del Macizo
Ruta 1203: (La Lupa – Bolívar – Santiago)
Ruta 25CC15: (Rosas – La Vega – Santiago).

1006 de 2021 - MODULO2: Corredor Paletara
Ruta 2002: (Popayan- Isnos - Sobrerillos)

INTERVENTOR: CONSORCIO ICAYECO 189

PROYECTO: MODULO1: Anillo del Macizo - Ruta 1203: (La Lupa – Bolívar – Santiago) y la Ruta 25CC15: (Rosas – La Vega – Santiago).
MODULO2: Corredor Paletara Solucion Sostenible - Ruta 2002: (Popayan- Isnos - Sobrerillos)

CONTRATISTA:
CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030
CONSORCIO SAN SEBASTIÁN 064

NOMBRE ARL: COLMENA- SEGUROS BOLIVAR- SURA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFACAUCA-COLSUBSIDIO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	Elsa Campo López	34524375	Director de interventoría	$ 9.040.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.U. SUCURSAL COLOMBIA	$ 8.475.000,00	$ 589.934	V	E.P.S. SANITAS	9442462096	$ 339.000	-	9442462096		$ 339.000	$ -	$ -	
2	Cesar Yamid Hoyos	1061710447	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 6.441.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.U. SUCURSAL COLOMBIA	$ 5.876.000,00	$ 409.000	V	E.P.S. SANITAS	9442462096	$ 235.100	Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir SA	9442462096	$ 940.200	$ 235.100	$ -	$ -	
3	Diego Fernando Mambuscay Pantoja	10299575	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 6.441.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	COPEBA SAS	$ 6.441.000,00	$ 448.374	V	E.P.S. SANITAS	9442445654	$ 257.640	Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion	9442445654	$ 1.030.560	$ 257.640	$ -	$ -	
4	Carolina Andrea Martínez Salazar	25285032	Ingeniero Auxiliar de Interventoría	$ 4.407.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CONCORCIO ICAYECO 189	$ 3.955.000,00	$ 275.268	V	E.P.S. SANITAS	9442462760	$ 158.200	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion	9442462760	$ 632.800	$ 158.200	$ -	$ -	
5	Rafael Belalcazar Orozco	76322682	Ingeniero Auxiliar de Interventoría	$ 4.407.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CONCORCIO ICAYECO 189	$ 3.955.000,00	$ 275.268	V	E.P.S. SANITAS	9442462760	$ 158.200	Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir SA	9442462760	$ 632.800	$ 158.200	$ -	$ -	
6	Nicolas Ceron Muñoz	1061796629	Ingeniero Auxiliar de Interventoría	$ 4.407.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CONCORCIO ICAYECO 189	$ 3.955.000,00	$ 275.268	V	E.P.S. SANITAS	9442462760	$ 158.200	Administradora Colombiana de Pensiones – COLPENSIONES	9442462760	$ 632.800	$ 158.200	$ -	$ -	
7	Modesto Mauricio Joya Veloza	79513988	Especialista Ambiental	$ 3.073.600	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																					0,40	ANTEA IBEROLATAM SUCURSAL COLOMBIA	$ 10.100.000,00	$ 703.000	I	E.P.S. SANITAS	9442156831	$ 404.000	Administradora Colombiana de Pensiones – COLPENSIONES	9442156831	$ 1.616.000	$ 404.000	$ -	$ -	
8	Paula Margarita Herrerra Suarez	1015407486	Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 1.536.800	X	X	X	X	X	X	X																									0,20	ANTEA IBEROLATAM SUCURSAL COLOMBIA	$ 7.500.000,00	$ 522.000	I	E.P.S. SANITAS	9442156831	$ 300.000	Administradora Colombiana de Pensiones – COLPENSIONES	9442156831	$ 1.200.000	$ 300.000	$ -	$ -	
9	Sandra Johana Benavidez Bermudez	63437371	Especialista en Pavimentos y/o Vías	$ 3.842.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																		0,50	ANTEA IBEROLATAM SUCURSAL COLOMBIA	$ 7.579.167,00	$ 527.510	I	E.P.S. SANITAS	9442156831	$ 303.167	Administradora Colombiana de Pensiones – COLPENSIONES	9442156831	$ 1.212.667	$ 303.167	$ -	$ -	
10	Alberto Jose Caldas Cosntain	10548030	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 2.305.200	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																						0,30	Alberto Jose Caldas Cosntain	$ 1.000.000,00	$ 69.600	I	E.P.S. SANITAS	9439880863	$ 40.000	Administradora Colombiana de Pensiones – COLPENSIONES	9439880863	$ 160.000		$ -	$ -	
11	Diego Andres Beltran Hurtado	2997407	Especialista en Diseño Geométrico	$ 5.378.800	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X															0,70	ANTEA IBEROLATAM SUCURSAL COLOMBIA	$ 7.500.000,00	$ 522.200	I	E.P.S. SANITAS	9442156831	$ 300.000	Administradora Colombiana de Pensiones – COLPENSIONES	9442156831	$ 1.200.000	$ 300.000	$ -	$ -	
12	Victor Manuel Reyes Caro	7164000	Especialista en Transito	$ 3.073.600	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																					0,40	Victor Manuel Reyes Caro	$ 5.500.000,00	$ 383.000	V	E.P.S. SANITAS	1049881685	$ 220.000	Administradora Colombiana de Pensiones – COLPENSIONES	1049881685	$ 880.000	$ 220.000	$ -	$ -	
13	Ruben Caicedo Celis	79569923	Líder de Integración	$ 6.780.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	ICOL CONSULTORES SAS	$ 6.337.500,00	$ 66.200	II	E.P.S. SANITAS	9442199475	$ 253.500	Administradora Colombiana de Pensiones – COLPENSIONES	9442199475	$ 1.014.000	$ 253.500	$ -	$ -	
14	Nory Fabiola Garcia de Velez	34527562	Profesional Social	$ 4.746.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CONCORCIO ICAYECO 189	$ 4.746.000,00	$ 330.300	V	NUEVA EPS S.A	9442462760	$ 189.840	Administradora Colombiana de Pensiones – COLPENSIONES	9442462760	$ 759.360	$ 189.840	$ -	$ -	
15	Ingrit Marcela Rosas Vernanza	25282150	Profesional Social	$ 4.746.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CONCORCIO ICAYECO 189	$ 4.746.000,00	$ 330.300	V	E.P.S. SANITAS	9442462760	$ 189.840	Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion	9442462760	$ 759.360	$ 189.840	$ -	$ -	
16	Luis Miguel Narváez Vanegas	1061691327	Profesional en Gestión Ambiental	$ 5.085.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CONCORCIO ICAYECO 189	$ 5.085.000,00	$ 353.916	V	NUEVA EPS S.A	9442462760	$ 203.400	Administradora Colombiana de Pensiones – COLPENSIONES	9442462760	$ 813.600	$ 203.400	$ -	$ -	
17	Diana Carolina Guzman Ortiz	1061718284	Profesional en Gestión Ambiental	$ 4.271.400						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0,84	CONCORCIO ICAYECO 189	$ 5.085.000,00	$ 353.900	V	E.P.S. SANITAS	9442462760	$ 203.400	Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion	9442462760	$ 813.600	$ 203.400	$ -	$ -	Ing 5/10/2022
18	Eliana Janneth Rodriguez Balaguera	52210619	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	$ 508.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0,10	Eliana Janneth Rodriguez Balaguera	$ 1.800.000,00	$ 9.400	I	E.P.S. SANITAS	60815219	$ 72.000	Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir SA	61873568	$ 288.000	$ 10.800	$ -	$ -	
19	Diana Soley Quiroga Moreno	52210619	Auditor de calidad	$ 508.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0,10	ANTEA IBEROLATAM SUCURSAL COLOMBIA	$ 4.339.000,00	$ 302.000	V	E.P.S. SANITAS	9439629182	$ 173.600	Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir SA	9439629182	$ 694.240	$ 173.600			
20	Maria Virginia Velasco Campo	25278484	Abogada	$ 2.034.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0,30	CONCORCIO ICAYECO 189	$ 8.000.000,00	$ 41.800	I	Positiva Compañía de Seguros S.A.	9436081464	$ 1.000.000	Administradora Colombiana de Pensiones – COLPENSIONES	9436081464	$ 1.360.000	$ 320.000	$ -	$ -	
21	Nestor Wilson Arias Escobar	76321236	Inspector	$ 2.486.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CONCORCIO ICAYECO 189	$ 2.260.000,00	$ 157.296	V	E.P.S. SANITAS	9442462760	$ 90.400	Administradora Colombiana de Pensiones – COLPENSIONES	9442462760	$ 361.600	$ 90.400	$ -	$ -	
22	Manuel Antonio Perez	10546661	Inspector	$ 2.486.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CONCORCIO ICAYECO 189	$ 2.260.000,00	$ 157.296	V	E.P.S. SANITAS	9442462760	$ 90.400	COMPAÑIA COLOMBIANA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS SA COLFONDOS	9442462760	$ 361.600	$ 90.400	$ -	$ -	
23	Alcides Chilito Piamba	10549813	Inspector	$ 2.486.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CONCORCIO ICAYECO 189	$ 2.260.000,00	$ 157.296	V	E.P.S. SANITAS	9442462760	$ 90.400	COMPAÑIA COLOMBIANA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS SA COLFONDOS	9442462760	$ 361.600	$ 90.400	$ -	$ -	
24	Santiago Latorre Sandoval	1061796458	Inspector	$ 2.486.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CONCORCIO ICAYECO 189	$ 2.260.000,00	$ 157.296	V	EMSSANAR	9442462760	$ 90.400	Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir SA	9442462760	$ 361.600	$ 90.400	$ -	$ -	
25	Miller Geovany Palechor Fajardo	1061688460	Inspector	$ 2.237.400				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0,90	CONCORCIO ICAYECO 190	$ 2.260.000,00	$ 157.296	V	NUEVA EPS S.A	9442462760	$ 90.400	Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir SA	9442462760	$ 361.600	$ 90.400	$ -	$ -	Ing 3/10/2022

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	2 de 2
FECHA	5 11 2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1

DIRECCION TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 990 de 2021

MES Y ANO DEL INFORME MENSUAL: 1 al 31 de Octubre de 2022

CONTRATO DE OBRA No.:
1001 de 2021 - MODULO1: Anillo del Macizo
Ruta 1203: (La Lupa – Bolívar – Santiago)
Ruta 25CC15: (Rosas – La Vega – Santiago).

1006 de 2021 - MODULO2: Corredor Paletara
Ruta 2002: (Popayan- Isnos - Sobrerillos)

INTERVENTOR: CONSORCIO ICAYECO 189

PROYECTO: MODULO1: Anillo del Macizo - Ruta 1203: (La Lupa – Bolívar – Santiago) y la Ruta 25CC15: (Rosas – La Vega – Santiago).
MODULO2: Corredor Paletara Solucion Sostenible - Ruta 2002: (Popayan- Isnos - Sobrerillos)

CONTRATISTA:
CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

CONSORCIO SAN SEBASTIÁN 064

NOMBRE ARL: COLMENA- SEGUROS BOLIVAR- SURA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFACAUCA-COLSUBSIDIO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
26	Alexi Omir Leiton Rivera	10298111	Topógrafo Inspector	$ 2.486.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CONCORCIO ICAYECO 189	$ 2.260.000,00	$ 157.296	V	NUEVA EPS S.A	9442462760	$ 90.400	Administradora Colombiana de Pensiones – COLPENSIONES	9442462760	$ 361.600	$ 90.400	$ -	$ -	
27	Pedro Luis Carabali Valencia	1067465646	Topógrafo Inspector	$ 2.486.000					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CONCORCIO ICAYECO 189	$ 2.260.000,00	$ 157.296	V	ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA - AIC -CM	9442462760	$ 90.400	Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir SA	9442462760	$ 361.600	$ 90.400	$ -	$ -	
28	Edgar Daniel Burbano	1122783999	Laboratorista Inspector	$ 2.486.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CONCORCIO ICAYECO 189	$ 2.260.000,00	$ 157.296	V	E.P.S. SANITAS	9442462760	$ 90.400	Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir SA	9442462760	$ 361.600	$ 90.400	$ -	$ -	
29	Maria Cosuelo _Rojas Hurtado	25274423	Laboratorista Inspector	$ 2.486.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CONCORCIO ICAYECO 189	$ 2.260.000,00	$ 157.296	I	NUEVA EPS S.A	9442462760		Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir SA	9442462760	$ 361.600	$ 90.400			
30	Sandra Murcia Hernandez	25274451	Laboratorista Inspector	$ 2.237.400																																0,90	CONCORCIO ICAYECO 190	$ 2.260.000,00			E.P.S. SANITAS	9442462760		Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir SA	9442462760	$ 361.600	$ 90.400			Ing 3/10/2022
31	Andrés Felipe Sánchez Grijalba	10302439	Inspector SST	$ 2.486.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	COPEBA SAS	$ 2.486.000,00	$ 173.106	V	E.P.S. SANITAS	9442445654	$ 99.400	Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir SA	9442445654	$ 397.800	$ 99.400	$ -	$ -	
32	Jorge Armando Cortes	10299690	Inspector SST	$ 2.486.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	COPEBA SAS	$ 2.486.000,00	$ 173.106	V	E.P.S. SANITAS	9442445654	$ 99.400	Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir SA	9442445654	$ 397.800	$ 99.400	$ -	$ -	
33	Lizbet Paola Galindez Silva	34340807	Inspector SST	$ 2.237.400				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		COPEBA SAS CONCORCIO ICAYECO 189	$ 2.486.000,00	$ 173.106	V	E.P.S. SANITAS	9442445654	$ 99.400	Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir SA	9442445654	$ 397.800	$ 99.400			Ing 3/10/2022
34	Deivy alexander Samboni	18155718	Cadenero	$ 1.243.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CONCORCIO ICAYECO 189	$ 1.243.000,00	$ 6.600	I	E.P.S. SANITAS	9442462760	$ 49.720	Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir SA	9442462760	$ 198.880	$ 49.720	$ -	$ -	
35	Julio Palechor Jimenes	1060987935	Cadenero	$ 1.243.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CONCORCIO ICAYECO 189	$ 1.243.000,00	$ 6.600	I	ASMET SALUD EPS SAS	9442462760		Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir SA	9442462760	$ 198.880	$ 49.720			
36	Angie Liseth Anacona Majin	1061767776	Secretaria	$ 1.130.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CONCORCIO ICAYECO 189	$ 1.130.000,00	$ 6.000	I	E.P.S. SANITAS	9442462760	$ 45.200	Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir SA	9442462760	$ 180.800	$ 45.200	$ -	$ -	
37	James Leonardo Collazos Pino	10540950	Conductor	$ 1.356.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CONCORCIO ICAYECO 189	$ 1.356.000,00	$ 94.500	V	NUEVA EPS S.A	9442462760	$ 54.240	Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir SA	9442462760	$ 216.960	$ 54.240	$ -	$ -	
38	Segundo Ricaurte Rodriguez diaz	98290187	Conductor	$ 1.666.447	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CONCORCIO ICAYECO 189	$ 1.356.000,00	$ 94.500	V	E.P.S. SANITAS	9442462760	$ 54.200	Administradora Colombiana de Pensiones – COLPENSIONES	9442462760	$ 217.000	$ 54.200	$ -	$ -	
39	DiegoFernando Paz Quinayas	4697257	Conductor	$ 1.356.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CONCORCIO ICAYECO 189	$ 1.356.000,00	$ 94.500	V	E.P.S. SANITAS	9442462760	$ 54.200	Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir SA	9442462760	$ 217.000	$ 54.200	$ -	$ -	
40	Betty Lucia Baos Cajas	34639011	Campamentera	$ 565.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0,50	CONCORCIO ICAYECO 189	$ 565.000,00	$ 3.000	V	E.P.S. SANITAS	9442462760	$ 22.600	Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir SA	9442462760	$ 90.400	$ 22.600	$ -	$ -	
41	Rosa Mary Ordoñez	55160508	Campamentera	$ 565.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0,50	CONCORCIO ICAYECO 189	$ 565.000,00	$ 3.000	V	ASMET SALUD EPS SAS	9442462760	$ 22.600	Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir SA	9442462760	$ 90.400	$ 22.600	$ -	$ -	
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				**$ 123.729.047**																																														

El Interventor adjunta la certificación de fecha AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.U. SUCURSAL COLOMBIA 11/2022-ANTEA IBEROLATAM SUCURSAL COLOMBIA 11/2022 Y COPEBA S.A.S. 11/2022 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:
1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: Elsa Campo López
Director de Interventoría
Matrícula No.: 19202-01710 CAU

Firmado digitalmente por JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

Firma
Nombre:
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 19202 40638 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CONSORCIO
ICAYECO-189

PLANILLAS DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DEL ACTA.

Certificado de Aportes

Se certifica que AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.U. SUCURSAL COLOMBIA identificado(a) con NI 900494141 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para ELSA CAMPO LOPEZ identificado(a) con CC 34524375

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9442462096	1741206687	E	2022-11-04	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-11	30																		$8,475,000	4%	$339,000
9442462096	1741206687	E	2022-11-04	ARL	14-7	SEGUROS BOLIVAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	30																		$8,475,000	6.96%	$589,900
9442462096	1741206687	E	2022-11-04	CCF	CCF14	COMFACAUCA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	30																		$8,475,000	4%	$339,000

Este certificado se expide el día 2022-11-04 a las 04:44.

Certificado de Aportes

Se certifica que AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.U. SUCURSAL COLOMBIA identificado(a) con NI 900494141 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para CESAR YAMID HOYOS COLLAZOS identificado(a) con CC 1061710447

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9442462096	1741206687	E	2022-11-04	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-11	30																		$5,876,000	4%	$235,100
9442462096	1741206687	E	2022-11-04	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	30																		$5,876,000	16%	$940,200
9442462096	1741206687	E	2022-11-04	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-10	30																		$5,876,000		$29,400
9442462096	1741206687	E	2022-11-04	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-10	30																		$5,876,000		$29,400
9442462096	1741206687	E	2022-11-04	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-10	30																		$0	0%	$0
9442462096	1741206687	E	2022-11-04	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-10	30																		$0	0%	$0
9442462096	1741206687	E	2022-11-04	ARL	14-7	SEGUROS BOLIVAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	30																		$5,876,000	6.96%	$409,000
9442462096	1741206687	E	2022-11-04	CCF	CCF14	COMFACAUCA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	30																		$5,876,000	4%	$235,100

Este certificado se expide el día 2022-11-04 a las 04:45.

Certificado de Aportes

Se certifica que COPEBA SAS identificado(a) con NI 830011122 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para DIEGO FERNANDO MAMBUSCAY PANTOJA identificado(a) con CC 10299575

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9442445654	1740603416	E	2022-11-04	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-11	30																		$6,441,000	4%	$257,700
9442445654	1740603416	E	2022-11-04	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	30																		$6,441,000	16%	$1,030,600
9442445654	1740603416	E	2022-11-04	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-10	30																		$6,441,000		$32,300
9442445654	1740603416	E	2022-11-04	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-10	30																		$6,441,000		$32,300
9442445654	1740603416	E	2022-11-04	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-10	30																		$0	0%	$0
9442445654	1740603416	E	2022-11-04	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-10	30																		$0	0%	$0
9442445654	1740603416	E	2022-11-04	ARL	14-7	SEGUROS BOLIVAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	30																		$6,441,000	6.96%	$448,300
9442445654	1740603416	E	2022-11-04	CCF	CCF14	COMFACAUCA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	30																		$6,441,000	4%	$257,700

Este certificado se expide el día 2022-11-04 a las 11:59.

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901480839	9	CONSORCIO ICAYECO 189	A - 200 O MAS COTIZANTES	ICAYECO	CR 7 A 126 06	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7042782	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-10	2022-11	1741226888	9442462760	E	2022/11/10	2022/11/04	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$20,125,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO									NOVEDADES																											
No.	Tipo id	No id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extranjero	Temp. Ext.	Fecha Radicación en el Exterior	ing	Fecha ing	ret	Fecha ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	Fecha Inicio vsp	cor	vst	sln	Fecha Inicio sln	Fecha Fin sln	ige	Fecha Inicio ige	Fecha Fin ige	lma	Fecha Inicio lma	Fecha Fin lma	vac-lr	Fecha Inicio vac-lr	Fecha Fin vac-lr	avp	vct
Sucursal: ICAYECO (26 Afiliados)																																				
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 1(3 Afiliados)																																				
Ciudad: POPAYAN Depto: CAUCA(3 Afiliados)																																				
1	CC	1061767776	ANACONA MAJIN ANGIE LISETH	Dependiente	240	No	No																													
2	CC	34639011	BAOS CAJAS BETTY LUCIA	Dependiente	240	No	No																													
3	CC	18155718	SAMBONI DEIVY ALEXANDER	Dependiente	240	No	No																													
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 5(23 Afiliados)																																				
Ciudad: BOLIVAR Depto: CAUCA(1 Afiliados)																																				
4	CC	34340807	GALINDEZ SILVA LIZBET PAOLA	Dependiente	152	No	No		X	2022/10/12																										
Ciudad: LA SIERRA Depto: CAUCA(1 Afiliados)																																				
5	CC	10549813	CHILITO PIAMBA ALCIDES	Dependiente	240	No	No																													
Ciudad: POPAYAN Depto: CAUCA(21 Afiliados)																																				
6	CC	76321236	ARIAS ESCOBAR NESTOR WILSON	Dependiente	240	No	No																													
7	CC	76322682	BELALCAZAR OROZCO RAFAEL	Dependiente	240	No	No																													
8	CC	1122783999	BURBANO HERRERA EDGAR DANIEL	Dependiente	240	No	No																													
9	CC	1067465646	CARABALI VALENCIA PEDRO LUIS	Dependiente	240	No	No																													
10	CC	1061796629	CERON MUÑOZ NICOLAS	Dependiente	240	No	No																													
11	CC	10540950	COLLAZOS PINO JAMES LEONARDO	Dependiente	240	No	No																													
12	CC	34527562	GARCIA DE VELEZ NORY FABIOLA	Dependiente	240	No	No																													
13	CC	1061718284	GUZMAN ORTIZ DIANA CAROLINA	Dependiente	208	No	No		X	2022/10/05																										
14	CC	1061796458	LATORRE SANDOVAL SANTIAGO	Dependiente	240	No	No																													
15	CC	10298111	LEITON RIVERA ALEXI OMIR	Dependiente	240	No	No																													
16	CC	25285032	MARTINEZ SALAZAR CAROLINA ANDREA	Dependiente	240	No	No																													
17	CC	25274451	MURCIA HERNANDEZ SANDRA MILENA	Dependiente	224	No	No		X	2022/10/03																										
18	CC	1061691327	NARVAEZ VANEGAS LUIS MIGUEL	Dependiente	240	No	No																													
19	CC	55160508	ORDOÑEZ ROSA MARY	Dependiente	240	No	No																													
20	CC	1061688460	PALECHOR FAJARDO MILLER GEOVANY	Dependiente	224	No	No		X	2022/10/03																										
21	CC	1060987935	PALECHOR JIMENEZ JULIO	Dependiente	240	No	No																													
22	CC	4697257	PAZ QUINAYAS DIEGO FERNANDO	Dependiente	240	No	No																													
23	CC	10546661	PEREZ MANUEL ANTONIO	Dependiente	240	No	No																													
24	CC	98290187	RODRIGUEZ DIAZ SEGUNDO RICAURTE	Dependiente	240	No	No													X																

Planilla Integrada

						SALARIO			PENSION													SALUD					
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UP
																				$10,621,900						$2,608,300	
																				$539,700						$135,000	
																				$539,700						$135,000	
						$1,130,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,130,000	16%	SIN RIESGO	$180,800	$0	$0	$0	$0	$0	$180,800		SANITAS	30	$1,130,000	4%	$45,200	
						$565,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,000,000	16%	SIN RIESGO	$160,000	$0	$0	$0	$0	$0	$160,000		SANITAS	30	$1,000,000	4%	$40,000	
						$1,243,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,243,000	16%	SIN RIESGO	$198,900	$0	$0	$0	$0	$0	$198,900		ASMET SALUD EPS SAS	30	$1,243,000	4%	$49,800	
																				$10,082,200						$2,473,300	
																				$229,100						$57,300	
						$2,260,000	No	Fijo	PORVENIR	19	$1,431,334	16%	SIN RIESGO	$229,100	$0	$0	$0	$0	$0	$229,100		NUEVA E.P.S.	19	$1,431,334	4%	$57,300	
																				$361,600						$90,400	
						$2,260,000	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$2,260,000	16%	SIN RIESGO	$361,600	$0	$0	$0	$0	$0	$361,600		A.I.C.	30	$2,260,000	4%	$90,400	
																				$9,491,500						$2,325,600	
						$2,260,000	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$2,260,000	16%	SIN RIESGO	$361,600	$0	$0	$0	$0	$0	$361,600		SANITAS	30	$2,260,000	4%	$90,400	
						$3,955,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$3,955,000	16%	SIN RIESGO	$632,800	$0	$0	$0	$0	$0	$632,800		SANITAS	30	$3,955,000	4%	$158,200	
						$2,260,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$2,260,000	16%	SIN RIESGO	$361,600	$0	$0	$0	$0	$0	$361,600		SANITAS	30	$2,260,000	4%	$90,400	
						$2,260,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$2,260,000	16%	SIN RIESGO	$361,600	$0	$0	$0	$0	$0	$361,600		A.I.C.	30	$2,260,000	4%	$90,400	
						$3,955,000	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$3,955,000	16%	SIN RIESGO	$632,800	$0	$0	$0	$0	$0	$632,800		SANITAS	30	$3,955,000	4%	$158,200	
						$1,356,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,356,000	16%	SIN RIESGO	$217,000	$0	$0	$0	$0	$0	$217,000		NUEVA E.P.S.	30	$1,356,000	4%	$54,300	
						$4,746,000	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$4,746,000	16%	SIN RIESGO	$759,400	$0	$0	$23,800	$23,800	$0	$807,000		NUEVA E.P.S.	30	$4,746,000	4%	$189,900	
						$5,085,000	No	Fijo	PROTECCION	26	$4,407,000	16%	SIN RIESGO	$705,200	$0	$0	$22,100	$22,100	$0	$749,400		SANITAS	26	$4,407,000	4%	$176,300	
						$2,260,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$2,260,000	16%	SIN RIESGO	$361,600	$0	$0	$0	$0	$0	$361,600		EMSSANAR	30	$2,260,000	4%	$90,400	
						$2,260,000	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$2,260,000	16%	SIN RIESGO	$361,600	$0	$0	$0	$0	$0	$361,600		NUEVA E.P.S.	30	$2,260,000	4%	$90,400	
						$3,955,000	No	Fijo	PROTECCION	30	$3,955,000	16%	SIN RIESGO	$632,800	$0	$0	$0	$0	$0	$632,800		SANITAS	30	$3,955,000	4%	$158,200	
						$2,260,000	No	Fijo	PORVENIR	28	$2,109,334	16%	SIN RIESGO	$337,500	$0	$0	$0	$0	$0	$337,500		SANITAS	28	$2,109,334	4%	$84,400	
						$5,085,000	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$5,085,000	16%	SIN RIESGO	$813,600	$0	$0	$25,500	$25,500	$0	$864,600		NUEVA E.P.S.	30	$5,085,000	4%	$203,400	
						$565,000	No	Fijo	PROTECCION	30	$1,000,000	16%	SIN RIESGO	$160,000	$0	$0	$0	$0	$0	$160,000		ASMET SALUD EPS SAS	30	$1,000,000	4%	$40,000	
						$2,260,000	No	Fijo	PORVENIR	28	$2,109,334	16%	SIN RIESGO	$337,500	$0	$0	$0	$0	$0	$337,500		NUEVA E.P.S.	28	$2,109,334	4%	$84,400	
						$1,243,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,243,000	16%	SIN RIESGO	$198,900	$0	$0	$0	$0	$0	$198,900		ASMET SALUD EPS SAS	30	$1,243,000	4%	$49,800	
						$1,356,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,356,000	16%	SIN RIESGO	$217,000	$0	$0	$0	$0	$0	$217,000		ASMET SALUD EPS SAS	30	$1,356,000	4%	$54,300	
						$2,260,000	No	Fijo	COLFONDOS	30	$2,260,000	16%	SIN RIESGO	$361,600	$0	$0	$0	$0	$0	$361,600		SANITAS	30	$2,260,000	4%	$90,400	
						$1,356,000	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$2,287,341	16%	SIN RIESGO	$366,000	$0	$0	$0	$0	$0	$366,000		SANITAS	30	$2,287,341	4%	$91,500	

Planilla Integrada

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
C	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
	$2,608,300						$2,573,500						$4,321,300				$0		$0		$0		$0	
	$135,000						$117,600						$17,700				$0		$0		$0		$0	
	$135,000						$117,600						$17,700				$0		$0		$0		$0	
$0	$45,200		COMFACAUCA	30	$1,130,000	4%	$45,200	COLMENA	30	$1,130,000	0.522%	1	$5,900	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$40,000		COMFACAUCA	30	$565,000	4%	$22,600	COLMENA	30	$1,000,000	0.522%	1	$5,300	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$49,800		COMFACAUCA	30	$1,243,000	4%	$49,800	COLMENA	30	$1,243,000	0.522%	1	$6,500	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
	$2,473,300						$2,455,900						$4,303,600				$0		$0		$0		$0	
	$57,300						$57,300						$99,700				$0		$0		$0		$0	
$0	$57,300		COMFACAUCA	19	$1,431,333	4%	$57,300	COLMENA	19	$1,431,334	6.96%	5	$99,700	19	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
	$90,400						$90,400						$157,300				$0		$0		$0		$0	
$0	$90,400		COMFACAUCA	30	$2,260,000	4%	$90,400	COLMENA	30	$2,260,000	6.96%	5	$157,300	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
	$2,325,600						$2,308,200						$4,046,600				$0		$0		$0		$0	
$0	$90,400		COMFACAUCA	30	$2,260,000	4%	$90,400	COLMENA	30	$2,260,000	6.96%	5	$157,300	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$158,200		COMFACAUCA	30	$3,955,000	4%	$158,200	COLMENA	30	$3,955,000	6.96%	5	$275,300	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$90,400		COMFACAUCA	30	$2,260,000	4%	$90,400	COLMENA	30	$2,260,000	6.96%	5	$157,300	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$90,400		COMFACAUCA	30	$2,260,000	4%	$90,400	COLMENA	30	$2,260,000	6.96%	5	$157,300	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$158,200		COMFACAUCA	30	$3,955,000	4%	$158,200	COLMENA	30	$3,955,000	6.96%	5	$275,300	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$54,300		COMFACAUCA	30	$1,356,000	4%	$54,300	COLMENA	30	$1,356,000	6.96%	5	$94,400	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$189,900		COMFACAUCA	30	$4,746,000	4%	$189,900	COLMENA	30	$4,746,000	6.96%	5	$330,400	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$176,300		COMFACAUCA	26	$4,407,000	4%	$176,300	COLMENA	26	$4,407,000	6.96%	5	$306,800	26	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$90,400		COMFACAUCA	30	$2,260,000	4%	$90,400	COLMENA	30	$2,260,000	6.96%	5	$157,300	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$90,400		COMFACAUCA	30	$2,260,000	4%	$90,400	COLMENA	30	$2,260,000	6.96%	5	$157,300	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$158,200		COMFACAUCA	30	$3,955,000	4%	$158,200	COLMENA	30	$3,955,000	6.96%	5	$275,300	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$84,400		COMFACAUCA	28	$2,109,333	4%	$84,400	COLMENA	28	$2,109,334	6.96%	5	$146,900	28	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$203,400		COMFACAUCA	30	$5,085,000	4%	$203,400	COLMENA	30	$5,085,000	6.96%	5	$354,000	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$40,000		COMFACAUCA	30	$565,000	4%	$22,600	COLMENA	30	$1,000,000	6.96%	5	$69,600	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$84,400		COMFACAUCA	28	$2,109,333	4%	$84,400	COLMENA	28	$2,109,334	6.96%	5	$146,900	28	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$49,800		COMFACAUCA	30	$1,243,000	4%	$49,800	COLMENA	30	$1,243,000	6.96%	5	$86,600	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$54,300		COMFACAUCA	30	$1,356,000	4%	$54,300	COLMENA	30	$1,356,000	6.96%	5	$94,400	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$90,400		COMFACAUCA	30	$2,260,000	4%	$90,400	COLMENA	30	$2,260,000	6.96%	5	$157,300	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$91,500		COMFACAUCA	30	$2,287,341	4%	$91,500	COLMENA	30	$2,287,341	6.96%	5	$159,200	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si

Planilla Integrada

EMPLEADO									NOVEDADES																									
No.	Tipo id	No id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extranjero	Temp. Ext.	Fecha Radicación en el Exterior	ing	Fecha ing	ret	Fecha ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	Fecha Inicio vsp	cor	vst	sln	Fecha Inicio sln	Fecha Fin sln	ige	Fecha Inicio ige	Fecha Fin ige	lma	Fecha Inicio lma	Fecha Fin lma	vac-lr	Fecha Inicio vac-lr	Fecha Fin vac-lr	avp	vct
25	CC	25274423	ROJAS HURTADO MARIA CONSUELO	Dependiente	240	No	No																											
26	CC	25282150	ROSAS VERNAZA INGRID MARCELA	Dependiente	240	No	No																											
Total	**Afiliados(26)**																																	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901480839	9	CONSORCIO ICAYECO 189	A - 200 O MAS COTIZANTES	ICAYECO	CR 7 A 126 06	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7042782	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-10	2022-11	1741226888	9442462760	E	2022/11/10	2022/11/04	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$20,125,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				26	$10,621,900	$0	$0	$10,621,900
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$361,600	$0	$0	$361,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	7	$3,755,200	$0	$0	$3,755,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	14	$4,155,900	$0	$0	$4,155,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	4	$2,349,200	$0	$0	$2,349,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				26	$4,321,300	$0	$0	$4,321,300
COLMENA	14-25	800,226,175	3	26	$4,321,300	$0	$0	$4,321,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				26	$2,573,500	$0	$0	$2,573,500
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	26	$2,573,500	$0	$0	$2,573,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				26	$2,608,300	$0	$0	$2,608,300
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	2	$180,800	$0	$0	$180,800
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	4	$193,900	$0	$0	$193,900
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	1	$90,400	$0	$0	$90,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	7	$770,100	$0	$0	$770,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	12	$1,373,100	$0	$0	$1,373,100
TOTAL				**26**	**$20,125,000**	**$0**	**$0**	**$20,125,000**

Planilla Integrada

						SALARIO			PENSION													SALUD					
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UP
						$2,260,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$2,260,000	16%	SIN RIESGO	$361,600	$0	$0	$0	$0	$0	$361,600		NUEVA E.P.S.	30	$2,260,000	4%	$90,400	
						$4,746,000	No	Fijo	PROTECCION	30	$4,746,000	16%	SIN RIESGO	$759,400	$0	$0	$23,800	$23,800	$0	$807,000		SANITAS	30	$4,746,000	4%	$189,900	
																				$10,621,900						$2,608,300	

Planilla Integrada

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
C	Total	EPS Destino	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Dias	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
$0	$90,400		COMFACAUCA	30	$2,260,000	4%	$90,400	COLMENA	30	$2,260,000	6.96%	5	$157,300	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$189,900		COMFACAUCA	30	$4,746,000	4%	$189,900	COLMENA	30	$4,746,000	6.96%	5	$330,400	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
	$2,608,300						$2,573,500						$4,321,300				$0		$0		$0		$0	

Certificado de Aportes

Se certifica que ANTEA IBEROLATAM SUCURSAL COLOMBIA identificado(a) con NI 900521768 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para MODESTO MAURICIO JOYA VELOZA identificado(a) con CC 79513988

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9442156831	1731453483	E	2022-10-31	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-11	30									X									$10,100,000	12.5%	$1,262,500
9442156831	1731453483	E	2022-10-31	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	30									X									$10,100,000	16%	$1,616,000
9442156831	1731453483	E	2022-10-31	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-10	30									X									$10,100,000		$50,500
9442156831	1731453483	E	2022-10-31	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-10	30									X									$10,100,000		$50,500
9442156831	1731453483	E	2022-10-31	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-10	30									X									$0	0%	$0
9442156831	1731453483	E	2022-10-31	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-10	30									X									$0	0%	$0
9442156831	1731453483	E	2022-10-31	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	30									X									$10,100,000	6.96%	$703,000
9442156831	1731453483	E	2022-10-31	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	30									X									$10,100,000	4%	$404,000
9442156831	1731453483	E	2022-10-31	SENA	PASENA	SENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	30									X									$10,100,000	2%	$202,000
9442156831	1731453483	E	2022-10-31	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	30									X									$10,100,000	3%	$303,000

Este certificado se expide el día 2022-11-01 a las 10:45.

Certificado de Aportes

Se certifica que ANTEA IBEROLATAM SUCURSAL COLOMBIA identificado(a) con NI 900521768 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para PAULA MARGARITA HERRERA SUAREZ identificado(a) con CC 1015407486

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9442156831	1731453483	E	2022-10-31	EPS	EPS017	FAMISANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-11	28																		$7,000,000	4%	$280,000
9442156831	1731453483	E	2022-10-31	EPS	EPS017	FAMISANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-11	2													X					$500,000	4%	$20,000
9442156831	1731453483	E	2022-10-31	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	28																		$7,000,000	16%	$1,120,000
9442156831	1731453483	E	2022-10-31	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	2													X					$500,000	16%	$80,000
9442156831	1731453483	E	2022-10-31	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-10	28																		$7,000,000		$35,000
9442156831	1731453483	E	2022-10-31	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-10	2													X					$500,000		$2,500
9442156831	1731453483	E	2022-10-31	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-10	28																		$7,000,000		$35,000
9442156831	1731453483	E	2022-10-31	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-10	2													X					$500,000		$2,500
9442156831	1731453483	E	2022-10-31	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-10	28																		$0	0%	$0
9442156831	1731453483	E	2022-10-31	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-10	2													X					$0	0%	$0
9442156831	1731453483	E	2022-10-31	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-10	28																		$0	0%	$0
9442156831	1731453483	E	2022-10-31	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-10	2													X					$0	0%	$0
9442156831	1731453483	E	2022-10-31	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	28																		$7,000,000	6.96%	$487,200
9442156831	1731453483	E	2022-10-31	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	2													X					$500,000	0%	$0
9442156831	1731453483	E	2022-10-31	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	28																		$7,000,000	4%	$280,000
9442156831	1731453483	E	2022-10-31	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	2													X					$500,000	4%	$20,000

Este certificado se expide el día 2022-11-01 a las 10:47.

Certificado de Aportes

Se certifica que ANTEA IBEROLATAM SUCURSAL COLOMBIA identificado(a) con NI 900521768 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para SANDRA JOHANA BENAVIDES BERMUDEZ identificado(a) con CC 63437371

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9442156831	1731453483	E	2022-10-31	EPS	EPS001	ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-11	25																		$7,579,167	4%	$303,200
9442156831	1731453483	E	2022-10-31	EPS	EPS001	ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-11	5													X					$1,515,834	4%	$60,700
9442156831	1731453483	E	2022-10-31	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	25																		$7,579,167	16%	$1,212,700
9442156831	1731453483	E	2022-10-31	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	5													X					$1,515,834	16%	$242,600
9442156831	1731453483	E	2022-10-31	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-10	25																		$7,579,167		$37,900
9442156831	1731453483	E	2022-10-31	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-10	5													X					$1,515,834		$7,600
9442156831	1731453483	E	2022-10-31	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-10	25																		$7,579,167		$37,900
9442156831	1731453483	E	2022-10-31	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-10	5													X					$1,515,834		$7,600
9442156831	1731453483	E	2022-10-31	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-10	25																		$0	0%	$0
9442156831	1731453483	E	2022-10-31	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-10	5													X					$0	0%	$0
9442156831	1731453483	E	2022-10-31	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-10	25																		$0	0%	$0
9442156831	1731453483	E	2022-10-31	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-10	5													X					$0	0%	$0
9442156831	1731453483	E	2022-10-31	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	25																		$7,579,167	6.96%	$527,600
9442156831	1731453483	E	2022-10-31	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	5													X					$1,515,834	0%	$0
9442156831	1731453483	E	2022-10-31	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	25																		$7,579,167	4%	$303,200
9442156831	1731453483	E	2022-10-31	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	5													X					$1,515,834	4%	$60,700

Este certificado se expide el día 2022-11-01 a las 10:44.

Certificado de Aportes

Se certifica que ANTEA IBEROLATAM SUCURSAL COLOMBIA identificado(a) con NI 900521768 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para DIEGO ANDRES BELTRAN HURTADO identificado(a) con CC 2997407

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9442156831	1731453483	E	2022-10-31	EPS	EPS001	ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-11	30																		$7,500,000	4%	$300,000
9442156831	1731453483	E	2022-10-31	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	30																		$7,500,000	16%	$1,200,000
9442156831	1731453483	E	2022-10-31	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-10	30																		$7,500,000		$37,500
9442156831	1731453483	E	2022-10-31	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-10	30																		$7,500,000		$37,500
9442156831	1731453483	E	2022-10-31	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-10	30																		$0	0%	$0
9442156831	1731453483	E	2022-10-31	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-10	30																		$0	0%	$0
9442156831	1731453483	E	2022-10-31	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	30																		$7,500,000	6.96%	$522,000
9442156831	1731453483	E	2022-10-31	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	30																		$7,500,000	4%	$300,000

Este certificado se expide el día 2022-11-01 a las 10:53.

Certificado de Aportes

Se certifica que ICOL CONSULTORES SAS identificado(a) con NI 901376637 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para RUBEN ERNESTO CAICEDO CELIS identificado(a) con CC 79569923

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9442199475	1733145194	E	2022-11-01	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-11	30																		$6,337,500	4%	$253,500
9442199475	1733145194	E	2022-11-01	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	30																		$6,337,500	16%	$1,014,000
9442199475	1733145194	E	2022-11-01	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-10	30																		$6,337,500		$31,700
9442199475	1733145194	E	2022-11-01	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-10	30																		$6,337,500		$31,700
9442199475	1733145194	E	2022-11-01	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-10	30																		$0	0%	$0
9442199475	1733145194	E	2022-11-01	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-10	30																		$0	0%	$0
9442199475	1733145194	E	2022-11-01	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	30																		$6,337,500	1.044%	$66,200
9442199475	1733145194	E	2022-11-01	CCF	CCF14	COMFACAUCA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	30																		$6,337,500	4%	$253,500

Este certificado se expide el día 2022-11-01 a las 11:05.

Certificado de Aportes

Se certifica que ANTEA IBEROLATAM SUCURSAL COLOMBIA identificado(a) con NI 900521768 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para DIANA SOLEY QUIROGA MORENO identificado(a) con CC 53076173

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9442156831	1731453483	E	2022-10-31	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-11	30																		$6,000,000	4%	$240,000
9442156831	1731453483	E	2022-10-31	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	30																		$6,000,000	16%	$960,000
9442156831	1731453483	E	2022-10-31	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-10	30																		$6,000,000		$30,000
9442156831	1731453483	E	2022-10-31	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-10	30																		$6,000,000		$30,000
9442156831	1731453483	E	2022-10-31	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-10	30																		$0	0%	$0
9442156831	1731453483	E	2022-10-31	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-10	30																		$0	0%	$0
9442156831	1731453483	E	2022-10-31	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	30																		$6,000,000	6.96%	$417,600
9442156831	1731453483	E	2022-10-31	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	30																		$6,000,000	4%	$240,000

Este certificado se expide el día 2022-11-01 a las 10:56.

Certificado de Aportes

Se certifica que COPEBA SAS identificado(a) con NI 830011122 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para ANDRES FELIPE SANCHEZ GRIJALBA identificado(a) con CC 10302439

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9442445654	1740603416	E	2022-11-04	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-11	30																		$2,486,000	4%	$99,500
9442445654	1740603416	E	2022-11-04	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	30																		$2,486,000	16%	$397,800
9442445654	1740603416	E	2022-11-04	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-10	30																		$2,486,000		$0
9442445654	1740603416	E	2022-11-04	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-10	30																		$2,486,000		$0
9442445654	1740603416	E	2022-11-04	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-10	30																		$0	0%	$0
9442445654	1740603416	E	2022-11-04	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-10	30																		$0	0%	$0
9442445654	1740603416	E	2022-11-04	ARL	14-7	SEGUROS BOLIVAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	30																		$2,486,000	6.96%	$173,100
9442445654	1740603416	E	2022-11-04	CCF	CCF14	COMFACAUCA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	30																		$2,486,000	4%	$99,500

Este certificado se expide el día 2022-11-04 a las 11:59.

Certificado de Aportes

Se certifica que COPEBA SAS identificado(a) con NI 830011122 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para JORGE ARMANDO CORTES QUIÑONES identificado(a) con CC 10299690

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9442445654	1740603416	E	2022-11-04	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-11	30																		$2,486,000	4%	$99,500
9442445654	1740603416	E	2022-11-04	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	30																		$2,486,000	16%	$397,800
9442445654	1740603416	E	2022-11-04	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-10	30																		$2,486,000		$0
9442445654	1740603416	E	2022-11-04	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-10	30																		$2,486,000		$0
9442445654	1740603416	E	2022-11-04	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-10	30																		$0	0%	$0
9442445654	1740603416	E	2022-11-04	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-10	30																		$0	0%	$0
9442445654	1740603416	E	2022-11-04	ARL	14-7	SEGUROS BOLIVAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	30																		$2,486,000	6.96%	$173,100
9442445654	1740603416	E	2022-11-04	CCF	CCF14	COMFACAUCA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	30																		$2,486,000	4%	$99,500

Este certificado se expide el día 2022-11-04 a las 11:59.

Certificado de Aportes

Se certifica que COPEBA SAS identificado(a) con NI 830011122 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para LIZBET PAOLA GALINDEZ SILVA identificado(a) con CC 34340807

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9442445654	1740603416	E	2022-11-04	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-11	28	X																	$2,320,267	4%	$92,900
9442445654	1740603416	E	2022-11-04	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	28	X																	$2,320,267	16%	$371,300
9442445654	1740603416	E	2022-11-04	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-10	28	X																	$2,320,267		$0
9442445654	1740603416	E	2022-11-04	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-10	28	X																	$2,320,267		$0
9442445654	1740603416	E	2022-11-04	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-10	28	X																	$0	0%	$0
9442445654	1740603416	E	2022-11-04	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-10	28	X																	$0	0%	$0
9442445654	1740603416	E	2022-11-04	ARL	14-7	SEGUROS BOLIVAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	28	X																	$2,320,267	6.96%	$161,500
9442445654	1740603416	E	2022-11-04	CCF	CCF14	COMFACAUCA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	28	X																	$2,320,267	4%	$92,900

Este certificado se expide el día 2022-11-04 a las 12:00.

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 25278484		VELASCO CAMPO MARIA VIRGINIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 107a #7C-50 apto 801 torre 3	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3167449885	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-10	2022-10	1698906750	9441263499	I	2022/11/22	2022/10/10	BANCOLOMBIA	0	$2,401,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$8,000,000	$1,360,000			$8,000,000	$1,000,000			$0	$0			$8,000,000	$41,800		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$8,000,000	$1,360,000			$8,000,000	$1,000,000			$0	$0			$8,000,000	$41,800		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$8,000,000	$1,360,000			$8,000,000	$1,000,000			$0	$0			$8,000,000	$41,800		$0	$0
1	CC	25278484	VELASCO MARIA	25-14	30	$8,000,000	$1,360,000	EPS005	30	$8,000,000	$1,000,000		0	$0	$0	14-23	30	$8,000,000	$41,800	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$8,000,000	$1,360,000			$8,000,000	$1,000,000			$0	$0			$8,000,000	$41,800		$0	$0

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 25278484		VELASCO CAMPO MARIA VIRGINIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 107a #7C-50 apto 801 torre 3	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3167449885	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-10	2022-10	1698906750	9441263499	I	2022/11/22	2022/10/10	BANCOLOMBIA	0	$2,401,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$1,360,000	$0	$0	$1,360,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$1,360,000	$0	$0	$1,360,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$41,800	$0	$0	$41,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$41,800	$0	$0	$41,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$1,000,000	$0	$0	$1,000,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$1,000,000	$0	$0	$1,000,000
TOTAL				**1**	**$2,401,800**	**$0**	**$0**	**$2,401,800**

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	52210619	ELIANA JANNETH RODRIGUEZ BALAGUERA		carrera 24 #45 a - 45 sur torre 2 apt 50	3088097	elianarb75@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	1
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-10	2022-10	I	01/11/2022	62584875	$600.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	225.000	66.900		0		0	0	0	0	291.900	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	288.000	0	0	0	0	0	0		288.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	9.400				9.400	0	0	9.400			94	9.400	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	10.800	0	0	10.800	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	291.900	291.900
Pensión	1	288.000	288.000
Riesgos Laborales	1	9.400	9.400
CCF	1	10.800	10.800
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	600.100	600.100

PAGADA

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	52210619	ELIANA JANNETH RODRIGUEZ BALAGUERA		carrera 24 #45 a - 45 sur torre 2 apt 50	3088097	elianarb75@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	1
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-10	2022-10	I	01/11/2022	62584875	$600.100	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES													PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1010220561	PIÑEROS RODRIGUEZ JUAN JOSE	40	0			N																		0	0	0	0	0	0	EPS005	0	66.900		0		0		0	0	0	0	0	0	0
2	CC	52210619	RODRIGUEZ BALAGUERA ELIANA JANNETH	59	0			N																	25-14	1.800.000	288.000	0	0	0	0	EPS005	1.800.000	225.000	14-11	1.800.000	1	9.400	CCF24	1.800.000	10.800	0	0	0	0	0

PAGADA

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2022-11-09, 12:38:08 p. m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 1049881685

Periodo Cotización 202210 **Periodo Servicio** 202211

PAGADA 2022-11-08 15:16:50.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	VRC INGENIERIA LTDA				
Documento	NI 900155125	**Dirección**	TV 76B #51 B - 41		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6318786		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	REYES CARO VICTOR MANUEL	**Identificación**	CC 7164000		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 7164000		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					REYES CARO VICTOR MANUEL	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																						Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	30		F	$ 5.500.000	25-14		16 %	$ 5.500.000	$ 880.000	$ 27.500	$ 27.500	EPS005		4 %	$ 5.500.000	$ 220.000	$ 0	14-7	5	6,960 %	$ 5.500.000	$ 382.800	CCF21	4 %	$ 5.500.000	$ 220.000	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANITAS	SEGUROS BOLIVAR	CAFAM	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 880.000	$ 27.500	$ 27.500	$ 220.000	$ 382.800	$ 220.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.757.800

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 10548030		CALDAS CONSTAIN ALBERTO JOSE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 8 # 7 - 09	POPAYAN-CAUCA	8380100	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-10	2022-10	1751986352	9442416394	I	2022/11/09	2022/11/11	BANCO DAVIVIENDA	2	$285,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	10548030	CALDAS ALBERTO	X	X																25-14	30	$1,000,000	$160,000	EPS005	30	$1,000,000	$125,000		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0	No	$285,000
Total	**Afiliados(1)**																						$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$125,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0		$285,000

360

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 10548030		CALDAS CONSTAIN ALBERTO JOSE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 8 # 7 - 09	POPAYAN-CAUCA	8380100	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-10	2022-10	1751986352	9442416394	I	2022/11/09	2022/11/11	BANCO DAVIVIENDA	2	$285,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$160,000	$400	$0	$160,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$160,000	$400	$0	$160,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$125,000	$300	$0	$125,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$125,000	$300	$0	$125,300
TOTAL				**1**	**$285,000**	**$700**	**$0**	**$285,700**

ANEXO N°15
MEPI-MN1-IN-15-FR-9INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 1	
		FECHA	4 (Día)	11 (Mes) 2022 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 990 de 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO ICAYECO 189

MES INFORME MENSUAL: 1 al 31 de Octubre de 2022

PROYECTO: **MODULO1:** Anillo del Macizo - **Ruta 1203:** (La Lupa – Bolívar – Santiago) y la **Ruta 25CC15:** (Rosas – La Vega – Santiago).
MODULO2: Corredor Del Paletera-**Ruta 2002:** Popayán - San José De Isnos-Sombrerillos.

CONTRATO DE OBRA No: **CONTRATO DE OBRA 1001-2021 -** MODULO 1 - ANILLO DEL MACIZO
CONTRATO DE OBRA 1006 2021 - MODULO 2 - CORREDOR PALETARA

CONTRATISTA CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030
CONSORCIO SAN SEBASTIÁN 064

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta anterior
2021	423821	C-2401-0600-90-0-2401023-02	54	Nación	Contrato Principal- MODULO 1	$ 7.370.706,00	$ -
	423821	C-2401-0600-90-0-2401008-02	54	Nación	Contrato Principal- MODULO 1	$ 538.921.940,00	$ -
	423821	C-2401-0600-113-0-2401008-02	54	Nación	Contrato Principal- MODULO 2	$ 1.623.229.650,00	$ 797.817.396,00
	1062121	C-2401-0600-113-0-2401008-03	54	Nación	Adicion No.1 de 2020- MODULO 1	$ 800.000.000,00	$ -
2022	211722	C-2401-0600-90-0-2401023-02	11	Nación	Contrato Principal- MODULO 1	$ 4.285.700,00	$ -
	211722	C-2401-0600-90-0-2401008-02	11	Nación	Contrato Principal- MODULO 1	$ 542.006.946,00	
	688722	C-2401-0600-90-0-2401008-02	11	Nación	Adicion No.2 de 2020- MODULO 1	$ 2.404.167.986,00	$ 1.282.545.969,00
	373522	C-2401-600-113-0-2401008-2	11	Nación	Contrato Principal- MODULO 2	$ 1.623.522.570,00	$ 1.623.522.570,00
				TOTAL		**$ 7.543.505.498,00**	**$ 3.703.885.935,00**

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 49.923.875.246,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontado Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	N° registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal MODULO 1	Saldo Registro Presupuestal MODULO 2	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
											$ 46.719.707.260,00		**Valor Contrato Principal**
								423821 De 24/05/2021	**$ 2.169.522.296,00**		$ 46.719.707.260,00		Valor iniciales sin afectación de pagos-Registro Presupuestal No.423821 De 24/05/2021
1	2 a 30 de Junio de 2021	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	423821 De 24/05/2022	**$ 2.169.522.296,00**		$ 46.719.707.260,00		Amortización 0%
2	1 a 31 de Julio de 2021							423821 De 24/05/2021	**$ 7.370.706,00**				
		$ 6.193.871,00	$ 1.176.835,00	$ 7.370.706,00		$ 7.370.706,00		423821 De 24/05/2021	$ -		$ 46.712.336.554,00		Amortización 0%
								423821 De 24/05/2021	**$ 538.921.940,00**				
		$ 54.135.759,00	$ 10.285.795,00	$ 64.421.554,00		$ 64.421.554,00		423821 De 24/05/2021	$ 474.500.386,00		$ 46.647.915.000,00		Amortización 0%
								423821 De 24/05/2021		**$ 1.623.229.650,00**			
		$ 63.954.390,00	$ 12.151.334,00	$ 76.105.724,00	$ -	$ 76.105.724,00	$ -	423821 De 24/05/2023		$ 1.547.123.926,00	$ 46.571.809.276,00		Amortización 0%
3	1 a 31 de Agosto de 2021	$ 95.821.620,00	$ 18.206.108,00	$ 114.027.728,00	$ -	$ 114.027.728,00	$ -	423821 De 24/05/2024	$ 360.472.658,00		$ 46.457.781.548,00		Amortización 0%
		$ 101.623.560,00	$ 19.308.476,00	$ 120.932.036,00		$ 120.932.036,00		423821 De 24/05/2024		$ 1.426.191.890,00	$ 46.336.849.512,00		Amortización 0%
4	1 a 30 de Septiembre de 2021	$ 71.921.857,00	$ 13.665.153,00	$ 85.587.010,00	$ -	$ 85.587.010,00		423821 De 24/05/2025	$ 274.885.648,00		$ 46.251.262.502,00		Amortización 0%
		$ 184.015.697,00	$ 34.962.982,00	$ 218.978.679,00		$ 218.978.679,00		423821 De 24/05/2025		$ 1.207.213.211,00	$ 46.032.283.823,00		Amortización 0%
5	1 a 31 de Octubre de 2021	$ 229.377.374,00	$ 43.581.701,00	$ 272.959.075,00	$ -	$ 272.959.075,00		423821 De 24/05/2026	$ 1.926.573,00		$ 45.759.324.748,00		Amortización 0%
6	1 a 30 de Noviembre de 2021	$ 1.618.969,00	$ 307.604,00	$ 1.926.573,00		$ 1.926.573,00		423821 De 24/05/2021	$ -		$ 46.557.398.175,00		
								1062121 De 23/12/2021	**$ 800.000.000,00**				Adicion No.1 de 2021 Registro Presupuestal No.1062121 De 23/12/2021
		$ 215.815.985,00	$ 41.005.037,00	$ 256.821.022,00	$ -	$ 256.821.022,00		1062121 De 23/12/2021	$ 543.178.978,00		$ 46.300.577.153,00		Amortización 0%
7	Diciembre de 2021	$ 242.420.094,00	$ 46.059.818,00	$ 288.479.912,00	$ -	$ 288.479.912,00		1062121 De 23/12/2021	$ 254.699.066,00		$ 46.012.097.241,00		Amortización 0%

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 1	
		FECHA	4 (Día) 11 (Mes) 2022 (Año)	

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 990 de 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO ICAYECO 189

MES INFORME MENSUAL: 1 al 31 de Octubre de 2022

PROYECTO: **MODULO1:** Anillo del Macizo - **Ruta 1203:** (La Lupa – Bolívar – Santiago) y la **Ruta 25CC15:** (Rosas – La Vega – Santiago).
MODULO2: Corredor Del Paletera-**Ruta 2002:** Popayán - San José De Isnos-Sombrerillos.

CONTRATO DE OBRA No: **CONTRATO DE OBRA 1001-2021 -** MODULO 1 - ANILLO DEL MACIZO
CONTRATO DE OBRA 1006 2021 - MODULO 2 - CORREDOR PALETARA

CONTRATISTA CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030
CONSORCIO SAN SEBASTIÁN 064

8	Enero de 2022	$ 212.379.574,00	$ 40.352.119,00	$ 252.731.693,00	$ -	$ 252.731.693,00		1062121 De 23/12/2021	$ 1.967.373,00		$ 45.759.365.548,00		Amortización 0%
9	1 al 28 de febrero de 2022	$ 1.653.255,00	$ 314.118,00	$ 1.967.373,00		$ 1.967.373,00		1062121 De 23/12/2021	$ -		$ 45.757.398.175,00		Amortización 0%
								211722 De 11/02/2022	**$ 4.285.700,00**				Registro Presupuestal No.211722 De 11/02/2022-Vigencia 2022-Anillo del Macizo
		$ 3.601.429,00	$ 684.271,00	$ 4.285.700,00		$ 4.285.700,00			$ -		$ 45.753.112.475,00		
								211722 De 11/02/2022	**$ 542.006.946,00**				Registro Presupuestal No.211722 De 11/02/2022-Vigencia 2022-Anillo del Macizo
		$ 162.937.757,00	$ 30.958.174,00	$ 193.895.931,00		$ 193.895.931,00	$ -	211722 De 11/02/2022	$ 348.111.015,00		$ 45.559.216.544,00		Amortización 0%
10	1 a 30 de Marzo de 2021	$ 46.717.900,00	$ 8.876.401,00	$ 55.594.301,00		$ 55.594.301,00		211722 De 11/02/2022	$ 292.516.714,00		$ 45.503.622.243,00		Amortización 0%
11	1 a 30 de Abril de 2022	$ 115.451.116,00	$ 21.935.712,00	$ 137.386.828,00		$ 137.386.828,00		211722 De 11/02/2022	$ 155.129.886,00		$ 45.366.235.415,00		Amortización 0%
12	1 a 31 de Mayo de 2022	$ 130.361.249,00	$ 24.768.637,00	$ 155.129.886,00		$ 155.129.886,00		211722 De 11/02/2022	$ -		$ 45.211.105.529,00		Amortización 0%
									$ 2.404.167.986,00				
		$ 100.886.185,00	$ 19.168.375,00	$ 120.054.560,00		$ 120.054.560,00		688722 De 16/06/2022	$ 2.284.113.426,00		$ 47.495.218.955,00		Amortización 0%
13	1 a 30 de Junio de 2022	$ 243.555.294,00	$ 46.275.506,00	$ 289.830.800,00		$ 289.830.800,00		688722 De 16/06/2023	$ 1.994.282.626,00		$ 47.205.388.155,00		Amortización 0%
14	1 a 30 de Julio de 2022	$ 271.457.976,00	$ 51.577.015,00	$ 323.034.991,00		$ 323.034.991,00		688722 De 16/06/2024	$ 1.671.247.635,00		$ 46.882.353.164,00		Amortización 0%
15	1 al 31 de Agosto de 2022	$ 171.732.656,00	$ 32.629.205,00	$ 204.361.861,00		$ 204.361.861,00		688722 De 16/06/2024	$ 1.466.885.774,00		$ 46.677.991.303,00		Amortización 0%
		$ 100.240.161,00	$ 19.045.630,00	$ 119.285.791,00		$ 119.285.791,00		423821 De 24/05/2025		$ 1.087.927.420,00	$ 46.558.705.512,00		Amortización 0%
16	1 al 31 de Septiembre de 2022	$ 74.629.518,00	$ 14.179.609,00	$ 88.809.126,00		$ 88.809.126,00		688722 De 16/06/2022	$ 1.378.076.648,00		$ 46.469.896.386,00		Amortización 0%
		$ 209.097.537,00	$ 39.728.532,00	$ 248.826.069,00		$ 248.826.069,00		423821 De 24/05/2025		$ 839.101.351,00	$ 46.221.070.317,00		Registro Presupuestal N° 423821 De 24/05/2025 Reserva - Corredor Paletara
17	1 al 31 de Septiembre de 2022	$ 80.277.882,00	$ 15.252.797,00	$ 95.530.679,00		$ 95.530.679,00		688722 De 16/06/2022	$ 1.282.545.969,00		$ 46.125.539.638,00		Amortización 0%
		$ 243.789.936,00	$ 46.320.088,00	$ 290.110.024,00		$ 290.110.024,00		423821 De 24/05/2025		$ 797.817.396,00	$ 45.835.429.614,00		Registro Presupuestal N° 423821 De 24/05/2025 Reserva - Corredor Paletara
TOTALES		**$ 3.435.668.600,00**	**$ 652.777.032,00**	**$ 4.088.445.632,00**	**$ -**	**$ 4.088.445.632,00**	**$ -**		**$ 1.282.545.969,00**	**$ 797.817.396,00**	**$ 45.835.429.614,00**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse estén o no facturadas.

DESCRIPCION	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL	$ 3.096.105.583,00	$ 588.260.059,00	$ 3.684.365.642,00
OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 339.563.017,00	$ 64.516.973,00	$ 404.079.991,00
PROVISIÓN PARA AJUSTES Y FRENTE ADICIONAL	$ -	$ -	$ -
VALOR TOTAL	**$ 3.435.668.600,00**	**$ 652.777.032,00**	**$ 4.088.445.632,00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:

1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: **Elsa Campo López**
Director de Interventoría
Matrícula No.: **19202-01710 CAU**

Firmado digitalmente por JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

Firma
Nombre: **José Adrián Valencia Castrillón**
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.: **19202 40638 CAU**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO N°16
MEPI-MN1-IN-15-FR-13SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA **SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA 04 (Día) 11 (Mes) 2022 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 990 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ICAYECO 189

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN SUR OCCIDENTE DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA

FECHA DE INICIO: 28/06/2021

PLAZO INICIAL: 114 MESES

SUSPENSION N°1: 30/03/2022

REINICIO: 11/04/2022

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL INTERVENTORIA ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO: 11/09/2030
(Incluye prórrogas y suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL INTERVENTORIA CORREDOR PALETARA 1/08/2031
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 46.719.707.260,00

VALOR ADICIONALES ANILLO MACIZO COLOMBIANO $ 3.204.167.986,00

VALOR ACUMULADO: $ 49.923.875.246,00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 1.452.471.566,40	13	5	2021	16	7	2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 2.904.943.132,80	13	5	2021	16	1	2029
Calidad del servicio		$ 4.357.414.699,20	El amparo de Calidad del servicio tendrá una vigencia igual al plazo de la garantía de estabilidad en el contrato de obra objeto de interventoría			El amparo de Calidad del servicio tendrá una vigencia igual al plazo de la garantía de estabilidad en el contrato de obra objeto de interventoría		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 2.178.707.349,60	13	5	2021	16	7	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **M-100141561**

Certificado de modificación o anexo No.: **ANEXO 2**
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS**

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO: GARANTÍA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO ACTA DE INICIO

A continuación indicar los amparos y vigencias del último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 1.452.471.566,40	13	5	2021	16	7	2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 2.904.943.132,80	13	5	2021	16	1	2029
Calidad del servicio		$ 4.357.414.699,20	16	1	2026	16	1	2031
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 2.178.707.349,60	13	5	2021	16	7	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **M-100141561**

Certificado de modificación o anexo No.: **ANEXO 3**
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROSS.A.**

Documento y fecha de aprobación de la última garantía o certificado de modificación o anexos: Anexo No. 3 Certificado 14650283 2 de septiembre de 2021

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO: MODIFICACION A LOS AMPAROS DE ACUERDO A LA ORDEN DE INICIO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 990 DE 2021

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

A continuación indicar los amparos y vigencias del último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 1.532.471.566,40	13	5	2021	16	7	2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 3.064.943.132,80	13	5	2021	16	1	2029
Calidad del servicio		$ 4.597.414.699,20	16	1	2026	16	1	2031
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 1.089.353.675,00	13	5	2021	16	7	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **M-100141561**

Certificado de modificación o anexo No.: **ANEXO 4**
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROSS.A.**

Documento y fecha de aprobación de la última garantía o certificado de modificación o anexos: Anexo No. 4 Certificado 14679543 29 de diciembre de 2021

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO: MODIFICACION A LOS AMPAROS DE ACUERDO A LA ADICIONAL NÚMERO UNO(1) DE 2021 DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 990 2021 ***(ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO)***

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

A continuación indicar los amparos y vigencias del último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 1.532.471.566,40	30	3	2022	28	7	2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 3.064.943.132,80	30	3	2022	28	1	2029
Calidad del servicio		$ 4.597.414.699,20	28	1	2026	28	1	2031
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 2.178.707.349,00	30	3	2022	28	7	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **M-100141561**

Certificado de modificación o anexo No.: **ANEXO 6**
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROSS.A.**

Documento y fecha de aprobación de la última garantía o certificado de modificación o anexos: Anexo No. 6 Certificado 14711908 28 de abril de 2022

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO: MODIFICACION SEGÚN REANUACION DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 990 2021, SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS SEGÚN FECHA SE SUPENSION : 30 DE MARZO DE 2022 FECHA DE REANUDACION 11 DE ABRIL DE 2022 - ***(ANILLO DEL MACIZO (ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO)***

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRORROGAS

A continuación indicar los amparos y vigencias del último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 1.532.471.566,40	24	5	2022	28	7	2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 3.064.943.132,80	24	5	2022	28	1	2029
Calidad del servicio		$ 4.597.414.699,20	28	1	2026	28	1	2031
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 2.178.707.349,00	24	5	2022	28	7	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **M-100141561**

Certificado de modificación o anexo No.: **ANEXO 7**
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROSS.A.**

Documento y fecha de aprobación de la última garantía o certificado de modificación o anexos: Anexo No. 7 Certificado 14718282 25 de mayo de 2022

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO: MODIFICACION SEGUN ACLARACIÓN NÚMERO UNO (1) DE 2021 DE FECHA 08 DE JUNIO DEL 2021 DONDE SE ACLARA QUE EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2030 LOS DEMAS TERMINO$ Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.***(ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO)***

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRORROGAS

A continuación indicar los amparos y vigencias del último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 1.772.888.365,00	5	7	2022	28	7	2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 3.545.776.730,00	5	7	2022	28	1	2029
Calidad del servicio		$ 5.318.665.095,00	28	1	2026	28	1	2031
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 2.178.707.349,00	5	7	2022	28	7	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **M-100141561**

Certificado de modificación o anexo No.: **ANEXO 8**
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROSS.A.**

Documento y fecha de aprobación de la última garantía o certificado de modificación o anexos: Anexo No. 8 Certificado 14729417 7 de julio de 2022

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO: MODIFICACION A LOS AMPAROS DE ACUERDO A LA ADICIONAL NÚMERO DOS (2) DE 2021 DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 990 2021 TERMINO$ Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES. ***(ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO)***

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

A continuación indicar los amparos y vigencias del último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 1.772.888.365,00	26	8	2022	28	7	2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 3.545.776.730,00	26	8	2022	28	1	2029
Calidad del servicio		$ 5.318.665.095,00	28	1	2026	28	1	2031
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 2.178.707.349,00	26	8	2022	28	7	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **M-100141561**

Certificado de modificación o anexo No.: **ANEXO 9**
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROSS.A.**

Documento y fecha de aprobación de la última garantía o certificado de modificación o anexos: Anexo No. 9 Certificado 14729417 5 de Septiembre de 2022

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO: POR MEDIO DEL PRESENTE LA COMPAÑIA CONOCE Y ACEPTA EL ACTA ACTA DE REANUDACION DE FECHA 26 DE AGOSTO 2022 POR LO QUE LA FECHA FINAL DEL CONTRATRO SERA EL 01 DE AGOSTO DEL 2031 LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 990 2021

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

A continuación indicar los amparos y vigencias del último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 1.772.888.365,00	26	8	2022	28	7	2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 3.545.776.730,00	26	8	2022	28	1	2029
Calidad del servicio		$ 5.318.665.095,00	28	1	2026	28	1	2031
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 2.178.707.349,00	26	8	2022	28	7	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **M-100141561**

Certificado de modificación o anexo No.: **ANEXO 10**
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA **SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 3

FECHA 04 (Día) 11 (Mes) 2022 (Año)

Razón Social Compañía Aseguradora: **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROSS.A.**

Documento y fecha de aprobación de la última garantía o certificado de modificación o anexos: Anexo No. 10 Certificado 14757419 25 de Octubre de 2022

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO: POR MEDIO DEL PRESENTE LA COMPAÑIA CONOCE Y ACEPTA EL ACTA DE ACLARACION DEL ACTA DE REANUDACION DE FECHA 26 DE POR LO QUE LA FECHA FINAL DEL CONTRATRO SERA EL 26 DE JULIO DEL 2031 LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 990 2021

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: Elsa Campo Lopez
Director de Interventoría
Matricula No.: 19202-01710 CAU

Firma Firmado digitalmente por JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON
Nombre: José Adrián Valencia Castrillón
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 19202 40638 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: eoYX0YHQVEDrrAxfzYSuVg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	M-100141561	No. ANEXO	10	No. CERTIFICADO	14757419	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	25/10/2022	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	13/05/2021	24:00 Horas Del	16/03/2031		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO ICAYECO 189	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.480.839-9
DIRECCIÓN	BOGOTA D.C.	**TELÉFONO**	8755544
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G NO. 73 B 90 CENTRO EMPRESARIAL CENTRAL POINT	**TELÉFONO**	8755544
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G NO. 73 B 90 CENTRO EMPRESARIAL CENTRAL POINT	**TELÉFONO**	8755544

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE LA COMPAÑIA CONOCE Y ACEPTA EL ACTA DE REANUDACION DE FECHA 26 DE AGOSTO DEL 2022 POR LO QUE LA FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONTRATO SERA 26 DE JULIO DE 2031
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No 990 DE 2021, CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACION SUR OCCIDENTE DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA.

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO TENDRÁ UNA VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA A ENTERA SATISFACCIÓN DEBIDAMENTE FIRMADA POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.
ARTÍCULO 2.2.1.2.3.1.3. INDIVISIBILIDAD DE LA GARANTÍA. (...)

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 26/08/2022	24:00 Horas Del 28/07/2026	1.772.888.365,00	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 26/08/2022	24:00 Horas Del 28/01/2029	3.545.776.730,00	0,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 28/01/2026	24:00 Horas Del 28/01/2031	5.318.665.095,00	0,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 26/08/2022	24:00 Horas Del 28/07/2026	2.178.707.349,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 12.816.037.539,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
G.I.R. GESTION INTEGRAL DEL RIESGO LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN
SEGUROS DEL ESTADO S. A.	CEDIDO			50

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 25/10/2022

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

No. PÓLIZA	M-100141561	No. ANEXO	10	No. CERTIFICADO	14757419	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	25/10/2022	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN		

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	13/05/2021	24:00 Horas Del	16/03/2031		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

3. ANTES DEL VENCIMIENTO DE CADA ETAPA DEL CONTRATO O CADA PERIODO CONTRACTUAL, EL CONTRATISTA ESTÁ OBLIGADO A OBTENER UNA NUEVA GARANTÍA QUE AMPARE EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES PARA LA ETAPA DEL CONTRATO O PERIODO CONTRACTUAL SUBSIGUIENTE, SI NO LO HICIERE SE APLICARÁN LAS REGLAS PREVISTAS PARA EL RESTABLECIMIENTO DE LA GARANTÍA.

SI EL GARANTE DE UNA ETAPA DEL CONTRATO O UN PERIODO CONTRACTUAL DECIDE NO CONTINUAR GARANTIZANDO LA ETAPA DEL CONTRATO O PERIODO CONTRACTUAL SUBSIGUIENTE, DEBE INFORMAR SU DECISIÓN POR ESCRITO A LA ENTIDAD ESTATAL GARANTIZADA SEIS (6) MESES ANTES DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO DE LA GARANTÍA. ESTE AVISO NO AFECTA LA GARANTÍA DE LA ETAPA CONTRACTUAL O PERIODO CONTRACTUAL EN EJECUCIÓN. SI EL GARANTE NO DA EL AVISO CON LA ANTICIPACIÓN MENCIONADA Y EL CONTRATISTA NO OBTIENE UNA NUEVA GARANTÍA, QUEDA OBLIGADO A GARANTIZAR LA ETAPA DEL CONTRATO O EL PERIODO CONTRACTUAL SUBSIGUIENTE.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **M-100141561** y endoso, **10** cuyo afianzado es: **CONSORCIO ICAYECO 189** Asegurado o Beneficiario: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS / INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS ,** expedida por la Compañía en **25/10/2022,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

MEDELLIN a los **25** días del mes **OCTUBRE** del año **2022.**

Firma Autorizada - Compañia Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	14757419

Fecha de Facturación	25/10/2022	
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	M–100141561	
Periodo Facturado	13/05/2021	16/03/2031

Fecha Límite de Pago	24/11/2022
Prima (incluye gastos de expedición)	00,00
IVA	00,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	00,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO ICAYECO 189
BOGOTA D.C.	901480839
Intermediario	G.I.R. GESTION INTEGRAL DEL RIESGO LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **24/11/2022** se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	14757419

Fecha de Facturación	25/10/2022	
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	M–100141561	
Periodo Facturado	13/05/2021	16/03/2031

Fecha Límite de Pago	24/11/2022
Prima (incluye gastos de expedición)	00,00
IVA	00,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	00,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO ICAYECO 189
BOGOTA D.C.	901480839
Intermediario	G.I.R. GESTION INTEGRAL DEL RIESGO LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)00000014757419(3900)000000000000(96)20221124

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990014757419(3900)000000000000(96)20221124

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago Multibanco · Mercar · 472

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ANEXO N°17
MEPI-MN1-IN-15-FR-15 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	1

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

PERIODO: 1 A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

FECHA 04/11/2022 (Día / Mes / Año)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 990 de 2021

INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VÍALES PARA LA REACTIVACIÓN SUR OCCIDENTE DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA

INTERVENTOR: CONSORCIO ICAVECO 190

SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

CONTRATOS DE OBRA:

CONTRATO No.	CONTRATISTA
1001-2021	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030
1006-2021	CONSORCIO SAN SEBASTIÁN 064

PLAZO INICIAL: CIENTO CATORCE (114) MESES (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: CIENTO CATORCE (114) MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO: 28/06/2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 26/07/2031 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN ANILLO DEL MACIZO: 30/03/2022

FECHA DE REANUDACIÓN: 11/04/2022

FECHA DE SUSPENSIÓN CORREDOR PILOT ARA: 16/09/2021 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: 26/08/2022 (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 46.719.707.260,00 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES ANILLO DE MACIZO (incluido IVA) **(B)**: $ 3.204.167.986,00

VALOR ACUMULADO (Incluido IVA) **(C)**: $ 49.923.875.246,00

PLAN DE CARGAS INICIAL •

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS • **No.** 4 (La numeración se debe iniciar de forma consecutiva a partir de la Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL •

No. De Orden	Cantidad	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA) CONCEPTO	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (Horas-Unidad)	VALOR TOTAL	ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS AÑO 2022 COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	CONDICIONES ACTUALIZADAS MODIFICACION Nº2 DE 3 DE ENERO 2021 TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	AÑO 2021 EJECUTADO ACUMULADO JUNIO A DICIEMBRE 2022 ACTA No. 1 - ACTA Nº8 DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	AÑO 2022 ENERO ACTA No. 8 DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	FEBRERO ACTA No. 9 DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	MARZO ACTA No. 10 DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	ABRIL ACTA No. 11 DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	MAYO ACTA No. 12 DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	JUNIO ACTA No. 13 DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	JULIO ACTA No. 14 DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	AGOSTO ACTA No. 15 DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	SEPTIEMBRE ACTA No. 16 DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	OCTUBRE ACTA No. 17 DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	NOVIEMBRE ACTA No. 18 DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	DICIEMBRE ACTA No. 19 DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																								
		PERSONAL PROFESIONAL																																								
1	1	Director de Interventoría	$ 7.500.000	$ 500.000	114,00	$ 912.000.000,00	**$ 8.475.000,00**	**$ 565.000,00**	124,000	$ 992.000,00	6,000	$ 48.000.000,00	1,000	$ 8.000.000,00	1,000	$ 8.000.000,00	1,000	$ 8.000.000,00	0,670	$ 5.360.000,00	1,000	$ 8.000.000,00	1,000	$ 8.000.000,00	1,000	$ 9.040.000,00	0,740	$ 6.689.600,00	1,000	$ 9.040.000,00	1,000	$ 9.040.000,00		$ -		$ -	9,410	$ 79.169.600,00
2	1	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 5.200.000	$ 500.000	442,00	$ 2.519.400.000,00	**$ 5.876.000,00**	**$ 565.000,00**	324,000	$ 1.746.024.000,00	9,000	$ 51.300.000,00	1,660	$ 9.462.000,00	1,420	$ 8.094.000,00		$ -	1,340	$ 7.638.000,00	2,000	$ 11.400.000,00	2,000	$ 11.400.000,00	2,000	$ 12.882.000,00	2,000	$ 12.882.000,00	2,000	$ 12.882.000,00	2,000	$ 12.882.000,00		$ -		$ -	16,420	$ 99.522.000,00
3	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría	$ 3.500.000	$ 400.000	436,00	$ 1.700.400.000,00	**$ 3.955.000,00**	**$ 452.000,00**	466,000	$ 1.817.400.000,00	14,260	$ 55.614.000,00	3,000	$ 11.700.000,00	2,420	$ 9.438.000,00	1,000	$ 3.900.000,00	1,530	$ 5.967.000,00	3,000	$ 11.700.000,00	3,000	$ 11.700.000,00	3,000	$ 13.221.000,00	3,000	$ 13.221.000,00	3,000	$ 13.221.000,00	3,000	$ 13.221.000,00		$ -		$ -	25,950	$ 107.289.000,00
4	1	Especialista Ambiental	$ 6.800.000		23,00	$ 156.400.000,00	**$ 7.684.000,00**	**$ -**	26,640	$ 181.152.000,00	2,570	$ 17.476.000,00	0,230	$ 1.564.000,00	0,000	$ -		$ -	0,067	$ 455.600,00		$ 0,000	0,300	$ 2.040.000,00	0,300	$ 2.305.200,00	0,230	$ 1.767.320,00	0,330	$ 2.535.720,00	0,300	$ 2.305.200,00		$ -		$ -	1,857	$ 13.741.440,00
5	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 6.800.000		8,00	$ 54.400.000,00	**$ 7.684.000,00**	**$ -**	12,440	$ 84.592.000,00	0,700	$ 4.760.000,00	0,270	$ 1.836.000,00	0,200	$ 1.360.000,00		$ -		$ -	0,230	$ 1.564.000,00	0,200	$ 1.360.000,00	0,300	$ 2.305.200,00	0,330	$ 2.535.720,00	0,200	$ 1.536.800,00	0,200	$ 1.536.800,00		$ -		$ -	1,930	$ 14.034.520,00
6	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías	$ 6.800.000		8,00	$ 54.400.000,00	**$ 7.684.000,00**	**$ -**	12,440	$ 84.592.000,00	1,510	$ 10.268.000,00	0,000	$ -	0,000	$ -		$ -		$ -		$ 0,000	0,430	$ 2.924.000,00	0,300	$ 2.305.200,00	0,400	$ 3.073.600,00	0,600	$ 4.610.400,00	0,500	$ 3.842.000,00		$ -		$ -	2,230	$ 16.755.200,00
7	1	Especialista en Estructuras	$ 6.800.000		8,00	$ 54.400.000,00	**$ 7.684.000,00**	**$ -**	13,800	$ 93.840.000,00	0,900	$ 6.120.000,00	0,000	$ -	0,330	$ 2.244.000,00		$ -		$ -	0,230	$ 1.564.000,00	0,250	$ 1.700.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,810	$ 5.508.000,00
8	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 6.800.000		8,00	$ 54.400.000,00	**$ 7.684.000,00**	**$ -**	12,400	$ 84.320.000,00	2,900	$ 19.720.000,00	0,000	$ -	0,000	$ -		$ -		$ -	0,350	$ 2.380.000,00	0,350	$ 2.380.000,00	0,300	$ 2.305.200,00	0,300	$ 2.305.200,00	0,300	$ 2.305.200,00	0,300	$ 2.305.200,00		$ -		$ -	1,900	$ 13.980.800,00
9	1	Especialista en Diseño Geométrico	$ 6.800.000		8,00	$ 54.400.000,00	**$ 7.684.000,00**	**$ -**	11,400	$ 77.520.000,00	2,800	$ 19.040.000,00	0,000	$ -	0,000	$ -		$ -		$ -	0,300	$ 2.040.000,00	0,300	$ 2.040.000,00	0,300	$ 2.305.200,00	0,500	$ 3.842.000,00	0,700	$ 5.378.800,00	0,700	$ 5.378.800,00		$ -		$ -	2,800	$ 20.984.800,00
10	1	Especialista en Tránsito	$ 6.800.000		2,00	$ 13.600.000,00	**$ 7.684.000,00**	**$ -**	4,420	$ 30.056.000,00	1,000	$ 6.800.000,00	0,000	$ -	0,000	$ -		$ -		$ -		$ 0,000		$ -		$ -		$ -		$ -	0,400	$ 3.073.600,00		$ -		$ -	0,400	$ 3.073.600,00
11	1	Especialista en Sostenibilidad	$ 6.000.000		17,00	$ 102.000.000,00	**$ 6.780.000,00**	**$ -**	20,660	$ 123.960.000,00	1,840	$ 11.040.000,00	0,270	$ 1.620.000,00	0,000	$ -		$ -		$ -		$ 0,000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,270	$ 1.620.000,00
12	1	Líder de Integración	$ 6.000.000		112,00	$ 672.000.000,00	**$ 6.780.000,00**	**$ -**	122,000	$ 732.000.000,00	3,830	$ 22.980.000,00	1,000	$ 6.000.000,00	0,710	$ 4.260.000,00		$ -	0,500	$ 3.000.000,00	1,000	$ 6.000.000,00	1,000	$ 6.000.000,00	1,000	$ 6.780.000,00	1,000	$ 6.780.000,00	1,000	$ 6.780.000,00	1,000	$ 6.780.000,00		$ -		$ -	8,210	$ 52.380.000,00
13	1	Profesional Social	$ 4.200.000		215,00	$ 903.000.000,00	**$ 4.746.000,00**	**$ -**	225,000	$ 945.000.000,00	8,260	$ 34.692.000,00	1,000	$ 4.200.000,00	0,710	$ 2.982.000,00		$ -	0,500	$ 2.100.000,00	1,000	$ 4.200.000,00	1,000	$ 4.200.000,00	1,000	$ 4.746.000,00	1,000	$ 4.746.000,00	1,830	$ 8.685.180,00	2,000	$ 9.492.000,00		$ -		$ -	10,040	$ 45.351.180,00
14	1	Profesional Ambiental	$ 4.500.000		218,00	$ 981.000.000,00	**$ 5.085.000,00**	**$ -**	228,000	$ 1.026.000.000,00	5,630	$ 25.335.000,00	1,000	$ 4.500.000,00	1,000	$ 4.500.000,00		$ -	0,500	$ 2.250.000,00	1,000	$ 4.500.000,00	1,000	$ 4.500.000,00	1,000	$ 5.085.000,00	0,740	$ 3.762.900,00	1,000	$ 5.085.000,00	1,840	$ 9.356.400,00		$ -		$ -	9,080	$ 43.539.300,00
15	1	Profesional Técnico Predial	$ 4.500.000	$ 300.000	104,00	$ 499.200.000,00	**$ 5.085.000,00**	**$ 339.000,00**	114,000	$ 547.200.000,00	5,300	$ 25.440.000,00	1,000	$ 4.800.000,00	0,710	$ 3.408.000,00		$ -	0,210	$ 1.008.000,00	1,000	$ 4.800.000,00	1,000	$ 4.800.000,00	1,000	$ 5.424.000,00	1,000	$ 5.424.000,00	0,030	$ 162.720,00	0,000	$ -		$ -		$ -	5,950	$ 29.826.720,00
16	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	$ 4.500.000		11,00	$ 49.500.000,00	**$ 5.085.000,00**	**$ -**	12,800	$ 57.600.000,00	0,450	$ 2.025.000,00	0,100	$ 450.000,00	0,070	$ 315.000,00		$ -		$ -	0,100	$ 450.000,00	0,100	$ 450.000,00	0,100	$ 508.500,00	0,100	$ 508.500,00	0,100	$ 508.500,00	0,100	$ 508.500,00		$ -		$ -	0,770	$ 3.699.000,00
17	1	Auditor de calidad	$ 4.500.000		10,00	$ 45.000.000,00	**$ 5.085.000,00**	**$ -**	11,800	$ 53.100.000,00	0,600	$ 2.700.000,00	0,100	$ 450.000,00	0,070	$ 315.000,00		$ -	0,070	$ 315.000,00	0,100	$ 450.000,00	0,100	$ 450.000,00	0,100	$ 508.500,00	0,100	$ 508.500,00	0,100	$ 508.500,00	0,100	$ 508.500,00		$ -		$ -	0,840	$ 4.014.000,00
18	1	Abogado	$ 6.000.000		11,00	$ 66.000.000,00	**$ 6.780.000,00**	**$ -**	17,000	$ 102.000.000,00	1,880	$ 11.280.000,00	0,500	$ 3.000.000,00	0,200	$ 1.200.000,00	0,200	$ 1.200.000,00	0,200	$ 1.200.000,00	0,300	$ 1.800.000,00	0,300	$ 1.800.000,00	0,300	$ 2.034.000,00	0,300	$ 2.034.000,00	0,300	$ 2.034.000,00	0,300	$ 2.034.000,00		$ -		$ -	2,900	$ 18.336.000,00
		PERSONAL TÉCNICO																																							$	-
19	1	Inspector	$ 2.000.000	$ 200.000	330,00	$ 726.000.000,00	**$ 2.260.000,00**	**$ 226.000,00**	354,000	$ 778.800.000,00	9,740	$ 21.428.000,00	2,000	$ 4.400.000,00	2,840	$ 6.248.000,00		$ -	1,960	$ 4.312.000,00	4,000	$ 8.800.000,00	4,000	$ 8.800.000,00	4,000	$ 9.944.000,00	4,000	$ 9.944.000,00	4,000	$ 9.944.000,00	4,900	$ 12.181.400,00		$ -		$ -	31,700	$ 74.573.400,00
20	1	Topógrafo Inspector	$ 2.000.000	$ 200.000	427,00	$ 939.400.000,00	**$ 2.260.000,00**	**$ 226.000,00**	447,000	$ 983.400.000,00	10,660	$ 23.452.000,00	2,000	$ 4.400.000,00	1,420	$ 3.124.000,00		$ -	0,860	$ 1.892.000,00	2,000	$ 4.400.000,00	2,000	$ 4.400.000,00	2,000	$ 4.972.000,00	2,000	$ 4.972.000,00	2,000	$ 4.972.000,00	2,000	$ 4.972.000,00		$ -		$ -	16,280	$ 38.104.000,00
21	1	Laboratorista Inspector	$ 2.000.000	$ 200.000	218,00	$ 479.600.000,00	**$ 2.260.000,00**	**$ 226.000,00**	234,000	$ 514.800.000,00	5,370	$ 11.814.000,00	1,000	$ 2.200.000,00	0,710	$ 1.562.000,00		$ -	0,430	$ 946.000,00	1,000	$ 2.200.000,00	1,000	$ 2.200.000,00	1,670	$ 4.151.620,00	2,000	$ 4.972.000,00	2,000	$ 4.972.000,00	2,900	$ 7.209.400,00		$ -		$ -	12,710	$ 30.413.020,00
22	1	Inspector SST	$ 2.000.000	$ 200.000	222,00	$ 488.400.000,00	**$ 2.260.000,00**	**$ 226.000,00**	234,000	$ 514.800.000,00	6,630	$ 14.586.000,00	1,000	$ 2.200.000,00	0,710	$ 1.562.000,00		$ -	0,860	$ 1.892.000,00	2,000	$ 4.400.000,00	2,000	$ 4.400.000,00	2,000	$ 4.972.000,00	2,000	$ 4.972.000,00	2,000	$ 4.972.000,00	2,900	$ 7.209.400,00		$ -		$ -	15,470	$ 36.579.400,00
		PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO																																							$	-
23	1	Cadenero	$ 1.100.000		430,00	$ 473.000.000,00	**$ 1.243.000,00**	**$ -**	466,00	$ 512.600.000,00	9,300	$ 10.230.000,00	3,000	$ 3.729.000,00	1,250	$ 1.553.750,00		$ -	0,800	$ 994.400,00	2,000	$ 2.486.000,00	2,000	$ 2.486.000,00	2,670	$ 3.567.410,00	3,000	$ 3.729.000,00	2,030	$ 2.523.290,00	2,000	$ 2.486.000,00		$ -		$ -	18,950	$ 23.554.850,00
24	1	Auxiliar de Laboratorio	$ 1.100.000		216,00	$ 237.600.000,00	**$ 1.243.000,00**	**$ -**	225,00	$ 247.500.000,00	0,000	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,000	$ -
		PERSONAL ADMINISTRATIVO																										$ -				$ -									$	-
25	1	Secretaria	$ 1.000.000		225,00	$ 225.000.000,00	**$ 1.130.000,00**	**$ -**	245,000	$ 245.000.000,00	12,000	$ 12.000.000,00	2,000	$ 2.260.000,00	1,710	$ 1.932.300,00	1,000	$ 1.130.000,00	1,340	$ 1.514.200,00	2,000	$ 2.260.000,00	2,000	$ 2.260.000,00	1,000	$ 1.130.000,00	1,000	$ 1.130.000,00	1,000	$ 1.130.000,00	1,000	$ 1.130.000,00		$ -		$ -	14,050	$ 15.876.500,00
26	1	Conductor	$ 1.200.000		331,00	$ 397.200.000,00	**$ 1.356.000,00**	**$ -**	351,000	$ 421.200.000,00	11,330	$ 13.596.000,00	2,000	$ 2.400.000,00	1,710	$ 2.052.000,00	1,000	$ 1.200.000,00	1,100	$ 1.320.000,00	2,000	$ 2.400.000,00	2,000	$ 2.400.000,00	2,000	$ 2.712.000,00	2,000	$ 2.712.000,00	3,000	$ 4.068.000,00	3,000	$ 4.068.000,00		$ -		$ -	19,810	$ 25.332.000,00
27	1	Campamentera	$ 1.000.000		53,00	$ 53.000.000,00	**$ 1.130.000,00**	**$ -**	63,000	$ 63.000.000,00	3,300	$ 3.300.000,00	1,000	$ 1.130.000,00	0,710	$ 802.300,00		$ -	0,860	$ 971.800,00	1,000	$ 1.130.000,00	1,000	$ 1.130.000,00	1,000	$ 1.130.000,00	1,000	$ 1.130.000,00	1,000	$ 1.130.000,00	1,000	$ 1.130.000,00		$ -		$ -	8,570	$ 9.684.100,00
		PROVISIÓN JORNADAS 7X24																																							$	-
27		Provisión Jornadas 7X24				$ 353.682.000,00				**$ 356.425.866,00**	0,003158	$ 1.099.244,00	0,000777	$ 274.811,00		$ -		$ -		$ -	0,000777	$ 274.811,00	0,000777	$ 274.811,00	0,000871	$ 310.447,00	0,000871	$ 310.447,00	0,000871	$ 310.447,00	0,000871	$ 310.447,00		$ -		$ -	0,006	$ 2.066.221,00
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL (A)				**$ 13.264.382.000,00**				$ 13.415.881.866,000		**$ 486.095.244,00**		**$ 80.575.811,00**		**$ 64.952.350,00**		**$ 15.430.000,00**		**$ 43.136.000,00**		**$ 89.190.811,00**		**$ 94.094.811,00**		**$ 104.644.477,00**		**$ 103.951.787,00**		**$ 109.295.557,00**		**$ 123.729.047,00**		**$ -**		**$ -**		**$ 829.088.651,00**
		FACTOR MULTIPLICADOR (B)				2,36				$ 2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36
		TOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)				**$ 31.303.941.520,00**				**$ 31.661.481.204,00**		**$ 1.147.194.776,00**		**$ 190.158.914,00**		**$ 153.287.546,00**		**$ 36.414.800,00**		**$ 101.800.960,00**		**$ 210.509.194,00**		**$ 222.063.754,00**		**$ 246.960.966,00**		**$ 245.326.217,00**		**$ 257.937.515,00**		**$ 292.000.551,00**		**$ -**		**$ -**		**$ 1.956.460.416,00**
		OTROS COSTOS DIRECTOS																																								
		VIÁTICOS																																								
28	1	Director de Interventoría / Especialistas	$ 250.000	Día	1187	$ 296.750.000,00	**$ 283.000,00**	**Día**	1.235,00	$ 308.750.000,00	15,000	$ 3.750.000,00		$ -	4,000	$ 1.000.000,00	2,000	$ 500.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -	2,000	$ 566.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -	8,000	$ 2.066.000,00
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS																										$ -												
29	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1) 4x4 (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 5.000.000	Mes	324	$ 1.620.000.000,00	**$ 5.650.000,00**	**Mes**	344,00	$ 1.720.000.000,00	10,000	$ 50.000.000,00	2,000	$ 10.000.000,00	1,000	$ 5.000.000,00	0,500	$ 2.500.000,00	1,100	$ 5.500.000,00	2,000	$ 10.000.000,00	2,000	$ 10.000.000,00	2,000	$ 11.300.000,00	2,000	$ 11.300.000,00	2,000	$ 11.300.000,00	3,000	$ 16.950.000,00		$ -		$ -	17,600	$ 93.850.000,00
30	1	Van de pasajeros (Entre 8 y 10 personas) (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 5.000.000	Mes	197	$ 985.000.000,00	**$ 5.650.000,00**	**Mes**	197,00	$ 985.000.000,00	1,000	$ 5.000.000,00	0,500	$ 2.500.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,500	$ 2.500.000,00
31	1	Equipo completo de topografía	$ 2.400.000	Sicomprobante por mes	427	$ 1.024.800.000,00	**$ 2.712.000,00**	**Sicomprobante por mes**	447,00	$ 1.072.800.000,00	9,330	$ 22.392.000,00	2,000	$ 4.800.000,00	1,000	$ 2.400.000,00		$ -	0,860	$ 2.064.000,00	2,000	$ 4.800.000,00	2,000	$ 4.800.000,00	2,000	$ 5.424.000,00	2,000	$ 5.424.000,00	2,000	$ 5.424.000,00	2,000	$ 5.424.000,00		$ -		$ -	15,860	$ 40.560.000,00
32	1	Equipo completo de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	$ 2.500.000	Sicomprobante por mes	220	$ 550.000.000,00	**$ 2.825.000,00**	**Sicomprobante por mes**	228,00	$ 570.000.000,00	0,047	$ 117.500,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,309	$ 872.925,00		$ -		$ -	0,309	$ 872.925,00
33	1	Oficina/Campamento (Incluye dotación y servicios públicos)	$ 2.000.000	Sicomprobante por mes	226	$ 452.000.000,00	**$ 2.260.000,00**	**Sicomprobante por mes**	251,32	$ 502.640.000,00	11,100	$ 22.200.000,00	2,410	$ 4.820.000,00	2,580	$ 5.160.000,00	2,400	$ 4.800.000,00	2,400	$ 4.800.000,00	2,970	$ 5.940.000,00	2,760	$ 5.520.000,00	2,530	$ 5.717.800,00	2,510	$ 5.672.600,00	2,540	$ 5.740.400,00	2,560	$ 5.785.600,00		$ -		$ -	25,660	$ 53.956.400,00
34		**OTROS COSTOS**																										$ -		$ -										
35	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 2.500.000	Sicomprobante por mes	115	$ 287.500.000,00	**$ 2.825.000,00**	**Sicomprobante por mes**	121,50	$ 303.750.000,00	2,460	$ 6.150.000,00		$ -	0,260	$ 650.000,00	0,450	$ 1.125.000,00		$ -		$ -		$ -	0,170	$ 480.250,00	0,640	$ 1.808.000,00	0,420	$ 1.186.500,00	0,540	$ 1.525.500,00		$ -		$ -	2,480	$ 6.775.250,00
36	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 830.000	Sicomprobante por mes	114	$ 94.620.000,00	**$ 938.000,00**	**Sicomprobante por mes**	120,46	$ 99.981.800,00	4,200	$ 3.486.000,00	0,640	$ 531.200,00	0,460	$ 381.800,00	0,250	$ 207.500,00	0,280	$ 232.400,00	0,130	$ 107.900,00	0,640	$ 531.200,00	0,340	$ 318.920,00	0,410	$ 384.580,00	0,690	$ 647.220,00	0,019	$ 17.822,00		$ -		$ -	3,859	$ 3.360.542,00
37	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 830.000	Sicomprobante por mes	328	$ 272.240.000,00	**$ 938.000,00**	**Sicomprobante por mes**	344,80	$ 286.184.000,00	7,080	$ 5.876.400,00	1,810	$ 1.502.300,00	1,780	$ 1.477.400,00	1,780	$ 1.477.400,00	1,790	$ 1.485.700,00	1,790	$ 1.485.700,00	1,790	$ 1.485.700,00	1,580	$ 1.482.040,00	1,590	$ 1.491.420,00	1,590	$ 1.491.420,00	1,590	$ 1.491.420,00		$ -		$ -	17,090	$ 14.870.500,00
38	1	Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19	$ 1.350.000	Sicomprobante por mes	22	$ 29.700.000,00	**$ 1.525.000,00**	**Sicomprobante por mes**	23,14	$ 31.239.000,00	0,550	$ 742.500,00		$ -		$ -		$ -	0,380	$ 513.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,380	$ 513.000,00
39	1	Veeduría Técnica Comunitaria- estudios especiales	$ 200.000	Sicomprobante por mes	216	$ 43.200.000,00	**$ 226.000,00**	**Sicomprobante por mes**	216,00	$ 43.200.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,000	$ -
										296		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)				**$ 5.655.810.000,00**				**$ 5.923.545.096,00**		**$ 119.714.400,00**		**$ 24.153.500,00**		**$ 16.069.200,00**		**$ 10.609.900,00**		**$ 14.595.100,00**		**$ 22.333.600,00**		**$ 22.336.900,00**		**$ 24.723.010,00**		**$ 26.646.600,00**		**$ 25.789.540,00**		**$ 32.067.267,00**		**$ -**		**$ -**		**$ 219.324.617,00**
		Ajuste por aproximacion																																								
		Valor total básico (C) = (A) + (B)				**$ 36.959.751.520,00**				**$ 37.585.026.300,00**		$ 1.266.899.176,00		$ 214.312.414,00		$ 169.356.746,00		$ 47.024.700,00		$ 116.396.060,00		$ 232.842.794,00		$ 244.400.654,00		$ 271.683.976,00		$ 271.972.817,00		$ 283.727.055,00		$ 324.067.818,00		$ -		$ -		$ 2.175.785.033,00
		Provisión para ajustes y frente adicional (D)				**$ 2.300.506.682,00**				**$ 4.307.810.042,00**														$ 750.000,00														$ 750.000,00
		Subtotal costos básicos (E) = (C) + (D)				**$ 39.260.258.202,00**				**$ 41.892.836.342,00**		$ 1.266.899.176,00		$ 214.312.414,00		$ 169.356.746,00		$ 47.024.700,00		$ 116.396.060,00		$ 232.842.794,00		$ 245.150.654,00		$ 271.683.976,00		$ 271.972.817,00		$ 283.727.055,00		$ 324.067.818,00		$ -		$ -		$ 2.176.535.033,00
		IVA (F) = (E) * (19% IVA)				**$ 7.459.449.058,00**				**$ 7.971.038.904,00**		$ 240.710.843,00		$ 40.719.359,00		$ 32.177.782,00		$ 8.934.693,00		$ 22.115.251,00		$ 44.240.131,00		$ 46.578.624,00		$ 51.619.955,00		$ 51.674.835,00		$ 53.908.140,00		$ 61.572.885,00		$ -		$ -		$ 413.541.656,00
		Costo Total = (E) + (F)				**$ 46.719.707.260,00**				**$ 49.923.875.246,00**		**$ 1.507.610.019,00**		**$ 255.031.773,00**		**$ 201.534.528,00**		**$ 55.959.393,00**		**$ 138.511.311,00**		**$ 277.082.925,00**		**$ 291.729

ANEXO N°18
CONTROL_CORRESPONDENCIA

CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENTRADA - OCTUBRE DE 2022					
REGISTRO Nº	FECHA	ORGANISMO EMISOR	TIPO DE DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	DESTINATARIO PERSONA
E-ICA-PAL-0112	3/10/2022	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	OFICIO DIGITAL	Respuesta ICA-PAL-0058 del 21/09/2022- Entrega versión ajustada Volumen Geología y Geotecnia del PR0+000 al PR18+000 V4	CONSORCIO ICAYECO
E-ICA-INV-00135	4/10/2022	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	OFICIO DIGITAL	Remisión oficios CIVC-2021-870 y CIVC-2021-1157- Contrato de Obra No. 1815-2020	CONSORCIO ICAYECO
E-ICA-PAL-0113	5/10/2022	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	OFICIO DIGITAL	Invitación a socialización del reinicio del proyecto contrato INVIAS 1006 de 2021	CONSORCIO ICAYECO
E-ICA-PAL-0114	6/10/2022	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	OFICIO DIGITAL	Respuesta comunicación ICA-PAL-0064 del 29/09/22 Documentos firmados para tramite de Anticipo No 1	CONSORCIO ICAYECO
E-ICA-PAL-0115	6/10/2022	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	OFICIO DIGITAL	Respuesta comunicación ICA-PAL-055 -Volúmenes de Estudios y Diseños	CONSORCIO ICAYECO
ICA-PAL-0116	7/10/2022	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	OFICIO DIGITAL	Entrega de informe mensual de la Gestión Social N° 3 periodo comprendido entre el 26 de agosto al 30 de septiembre del 2022	CONSORCIO ICAYECO
ICA-PAL-0117	7/10/2022	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	OFICIO DIGITAL	Entrega Diseño de mezcla concreto 14mpa -Ensayos calidad tubería	CONSORCIO ICAYECO
ICA-PAL-0118	7/10/2022	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	OFICIO DIGITAL	Respuesta ICA-PAL-0067 observaciones a la reprogramación de obra e inversión, programa de obra y flujo de caja.	CONSORCIO ICAYECO
ICA-PAL-0119	7/10/2022	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	OFICIO DIGITAL	Entrega de informe mensual de la Gestión Ambiental No. 3 periodo comprendido entre el 26 de agosto al 30 de septiembre del 2022.	CONSORCIO ICAYECO
E-ICA-PAL-0121	11/10/2022	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	OFICIO DIGITAL	Solicitud aclaración tramos asignados para intervención	CONSORCIO ICAYECO
E-ICA-PAL-0122	11/10/2022	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	OFICIO DIGITAL	Concepto jurídico y documentos firmados.	CONSORCIO ICAYECO
E-ICA-INV-0137	14/10/2022	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	OFICIO DIGITAL	REANUDACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA 990 DE 2021	CONSORCIO ICAYECO
E-ICA-PAL-0124	19/10/2022	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	OFICIO DIGITAL	Solicitud aprobación para ajuste del diseño Geométrico en curvas con alta accidentabilidad.	CONSORCIO ICAYECO
E-ICA-PAL-0125	19/10/2022	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	OFICIO DIGITAL	Entrega soporte calidad insumos para obras de arte	CONSORCIO ICAYECO
ICA-PAL-0126	19/10/2022	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	OFICIO DIGITAL	Respuesta ICA-PAL-0065 observaciones al Diseño Geométrico PR54-PR60	CONSORCIO ICAYECO
ICA-PAL-0127	19/10/2022	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	OFICIO DIGITAL	Solicitud aclaración información tramo PR51+500 al PR54+100	CONSORCIO ICAYECO
ICA-INV-0138	21/10/2022	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	OFICIO DIGITAL	MEMORANDO CIRCULAR CIERRE OPERACIONES FINANCIERAS 2022	CONSORCIO ICAYECO
ICA-PAL-0128	21/10/2022	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 065	OFICIO DIGITAL	Entrega Actas de obra No 1, 2, 3, 4, 5 y 6	CONSORCIO ICAYECO
ICA-PAL-0130	21/10/2022	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 066	OFICIO DIGITAL	Entrega ajustes Diseño hidráulica PR0+000 al PR6+000- Detalles de obras de arte para construcción	CONSORCIO ICAYECO
ICA-PAL-0129	22/10/2022	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 067	OFICIO DIGITAL	Entrega volumen de Geología TRAMO B PR54+000 al PR84+000 Versión 0	CONSORCIO ICAYECO
E-ICA-INV-0139	26/10/2022	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 068	OFICIO DIGITAL	Contrato de Interventoría No. 990 de 2021 - Donacion Material RAP	CONSORCIO ICAYECO
ICA-PAL-0131	28/10/2022	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 069	OFICIO DIGITAL	Respuesta ICA-PAL-0046- Volumen de Fundaciones de suelos para estructuras y obras de drenaje	CONSORCIO ICAYECO
ICA-PAL-0132	31/10/2022	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 070	OFICIO DIGITAL	Respuesta ICA-PAL-0078 -Entrega actualización de Pólizas	CONSORCIO ICAYECO

CONTROL DE CORRESPONDENCIA SALIDA - OCTUBRE DE 2022							
REGISTRO Nº	FECHA			ORGANISMO EMISOR	TIPO DE DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	DESTINATARIO PERSONA
	DIA	MES	AÑO				
ICA-PAL-0065	04	10	2022	CONSORCIO ICAYECO	OFICIO DIGITAL	Observaciones al Diseño Geométrico K54 – K60	CONSORCIO SAN SEBASTIÁN 064
ICA-PAL-0067	06	10	2022	CONSORCIO ICAYECO	OFICIO DIGITAL	Respuesta comunicación CSS064-OBRA-CL-193-22	CONSORCIO SAN SEBASTIÁN 064
ICA-PAL-0069	07	10	2022	CONSORCIO ICAYECO	OFICIO DIGITAL	Observaciones Estudio de Geología Versión 4	CONSORCIO SAN SEBASTIÁN 064
ICA-PAL-0068	07	10	2022	CONSORCIO ICAYECO	OFICIO DIGITAL	Aprobación Segundo Estudio de Tránsito	CONSORCIO SAN SEBASTIÁN 064
ICA-PAL-0070	12	10	2022	CONSORCIO ICAYECO	OFICIO DIGITAL	Comunicación CSS064-OBRA-CL-206-22 Respuesta ICA-PAL-0067 observaciones a la reprogramación de obra e inversión, programa de obra y flujo de caja.	CONSORCIO SAN SEBASTIÁN 064
ICA-PAL-0071	12	10	2022	CONSORCIO ICAYECO	OFICIO DIGITAL	Comunicación CSS064-OBRA-CL-206-22 Respuesta ICA-PAL-0067 observaciones a la reprogramación de obra e inversión, programa de obra y flujo de caja.	CONSORCIO SAN SEBASTIÁN 064
ICA-PAL-0072	12	10	2022	CONSORCIO ICAYECO	OFICIO DIGITAL	Observaciones al Diseño de Pavimentos Tramo B del PR54+000 al PR83+000	CONSORCIO SAN SEBASTIÁN 064
ICA-PAL-0073	13	10	2022	CONSORCIO ICAYECO	OFICIO DIGITAL	ICA-PAL-0073 Observaciones Estudio de Taludes - Respuesta a Versión 2	CONSORCIO SAN SEBASTIÁN 064
ICA-INV-0119	13	10	2022	CONSORCIO ICAYECO	OFICIO DIGITAL	Respuesta a Solicitud de Información contratos de obra. Alertas Dirección de Información, Análisis y Reacción Inmediata DIARI de la CGR. Radicado N°2022EE0176499 Fol: 13 Anexo:0 FA:0	CONSORCIO SAN SEBASTIÁN 064
ICA-PAL-0074	14	10	2022	CONSORCIO ICAYECO	OFICIO DIGITAL	Observaciones al Diseño Geométrico K0 – K6	CONSORCIO SAN SEBASTIÁN 064
ICA-PAL-0075	14	010	2022	CONSORCIO ICAYECO	OFICIO DIGITAL	Señalización Temporal de Obra	CONSORCIO SAN SEBASTIÁN 064
ICA-PAL-0076	19	10	2022	CONSORCIO ICAYECO	OFICIO DIGITAL	Estado Estudios y Diseños	CONSORCIO SAN SEBASTIÁN 064
ICA-PAL-0066	14	10	2022	CONSORCIO ICAYECO	OFICIO DIGITAL	Visita de Obra - Administración Vial	CONSORCIO SAN SEBASTIÁN 064
ICA-PAL-0078	19	10	2022	CONSORCIO ICAYECO	OFICIO DIGITAL	Actualización Pólizas Contrato 1006 de 2021- Aclaración Acta De Reanudación Suspensión N°2 Contrato De Obra N° 1006-21	CONSORCIO SAN SEBASTIÁN 064
ICA-INV-0121	19	10	2022	CONSORCIO ICAYECO	OFICIO DIGITAL	Respuesta a Solicitud de Información para seguimiento a la ejecución de los programas de “Vías para la Legalidad y reactivación Visión 2030”	CONSORCIO SAN SEBASTIÁN 064
ICA-PAL-0077	19	10	2022	CONSORCIO ICAYECO	OFICIO DIGITAL	Estudio Geotécnico para Diseño de Pavimentos Tramo K0+000 al K18+000	CONSORCIO SAN SEBASTIÁN 064
ICA-INV-0122	21	10	2022	CONSORCIO ICAYECO	OFICIO DIGITAL	Informe Trimestral Social y Ambiental N° 5	CONSORCIO SAN SEBASTIÁN 064
ICA-PAL-0079	24	10	2022	CONSORCIO ICAYECO	OFICIO DIGITAL	Niveles de Obra de Drenaje y Sub Drenaje	CONSORCIO SAN SEBASTIÁN 064
ICA-PAL-0080	24	10	2022	CONSORCIO ICAYECO	OFICIO DIGITAL	Observaciones a entrega de actas de vecindad entre PR0+110 y el PR0+600	CONSORCIO SAN SEBASTIÁN 064
ICA-INV-0123	25	10	2022	CONSORCIO ICAYECO	OFICIO DIGITAL	Actualización de Pólizas – Aclaración Acta De Reanudación - Suspensión N°2 Contrato De Obra N° 990-21	CONSORCIO SAN SEBASTIÁN 064
ICA-PAL-0081	24	10	2022	CONSORCIO ICAYECO	OFICIO DIGITAL	Solicitud de cumplimiento compromisos establecidos en la reunión efectuada el 12 de octubre de 2022.	CONSORCIO SAN SEBASTIÁN 064
ICA-INV-0121	18	10	2022	CONSORCIO ICAYECO	OFICIO DIGITAL	Programa de Inversión y Cronograma de Obra	CONSORCIO SAN SEBASTIÁN 064
ICA-PAL-0082	27	10	2022	CONSORCIO ICAYECO	OFICIO DIGITAL	Observaciones al Diseño Geométrico	CONSORCIO SAN SEBASTIÁN 064
ICA-PAL-0084	27	10	2022	CONSORCIO ICAYECO	OFICIO DIGITAL	Implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	CONSORCIO SAN SEBASTIÁN 064

ANEXO N°19
REG.FOT-AGOSTO-2021_OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO			
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	4

FECHA ELABORACIÓN	**04** (Día)	**11** (Mes)	**2022** (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	**CONTRATO N°**	1006 DE 2021	**INFORME MENSUAL OCTUBRE DE 2022** **OBRA**
INTERVENTORÍA	CONSORCIO ICAYECO -189	**CONTRATO N°**	990 DE 2021	
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"**			

Fotografía 1.

Fotografía 2.

Fotografía 3.

Fotografía 4.

Fotografía 5.

Fotografía 6.

Fotografía 7.

Fotografía 8.

Conformacion de via y adicion de material entre PR63+000 al PR63+300.

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO			
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	2	DE	4

FECHA ELABORACIÓN	**04** (Día)	**11** (Mes)	**2022** (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	**CONTRATO N°**	1006 DE 2021	**INFORME MENSUAL OCTUBRE DE 2022** **OBRA**
INTERVENTORÍA	CONSORCIO ICAYECO -189	**CONTRATO N°**	990 DE 2021	
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"**			

Fotografía 9

Fotografía 10

Fotografía 11.

Fotografía 12.

Fotografía 13.

Fotografía 14.

Fotografía 15.

Fotografía 16.

Conformacion de via y adicion de material entre PR62+040 al PR62+140

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO			
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	3	DE	4

FECHA ELABORACIÓN	**04** (Día)	**11** (Mes)	**2022** (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	**CONTRATO N°**	1006 DE 2021	**INFORME MENSUAL OCTUBRE DE 2022** **OBRA**
INTERVENTORÍA	CONSORCIO ICAYECO -189	**CONTRATO N°**	990 DE 2021	
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"**			

Fotografía 17

Fotografía 18.

Exploracion Geotecnica enel PR61+120 PARQUE NACIONAL NATURAL PURACE PNNP

Fotografía 19.

Fotografía 20.

Fotografía 21.

Fotografía 22.

Fotografía 23.

Fotografía 24.

Exploracion Geotecnica enel PR62+980 PARQUE NACIONAL NATURAL PURACE PNNP

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO		
		VERSIÓN	1	
		PAGINA	4 DE 4	

FECHA ELABORACIÓN	**04** (Día)	**11** (Mes)	**2022** (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	**CONTRATO N°**	1006 DE 2021	**INFORME MENSUAL OCTUBRE DE 2022** **OBRA**
INTERVENTORÍA	CONSORCIO ICAYECO -189	**CONTRATO N°**	990 DE 2021	
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"**			

Fotografía 25.

Fotografía 26.

Fotografía 27.

Fotografía 28.

Fotografía 29.

Fotografía 30.

Fotografía 31.

Fotografía 32.

inicia actividades de rehabilitación entre el PR0+114 al PR0+370 con actividades de demolición de alcantarillas existentes, construcción de obras de drenaje trasnversal, construcción de filtros longitudinales

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social

ANEXO N°20
REG.FOT-AGOSTO-2021_SOCIAL

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO			
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

FECHA ELABORACIÓN	**04** (Día)	**11** (Mes)	**2022** (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	**CONTRATO N°**	1006 DE 2021	**INFORME MENSUAL OCTUBRE DE 2022** **OBRA**
INTERVENTORÍA	CONSORCIO ICAYECO -189	**CONTRATO N°**	990 DE 2021	
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"**			

Fotografía 1.Reunión de reinicio Vereda Pisoje Bajo. 06-10-2022

Fotografía 2. Se observa los asistentes a la reunón, quienes participacron de una forma activa del espacio de socialización.

Fotografía 3. SAU Vereda El Sendero. 24-09-2022

Fotografía 4. Funcionamiento SAU Vereda El Sendero

Fotografía 5. Inicio actas de vecindad PR0+000. 03-10-2022

Fotografía 6. Se observa la información dirigida a los propietarios de las viviendas que no se encontraron al momento de la visita.

Fotografía 7. Recorrido idendificación redes de acueducto veredal.

Fotografía 8. Se observa al fontanero indicado la ubicación de la red.

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social

ANEXO N°21
REG.FOT-AGOSTO-2021_SISO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	2

FECHA ELABORACIÓN	**04** (Día)	**11** (Mes)	**2022** (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	**CONTRATO N°**	1006 DE 2021	**INFORME MENSUAL OCTUBRE DE 2022** **SST**
INTERVENTORÍA	CONSORCIO ICAYECO -189	**CONTRATO N°**	990 DE 2021	
NOMBRE DEL PROYECTO	"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"			

Fotografía 1. Induccion Personal Paletara

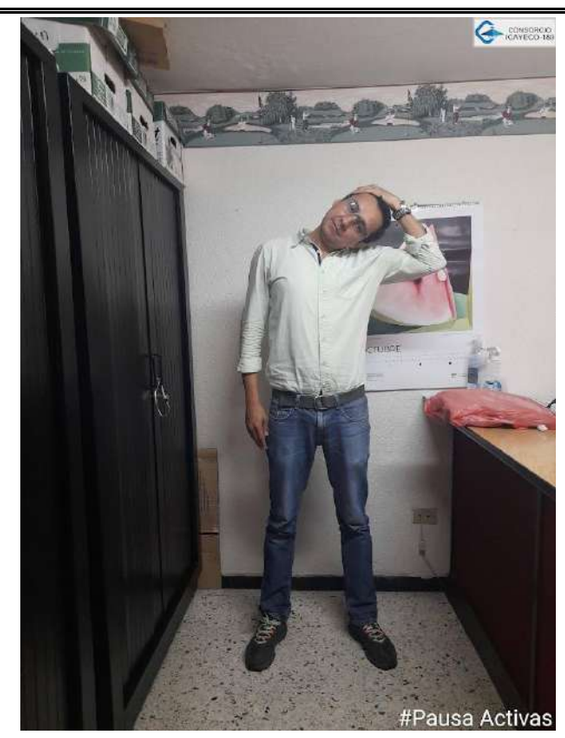

Fotografía 2. Pausas Activas

Fotografía 3. Capacitacion Trabajo seguro en alturas

Fotografía 4.Entrega EPP

Fotografía 5. Capacitacion consumo de Sustancias Psicoactivas , alcohol y drogas

Fotografía 6. Mesa de trabajo SST

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	2	DE	2

FECHA ELABORACIÓN	**04** (Día)	**11** (Mes)	**2022** (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	**CONTRATO N°**	1006 DE 2021	**INFORME MENSUAL OCTUBRE DE 2022 SST**
INTERVENTORÍA	CONSORCIO ICAYECO -189	**CONTRATO N°**	990 DE 2021	
NOMBRE DEL PROYECTO	"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"			

Fotografía 7. Inseopeccion EPP - Interventoria

Fotografía 8. Instalacion S

Fotografía 9. Entrega EPP - Contratista

Fotografía 10. Señalizacion - Material

Fotografía 11. Medidas Preventivas - Señalizacion en obra

Fotografía 12. Señalizacion Obra